



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Quijos

## Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos

Elaborado por:  
Equipo Consultor  
(SATGEO).

Marzo 2024

Administración  
2024 – 2027

**Versión  
borrador**



## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	15
2.	MARCO NORMATIVO – LEGAL .....	16
3.	MARCO REFERENCIAL ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN .....	21
4.	ANÁLISIS DEL P.D.O.T. VIGENTE.....	24
4.1.	Evaluación del PDOT vigente .....	24
4.2.	Análisis del cumplimiento de proyectos del PDOT vigente.....	26
5.	DIAGNÓSTICO TERRITORIAL .....	57
5.1.	Caracterización general .....	57
5.1.1.	Asentamientos humanos que conforman el territorio .....	58
5.1.2.	Límites intercantonales e intracantonal .....	59
5.1.3.	Historia del cantón .....	60
6.	SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL .....	61
6.1.	Recursos naturales no renovables .....	61
6.1.1.	Recursos mineros .....	61
6.2.	Recursos naturales renovables.....	64
6.2.1.	Patrimonio natural.....	64
6.2.2.	Patrimonio forestal.....	65
6.2.3.	Patrimonio hídrico .....	66
6.2.4.	Suelos .....	70
6.2.5.	Ecosistemas .....	72
6.2.6.	Amenazas Naturales .....	75
6.2.7.	Clima.....	81
6.3.	Amenazas Climáticas .....	83
6.3.1.	Lluvias intensas.....	83
6.3.2.	Altas temperaturas .....	85
6.3.3.	Eventos extremos .....	86
6.3.4.	Cambio climático .....	88
6.3.5.	Escenarios Representative Concentration Pathways (RCP) .....	88
6.3.6.	Conflictos ambientales .....	99
6.3.7.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental .....	102
6.3.8.	Calidad Ambiental.....	108
6.3.9.	Contaminación.....	113
7.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	115
7.1.1.	Distribución demográfica.....	116
7.1.2.	Uso y Ocupación del Suelo.....	127
7.2.	Movilidad Conectividad e infraestructura .....	149
7.2.1.	Red de vías.....	149
7.2.2.	Sistema de transporte .....	152
7.2.3.	Sistemas de conectividad .....	157
7.2.4.	Equipamientos y redes de interconexión energética.....	160
7.2.5.	Presencia de Proyectos estratégicos Nacionales .....	161



7.2.6.	Infraestructura inclusiva .....	162
7.2.7.	Riesgos de infraestructura .....	163
7.2.8.	Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos.....	167
7.2.9.	Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.....	174
8.	SISTEMA SOCIOCULTURAL.....	187
8.1.	Demografía y población.....	187
8.1.1.	Edad y Género de la Población en Quijos .....	188
8.1.2.	Proporción de la población urbana y rural.....	193
8.1.3.	Densidad Demográfica.....	195
8.1.4.	Hogares.....	196
8.1.5.	Discapacidades y personas en condición de movilidad humana .....	198
8.1.6.	Auto identificación étnica .....	199
8.1.7.	Crecimiento poblacional y proyección demográfica.....	200
8.2.	Servicios públicos y sociales .....	203
8.2.1.	Indicadores básicos de educación .....	203
8.2.2.	Indicadores básicos de salud .....	211
8.2.3.	Servicios sociales de Apoyo .....	219
8.2.4.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.....	221
8.2.5.	Hábitat y vivienda .....	222
8.2.6.	Recreación y uso del espacio público .....	232
8.2.7.	Dotación de servicios públicos básicos.....	233
8.2.8.	Patrimonio y Diversidad cultural .....	242
8.2.9.	Patrimonio material e inmaterial.....	242
8.2.10.	Patrimonio Material .....	243
8.2.11.	Patrimonio inmaterial.....	244
8.2.12.	Riesgos asociados al patrimonio.....	245
8.2.13.	Grupos culturales y caracterización de la población.....	246
8.2.14.	Pobreza y desigualdad .....	249
8.2.15.	Seguridad y convivencia ciudadana .....	254
8.2.16.	Usos del espacio público.....	254
8.2.17.	Índices de violencias.....	256
9.	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	258
9.1.	Actividades económicas y productivas .....	258
9.1.1.	Actividad agrícola .....	258
9.1.2.	Producción de leche .....	266
9.1.3.	Actividad Porcícola .....	268
9.1.4.	Actividad Piscícola .....	269
9.1.5.	Crianza de animales menores .....	270
9.1.6.	Actividad Avícola. ....	271
9.1.7.	Actividades Turísticas .....	272
9.1.8.	Actividades Comerciales .....	276
9.2.	Empleo .....	279
9.2.1.	Indicadores básicos de empleo.....	280



9.2.2.	Mercado laboral .....	282
9.3.	Concentración y distribución de la riqueza.....	283
9.3.1.	Tenencia de tierra con enfoque de género.....	285
9.4.	Servicios de Producción.....	285
9.4.1.	Entidades financieras existentes en el cantón Quijos.....	286
9.4.2.	Mercados de capitales y créditos en el cantón Quijos.....	289
9.5.	Funcionalidad económica del territorio.....	289
9.5.1.	Suelos rurales de producción.....	289
9.5.2.	Riesgos asociados .....	290
9.6.	Economía popular y solidaria .....	291
9.7.	Modelos de consumo .....	294
9.7.1.	Huella ecológica.....	295
9.7.2.	Índice de desperdicio.....	296
9.7.3.	Relación campo-cuidad.....	298
9.8.	Seguridad alimentaria.....	298
9.8.1.	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos.....	298
9.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias .....	299
9.10.	Infraestructura productiva.....	300
9.10.1.	Mercado .....	300
9.10.2.	Camal.....	301
9.10.3.	Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos .....	303
9.10.4.	Riesgos de infraestructura productiva.....	304
10.	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	304
10.1.	Capacidades institucionales locales.....	305
10.1.1.	Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	305
10.1.2.	Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución .....	314
10.1.3.	Estructura institucional.....	318
10.1.4.	Talento humano capacitado.....	322
10.1.5.	Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información y niveles de digitalización.....	324
10.1.6.	Sistema local de planificación participativa.....	327
10.1.7.	Igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.....	329
10.2.	Gobernanza del riesgo .....	331
10.3.	Articulación interinstitucional .....	335
10.4.	Actores territoriales y organización social .....	339
10.4.1.	Actores Públicos .....	339
10.4.2.	Actores Privados y sociales .....	341
10.5.	Participación ciudadana.....	346
10.6.	Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos.....	347
10.6.1.	Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD).....	347
10.6.2.	Las Juntas Cantonales De Protección De Derechos (JCPD) .....	350
11.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....	354
11.1.	Elementos críticos hallados durante el diagnóstico territorial .....	354
11.1.1.	Sistema Físico Ambiental .....	354



11.1.2.	Sistema de Asentamientos Humanos .....	355
11.1.3.	Sistema Socio Cultural .....	355
11.1.4.	Sistema Económico Productivo .....	356
11.2.	Análisis de los elementos críticos con respecto a garantía de derechos .....	356
11.2.1.	Sistema Físico Ambiental .....	357
11.2.2.	Sistema de asentamientos humanos .....	357
11.2.3.	Sistema Socio Cultural .....	358
11.2.4.	Sistema Económico Productivo .....	358
11.3.	Análisis de los elementos críticos con respecto al manejo sostenible de recursos .....	358
11.3.1.	Sistema Físico Ambiental .....	359
11.3.2.	Sistema de Asentamientos Humanos .....	359
11.3.3.	Sistema Socio Cultural .....	359
11.3.4.	Sistema Económico Productivo .....	360
11.4.	Análisis de los elementos críticos con respecto a las competencias y capacidades institucionales	360
11.4.1.	Sistema Físico ambiental .....	360
11.4.2.	Sistema de asentamientos humanos .....	360
11.4.3.	Sistema Socio Cultural .....	361
11.4.4.	Sistema Económico Productivo .....	361
11.5.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio .....	361
11.5.1.	Sistema Físico Ambiental .....	361
11.5.2.	Sistema de Asentamientos Humanos .....	365
11.5.3.	Socio Cultural .....	369
11.5.4.	Económico productivo .....	374
11.5.5.	Político Institucional .....	376
11.6.	Priorización de potencialidades y problemas .....	377
11.6.1.	Sistema Físico Ambiental .....	378
11.6.2.	Asentamientos humanos .....	380
11.6.3.	Socio cultural .....	381
11.6.4.	Económico productivo .....	383
11.6.5.	Político Institucional .....	384
11.7.	Resumen de potencialidades y problemas .....	385
11.7.1.	Físico Ambiental .....	385
11.7.2.	Asentamientos humanos .....	386
11.7.3.	Socio cultural .....	388
11.7.4.	Económico productivo .....	389
11.7.5.	Político institucional .....	390
11.8.	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....	391

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1.	Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2019-2023 .....	24
Tabla 2.	Análisis de proyectos parcialmente ejecutados de arrastre dentro del periodo 2019 – 2023. ....	26
Tabla 3.	Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2019-2023.....	32
Tabla 4.	Parroquias, centros urbanos y rurales del Cantón Quijos. ....	58



Tabla 5. Catastro Minero dentro del Cantón Quijos.....	62
Tabla 6. Estaciones de bombeo de crudos dentro del Cantón Quijos .....	63
Tabla 7. Áreas Protegidas dentro del Cantón Quijos .....	64
Tabla 8. Bosques y Vegetación protectora dentro del Cantón Quijos .....	65
Tabla 9. Microcuencas del Cantón Quijos .....	66
Tabla 10. Cobertura del suelo del Cantón Quijos .....	70
Tabla 11. Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos .....	71
Tabla 12. Ecosistemas presentes en el cantón Quijos .....	73
Tabla 13. Registro de volcanes activos del Quijos .....	76
Tabla 14. Relación área y pendientes del Quijos .....	78
Tabla 15. Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos .....	79
Tabla 16. registro de los principales sismos en la última década en el cantón Quijos.....	79
Tabla 17. Vulnerabilidad a incendios forestales en el cantón Quijos .....	80
Tabla 18. Tipo de clima en el cantón Quijos .....	82
Tabla 19. Valoración de amenazas para el cantón Quijos .....	83
Tabla 20. Los 4 caminos del forzamiento radioactivo.....	89
Tabla 21. Resumen de oferta de agua cruda (l/s) que requiere el DM Quito. ....	104
Tabla 22. Proyectos de saneamiento ambiental del cantón Quijos.....	109
Tabla 23. Permisos ambientales generados dentro del cantón Quijos.....	109
Tabla 24. Recolección de residuos por ruta.....	110
Tabla 25. Fuente de contaminación por minera.....	114
Tabla 26. Fuente de contaminación por Hidrocarburos .....	114
Tabla 27. Información de población amanzanada y dispersa.....	116
Tabla 28. Sectores dispersos dentro del cantón Quijos.....	117
Tabla 29. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.....	119
Tabla 30. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.....	120
Tabla 31. Estimación de la población por barrios en el centro poblado .....	121
Tabla 32. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.....	122
Tabla 33. Estimación de la población por barrios en el centro poblado .....	123
Tabla 34. Barrios Urbanos satélite de acuerdo al PUGS 2021-2033 .....	125
Tabla 35. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.....	127
Tabla 36. Uso de suelo en la propiedad del área urbana. ....	135
Tabla 37. Datos sobre la construcción en el área rural.....	136
Tabla 38. Datos sobre la construcción en el área urbana. ....	136
Tabla 39. Estimación de perdidas por riesgo en Baeza.....	138
Tabla 40. Estimación de perdidas por riesgo en Cosanga.....	140
Tabla 41. Estimación de perdidas por riesgo en Cuyuja .....	142
Tabla 42. Identificación de nivel de riesgo en Papallacta .....	144
Tabla 43. Estimación de perdidas por riesgo en Papallacta.....	144
Tabla 44. Estimación de perdidas por riesgo en San Francisco de Borja .....	146
Tabla 45. Estimación de perdidas por riesgo en Sumaco .....	148
Tabla 46. Distancia a ciudades y centros poblados importantes .....	149
Tabla 47. Distancia y tiempo entre poblaciones de Quijos.....	149
Tabla 48. Vías secundarias de Quijos.....	150



Tabla 49. Red vial urbana por cubierta en metros .....	151
Tabla 50. Costo de Servicios de Transporte Público en Quijos .....	152
Tabla 51. Costo de Servicios de Transporte Comercial en Quijos .....	153
Tabla 52. Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación .....	158
Tabla 53. Disponibilidad por hogar de cada bien o servicio TIC.....	159
Tabla 54. Datos sobre consumo de energía en Quijos.....	161
Tabla 55. Hidroeléctricas en operación dentro del Quijos .....	161
Tabla 56. Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas .....	164
Tabla 57. Características de los establecimientos públicos principales .....	167
Tabla 58. Infraestructura de servicios de soporte dentro de las áreas urbanas .....	175
Tabla 59. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos .....	180
Tabla 60. Identificación de vulnerabilidad de elementos esenciales en centros poblados .....	182
Tabla 61. Población total por parroquia y género del cantón Quijos .....	188
Tabla 62. Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos .....	189
Tabla 63. Población en sectores amanzanados y dispersos.....	193
Tabla 64. Habitantes y hogares por sector dentro del cantón Quijos .....	194
Tabla 65. Densidad poblacional.....	195
Tabla 66. Tamaño y composición del hogar .....	196
Tabla 67. Porcentaje de hogares según representación hombre o mujer .....	196
Tabla 68. Total de hogares por parroquia del cantón Quijos.....	197
Tabla 69. Auto identificación étnica de la población del cantón Quijos .....	199
Tabla 70. Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos .....	201
Tabla 71. Crecimiento poblacional por parroquia .....	202
Tabla 72. Tasa de Analfabetismo por parroquia.....	203
Tabla 73. Nivel de instrucción de la población por parroquia .....	204
Tabla 74. Población titulada en educación superior.....	205
Tabla 75. Instituciones educativas del cantón Quijos.....	205
Tabla 76. Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos .....	212
Tabla 77. Total de casos atendidos por año, del cantón Quijos .....	213
Tabla 78. Ocupación de viviendas .....	222
Tabla 79. Ocupación de viviendas por parroquia .....	223
Tabla 80. Tipo de viviendas por parroquia .....	223
Tabla 81. Tipo de materiales predominantes en la construcción. ....	224
Tabla 82. Tenencia de la vivienda por parroquia dentro del cantón Quijos .....	229
Tabla 83. Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público. ....	229
Tabla 84. Acceso al agua entubada por parroquias.....	233
Tabla 85. Cobertura de servicio de agua entubada por sector .....	235
Tabla 86. Hogares con servicios y tipo de agua que consumen por parroquia.....	237
Tabla 87. Red Pública de Alcantarillado por parroquias .....	238
Tabla 88. Recolección de desechos sólidos por parroquia del cantón Quijos .....	240
Tabla 89. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos .....	240
Tabla 90. Patrimonio material existente en el cantón Quijos.....	243
Tabla 91. Organizaciones de Cohesión Social .....	247
Tabla 92. Parámetros finales para calcula de NBI.....	252



Tabla 93. Robos y reportes de la fiscalía sobre delincuencia en el cantón .....	256
Tabla 94. Número de productores identificados por parroquia .....	259
Tabla 95. Superficie identificada por tipos de cultivos. ....	259
Tabla 96. Precios y costos de productos agrícolas principales. ....	261
Tabla 97. Número de familias identificadas que realizan autoconsumo por rubros. ....	262
Tabla 98. Número de cabezas de ganado por parroquia .....	264
Tabla 99. Número de cabezas de ganado por parroquia .....	265
Tabla 100. Costo de producción Bovina .....	266
Tabla 101. Producción de leche en los centros de acopio .....	266
Tabla 102. Productores de leche con tina propia .....	267
Tabla 103. Volúmenes de producción mensual.....	268
Tabla 104. Costo de producción Porcícola.....	268
Tabla 105. Comercialización de cerdos .....	269
Tabla 106. Costo de producción Piscícola.....	269
Tabla 107. Número familias y rubros en las parroquias del cantón Quijos .....	271
Tabla 108. Costo de producción de aves de corral .....	272
Tabla 109. Sitios turísticos dentro del cantón Quijos .....	272
Tabla 110. Sitios de operadores de actividad turística dentro del cantón Quijos.....	274
Tabla 111. Establecimientos que ofrecen servicios turísticos dentro del cantón Quijos .....	275
Tabla 112. Personas en edad de trabajar (PEA) y Población Económicamente Activa (PET) en el área de estudio .....	280
Tabla 113. Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos .....	284
Tabla 114. Tipo de préstamos que ofrece BanEcuador. ....	286
Tabla 115. Créditos emitidos que ofrece BanEcuador.....	289
Tabla 116. Organizaciones sociales presentes en territorio .....	291
Tabla 117. Datos para el cálculo de la huella ecológica en Quijos.....	296
Tabla 118. Número de familias encuestadas que se alimenta bien en el Cantón Quijos.....	299
Tabla 119. Costo por desposte de ganado. ....	302
Tabla 120. Ganado faenado al año.....	302
Tabla 121. Infraestructura petrolera existente .....	303
Tabla 122. Análisis del marco normativo existente .....	305
Tabla 123. Ingresos del GADM Quijos 2021-2024 .....	314
Tabla 124. Gastos del GADM Quijos 2021-2024.....	315
Tabla 125. Funcionarios Municipales por unidad de trabajo.....	322
Tabla 126. Softwares utilizados por el GADM Quijos .....	324
Tabla 127. Equipos con los que cuenta el GAD Municipal para su gestión hacia el territorio .....	326
Tabla 128. Comparación entre la normativa nacional y las acciones que debe realizar el GADM Quijos.....	330
Tabla 129. Acciones realizadas por el GADM Quijos de acuerdo a lineamientos 1, 2, 3 y 4. ....	332
Tabla 130. Detalles del personal del cuerpo de bomberos.....	334
Tabla 131. Maquinaria del GADM Quijos para poyo en caso de emergencias o desastres. ....	335
Tabla 132. Atenciones que realizó el cuerpo de bomberos durante los años 2019 -2023 .....	335
Tabla 133. Convenios interinstitucionales realizados durante los años 2019 -2023 .....	336
Tabla 134. Listado de actores públicos en territorio .....	339
Tabla 135. Listado de actores privados y organizaciones sociales.....	341





Tabla 136. Instituciones educativas del MINEDUC .....	349
Tabla 137. Servicios de salud del M.S.P. en el Cantón Quijos.....	349
Tabla 138. Instituciones de Servicio Social en el Cantón Quijos .....	349
Tabla 139. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). .....	350
Tabla 140. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Violencia contra la Mujer (VCM). .....	350
Tabla 141. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Personas Adultas Mayores (PAM). .....	350
Tabla 142. Causas y número de atenciones a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.....	351
Tabla 143. Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ Violencia contra la Mujer .....	352
Tabla 144. Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ, personas Adultas Mayores. ....	353
Tabla 145. Matriz de sistematización de potencialidades .....	361
Tabla 146. Matriz de sistematización de problemas .....	362
Tabla 147. Matriz de sistematización de potencialidades .....	365
Tabla 148. Matriz de sistematización de problemas .....	367
Tabla 149. Matriz de sistematización de potencialidades .....	369
Tabla 150. Matriz de sistematización de problemas .....	372
Tabla 151. Matriz de sistematización de potencialidades .....	374
Tabla 152. Matriz de sistematización de problemas .....	374
Tabla 153. Matriz de sistematización de potencialidades .....	376
Tabla 154. Matriz de sistematización de problemas .....	376
Tabla 155. Simbología para cada criterio de ponderación .....	378
Tabla 156. Valoración cualitativa de priorización.....	378
Tabla 157. Calificación total de criterio de potencialidades y problemas .....	378
Tabla 158. Matriz de priorización de potencialidades .....	378
Tabla 159. Matriz de priorización de problemas .....	379
Tabla 160. Matriz de priorización de potencialidades .....	380
Tabla 161. Matriz de priorización de problemas .....	380
Tabla 162. Matriz de priorización de potencialidades .....	381
Tabla 163. Matriz de priorización de problemas. ....	382
Tabla 164. Matriz de priorización de potencialidades .....	383
Tabla 165. Matriz de priorización de problemas .....	383
Tabla 166. Matriz de priorización de potencialidades .....	384
Tabla 167. Matriz de priorización de problemas .....	384
Tabla 168. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión.....	385
Tabla 169. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión.....	386
Tabla 170. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión.....	388
Tabla 171. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión.....	389
Tabla 172. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión.....	390

**INDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019 .....	26
---	----



Gráfico 2. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019 .....	30
Gráfico 3. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019 .....	31
Gráfico 4. Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023 .....	55
Gráfico 5. Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023 .....	55
Gráfico 6. Resumen sobre ejecución presupuestaria del periodo 2019-2023 .....	56
Gráfico 7. Resumen sobre proyectos ejecutados PDOT vs. Proyectos no planificados .....	56
Gráfico 8. Resumen sobre proyectos ejecutados vs. Proyectos comprometidos por pagar .....	56
Gráfico 9. Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos .....	74
Gráfico 10. Precipitación media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta .....	84
Gráfico 11. Precipitación máxima 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta .....	84
Gráfico 12. Temperatura media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta. ....	86
Gráfico 13. Frecuencia de eventos peligrosos periodo 2010-2022.....	87
Gráfico 14. Cambios proyectados en la temperatura global por los 4RCP hacia el año 2100.....	89
Gráfico 15. Comportamiento de la temperatura media en Napo (clima histórico, emisiones medias, RCP 4,5 y emisiones altas RCP 8,5) .....	90
Gráfico 16. Comportamiento de las precipitaciones en Napo (Clima histórico, emisiones medias -RCP 4,5 y emisiones altas -RCP 8,5) .....	95
Gráfico 17. Relleno Sanitario del cantón Quijos .....	110
Gráfico 18. Formas de botar sus desechos sólidos.....	111
Gráfico 19. Hogares que realizan al menos una práctica de separación de residuos .....	112
Gráfico 20. Hogares según tipo de separación de residuos.....	112
Gráfico 21. Su familia practica algún tipo de reciclaje o reusó de desechos sólidos. ....	113
Gráfico 22. Tamaño promedio de las propiedades rurales del cantón Quijos.....	130
Gráfico 23. Tenencia de la tierra de propiedades rurales dentro del cantón Quijos. ....	131
Gráfico 24. Frecuencias de buses interprovinciales que atraviesan Quijos .....	153
Gráfico 25. Promedio de vehículos matriculados en Quijos por año .....	154
Gráfico 26. Tráfico vehicular estimado en la Y de Baeza .....	155
Gráfico 27. Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia .....	159
Gráfico 28. Cobertura de la telefonía móvil. ....	160
Gráfico 29. Aporte de la oferta de agua cruda en l/s que ofrece Quijos hacia la EPMAPS Quito .....	162
Gráfico 30. Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos .....	173
Gráfico 31. Población total por genero del cantón Quijos.....	188
Gráfico 32. Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos .....	191
Gráfico 33. Población de varones por grupo de edad del cantón Quijos.....	192
Gráfico 34. Población de mujeres por grupo de edad del cantón Quijos .....	193
Gráfico 35. Tamaño y composición del hogar .....	196
Gráfico 36. Número de personas con discapacidad dentro del cantón Quijos .....	198
Gráfico 37. Población con discapacidad por tipo de afección .....	199
Gráfico 38. Crecimiento poblacional por género.....	200
Gráfico 39. Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos .....	201
Gráfico 40. Proyección de la población del cantón Quijos .....	202
Gráfico 41. Tasa de Analfabetismo y años promedio de escolaridad .....	203
Gráfico 42. Total de alumnos matriculados en la U.E. Juan Bautista Montini en los últimos 5 periodos académicos .....	206



Gráfico 43. Total de alumnos matriculados en la UE. Baeza en los últimos 5 periodos académicos .....	206
Gráfico 44. Total de alumnos matriculados en la escuela Guillermo Vinuesa, en los últimos 5 periodos académicos .....	207
Gráfico 45. Total de alumnos matriculados en la escuela General Quisquis en los últimos 5 periodos académicos .....	207
Gráfico 46. Total de alumnos matriculados en la escuela Esp. Doble Amor en los últimos 5 periodos académicos .....	208
Gráfico 47. Total de alumnos matriculados en la escuela Manuel Villavicencio en los últimos 5 periodos académicos .....	208
Gráfico 48. Total de alumnos matriculados en la escuela Gil R. Davalos en los últimos 5 periodos académicos .....	209
Gráfico 49. Total de alumnos matriculados en la escuela Sea la Luz en los últimos 5 periodos académicos .....	209
Gráfico 50. Sostenimiento educativo dentro del cantón Quijos .....	210
Gráfico 51. Perspectiva ciudadana sobre calidad de educación básica .....	211
Gráfico 52. Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos .....	212
Gráfico 53. Total de atenciones en Unidades operativas de salud (USO) por año, del cantón Quijos .....	213
Gráfico 54. Número de emergencias atendidas del cantón Quijos .....	215
Gráfico 55. Número de mujeres embarazadas atendidas del cantón Quijos .....	215
Gráfico 56. Número de enfermedades catastróficas atendidas .....	216
Gráfico 57. Número de profesionales en las unidades operativas del cantón Quijos .....	216
Gráfico 58. Principal problema relacionado a la salud .....	218
Gráfico 59. Principal problema relacionado a la salud .....	218
Gráfico 60. Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia .....	221
Gráfico 61. Principales problemas asociados a la juventud .....	222
Gráfico 62. Materiales predominantes en techos de viviendas por parroquia .....	224
Gráfico 63. Materiales predominantes en paredes de viviendas por parroquia .....	225
Gráfico 64. Materiales predominantes en pisos de viviendas por parroquia .....	226
Gráfico 65. Condiciones de la vivienda .....	228
Gráfico 66. Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada .....	238
Gráfico 67. Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) .....	250
Gráfico 68. Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) .....	251
Gráfico 69. Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 Salario Básico Unificado. ....	253
Gráfico 70. Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos. ....	254
Gráfico 71. Servidores policiales, del cantón Quijos .....	255
Gráfico 72. Servidores policiales, del cantón Quijos .....	255
Gráfico 73. Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia .....	257
Gráfico 74. Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar .....	257
Gráfico 75. Número de productores identificados por rubros .....	260
Gráfico 76. Porcentaje de familias que practican Agricultura familiar .....	262
Gráfico 77. Población bovina del cantón Quijos por categoría .....	265
Gráfico 78. Familias que realizan cría de animales menores. ....	270
Gráfico 79. Porcentaje de empleo y desempleo por sector de trabajo .....	281
Gráfico 80. Porcentaje por tipo de empleo .....	282
Gráfico 81. Porcentaje de actividades económicas del cantón Quijos .....	283



Gráfico 82. Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos .....	285
Gráfico 83. Porcentaje de tenencia de tierra por género .....	285
Gráfico 84. Número de socios por sector .....	293
Gráfico 85. Número de socios por clase de asociación.....	294
Gráfico 86. Comparativa sobre el consumo de servicios para el hogar .....	294
Gráfico 87. Comparativa sobre los bienes adquiridos en los hogares .....	295
Gráfico 88. Comparativa sobre la huella ecológica en hogar promedio urbano y rural .....	296
Gráfico 89. Comparativa sobre índice de desperdicio en Kg /año por persona en hogar promedio urbano y rural.....	297
Gráfico 90. Comparativa sobre agricultura familiar para autoconsumo y crianza de animales menores.....	299
Gráfico 91. Fuentes de energía. ....	300
Gráfico 92. Cercanía a centros de abastecimiento de viveres. ....	301
Gráfico 93. Resultados de análisis normativo 2010-2023.....	313
Gráfico 94. Ingreso vs. Gasto 2021-2023.....	316
Gráfico 95. Ingresos propios vs. Gasto Corriente 2021-2023 .....	317
Gráfico 96. Eficiencia del gasto del presupuesto del G.A.D.P.R en los últimos 3 años .....	317
Gráfico 97. Organigrama del Estatuto Orgánico Funcional .....	319
Gráfico 98. Personal Profesional por rama de educación.....	322
Gráfico 99. Maquinaria y vehículos que posee el GADM Quijos .....	327
Gráfico 100. Proyectos Ejecutado y no ejecutados priorizados en los presupuestos participativos 2019-2023 .....	329
Gráfico 101. Factores que promueven el desarrollo de un territorio resiliente .....	332
Gráfico 102. Total de casos atendidos por la JCPD, en el periodo 2019-2023.....	351
Gráfico 103. Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.	351
Gráfico 104. Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.	353
Gráfico 105. Porcentaje de adultos mayores víctimas de maltratos. ....	353

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa base Cantón Quijos .....	58
Mapa 2. Mapa de recursos naturales no renovables dentro del Cantón Quijos .....	64
Mapa 3. Mapa de Áreas Protegidas y de Conservación dentro del Cantón Quijos.....	65
Mapa 4. Mapa de microcuencas hidrográficas dentro del Cantón Quijos .....	67
Mapa 5. Mapa de Cobertura del suelo del Cantón Quijos.....	70
Mapa 6. mapa de Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos.....	71
Mapa 7. Mapa de ecosistemas de Quijos.....	73
Mapa 8. Mapa de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos.....	75
Mapa 9. Mapa de amenazas volcánicas del Quijos .....	76
Mapa 10. Mapa de pendientes del Quijos.....	77
Mapa 11. Mapa de Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos. ....	78
Mapa 12. Vulnerabilidad a incendios forestales en el cantón Quijos .....	81
Mapa 13. Mapa de tipo de clima en el cantón Quijos .....	82
Mapa 14. Monitoreo de amenazas por inundaciones con pronóstico de precipitaciones, diciembre 2023. ..	85



Mapa 15. Mapa de eventos peligrosos periodo 2010-2022.....	87
Mapa 16. Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones medias, RCP 4,5.....	91
Mapa 17. Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones altas RCP 8,5.....	92
Mapa 18. Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 4,5 .....	92
Mapa 19. Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 8,5. ....	93
Mapa 20. Temperaturas medias para el periodo 2071-2100 en diferentes RCP .....	94
Mapa 21. Precipitaciones para el periodo 2015- 2040 -RCP 4,5.....	96
Mapa 22. Precipitaciones para el periodo 2015- 2040 -RCP 8,5.....	96
Mapa 23. Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 4,5.....	97
Mapa 24. Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 8,5.....	97
Mapa 25. Precipitaciones para el periodo 2071-2100 en los diferentes -RCP.....	98
Mapa 26. Mapa de conflictos de uso de suelo del cantón Quijos. ....	100
Mapa 27. Mapa de Áreas protegidas y Zona de Amortiguamiento del cantón Quijos.....	102
Mapa 28. Mapa de Áreas prioritarias de restauración del cantón Quijos. ....	103
Mapa 29. Mapa de Áreas de intervención – FONAG.....	105
Mapa 30. Mapa de carbono orgánico del cantón Quijos.....	108
Mapa 31. Ubicación de sectores rurales dispersos.....	119
Mapa 32. Barrios dentro del área Urbana .....	120
Mapa 33. Barrios dentro del área Urbana.....	121
Mapa 34. Barrios dentro del área Urbana .....	122
Mapa 35. Barrios dentro del área Urbana.....	123
Mapa 36. Barrios dentro del área Urbana.....	124
Mapa 37. Barrios dentro del área Urbana.....	125
Mapa 38. Barrios fuera del conglomerado urbano.....	126
Mapa 39. Catastros urbanos de Baeza.....	132
Mapa 40. Catastros urbanos de Cosanga .....	132
Mapa 41. Catastros urbanos de Cuyuja.....	133
Mapa 42. Catastros urbanos de Papallacta.....	133
Mapa 43. Catastros urbanos de San Francisco de Borja.....	134
Mapa 44. Catastros urbanos de Sumaco .....	134
Mapa 45. Identificación de nivel de riesgo en Baeza.....	138
Mapa 46. Identificación de nivel de riesgo en Cosanga.....	140
Mapa 47. Identificación de nivel de riesgo en Cuyuja .....	142
Mapa 48. Identificación de nivel de riesgo en San Francisco de.....	146
Mapa 49. Identificación de nivel de riesgo en Sumaco .....	148
Mapa 50. Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro de las áreas urbanas .....	166
Mapa 51. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Baeza.....	177
Mapa 52. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cosanga.....	177
Mapa 53. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cuyuja .....	178
Mapa 54. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Papallacta.....	178
Mapa 55. Infraestructura de servicios de soporte dentro de San Francisco de Borja .....	179
Mapa 56. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Sumaco .....	179
Mapa 57. Elementos esenciales de la ciudad de Baeza .....	184
Mapa 58. Elementos esenciales del centro poblado de Cosanga .....	185



Mapa 59. Elementos esenciales del centro poblado de Cuyuja .....	185
Mapa 60. Elementos esenciales del centro poblado de Papallacta .....	186
Mapa 61. Elementos esenciales del centro poblado de San Francisco de Borja .....	186
Mapa 62. Elementos esenciales del centro poblado de Sumaco.....	187
Mapa 63. Ubicación de Nueva Urbanización Sumaco .....	230
Mapa 64. Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso .....	230
Mapa 65. Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización). .....	231
Mapa 66. Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana del cantón Quijos .....	232
Mapa 67. Mapa de aptitud del suelo dentro del cantón Quijos .....	290
Mapa 68. Modelo Territorial del Cantón Quijos.....	392

BORRADOR



## 1. INTRODUCCIÓN

La planificación territorial es una herramienta estratégica para una gestión adecuada entre los recursos existentes y la sociedad. En el caso del cantón Quijos, un territorio con una gran diversidad natural y cultural, la planificación territorial es fundamental para garantizar un desarrollo armónico e integral.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento que orienta el desarrollo del cantón a largo plazo. El PDOT debe ser elaborado participativamente, involucrando a todos los actores relevantes, incluyendo a las comunidades, los gobiernos locales y el sector privado. La planificación territorial es importante para el cantón Quijos por las siguientes razones:

Busca mejorar la calidad de vida de la población. El PDOT debe establecer políticas para mejorar la infraestructura, los servicios básicos, la educación y la salud, con el fin de contribuir al buen vivir de su sociedad.

Busca la conservación de los recursos naturales, identifica las características naturales y sus recursos, estableciendo medidas para su conservación. Esto es importante para garantizar el desarrollo sostenible del cantón.

Busca crear el mejor ambiente para el desarrollo económico. Identifica los factores que regulan la economía y las oportunidades que esta genera para su población. Además, el PDOT ayudará a establecer políticas para el aprovechamiento de estas oportunidades, determinando los problemas de empleo y, por ende, de la pobreza.

La institucionalización del ordenamiento territorial en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es una tarea fundamental para garantizar el éxito de la planificación territorial. En el caso del municipio de Quijos, se busca coordinar y articular el PDOT como un instrumento de planificación para que el ordenamiento territorial sea una política pública efectiva.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece la obligación de los GAD de elaborar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial orientados a ser un aporte al cumplimiento de las metas nacionales. Es decir, el COPFP también establece que los GAD deben coordinar sus planes con el plan nacional de desarrollo.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) es el instrumento que desarrolla los principios constitucionales en cuanto a la organización del territorio. El COOTAD establece que todos los GAD deben sujetarse al ordenamiento territorial y a la planificación integral del territorio.

El Ordenamiento Territorial es una herramienta esencial para el desarrollo del cantón Quijos. Un PDOT bien elaborado ayudará a garantizar un desarrollo armónico e integral del cantón, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población.



## 2. MARCO NORMATIVO – LEGAL

Dentro de las normas a cumplir se presentan a continuación los siguientes articulados:

### ***Constitución de la República del Ecuador***

Art. 14. “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de interés pública la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Art. 66. Núm. 2. Se reconoce y garantiza a las personas: El derecho a una vida digna que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vertido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 83. Núm. 6. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley: Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos de modo racional, sustentable y sostenible.

Art. 241. La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264, núm. 1 señala: “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.

El art. 272, núm. 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 275 inciso segundo de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Art. 276 núm. 6 establece: Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el de la Constitución.

El art. 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.





### ***Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas***

El Art. 9. Planificación del desarrollo. La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del Buen Vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12. Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 15. De las políticas públicas. (...) Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Art. 34 Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores. (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 36. Núm. 1. De la Estrategia Territorial Nacional. La Estrategia Territorial Nacional (ETN) es parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones serán de carácter vinculante y serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (...) La Estrategia contendrá de lineamientos de política específicos para las zonas de frontera, la Amazonia, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, sin detrimento de su carácter nacional.

Art. 40 Lineamientos y políticas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. El Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

Art. 41 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los planes de desarrollo son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de



aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo cantonales y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Art. 42 Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. (...) Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan de Desarrollo vigente.

Art. 44 Disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Planificación, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

Art. 48. Vigencia de los planes. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49. Sujeción de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios, para la elaboración de los planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50. Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

### ***Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización***

Art. 3. Principios. El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: e. Complementariedad. Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del Buen Vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado Ecuatoriano.



f. Equidad interterritorial. La organización territorial del Estado, y la asignación de competencias y recursos, garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g. Participación ciudadana. La participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la Ley.

h. Sustentabilidad del desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 11. Ecosistema Amazónico. El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial regida por una ley especial conforme con una planificación integral participativa que incluirá aspectos sociales, educativos, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay.

Art. Biodiversidad Amazónica. Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable, y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación acordes con su diversidad ecológica.

### ***Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo***

Art. 9 Ordenamiento Territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art. 10. Objeto. El ordenamiento territorial tiene por objeto: 1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio. 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio. 3. La regulación de las intervenciones en el territorio, proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11. Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán en el marco de sus competencias, los siguientes



criterios: (...). 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14. De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Art. 15.- Naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas. Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación.

### ***Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica***

Art. 9. Planificación Integral Amazónica. Constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales, para organizar la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Art. 10. Articulación de la Planificación Amazónica en el marco de la Planificación Nacional Descentralizada Participativa. La Planificación integral para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, forma parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, por lo cual los lineamientos de la política pública del Plan Integral de la Amazonia deberán ser acogidos como parte de las agendas de coordinación zonal e intersectorial y de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Esta planificación integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá un Consejo con una Secretaría Técnica, que la coordinará.



### 3. MARCO REFERENCIAL ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), además de someterse a las leyes y normas ecuatorianas, se debe enlazar con planes de referencia relacionados al desarrollo nacional. Estos documentos proporcionan el marco general para el desarrollo territorial, y los PDOT deben estar alineados con ellos para asegurar que sean coherentes y complementarios. Entre los documentos y planes que se busca enlazar se encuentran los siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional: Este plan establece los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, en el contexto actual se alinea al Plan (Creando Oportunidades 2021-2025).
- Agendas Nacionales para la Igualdad (2021-2025): Estas agendas abordan las desigualdades sociales y económicas, y los PDOT deben contribuir a la reducción de estas desigualdades.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades: Estos planes reflejan las visiones y aspiraciones de los pueblos y nacionalidades indígenas, y los PDOT deben respetar y promover estos derechos, en caso del cantón Quijos se analizará en el diagnóstico si existen pueblos y nacionalidades indígenas dentro del territorio.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva: Estos planes establecen las políticas y lineamientos para los sectores específicos de la economía y la sociedad, y los PDOT deben tener en cuenta estos lineamientos, especialmente en temáticas como salud, educación, seguridad y defensa, especialmente cuando se relacionan al cumplimiento de las competencias exclusivas.
- Planes diferenciados: Estos planes abordan temas específicos, Quijos al encontrarse en la amazonia aplica el Plan Integral Amazónico 2021 - 2025.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa: Estos documentos proporcionan orientación para la planificación territorial, y los PDOT deben cumplir con ellos, el PDOT cantonal será realizado en base a la *“Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT”*, expedido en junio del 2023 por la Secretaria Nacional de Planificación y las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial SOT.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país: Estos instrumentos establecen estándares y compromisos internacionales que el Ecuador ha asumido, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, como es el caso de las ODS 2030 planteado por Organización de Naciones Unidas ONU.

Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD: Estos planes, programas y proyectos pueden tener un impacto en el desarrollo territorial, y se pretende trabajar bajo el paraguas de la planificación provincial y parroquial.

#### 3.1 Estructuración del Plan de Acuerdo a lineamientos legales y técnicos

Para la ejecución del plan se dividirá en cuatro etapas: “Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta, Modelo de Gestión”, se tomó como referencia los lineamientos establecidos en la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, elaborado por Planifica Ecuador.



## Diagnóstico Territorial

Las etapas del proceso deben tener una adecuada articulación institucional; por esto, en la fase de preparación y diagnóstico, se espera la participación de las entidades de gobierno presentes en el territorio, especialmente las locales (juntas parroquiales y prefectura). Idealmente, se espera que las necesidades y hallazgos de las problemáticas del territorio se realicen en consenso para determinar la mejor manera de actuar en las fases de propuesta y modelo de gestión.

El plan de trabajo parte de un análisis del PDOT vigente, evaluando especialmente el cumplimiento de los proyectos y programas que contribuyen al logro de metas y a los planes nacionales de desarrollo. Además, se identifican los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, con la incorporación de los datos entregados por el octavo censo de población y séptimo de vivienda ejecutado en el 2022, siendo la principal novedad. Por lo tanto, la mayoría de las temáticas, especialmente en el componente social, deben ser actualizadas. El aporte de estos datos proporcionará una mejor percepción de las potencialidades y problemas que también serán identificados por la ciudadanía.

También es importante la alineación que debe tener el PDOT al componente estructurante del PUGS 2021-2033, que es la base sobre el uso del suelo. Finalmente, se tomarán en cuenta aristas como gestión de riesgos, cambio climático, igualdad y garantía de derechos ciudadanos, que aportarán a mejorar la propuesta territorial.

## Propuesta Territorial

Es importante, durante las fases de diagnóstico, identificar qué derechos básicos se están cumpliendo o no, cómo avanza la planificación territorial para que la población goce de derechos plenos y establecer estrategias en las fases de propuesta y modelo de gestión. Para la ejecución del plan, se dividirá en cuatro etapas: "Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta, Modelo de Gestión". Se tomaron como referencia los lineamientos establecidos en la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, elaborado por Planifica Ecuador.

## Diagnóstico Territorial

Las etapas del proceso deben tener una adecuada articulación institucional; por esto, en la fase de preparación y diagnóstico, se espera la participación de las entidades de gobierno presentes en el territorio, especialmente las locales (juntas parroquiales y prefectura). Idealmente, se espera que las necesidades y hallazgos de las problemáticas del territorio se realicen en consenso para determinar la mejor manera de actuar en las fases de propuesta y modelo de gestión.

El plan de trabajo parte de un análisis del PDOT vigente, evaluando especialmente el cumplimiento de los proyectos y programas que contribuyen al logro de metas y a los planes nacionales de desarrollo. Además, se identifican los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, con la incorporación de los datos entregados por el octavo censo de población y séptimo de vivienda ejecutado en el 2022, siendo la principal novedad. Por lo tanto, la mayoría de las temáticas, especialmente en el componente social, deben ser actualizadas. El aporte de estos datos proporcionará una mejor percepción de las potencialidades y problemas que también serán identificados por la ciudadanía.

También es importante la alineación que debe tener el PDOT al componente estructurante del PUGS 2021-2033, que es la base sobre el uso del suelo. Finalmente, se tomarán en cuenta aristas como gestión de riesgos,



cambio climático, igualdad y garantía de derechos ciudadanos, que aportarán a mejorar la propuesta territorial.

### Propuesta Territorial

Es importante, durante las fases de diagnóstico, identificar qué derechos básicos se están cumpliendo o no. Así, la planificación territorial avanza para que la población goce de derechos plenos y se establecen estrategias en las fases de propuesta y modelo de gestión para que los ejes constitucionales se cumplan. De acuerdo con la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, los principales ejes de trabajo serían los siguientes:

- Igualdad de derechos para todas las personas: Este enfoque busca promover la igualdad en todos los ámbitos, erradicando la discriminación, exclusión y pobreza. Se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución y orienta la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.
- Protección frente a riesgos y desastres: Este enfoque busca orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros. Se basa en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente.
- Adopción de medidas ante el cambio climático: Este enfoque busca incorporar criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de planificación. En Ecuador, el cambio climático es una política nacional, y las líneas de acción de la planificación sectorial orientan el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono.
- Desnutrición crónica infantil: Este enfoque busca garantizar una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad. Se basa en la nutrición, que determina el desarrollo integral del ser humano.

Es importantísimo la participación de la ciudadanía en la priorización de problemas y potencialidades, la formulación de la visión y además de los proyectos que se planteen ejecutar durante esta fase. Por lo tanto, la base de la propuesta es una combinación entre las necesidades manifiestas de la ciudadanía y el involucramiento de actores como la academia, organizaciones e instituciones, que con sus aportes mejorarán este proceso.

### Modelo de Gestión

Este se refiere a las estrategias y acciones que se realizarán para dar cumplimiento a las propuestas del PDOT. Entre ellas, se planteará la articulación con los actores públicos y privados que se encuentren o tengan influencia dentro del territorio cantonal, así como el manejo de problemáticas relacionadas con enfoques transversales como la desnutrición crónica infantil, la adopción de medidas ante el cambio climático, la protección frente a riesgos y desastres y la igualdad de derechos ciudadanos.

La incorporación de estos enfoques transversales en los PDOT es fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de los territorios. Además, es crucial que los PDOT se elaboren de manera participativa, con la intervención de los gobiernos locales, las comunidades y los sectores sociales. El proceso de elaboración de los PDOT debe ser transparente y estar abierto a la participación de todos los interesados. Para el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, se espera buscar una participación activa, especialmente



de la población, y un involucramiento en todas las fases de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

## 4. ANÁLISIS DEL P.D.O.T. VIGENTE

### 4.1. Evaluación del PDOT vigente

Desde su implementación y obligatoriedad de ejecución por parte de los GAD, en base a la norma constitucional y códigos como el COOTAD y COPyFP, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) deben responder a seguimientos y evaluaciones sustentados en el uso de finanzas públicas y en el nivel de ejecución de los programas, proyectos y cumplimiento de metas.

En el caso del cantón Quijos, el primer plan del que se tienen registros es el realizado en el año 2011, con una última actualización realizada en el año 2020. Esta actualización se llevó a cabo tomando como contexto nacional y mundial la pandemia COVID-19, que marcó un ritmo inusual para la humanidad y nuestro diario vivir. Durante este periodo, todas las actividades sociales y productivas a nivel mundial se paralizaron debido a la entrada en cuarentena.

Justamente el COVID-19 es el principal punto tomado como referencia para la construcción del PDOT anterior, de acuerdo a los mismos lineamientos planteados por Planifica Ecuador, hoy Secretaría Nacional de Planificación. Según la evaluación realizada, la fase de diagnóstico territorial se basa en 6 sistemas. A continuación, realizamos un breve análisis de las características positivas y deficiencias que se han hallado en dicho plan:

*Tabla 1. Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2019-2023.*

Componente	Características positivas	Deficiencias
Biofísico	<p>Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales, características del componente suelo, meteorológico, climático, biótico.</p> <p>Contiene datos oficiales como uso del suelo y conflictos de uso de suelo.</p> <p>Describe gran parte de las características biofísicas del territorio.</p> <p>Describe los riesgos existentes en territorio.</p> <p>Territorializa los problemas de cambio climático en el cantón.</p>	<p>No hay un detalle sobre los efectos de la contaminación ambiental y los efectos de la presencia de actividades hidrocarburíferas dentro del territorio.</p>
Sociocultural	<p>Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales.</p> <p>Propone lineamientos sobre la presencia de la pandemia COVID-19.</p>	<p>Algunas temáticas como Educación y salud no son profundamente analizadas.</p> <p>Las proyecciones de población superan a la realidad territorial, sin embargo, hay que considerar que la forma de proyectar utiliza</p>





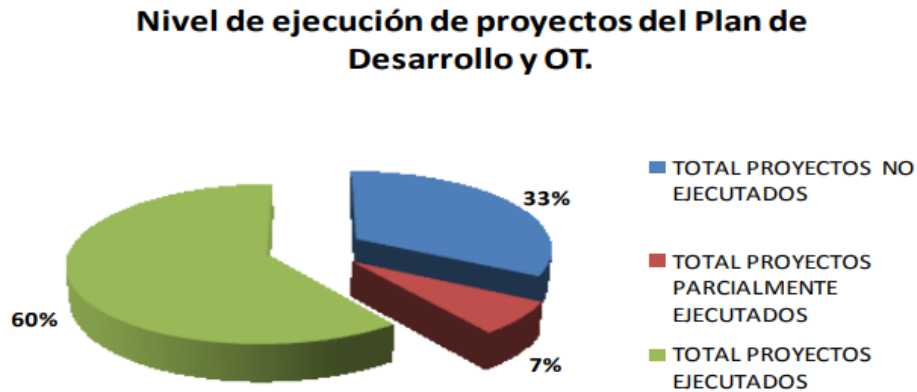
Componente	Características positivas	Deficiencias
		correctamente la propuesta de INEC, falla que se vio reflejada al conocer los del censo 2022.
Conectividad, movilidad y energía.	Detalla los proyectos estratégicos presentes en territorio, detalla por parroquia los datos relevantes a conectividad, dato de alta importancia en el contexto de la pandemia. Detalla datos sobre vialidad rural y urbana, dato importante por competencia municipal.	El análisis sobre transporte no es profundamente analizado.
Económico productivo	Contiene datos concretos analizados basados en el uso de fuentes oficiales. Identifica los datos sobre créditos bancarios que tiene la población. Usa la información del Ministerio de Agricultura y Agrocalidad en referencia a la información agropecuaria.	El uso de información del INEC, 2010 genera desconfianza debido a la antigüedad de la información, en temáticas como trabajo y empleo.
Asentamientos humanos	Jerarquiza los asentamientos humanos. Detalla los asentamientos humanos dentro del territorio. Delimita los barrios por parroquia. Contiene detalles sobre los servicios públicos y los delimita por área de cobertura. Basa su información en lo determinado con el mismo GADM Quijos y la ordenanza de uso de suelo vigente en ese entonces. Detalla los riesgos naturales presentes y los relacionados a la pandemia COVID 19.	Falta detalle sobre las características de las viviendas. No se identifica la cobertura de servicios en base a la población beneficiada.
Político Institucional	Tiene mapeo de actores sociales. Detalla datos sobre el personal del GADM Quijos. Existe análisis financiero sobre el uso de los recursos. Realiza el análisis sobre el PDOT 2014 – 2019 y detecta el cumplimiento del mismo.	Hace falta un análisis sobre el personal y las necesidades existentes administrativamente.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, enero 2024.

#### 4.2. Análisis del cumplimiento de proyectos del PDOT vigente

Es importante establecer que de acuerdo al PDOT 2019 – 2023, en su evaluación del PDOT anterior se concluye lo siguiente: “se planificaron 201 proyectos, de los cuales 121 se ejecutaron, 14 ejecuciones parciales y 66 proyectos no ejecutados”.

Gráfico 1. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.  
Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

Además, el documento establece la priorización de 45 proyectos que no se encontraban planificados dentro del PDOT. Es decir, existieron 166 proyectos ejecutados hasta el 2019. Es importante establecer cuáles son los 14 proyectos parcialmente ejecutados y los 66 proyectos no ejecutados para verificar si estos se llegaron a completar o si los proyectos no ejecutados se descartaron. La evaluación realizada es la siguiente:

Tabla 2. Análisis de proyectos parcialmente ejecutados de arrastre dentro del periodo 2019 – 2023.

Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
1	Monitoreo periódico de suelos y lixiviados del Relleno Sanitario, y sistemas de tratamientos de agua residuales.	No ejecutado	Si/ No se tienen evidencia del cumplimiento
2	Capacitación, selección y tratamiento de la basura en los hogares.	No ejecutado	Si/ proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
3	Protección de fuentes de agua de suministro para consumo humano (cimarrones).	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
4	Creación de la Ordenanza de Conservación de cuencas hídricas que abastecen de agua a los centros poblados del cantón Quijos.	No ejecutado	Si/ proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
5	Permiso de libre aprovechamiento minero de material pétreo para obra pública.	Ejecutado	Si/ De acuerdo al Ministerio del Ambiente existe 2 áreas de libre aprovechamiento inscrita a nombre del GADM Quijos
6	Reforestación en zonas de riesgos inminente ocupadas por zonas agropecuarias.	No ejecutado	No/ No tiene jurisdicción en área afectadas, proyecto descartado en el PDOT 2019-2023



Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
7	Convenio para control y notificación ambiental de zonas de frontera en áreas protegidas	No ejecutado	No/ No tiene jurisdicción en área afectadas, proyecto descartado en el PDOT 2019-2023
8	Resolución para la introducción de la variable Cambio Climático en todos los proyectos del Cantón.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
9	Plan de fortalecimiento Institucional del Cuerpos de Bomberos.	Parcial	Si/ no se evidencia plan, sin embargo, existe adquisiciones por parte del cuerpo de bomberos por \$ 20 mil dólares en 2022.
10	Implementación de la Agenda de Reducción de Riesgos	Ejecutado	Si/ la agenda se ha realizado en el año 2019
11	Plan de Seguridad ciudadana.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
12	Creación de Organizaciones parroquiales.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
13	Ordenanza de aplicación del Plan de Seguridad Ciudadana.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
14	Becas estudiantiles.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
15	Creación de Agenda Territorial. (Capacitación, normas de calidad del servicio, sistemas de información).	Parcial	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023, se tiene evidencia de capacitaciones a operadores turísticos del cantón.
16	Convenios de promoción turística.	Parcial	No/ se tiene un convenio firmado con la Universidad de Especialidades Turísticas UDET en 2020.
17	Recuperación de los antiguos caminos de herradura.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
18	Estudio y ejecución de la rehabilitación arquitectónica y urbana de Baeza antigua.	Parcial	Si/ No hay evidencia sobre obra sobre la rehabilitación patrimonial en este periodo, se ha realizado intervención sobre el alcantarillado, pero como parte del Plan maestro de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado.
19	Mantenimiento y mejora de equipamiento de infraestructura de servicio social.	Parcial	No/ Se ha realizado apoyo y convenios con la Misión Josefina UE. Montini para mejoramiento de su infraestructura.
20	Levantamiento de información socioeconómica de personas con capacidades especiales para la búsqueda de alternativas de apoyo.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
21	Difusión sobre temas de salud sexual relacionados con salud y prevención.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
22	Campañas publicitarias que promueven al respeto a los derechos humanos y la diversidad social.	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
23	Campañas de sensibilización y prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y psicotrópicas.	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
24	Proyecto de atención en servicios sociales a los adultos mayores en el Centro Gerontológico ubicado en el cantón Quijos.	ejecución	Si/ servicio continuo ofrecido por el GADM Quijos en funcionamiento actualmente



<b>Nro.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Estado</b>	<b>Prioridad /Observaciones</b>
25	Seguimiento y evaluación del proyecto de atención a los adultos mayores.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
26	Capacitación a personas que ofrecen servicios públicos para atención con el usuario. (transportistas, restaurantes y bares, servidores públicos, entre otros).	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
27	Asfaltado de vías urbanas centro poblado Cuyuja	Ejecutado/ parcial	Si, G.A.D. Quijos, adoquinado.
28	Sumaco adoquinado entorno calles a plaza central.	Ejecutado en 2021	Si/ Proyecto ejecutado de acuerdo a inspección en territorio.
29	Adoquinado calle malecón de Cosanga.	Ejecutado	Si/ en la inspección se verifico que la vía se encuentra adoquinada
30	Aceras y bordillos vía Víctor Montenegro (entre Av. Carlos Acosta y Hermógenes de la Cruz) en San Fco. De Borja.	Parcial	Si/ ejecutado por el GADPR San Francisco de Borja
31	Construcción del Terminal de Transferencia de Pasajeros.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
32	Plan de Movilidad.	No ejecutado	Si/ proyecto se mantiene en el PDOT 2019 -2023
33	Señalización Av. De los Quijos, y Av. Interoceánica Sector Borja, Papallacta, Cuyuja.	Parcial	Si/ en inspección se verificó que hay señalización horizontal y vertical en la Av. Interoceánica en San Francisco de Borja, Cuyuja.
34	Señalización en el centro poblado de Papallacta (sector La "Y" y vía Termas).	Parcial	Si/ en inspección se verifico que hay señalización horizontal y vertical en el sector Y de Papallacta.
35	Señalización vial en el centro poblado de la parroquia Cuyuja (semáforo).	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
36	Iluminación y cobertura servicio eléctrico nueva urbanización Borja y Baeza.	Ejecutado	No/ en inspección se verificó iluminación en el barrio San Francisco y El Paraíso ejecutado por EEQ.
37	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Baeza	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
38	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Baeza Antiguo	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
39	Implementación Zona libre Wifi Parque Central Borja.	Ejecutado	No/ Proyecto ejecutado por el GADPR San Francisco de Borja, el punto wifi se encuentra en Parque central ejecutado en 2020.
40	Implementación Zona libre Wifi Parque La Roca Papallacta.	No ejecutado	No/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
41	Regeneración y reconstrucción del Cementerio de Cuyuja.	No ejecutado	Si/ no se ha realizado legalización del predio lo que impide la intervención
42	Regeneración y reconstrucción del Cementerio de Cosanga.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
43	Estudio para Coliseo Mayor en San Fco. de Borja.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
44	Mejoramiento y readecuación del Estadio de Cuyuja.	Ejecutado	Ejecutó G.A.D Cuyuja
45	Construcción de accesos, rampas, señalización en vías urbanas para grupos sociales prioritarios. Av. de los Quijos Baeza, Av. Carlos Acosta e Interoceánica Borja, Av. Interoceánica Papallacta, Vía	Parcial	Si/ Se evidencia en campo que la Av. Carlos Acosta tiene acceso y facilidades para movilidad limitada en sus aceras, al igual que la parada de buses en Papallacta.



Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
	Tena-Cosanga. Av. Interoceánica Cuyuja, Parque Baeza Antiguo.		
46	Estudio para el mejoramiento de trámites para legalización y registro.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
47	Construcción y mantenimiento periódico del Sistema de tratamiento de aguas para consumo humano en Papallacta.	parcial	Si/ ejecutado en el año 2020, en convenio por AICCA monto de 50 mil dólares.
48	Construcción y mantenimiento periódico del Sistema de tratamiento de aguas para consumo humano en Cosanga.	Parcial	Si/ estudios ejecutados en 2021 por 47520 \$ por la EPMAPS Quito
49	Construcción de red de distribución de agua Cosanga.	Ejecutado	Si/ ejecutado en 2019 por 62500 \$
50	Limpieza de las redes de distribución de agua para consumo ciudad de Baeza.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023, parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
51	Mejoramiento de las redes de distribución de agua de la parroquia de Baeza.	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
52	Repotenciación de la planta No. 1 de tratamiento de agua de la ciudad de Baeza.	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
53	Construcción de alcantarillado sanitario nueva urbanización de Baeza.	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
54	Construcción De sistemas de alcantarillado pluvial en los centros urbanos del Cantón	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
55	Estudio para Proyecto de letrinización en sectores rurales Papallacta.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
56	Repotenciación del Sistema de Aguas Residuales en Borja.	Parcial	Si/ estudios realizados por la consultoría del Plan Maestro de Agua y alcantarillado de Borja
57	Construcción del Sistema de Aguas Residuales en Baeza.	Parcial	Si/ parte del proyecto Plan maestro de agua, alcantarillado de Baeza
58	Sensibilización ciudadana para la correcta separación de residuos en la fuente (orgánicos e inorgánicos).	No ejecutado	Si/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
59	Adquisición de camión recolector de residuos sólidos de 20 yardas cúbicas.	No ejecutado	Si/ Considerado dentro del PDOT 2019-2023
60	Equipamiento del relleno sanitario cinta transportadora, bascula vehicular.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
61	Gestión de residuos peligrosos hospitalarios.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
62	Dotación de tachos para separación de residuos en la fuente en las viviendas de los centros urbanos del cantón.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
63	Convenios de capacitación con el MAGAP y Consejo Provincial del Napo, sobre crianza animal y cuidados.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
64	Convenios de capacitación con el MAGAP y Consejo Provincial del Napo, sobre la aptitud agrícola del suelo y productos aptos para siembra.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
65	Pre inversión e inversión implementación del camal bicantonal Quijos – El Chaco	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023



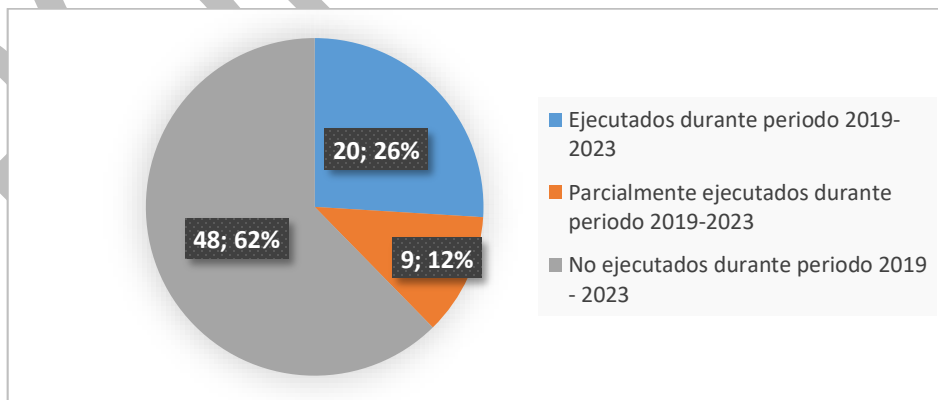
Nro.	Proyecto	Estado	Prioridad /Observaciones
66	Ordenanza para la Reducción de impuestos por inclusión a trabajadores en el sector turístico y microemprendimientos.	No ejecutado	No/ descartado en el PDOT 2019-2023
67	Mantenimiento de circuitos y rutas turísticas.	No ejecutado	Si/ No se evidenció registros de ejecución de acuerdo a las inspecciones y datos proporcionados
68	Incentivo a mejor servicio turístico.	No ejecutado	No/ No se evidenció registros de ejecución de acuerdo a las inspecciones y datos proporcionados
69	Segunda etapa del Centro de Comercialización de la ciudad de Baeza.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
70	Plan de ordenamiento, regulación y mejoramiento de actividades comerciales.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
71	Capacitación de personal.	Parcial	Si/ se tiene evidencias que se han realizado capacitaciones al personal
72	Implementación de sistemas de cobro por servicio de agua segura domiciliaria.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
73	Capacitaciones sobre los planes de seguridad y salud y planes de contingencia y emergencia.	Ejecutado	Si/ se tiene evidencias que se han realizado capacitaciones al personal, por cumplimiento a normativas del Ministerio de Trabajo e IESS
74	Sistema de Catastro Georreferenciado.	Parcial	Si/ se tiene el catastro urbano georreferenciado, aun faltando el rural.
75	Sistema Financiero.	No ejecutado	Si/ descartado en el PDOT 2019-2023
76	Sistema de Gestión de Documentación.	No ejecutado	Si/ no se realizó durante el periodo (2019- 2023)
77	Sistema de Información Ciudadana.	No ejecutado	Si/ se cumple parcialmente con información de la LOTAIP

Fuente: GADM QUIJOS, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

De los 77 proyectos que se evaluaron del PDOT 2019-2023, se tiene el siguiente análisis:

Gráfico 2. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019



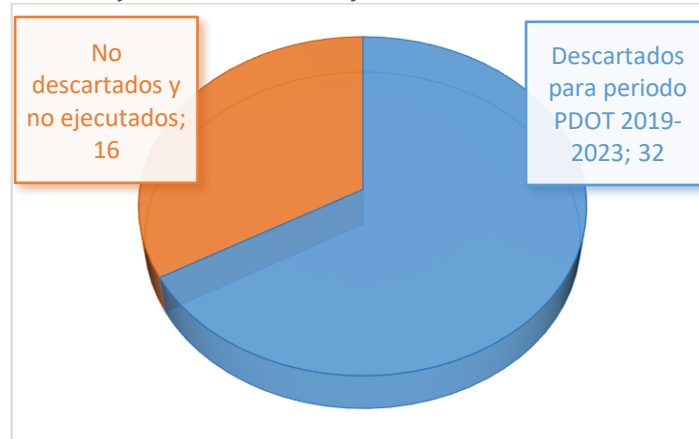
Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.

Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

El 62% de estos proyectos es decir 48 no se ejecutaron durante el periodo 2019-2023, el 12% es decir, 9 proyectos se han ejecutado parcialmente y 20 proyectos el 26% de estos proyectos se han ejecutado.

El análisis no termina allí, de estos 48 proyectos que se venía de arrastre y no se han ejecutado dentro del periodo anterior tenemos el registro de que 32 de estos proyectos fueron descartados durante la administración anterior y 16 fueron ratificados, dentro del PDOT 2019-2023.

Gráfico 3. Resumen sobre ejecución del PDOT 2014-2019



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023.

Elaborado por: DPOT-GADMQ 2019.

Bajo esta lógica tenemos ya 16 proyectos que constan dentro del PDOT 2019-2023 que no se ejecutaron, además es importante analizar si estos proyectos son relevantes o son de importancia para el cantón tomando en cuenta que ya son más de 8 años en los cuales no ha existido la iniciativa de ejecutarlos.



Tabla 3. Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2019-2023

Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
<b>Biofísico</b>					
0,66%	Alcanzar el 2.18% de inversión en la gestión ambiental sobre el presupuesto general municipal al 2023	1	Monitoreo de la calidad y cantidad de agua para consumo humano en las fuentes, sistemas de tratamiento y abastecimiento del cantón Quijos. (análisis de calidad)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		2	Monitoreo de la calidad de aguas residuales en el cantón Quijos. (análisis de calidad de aguas servidas)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		3	Monitoreo del cumplimiento de límites permisibles en descarga de lixiviados del relleno sanitario del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		4	Monitoreo y control de la contaminación del suelo por el relleno sanitario del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		5	Regularización ambiental de proyectos de inversión municipal en el cantón Quijos	Ejecutado	Regularizaciones y proyectos inscritos de acuerdo al registro del SUIA
		6	Auditoría ambiental bianual de cumplimiento estudio de impacto ambiental y plan de manejo ambiental proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos: operación relleno sanitario, sector Pituro, Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Cumplimiento de la normativa ambiental COA y Reglamento, monto de 31 920 \$
0 m2	Implementar 7280 m2 de zonas de protección en las fuentes de agua para consumo humano al 2023	7	Conservación de las fuentes de agua para consumo humano de la ciudad de Baeza, sectores Cimarrones y Antenas del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
		8	Conservación de la fuente de agua para consumo humano en el sector La Guajira de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
0%	Alcanzar la declaratoria de 3	9	Creación de áreas de protección de las fuentes de agua para consumo humano del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos





Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	áreas de conservación urbana y áreas de conservación de fuentes de agua al 2023	10	Creación de áreas de conservación urbanas en el cantón Quijos (levantamiento de información cartográfica)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos
<b>Sociocultural</b>					
0	Ejecutar 14 capacitaciones sobre desastres naturales y antrópicos, y minimización de riesgos sobre afectaciones humanas en el cantón Quijos al 2023	1	Capacitación en gestión de riesgos naturales (sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, movimientos en masas, incendios forestales) en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
2		Capacitación en gestión de riesgos antrópicos dirigido a la ciudadanía del cantón Quijos. (incendios, colapsos estructurales, seguridad, conmoción social)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos	
3		Implementación periódica de simulacros sobre eventos adversos naturales y antrópicos en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos	
0%	Aumentar el presupuesto de inversión al 1.55% en espacios públicos que fomenten la identidad, el patrimonio natural y cultural del cantón hasta el 2023.	4	Construcción de obra artística de identificación, señalética horizontal y vertical en el sector La Y, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	Parcial	Se contrato la obra por un monto de 38313 \$, se encuentra devengado en la cédula de gastos
5		Mejoramiento del monumento al Escalador, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos 20.000\$	
6		Mejoramiento del parque central de Baeza Colonial y Centro de Interpretación, ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios	
7		Construcción de obra artística de identificación de la parroquia en el parque, parroquia Sumaco, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos	
100%	Mantener el 100% de eventos programados	8	Fortalecimiento turístico, tradicional y cultural en el cantón Quijos. (eventos por festividades y actividades de fomento turístico)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, exceptuando los años 2021, por efectos de la pandemia COVID-19



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	para el fomento y recuperación de los valores artísticos, culturales y tradicionales del cantón al 2023				
0,41%	Alcanzar el 3.14% de inversión municipal orientado a la gestión educativa y de salud hasta el 2023	9	Construcción del cerramiento lateral de la cancha de uso múltiple en la escuela Manuel Villavicencio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	Parcial	Ejecutó G.A.D. Quijos, no se encuentra cédula de gastos.
		10	Construcción del cerramiento en la escuela General Quisquis, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 19 978 \$
		11	Construcción de juegos infantiles y colocación de policarbonato en cerramiento de la escuela Manuel Villavicencio, parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12 969,39\$
		12	Mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios
		13	Mejoramiento de la infraestructura de la escuela Guillermo Vinuesa, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 20 000 \$
		14	Mejoramiento de la Infraestructura Unidad Educativa Baeza, ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios que cubrieron monto por 60 000 \$
		15	Mejoramiento de la Infraestructura de la escuela especializada "Doble Amor", ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 10 000 \$
		16	Adecuación de la infraestructura de 4 aulas en el bloque 2 de la Unidad Educativa Baeza del cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12 012 \$



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		17	Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el hospital básico Baeza, ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Parcial	La obra física está suspendida, aduce modificación de espacios.
		18	Implementación de juegos recreativos para la escuela especializada "Doble Amor", ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6000 \$
100%	Mantener el 100% de atención en servicios sociales a grupos de atención prioritaria en el cantón al 2023	19	Proyecto de atención en servicios sociales a los adultos mayores en el centro gerontológico, ubicado en Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Servicio permanente, que se realiza alrededor a 12 adultos mayores
		20	Levantamiento de información socioeconómica de personas con capacidades especiales en el cantón Quijos, para la búsqueda de alternativas de apoyo.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		21	Fortalecimiento de los espacios destinados a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		22	Campañas de sensibilización en valores, equidad de género, ética y salud sexual orientada a la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, competencia de ejecución del ministerio de salud y junta de derechos.
		23	Campañas publicitarias que promuevan el respeto, los derechos humanos, la diversidad social y los derechos de la naturaleza dirigido a la niñez y adolescencia del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		24	Campañas de sensibilización y prevención sobre el consumo de bebidas alcohólicas y psicotrópicas dirigido a la niñez y adolescencia del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		25	Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de la ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 10 000 \$



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		26	Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Parcial	La obra física no se ha ejecutado, pero se tiene los estudios que cubrieron monto por 7000 \$
<b>Asentamientos Humanos</b>					
1	Mejoramiento de 3 cementerios del cantón Quijos al 2023	1	Mejoramiento del cementerio de la parroquia Cuyuja del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		2	Mejoramiento del cementerio de la ciudad de Baeza del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		3	Mejoramiento del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6696 \$, en coordinación el GADPR San Francisco de Borja
66%	Alcanzar el 80% de espacios verdes y áreas recreativas con enfoque inclusivo al 2023.	4	Implementación de dos cámaras de seguridad en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cedula de gastos recursos comprometidos
		5	Mantenimiento del Parque La Roca, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 7000 \$, en coordinación el GADPR Papallacta.
		6	Mejoramiento del parque del Barrio Central, ciudad de Baeza, cantón Quijos. I Etapa	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		7	Construcción del parque del Barrio Vista Hermosa, I Etapa, ciudad de Baeza, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		8	Regeneración urbana del parque Central de la ciudad de Baeza, cantón Quijos. II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 112 000 \$.
		9	Mejoramiento del parque Central, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, I y II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 48 900 \$ por transferencia al GADPR San Francisco de Borja.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		10	Mejoramiento de juegos infantiles y cancha principal, Barrio La Florida, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos, I y II Etapa	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 24 700 \$, en inspección se verificó el estado de los juegos infantiles.
		11	Construcción de la I Etapa del parque del Barrio Santa Teresita, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21200 \$, en inspección se verificó el estado de los juegos infantiles.
		12	Construcción del Parque del Barrio Jardines del Valle de la ciudad de Baeza, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		13	Implementación de juegos infantiles y máquinas bio saludables en el parque La Roca, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		14	Construcción del Centro de Revisión Técnico Vehicular del cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cedula de gastos, monto 160 715 \$, en inspección se verificó el que la infraestructura existe, sin embargo, no está en funcionamiento.
		15	Adquisición de equipos para la implementación del Centro de Revisión Técnico Vehicular del cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 235 350 \$, en inspección se verificó que los equipos existen, sin embargo, no está en funcionamiento.
		16	Construcción de la parada de buses, Sector Tambo, parroquia Papallacta, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, únicamente se encuentran los estudios.
		17	Elaboración del estudio para la construcción del parque lineal en la parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
22%	En el 2023 el cantón Quijos cuenta con el 44%	18	Construcción del graderío para el estadio de fútbol de la parroquia Sumaco, cantón Quijos (transferencia de recursos GADP)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 30 000 \$ por transferencia al GADPR Sumaco



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	de infraestructura deportiva en buen estado.	19	Mejoramiento de la cancha cubierta de la parroquia Sumaco, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe estudios elaborados para transferencia de recursos.
		20	Construcción del cerramiento frontal del estadio de Papallacta, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 17 900 \$, en inspección se verificó el estado del cerramiento
		21	Construcción del cerramiento de la cancha cubierta, barrio San José, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 25000 \$, en inspección se verificó el estado del cerramiento
		22	Construcción del patinódromo, I etapa, barrio Pedro Dalmazo, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 75 000 \$, existen estudios realizados por el GADPR San Francisco de Borja
		23	Construcción de la cubierta de la cancha deportiva sintética de la parroquia Sumaco del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe convenio de transferencia de recursos, pero no hay ejecución de obra.
		24	Mejoramiento del estadio deportivo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
45%	Incrementar al 74% el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano al 2023	25	Mejoramiento del sistema de agua potable para la ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 1'679 490 \$, y planillas realizadas a favor del contratista.
		26	Construcción de captación, conducción y mejoramiento de la planta del sistema de agua potable en la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, existe una consultoría que está realizando estudios para plan maestro de agua entubada y alcantarillado.
		27	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia de Papallacta I Etapa, cantón Quijos.	Ejecutado	Se verificó en inspección el funcionamiento del sistema trabajo realizado por AICCA
		28	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se verificó en inspección el funcionamiento del sistema trabajo realizado por AICCA



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		29	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Cosanga I, II y III Etapa, cantón Quijos (conducción, paso elevado, distribución)	Parcial	Se encuentra monto comprometido por 47 520 \$, y estudios realizados por la EPMAPS.
		30	Construcción de captación de la red de agua en el Barrio Baños, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 13 400 \$.
		31	Operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua para consumo humano en los sectores urbanos de las parroquias del cantón Quijos.	Parcial	Se encuentra montos comprometidos para ejecución de estudios en San Francisco de Borja y tercera etapa del Plan maestro en Baeza está en ejecución de obra.
0	Al 2023 se contará con 5 estudios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para las parroquias del cantón	32	Estudios y diseños para el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el Barrio "Vista Hermosa" de la ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 80 000 \$, en materiales y por administración directa.
		33	Estudio técnico y económico definitivo para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Cuyuja, como medida de adaptación al cambio climático	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		34	Estudio técnico y económico definitivo para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Papallacta, como medida de adaptación al cambio climático	Ejecutado	Ejecutado por A.I.C.C.A.
		35	Estudios y diseños definitivos para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia de San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 98 421 \$.
79%	Incrementar el abastecimiento de agua por red pública al 89% en	36	Colocación de red de distribución de agua para consumo humano en el Barrio San Francisco de la parroquia San Fco. de Borja del cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 55 000 \$, en materiales y por administración directa.
		37	Colocación de red de distribución de agua para consumo humano en el Barrio Sexta Urbanización	Parcial	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	el sector urbano al 2023		de la parroquia San Fco. de Borja del cantón Quijos		comprometidos, pero en inspección los usuarios tienen el servicio
		38	Mejoramiento de la red de distribución de agua potable de la parroquia Sumaco, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 39 701 \$.
30%	Incrementar al 67% el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano en el sector rural al 2023	39	Construcción de la captación y cerramiento de la planta de tratamiento del sistema de agua potable, sector Maspa, parroquia Cuyuja, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 40 888 \$.
		40	Proyecto de adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de los sistemas de agua de los sectores Molana, Quijos Huaico, Laurel, San Víctor, Alejandría de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 17 857 \$, materiales y obra por ínfima cuantía.
		41	Mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano de los sectores Vinillos, Chontas, Las Caucheras, Logma Playa, Las Palmas y Santa Lucía de Bermejo de la parroquia Cosanga, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 42 687 \$.
		42	Construcción de captación, redes de conducción y distribución del agua, sector Chalpi Chico, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 13392 \$.
		43	Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano, sector Campo Libre, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 11250 \$.
76%	Incrementar en el 82% el servicio de alcantarillado sanitario en los centros urbanos del cantón hasta el año 2023	44	Implementación de redes de alcantarillado sanitario en el Barrio Vista Hermosa de la ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 80 000 \$, administración directa.
		45	Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua, Nueva Andalucía)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa.





Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		46	Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		47	Construcción del alcantarillado sanitario en el Barrio El Paraíso de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
16043 m	Alcanzar los 29453 metros de tubería instalados de alcantarillado pluvial en el cantón Quijos hasta el 2023	48	Construcción del alcantarillado pluvial en el Barrio Central de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (306 m)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		49	Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua 1169 m, Nueva Andalucía 11299 m.	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa.
		50	Implementación de redes de alcantarillado pluvial en las Calles Río Payamino, 05 de marzo y 14 de mayo del Barrio de la Nueva Andalucía de Baeza, cantón Quijos. (476 metros)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa.
		51	Construcción de la red de alcantarillado pluvial en la nueva urbanización de la parroquia Sumaco del cantón Quijos (160 m)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
31%	Alcanzar el 48% de sistemas de saneamiento urbanos mejorados al 2023	52	Construcción de baterías sanitarias en el sector la Y, parroquia Papallacta, cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 6315 \$, realizado por transferencia al GAD Parroquial, en inspección no estaban funcionando
		53	Construcción de baterías sanitarias en la Avenida Interoceánica, parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 12 000 \$, realizado por transferencia al GAD Parroquial, en inspección no estaban funcionando.
		54	Construcción de batería sanitaria en el parque lineal de la parroquia Cosanga, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
32%	Incrementar al 68% el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales al 2023	55	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, parroquia Cuyuja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		56	Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario para la ciudad de Baeza del cantón Quijos. (Baeza Antigua, Nueva Andalucía PTR)	Parcial	Se encuentran dentro del Plan maestro de alcantarillado y agua entubada para la ciudad de Baeza, se encuentra en ejecución de la tercera etapa.
		57	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario de la parroquia Papallacta, cantón Quijos. (obras complementarias en los PTAR)	Parcial	Se encuentra en cédula de gastos comprometidos 114027, sin embargo, presenta problemas por mala ejecución de administraciones anteriores.
93%	Mantener el 93% de cobertura de la gestión integral de residuos sólidos en los centros urbanos y zonas rurales del cantón Quijos al 2023	58	Campaña de clasificación de los residuos sólidos en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		59	Gestión integral de residuos sanitarios hospitalarios del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		60	Equipamiento del relleno sanitario del cantón Quijos con la implementación de bascula vehicular.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		61	Construcción de la celda de seguridad de residuos hospitalarios contenedores en el relleno sanitario del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		62	Actualización del parque automotor para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		63	Programa de gestión de residuos sólidos y mantenimiento de espacios en el cantón Quijos	Ejecutado	Se encuentra como parte del servicio la limpieza de espacios, por lo que es una tarea habitual
0%	Alcanzar el 3.34% de inversión municipal en	64	Construcción de obras de drenaje para manejo de aguas de escorrentía, parte alta del Barrio El	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	infraestructura para la gestión de riesgos en los sectores urbanos del cantón Quijos hasta el 2023		Carmen y calle Galápagos del Barrio San José, parroquia San Francisco de Borja.		
		65	Construcción de muro de contención en la zona de depresión topográfica en la calle Los Laureles de la parroquia Cuyuja. (gestión Hidrovictoria)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		66	Construcción de infraestructura para la estabilización de taludes en Baeza Antigua, del cantón Quijos. (ingreso y salida)	No ejecutado	No se registra evidencia de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		67	Construcción de muro de protección en el margen izquierdo del río Cosanga, parroquia Cosanga, cantón Quijos.	Parcial	Se encuentra en cédula de gastos transferencia de recursos por 63 423 \$, al GADPR Cosanga
<b>Conectividad, Movilidad y Energía</b>					
24.2 Km	Alcanzar los 25788 metros o 25,7 Km de vías urbanas adoquinadas, asfaltadas y/o pavimentadas en los centros urbanos del cantón Quijos.	1	Construcción del adoquinado de las vías urbanas de la parroquia Papallacta, cantón Quijos (380 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		2	Construcción del adoquinado de las vías urbanas de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (284 metros)	Parcial	Se ha realizado avances de adoquinado, por parte del GADM Quijos y por el GADPR Cuyuja.
		3	Construcción del pavimento en la calle río Cosanga, entre río Bermejo y río Aliso, parroquia Cosanga, cantón Quijos. (311metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 73 386 \$, en convenio con el GADPR Cosanga
		4	Construcción del adoquinado de la calle 14 de Mayo entre la Avenida de Los Quijos y Río Payamino, ciudad de Baeza, cantón Quijos. (301 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos.
		5	Construcción del adoquinado de las Calles 18 de Septiembre, Julia Garzón, Abdón Calderón, Salvador Tana, Pasaje escuela Quijos y Pasaje Planta de tratamiento de la parroquia Sumaco, cantón Quijos (310 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 98980 \$, en coordinación con el GADPR Sumaco



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
63400 m	Alcanzar a 67607.19 metros de aceras y bordillos construidos en los centros poblados del cantón Quijos	6	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia Papallacta, cantón Quijos. (242 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21000 \$.
		7	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos (165 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		8	Construcción de caminería entre las Calles 12 de Febrero y Gil Ramírez Dávalos del Barrio Baeza Antigua, de la ciudad de Baeza, cantón Quijos. (305m x 1.5m)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		9	Construcción del bulevar frente a la Unidad Educativa Baeza entre las calles 5 de Marzo y 13 de Abril, ciudad de Baeza, cantón Quijos. (265 m)	Parcial	Se encuentra pagado parte de un monto total de 195 530 \$.
		10	Construcción de aceras y bordillos en el centro poblado de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos. (178 m)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		11	Construcción de aceras en el barrio Baños, I etapa, parroquia Papallacta, cantón Quijos. (160.22 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 21000 \$.
		12	Construcción de aceras y bordillos calle S/N, barrio San Antonio, parroquia Papallacta, cantón Quijos. (362,82)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 18000 \$.
		13	Construcción de aceras y bordillos, barrio Pedro Dalmazo, barrio La Primavera, Calle Napo del Barrio El Carmen y Calle Galápagos del Barrio San José, parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos. (1245 metros)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		14	Construcción de aceras en el Barrio Jardines del Valle de la ciudad de Baeza, cantón Quijos. (1284,02 metros)	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 38354 \$.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
50%	Alcanzar el 83.34% de señalética vertical y horizontal en los centros urbanos del cantón Quijos al 2023.	15	Implementación de señalética horizontal y vertical en el sector La Y de Papallacta, parroquia Papallacta, cantón Quijos.	Parcial	Se encuentran en ejecución de obra, monto de 38313\$
		16	Adquisición de cámaras y señalética horizontal y vertical para la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
86.77%	Alcanzar el 94.97% de cobertura de energía eléctrica en los centros poblados del cantón Quijos, al 2023	17	Gestión para la dotación de energía eléctrica e iluminación en los centros urbanos del cantón Quijos. (Barrios Vista Hermosa Baeza; San Francisco de Borja)	Parcial	Se evidencia cumplimiento por un monto de 22281\$, realizado en coordinación con EEQ.
1	Incrementar de 1 a 5 zonas wifi para acceso libre a internet en espacios públicos de los centros poblados de Papallacta, Baeza, Cuyuja y San Fco. de Borja hasta el 2023.	18	Implementación de zona Wifi en el parque Central de Baeza, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		19	Implementación de zona Wifi en el parque Central de San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	Obra realizada por el GADPR San Francisco de Borja
		20	Implementación de zona Wifi en el parque La Roca de la parroquia Papallacta, cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <del>cedula</del> <u>cedula</u> de gastos recursos comprometidos
		21	Implementación de zona Wifi en el parque La Peña Pivico de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
<b>Económico Productivo</b>					
0	Apoyo al sector agro productivo del cantón Quijos	1	Construcción de 18 invernaderos metálicos de 500 m2 para producción y desarrollo agrícola en el cantón Quijos.	Ejecutado	Se encuentra pagado en la cédula de gastos, monto 133887 \$, en convenio con el GADP Napo



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	mediante 2 convenios de cooperación para la transferencia de recursos	2	Equipamiento del laboratorio médico veterinario para el sector pecuario del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
0.20%	Alcanzar el 6.47% de inversión municipal en proyectos de apoyo a pequeños y medianos emprendimientos en el cantón Quijos hasta el año 2023.	3	Proyecto de implementación del centro de faenamiento cantonal de Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		4	Mantenimiento del matadero municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		5	Mantenimiento del centro de comercialización Baeza del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		6	Construcción del parqueadero junto al centro comercial Baeza, del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
0%	Alcanzar el 2.62% de inversión municipal en infraestructura para la dinamización turística del cantón Quijos, hasta el 2023.	7	Rehabilitación del atractivo La Peña Pivico, parroquia Cuyuja, cantón Quijos (mediante convenio interinstitucional)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		8	Implementación de un sistema de canoping desde Baeza hacia Cumandá en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		9	Construcción de una obra artística de identificación del cantón Quijos en la parroquia Papallacta	Ejecutado	Se encuentra pagado en la <u>c</u> édula de gastos, monto 7000 \$
		10	Fortalecimiento del ZOO La Granja del cantón Quijos. (centro de interpretación de aves, centro de interpretación ambiental)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en <u>c</u> édula de gastos recursos comprometidos
		11	Repotenciación del turismo cultural y de aventura de la ciudad de Baeza a través de la rehabilitación	Ejecutado	Se encuentra pagado en la <u>c</u> édula de gastos, monto 44139 \$, sin embargo, no se trata de un centro de interpretación, se



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
			del antiguo camino de herradura en el tramo Baeza Antigua y Zoo La Granja del cantón Quijos.		trata del sendero turístico hasta Baeza Antigua
0	Crear 6 organizaciones territoriales parroquiales de gestión de destinos turísticos en el cantón Quijos hasta el año 2023.	12	Conformación de estructuras organizativas de base para la creación de procesos de empoderamiento de Quijos como destino turístico.	Parcial	Se han creado comités y organizaciones parroquiales, sin embargo, estas se encuentran ya inactivas
0	Lograr la formación especializada en turismo sostenible de 180 estudiantes del cantón Quijos hasta el 2023, mediante convenios de cooperación interinstitucional con entidades educativas de nivel superior.	13	Apoyo a la formación académica en turismo (convenio GADMQUIJOS-UNET para la validación de conocimientos) 40 personas pregrado	Parcial	Se tiene constancia del convenio, pero no de la ejecución del mismo
14		Formación de guías turísticos locales en el cantón Quijos (convenio mancomunidad Ruta del Agua UCE) 150 personas	Parcial	Se tiene constancia del convenio, pero la ejecución es realizada por la mancomunidad que funciona como entidad independiente	
0	Alcanzar el 2.17% de inversión municipal en promoción turística para el posicionamiento	15	Promoción turística del cantón Quijos a nivel nacional a través de medios virtuales y tradicionales.	Parcial	Se tiene constancia de trabajo realizado en las redes sociales del GADM Quijos.
16		Implementación de fam trips y press trips del cantón Quijos. (agencias de viajes para promocionar)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, sobre implementación de agencias de viajes.	



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	del cantón como destino de naturaleza y cultura "Quijos Paraíso de Encanto y Grandeza", hasta el 2023.	17	Implementación de un plan de señalética en los atractivos turísticos calificados y la creación de una aplicación móvil de promoción de productos turísticos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		18	Apoyo en la ejecución del conteo navideño de aves de las parroquias Cosanga, Baeza, Cuyuja, San Fco. de Borja - Sumaco del cantón Quijos.	Parcial	Se tiene evidencia de apoyo logístico, con los GADS Parroquiales para estos eventos.
<b>Político Institucional</b>					
1,65%	Mantener el 1.65% de inversión destinada al fortalecimiento del talento humano del GAD Municipal de Quijos hasta el 2023	1	Consultoría para el Plan de Desarrollo Estratégico institucional del GAD Municipal del cantón Quijos (Talento Humano)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, se registra una modificación al orgánico en 2021 con la inclusión de un puesto asesor.
		2	Fortalecimiento del talento humano con capacitación para los servidores públicos y trabajadores municipales de acuerdo a sus competencias, roles y responsabilidades.	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para capacitaciones, pero no se especifica sobre que se realizaron.
		3	Fortalecimiento del talento humano del GAD Municipal de Quijos con la dotación de vestuario, lencería y prendas de protección.	Ejecutado	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para dotación y uniformes.
0	Alcanzar el 1,42% de inversión municipal para el mejoramiento de infraestructura del GAD Municipal al 2023	4	Mantenimiento del edificio Municipal del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		5	Ampliación del Palacio Municipal del cantón Quijos.	Parcial	Se evidencia en los presupuestos devengados en 2023 y se encuentra la obra en ejecución, monto del proyecto 330 mil \$
		6	Construcción de los hangares de los talleres de mecánica, soldadura y mantenimiento del parque automotor y adecuación de parqueaderos del Gobierno Municipal del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
1,16%	Mantener el 1.16% de	7	Actualización y mantenimiento de los equipos y paquetes informáticos software y hardware de	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados para





Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
	inversión destinada a la gestión de sistemas informáticos hasta el 2023.		las dependencias del Gobierno Municipal del cantón Quijos.		capacitaciones, pero no se especifica sobre que equipos se realizaron.
		8	Implementación de equipos de posicionamiento satelital para la gestión de información cartográfica básica, temática y de riesgos naturales y antrópicos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		9	Adquisición de equipos informáticos para la implementación del sistema de gestión documental "Quipux" en el GAD Municipal del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, se está implementando, pero en el periodo actual.
		10	Adquisición de equipos tecnológicos para la producción de material audiovisual que contribuya al posicionamiento del cantón Quijos como destino turístico.	Parcial	Se evidencia en los presupuestos 2021 y 2022, rubros devengados por maquinaria y equipos, pero no se especifica cuáles.
		11	Implementación del sistema de cableado de las Direcciones de Servicios Públicos y Ambientales y Cultura, Turismo y Deportes del GAD Municipal de Quijos.	Ejecutado	Se evidencia cumplimiento de acuerdo a lo visto en las instalaciones de esas dependencias.
0,42%	Alcanzar el 2.54% de inversión destinada a la seguridad industrial y salud ocupacional del GAD Municipal hasta el 2023	12	Plan de contingencia para el cumplimiento de medidas de bioseguridad en el GAD Municipal de Quijos frente al COVID-19.	Ejecutado	Se evidencia en los presupuestos 2020, 2021 y 2022, rubros devengados para de bioseguridad
		13	Mantenimiento de equipos anti incendios para el GAD Municipal del cantón Quijos.	Ejecutado	Se evidencia compras en gastos pagados en recargas de extintores.
		14	Implementación de señalética de seguridad, sitios de evacuación y zonas seguras en las dependencias del Palacio Municipal del cantón Quijos.	Ejecutado	Se evidencia en visitas de instalaciones del GADM Quijos el cumplimiento de la señalética.
90%	Mantener el 90% del catastro urbano actualizado al 2023	15	Actualización permanente del catastro urbano del cantón Quijos.	Parcial	Se evidencia que se utiliza un sistema georreferenciado para los predios urbanos, sin embargo, no se venido actualizando desde 2017.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
0%	Al 2023 se contará con 1 proyecto para la actualización del catastro rural del cantón Quijos.	16	Elaboración del proyecto de actualización del catastro rural del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0	Contar con 2 herramientas de gestión de participación ciudadana y seguimiento y control de la inversión pública del GAD Municipal al 2023	17	Actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Quijos	Ejecutado	Se evidencia reforma en la ordenanza Nro. 13
		18	Elaboración del reglamento a la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en el cantón Quijos	No ejecutado	No se ha realizado ningún reglamento.
0	Al 2023 el GAD Municipal ha fortalecido los procesos de participación ciudadana y control social con una unidad de seguimiento y evaluación de la inversión pública.	19	Fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas y control social con la creación de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública y Participación Ciudadana.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0	Al 2023 el Cuerpo de Bomberos de Quijos dispone de un plan de fortalecimiento institucional.	20	Elaboración del Plan de fortalecimiento institucional y de logística del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	No ejecutado	No existe un plan de fortalecimiento concreto aun cuando se registra gastos devengados, para adquisición de equipos, pero estos no fueron adquiridos en base a un plan.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
19	Alcanzar el 66% de fortalecimiento institucional del Cuerpo de Bomberos de Quijos al 2023.	21	Adquisición de un vehículo de rescate avanzado para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos. (Fondos APC)	Ejecutado	Existe el vehículo adquirido en 2022, por un monto de 91420 \$, por cooperación internacional
		22	Construcción de la segunda planta para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		23	Gestión en la empresa OCP para la donación de una ambulancia para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		24	Repotenciación de la ambulancia para el Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos donada por OCP.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		25	Repotenciación del auto tanque del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		26	Repotenciación del vehículo de búsqueda y rescate del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	Ejecutado	Existe el vehículo adquirido en 2022, por un monto de 20000 \$
		27	Dotación de equipos de respiración autónoma y trajes estructurales para el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos. (4)	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
0,21%	Incrementar al 0.52% la asignación presupuestaria al Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos mediante Ordenanza hasta el 2023	28	Fortalecimiento de las operaciones de prevención, protección, socorro y extinción de incendios del Cuerpo de Bomberos del cantón Quijos.	Parcial	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, sin embargo, hay un incremento de presupuesto en la ordenanza Nro. 11.



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
4	Al 2023 el GAD Municipal contará con 14 herramientas de planificación institucional para la gestión adecuada del desarrollo, ordenamiento territorial y la calidad de servicios públicos.	29	Elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Quijos. (consultoría)	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 20 en el año 2021
		30	Elaboración del Plan de Turismo del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		31	Actualización de los atractivos turísticos del cantón Quijos.	Ejecutado	Se ha realizado fichas detalladas de los atractivos turísticos en el año 2021.
		32	Elaboración del Plan de manejo de las microcuencas que proveen de agua para consumo humano de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos. - Levantamiento cartográfico Fase I	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		33	Elaboración del Plan de gestión de riesgos naturales y antrópicos para el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos, existe un Plan de riesgos, pero este no se ha actualizado.
		34	Elaboración del Plan Cantonal de protección de derechos del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		35	Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		36	Elaboración del Plan de manejo de las microcuencas que proveen de agua para consumo humano de las cabeceras urbanas en el cantón Quijos. - Fase II	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		37	Actualización del Plan de Movilidad Sostenible del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
38	Elaboración del Plan de Seguridad industrial y salud ocupacional del Gobierno Municipal del cantón Quijos	Ejecutado	Existe un Plan de Seguridad industrial y salud ocupacional debido a la		



Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
					obligatoriedad del Ministerio de Trabajo e IESS por cantidad de trabajadores.
77	Incrementar a 90 ordenanzas para la gestión municipal hasta el 2023	39	Actualización de la ordenanza que regula, controla y autoriza la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, y canteras en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		40	Elaboración de la ordenanza que regula la actividad minera en el cantón Quijos a través del SUIA y la norma ambiental vigente.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		41	Elaboración de la ordenanza para la creación de áreas de conservación municipal y preservación de las fuentes de agua en el cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		42	Actualización de la Ordenanza de gestión integral de residuos sólidos del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		43	Creación de la ordenanza de gestión integral de residuos sanitarios hospitalarios del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		44	Actualización de la ordenanza de regulación, control y expendio de carne y funcionamiento del matadero en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		45	Elaboración de la ordenanza del sistema de estacionamiento rotativo tarifado del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023
		46	Elaboración de la ordenanza para sanción aprobatoria del Plan de uso y gestión del suelo en el cantón Quijos.	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 20 en el año 2021
		47	Creación de la Ordenanza que regula la cooperación internacional no reembolsable del GAD Municipal del cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, dentro de las ordenanzas aprobadas en el periodo 2019-2023

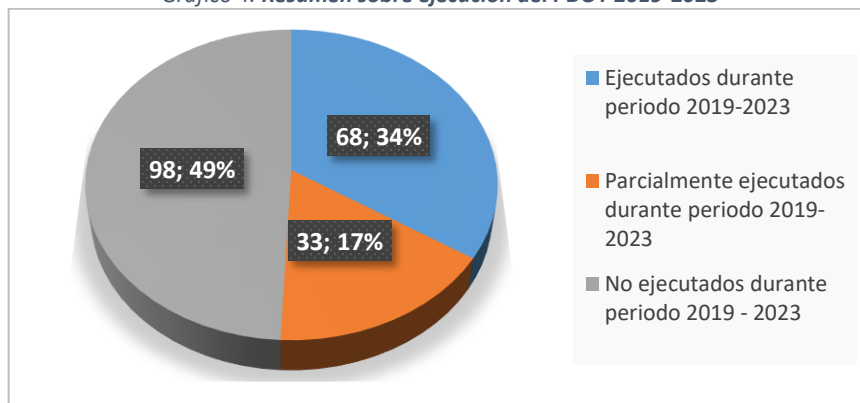


Línea Base	Meta	Nro.	Proyecto	Estado	Observación
		48	Ordenanza que establece obligaciones y restricciones para evitar la propagación del COVID-19 en el cantón Quijos.	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 08 en el año 2020
		49	Reforma a la Ordenanza que regula la creación, aprobación y funcionamiento del Barrio "Vista Hermosa" de la ciudad de Baeza, cantón Quijos.	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 09 en el año 2020
		50	Reforma a la Ordenanza que regula, la creación, aprobación y adjudicación de los lotes de la Nueva Urbanización de interés social de la parroquia Sumaco, cantón Quijos.	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 10 en el año 2020
		51	Ordenanza sustitutiva que regula la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón Quijos	Ejecutado	Aprobado por ordenanza Nro. 11 en el año 2020
1	Contar con 3 herramientas informáticas para el acceso de la ciudadanía a la gestión municipal hasta el 2023.	52	Implementación del Sistema de Información Local del GAD Municipal del cantón Quijos, Fase I.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		53	Implementación de la ventanilla Única a través de un medio informático para el control y administración de la recaudación del GAD Municipal del cantón Quijos.	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		54	Actualización de la Página Web institucional del GAD Municipal del cantón Quijos.	Parcial	La página web se ha mejorado, pero no toda la información necesaria.
1	Alcanzar 4 declaratorias de utilidad pública para la ejecución de proyectos de desarrollo en el cantón Quijos al 2023.	55	Expropiación y legalización del terreno del cementerio de la parroquia Cuyuja, cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos
		56	Expropiación de los terrenos del cementerio de la parroquia San Francisco de Borja, cantón Quijos.	Ejecutado	
		57	Expropiación de terrenos para proyectos de inversión en el cantón Quijos	No ejecutado	No se registra evidencias de cumplimiento, tampoco en cédula de gastos recursos comprometidos

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

Se registra 199 proyectos dentro PDOT 2019 -2023, es decir que para el periodo 2019 -2023 de los cuales se ejecutaron 68, 17 se ejecutaron parcialmente y 98 no se ejecutaron, en este incluyen los 16 proyectos no ejecutados que ratificaron del PDOT anterior.

Gráfico 4. Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023

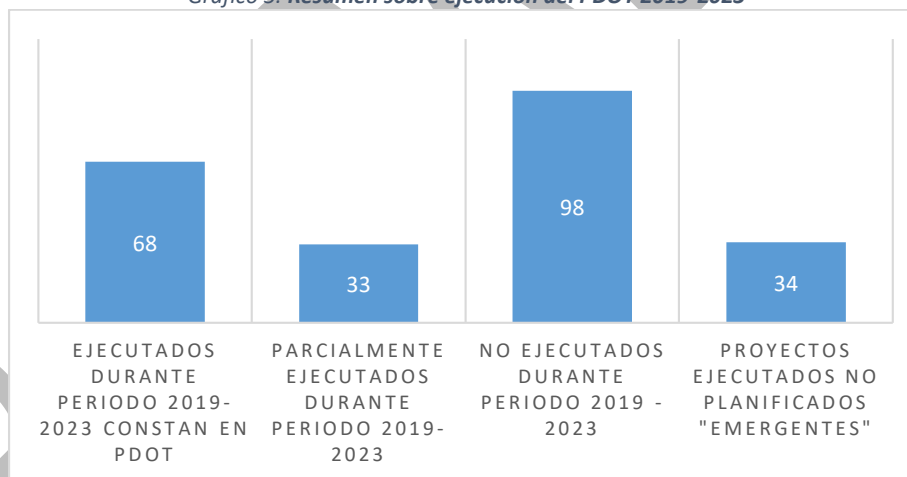


Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023

Elaborado por: Equipo consultor

Además, hay 34 proyectos emergentes no planificados dentro del PDOT y no planificados por presupuestos participativos que se han ejecutado, adicionando estos a los proyectos realizados durante la administración 2019-2023.

Gráfico 5. Resumen sobre ejecución del PDOT 2019-2023

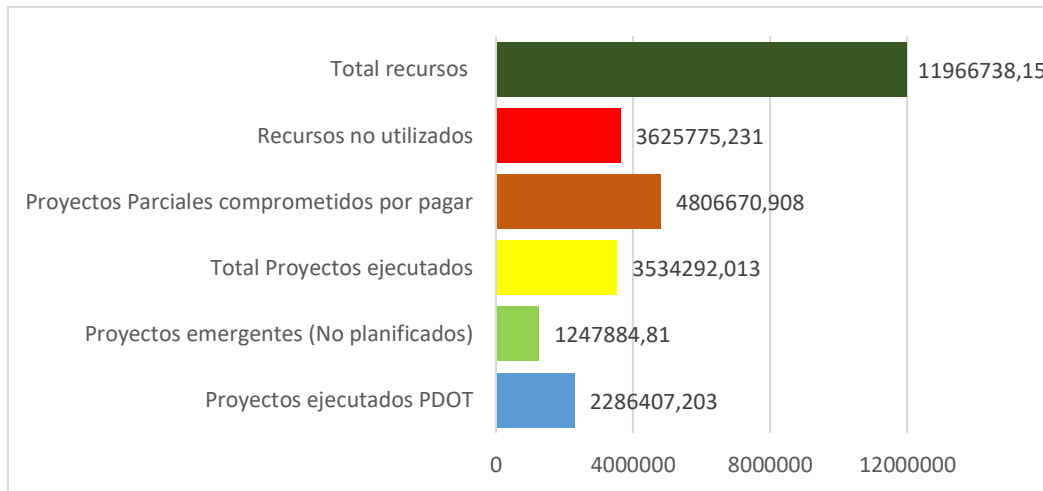


Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cédulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024

Elaborado por: Equipo consultor

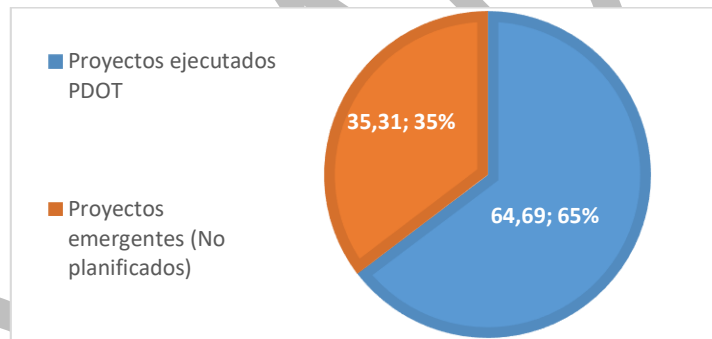
En referencia a los presupuestos, la inversión total del GADM Quijos planificada en el periodo 2019-2023 llegó a un valor de 11'966.738,15 dólares, de los cuales se ha llegado a ejecutar un monto total de 3'534.292,01 dólares. De ese total, se ha realizado una inversión de 1'247,884.81 dólares. A continuación, se ilustra lo indicado:

Gráfico 6. Resumen sobre ejecución presupuestaria del periodo 2019-2023



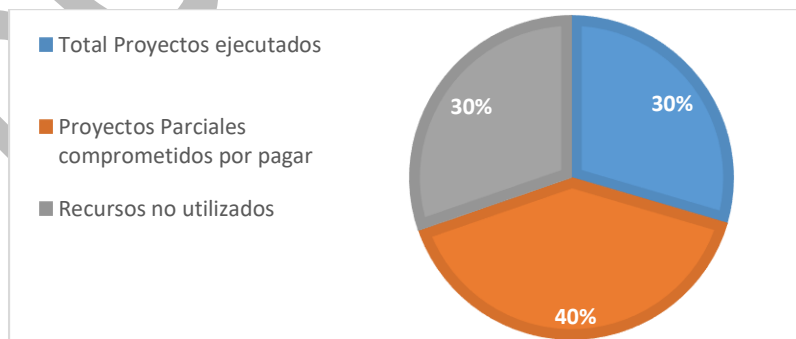
Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Gráfico 7. Resumen sobre proyectos ejecutados PDOT vs. Proyectos no planificados



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Gráfico 8. Resumen sobre proyectos ejecutados vs. Proyectos comprometidos por pagar



Fuente: PDOT Quijos 2019 -2023, cedulas de gastos e ingresos 2019-2023, información DPOT-2024  
Elaborado por: Equipo consultor





Es importante indicar que no se han utilizado el 30,3% de los recursos para inversión, pero se ha comprometido alrededor del 40,2%, y el 29,5% se ha gastado y pagado a los contratistas, es decir, el 69,7% del presupuesto de la gestión 2019-2023 se ha utilizado. Es importante, para finalizar el análisis del PDOT, señalar que únicamente se ha cumplido con los reportes realizados por el GADM Quijos hacia las plataformas de inversión SIGAD de la Secretaría de Planificación y la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica STCTEA, donde el cumplimiento se realiza en base a los proyectos y no en base a los objetivos y metas del PDOT.

Finalmente, se realizará el planteamiento de metas para el presente documento en el caso de las coberturas de servicios públicos, especialmente aquellas de competencia directa del Municipio, en base a porcentajes de cobertura de familias atendidas y no en base a la distancia de la infraestructura construida, como se planteó en el PDOT 2019-2023.

## 5. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

### 5.1. Caracterización general

El cantón Quijos pertenece a la provincia de Napo, ubicado en la zona noroccidental de la Amazonia ecuatoriana. Se caracteriza por ubicarse en las estribaciones de la cordillera oriental y su territorio se encuentra en la intersección con el Parque Nacional Cayambe Coca, el Parque Nacional Antisana y el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras. A continuación, detallamos sus características más relevantes:

**Fecha de creación:** 17 de enero de 1955 mediante registro oficial No. 717.

**Población al 2022:** 6472 habitantes.

**Superficie:** 1590,98 Km<sup>2</sup>.

#### Límites:

Norte: Cantón El Chaco.

Sur: Cantón Archidona.

Este: Cantón Loreto, Provincia de Orellana.

Oeste: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

#### Parroquias:

##### Urbana

- Baeza.

##### Rurales

- Papallacta.
- Cuyuja
- Cosanga
- San Francisco de Borja
- Sumaco

#### Rango altitudinal:

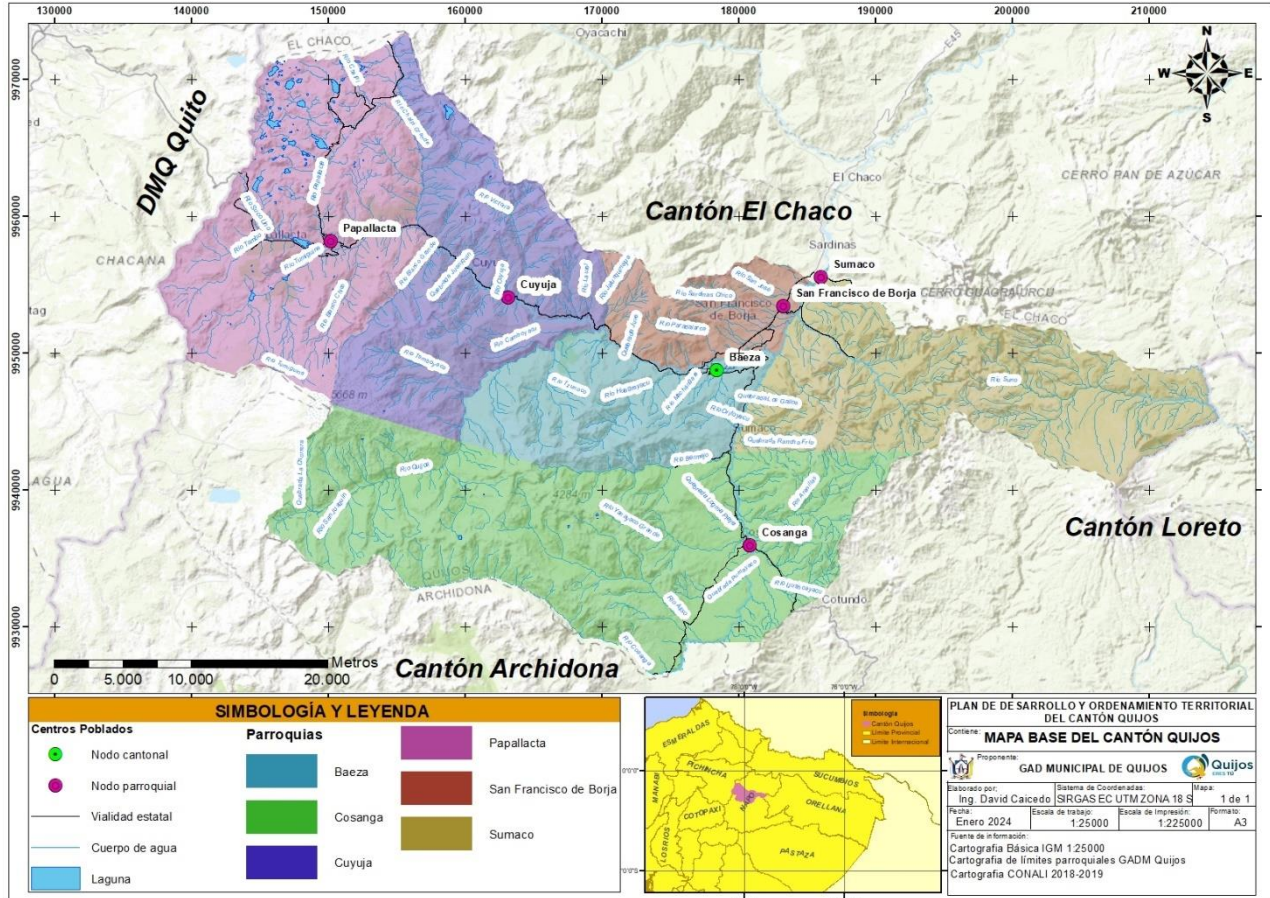
5759 m.s.n.m. en la cumbre del volcán Antisana.

1280 m.s.n.m. en la parroquia de Sumaco.

Entidad administradora del Territorio:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quijos.

Mapa 1. Mapa base Cantón Quijos



Fuente: GAD Municipal de Quijos- DPOT 2024.

5.1.1. Asentamientos humanos que conforman el territorio

El cantón se encuentra conformada por 8 centros urbanos y 40 sectores rurales:

Tabla 4. Parroquias, centros urbanos y rurales del Cantón Quijos.

Parroquia	Centro urbanos	Sector rural (disperso)
Baeza	Baeza	Condijua
	Guaguayacu	Pituro
		Oritoyacu
		Río Bermejo 1
		Pucalpa
Cosanga	Cosanga	La Y de Baeza
		Santa Lucia de Bermejo
		Palmas
		Logmaplaya



Parroquia	Centro urbanos	Sector rural (disperso)
		Caucheras
		Chontas
		Vinillos
Cuyuja	Cuyuja	Guango
		Maspa
		Los Cedros
		La Victoria
		Alejandría
		San Víctor (Molana)
		Quijos Huaico
		Laurel
		Jatuntinajua
		Papallacta
	Planicie de Baños	Jamanco
		Calamanca
		Chalpi
		Chalpi chico
		Planicie de Baños
San Francisco de Borja	San Francisco de Borja	San Fermín
		Logmapamba
		Siporumi
		Parada Larca
		Río Quijos 2
		Campo Libre
		San José Alto
		Campo alegre
		Río Borja
		La Victoria
Sumaco	Sumaco	Pacayacu
		Chontayacu
		Río Borja
		Río Borja Alto
		Ruta del Oso
		Interoceánica

Fuente: Equipo consultor, marzo 2024.

**5.1.2. Límites intercantonales e intracantonal**

Como primer punto de conflicto hallado dentro del cantón Quijos se enmarca justamente en sus límites. Este conflicto data desde la creación de los cantones El Chaco el 25 de mayo de 1988, mediante registro oficial N° 943. Este hecho causó una inconsistencia en los límites de las parroquias San Francisco de Borja y Sumaco con respecto al cantón El Chaco.



De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Constitución del año 2008, la Comisión de Límites Internos de la República (CELIR), los Municipios, Prefecturas y el CELIR como organismo tenían la misión de solucionar todos los problemas limítrofes internos en la República del Ecuador.

En 2010 se firma un acta de acuerdo entre voluntades entre el GADM El Chaco y el GADM Quijos, donde se acuerdan los siguientes límites entre Quijos y El Chaco: “Que la nueva delimitación entre los cantones Quijos y El Chaco será las nacientes del río Pacayacu, hasta la desembocadura del río Quijos. De este, aguas arriba hasta el acceso vial a la cabecera parroquial de Sumaco, uniendo a la vía interoceánica de este punto, hasta la quebrada la Palma. De este, una alineación al Noroeste hasta la cumbre de la quebrada Gaita Llaucana”. Estas resoluciones fueron enviadas al CELIR. Sin embargo, surgió un nuevo conflicto: el GADM Quijos y la Prefectura del Napo aperturaron el actual puente que se utiliza para llegar al centro poblado desde la vía interoceánica. El problema surge en que dicho puente se construye a unos 30 metros de distancia del puente anterior, lo cual desvió el límite en favor de El Chaco y una parte del barrio Interoceánica, perteneciente a la parroquia Sumaco, pasa a formar parte de El Chaco. Sin embargo, esta novedad fue reportada, solucionada entre los dos cantones y entregada para su pronunciamiento al CONALI en marzo de 2015.

Uno de los requisitos solicitados por CONALI es justamente la emisión de la ordenanza N° 12, emitida el 22 de enero de 2015, con los datos cartográficos y la creación donde se delimitan las parroquias que pertenecen al cantón Quijos. Esta ordenanza se envió a CONALI en marzo de 2015 para su pronunciamiento.

De acuerdo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, se establecen los límites territoriales a nivel nacional, incluyendo los cantones Quijos y El Chaco. Es desde el año 2020 que se retoma esta problemática, sobre todo en los cantones parroquiales, y se ha dado un largo proceso de jornadas de trabajo entre las dos instituciones. Sin embargo, se aclara que, de acuerdo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, se debe utilizar los límites expedidos por la entidad oficial que fija los límites internos en el Ecuador, que es el CONALI. Por lo tanto, para realizar estas modificaciones, se debe contar previamente con el visto bueno de CONALI para la modificación de los límites parroquiales internos.

Finalmente, de acuerdo con la ley, se utilizará la cartografía de CONALI para el desarrollo del presente instrumento técnico, cumpliendo con la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador, la cual se crea en cumplimiento del artículo 132, número 5, de la Constitución de la República del Ecuador.

### **5.1.3. Historia del cantón**

Si bien Quijos se crea como oficialmente como cantón el 17 de enero de 1955 mediante registro oficial No. 717, el territorio cuenta con una larga historia que evidencia la presencia de pueblos originarios hasta la actualidad republicana con la influencia española, occidental y moderna, que marca al Quijos actual.

Las reseñas históricas sobre Quijos inician con las crónicas españolas durante el tiempo de la conquista, no se tiene certeza de como el pueblo originario de los Quijos llegó a relacionarse con los Incas, pues la falta de evidencia no ha proporcionado claridad sobre esta etapa histórica, se conoce que los españoles como Gonzalo Díaz de Pineda llega a estas tierras en el año de 1539, con varias incursiones de expedicionarios españoles en busca de El Dorado, cuando finalmente en 1559 Gil Ramírez Davalos funda la “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Baeza del Espíritu Santo de la Nueva Andalucía”, durante esta primera etapa de la ciudad de Baeza, se conoce de al menos 3 levantamientos de los pueblos Quijos, el más importante en 1578 encabezados por Jumandy, Huami y Imbate, durante el siglo XVII, existe levantamientos de los nativos y el siglo se marca sobre



los escapes, epidemias y hambrunas que afectan a la población nativa especialmente, esto afecta gravemente a la demografía del lugar, ya para el siglo XVIII, los nativos quijos prácticamente son un puñado de familias, con el cada vez menos interés de los colonizadores españoles por permanecer en estas tierras.

Ya para el siglo XIX con el inicio de las épocas independentistas, Quijos cuenta con muy poca población, incluso por disputas territoriales toda la región amazónica casi pasa a ser parte de la nueva república del Perú, ya en la etapa de la República y el resto del siglo XIX, la historia de Quijos está marcada por el retorno y la expulsión de los Jesuitas, la refundación de la misma Baeza por Fermín Inca y los caucheros como una de las nuevas etapas de explotación hacia los pueblos originarios, que a su vez atrajo a nuevos pobladores en la región principalmente provenientes de la sierra centro, Cotopaxi, Pichincha y Tungurahua, es con este impulso económico que en 1925 se funda Baeza por última vez en la hoy conocida Baeza Patrimonial y para 1940 Quijos ya cuenta con alrededor de 400 habitantes entre Baeza y Papallacta, parroquias como San Francisco de Borja antes llamada Virgilio Dávila, Cosanga, Cuyuja y Sumaco, se pueblan y parroquializan entre 1952 y 1969.

La etapa contemporánea en Quijos ya como cantón inicia en 1959 con El Chaco como parroquia perteneciente a Quijos en ese entonces, esta segunda mitad del siglo XX, se marca por el petróleo como el gran motor económico nacional, ya que a finales de 1969 e inicios de los 70's, se inicia la construcción del SOTE (Sistema Oleoducto Transecuatoriano) entre la recién fundada Lago Agrio y Quito, justamente este impulso atrajo a muchas personas hacia estas tierras, caso especial tenemos a San Francisco de Borja, actualmente la más poblada del cantón, ya para los 80's la crisis económica y la falta de espacio hace que en Baeza varios pobladores se trasladen hacia la hoy llamada Nueva Andalucía, además que el terrible terremoto de 1987, intensificó este traslado entre la Baeza Patrimonial con la parte céntrica actual de la ciudad de Baeza, ya en la década de los 90's además del petróleo la economía del territorio se basaba en el cultivo de la naranjilla y con el ingreso del ganado de leche como nuevo motor económico en ese entonces, ya para el final de esa década como en varias locaciones de Ecuador, Cosanga sufrió la migración de varios pobladores hacia los Estados Unidos como alternativa ante la falta de oportunidades laborales.

El siglo XXI, inicia con nuevas esperanzas para la población del cantón, el asfaltado vial, el aumento de los servicios públicos como el agua y el alcantarillado y los proyectos estratégicos nacionales atraen empleo y la permanencia de su población, que al igual que el Ecuador ha entrado nuevamente en crisis, pero que en la actualidad espera surgir como lo han hecho los quijenses a lo largo de su historia.

## 6. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

### 6.1. Recursos naturales no renovables

#### 6.1.1. Recursos mineros

En el cantón Quijos se desarrollan actividades mineras limitadas a canteras de ripio en las riberas de los ríos Cosanga, Quijos, Borja y Arenillas, así como en la quebrada Logma Playa concesionados en mayor parte al GAD Municipal de Quijos y destinado a apertura y mantenimiento de vías.



La ARCERNNR<sup>1</sup> surgió de la fusión de las Agencias de Regulación y Control Hidrocarburífero, Minero y de Electricidad; mediante Decreto Ejecutivo N.º 1036, a partir del 01 de julio del 2020; esta entidad regula, controla, fiscaliza y audita las actividades de los recursos energéticos y naturales no renovables del Ecuador, misma que emite el catastro minero actualizado al 2021, incluyendo las minas que se detallan a continuación:

*Tabla 5. Catastro Minero dentro del Cantón Quijos*

Nombre	Propietario	Tipo de aprovechamiento	Parroquia	Tipo de material	Estado	Tipo mineral
Cosanga	Mosquera Andrade Daniel Fernando	Minería artesanal	Cosanga	Arena	Inscrita	Material de construcción
Logmaplaya	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Cosanga	Áridos y pétreos	Tramite	Material de construcción
GADM Quijos	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Áridos y pétreos	Tramite	Material de construcción
GADM Quijos Guaguayacu	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Baeza	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
GADMQ -Logma Playa	GAD Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Baeza	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
Parada El Arca GADP Napo	GAD Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Áridos y pétreos	Inscrita	Material de construcción
Borja II	Hidalgo e Hidalgo S.A.	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Piedra de río	Inscrita	Material de construcción
Santa María	Andrade Meléndez Martha Alicia	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Cascajo	Inscrita	Material de construcción
Borja 3 GADP Napo	GAD Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	San Francisco de Borja	Cascajo	Tramite	Material de construcción
Explotación Minera Cevallos	Cevallos Ampudia Pablo Vicente	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Arena	Inscrita	Material de construcción
Quijos	Vega Troya Isabel Guadalupe	Minería artesanal	San Francisco de Borja	Piedra de río	Inscrita	Material de construcción
Mina Rio Borja	Troya Chacón María Isabel	Minería Artesanal	San Francisco De Borja	Arena	Inscrita	Material de construcción

Fuente: ARCERNNR, 2021.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Una de las problemáticas que determinan los habitantes del cantón se relaciona a la contaminación que están generando estas actividades en los cuerpos de agua especialmente en el río Quijos, por lo que sería importante que se establezcan controles tanto para los operadores públicos y privados.

<sup>1</sup> Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables



6.1.1.1. Recursos hidrocarburíferos

En el cantón existen seis estaciones de bombeo de petróleo, operados por Petroecuador, OCP Ecuador y PlusPetrol. Las tuberías que llevan crudo, gas y combustibles (Poliducto, Oleoducto Estatal de Crudos Pesados y Oleoducto Privado de Crudos Pesados) atraviesan las parroquias de San Francisco de Borja, Baeza, Cuyuja y Papallacta y corren a través de las poblaciones, pues los asentamientos son producto en gran medida de la existencia de vías de acceso abiertas hacia las zonas petroleras.

Tabla 6. Estaciones de bombeo de crudos dentro del Cantón Quijos

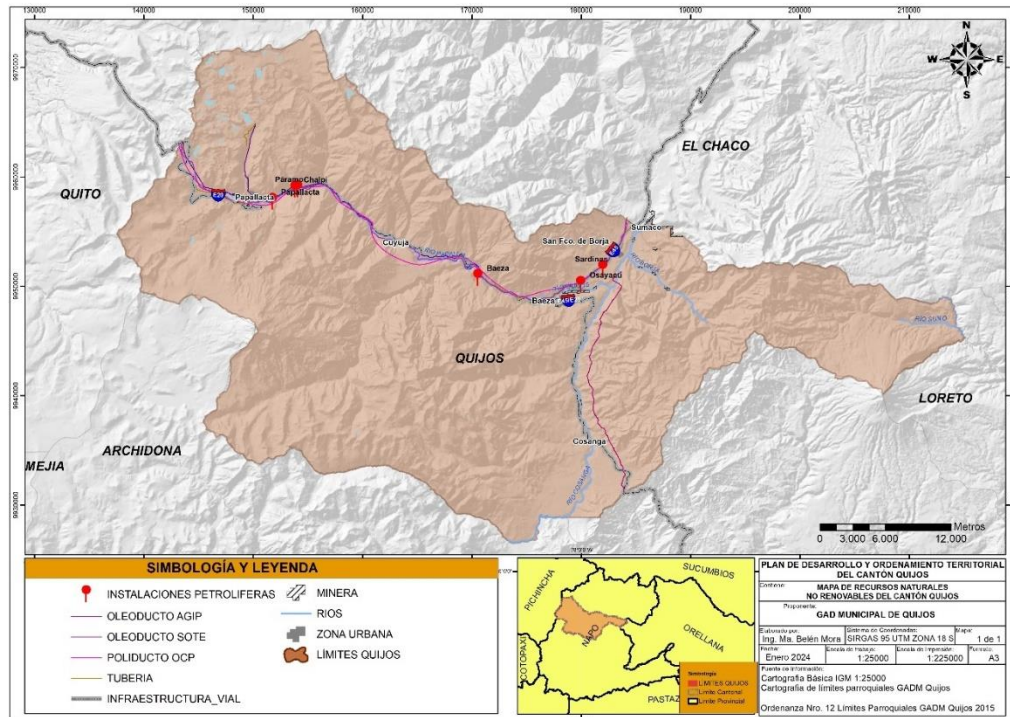
Nombre	Institución	Tipo	Poblado	Parroquia
Estación de Bombeo Papallacta	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Calancha	Papallacta
Estación de Bombeo Baeza	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	San Fermín	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Osayacu	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Campo Libre	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Páramo	Oleoducto de Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Chalpi	Papallacta
Estación de Bombeo Sardinas	Oleoducto Crudos Pesados	Estación n de Bombeo OCP	Campo Libre	San Francisco de Borja
Estación de Bombeo Chalpi	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Chalpi	Papallacta

Fuente: SNI.gob.ec / visitas de campo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Con relación a esta temática la infraestructura petrolera es vital en el cantón, siendo una de las fuentes de empleo importantes, para la localidad, pero su presencia también ha traído consecuencias negativas como derrames y contaminación en ciertos casos por lo que es importante mantener un contacto con esta actividad y establecer un conocimiento sobre los sistemas de manejo de la actividad y los planes de manejo de cada una de las instalaciones.

Mapa 2. Mapa de recursos naturales no renovables dentro del Cantón Quijos



Fuente: SNI.gov.ec / visitas de campo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

## 6.2. Recursos naturales renovables

### 6.2.1. Patrimonio natural

El cantón Quijos se ubica en la zona del alto Napo y es parte de la cuenca amazónica, cuenta con características climáticas de zonas húmedo-frías con variaciones microzonales que le permiten gozar de una gran biodiversidad, lo que además se explica por la presencia en su territorio de tres reservas ecológicas: Parque Nacional Cayambe-Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, mismas que ocupan la mayor parte del territorio del cantón el 72,21% como se muestra en la tabla.

Tabla 7. Áreas Protegidas dentro del Cantón Quijos

Área Protegida	Área (Ha)	Porcentaje
Sumaco Napo-Galeras	18321,2	11,52%
Antisana	60228,8	37,86%
Cayambe Coca	36318,3	22,83%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.



### 6.2.2. Patrimonio forestal

El cantón además cuenta con Bosque protectores, que, de acuerdo con el COA<sup>2</sup>, se definen como formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, declarados como tales por encontrarse en áreas de topografía accidentada, cabeceras de cuencas hidrográficas o zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas deben ser conservadas, así como los bosques de importancia ritual, ceremonial, cultural o histórica, estas son:

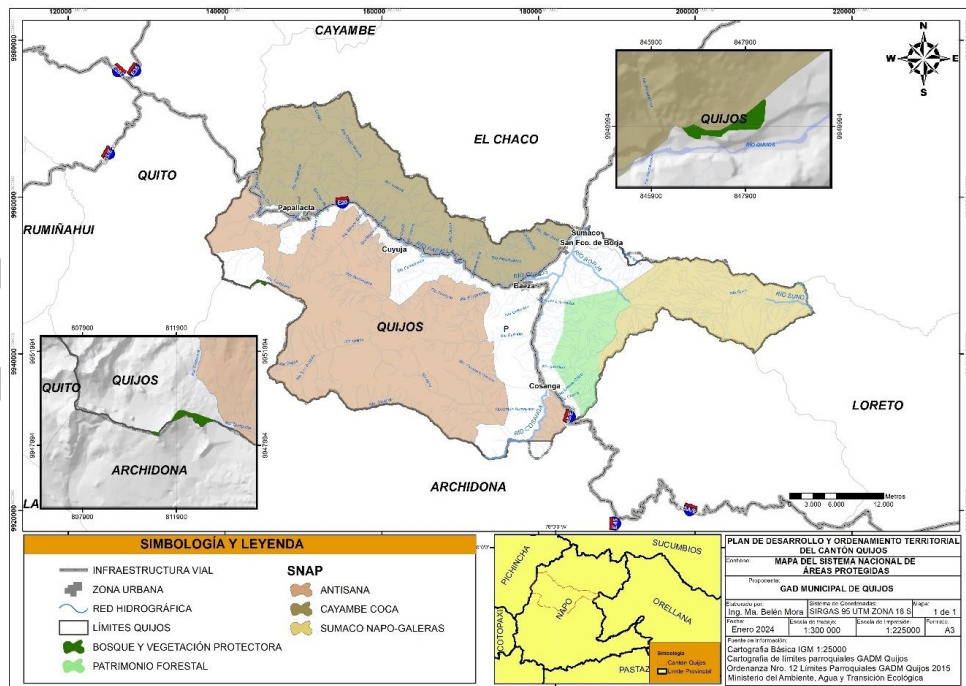
Tabla 8. Bosques y Vegetación protectora dentro del Cantón Quijos

Nombre	Registro oficial de creación	Tenencia de tierra	Parroquia	Área (Ha)
Cumandá	Registro Oficial No. 413 del 5 de abril 1994 con Resolución Ministerial No.46 del 13 de diciembre de 1993	Privado	San Francisco de Borja	42,2
SUBCUENCA DEL RIO TAMBO, TAMBOYACU, ANTISANA, PITA, CINTO, SALOYA, PICHAN Y QDA SAN JUAN	Registro Oficial No. 473 del 30 de junio de 1994 con Resolución INEFAN NO.25 del 26 de abril de 1994	Estatal	Papallacta	48,9
Unidad de patrimonio forestal Nro .3 Napo	Registro Oficial Nro. 962 del 22 de junio de 1988	Estatal	Cosanga y Sumaco	8315

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 3. Mapa de Áreas Protegidas y de Conservación dentro del Cantón Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

<sup>2</sup> Código Orgánico del Ambiente. Glosario de términos. 2017.



El territorio del cantón Quijos, es su mayoría está destinado a áreas de conservación, entre los territorios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y Vegetación Protectora y Patrimonio Forestal del Estado, llegan al 77,5% de la totalidad del territorio.

### 6.2.3. Patrimonio hídrico

Con respecto al Sistema Hídrico, las principales cuencas hidrográficas pertenecen a los ríos:

- Quijos: Es el principal de la zona, por ser un río de montaña cuenta con muchos rápidos y saltos en su recorrido de aproximadamente 44 kilómetros. Cuenta con afluentes como: Cambuyacu, Papallacta, Jatuntinahua, Zizaplaya, Guagrayacu, Machángara, Parada Larca, Cosanga, Sardinias Chico, Borja, San José y Pacayacu (dentro de la jurisdicción cantonal)
- Cosanga: este río nace en las faldas orientales del Antisana, tiene un recorrido de alrededor de 50 kilómetros y sus afluentes principales son los ríos: Aliso, Q. Pumayacu, Vinillos, Chonta, Yanayacu Grande, Logmayacu, Arenillas, Bermejo y Oritoyacu.
- Papallacta: nace en la cordillera de los Andes y su cuenca se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. Su caudal se encuentra actualmente muy afectado debido al proyecto Papallacta de la Empresa Municipal de Agua Potable Quito, que canaliza sus aguas hacia Quito. Entre sus afluentes se encuentran: Chalpi, Guango, Blanco, Juaniquín, Huarmiyapag, Culinyacu, Maspa, Quinjua, Cuyuja y Victoria.

A continuación, se describe de forma matricial el sistema hidrográfico del cantón Quijos:

Tabla 9. Microcuencas del Cantón Quijos

Nro.	Microcuenca	Subcuenca	Cuenca	Área	Porcentaje
1	R. Guapal	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	208,3	9,92%
2	R. Chiche	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	174,0	8,29%
3	R. Chiche	Río Guayllabamba	Río Esmeraldas	119,3	5,68%
4	R. Papallacta	Río Coca	Río Napo	238,3	11,35%
5	R. Chalpi	Río Coca	Río Napo	101,6	4,84%
6	R. Jeringa	Río Coca	Río Napo	29,9	1,43%
7	R. Victoria	Río Coca	Río Napo	34,7	1,65%
8	R. Molana	Río Coca	Río Napo	10,1	0,48%
9	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	275,1	13,10%
10	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	10,0	0,47%
11	R. Quijos	Río Coca	Río Napo	28,9	1,38%
12	R. Machángara	Río Coca	Río Napo	9,3	0,44%
13	R. Parada Larga	Río Coca	Río Napo	10,6	0,51%
14	R. Cosanga	Río Coca	Río Napo	210,8	10,04%
15	R. Yanayacu Grande	Río Coca	Río Napo	25,9	1,23%
16	R. Arenillas	Río Coca	Río Napo	27,3	1,30%
17	R. Bermejo	Río Coca	Río Napo	54,5	2,59%
18	R. Borja	Río Coca	Río Napo	105,4	5,02%
19	R. Sardinias Grande	Río Coca	Río Napo	0,1	0,00%
20	R. Sardinias	Río Coca	Río Napo	0,0	0,00%

Nro.	Microcuenca	Subcuenca	Cuenca	Área	Porcentaje
21	R. Sardinias Grande	Río Coca	Río Napo	0,0	0,00%
22	R. San Juan Grande	Río Coca	Río Napo	0,0	0,00%
23	Drenajes Menores	Río Coca	Río Napo	284,0	13,52%
24	R. Antisana	Río Jatunyacu	Río Napo	7,8	0,37%
25	R. Hollin Chico	Río Misahuallí	Río Napo	5,1	0,24%
26	R. Jondachi	Río Misahuallí	Río Napo	0,9	0,04%
27	R. Molino	Río Bueno	Río Napo	1,8	0,08%
28	R. Suno	Río Bueno	Río Napo	120,1	5,72%
29	Q. S. N.	Río Bueno	Río Napo	5,6	0,26%
30	Drenajes Menores	Río Bueno	Río Napo	0,1	0,01%

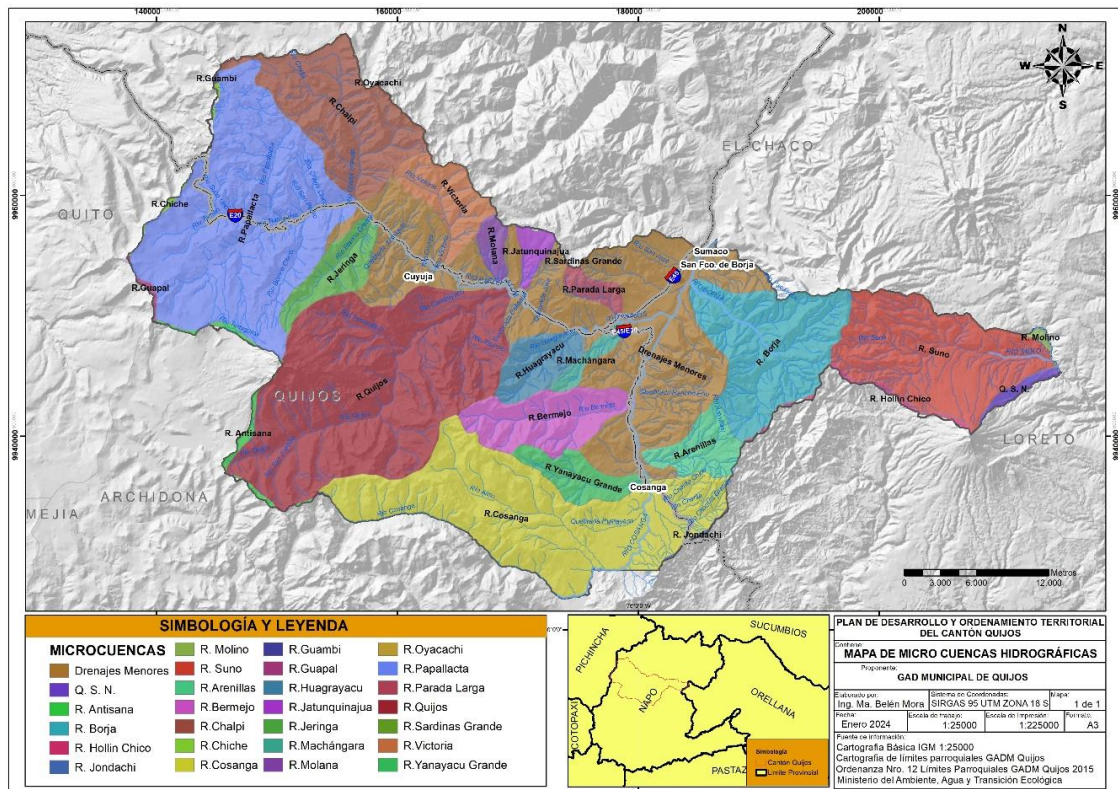
Fuente: Microcuencas – Instituto Espacial Ecuatoriano, 2017

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

El sistema hidrográfico del cantón forma parte de la cuenca del río Coca, que a su vez es afluente del río Napo. El río Quijos es parte de una cuenca de alta montaña que comienza en el flanco Oriental de la cordillera de los Andes en una zona con altas precipitaciones.

El río Quijos que está ubicado en el cantón, nace de las faldas orientales del volcán Antisana y su curso toma una dirección noreste, para recorrer luego paralelo a la vía Interoceánica formando un valle que circunda las jurisdicciones de los cantones Quijos y El Chaco.

Mapa 4. Mapa de microcuencas hidrográficas dentro del Cantón Quijos



Fuente: Microcuencas – Instituto Espacial Ecuatoriano, 2017

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Otro de los importantes complejos hidrográficos del cantón constituye la laguna de Papallacta, ubicado en la parroquia de su nombre. Posee una enorme superficie de espejo de agua que proviene principalmente de los deshielos del Antisana y del aporte de muchos manantiales que se originan en los páramos. Dispone de laderas medias y altas donde existe buen drenaje. El color de sus aguas generalmente se refleja en tonos oscuros y profundos.

En el contexto de Papallacta, es importante mencionar que, el sistema de abastecimiento de agua de Quito cuenta con el sistema de bombeo de Papallacta, un sistema instalado de reserva, que permite incorporar un caudal máximo de bombeo de  $3\text{m}^3/\text{s}$  al sistema existente<sup>3</sup>. Este sistema abastece a la ciudad de Quito permite bombear caudales durante tiempos de emergencia. Uno de los proyectos priorizados en el año 2019 constituye el proyecto Ramal Chalpi Grande-Papallacta mismo que consiste en captar el caudal de  $2,2\text{m}^3/\text{s}$  del río Chalpi Grande y de tres de sus afluentes y conducirlo hacia el reservorio existente en Papallacta y así garantizar el abastecimiento de agua a los habitantes del DMQ hasta el año 2040<sup>4</sup>.

Fotografía 1 Laguna Parcacocha



Fuente: Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

El potencial hídrico del cantón es aprovechado además para la generación eléctrica a través de los proyectos Quijos, Hidrovictoria, ECOLUZ y Chalpi. El Proyecto Hidroeléctrico Quijos de 50 MW de potencia aprovecha el potencial de los ríos Quijos y Papallacta, con un caudal medio anual de  $12.99\text{ m}^3/\text{s}$  y  $16.16\text{ m}^3/\text{s}$  respectivamente, aprovechables para generación aportando una energía media de  $355\text{ Wh/año}$ . Para medianos del año 2022, de acuerdo con lo que establece el Ministerio de Energía y Minas<sup>5</sup>, el proyecto presenta un avance del 46,72%.

El proyecto Hidroeléctrico Victoria se encuentra ubicado aproximadamente a 17 kilómetros de la parroquia de Papallacta. Tiene como propósito la producción de energía mediante la utilización de aguas del río Victoria

<sup>3</sup> Estudios de Actualización del Plan Maestro Integrado de Agua Potable y Alcantarillado para el DMQ. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS). 2011.

<sup>4</sup> Avanza Ramal Chalpi Grande – Papallacta, obra que garantizará el agua de Quito hasta el 2040. EPMAPS. 2019.

<sup>5</sup> Ministerio de Energía y Minas. Proyecto Hidroeléctrico “Quijos”. 2022.

<https://www.recursoyenergia.gob.ec/proyecto-hidroelectrico-quijos/>



en el tramo comprendido entre las cotas 2790 msnm en la toma y la cota 2335 msnm en casa de máquinas. El sistema hídrico del Victoria fluye por la vertiente oriental de los Andes, pertenece al drenaje superior del sistema fluvial Quijos-Coca-Napo-Amazonía y tiene su nacimiento en las alturas superiores a los 4000 msnm<sup>6</sup>. ECOLUZ es una empresa que administra dos importantes proyectos hidroeléctricos en la parroquia Papallacta:

Central Hidroeléctrica Papallacta, que opera desviando las aguas del río Papallacta con una capacidad de generación de 4.2 MW.

Central Hidroeléctrica Loreto, cuyo objetivo fundamental fue construir y operar una minicentral para utilizar el almacenamiento y descargas del Reservoirio Loreto y generar energía eléctrica, en especial durante los meses secos que se producen en la Amazonia del país. Con capacidad de 2.15 MW. El proyecto en la actualidad utiliza la capacidad de los reservorios existentes de Parcacocha y Loreto, que permiten el almacenamiento de las aguas durante los meses húmedos para ser utilizadas durante el tiempo de estiaje. El proyecto Loreto forma parte del aprovechamiento óptimo de la cuenca alta del río Papallacta, cuyas aguas utilizadas en serie son controladas y reguladas en las presas de Parcacocha y Loreto<sup>7</sup>.

Proyecto Chapi Grande – Papallacta, es uno de los proyectos emblemáticos para el Distrito Metropolitano de Quito desarrollados por EPMAPS que no solo dota de agua potable a la ciudad sino también la construcción de una Hidroeléctrica que aprovecha 400 metros de desnivel y genera 7,6 MW. Los objetivos que se busca con este proyecto son los de Incrementar 2,20 m<sup>3</sup>/s al Sistema Papallacta Integrado y de esa forma garantizar, a corto y mediano plazos la satisfacción de la demanda de agua potable del DMQ además de generar energía hidroeléctrica con los caudales remanentes de su operación<sup>8</sup>

El sistema hídrico del cantón es aprovechado para abastecer de agua potable, tal es el caso de Papallacta y generación eléctrica con los proyectos Quijos e Hidrovictoria. Además, el curso alto y medio del río Quijos forman parte del área de influencia del proyecto Coca Codo Sinclair

El Cantón Quijos y EPMAPS vienen firmando convenios de cooperación como medidas compensatorias frente al abastecimiento de agua que tiene con el DMQ, estos convenios han incluido:

- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales para la parroquia Cosanga, Primera Etapa.
- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario para la parroquia Cosanga, Segunda Etapa
- Construcción del proyecto Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales para la parroquia Sumaco.
- Consultoría para el diseño de las obras de infraestructura de los sistemas de agua potable para el cantón Quijos.
- Requerimiento de tubería plástica para reparaciones y extensiones de la red de agua potable del cantón
- Semillas para huertos familiares de la parroquia Cuyuja.

<sup>6</sup> Empresa Eléctrica Quito. Informe General Proyecto Hidroeléctrico Victoria.

<sup>7</sup> Ecoluz S.A.

<https://ecoluzsa.com/>

<sup>8</sup> Proyecto Chalpi. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. 2016.

[https://www.aguaquito.gob.ec/downloads/PChalpi/exposicion\\_realizada\\_a\\_oferentes\\_en\\_la\\_reunion\\_previa\\_a\\_la\\_licitacion.pdf](https://www.aguaquito.gob.ec/downloads/PChalpi/exposicion_realizada_a_oferentes_en_la_reunion_previa_a_la_licitacion.pdf)

Sin embargo, estas medidas, a percepción de la población, son mínimas frente al beneficio que se brinda al DMQ, además de que existe un descontento generalizado de la calidad de agua a pesar de la existencia de las plantas de tratamiento en cada parroquia del cantón.

## 6.2.4. Suelos

### 6.2.4.1. Cobertura del Suelo

En el cantón Quijos la mayor parte del territorio es Bosque con 846,2 hectáreas que representa el 54,8% de la superficie total del cantón, le siguen la vegetación arbustiva y herbácea que representa el 35,3%, es decir, en su mayor parte el cantón Quijos se muestra como áreas verdes destinadas a la conservación ya que únicamente el 10% aproximadamente del total del área se destinan a tierras agropecuarias y zonas antrópicas.

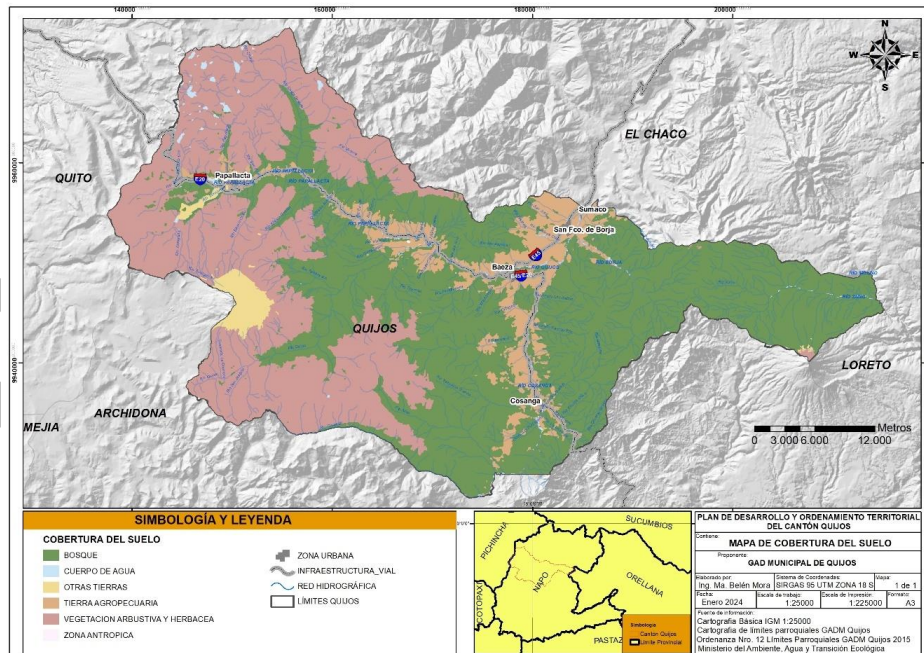
Tabla 10. Cobertura del suelo del Cantón Quijos

Cobertura	Área [Ha]	Porcentaje
Bosque	846,2	52,88%
Cuerpo de agua	8,6	0,54%
Otras tierras	28,3	1,77%
Tierra agropecuaria	148,0	9,25%
Vegetación arbustiva y herbácea	566,1	35,38%
Zona antrópica	3,0	0,19%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 5. Mapa de Cobertura del suelo del Cantón Quijos



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Únicamente el 0,2% del total de área del cantón está destinado como zona residencial, la mayor parte está destinada a protección, por lo cual el cantón Quijos es un potente generador de servicios eco sistémicos.

6.2.4.2. Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

Debido fundamentalmente a la presencia de tres áreas que forman parte del SNAP nacional, los suelos del cantón Quijos, en su mayoría, presentan limitaciones fuertes a muy fuertes a cualquier actividad que busque desarrollarse ya que la normativa nacional, limita mucho estos espacios y las áreas de amortiguamiento de las zonas de protección.

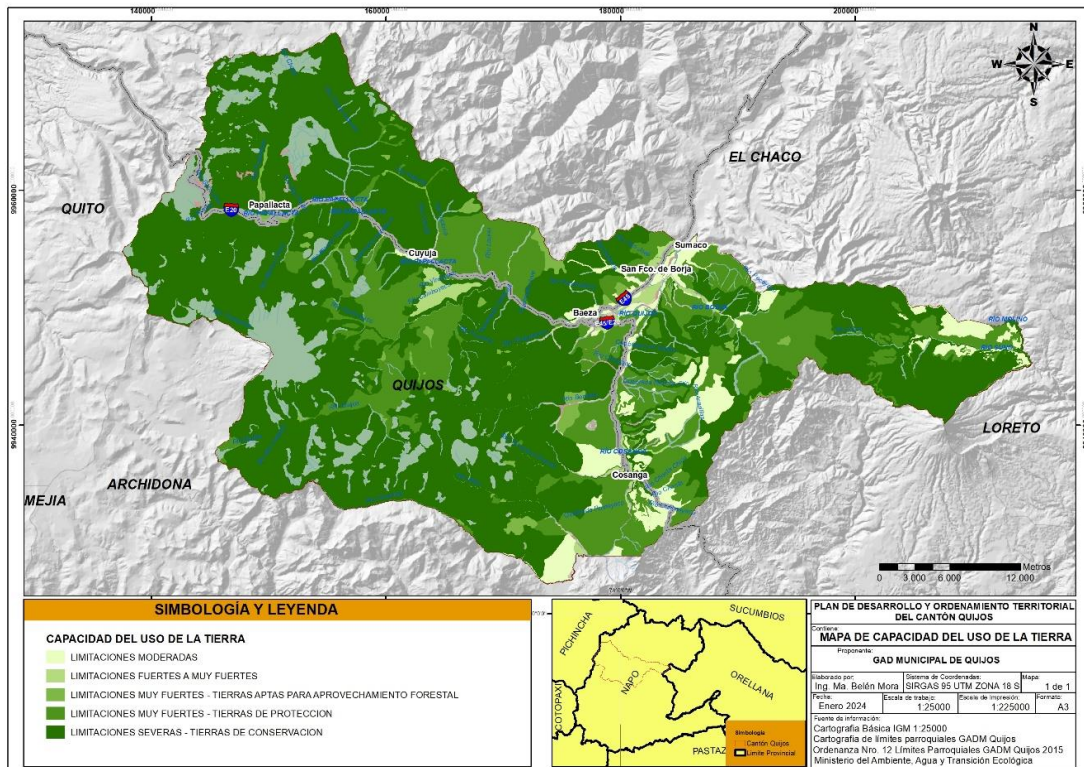
Tabla 11. Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos

Capacidad de uso de tierra (CUT)	Área (Ha)	Porcentaje
No aplicable	16618,5	10,45%
Limitaciones moderadas	8858,2	5,57%
Limitaciones fuertes a muy fuertes	1882,2	1,18%
Limitaciones muy fuertes - tierras aptas para aprovechamiento forestal	2771,9	1,74%
Limitaciones muy fuertes - tierras de protección	32901,3	20,68%
Limitaciones severas - tierras de conservación	96066,2	60,38%

Fuente: GADM Quijos, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo de 2024.

Mapa 6. mapa de Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos



Fuente: GADM Quijos, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Únicamente el 5,5% del territorio del cantón presenta limitaciones moderadas, tierras que no quedan exceptas de normativa de protección, pero sin embargo las medidas son una gran medida menos drásticas a las del territorio restante. Las tierras con limitaciones fuertes a severas suman en total el 84% del territorio total de la parroquia.

#### 6.2.5. Ecosistemas

El cantón Quijos se sitúa al nororiente del territorio ecuatoriano, forma parte de la cuenca del Río Quijos misma que se ubica en dos de las zonas de mayor importancia biológica del continente, los páramos del norte del Ecuador (páramos del Antisana) y los bosques montanos de las estribaciones orientales de las Cordillera de los Andes (estribaciones orientales de la Cordillera Real y Subcordillera de Guacamayos. En estas dos ecorregiones se desarrollan una serie de procesos naturales de vital importancia para el Ecuador y el continente<sup>9</sup>.

Dos zonas son la fuente de agua potable para la ciudad de Quito y las poblaciones del cantón, dependiendo éstas del agua que se genera en el páramo del Antisana y en Guacamayos. En la cuenca del río Quijos, confluye la flora y la fauna andina y amazónica, generándose un polo de alta concentración de especies.

El cantón Quijos se encuentra en la zona de bosque siempreverde montana bajo, el cual se halla compuesta de vegetación densa y húmeda, con presencia de árboles altos y abundancia de epífitas formando un bosque heterogéneo con gran diversidad de flora. Se localiza entre 1200 y 2000 m.s.n.m. y se caracteriza por una alta pluviosidad y humedad relativa

Fotografía 2. Capacidad de Uso de la Tierra dentro de Quijos



Fuente: Visitas de Campo, enero 2024

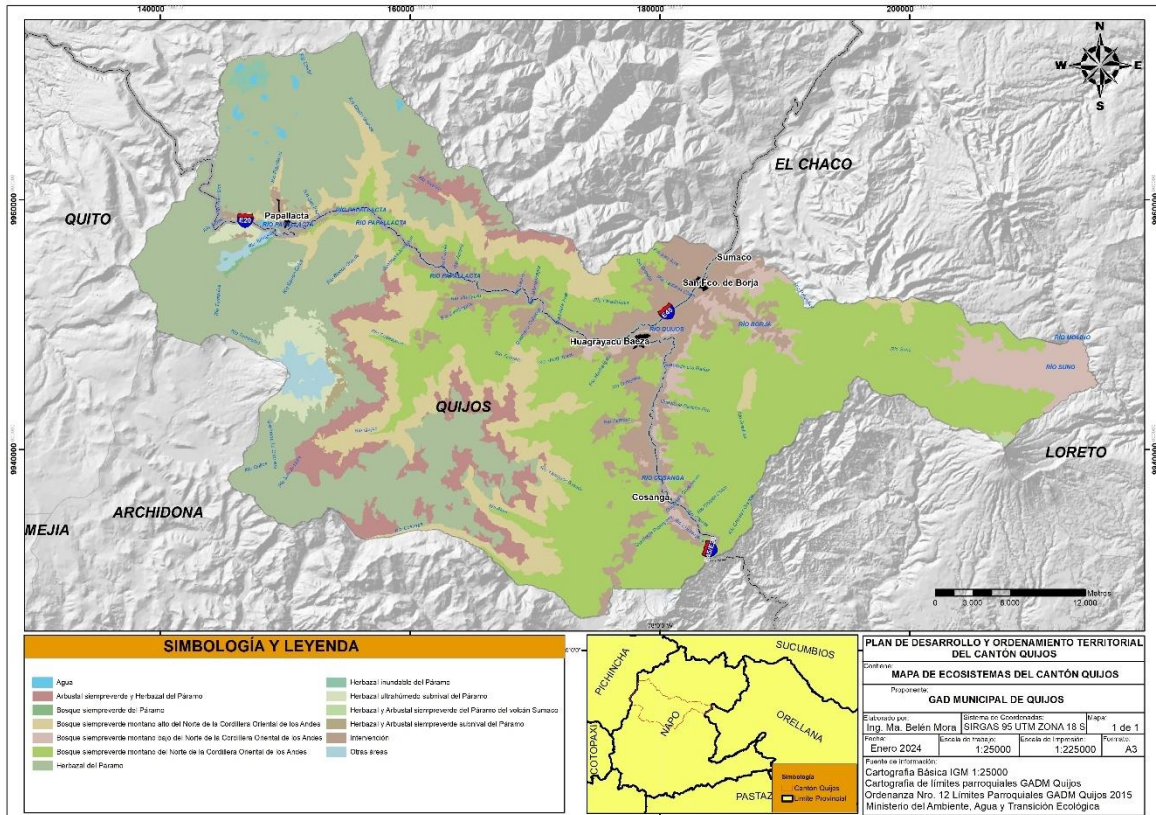
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

<sup>9</sup> Asistencia a los países andinos en la Reducción de Riesgos y Desastres en el sector agropecuario. FAO. 2008.



El bosque de neblina montano, con presencia de vegetación arbórea alta, densa, húmeda, con presencia de vegetación arbórea alta, densa, húmeda a muy húmeda, se localiza entre los 2000 a 3000 m.s.n.m. es una zona de alta nubosidad, lo que permite un sotobosque muy denso con presencia de abundantes epífitas, lianas y bejucos. El bosque siempreverde montano alto, se encuentra entre los 3000 a 3600 m.s.n.m. en las estribaciones altas de la cordillera. Hay presencia de arbusto con ramificaciones desde la base de tallo y vegetación arbórea densa y continua de porte pequeño.

Mapa 7. Mapa de ecosistemas de Quijos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

De acuerdo con la información de ecosistemas, emitida por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en el cantón Quijos se encuentra mayormente compuesto del denominado Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, caracterizado por un bioclima pluvial y una variación altitudinal entre los 1200 a 2000 m.s.n.m., ocupa alrededor del 35% total del territorio.

Tabla 12. Ecosistemas presentes en el cantón Quijos

Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje
Agua	354,3	0,22%
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	9061,8	5,72%
Bosque siempreverde del Páramo	145,3	0,09%
Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	18873,0	11,91%

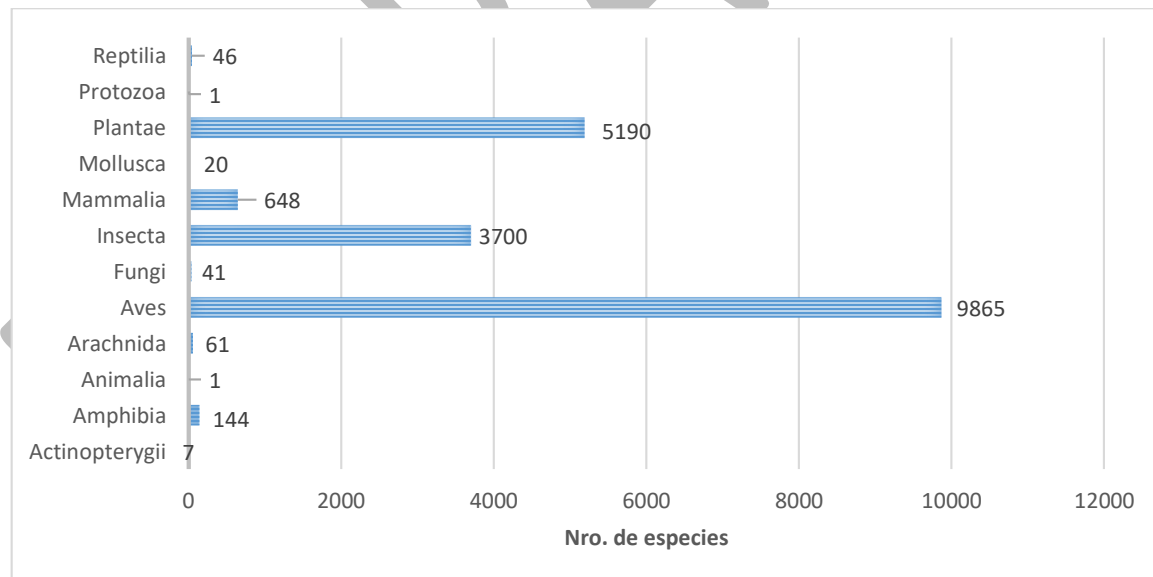
Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje
Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	7199,3	4,54%
Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	54899,2	34,65%
Herbazal del páramo	46153,6	29,13%
Herbazal inundable del páramo	501,8	0,32%
Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo	2629,3	1,66%
Herbazal y Arbustal siempreverde del páramo del volcán Sumaco	100,1	0,06%
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del páramo	316,2	0,20%
Intervención	16563,2	10,45%
Otras áreas	1639,8	1,03%

**Fuente:** Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

Es importante mencionar la gran riqueza de biodiversidad que se presenta en el cantón, de acuerdo con los registros el aplicativo Inaturalis para los últimos años se han dividido un sinnúmero de especies, mayormente aves a la par con insectos de diferentes especies. A continuación, se muestra un gráfico con las especies que se encuentran en el cantón, de acuerdo con su clasificación taxonómica.

*Gráfico 9. Resumen de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos*



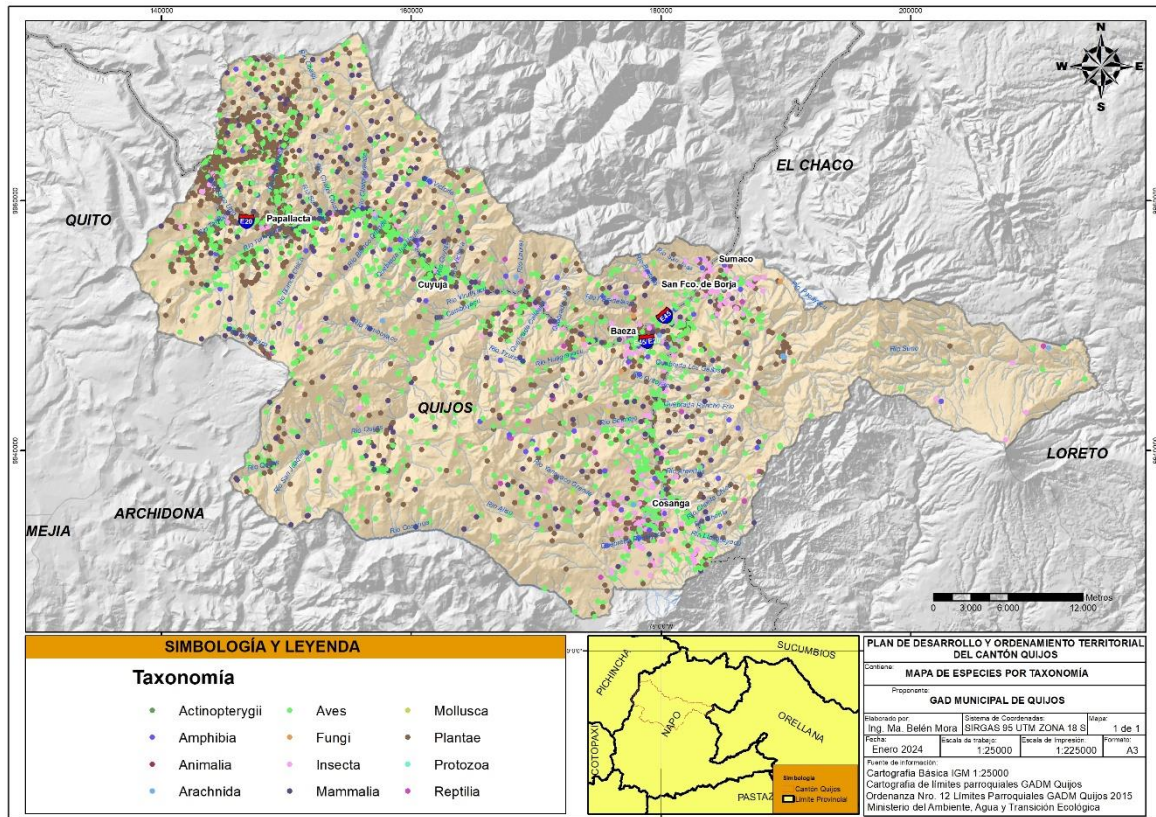
**Fuente:** Inaturalis, 2024.

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

Inaturalis es un proyecto de ciencia ciudadana y red social en línea de naturalistas, científicos ciudadanos, y biólogos basada en el concepto de mapeo e intercambio de observaciones de biodiversidad a través del

mundo<sup>10</sup>. Para el cantón Quijos se ha realizado un total de 21288 observaciones y la distinción de 2047 especies.

Mapa 8. Mapa de especies halladas por grupo taxonómico dentro del Quijos



Fuente: Inaturalis, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Como se muestra, a lo largo del cantón se han identificado diversas especies, lo que además se explica por la presencia en su territorio de tres reservas ecológicas: Parque Nacional Cayambe-Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras.

## 6.2.6. Amenazas Naturales

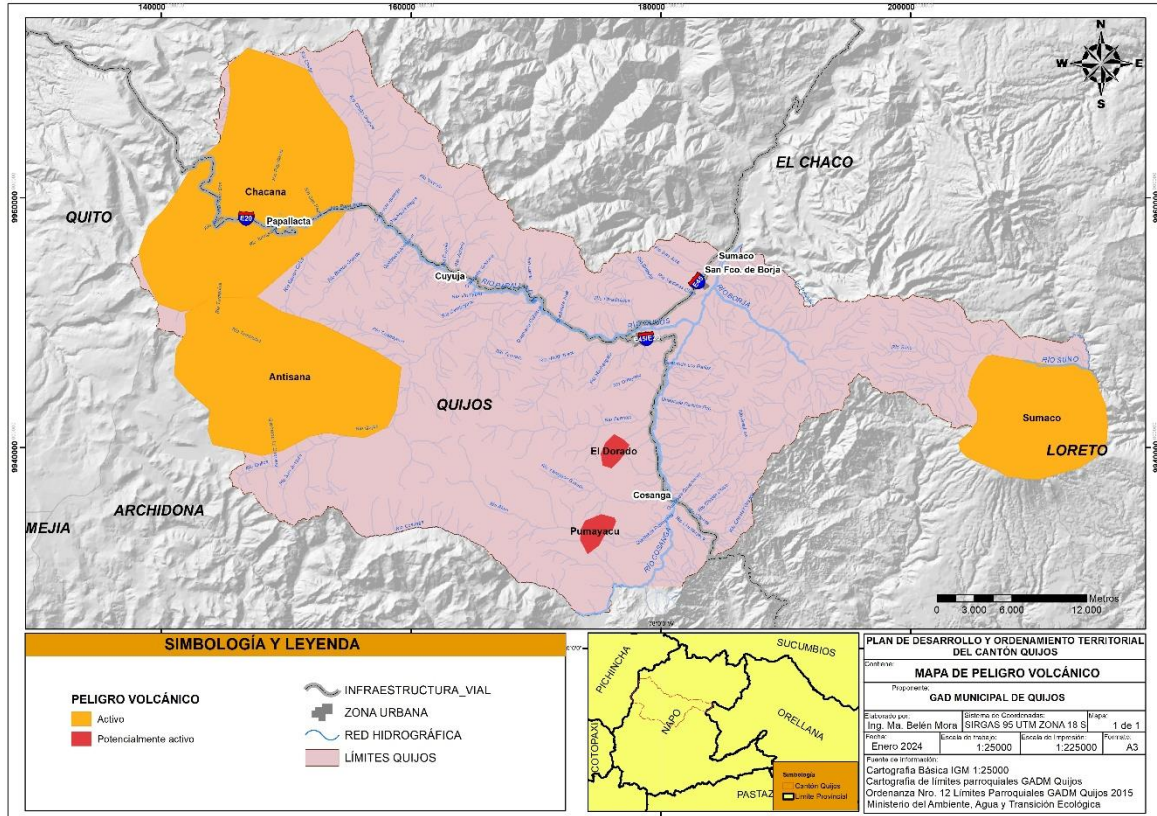
### 6.2.6.1. Volcánicos

Entre los riesgos latentes en el cantón Quijos, se nombra al volcán Reventador, ubicado entre las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, uno de los volcanes más activos del Ecuador y presenta desde el año 2002 periodos intercalados de actividad entre niveles bajos y altos.

La subcuenca del río Quijos tiene peligros potenciales, principalmente por la cercanía del volcán Antisana, en lo que se refiere a flujos piroclásticos, lava, lahares y lodo que afectarían al 10,1% del área total de la cuenca.

<sup>10</sup> <https://ecuador.inaturalist.org/>

Mapa 9. Mapa de amenazas volcánicas del Quijos



Fuente: Instituto Geofísico - EPN

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Se mantiene un registro de los principales volcanes activos presentes en el cantón Quijos:

Tabla 13. Registro de volcanes activos del Quijos

Volcán	Estado	Última erupción	Tipo de volcán	Parroquia
Chacana	Activo	1773	Caldera	Papallacta
Antisana	Activo	1802	Estrato volcán compuesto	Papallacta
Sumaco	Activo	1 895	Estrato volcán compuesto	Sumaco
El Dorado	Potencialmente activo	Desconocido	Estrato volcán	Cosanga
Pumayacu	Potencialmente activo	2000 años atrás	Complejo de domos	Cosanga

Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, 2015

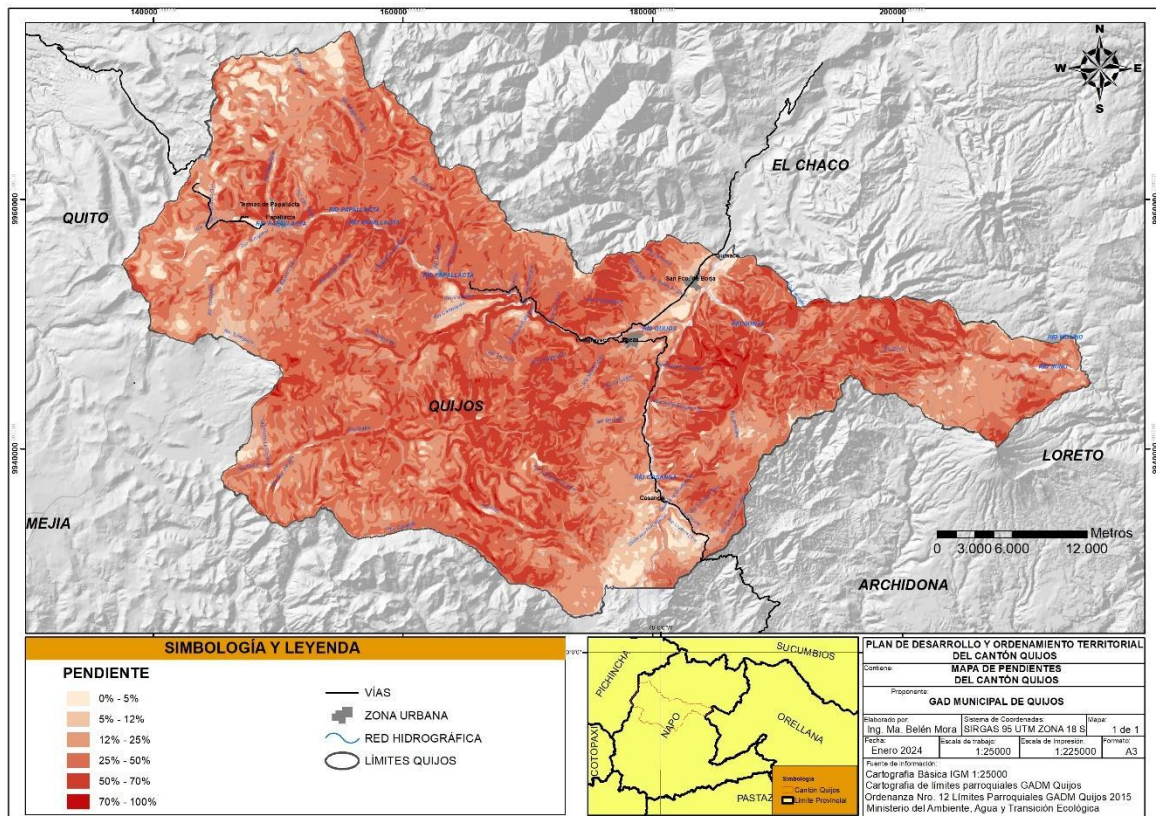
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

La actividad volcánica activa en las inmediaciones del cantón Quijos hace que sea necesario que se cuente con un Plan de Contingencia actualizado en el cual se aborde las principales amenazas, así como los riesgos que se corre frente a un desastre volcánico y las condiciones que hacen vulnerable a la población frente a la presencia de este tipo de desastres.

## 6.2.6.2. Deslizamientos

Uno de los factores que desencadenan desastres alrededor del cantón son las altas precipitaciones que provocan deslizamientos. Todos los cuerpos de agua en el cantón son ríos de montaña, además, cabe mencionar que en las partes altas del cantón se originan muchos de los cuerpos de agua del norte de la Amazonía. Estas corrientes de agua al ser ríos de montaña presentan caudales muy inestables principalmente por las precipitaciones tal es el caso de los ríos Papallacta, Cuyuja, Quijos, Chalpi, Maspá, Cosanga y Victoria<sup>11</sup> haciendo de estos, zonas de altos riesgos a desbordamientos, inundaciones y deslizamientos.

Mapa 10. Mapa de pendientes del Quijos



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Quijos

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

El cantón Quijos posee variadas pendientes que se encuentran próximas a los 70% y un leve porcentaje inclusive de mayor inclinación en sectores como Cuyuja y Papallacta hasta zonas cercanas a ser planas como San Francisco de Borja y Sumaco. Esta variación en la pendiente hace que existan zonas propensas a deslizamientos, que en combinación con las precipitaciones altas y en grandes periodos de tiempo constituyen zonas de alto riesgo

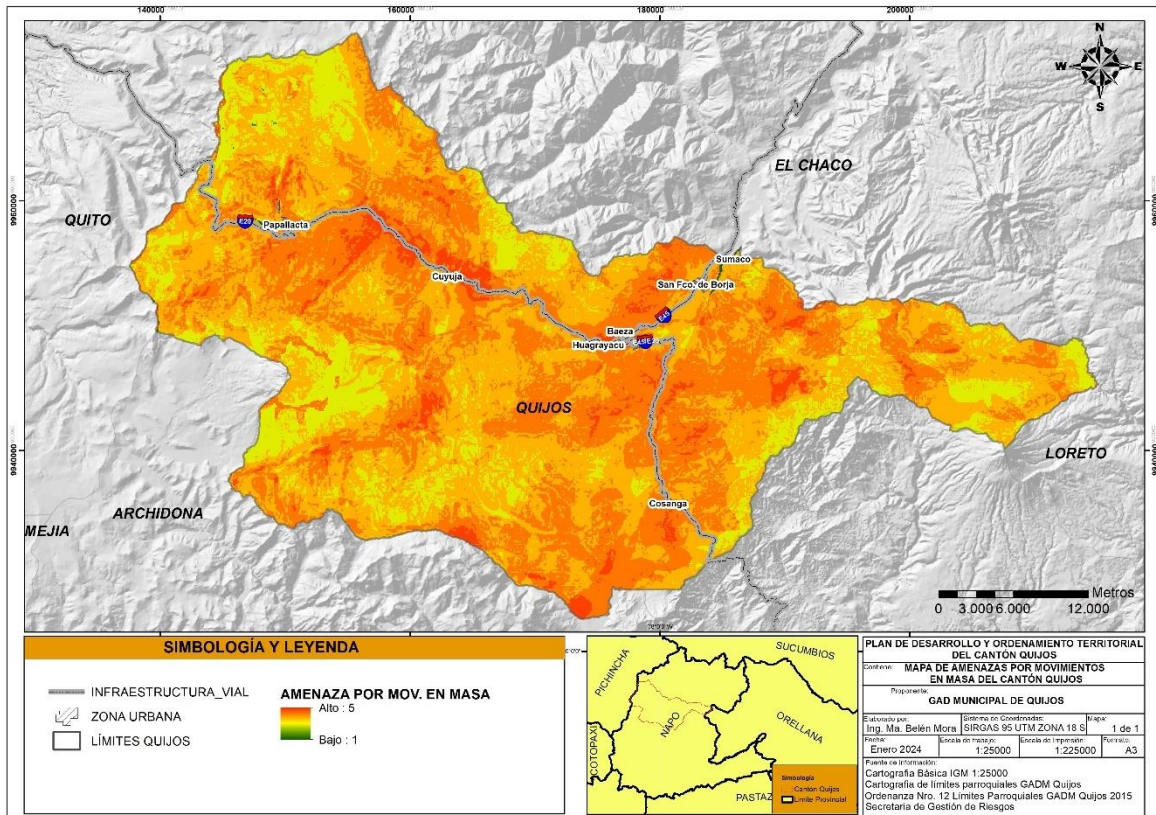
<sup>11</sup>Agenda para reducción de riesgos. Gobiernos Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos. 2018.

Tabla 14. Relación área y pendientes del Quijos

Pendiente	Denominación	Área (Ha)	Porcentaje
0% - 5%	Plano o casi plano	4884,7	3,08%
5% - 12%	Suave o ligeramente inclinado	8689,7	5,48%
12% - 25%	Inclinado - ondulado	50117,2	31,63%
25% - 50%	Moderadamente escarpado	65468,2	41,32%
50% - 70%	Escarpado - abrupto	28889,8	18,23%
70% - 100%	Muy escarpado - muy abrupto	386,6	0,24%

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Quijos  
 Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 11. Mapa de Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos.



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Quijos  
 Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.



Tabla 15. Amenazas por Movimientos en Masa del cantón Quijos

Nivel de amenaza	Área [Ha]	Porcentaje
Muy bajo	112,5	0,07%
Bajo	23724,6	14,91%
Medio	73782,3	46,38%
Alto	55582,8	34,94%
Muy alto	58876,47	3,69%

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, GADM Quijos

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

La combinación de estos factores además de las altas precipitaciones hace del cantón Quijos una zona de constantes deslizamiento, principalmente en los alrededores de la vía Estatal E20, además otro de los puntos a considerar es el sector llamado tierra negra en la vía Cosanga – Baeza, que, debido a la falla geológica existente, produce una generación de movimientos constante, afectando a la vialidad.

### 6.2.6.3. Sismos

A pesar de que el Ecuador tiene una larga historia de actividad sísmica que, en los últimos 460 años ha provocado la destrucción de ciudades enteras y la muerte de más de 60 000 personas, no existe en el país una conciencia real acerca del peligro sísmico, inicia diciendo H. Yépez, J-L Chatelain y B. Guiller en su obra “Estudio del Riesgo Sísmico en el Ecuador” de 1994. En el cantón Quijos existe un registro de los principales sismos suscitados en la última década, mismas que ponemos a su consideración en la siguiente tabla:

Tabla 16. registro de los principales sismos en la última década en el cantón Quijos

Nro	Magnitud <sup>12</sup>	Latitud (S)	Longitud (O)	Profundidad	Fecha
1	3,6	0,09	77,63	10	24/01/2016
2	3	0,13	77,7	5	16/02/2016
3	2,3	0,17	77,58	5	01/09/2016
4	3,7	0,25	77,28	4	24/03/2017
5	3,6	0,67	77,88	3	31/07/2017
6	4,2	0,7	77,91	2	03/08/2017
7	3,6	0,14	77,55	5	01/10/2017
8	3,5	0,29	77,57	2	25/09/2018
9	2,9	0,37	77,66	1	25/10/2020
10	2,7	0,48	77,95	5	01/02/2021
11	2,8	0,25	77,88	2	08/02/2022
12	3,2	0,26	77,72	4	17/06/2022
13	3,8	0,43	77,56	5	19/07/2022
14	3,6	0,66	77,58	2	22/02/2023

Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

<sup>12</sup> Medido en grados °, de la escala de momento.



A pesar de que se han suscitado algunos eventos sísmicos en los últimos años, no representa una amenaza de gran potencial al cantón ya que la magnitud de estos no supera los 4, 2<sup>º</sup> en la escala de momento, causando daños menores en la población e infraestructura, es importante añadir que este tipo de amenaza natural es una constante en todo el territorio nacional.

#### 6.2.6.4. Incendios forestales

El 72% de la extensión del cantón Quijos se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), como Parque Nacional Cayambe-Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras por lo cual el territorio todo el tiempo está propenso a incendios forestales por la gran vegetación existente. De acuerdo con los resultados obtenidos por la Secretaría de Gestión de Riesgos, aproximadamente el 52,13 % del territorio del cantón Quijos esta categorizado con susceptibilidad a incendio forestal Muy alto, continúa con el 30,79 % aproximadamente la susceptibilidad Alta; con 15,68 % aproximadamente del territorio cantonal se encuentran las áreas susceptibles a incendios forestales con categoría media, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 17. Vulnerabilidad a incendios forestales en el cantón Quijos

Nivel de Vulnerabilidad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Muy bajo	50.45	0.03
Bajo	2168.30	1.36
Medio	24952.88	15.68
Alto	48989.80	30.79
Muy alto	82931.46	52.13

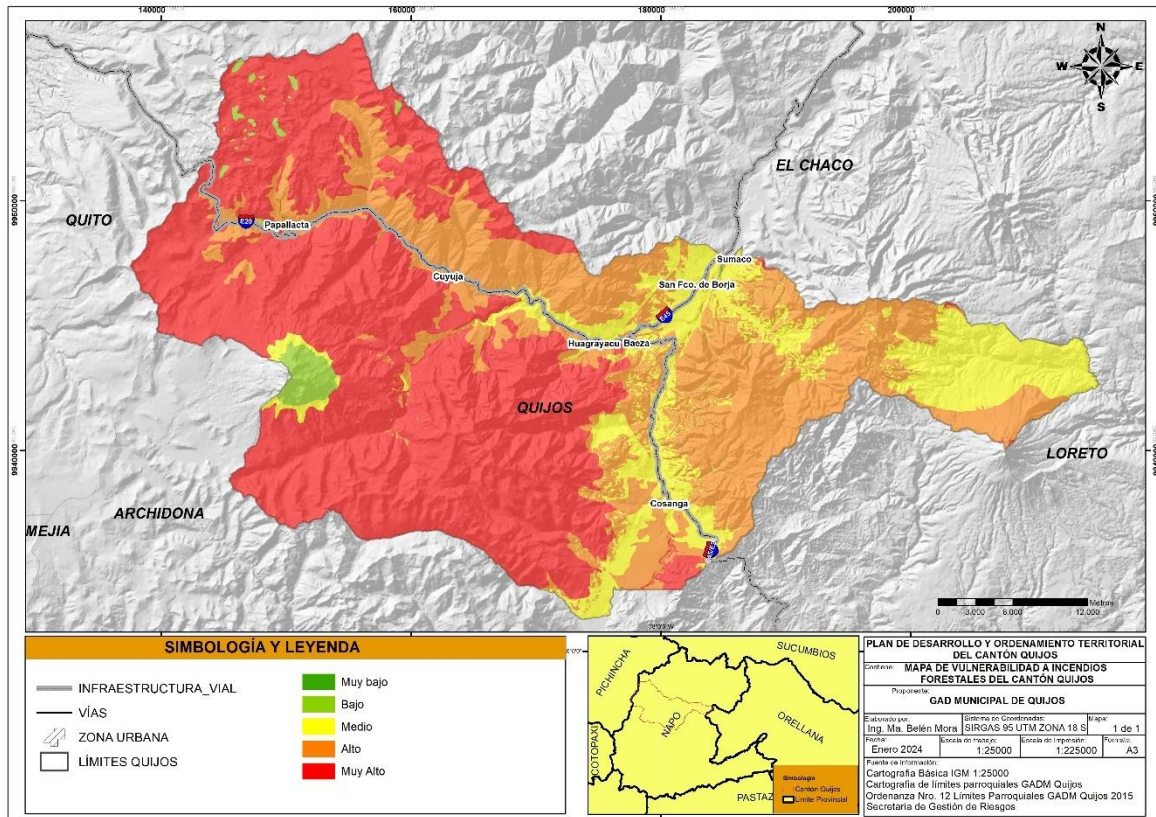
Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2019

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

La mayor parte del territorio con susceptibilidad Muy Alto a incendios forestales se encuentra al interior de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las zonas con categoría de susceptibilidad a incendio forestal Alto se encuentran en las zonas cercanas a las vías:



Mapa 12. Vulnerabilidad a incendios forestales en el cantón Quijos



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Por las condiciones de vegetación hacen que el cantón sea susceptible a incendios forestales en la mayor parte del cantón, siendo parte de los SNAP, es importante que los organismos correspondientes tomen las medidas preventivas necesarias, así como una conciencia de la población.

### 6.2.7. Clima

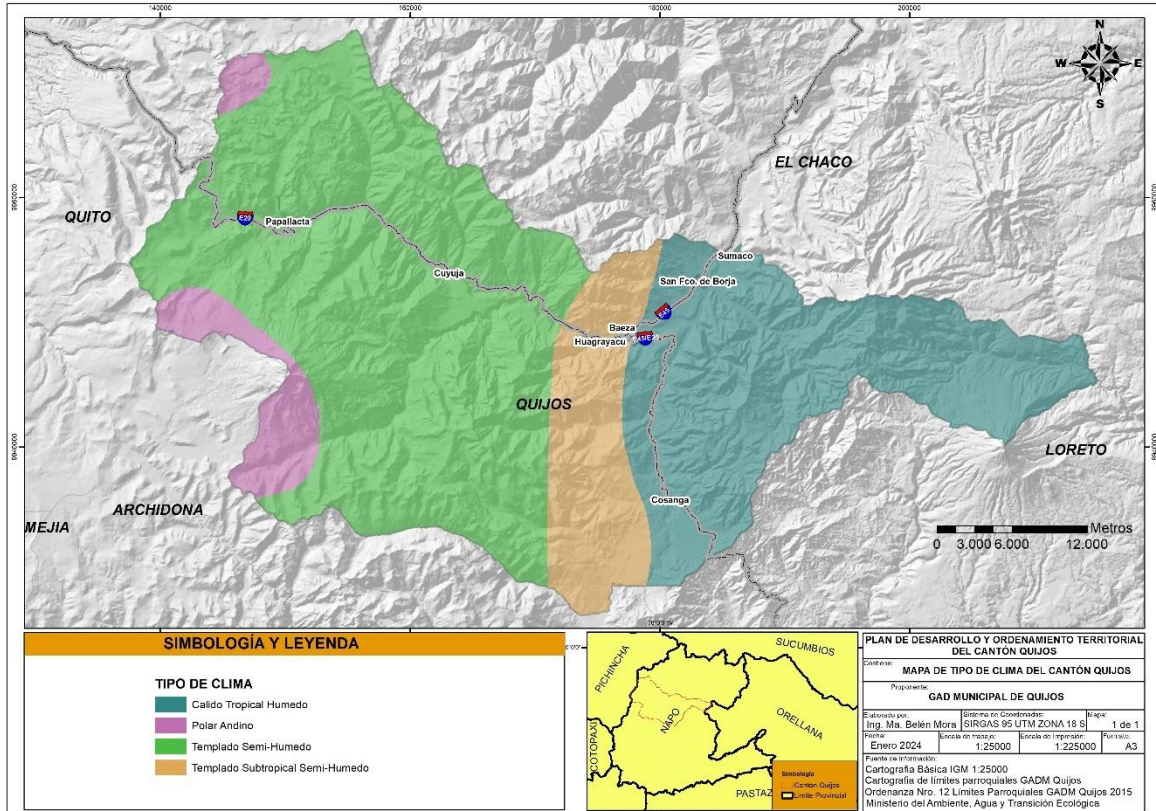
El clima en el cantón Quijos, cuenca hidrográfica del río con el mismo nombre, se encuentra influido por los regímenes climáticos occidental y oriental que prevalecen en el país. La corriente cálida del El Niño y fría de Humboldt y el sistema de convergencia intertropical condiciona el clima del área. La temperatura del aire es bastante uniforme durante todo el año, para cada estación climatológica. Sin embargo, existe una fuerte variación espacial de la misma, como consecuencia de las diversas variaciones altitudinales. La temperatura media multianual varía entre 9,4°C y 16,2°C. los valores medio de la humedad relativa se sitúan entre 85-5% y 93%<sup>13</sup>. El patrón de las precipitaciones es muy variable.

El Bioclima se define como la interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación. El cantón se asienta sobre un piso climático con un

<sup>13</sup> Sistematización de buenas prácticas para la Gestión de Cuencas Hídricas en los municipios de Quijos y el Chaco – Napo. FAO Ecuador. 2010.

régimen pluvial, caracterizado por elevadas precipitaciones. Por sus condiciones de temperatura y humedad relativa, el cantón Quijos presenta cuatros climas: Cálido tropical húmedo, polar andino, templado subtropical semihúmedo y templado semihúmedo.

Mapa 13. Mapa de tipo de clima en el cantón Quijos



Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Tabla 18. Tipo de clima en el cantón Quijos

Nro.	Clima	Superficie (Ha)	Porcentaje
1	Cálido tropical húmedo	46877,50	29,46%
2	Polar Andino	8866,08	5,57%
3	Templado Subtropical Semi-Húmedo	18268,67	11,48%
4	Templado Semi-Húmedo	85085,98	53,48%

Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

La mayor parte del territorio se encuentra en el clima templado semihúmedo característico de regiones montañosas con lluvias intensas. Este ocupa la superficie total de las parroquias de Papallacta y Cuyuja, parcialmente la parroquia Baeza.

El siguiente clima que prevalece es el cálido tropical húmedo en donde la temperatura se incrementa levemente y se mantienen las altas precipitaciones. Este clima prevalece en la parroquia Sumaco y parte la parroquia San Francisco de Borja. En las zonas altas de la parroquia Papallacta formando parte de las Reservas



Cayambe Coca y Antisana se encuentran zonas denominadas como polar andino, caracterizado por las bajas temperaturas.

Para determinar las condiciones climáticas se trató de recopilar información de estaciones meteorológicas cercanas sin embargo las más cercanas operativas son Papallacta M188 y Sierra Azul MA54 que se encuentran a distancias relativamente lejanas pero que tienen condiciones altitudinales similares a la zona baja de Quijos, sin embargo, se encontró un problema debido a la falta de datos por parte del INAHMI como administradores de estas las estaciones meteorológicas indicando que no están emitiendo desde hace algunos años especialmente Sierra Azul, por esa razón se ha tomado datos de los mapas realizados por IHAMHI, en referencia a isotermas e isoyetas y reportes.

### 6.3. Amenazas Climáticas

La amenaza climática se refiere a la amenaza de una potencial de ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de su geoportal expone los riesgos climáticos a un nivel cantonal, basados en un estudio de las condiciones climáticas, geográficas, geomorfológicas y de suelo de la zona, de manera que para el cantón Quijos se establece las amenazas climáticas detalladas en la siguiente tabla y con ella la valoración en una escala cuantitativa que varía desde muy bajo hasta muy alto de su afectación en el medio.

Tabla 19. Valoración de amenazas para el cantón Quijos

AMENAZA	VALORACIÓN
Inundación	Alta
Helada	Muy bajo
Sequía	Sin amenaza

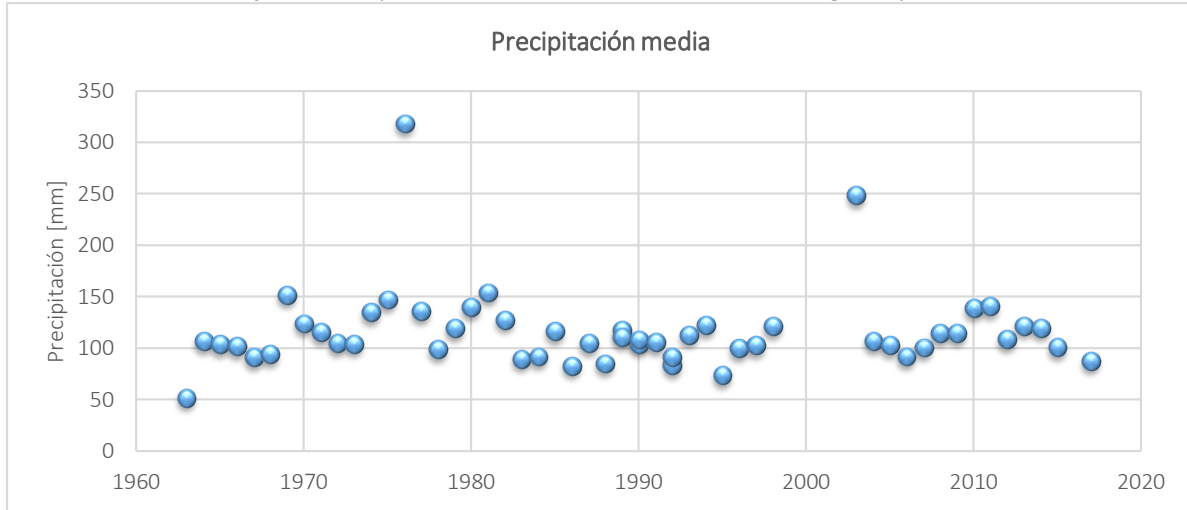
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 6.3.1. Lluvias intensas

El cantón Quijos se encuentra en un bioclima con régimen pluvial, es decir, la mayor parte del año presenta precipitaciones que varían de leves a moderadas llegando a ser torrenciales. De acuerdo con la información que emiten los pobladores a lo largo del cantón, es importante mencionar que las precipitaciones tienen un incremento para los últimos años, sin embargo, los anuarios meteorológicos del INAMHI de la estación Papallacta, indican que no existe una variación considerable en el periodo comprendido entre 1963 a 2018.

Gráfico 10. Precipitación media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta

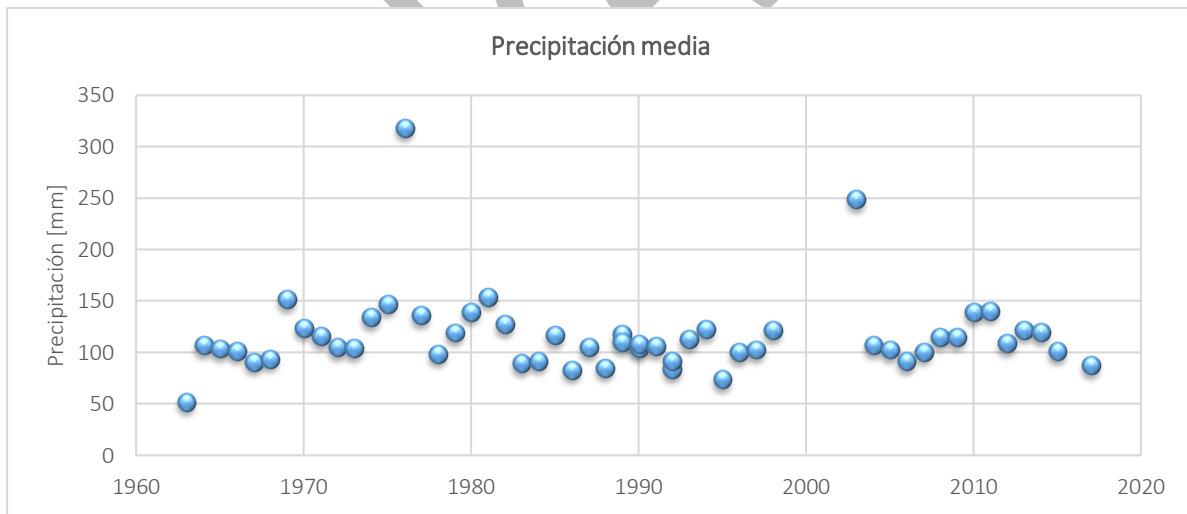


Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Así mismo, se ha mantenido la precipitación máxima, en donde sigue una tendencia que varía mayormente entre los 100 mm a 400 mm con puntos extremos entre los años 1976 y 2003 en donde se evidencia un notable incremento en las precipitaciones máximas.

Gráfico 11. Precipitación máxima 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

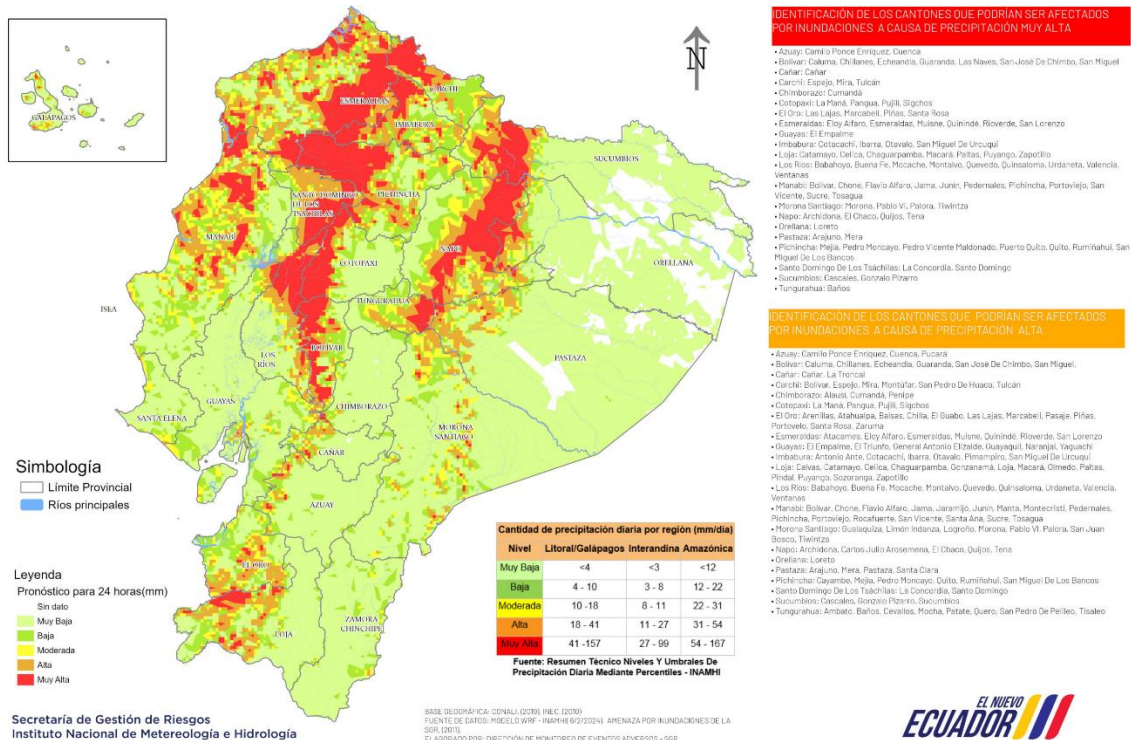
Para el año 2023, la Secretaría de Gestión de Riesgos<sup>14</sup> emite los mapas de monitoreo de inundaciones bajo pronóstico de precipitaciones de la información proporcionada por el INAMHI, en donde se identifica los cantones que podrían ser afectados por inundaciones a causa de las lluvias para fases comprendidas entre 12

<sup>14</sup> Secretaría de Gestión de Riesgos. Mapa de monitoreo de amenaza de inundaciones bajo pronóstico de precipitaciones. 2023.

horas en el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2023 y pone al cantón Quijos en todos los pronósticos con precipitación que varía de alta a muy alta.

Los mapas de monitoreo de amenaza son generados con pronósticos de precipitación más las capas de amenazas de inundaciones se identifica los cantones que podrían ser afectados por inundaciones a causa de lluvias.

Mapa 14. Monitoreo de amenazas por inundaciones con pronóstico de precipitaciones, diciembre 2023.



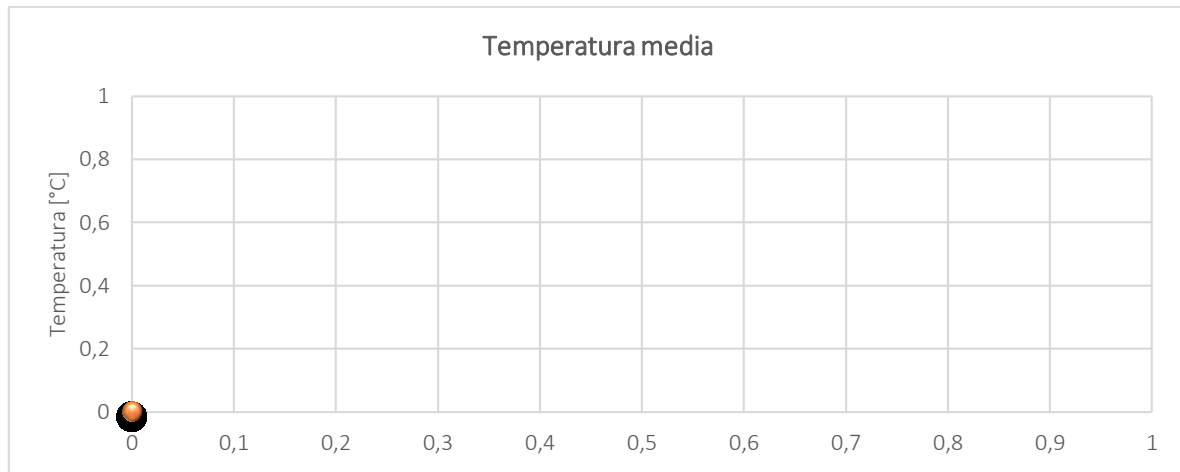
Fuente: Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

### 6.3.2. Altas temperaturas

Por percepción de los habitantes del cantón, a través de los talleres ciudadanos realizados alrededor de las parroquias coinciden en que en los últimos años existe una percepción de incremento de la temperatura, información contrastada con la estación meteorológica Papallacta y en donde se corrobora que efectivamente existe este incremento respecto a la temperatura media, dato obtenido de en una serie comprendida entre los años 1963 hasta el 2017, en donde los datos indican que la temperatura media para este periodo de tiempo se ha incrementado en 0,7°C, siendo el año 2015 en donde se dio una temperatura media máxima de 10,9 °C.

Gráfico 12. Temperatura media 1963-2018 Estación Meteorológica Papallacta.



**Fuente:** Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología – INAMHI

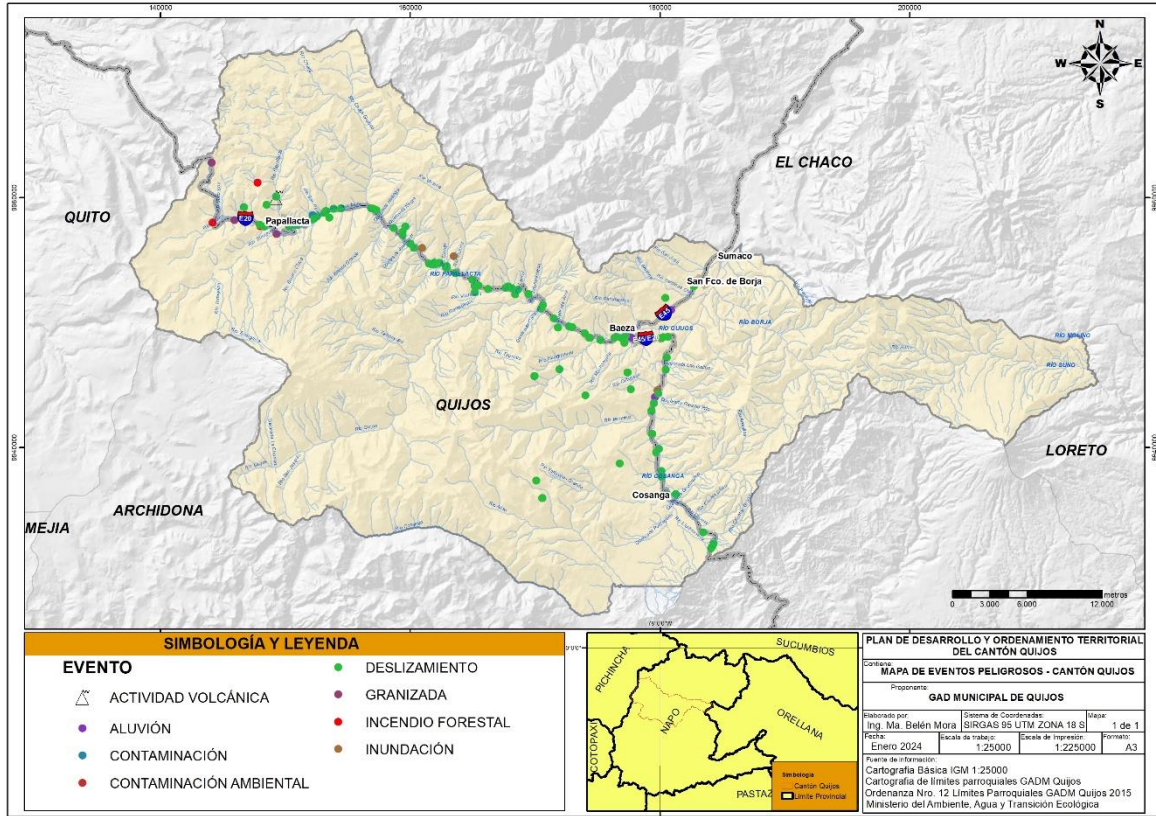
**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

Este es un indicador de que el cambio climático es evidente en el cantón, de manera que es meritorio hacer frente a él con medidas que permitan mantener y mejorar la calidad de vida de la población ya que este suceso trae consigo cambio en los regímenes climáticos y por ende en las actividades productivas del cantón, principalmente en la agricultura y ganadería, una de las principales actividades económicas de la población.

### 6.3.3. *Eventos extremos*

Para el cantón Quijos y derivados de las condiciones climáticas como las altas precipitaciones en combinación con las condiciones geomorfológicas como pendientes y tipos de suelos, la mayor parte de los eventos peligrosos que se suscitan se relacionan a deslizamientos y/o aluviones principalmente en las vías estatales E43 y E20, de acuerdo a la información emitida por la Secretaria de Gestión de Riesgos, misma que emite boletines periódicos en donde se detallan las causas y coordenadas en donde se desarrollan los eventos adversos, que para el caso de los deslizamientos se establece que se desarrollan a causa de las lluvias torrenciales.

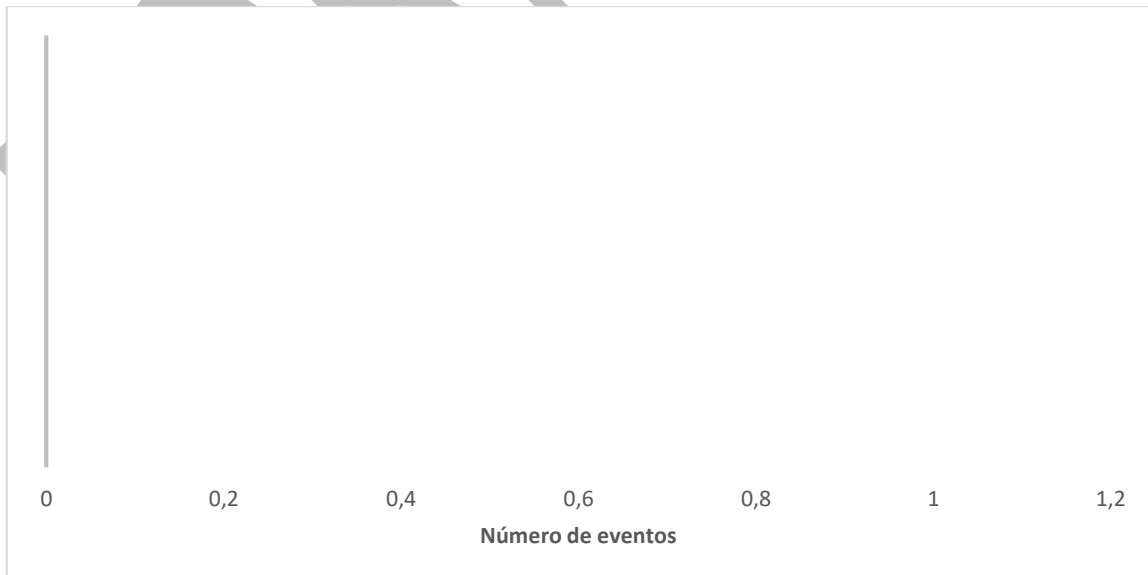
Mapa 15. Mapa de eventos peligrosos periodo 2010-2022.



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Gráfico 13. Frecuencia de eventos peligrosos periodo 2010-2022



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.



A los deslizamientos le siguen en número los aluviones, que son una consecuencia de las mismas condiciones climáticas, de manera que es posible mencionar que los deslizamientos y aluviones son los mayores riesgos a los que se enfrentan en el cantón Quijos.

#### 6.3.4. Cambio climático

Dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMUNCC) y el Protocolo de Kyoto, Ecuador y 193 países asumieron diversos compromisos en materia de cambio climático. Entre estos compromisos están: la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, adopción de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, y la elaboración de comunicaciones nacionales periódicas que incluyan, entre otros elementos, el inventario de gases de efecto invernadero, la descripción de las medidas adoptadas o previstas a adoptar para aplicar la Convención, y los programas y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

En los talleres ciudadanos realizados en las parroquias del cantón los pobladores indican que el cambio climático es evidente ya que existe variabilidad climática que va desde las temperaturas extremas hasta lluvias torrenciales que ponen en alerta a los pobladores y con ello a sus actividades económicas principalmente a la agricultura y ganadería.

Para la caracterización climática de la provincia de Napo, se utilizaron los datos climáticos generados por la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático presentados en el estudio de “Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático”, generado en el 2016. De este estudio se tomó en cuenta los datos observados, así como las proyecciones para los escenarios futuros.

#### 6.3.5. Escenarios Representative Concentration Pathways (RCP)

Para lograr una mejor comprensión de las interacciones entre el sistema climático terrestre, los ecosistemas y las actividades humanas, la comunidad científica ha desarrollado y utilizado diversas herramientas y metodologías. Una de ellas es el uso de “escenarios”, los cuales pueden definirse como descripciones coherentes, internamente consistentes y convincentes de un posible estado futuro del mundo <sup>15</sup>.

Los modelos climáticos requieren información acerca de la evolución en la concentración de las especies radiactivamente activas y algunos requieren información adicional acerca de la evolución en el tiempo del uso del suelo y la cobertura vegetal. La comunidad científica identificó escenarios específicos de emisiones (incluyendo datos sobre el uso del suelo y su cobertura) como rutas plausibles hacia la consecución de cada trayectoria de forzamiento radiactivo. Estos escenarios son llamados “Caminos representativos de concentración” (RCP – Representative Concentration Pathways), por sus siglas en inglés; muchos posibles escenarios que pueden conducir a las características de este fortalecimiento radiactivo. El término “camino” hace hincapié en que no sólo los niveles de concentración en el largo plazo son de interés, sino también la vía que ha tomado en el tiempo para llegar a ese resultado. En resumen, el nuevo proceso en paralelo comienza con la selección de cuatro RCP, cada uno de los cuales corresponde a un camino de forzamiento radiactivo específico como se detalla a continuación:

---

<sup>15</sup> Proyecciones Climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático.



Tabla 20. Los 4 caminos del forzamiento radioactivo

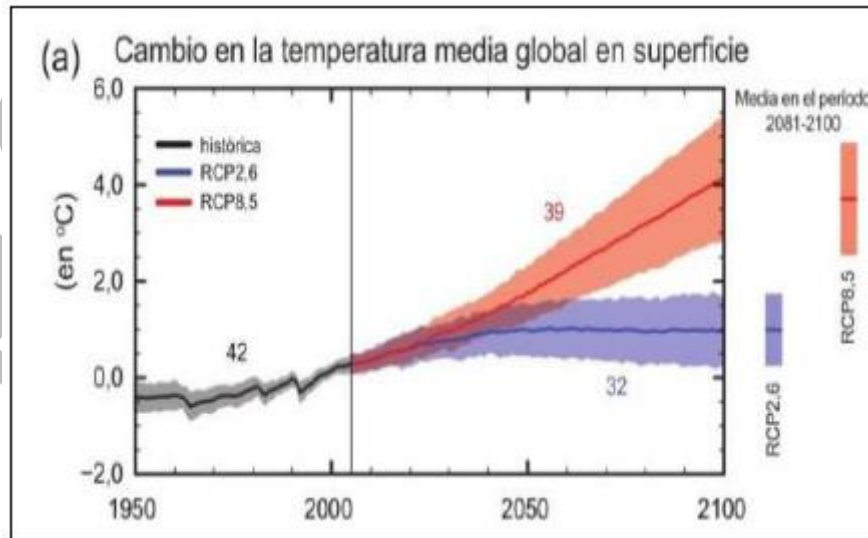
Nombre	Forzamiento radiactivo	Concentración	Forma del itinerario
VCR 8.5	$> 8,5 \text{ W/m}^2$	$> \sim 1370 \text{ CO}_2 - \text{eq } 2100$	En aumento
VCR 6	Estabilización en $\sim 6 \text{ W/m}^2$ a partir de 2100	$\sim 850 \text{ CO}_2 - \text{eq}$ (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR 4,5	Estabilización en $\sim 4,5 \text{ W/m}^2$ a partir de 2100	$\sim 650 \text{ CO}_2 - \text{eq}$ (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR3-CD <sup>3</sup>	Máximo a $\sim 3 \text{ W/m}^2$ antes de 210; disminución posterior	Máximo a $\sim 490 \text{ CO}_2 - \text{eq}$ antes de 2100; disminución posterior	Culminación seguida de disminución

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Hay que tener claro que los RCP no son predicciones ni recomendaciones políticas. Estos escenarios fueron elegidos para asignar una amplia gama de resultados climáticos. Los RCP no pueden ser tratados como un conjunto coherente de lógica interna. De acuerdo con el reporte AR5, a nivel global las proyecciones climáticas para finales del siglo XXI muestran una probabilidad de que la temperatura en superficie sea superior en  $1,5^\circ\text{C}$ , con respecto a la del período 1850-1900 para todos los RCP (excepto el RCP 2.6). Los RCP 4.5 y 6.0 muestran una probabilidad de que esa temperatura sea superior en al menos  $2^\circ\text{C}$ , y el RCP 8.5 presenta un incremento en la temperatura superior a  $3^\circ\text{C}$  (Figura 16). Para la precipitación, Los cambios que se podrían producir no serán uniformes. Se acentuaría el contraste en las precipitaciones entre las regiones húmedas y secas y entre las estaciones húmedas y secas, con algunas excepciones regionales.

Gráfico 14. Cambios proyectados en la temperatura global por los 4RCP hacia el año 2100



Fuente: Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático, 2016, MAATE.

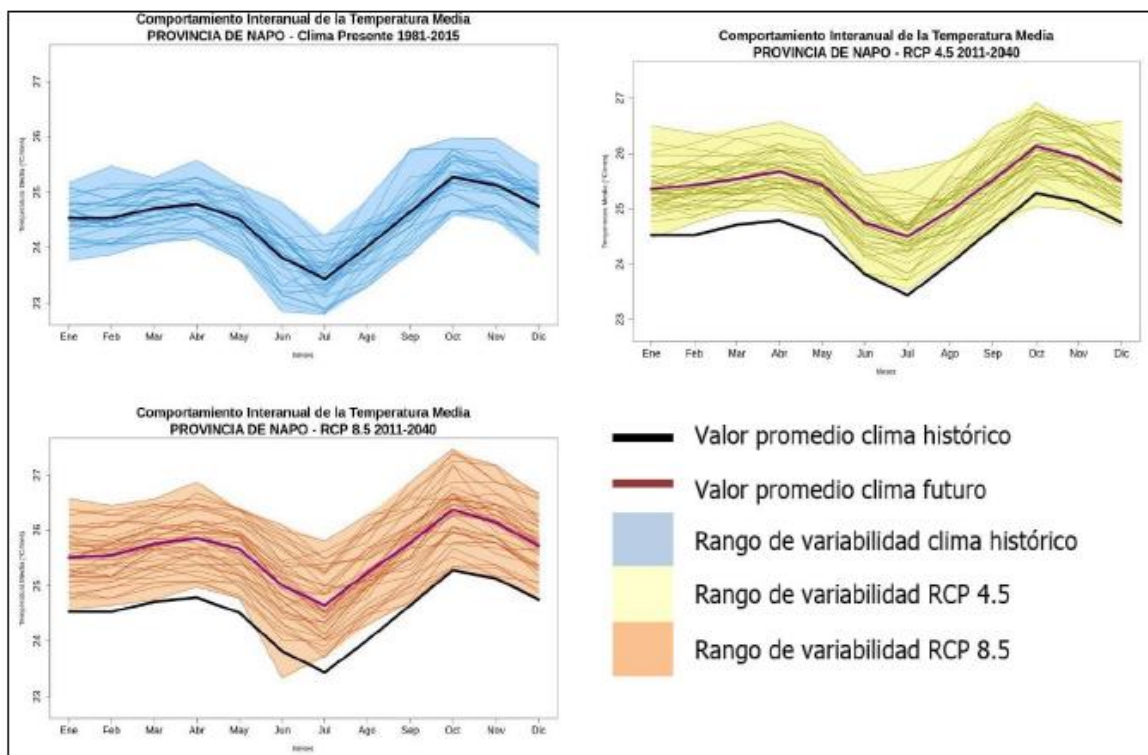
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

A pesar de que el cambio climático es una amenaza general, es importante considerar que las consecuencias de este fenómeno impactan de manera diferente a las mujeres y a los hombres. Una de las razones que subyacen a este impacto diferenciado es el alto porcentaje de mujeres que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, lo cual en muchas ocasiones deriva de los roles de género y responsabilidades socialmente asignadas. Las personas en situación de pobreza se ven afectadas de manera desproporcionada por los impactos del cambio climático ya que son particularmente dependientes de las condiciones ambientales y de los recursos naturales. Su capacidad de adaptarse a los cambios es reducida, debido a que sus activos son limitados, tanto en términos sociales como financieros. Adicionalmente, las mujeres se ven más golpeadas que los hombres por el cambio climático, ya que, por lo general, son las responsables de asegurar la supervivencia de las familias, al proveerlas de recursos indispensables como agua, alimentos y combustibles que son cada vez más escasos<sup>16</sup>.

### 6.3.5.1. Temperatura media

De manera general, en la provincia de Napo, la temperatura media que en el clima actual presenta valores entre 24 y 26°C, con los mayores valores en octubre y los menores en julio.

Gráfico 15. Comportamiento de la temperatura media en Napo (clima histórico, emisiones medias, RCP 4,5 y emisiones altas RCP 8,5)



Fuente: CONGOPE, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

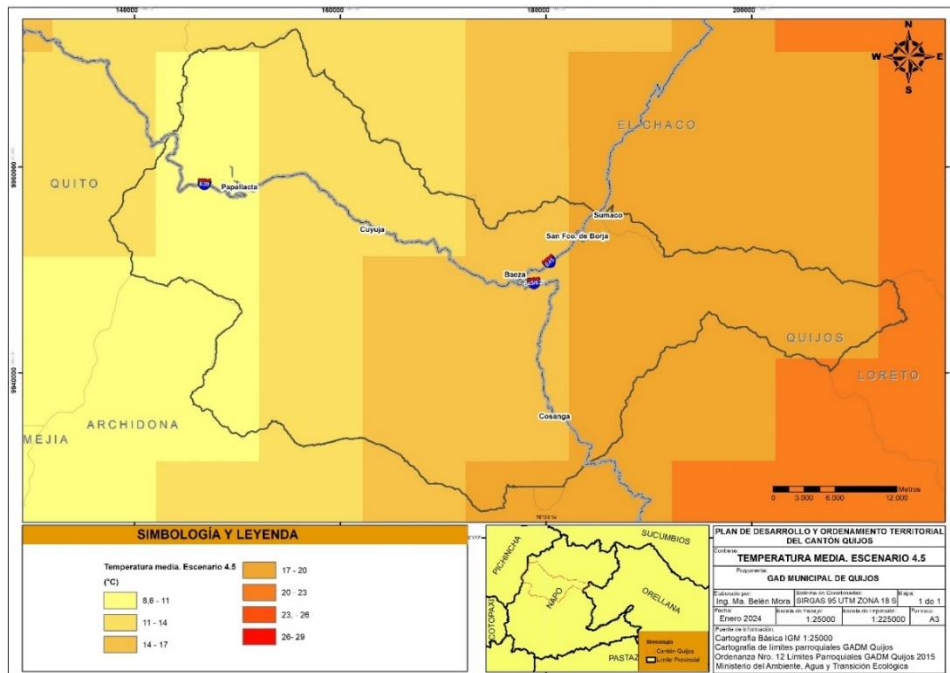
<sup>16</sup> El cambio climático desde una perspectiva de género. Fundación Friedrich Ebert.

Se observan años donde han ocurrido temperaturas más altas o más bajas en comparación con la climatología, debido principalmente a la influencia de fenómenos El Niño – La Niña. Sin embargo, cada vez son más los años con temperaturas superiores al promedio, lo cual es una clara señal del cambio climático que se ha venido observando. En cuanto a los escenarios, si bien se mantiene el comportamiento a lo largo del año, los valores de la temperatura serán mayores, entre 0,8 y 1,1°C bajo el RCP 4.5 y entre 0,9 y 1,3°C bajo el RCP 8.5. Se aprecia además que el rango de variabilidad que tendría la temperatura media en el periodo futuro 2011-2040 presentaría casi todos los valores por encima del promedio actual, lo que nos indica que posiblemente en el futuro cuando haya la influencia de fenómenos de variabilidad climática que ocasionen descensos en la temperatura, los valores de ella serían casi iguales a los valores medios que se tienen en la actualidad.

#### 6.3.5.1.1. Temperatura en los diferentes Representative Concentration Pathways (RCP) y periodos de tiempo

Para el período 2011 – 2040 se observa que en la provincia de Napo no existen mayores variaciones de temperatura y para todos los RCP las temperaturas medias que predominan casi en la totalidad de la provincia se encuentran en el rango de los 25,99 °C hasta los 26,67 °C. Los incrementos en temperatura se observan en el lado noroccidental de la provincia encontrando temperaturas entre los 27,24 °C hasta 27,8 °C. Estos incrementos se presentan especialmente en las zonas altas de las áreas protegidas de Antisana y Cayambe Coca, especialmente en el RCP 8,5 donde el área se amplía casi hasta llegar a Baeza.

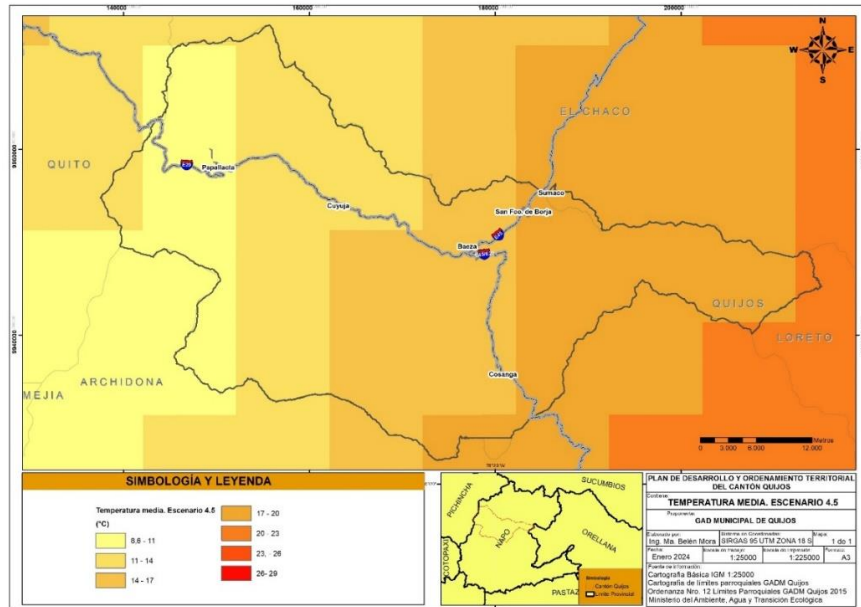
Mapa 16. Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones medias, RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 17. Comportamiento de la temperatura media en Napo emisiones altas RCP 8,5

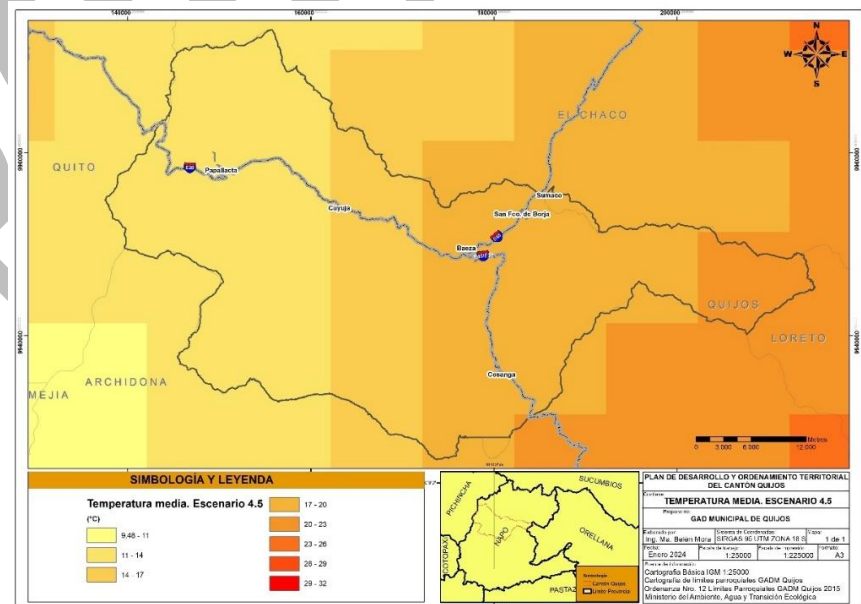


Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

En el período 2041 – 2070, se observa que incrementos en la temperatura para todos los escenarios. En el caso de los RCP 4,5 se observa en la parte alta noroccidental que los incrementos de temperatura están entre los rangos de 27,24 °C y 27,8 °C, siendo mayor el RCP 4,5 y ocurriendo algo muy similar a lo observado en el período anterior. El RCP 8,5 es el que tiene los incrementos más significativos y estos se encuentran en la mayor parte de la provincia entre un rango de 27,24 °C a 27,8 °C, que en comparación al primer período se podrían tener incrementos de 1,81 °C en el peor escenario.

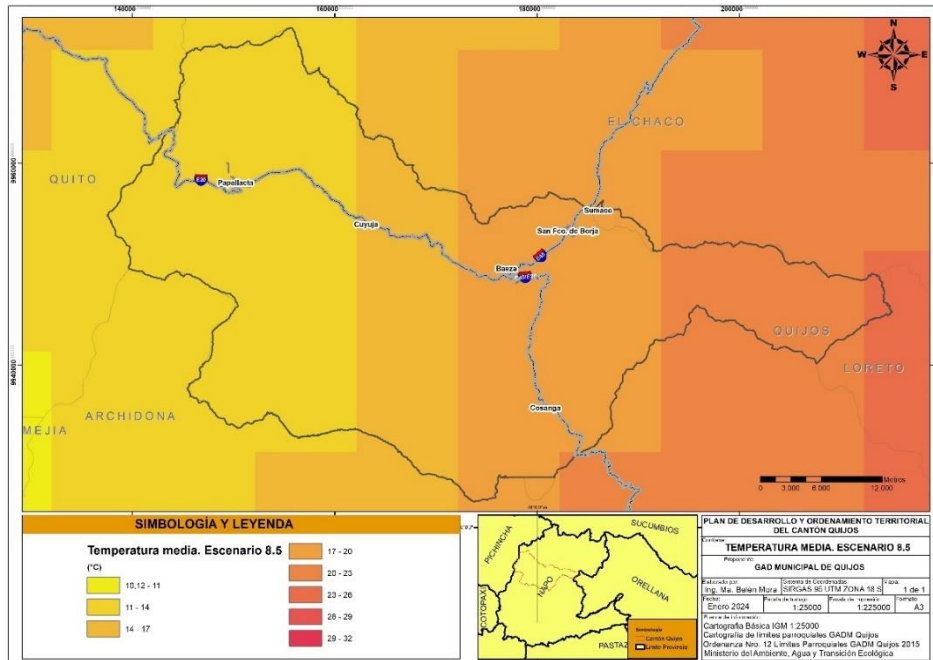
Mapa 18. Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 19. Temperaturas medias para el periodo 2041-2070 en RCP 8,5.

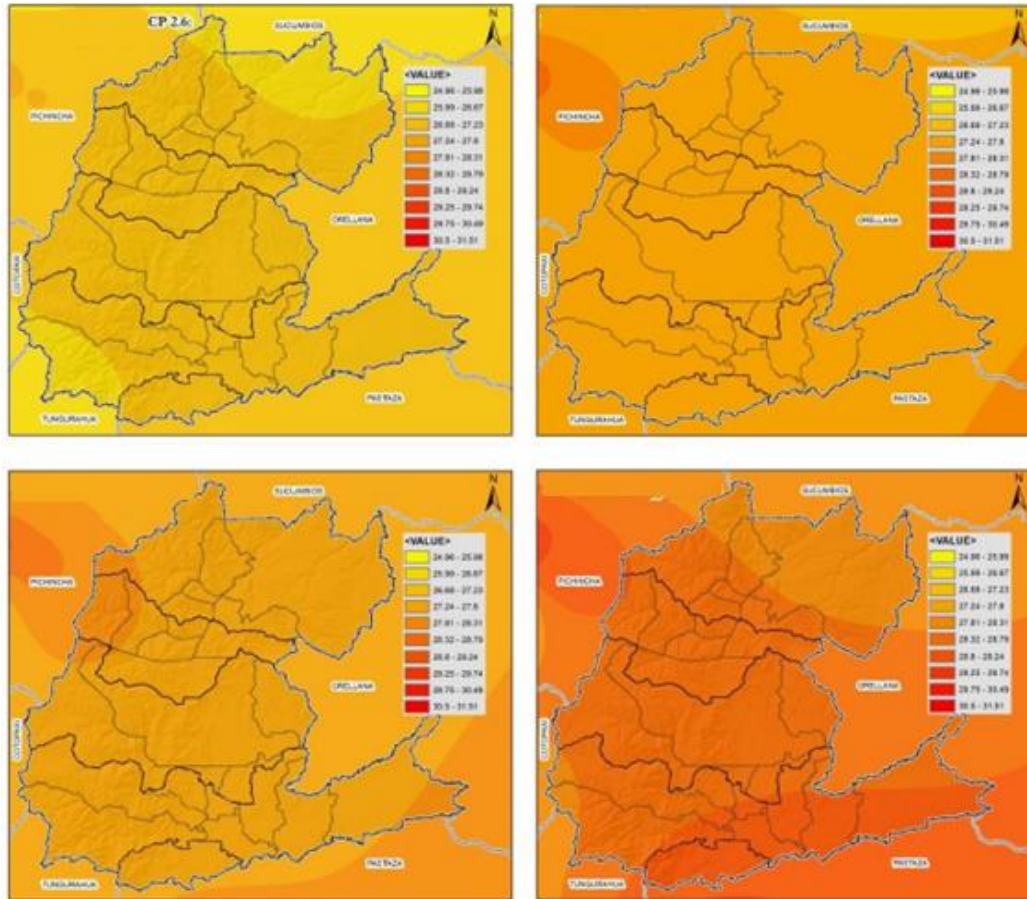


Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Finalmente, para el período 2071 – 2100, los incrementos de temperatura son notorios prácticamente en todos los escenarios a excepción de RCP 2,0 debido a que este es el más conservador y se habría logrado detener el incremento de temperaturas por sobre los 1,5 °C. En el caso de los RCP 4,5 y 6,0 se observa que son similares a los presentados en el período 2041 – 2070, ubicándose en los mismos rangos. Pero para el escenario 8,5 ya se registran los mayores incrementos de temperatura de la provincia y estos cubren casi de manera homogénea todo el territorio, encontrando rangos entre 28,32 °C y los 28,79 °C, esto representa un incremento de temperatura 2,8 °C, comparado con el período 2011 – 2040. La zona sur oriental es la que presentan los rangos más altos que están entre 28,8 °C y 29,24 °C.

Mapa 20. Temperaturas medias para el periodo 2071-2100 en diferentes RCP



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

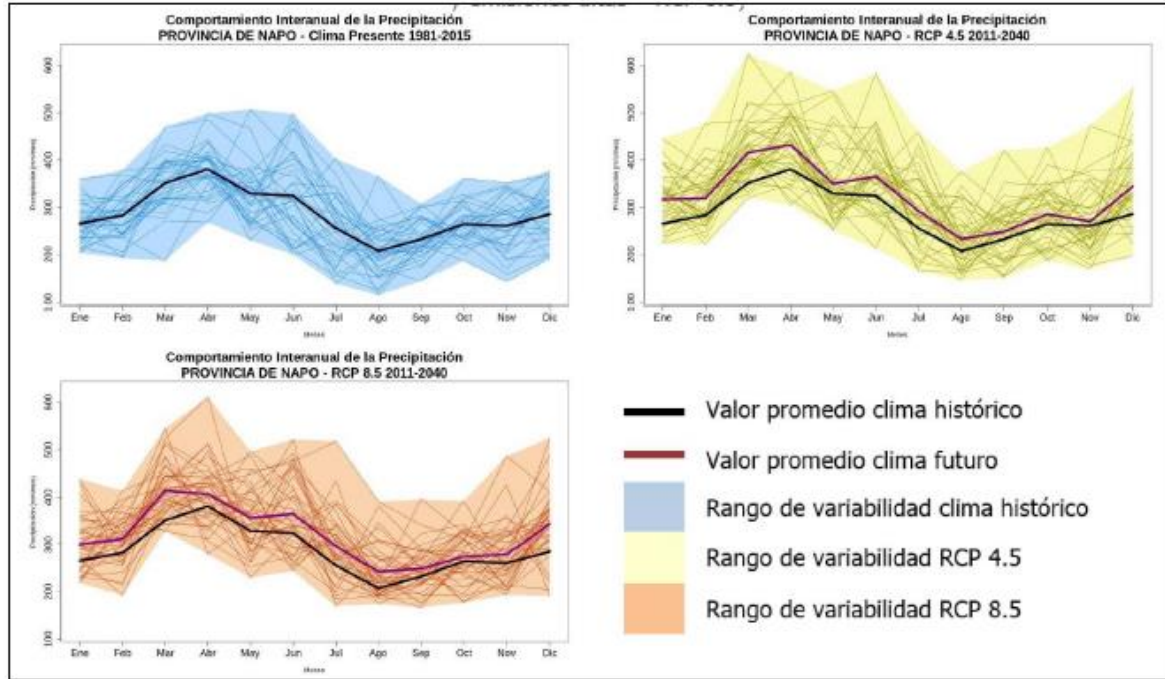
#### 6.3.5.1.2. Precipitación

De manera general, en la provincia de Napo se presentan valores que oscilan entre los 150 y los 270 mm/mes, según los datos del estudio de “Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático”, generado por el MAAE en el 2016. Entre marzo y mayo se presentan las mayores precipitaciones, con valores entre 240 y 270 mm/mes. Por otra parte, los meses de menores precipitaciones son julio, agosto y septiembre, con valores ligeramente por debajo de los 150 mm/mes (Figura 17). La variabilidad climática de los datos observados (1981 -2015), en términos generales, incrementos de esta variable, siendo más marcados en el primer semestre del año, con valores que superan los 250 mm/mes y llegando a valores de 300 a 350 mm/mes. También se aprecian reducciones de precipitación en algunos años, siendo las más altas en marzo y noviembre, donde la diferencia entre la media y el valor presentado fue de 50 a 100 mm/mes.

El rango de variabilidad de la precipitación ha sido alto, especialmente en los meses de la temporada de más lluvias. Esto debido principalmente a la influencia de los fenómenos de variabilidad climática El Niño – La Niña, los cuales ocasionan años con mayores o menores volúmenes mensuales de precipitación con relación a la climatología (el promedio del periodo 1981-2015). Los escenarios de cambio climático muestran en general incrementos de la precipitación, siendo más significativos en los primeros cuatro meses del año y al final de

este. También se aprecia que habría una mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos de variabilidad climática, que ocasionarían años con meses de lluvias muy intensas (superiores en más del 100% a la climatología actual y futura), siendo los más fuertes bajo el RCP 8.5.

Gráfico 16. Comportamiento de las precipitaciones en Napo (Clima histórico, emisiones medias -RCP 4,5 y emisiones altas -RCP 8,5)



Fuente: CONGOPE, 2019.

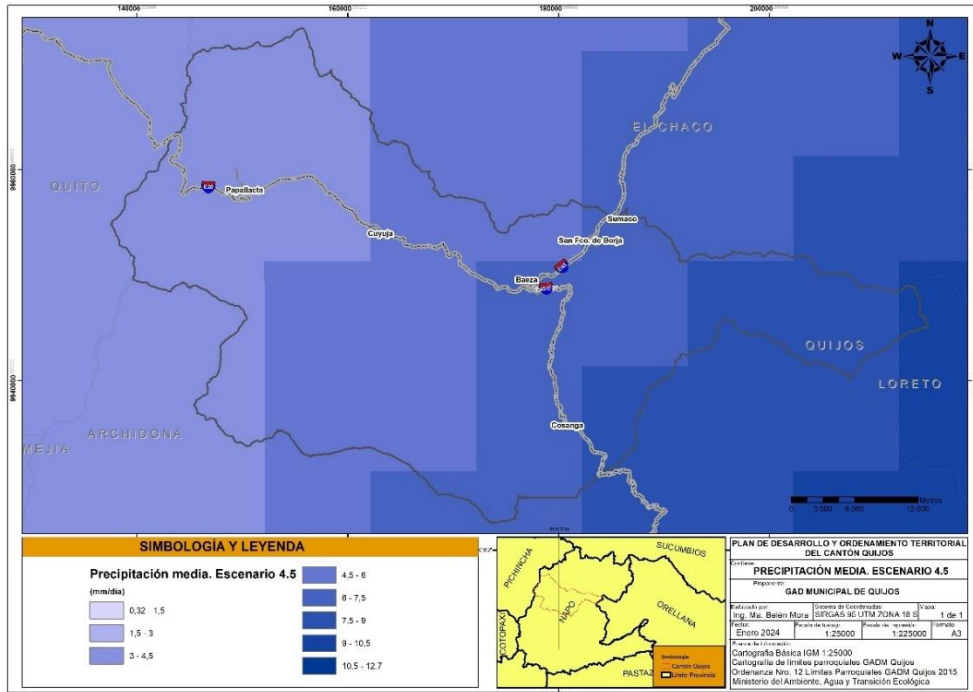
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

#### 6.3.5.1.2.1. Precipitaciones en los diferentes RCP y periodos de tiempo

Para el período 2015 – 2040, no existe mayor diferencia en los diferentes RCP, a lo largo del cantón.



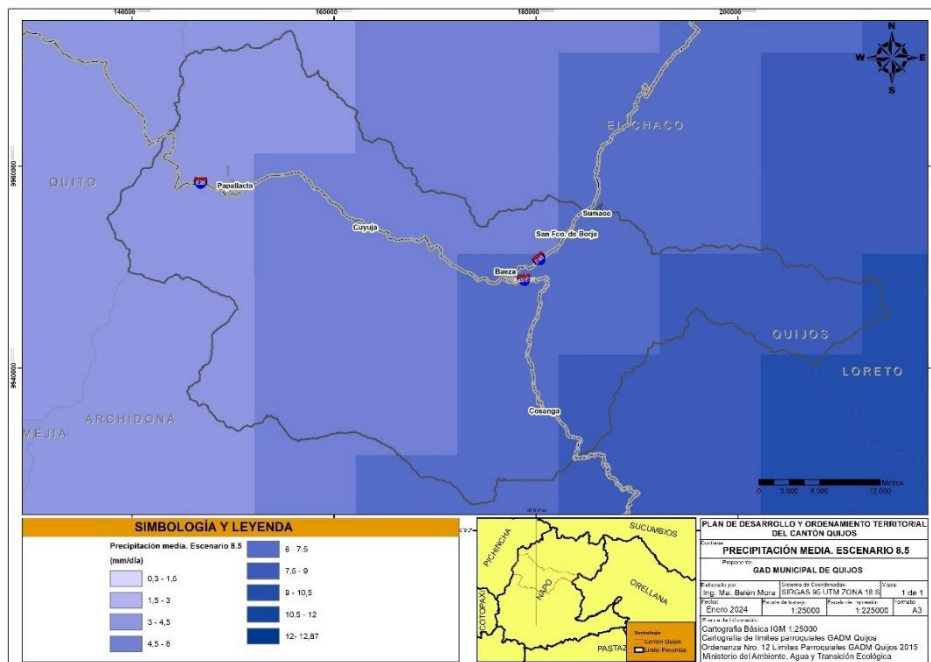
Mapa 21. Precipitaciones para el periodo 2015- 2040 -RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 22. Precipitaciones para el periodo 2015- 2040 -RCP 8,5.



Fuente: MAATE, 2016

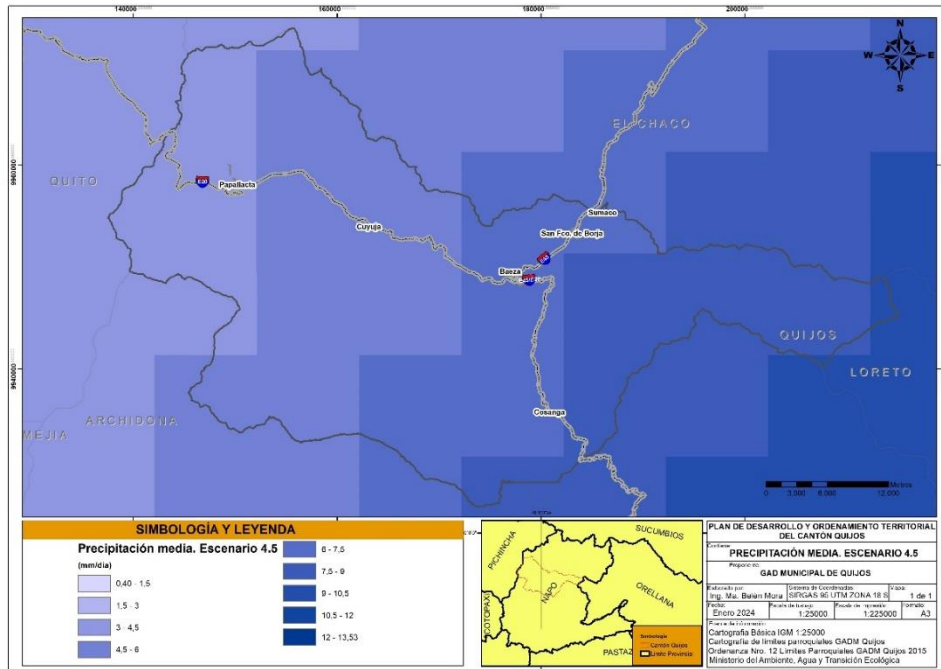
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Para el período 2041 – 2070 las precipitaciones hay leves incrementos en las precipitaciones.





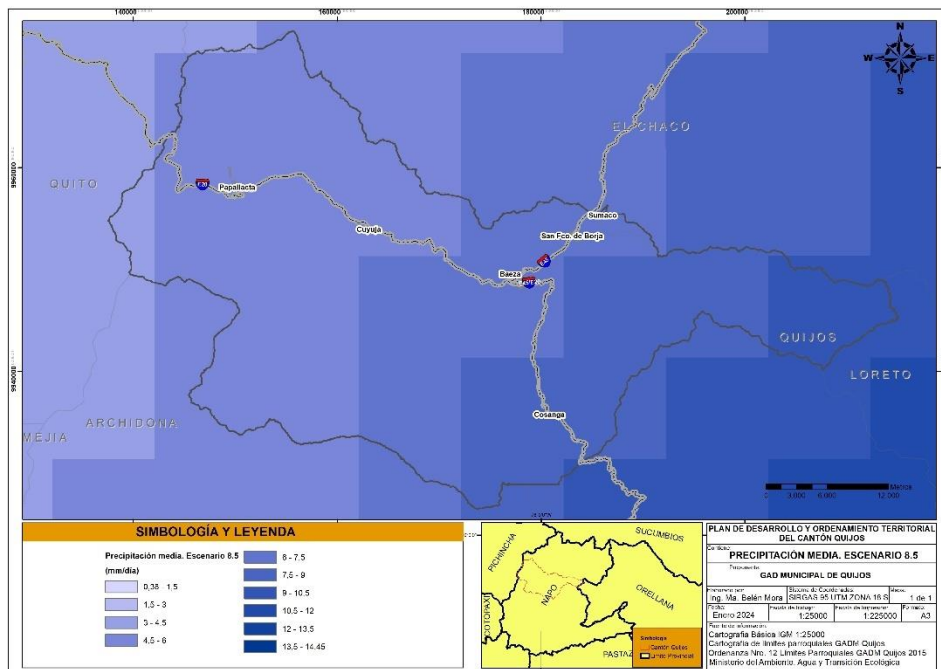
Mapa 23. Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 4,5



Fuente: MAATE, 2016

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Mapa 24. Precipitaciones para el periodo 2041-2070 -RCP 8,5

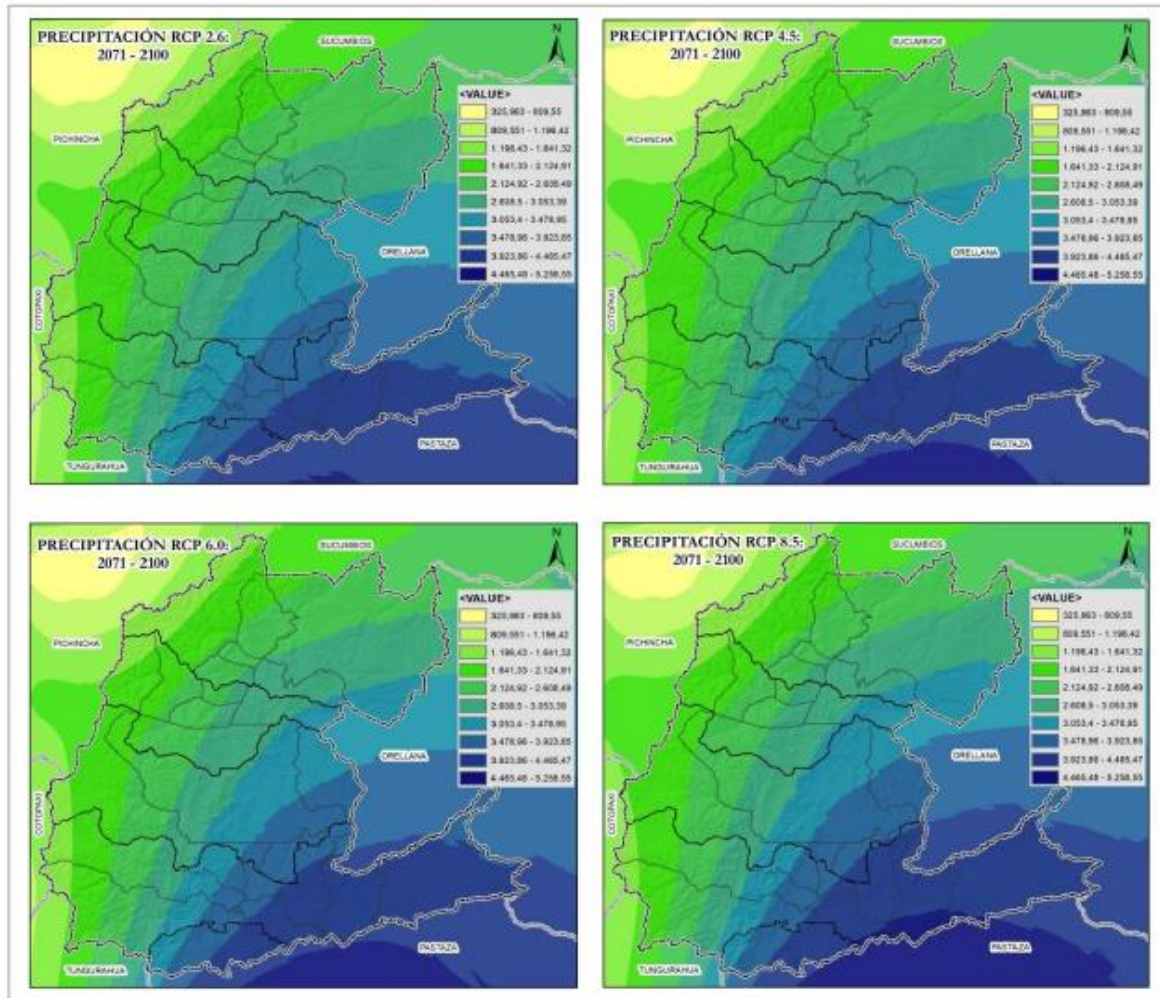


Fuente: MAATE, 2016

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Para el período 2071 – 2100 las precipitaciones tienen un comportamiento similar al encontrado al período anterior, los RCP 2,0 y 4,5 no tienen mayores cambios a lo citado anteriormente oscilando en las partes altas entre 1196 mm y 3053 mm. En los escenarios 6,0 y 8,5 se observa el incremento en la zona suroriental de la provincia y con valores similares a lo observado en el período 2041 – 2070.

Mapa 25. Precipitaciones para el periodo 2071-2100 en los diferentes -RCP.



Fuente: MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

De acuerdo con los escenarios planteados, la variabilidad climática es perceptible para el cantón Quijos en los años venideros, motivo por el cual es necesario medidas de adaptación de la población en sus actividades económicas y productivas, así como medidas de las autoridades ambientales en los SNAP, de manera que se enfrente los escenarios con un mínimo de afectación a los ecosistemas y la población.



### 6.3.6. Conflictos ambientales

#### 6.3.6.1. Conflictos de uso

De acuerdo con lo establecido por el MAG<sup>17</sup> y el Ministerio del Ambiente, los conflictos de uso del suelo son relativamente menores, tomando en cuenta que más del 90% del territorio no presenta conflictos de uso, donde únicamente el 4,2% de la cobertura se encuentra sobre utilizada, especialmente en sectores como San Francisco de Borja y Cuyuja debido a su intersección con el PN. Cayambe Coca, a continuación, se colocan los detalles hallados con respecto a este tipo de problemática ambiental:

Tabla 21: Conflictos de uso del suelo

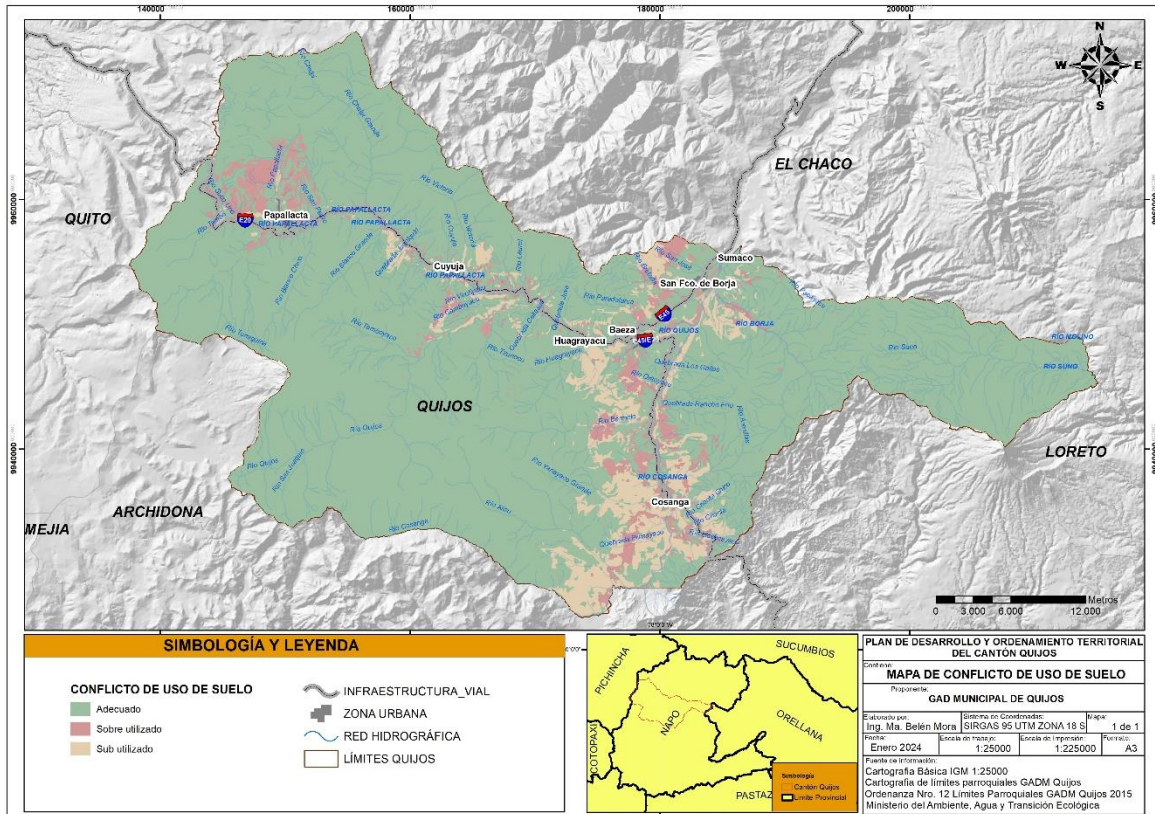
Simbología	Area ha	%
A: Sin conflicto de uso	4644,10	2,89
Información no disponible	973,54	0,61
NA: No aplicable	2716,57	1,69
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	1666,47	1,04
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	23,24	0,01
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	5001,03	3,11
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	29,74	0,02
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	39,55	0,02
S3: Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad	2,74	0,00
SIN: Sin intervención antrópica	145815,20	90,62
TOTAL	160912,17	100,00

Fuente: GADM Quijos, MAG 2020

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

<sup>17</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería. Levantamiento de Cartografía Temática escala 1:25000, Lote 1. Cobertura y Uso de la Tierra, Sistemas Productivos, Zonas Homogéneas de Cultivo. 2015.

Mapa 26. Mapa de conflictos de uso de suelo del cantón Quijos.



Fuente: GADM Quijos, MAG 2020

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Sin embargo, y a pesar de que la mayor parte del territorio se trata de bosque nativo que se encuentra delimitado como zonas de absoluta protección, en sus inmediaciones se están desencadenando el proceso de deforestación, de acuerdo con los testimonios de los mismos pobladores quienes afirman que la tierra deforestada se usa para fines ganaderos.

De manera particular, existe un fenómeno marcado en algunas parroquias del cantón, se está dando la construcción de criadero de porcinos cercanas a las zonas de protección de las reservas, contaminando el suelo y el agua ya que, de acuerdo con las versiones de los pobladores, estos criaderos no cuentan con un proceso adecuado de disposición final de los desechos emitidos por estas fuentes.

Fotografía 9. Criadero de porcinos en la parroquia San Francisco de Borja



**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019.  
**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

#### 6.3.6.1.1. Riesgos antrópicos

En los talleres ciudadanos fue común el manifiesto de los pobladores respecto al sistema de alcantarillado y agua potable del cantón, ya que en mucho de los casos no es funcional o a su vez no llega a toda la población, haciendo que se emita las aguas servidas directamente hacia los cuerpos hídricos del cantón. Esta problemática fue manifestada en todas las parroquias del cantón.

Para las parroquias de Borja y Sumaco, existe una problemática generada en torno a criaderos de porcinos en las inmediaciones de las zonas de SNAP, de acuerdo con lo que manifiesta los pobladores estos criaderos no cuentan con permisos de funcionamiento ni planes de manejo de los desechos y como tal de la operación de la planta, sienta un punto focal de contaminación por los desechos generados, así como por los fuertes olores que se emiten a las comunidades aledañas.

Otro de los problemas constituye la contaminación por ruido de las estaciones de bombeo e hidroeléctricas en las parroquias de Papallacta y Borja, así lo manifiestan los pobladores. Los pobladores manifiestan también en las parroquias de Papallacta y Cuyuja, el transporte que pasa por la vía Estatal E20 depositan grandes cantidades de basura en la vía además del abandono de caninos.

### 6.3.7. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

#### 6.3.7.1. Zonas de protección

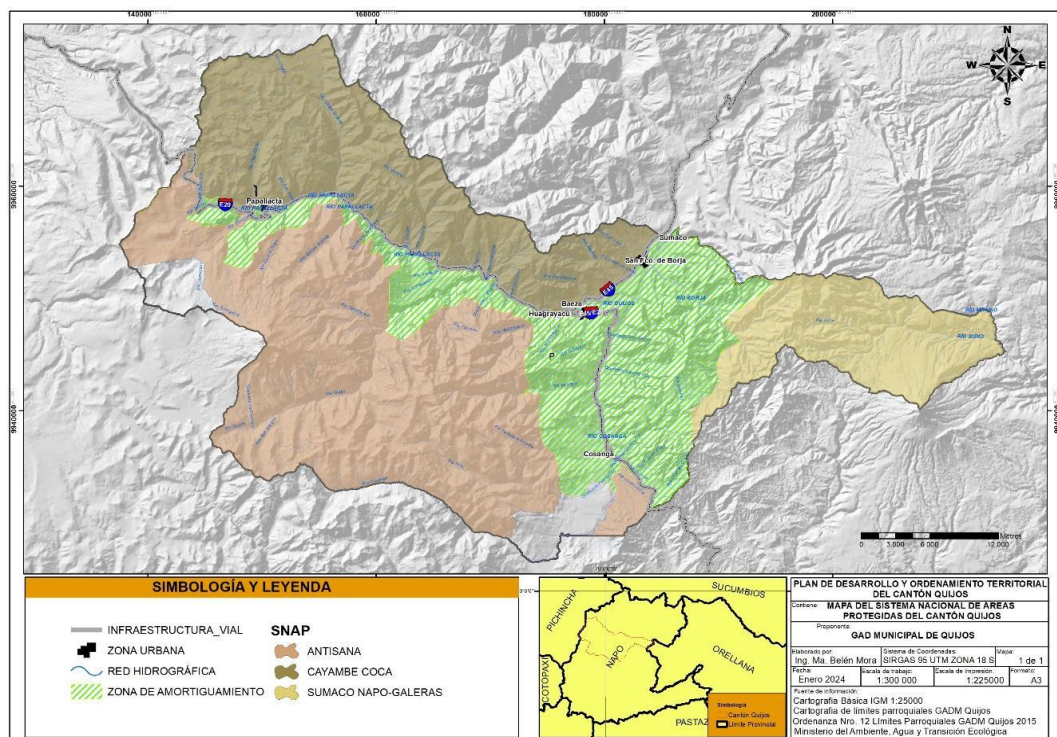
El cantón Quijos está localizado en parte, en la ramificación del flanco de la Cordillera Oriental de los Andes al pie del volcán Antisana, en una de las zonas ecológicas más ricas en cuanto a flora y fauna se refiere. La parte más oriental del cantón se localiza en el sector del alto Napo.

Quijos se encuentra rodeado por tres áreas protegidas: al norte el Parque Nacional Cayambe-Coca; al sur la Reserva Ecológica Antisana y al este el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, cubriendo alrededor del 77% del total del territorio, sin embargo, con el objetivo de conservar la mayor parte del territorio, el GADM está gestionando la creación del área municipal de conservación denominada Área de conservación Quijos.

#### 6.3.7.2. Zonas de recuperación ambiental

La zona urbana de las parroquias del cantón se encuentra la zona de amortiguamiento del Parque Cayambe Coca, Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras y Reserva Antisana, esta zona se define como el área cuyo fin es proteger, prevenir y minimizar los efectos de borde provenientes de actividades humanas y que pueden afectar o deteriorar zonas ecológicamente inalteradas, frágiles y con alta importancia para sus objetivos de conservación. Estas zonas disponen de servicios e infraestructuras tales como centros poblados, redes viales y de caminos, senderos de uso colectivo, áreas de recreación, redes de transmisión y conducción y obras de captación de agua<sup>18</sup>.

Mapa 27. Mapa de Áreas protegidas y Zona de Amortiguamiento del cantón Quijos.



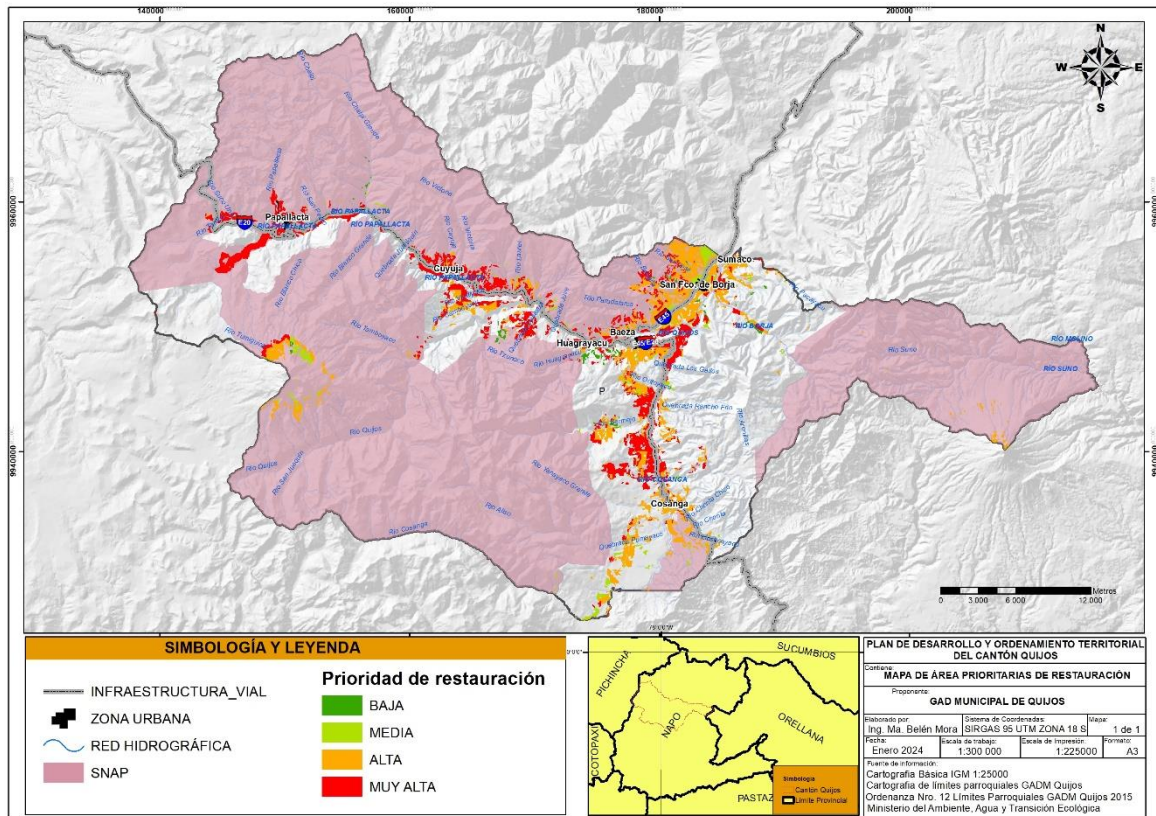
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

<sup>18</sup> Plan de Manejo del Parque Nacional Cayambe Coca, 2020.

Se definen como áreas prioritarias de restauración a aquellas aptas potenciales u óptimas que reúnen las características naturales y sociales necesarias para la intervención de procesos de restauración forestal, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Mapa 28. Mapa de Áreas prioritarias de restauración del cantón Quijos.



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Las inmediaciones de los SNAP son áreas con una prioridad alta de restauración, ya que actualmente existe un conflicto de uso con las actividades ganadero agrícolas desarrolladas por los pobladores.

### 6.3.7.3. Servicios ambientales

De acuerdo con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA), los servicios ambientales pueden agruparse en cuatro categorías: De suministro, aquellos tangibles: agua, fibras, alimentos, productos forestales o maderables. De regulación: relacionados con los procesos de regulación hidrológica, climática, control de erosión. Culturales: aquellos bienes intangibles asociados con valores estéticos y religiosos. De soporte: son la base de los anteriores, productividad primaria y conservación de la biodiversidad<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Estudio de caracterización y valoración de los servicios ecosistémicos en Napo en el marco del proyecto: Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación para el desarrollo en la Amazonía Andina. Universidad del Pacífico, 2013.

De los servicios ecosistémicos identificados de manera general en la provincia de Napo, los asistentes al primer taller desarrollado en la ciudad de Tena, (10 y 11 de abril de 2014), bajo los parámetros de impacto (reducción de pobreza, generación de fuentes de trabajo, mejora en competitividad), de importancia (bienestar humano: salud, acceso a bienes y servicios, seguridad y soberanía alimentaria) y de disponibilidad de información, priorizaron los SE de: (i) Regulación de la calidad de agua para consumo humano; y (ii) culturales: de belleza escénica para turismo de aventura y de naturaleza. Adicionalmente, se destaca el aporte económico del programa Socio Bosque a las comunidades y familias beneficiarias con este incentivo del gobierno nacional, para la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia<sup>20</sup>.

#### 6.3.7.3.1. Regulación de la calidad de agua para consumo humano

La regulación de la calidad del agua es producto de complejas interacciones físicas, químicas y biológicas que se dan en los ecosistemas acuáticos y terrestres. La autopurificación del agua en los ecosistemas acuáticos es el proceso de recuperación de un cuerpo de agua después de un episodio de contaminación orgánica, (coliformes fecales, entre otros), causada por las actividades pecuarias y agrícolas, y las aguas residuales de pueblos y ciudades. Este proceso se lleva a cabo naturalmente por medio de reacciones físicas, químicas y biológicas. Se requiere de cierto tiempo y distancia para que una corriente se purifique; y depende del volumen y movimiento del cuerpo de agua; de la cantidad de contaminación que transporta; así como de su temperatura; el caudal de la corriente; su turbulencia y flujo. En condiciones apropiadas, se podría depender solo de la naturaleza para la purificación del agua. El Distrito Metropolitano de Quito, a través de EPMAPS, usan el agua proveniente de las reservas del cantón Quijos, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 21. Resumen de oferta de agua cruda (l/s) que requiere el DM Quito.

Sistema de captación	Componente	Año	
		2010	2020
Sistemas existentes en ríos orientales	Ramal Norte (Optimización Papallacta)	1470	1073
	Papallacta (Existente - Actualmente por Bombeo)	3000	2724
	Ramal Chalpi - Papallacta	---	1364
	<b>Subtotal proyectos existentes en ríos orientales</b>	<b>4470</b>	<b>5161</b>
Sistemas nuevos en ríos orientales	SEGUNDA ETAPA (Captaciones Ríos Blanco, Quijos Norte y Quijos Sur)		2714

Fuente: Plan Maestro de Agua para Quito, EPMAPS, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Los factores que amenazan al Servicio Ecosistémico (SE) de regulación de la calidad de agua para consumo humano, son fundamentalmente las actividades antrópicas, como la manipulación de los ecosistemas acuáticos continentales y de los ecosistemas terrestres, así como por la contaminación del suelo, aire y agua; la capacidad de los ecosistemas para depurar la carga de contaminantes es limitada, y puede verse sobrepasada por los múltiples efectos, producto de las actividades humanas sobre los ecosistemas.

La provisión de este importante servicio (autopurificación de los cuerpos de agua) en Quijos, se ve afectado por la sobrecarga de coliformes fecales, producto de la ganadería extensiva y la descarga de aguas servidas de pueblos y ciudades, que contaminan la mayoría de los cursos de agua del cantón y superan su capacidad

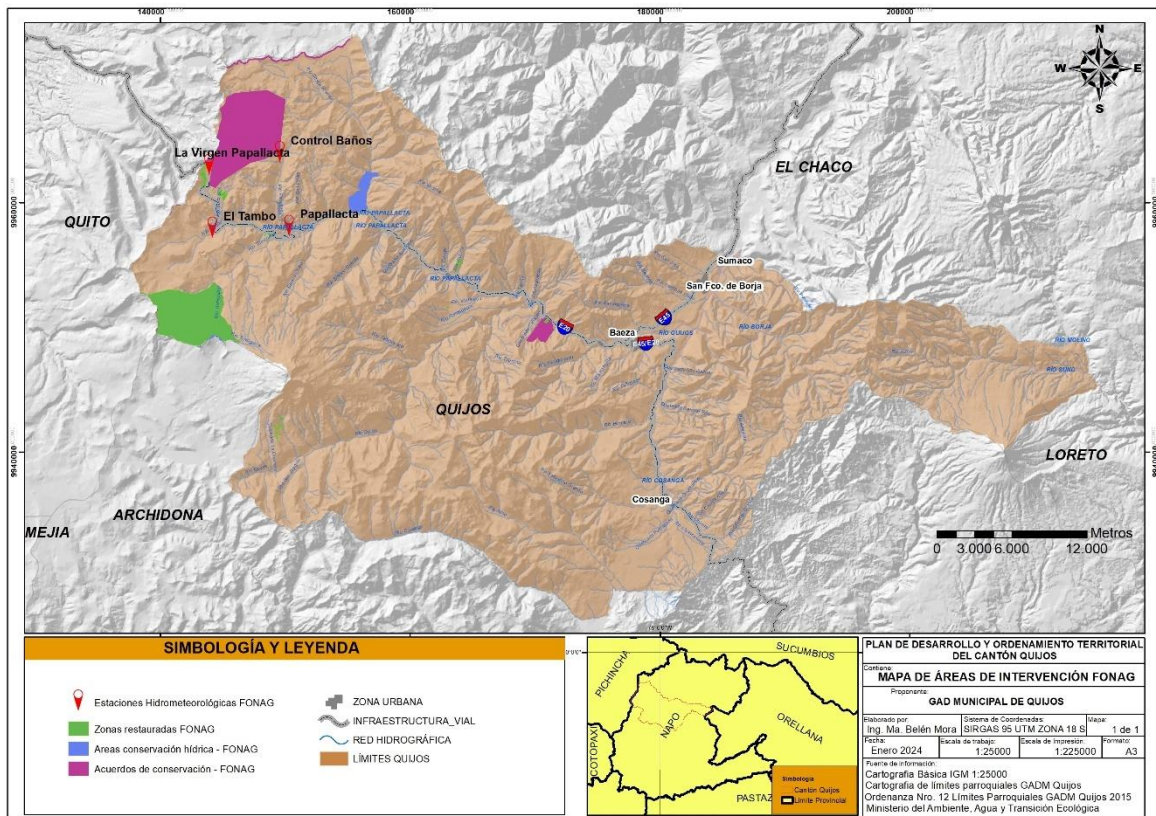
<sup>20</sup> Estudio de caracterización y valoración de los servicios ecosistémicos en Napo en el marco del proyecto: Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación para el desarrollo en la Amazonía Andina. Universidad del Pacífico, 2013.



de autopurificación. Este problema es acentuado por otros tipos de contaminación que causa el hombre, por el uso de insumos químicos en la ganadería y agricultura, los derrames de petróleo, la extracción de materiales pétreos de los cauces de los ríos; y por eventos naturales como las caídas de ceniza de los volcanes. Actividades que se suman a lo largo del recorrido de los ríos y también sobrecargan la capacidad de los cuerpos de agua para autopurificarse.

Frente a ello el Fideicomiso Fondo Ambiental para la Protección del Agua – FONAG nace en 2000, al área geográfica de intervención se localiza en la zona de la cuenca alta del río Guayllabamba, en las provincias de Pichincha y Napo, además de las unidades orientales y occidentales que son abastecedoras de agua para el Distrito Metropolitano de Quito. Dentro del área de intervención geográfica cuentan con cuatro programas: Gestión Ambiental, Áreas de conservación hídricas sostenibles, recuperación de la cobertura vegetal y educación ambiental<sup>21</sup>.

Mapa 29. Mapa de Áreas de intervención – FONAG.



Fuente: FONAG, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

## ■ Gestión del agua

A través del Programa de Gestión del Agua se generan datos y estudios: físicos, técnicos, geográficos, ambientales y sociales, con los que se promueve la transferencia y aplicación de conocimientos, por parte del

<sup>21</sup> FONAG. <https://www.fonag.org.ec/web/programas/gestion-del-agua/>

equipo de FONAG y otros actores que intervienen en la zona de trabajo. Dentro de este programa se manejan las líneas de acción de monitoreo climático a través de 19 estaciones climáticas automáticas, monitoreo hidrológico a través de 5 estaciones hidrológicas automáticas, valoración de servicios hídricos a través del cual se busca traducir los beneficios hídricos en rentabilidad económica, apoyo a la gobernanza de cuencas, usos de agua y análisis de caudales ecológicos.

*Fotografía 3. Monitoreo hidrológico realizado por FONAG*



Fuente: FONAG, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

De la descripción anterior se destaca los monitoreos que FONAG, realizado sobre los caudales de agua por lo que es importante que el GADM de Quijos solicite dicha información para la gestión en su territorio.

- **Áreas de conservación hídrica sostenible**

A través este programa se busca proteger diferentes ecosistemas en aproximadamente 20 mil hectáreas, en áreas de interés hídrico del Distrito Metropolitano de Quito. Se pretende disminuir las amenazas presentes en estas zonas mediante acuerdos de conservación con propietarios privados y comunitarios. Además, se suma el trabajo de vigilancia y monitoreo del equipo de guardapáramos. Las líneas de acción en la cual se enfocan en este programa son la administración, control y vigilancia de predios propios de la EPMAPS, adición de nuevas áreas con fines de protección hídrica, creación de compromisos de conservación y desarrollo comunitario.

- **Recuperación de la cobertura vegetal**

Con este programa se busca restaurar páramos degradados y sobrepastoreados en áreas de interés hídrico para el Distrito Metropolitano de Quito. También, se realiza investigación y monitoreo de las actividades en páramos, bosques altoandinos y humedales para proteger las vertientes generadoras de agua de las cuencas hidrográficas. Con estas acciones se pretende que la cobertura vegetal de estas áreas cambie y el suelo recupere, poco a poco, una de sus funciones principales: la regulación hídrica. Este programa sigue dos líneas



de acción la recuperación y restauración de cobertura vegetal y suelos en áreas de interés hídrico además de la investigación en zonas de prioridad para la generación de información sobre los beneficios de las acciones de recuperación vegetal.

#### ▪ Educación ambiental

En este programa se dan procesos de educación y espacios de sensibilización a través de proyectos y actividades puntuales. Las líneas de acción que siguen son: Educación ambiental no formal dirigida a la comunidad educativa, Fortalecimiento de capacidades sobre ecosistemas fuentes de agua y actividades productivas con adultos de comunidades, Comunicación ambiental y Gestión Pedagógica en Áreas de Conservación Hídrica.

##### 6.3.7.3.2. El servicio eco sistémico cultural de belleza escénica: turismo de belleza

Se define como el beneficio no material (belleza escénica, espiritualidad, recreación, investigación) que las personas obtienen de los ecosistemas a través del enriquecimiento espiritual, desarrollo cognitivo, reflexión y experiencia estética; constituyen por tanto el resultado de la evolución, a lo largo del tiempo y del espacio, de la relación entre los seres humanos y la naturaleza que los rodea; como consecuencia, las culturas humanas están muy influenciadas por los ecosistemas que habitan y viceversa.

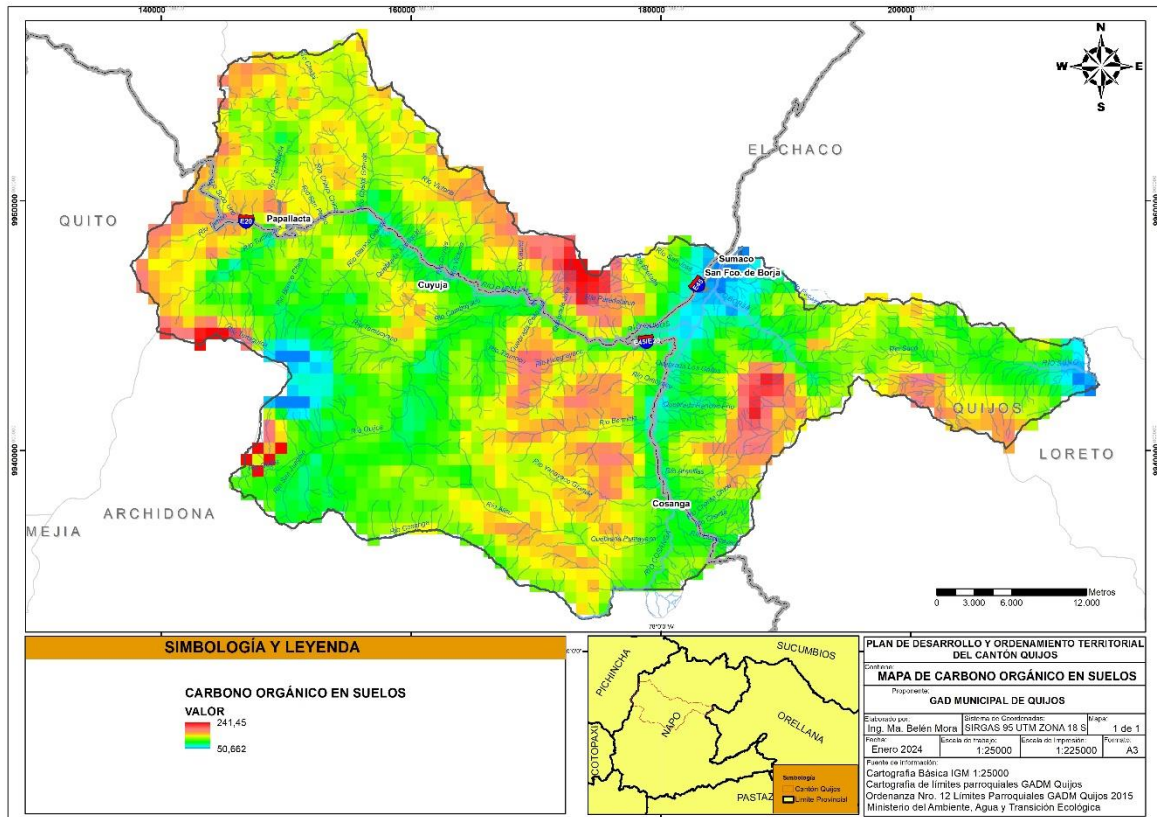
En Quijos, la gran riqueza biológica y cultural puede ser asociada con numerosos servicios ecosistémicos, particularmente con el de belleza escénica, por las extensas áreas protegidas y reservas naturales que posee la provincia (el 72 % de su territorio), las que albergan una gran cantidad de flora y fauna, esta última, especialmente atractiva para los turistas de naturaleza, que visitan la Amazonía ecuatoriana.

Los factores que amenazan al SE cultural de belleza escénica: turismo de naturaleza, particularmente fuera de las áreas protegidas son las actividades relacionadas con la deforestación, el rafting y el kayaking son especialmente sensibles a la extracción de material pétreo en los ríos y a la contaminación con aguas servidas de los pueblos y ciudades que atraviesan.

##### 6.3.7.3.3. El servicio ecosistémico de captura del carbono

El gran potencial ecosistémico del cantón Quijos, se relaciona también con el servicio de captura de carbono, es decir la manera natural de purificar el aire al absorber dióxido de carbono y emanar oxígeno, considerando esto, naciones industrializadas e industrias altamente contaminantes han establecido a los mercados de carbono como una alternativa para compensar la contaminación que generan, es aquí donde Quijos como cantón tiene altas oportunidades de recibir beneficios económicos directos por ofrecer este servicio ambiental, considerando que los servicios de captura de carbono en la actualidad incluso son cotizados con el mercado de valores, en el Ecuador, la normativa se está actualizando para que no únicamente sea el Estado quien sea competente para este mercado, que actualmente se encuentra direccionado por REDD+, y el Ministerio del Ambiente MAATE.

Mapa 30. Mapa de carbono orgánico del cantón Quijos.



Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor.

En el caso del carbono orgánico producido por los suelos y ecosistemas, en el cantón Quijos, por las condiciones que mantiene, tiene altos valores en la mayor parte del territorio, teniendo a los páramos como uno de los ecosistemas mejor valorados en el mundo.

### 6.3.8. Calidad Ambiental

Se entiende por calidad ambiental al conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación con la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza<sup>22</sup>.

De acuerdo con la información del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que se halla a través del geoportal de la institución es posible obtener las capas de información referentes a saneamiento ambiental en donde se identifica dos proyectos de agua potable y saneamiento cuyos beneficiarios son única y exclusivamente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y/o sus Empresas Públicas prestadoras de servicios y con ello la prestación de servicios a los pobladores de la parroquia.

<sup>22</sup> Acuerdo N° 61 - Reforma el Libro VI de la Calidad Ambiental, del Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. 2015-04-07



Tabla 22. Proyectos de saneamiento ambiental del cantón Quijos.

Proyecto	Beneficiario	Situación ambiental	Estado
Construcción del colector marginal del alcantarillado sanitario tanques sépticos y planta de tratamiento	GADM Quijos Norte	Registro y ficha ambiental	Pendiente
Ejecución de la primera etapa del sistema integral de residuos sólidos correspondiente a obras del relleno sanitario y cierre técnico del botadero actual	GADM Quijos Norte	Licencia ambiental	Pendiente

Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Un permiso ambiental es una autorización administrativa ambiental que otorga la Autoridad Ambiental competente a través del SUIA a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, para el cantón Quijos en los últimos años, se han dado lo siguientes proyectos:

Tabla 23. Permisos ambientales generados dentro del cantón Quijos

Nombre del Proyecto	Proponente	Tipo de permiso	Estado	Año
CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE RED DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL BARRIO BAÑOS, PARROQUIA DE PAPALLACTA, CANTÓN QUIJOS	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS	Registro Ambiental	En trámite	2019
PROYECTO HIDROELÉCTRICO VICTORIA DE 10MW UBICADO EN LA PARROQUIA CUYUJA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DEL NAPO.	HIDROVICTORIA S.A.	Registro Ambiental	Archivado	2016
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO EN LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL "VISTA HERMOSA" DE BAEZA, CANTÓN QUIJOS	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS	Registro Ambiental	Archivado	2018
ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA PARROQUIA COSANGA, PRIMERA ETAPA, CANTON QUIJOS	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Registro Ambiental		
ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS CALLES A, B, C,1 Y PASAJE SIN NOMBRE, ADOQUINADO DE LA CALLE B, DEL BARRIO SANTA TERESITA DE LA PARROQUIA DE BORJA, CANTÓN QUIJOS.	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS	Registro Ambiental	Archivado	2017
IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO TURÍSTICO EN LA CASCADA CHONTAYACU UBICADA EN LA PARROQUIA SUMACO-CANTÓN QUIJOS	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS	Certificado Ambiental		
REMODELACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN QUIJOS, PARROQUIA DE BORJA	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS	Registro Ambiental	Archivado	

Fuente: <https://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/>

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La mayoría de los proyectos, se han dado en temas de mejoramiento de alcantarillado y agua potable alrededor del cantón.

### Manejo de residuos:

El cantón Quijos cuenta con recolección de residuos a lo largo de las cabeceras parroquiales del cantón a través de rutas y horarios definidos. De acuerdo con la información emitida por la Dirección de Servicios Públicos y Ambientales para el año 2023 se generaron alrededor de 962 toneladas de basura.

Tabla 24. *Recolección de residuos por ruta.*

Mes	Parroquias (Tn)				Total (Tn)
	Baeza	Borja - Sumaco	Papallacta - Cuyuja	Cosanga	
Enero	31,4	33,4	16	2,5	83,3
Febrero	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Marzo	33,4	35,9	12,8	2	84,1
Abril	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Mayo	33,4	35,9	16	2,5	87,8
Junio	31,4	33,4	12,8	2	79,6
Julio	31,4	33,4	12,8	2	79,6
Agosto	30,8	33,3	16	2,5	82,6
Septiembre	28,8	30,8	12,8	2	74,4
Octubre	31,4	33,4	16	2,5	83,3
Noviembre	30,8	33,3	12,8	2	78,9
Diciembre	31,4	33,4	12,8	2	79,6
<b>Total (Tn)</b>	<b>371,8</b>	<b>397,8</b>	<b>166,4</b>	<b>26</b>	<b>962</b>

Fuente: GADM Quijos, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Actualmente el cantón cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de los residuos, mismo que se encuentra en la primera etapa de vida útil previsto para su funcionamiento hasta alcanzar un tiempo de 25 años.

Gráfico 17. *Relleno Sanitario del cantón Quijos*

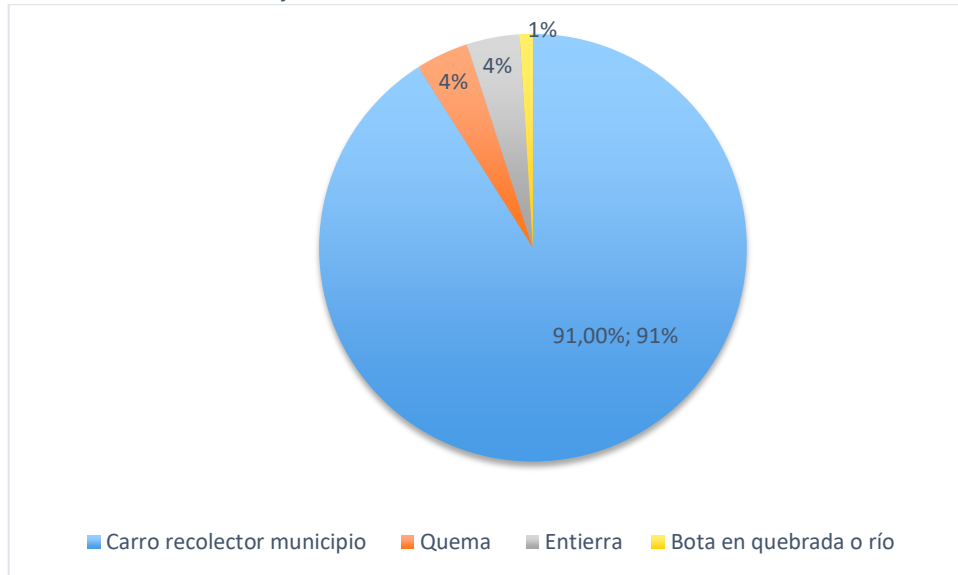


Fuente: Visita de campo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

A través de los talleres ciudadanos se ha podido llegar a determinar una percepción general que tienen los pobladores del cantón acerca de temas de reciclaje. Se planteó dos interrogantes. La primera hace referencia a como es el tratamiento de los desechos sólidos y la segunda acerca de la existencia o no de la cultura de reciclaje en el hogar, a lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Gráfico 18. Formas de botar sus desechos sólidos.



Fuente: Visita de campo 2024.

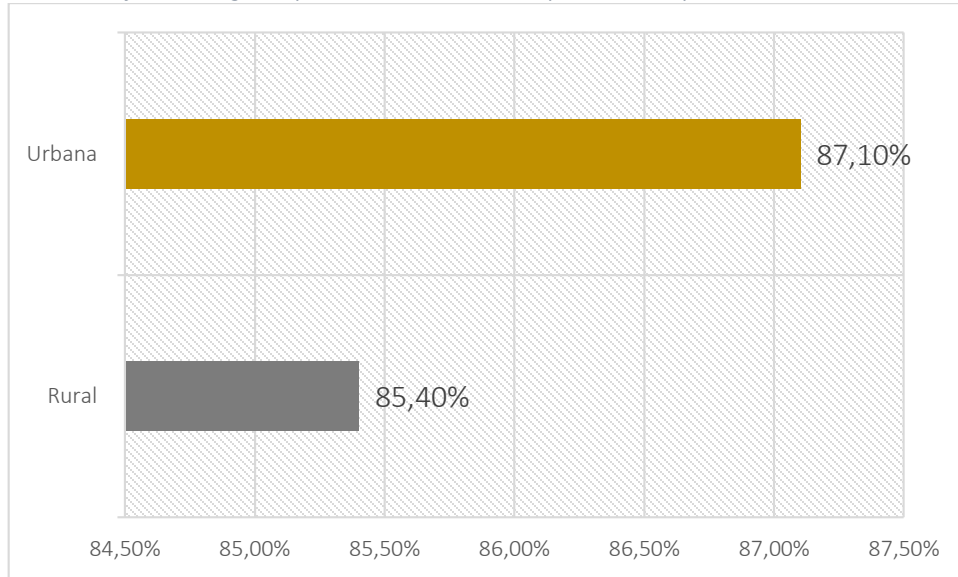
Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

#### 6.3.8.1. Reciclaje

En el cantón se está desarrollando una asociación de recolectores que realizan reciclaje de los residuos clasificándolos una vez ingresados el rellano sanitario. Sin embargo, no existe un proceso de reciclaje en la fuente, a pesar de ello, de acuerdo a la manifestación de los pobladores en los talleres ciudadanos mencionan que están prestos a recibir capacitación y socialización de programas de reciclaje inclusive algunos de ellos manifiestan que utilizan los residuos orgánicos para compostaje.

En el año 2022, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) emite el 8vo Censo de Población, 7mo de Vivienda y 1ero de Comunidades, en donde se ha consultado a la población sobre la separación de residuos en el hogar. Para el cantón Quijos, de acuerdo con los datos del censo 2022, establece que el 85,9% de la población realiza reciclaje, principalmente en la zona urbana.

Gráfico 19. Hogares que realizan al menos una práctica de separación de residuos

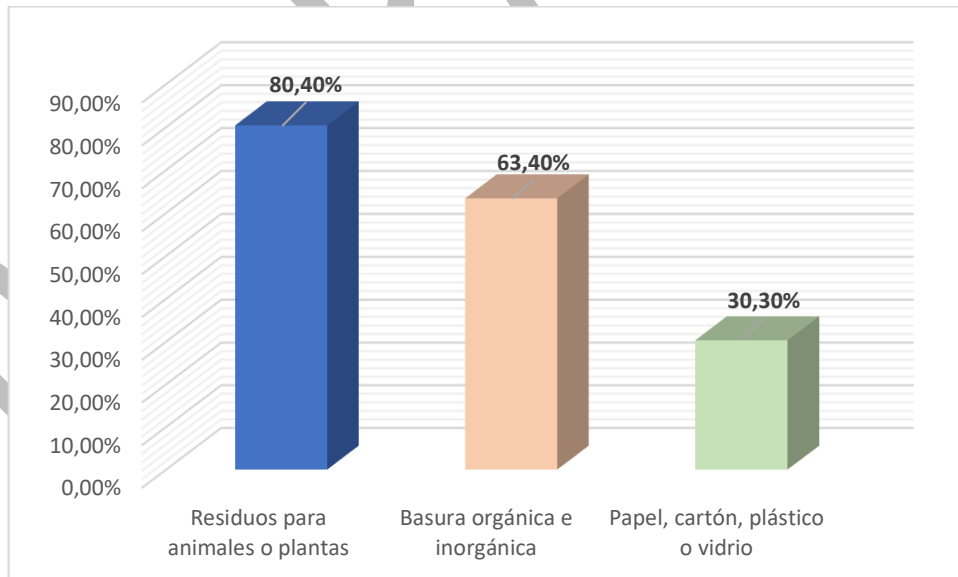


Fuente: Censo INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Además, los datos indican que existe una separación de residuos en el cual el 80,4% de la población afirma que separa los desechos para animales o plantas, el 63,4% lo realiza para basura orgánica e inorgánica y finalmente el 30,3% separa papel, cartón, plástico o vidrio.

Gráfico 20. Hogares según tipo de separación de residuos.



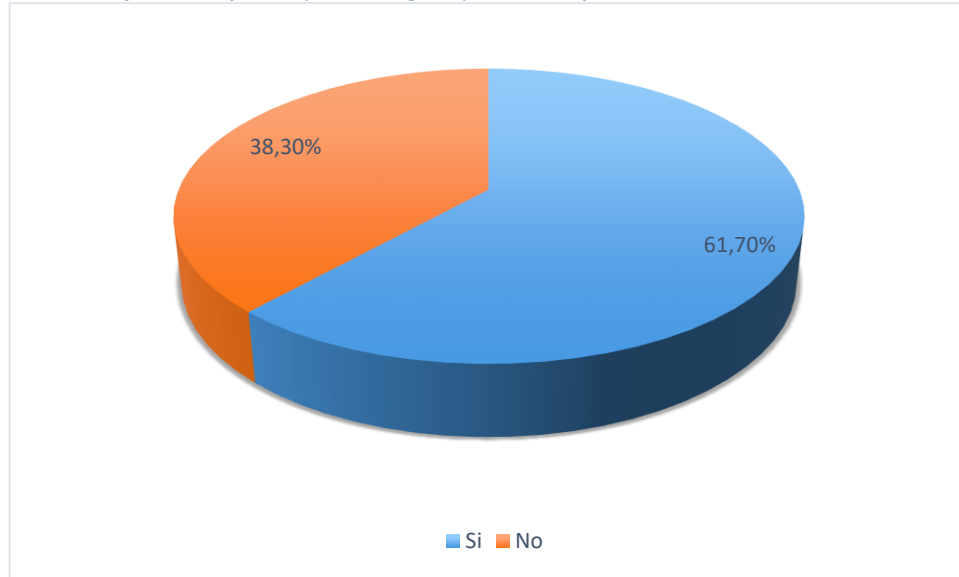
Fuente: Censo INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Finalmente, durante los talleres de trabajos y en las consultas web a la ciudadanía se preguntó si realizada algún tipo de reciclaje arrojando los siguientes resultados.



Gráfico 21. Su familia practica algún tipo de reciclaje o reusó de desechos sólidos..



Fuente: Visita de campo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

De los datos obtenidos en talleres y entrevistas se ha obtenido que el 61% practican reciclaje, sin embargo, es un dato mucho menor a lo indicado en el Censo de población y vivienda, por lo que es importante trabajar en capacitaciones a la población para que esta práctica sea una costumbre y se la realice adecuadamente.

### 6.3.9. Contaminación

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, define como fuente de contaminación a toda actividad antrópica o infraestructura que, contiene, emite o dispersa contaminante en un área determinada, provocando efectos adversos o alteraciones negativas, a uno o varios componentes del ecosistema, lo que ocasiona, o potencialmente puede ocasionar daños o pasivos ambientales<sup>23</sup>.

El cantón Quijos está atravesado por tuberías de oleoducto y poliducto, operados por EP Petroecuador y empresas privadas, motivo por el cual está expuesto a catástrofes derivadas de este factor. En el año 2022, el MAATE, emite la información denominada fuente de contaminación por hidrocarburos, que para el cantón las asocia directamente a las malas prácticas ambientales desarrolladas por las operadoras, entre las que están las siguientes:

- Piscina: excavación realizada como parte o al ambiente volúmenes de crudo en un periodo de tiempo limitado (Speight & Arjoon del proceso de extracción de petróleo del subsuelo. Sirven como sitio de disposición de desechos químicos, lodos, ripios de perforación e hidrocarburos de las pruebas de producción (PRAS 2012).
- Derrame de hidrocarburos: Escape de hidrocarburos producidos por causas operacionales imprevistas o por causas naturales, hacia los cuerpos de agua y suelos aledaños.

Por otra parte, una fuente de contaminación minera se define como toda actividad o infraestructura de origen minero que, contiene, emite o dispersa contaminante en un área determinada, provocando efectos adversos,

<sup>23</sup> Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Fuente de contaminación por Hidrocarburo, 2022.



a uno o varios componentes del ecosistema, lo que ocasiona, o potencialmente puede ocasionar daños o pasivos ambientales, para el cantón existen algunos puntos derivados de la minería de material pétreo.

*Tabla 25. Fuente de contaminación por minera.*

<b>Año</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Año</b>	<b>Fuente de contaminación</b>
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2014	Cosanga	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2014	Borja	2014	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Sumaco	2013	Aluvial Pétreo
2013	Sumaco	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2015	Papallacta	2015	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2012	Papallacta	2012	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Aluvial Pétreo
2013	Papallacta	2013	Escombrera

**Fuente de la información:** Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

*Tabla 26. Fuente de contaminación por Hidrocarburos*

<b>Tipo de fuente de contaminación</b>	<b>Estado de la fuente de contaminación</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Campo asociado</b>	<b>Nombre del bloque petrolero</b>
Piscina H	Pendiente	Papallacta	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Borja	El Salado	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Papallacta	El Salado	Sin Bloque Definido
Piscina H	Remediado	Papallacta	El Salado	Sin Bloque Definido
Derrame	Pendiente	Borja	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Derrame	Pendiente	Cuyuja	Sin Campo Definido	Sin Bloque Definido
Derrame	Remediado	Cuyuja	El Salado	Sin Bloque Definido

**Fuente:** Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

El cantón Quijos posee un desmejorado sistema de alcantarillado, haciendo preciso su pronto mejoramiento ya que se constituye como una de las principales fuentes de contaminación hacia los cuerpos hídricos. Cabe considerar la importancia que tiene la dotación de los servicios básicos en una comunidad, entre ellos el de saneamiento, el mismo que es esencial para el bienestar físico de la población, pero al mismo tiempo puede producir un fuerte impacto sobre el medio ambiente, si no es bien ejecutado.

El funcionamiento de las estaciones de bombeo a menudo implica el uso de compresores propulsados por motores diésel, que pueden liberar al aire contaminantes como óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y partículas. Estas emisiones contribuyen a la formación de smog y pueden tener efectos perjudiciales sobre la calidad del aire, especialmente en áreas con alta actividad de gases. Además, las estaciones de bombeo pueden generar niveles de ruido considerables debido a los equipos de alta presión y compresores en funcionamiento. El ruido continuo puede afectar a las comunidades locales que viven cerca de estas instalaciones, afectando su calidad de vida y potencialmente alterando los hábitats de la vida silvestre, este dato es corroborado por la población de campo libre en la parroquia de San Francisco de Borja, así como también en la parroquia de Papallacta.

*Fotografía 4. Fuente de contaminación por Hidrocarburos- SOTE Papallacta.*



**Fuente:** Visita de campo, enero 2024

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

## 7. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de este sistema definirá la distribución poblacional dentro del territorio y la forma de la ocupación de los mismos, considerando la definición sobre lo que es un asentamiento humano, según establece el Art. 4, Numeral 2 de la Ley Orgánica de Uso y Gestión del Suelo del Ecuador (LOOTUGS). Es decir, se tratará de realizar una descripción sobre las características de los asentamientos humanos concentrados y dispersos, los cuales se encuentran definidos en la actualidad por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) (2021-2033). Todos los asentamientos humanos, al estar localizados en un espacio geográfico, se ven influenciados por los factores físico-naturales que marcan el patrón de comportamiento en las actividades



económicas y sociales. Uno de los objetivos del levantamiento de información de estos asentamientos es definir qué circunstancias afectarían o no a una población determinada.

El análisis de este diagnóstico se basará en las características fundamentales del territorio de Aguas Negras en lugares donde existen asentamientos humanos concentrados y dispersos.

Este diagnóstico permite conocer también cómo se encuentra en la actualidad la cobertura, déficit y calidad. Actualmente, existe una tendencia baja en el crecimiento de la población a nivel cantonal desde el 2015. Esto se debe a una serie de indicadores que son considerados a la hora de ejecutar un análisis sobre la realidad territorial.

### 7.1.1. Distribución demográfica

#### 7.1.1.1. Áreas Urbano – Rurales

Quijos, de acuerdo al VIII censo de población y VII de vivienda ejecutado en el año 2022, tiene una población total de 6,472 habitantes con la identificación de 6 centros poblados, que corresponden a las cabeceras cantonal Baeza y 5 cabeceras parroquiales. Estos centros poblados (concentrados o amanzanados) se encuentran divididos en barrios. Las áreas rurales se encuentran sectorizadas por pequeños recintos o viviendas dispersas. En el presente diagnóstico se han identificado 43 de estos sectores dispersos. Dentro del PDOT 2019-2023 se identifican 41 asentamientos humanos, incluida la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales, es decir, se establecieron 36 asentamientos humanos dispersos. El PUGS 2021-2033 no determina correctamente cuántos asentamientos humanos existen, ya que considera únicamente haciendas o estaciones de bombeo, de acuerdo a lo establecido por el shape de INEC en 2012.

Para establecer la cantidad de población en los sectores amanzanados y dispersos, se utilizó información de los censos de 2001 y 2010. Se sabe que INEC únicamente establece como urbano a la zona concentrada de la cabecera cantonal. Sin embargo, en Quijos y en varios espacios geográficos del Ecuador, los espacios urbanos también existen en zonas rurales y otros asentamientos menores. Justamente, la LOOTUGS se crea con la finalidad de aclarar y definir esta situación. La proporción entre las personas que viven en los centros poblados y los sectores dispersos es la siguiente:

*Tabla 27. Información de población amanzanada y dispersa*

Censos	Pobl. urbano Amanzanado	% Urbano (amanzanado)	Pobl. Rural disperso	Rural (disperso) %	TOTAL
2001	3547	68,15%	1658	31,85%	5205
2010	4061	68,8%	1865	31,2%	5926
2022	4821	74,49%	1651	25,51%	6472

**Fuente:** Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, 2010, 2001 y trabajo de campo 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

En el PUGS de Quijos, no se establece una proporción entre población urbana (concentrada) y rural (dispersa) dentro del cantón. Sin embargo, las tendencias nos indican que la población concentrada tiende a aumentar, mientras que los sectores dispersos son abandonados como residencia permanente y usados únicamente como área productiva o laboral. De acuerdo a la estadística



nacional (INEC) y a los datos del censo nacional del año 2022, **la proporción entre urbano y rural está entre el 74,49% en urbano y 25,51% en rural.**

7.1.1.2. Asentamientos Humanos Dispersos

Dentro del trabajo realizado en el territorio, se identificaron 43 sectores rurales dispersos. Estos sectores, en mayor o menor grado, presentan problemáticas diferentes, especialmente debido a las condiciones físicas del cantón Quijos. De acuerdo al PUGS 2021-2033, no se establece claramente cuál es su dinámica. A continuación, se enlista cuántos pobladores se han logrado identificar por sector rural.

Tabla 28. Sectores dispersos dentro del cantón Quijos

Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio	Situación
Tambo	Papallacta	180	55	Asentamiento de hecho
Jamanco		50	15	Asentamiento de derecho
Planicie de Baños		30	8	Asentamiento de hecho
Calamancha		20	6	Asentamiento de hecho
Chalpi chico		15	5	Asentamiento de hecho
El Chalpi		15	5	Asentamiento de hecho
Guango	Cuyuja	10	4	Asentamiento de hecho
Maspa		50	12	Asentamiento de hecho
Los Cedros		20	5	Asentamiento de derecho
La Victoria		30	8	Asentamiento de hecho
Alejandría		30	8	Asentamiento de hecho
San Víctor (Molana)		10	4	Asentamiento de hecho
Quijos Huaico		15	6	Asentamiento de hecho
Laurel		20	8	Asentamiento de hecho
Jatuntinajua		15	4	Asentamiento de hecho
Logmapamba		San Francisco de Borja	15	4
San Fermín	40		15	Asentamiento de hecho
Siporumi	15		4	Asentamiento de hecho
Río Quijos 2	20		6	Asentamiento de hecho
Parada Larca	75		23	Asentamiento de hecho
Campo Libre	115		43	Asentamiento de hecho
Campo Alegre	50		12	Asentamiento de hecho
Victoria	40		15	Asentamiento de derecho
El Carmen Alto	20		5	Asentamiento de hecho
San José Alto	60		15	Asentamiento de hecho
Río Borja	Sumaco	20	5	Asentamiento de derecho
Río Pacayacu		25	6	Asentamiento de derecho
Río Chontayacu		35	9	Asentamiento de derecho
Río Borja Alto		7	2	Asentamiento de derecho
Río Borja		15	4	Asentamiento de derecho
Interoceánica		15	5	Asentamiento de derecho
Guaguayacu	Baeza	75	28	Asentamiento de hecho



Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio	Situación
Pituro	Cosanga	79	24	Asentamiento de derecho
Pucalpa		20	7	Asentamiento de derecho
Oritoyacu		35	9	Asentamiento de hecho
Río Bermejo 1		35	11	Asentamiento de hecho
La Y de Baeza		40	15	Asentamiento de hecho
Santa Lucia de Bermejo		35	12	Asentamiento de hecho
Las Palmas		55	15	Asentamiento de hecho
Caucheras		75	24	Asentamiento de derecho
Logmaplaya		45	12	Asentamiento de hecho
Chontas		45	15	Asentamiento de derecho
Vinillos		35	15	Asentamiento de derecho
<b>TOTAL</b>			<b>1651</b>	<b>513</b>

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

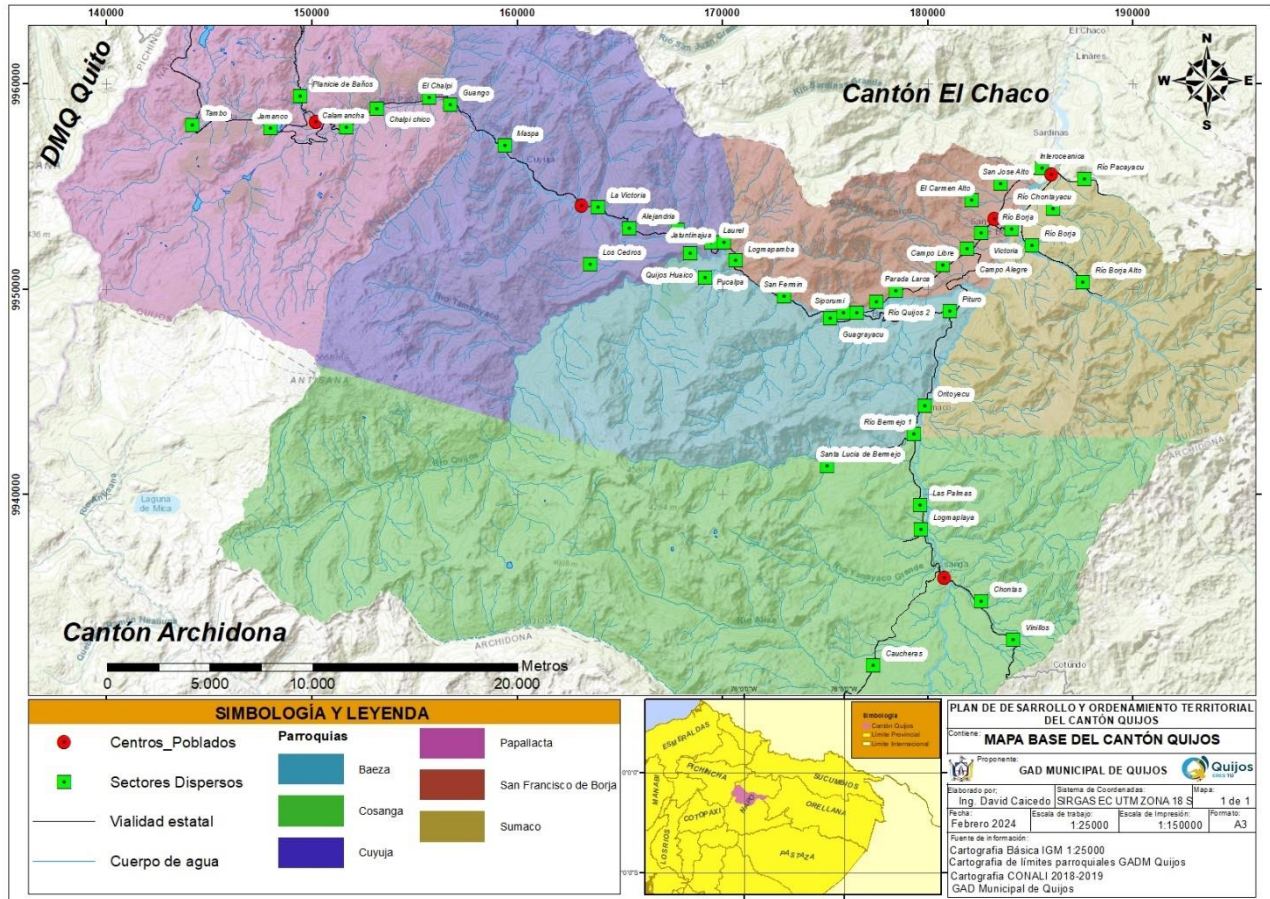
Para establecer referencialmente la situación de cada asentamiento, se ha verificado que cuente con alguna de las siguientes características:

- No ha sido considerado en el planeamiento urbanístico municipal.
- Se encuentra en zonas de riesgo.
- Presenta inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo.
- Precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos.
- Interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Es importante considerar que la pandemia y la dinámica social en la población de Quijos han creado asentamientos que podrían, en un futuro, generar problemáticas más complejas, especialmente considerando la situación de encontrarse en el límite de las áreas protegidas.

Sectores dispersos en los últimos 10 años han presentado tendencias a despoblarse, de acuerdo a los mismos pobladores. Casos a considerar son las parroquias Cuyuja y Cosanga. Según la información de campo y los centros poblados ya establecidos, se ubican espacialmente de la siguiente manera:

Mapa 31. Ubicación de sectores rurales dispersos.



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 7.1.1.3. Centros Poblados

El cantón Quijos cuenta, de acuerdo al PUGS cantonal, con 6 centros poblados que corresponden a la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales. En cuanto a los centros poblados, la cabecera cantonal Baeza es un asentamiento humano de Derecho, el cual describimos a continuación:

#### Baeza

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Baeza cuenta con 8 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 29. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.

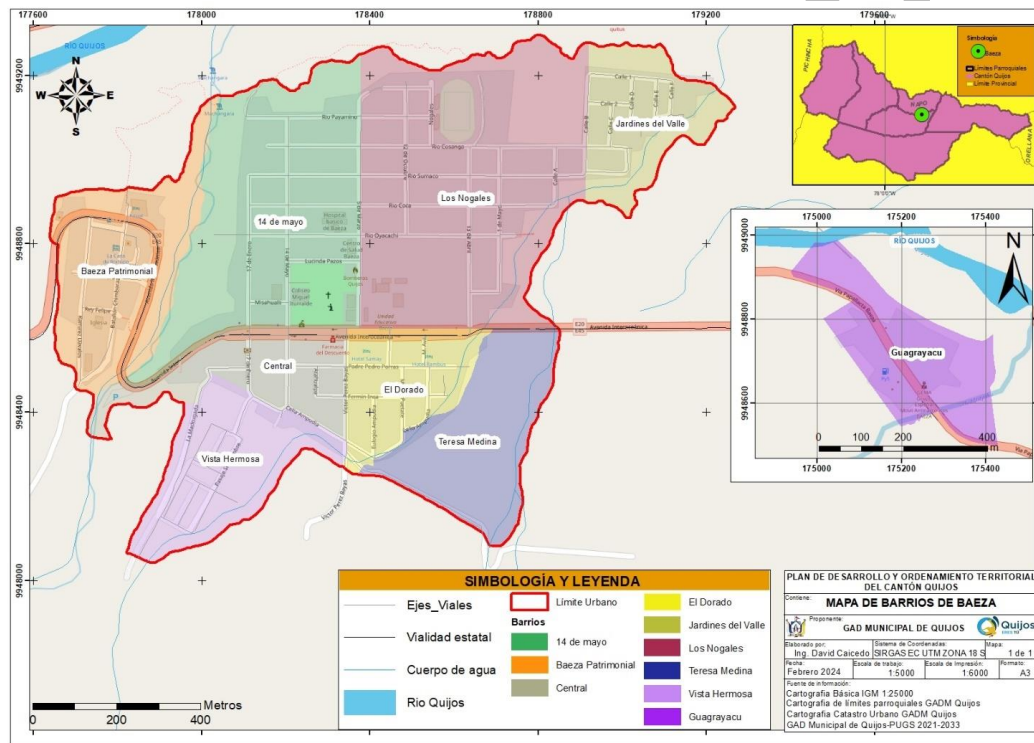
Barrio	Habitantes	Hogares
Jardines del Valle	150	35
Central	200	70
Los Nogales	450	130

Barrio	Habitantes	Hogares
14 de Mayo	350	100
Baeza Patrimonial	62	20
El Dorado	700	250
Vista Hermosa	60	17
Teresa Medina	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1972</b>	<b>622</b>

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 32. Barrios dentro del área Urbana



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### Cosanga

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Cosanga cuenta con 2 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 30. Estimación de la población por barrios en el centro poblado

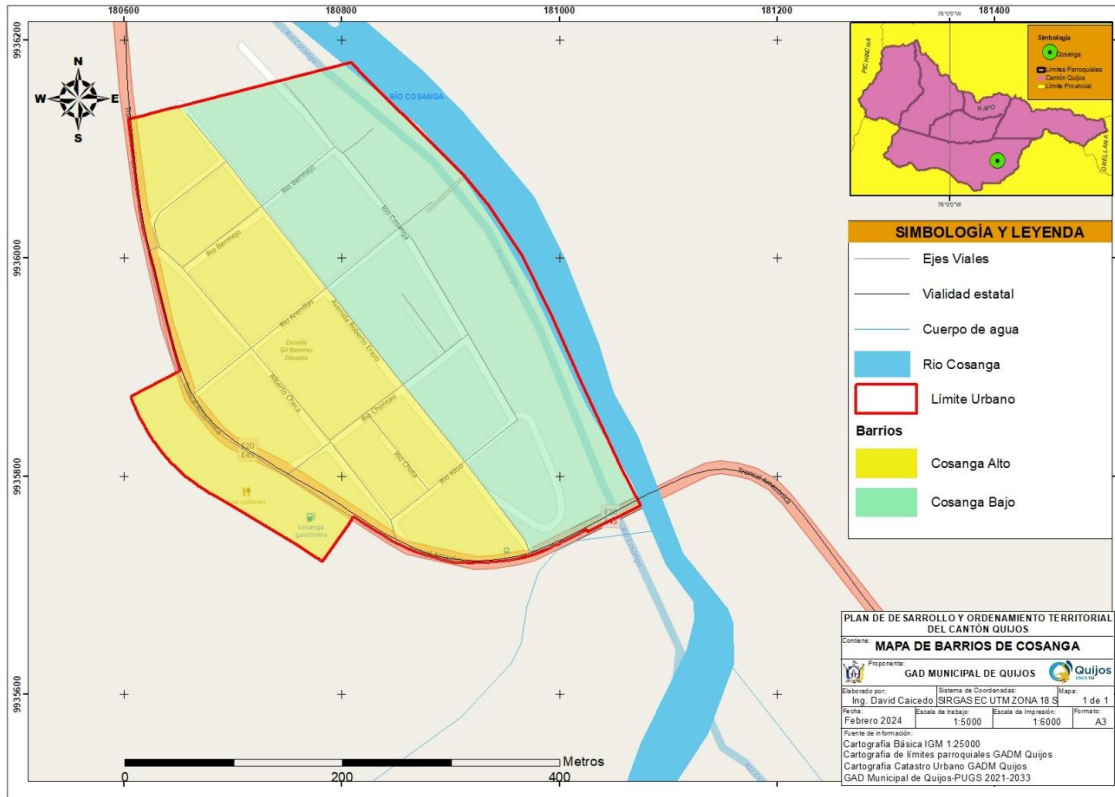
Barrio	Habitantes	Hogares
Cosanga Alto	110	32
Cosanga Bajo	71	23
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>55</b>

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Mapa 33. Barrios dentro del área Urbana.



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### Cuyuja

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Cuyuja cuenta con 2 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

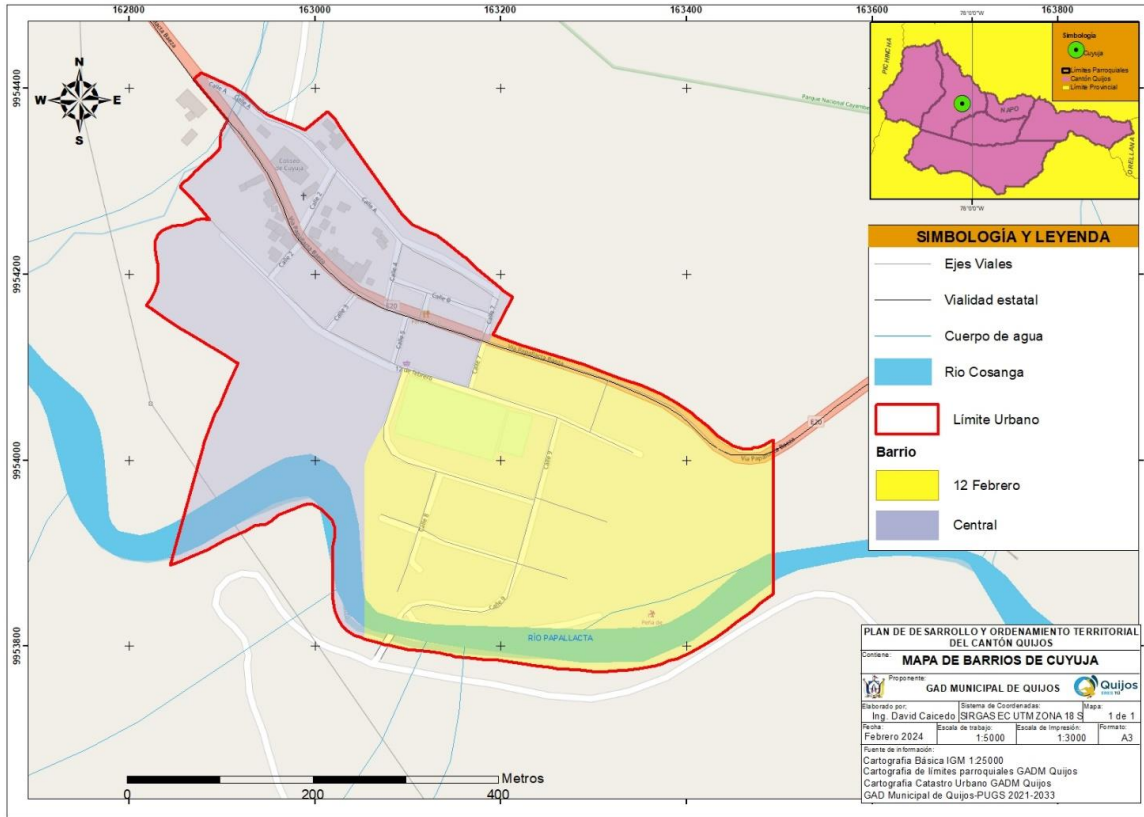
Tabla 31. Estimación de la población por barrios en el centro poblado

Barrio	Habitantes	Hogares
Central	182	51
12 de febrero	122	38
TOTAL	304	89

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 34. Barrios dentro del área Urbana



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### Papallacta

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Papallacta cuenta con 6 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

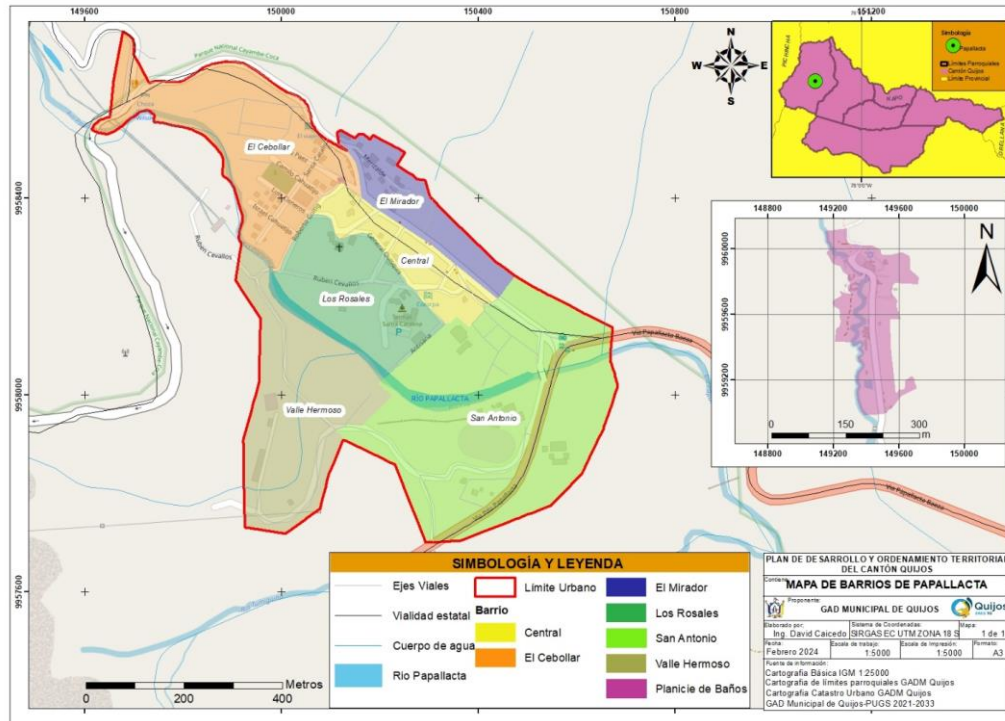
Tabla 32. Estimación de la población por barrios en el centro poblado.

Barrio	Habitantes	Hogares
San Antonio	55	15
Central	65	18
El Mirador	65	22
EL Cebollar	55	17
EL Rosal	45	11
Valle Hermoso	40	12
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>95</b>

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 35. Barrios dentro del área Urbana



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### San Francisco de Borja

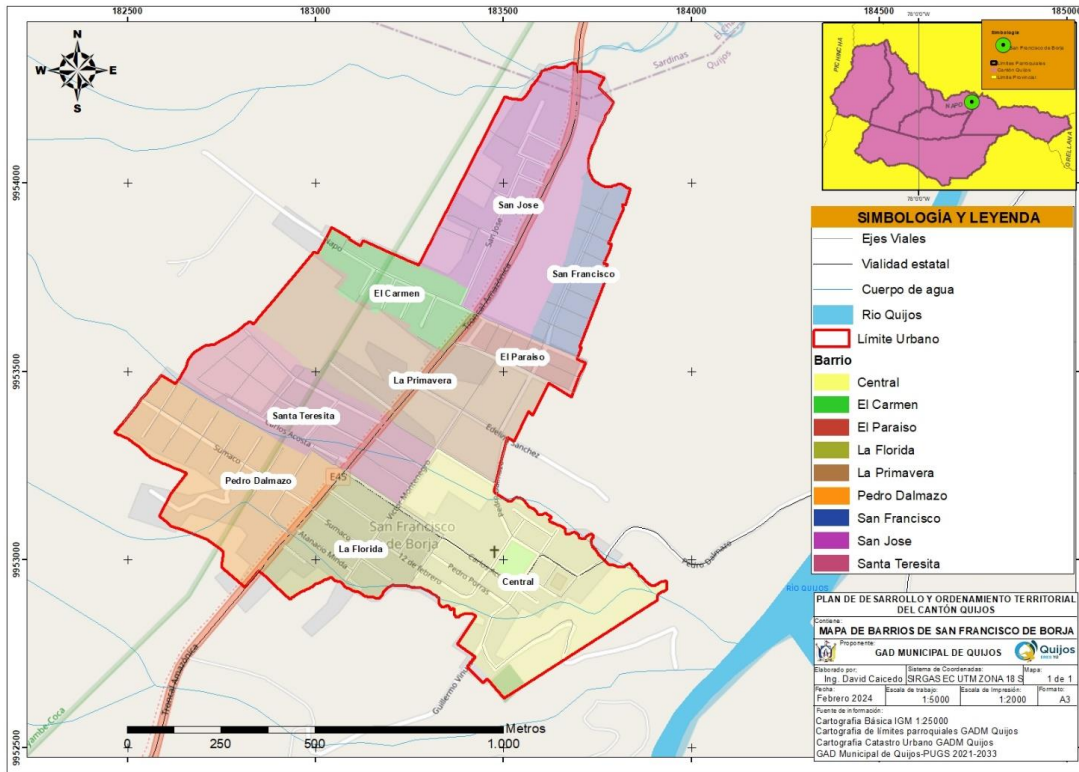
Dentro del sector amanzanado (centro poblado), San Francisco de Borja cuenta con 9 barrios, se estima que la población urbana en los barrios está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 33. Estimación de la población por barrios en el centro poblado

Barrio	Habitantes	Hogares
Pedro Dalmazo	180	42
Central	250	85
La Florida	380	113
Santa Teresita	280	95
El Carmen	210	65
La Primavera	100	33
El Paraíso	90	35
San Francisco	64	26
San José	450	132
TOTAL	2004	626

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 36. Barrios dentro del área Urbana.



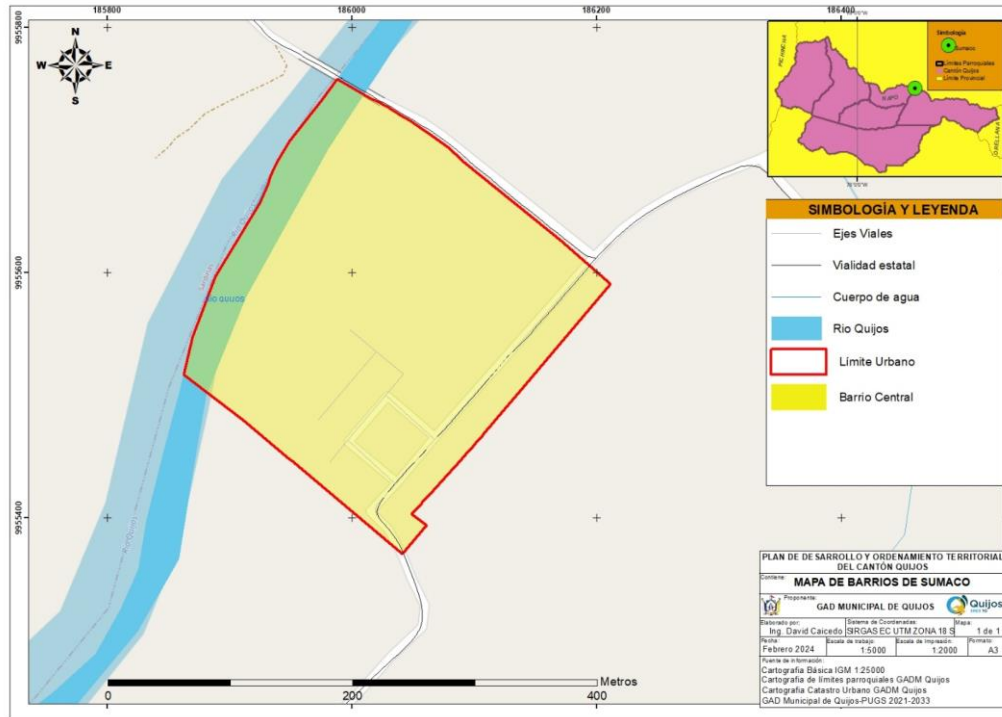
Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### Sumaco

Dentro del sector amanzanado (centro poblado), Sumaco cuenta con 1 barrio denominado central, dentro del centro poblado se estiman 35 habitantes y 10 hogares.

Mapa 37. Barrios dentro del área Urbana



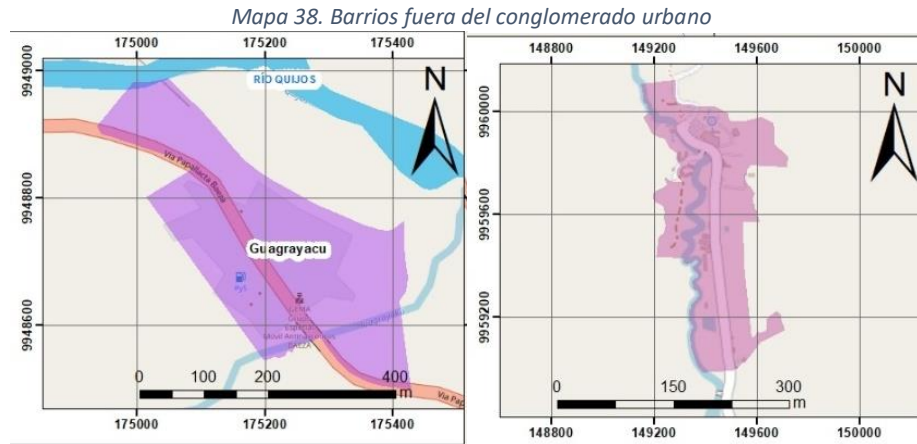
Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Es importante considerar 2 barrios que, si bien no se encuentran dentro del conglomerado urbano de las parroquias Papallacta y Baeza, estas oficialmente son concebidas como urbanas de acuerdo al PUGS 2021-2033, estos 2 sectores se detallan a continuación.

Tabla 34. Barrios Urbanos satélite de acuerdo al PUGS 2021-2033

Nombre sector	Parroquia	Hab. promedio	Hog. promedio
Planicie de Baños	Papallacta	30	8
Guaguayacu	Baeza	75	28

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022, PUGS Quijos 2021-2033.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Fuente: GADM Quijos, PUGS 2021-2033, PDOT 2019-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso del sector Guagrayacu, este tiene problemas al encontrarse dentro de un área de alto riesgo, natural y antrópico pues se encuentra dentro de las franjas de protección de los poliductos. Gasoductos, OCP y SOTE, lo cual podría resultar peligroso para un área urbana, además de presentar características más comerciales.

En el caso de sector de Termas este interseca dentro de las áreas protegidas del estado y por tanto no debe ser considerada como área urbana tomando en cuenta que su declaratorio fue muy posterior a la declaratoria de creación del Parque Nacional Cayambe Coca.

#### 7.1.1.4. Grupos Históricamente Excluidos

Previo a realizar el análisis sobre esta temática es importante considerar el comportamiento histórico y social que ha tenido el territorio de Quijos desde su formación histórica y su conformación como cantón, tomando en cuenta que la población de Quijos es netamente migrante, ya que no hay un vestigio claro de que la población originaria habite en la actualidad, según el INEC la población indígena representa el 11,4% del conglomerado y el 84,7% es población mestiza, sin embargo la población indígena también es migrantes considerando que sus familias se encuentran en cantones vecinos como Archidona.

Una de las particularidades con esta población indígena es que, al ser migrante en periodos más recientes, justamente es la población que al momento sufre mayores dificultades económicas, sus viviendas coincidentemente son las que se encuentran en barrios recientemente establecidos como San Francisco y El Paraíso en San Francisco de Borja y Vista Hermosa en Baeza.

En las inspecciones de campo y con corroboración de los presentado por INEC en el censo 2022, Cosanga es la población que presenta mayores dificultades y condiciones de pobreza, coincidentemente el 41% de la población de esta parroquia se considera indígena, es así que se puede concluir que Cosanga es la población históricamente excluida, además que la misma historia de esta parroquia nos indica que ha sufrido procesos de migración abandono justamente por la falta de oportunidades pero sobre todo de políticas claras que aporten al progreso de la misma.

En la actualidad los problemas sociales del territorio como el desempleo, la falta de organización territorial y las condiciones de vida que llevan ambas poblaciones (indígenas y mestiza) en Cosanga, tienen un punto en

común, las dos poblaciones han sido históricamente excluidas, en el caso de las poblaciones indígenas el irrespeto a su cultura, tradición, tierras y territorios los ha forzado a que migren a territorios donde se tienen que enfrentar a realidades complejas, , en el caso de la población indígena es surgida de la pobreza de la sierra centro y tiene en sus antecesores la vulnerabilidad y la falta de oportunidades que ha dado el estado en el pasado a sus padres y abuelos.

Fotografía 5. *Cosanga*



Fuente: Visita de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 7.1.2. *Uso y Ocupación del Suelo*

De acuerdo a las competencias constitucionales la determinación del uso y control del suelo está en manos de los gobiernos municipales, el GAD Municipal de Quijos al momento cuenta con dos instrumentos de planificación, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el suelo el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS para el periodo 2021-2033, este documento regula al suelo de todo el territorio cantonal, dentro del componente estructurante se encuentra delimitadas todas las áreas urbanas que se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 35. *Estimación de la población por barrios en el centro poblado.*

Centro poblado	Habitantes	Superficie ha
Baeza	1972	127.44 <sup>24</sup>
Cosanga	181	13.93
Cuyuja	304	22.53
Papallacta	325	83.04 <sup>25</sup>
San Francisco de Borja	2004	113.75
Sumaco	35	7.2
TOTAL	4821	367,89

<sup>24</sup> Incluye Guagrayacu de acuerdo la PUGS 2021-2033

<sup>25</sup> Incluye Sector Termas de Papallacta o Planicie de Baños de acuerdo la PUGS 2021-2033

**Fuente:** Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2022, PUGS 2021-2033, levantamiento de campo 2024.

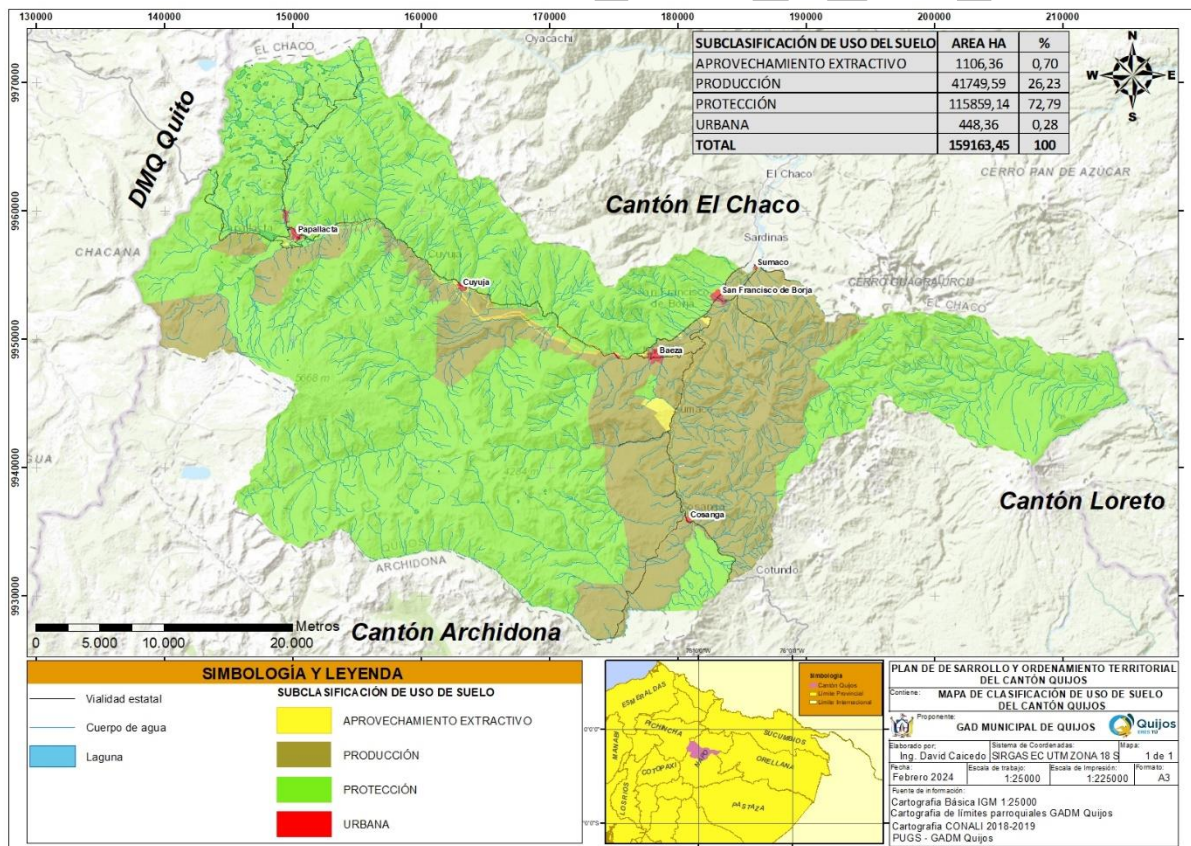
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

El área urbana total del cantón Quijos determinada en el PUGS cantonal, tiene una superficie de 367,89 ha, que de acuerdo al art. 8 del reglamento a la LOOTUGS el componente estructurante solo se podrá actualizar cada 12 años, es decir que el límite urbano podría ser actualizado en el año 2032, de acuerdo a la dinámica y realidad que presente el territorio en ese momento.

#### 7.1.2.1. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.

Suelo Rural: el suelo rural de acuerdo al PUGS del GADM Quijos se subclasifica de la siguiente manera de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS art. 19: el suelo de aprovechamiento extractivo representa el 1,35% del total de suelo, el suelo de producción representa el 9,66%, el suelo urbano representa 1,32% y el suelo de protección representa el 87,70% con la referencia de la presencia de las Áreas Protegidas del Estado SNAP.

Mapa 39. Subclasificación del suelo de acuerdo al PUGS 2021-2033 del cantón Quijos.



**Fuente:** Catastro GADM Quijos.

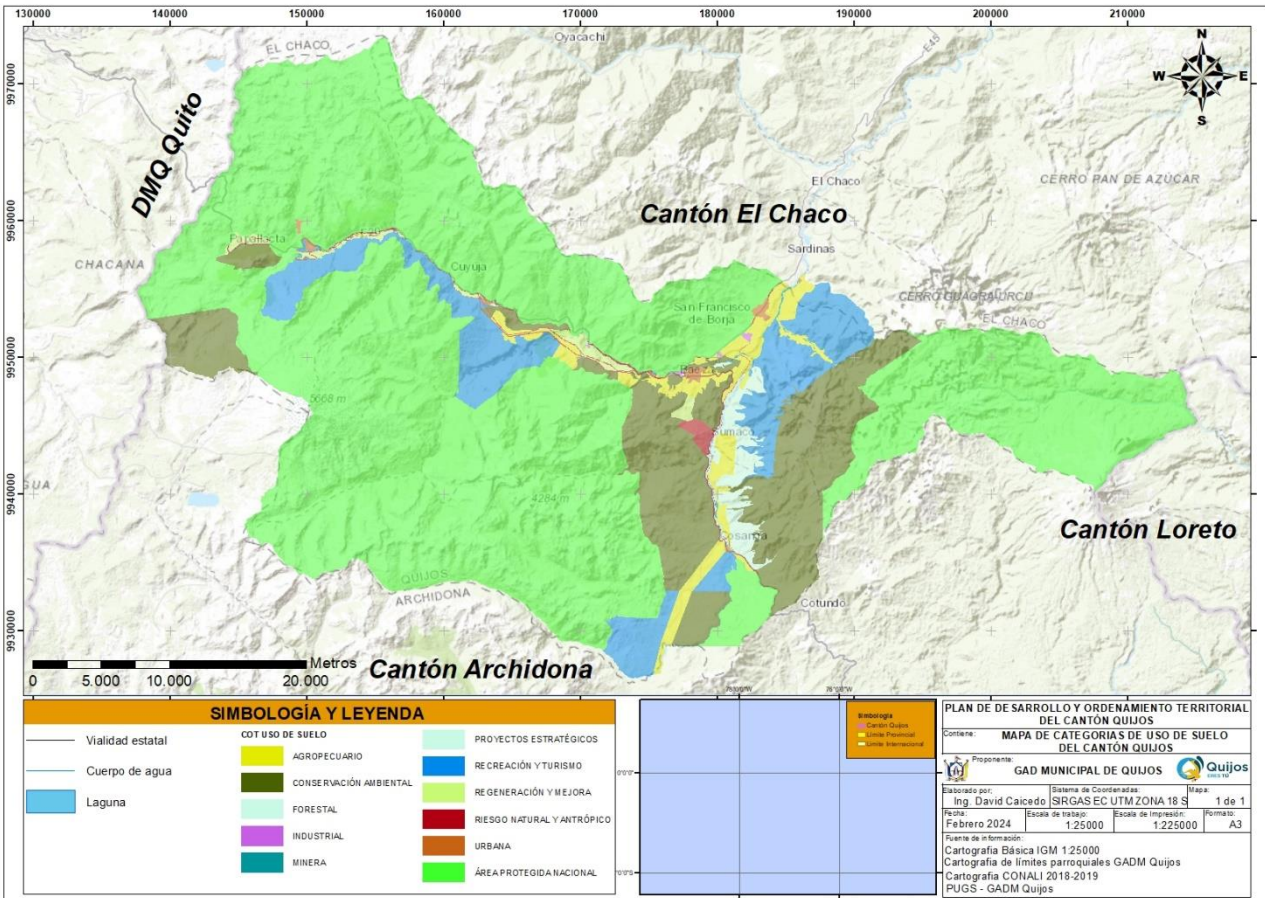
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Del mapa de subclasificación de uso del suelo podemos definir la situación del cantón con respecto a las áreas protegidas del estado, siendo estas la que ocupan un gran porcentaje del territorio el 72,79%, dentro de los



conflictos determinados en esta subclasificación los puntos polémicos se basan en la intersección de las áreas urbanas de los poblados de Cuyuja y San Francisco de Borja con el PN Cayambe Coca y el sector planicie de baños que interseca con el este parque nacional. De acuerdo a la información los usos principales dentro de las áreas urbanas y rurales son las siguientes:

Mapa 40. Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Quijos.



Fuente: Catastro GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024

### 7.1.2.2. Catastro urbano – rural.

#### Catastro rural

De acuerdo a la información proporcionada por el GADM Quijos como entidad encargada de la administración de los catastros en el cantón, se establece que en el cantón Quijos existen 2409 predios urbanos y 2050 predios rurales, los datos más relevantes se los muestra a continuación:

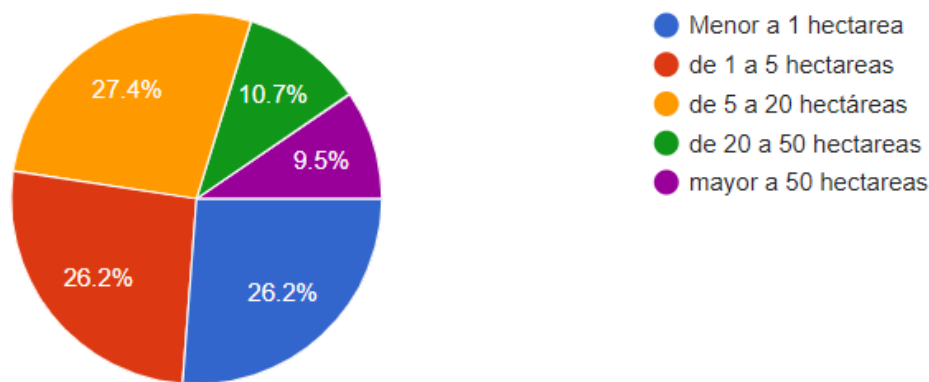
Catastro Rural  
2050 predios

Superficie total  
93792.26 ha

En referencia al tamaño promedio de los lotes es difícil establecer un tamaño promedio por ejemplo del total de superficie catastrada el mismo registro de datos nos establece que el predio perteneciente al Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica es de 45246 ha, asumiendo que estos predios son las áreas protegidas del SNAP, además varios de estos predios que limitan con las áreas protegidas tienen una situación legal no muy clara varios de estos predios ocupados son poseionarios o son herederos de sus padres o abuelos que ya murieron y no pueden fraccionar por intersecar con las áreas protegidas.

De acuerdo a las encuestas, trabajo realizado en campo y cruce de información con la base de emisión del catastro rural se ha determinado como referencia los siguientes tamaños de lotes en el sector rural de Quijos se ha establecido lo siguiente:

Gráfico 22. Tamaño promedio de las propiedades rurales del cantón Quijos.

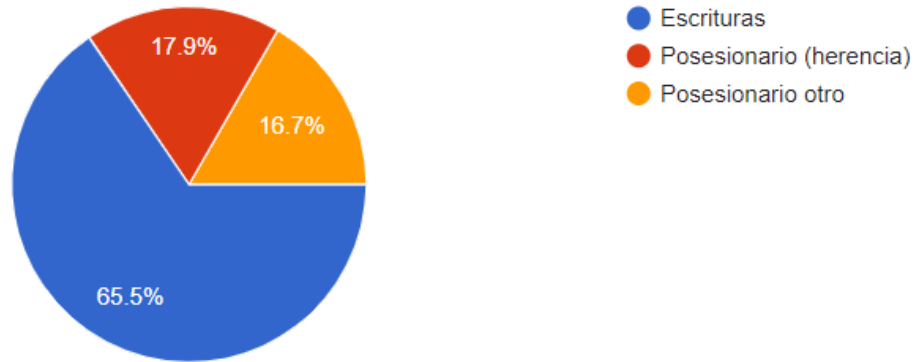


Fuente: Encuestas y talleres, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede observar dentro de los predios particulares se observan 3 rangos muy similares, los predios menores a 1 ha, de 1 a 5 ha y de 5 a 20 ha que abarcan prácticamente en el 80% de los lotes el resto se divide en lotes más grandes que van hasta más de 50 hectáreas. En referencia a la propiedad legal de la tierra, de acuerdo a los datos proyectados de las entrevistas, trabajo de campo y crece de información con SIGAME, se tiene como referencia que el 65,5% de los propietarios tienen escrituras y son sujetos de derechos, en el caso del 17,9% de los propietarios son poseionarios, una de las razones sobre tierras de posesión que no tienen escrituras es la presencia de la áreas del SNAP, donde varios de los actuales propietarios son herederos de los propietarios originales y no pueden fraccionar el predio por prohibición constitucional.

Gráfico 23. Tenencia de la tierra de propiedades rurales dentro del cantón Quijos.



Fuente: Datos de campo, SIGAME 2023, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia a los valores del suelo, estos dependen del lugar de donde se encuentren, pero se estima un valor promedio de 3000,00 \$ por hectáreas, de los datos registrados 110 predios pertenecen a personas jurídicas y de estos 60 pertenecen a 17 instituciones públicas, el mayor concentrador de tierra es el GADM Quijos que tiene 21 propiedades la superficie total es de 30,72 ha, con un valor de 177194,88 \$. De acuerdo a los datos totales del catastro se estima que los predios rurales de Quijos tengan un valor acumulado que sobrepasa los 131 millones de dólares.

De acuerdo a lo indicado por la misma unidad de catastro, no existe una actualización de los predios rurales, además que no hay registros georreferenciados, por lo que este es uno de los trabajos que debería realizar la administración, con la finalidad de organizar el suelo rural.

### Catastro urbano

De acuerdo a los datos entregados por el GADM Quijos hay un catastro urbano georreferenciado con un registro de 2409 predios, con una superficie total de 214,43 ha, con una superficie promedio de 332,4 m<sup>2</sup>.

Catastro Urbano  
2409 predios

Superficie total  
214.43 ha

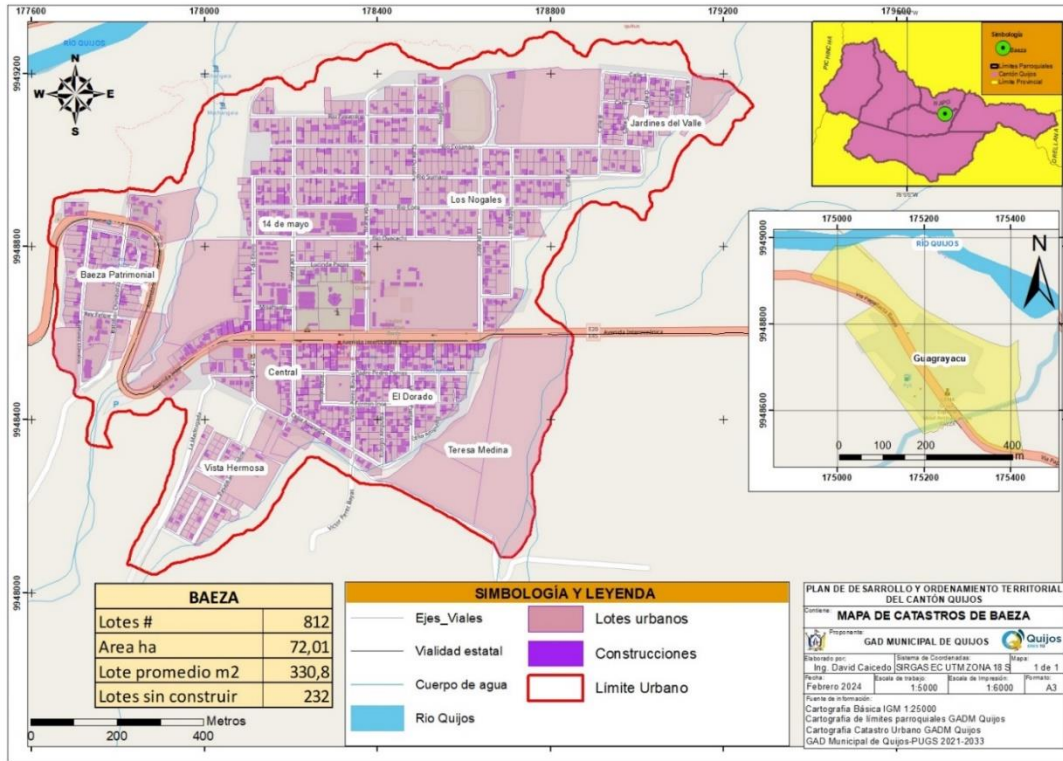
Superficie promedio de los  
predios: 332,4 m<sup>2</sup>

En cuanto a la tenencia de la tierra el 95% de los predios urbanos tienen títulos, es decir que son completamente legalizados, otro dato particular es que lotes de Guaguayacu considerado como urbano no se encuentran registrados dentro de la cartografía, existiendo una contradicción con el PUGS, recordando que la última actualización de predios fue en el año 2017.

Existen 259 lotes urbanos pertenecientes a personas jurídicas con una superficie de 76.29 ha, de estos lotes 134 se encuentran sin construir, 198 predios se registran como propietarios a instituciones públicas siendo el GADM Quijos el mayor propietario con 142 lotes, de los cuales 93 no se encuentran construidos.

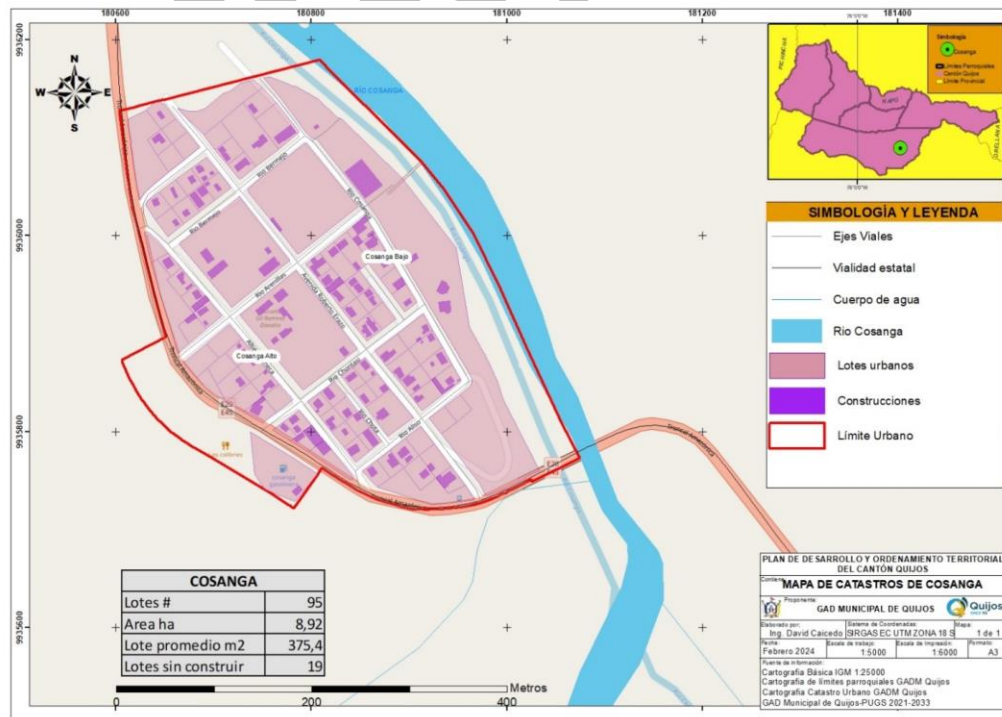


Mapa 41. Catastros urbanos de Baeza.



Fuente: Catastro GADM Quijos. Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

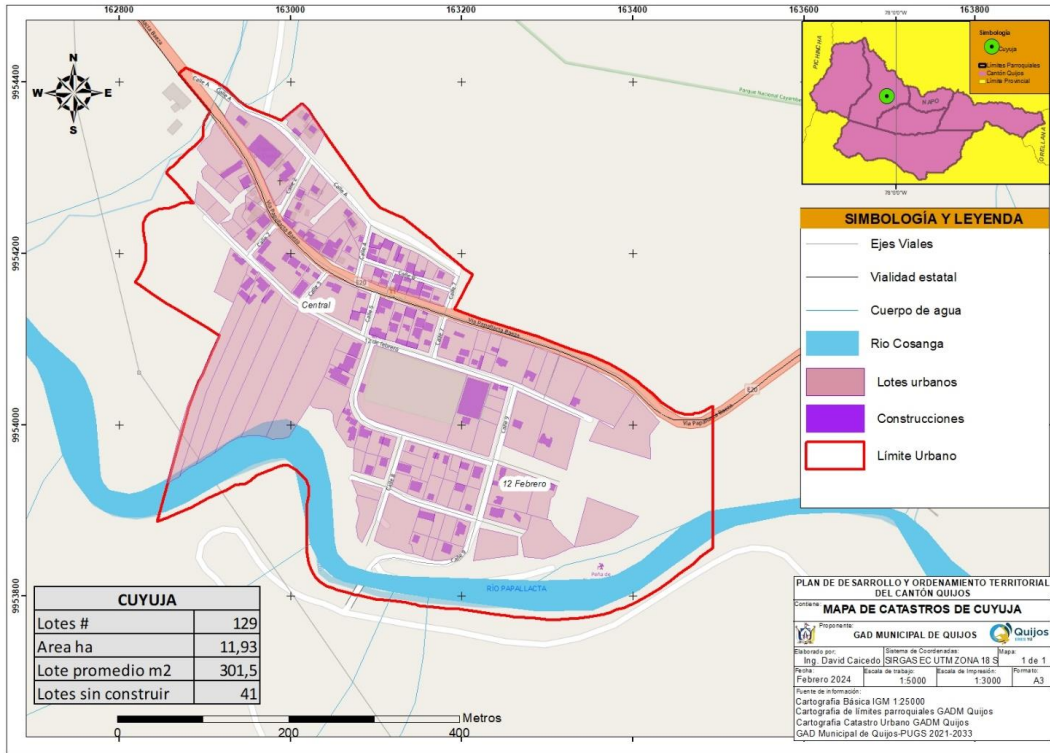
Mapa 42. Catastros urbanos de Cosanga



Fuente: Catastro GADM Quijos. Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

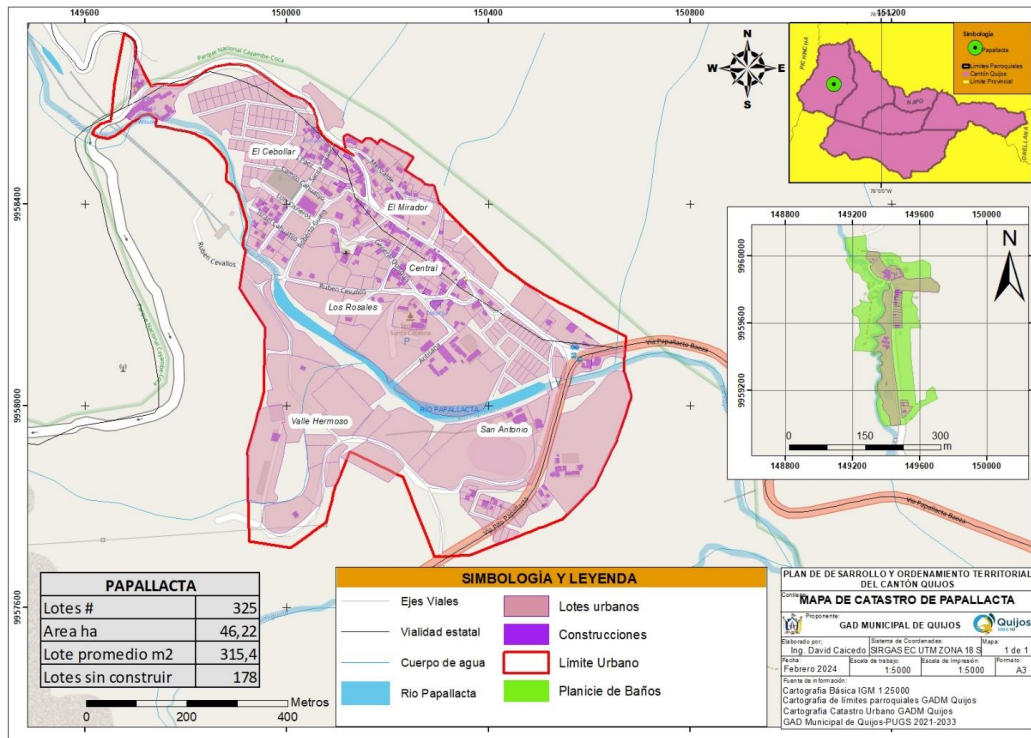


Mapa 43. Catastros urbanos de Cuyuja



Fuente: Catastro GADM Quijos.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

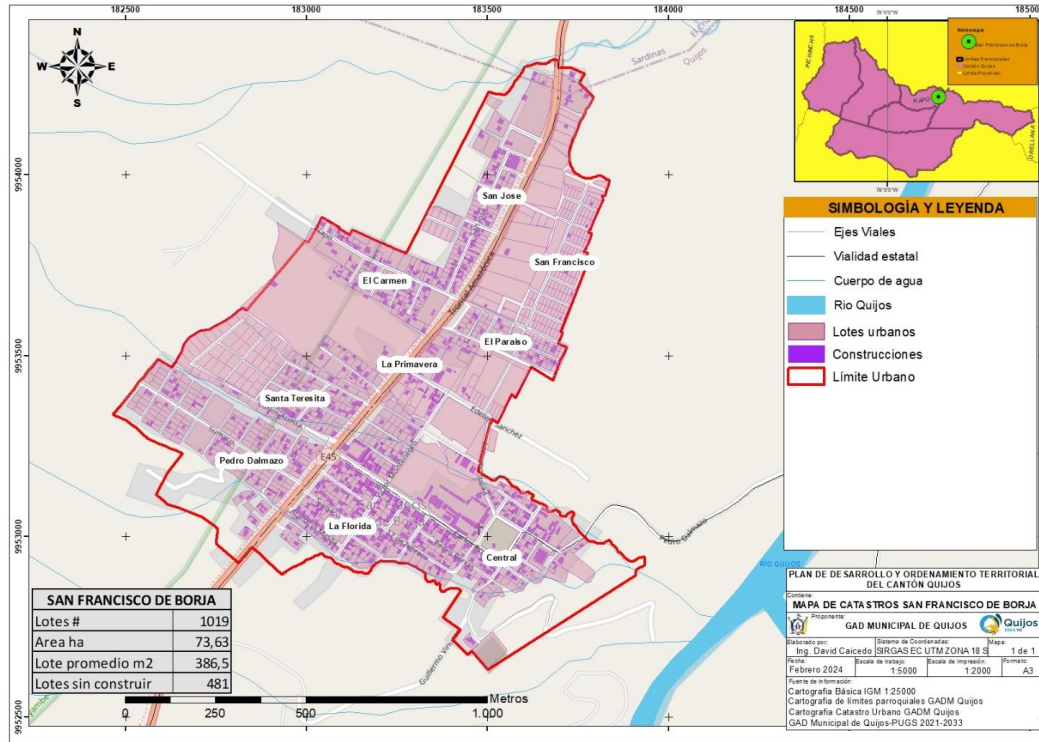
Mapa 44. Catastros urbanos de Papallacta.



Fuente: Catastro GADM Quijos.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

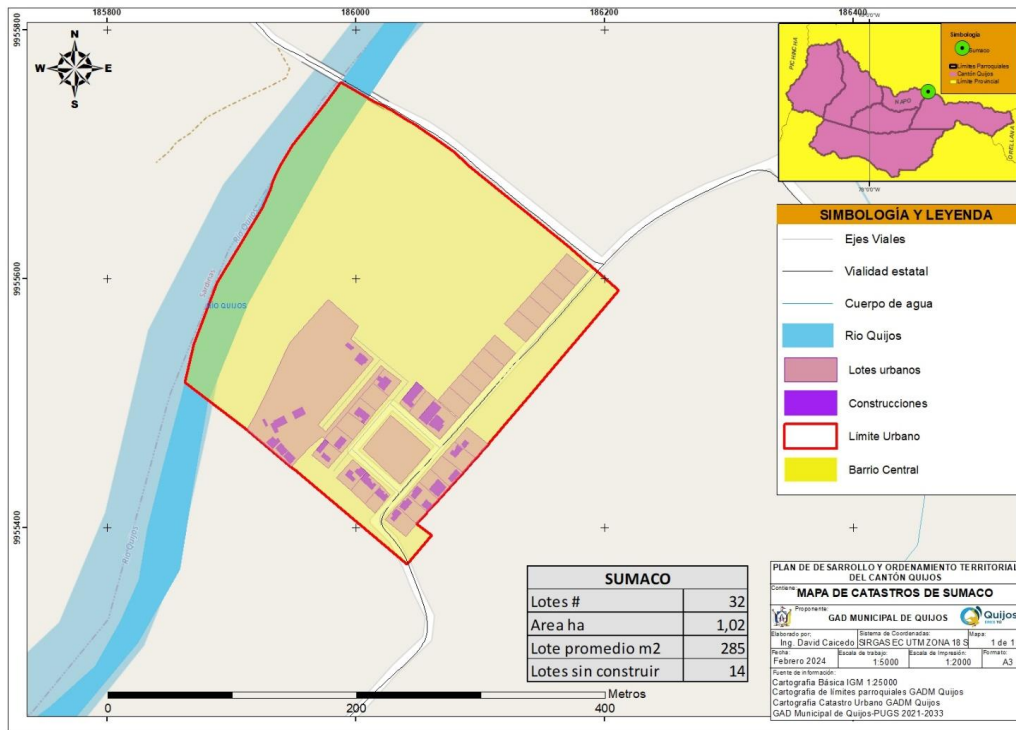


Mapa 45. Catastros urbanos de San Francisco de Borja



Fuente: Catastro GADM Quijos.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 46. Catastros urbanos de Sumaco



Fuente: Catastro GADM Quijos,  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 36. Uso de suelo en la propiedad del área urbana.

Centro Poblado	Equipamiento		Comercial y servicios		Residencial		Patrimonio	
	Numero predios	Área ha	Numero predios	Área ha	Numero predios	Área ha	Numero predios	Área ha
Baeza	39	29,84	214	10,66	497	24,67	62	6,18
Cosanga	8	2,92	14	1,53	73	4,60	0	0
Cuyuja	21	2,09	34	1,85	73	6,38	0	0
Papallacta	31	28,41	87	6,17	207	8,21	0	0
San Francisco de Borja	41	15,33	354	23,24	624	34,75	0	0
Sumaco	6	0,89	10	1,12	15	1,45	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>79,48</b>	<b>713</b>	<b>44,57</b>	<b>1489</b>	<b>80,06</b>	<b>62</b>	<b>6,18</b>

Fuente: GADM Quijos, Catastro 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

De los datos obtenidos de los registros catastrales, se tiene la evidencia de que la clave está ajustada a lo establecido dentro del acuerdo ministerial Nro. MIDUVI-MIDUVI-2022-0003-A del 24 de febrero del 2022. Además, es claro que no toda la superficie urbana se encuentra catastrada, de ahí la explicación de que las áreas sean menores a las que establece el PUGS. También queda claro que Quijos es netamente residencial, con una superficie superior a las 80 hectáreas. Es importante señalar también las superficies de equipamiento, que prácticamente son similares a las de residencia.

### 7.1.2.3. Regulación.

De acuerdo con las competencias constitucionales, el GADM de Quijos es la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción, la infraestructura de equipamiento vial y de los espacios públicos. Según el componente estructurante planteado en el PUGS cantonal 2021-2033, no existe un diagnóstico ni un muestreo del estado de las construcciones y estructuras. Además, no hay un registro o una base de datos referenciada de las construcciones que cuentan con permisos de construcción y edificación aprobados por la entidad municipal.

Como se establece en el ítem anterior, la situación legal de los predios en las zonas rurales es compleja, siendo el principal problema los inconvenientes que se presentan dentro del área de intersección con las áreas protegidas del estado, especialmente en sectores como San Francisco de Borja, Cuyuja y Papallacta. Por lo tanto, no se tiene un registro exacto sobre qué construcciones están reguladas y cuáles se construyeron sin los permisos correspondientes.

Comparando los datos entre una inspección simple y los datos existentes del catastro rural, se establecieron las siguientes diferencias:



Tabla 37. Datos sobre la construcción en el área rural

Parroquia	Pedios catastrados	Construcciones	Construcciones inspección
Baeza	455	40	65
Cosanga	330	4	100
Cuyuja	229	9	66
Papallacta	499	39	64
San Francisco de Borja	532	43	82
Sumaco	6	1	51
<b>Total</b>	<b>2051</b>	<b>136</b>	<b>428</b>

Fuente: Catastro GADM Quijos – Visitas de campo 2024  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso del catastro urbano manejado por el GADM Quijos, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 38. Datos sobre la construcción en el área urbana.

Parroquia	Numero predios	Construcción	Construcciones	%	Área construcción promedio m2
Baeza	812	Piso 1	949	31,40	126,41
		Piso 2	214	7,08	
		Piso 3	10	0,33	
Cosanga	94	Piso 1	130	4,30	102,27
		Piso 2	19	0,63	
Cuyuja	128	Piso 1	150	4,96	121,59
		Piso 2	49	1,62	
		Piso 3	1	0,03	
Papallacta	323	Piso 1	271	8,97	112,6
		Piso 2	102	3,38	
		Piso 3	16	0,53	
		Piso 4	1	0,03	
San Francisco de Borja	1017	Piso 1	850	28,13	88,62
		Piso 2	216	7,15	
		Piso 3	12	0,40	
Sumaco	31	Piso 1	30	0,99	55,41
		Piso 2	2	0,07	
<b>TOTAL</b>	<b>2397</b>		<b>3022</b>	<b>100</b>	<b>101,15</b>

Fuente: Catastro GADM Quijos.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Las construcciones promedio dentro del área urbana se encuentran con un tamaño medio de 101.15 m<sup>2</sup>. Es importante tener en cuenta que más del 92.3% de las construcciones en el sector urbano constan de un solo piso, el 7.1% son de dos pisos, el 0.5% son de tres pisos, y únicamente hay una edificación de cuatro pisos en





Papallacta. En las inspecciones de campo, se determinaron algunas desactualizaciones dentro del catastro urbano. Es importante que, al no conocer si estas construcciones cumplen o no con estándares constructivos, se realicen al menos una serie de inspecciones por parte de los técnicos especialistas en construcción para que se garantice la seguridad de dichas construcciones.

#### 7.1.2.4. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

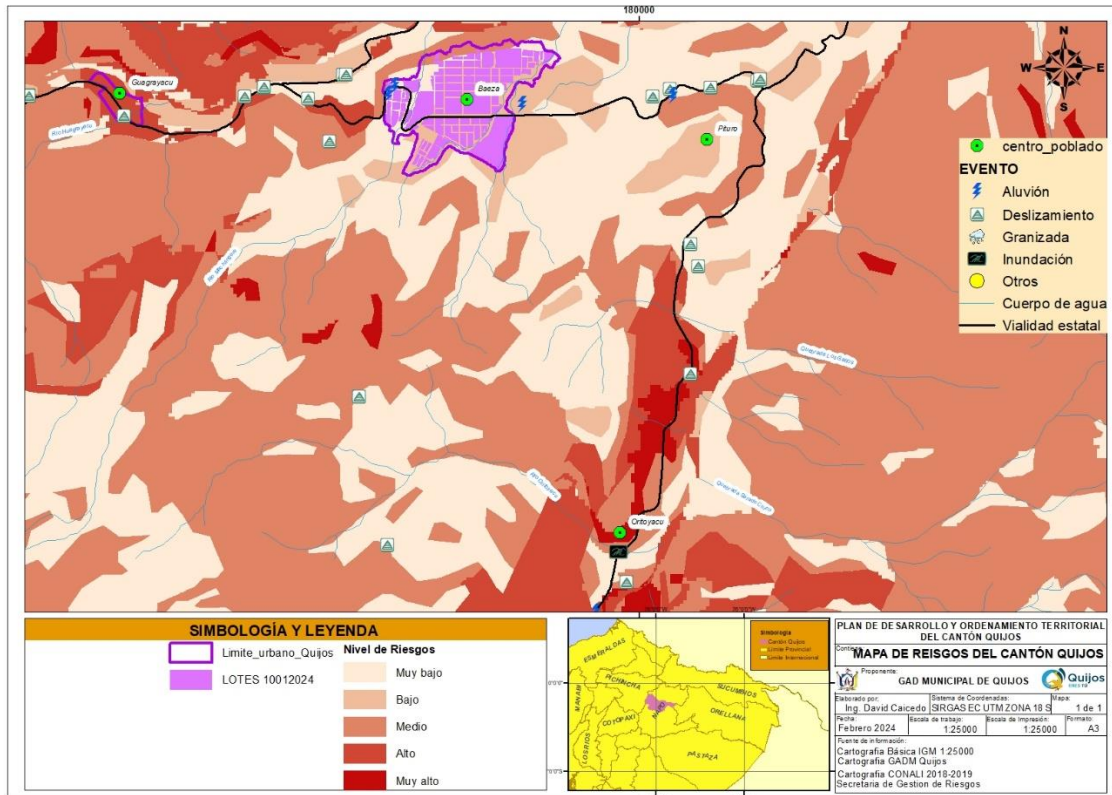
Dentro del cantón Quijos se han evidenciado varios asentamientos irregulares, refiriéndose a los sectores dispersos. Si bien en la mayoría de los casos las viviendas y sus propietarios son claramente identificados, además de poseer títulos que avalen su propiedad, los consideramos como irregulares por dos motivos principales:

- No se tiene referencia sobre la aprobación de permisos de construcción por parte de la entidad municipal.
- Se encuentran en zonas de riesgo.
- Intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Es importante dejar constancia de que existe una gran indisciplina en referencia a obtener los permisos de construcción, y que la Municipalidad, como entidad competente para sancionar, no ha podido controlar.

De acuerdo con las condiciones del territorio, ya descrito en el sistema físico ambiental, los riesgos que se presentan en los asentamientos humanos del cantón son inundaciones, deslizamientos (movimientos en masa) y sismos. Sin embargo, este último obedece a factores de carácter geológico regional. A continuación, señalamos las amenazas y riesgos de acuerdo al asentamiento humano, enfatizando que los centros poblados del cantón Quijos son asentamientos humanos reconocidos plenamente en términos de derechos.

Mapa 47. Identificación de nivel de riesgo en Baeza.



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Baeza, se tiene registrado al menos 25 eventos ocurridos, siendo al menos 20 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. Es importante tener en cuenta que Baeza Patrimonial y Guaguayacu, sectores urbanos, presentan una vulnerabilidad significativa al riesgo. Precisamente, en el caso de Guaguayacu, se considera un asentamiento irregular debido a su ubicación en un lugar con un nivel de riesgo alto.

Es fundamental considerar que, en caso de un evento de riesgo de magnitud considerable, podría provocar pérdidas graves a la infraestructura y, sobre todo, a la población. Para establecer un valor referencial de pérdidas económicas que ocurrirían ante un evento catastrófico, los parámetros analizados son el valor de las propiedades determinado en la base de datos catastrales y el valor de la infraestructura implementada basada en los presupuestos de obras similares realizadas por el mismo GADM Quijos. Estos valores se establecen en el análisis del PDOT anterior y los presupuestos establecidos en SIGAD por los contratos de obras.

Tabla 39. Estimación de perdidas por riesgo en Baeza

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Guaguayacu	75	Asentamiento irregular	1'250.000	15'000.000



Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Pituro	79	Asentamiento regular	950.000	
Pucalpa	20	Asentamiento regular	150.000	
Oritoyacu	35	Asentamiento irregular	200.000	
Río Bermejo 1	35	Asentamiento irregular	200.000	
La Y de Baeza	40	Asentamiento irregular	1'100.000	
Jardines del Valle	150	Urbano regular	1'500.000	20'000.000
Central	200	Urbano regular	4'500.000	
Los Nogales	450	Urbano regular	6'200.000	
14 de Mayo	350	Urbano regular	5'700.000	
Baeza Patrimonial	62	Urbano regular	4'000.000	
El Dorado	700	Urbano regular	3'200.000	
Vista Hermosa	60	Urbano regular	1'200.000	
Teresa Medina	0	Urbano regular	S/N	
TOTAL			95'000.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

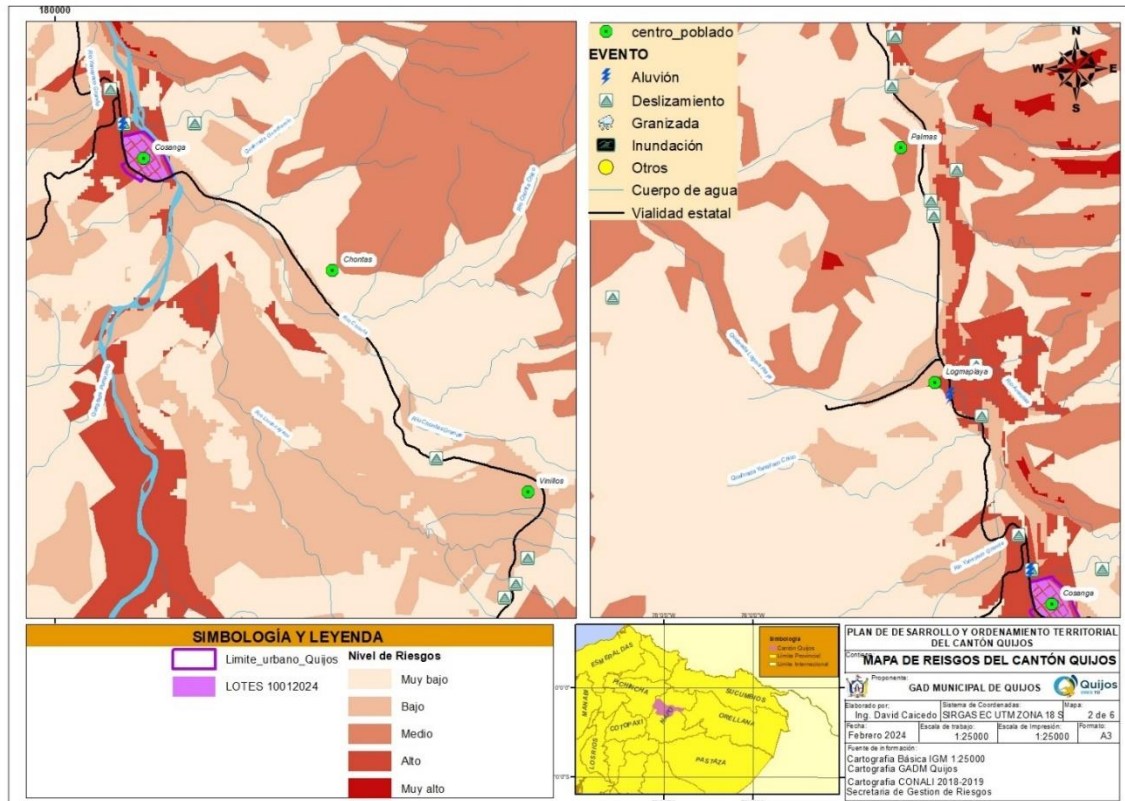
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor total de 95 millones de dólares. Sin embargo, se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

### Cosanga

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos de Logmaplaya, Palmas, Tierra Negra y el centro poblado de Cosanga. Se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, Cosanga tiene una realidad compleja debido a la cercanía de un cuerpo de agua en el sector occidental, lo que ha generado eventos de taponamiento de ductos de desfogue. Otros sectores, como Logmaplaya y Palmas, tienen la particularidad de estar en las cercanías de una falla activa, como lo es Tierra Negra, afectando especialmente a la vía Baeza-Cosanga. Además, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo con el modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra la situación en Cosanga de la siguiente forma:

Mapa 48. Identificación de nivel de riesgo en Cosanga.



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Cosanga, se tiene registrado al menos 15 eventos ocurridos, siendo al menos 13 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. En el caso puntual de Cosanga, las fallas presentadas en el sistema de agua entubada provocan que el exceso de lluvia cause taponamientos de tuberías. En el caso de periodos sin lluvia, fenómeno más frecuente, el barrio Cosanga Alto tiende a quedarse sin agua. El nivel de riesgo del centro poblado, de acuerdo al modelo, es alto, también debido a que el exceso de lluvias ha provocado inundaciones en el barrio Cosanga Alto, ya que el río Cosanga tiende a aumentar. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación:

Tabla 40. Estimación de perdidas por riesgo en Cosanga.

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Santa Lucia de Bermejo	35	Asentamiento irregular	120.000	3'000.000
Las Palmas	55	Asentamiento irregular	180.000	
Caucheras	75	Asentamiento regular	350.000	
Logmaplaya	45	Asentamiento irregular	200.000	
Chontas	45	Asentamiento regular	220.000	
Vinillos	35	Asentamiento regular	180.000	
Cosanga Alto	110	Urbano regular	1'000.000	8'000.000



Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Cosanga Bajo	71	Urbano regular	700.000	
		TOTAL	13'950.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

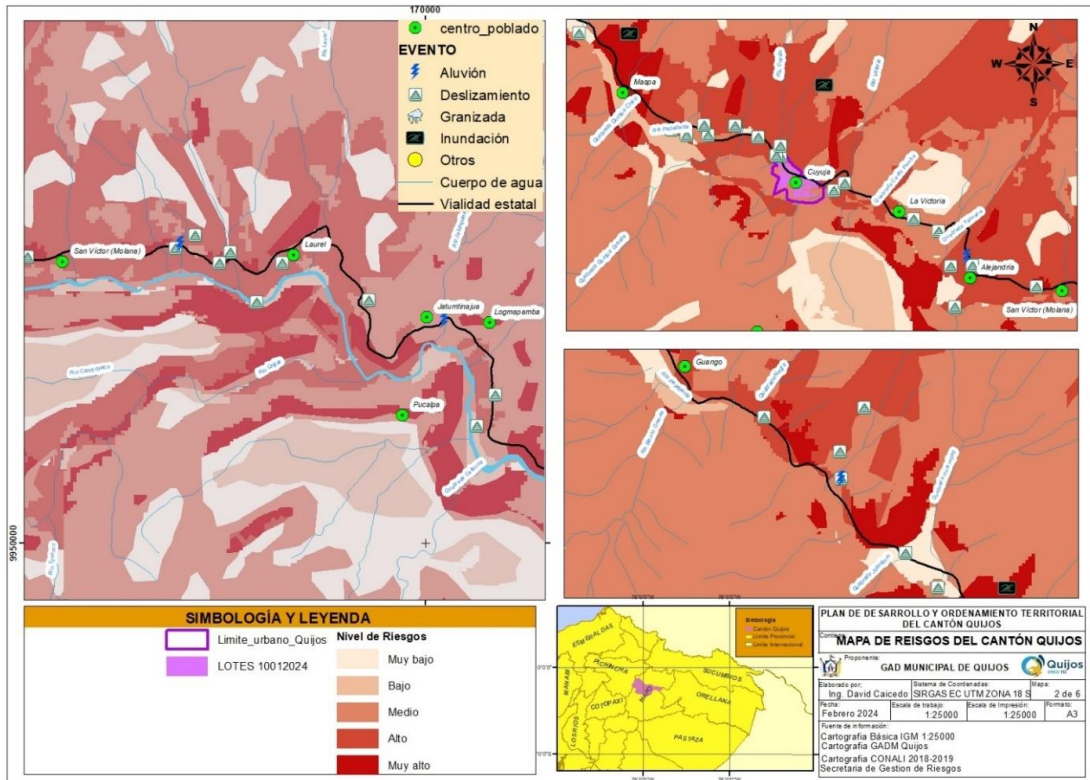
De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 14 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

### Cuyuja

Cuyuja presenta uno de los casos más particulares dentro de la región. Todos sus asentamientos dispersos y el poblado se encuentran en zonas de riesgo de nivel alto y muy alto. Además, debido a la infraestructura como los poliductos, gasoductos y SOTE, son vulnerables a desastres ambientales e incluso accidentes debido a los líquidos inflamables con los que esta población convive.

En el centro poblado de Cuyuja se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, en 2015, por fallas en los trabajos en Hidrovictoria, un aluvión afectó directamente al centro poblado. Además, se han registrado accidentes de tránsito debido a los varios deslizamientos que hay en la vía. También, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Cuyuja de la siguiente forma:

Mapa 49. Identificación de nivel de riesgo en Cuyuja



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Cuyuja, se tiene registrado al menos 34 eventos ocurridos, siendo al menos 28 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad y a las captaciones de agua rurales. Considerando que varias de estas captaciones y tomas de agua no son obras públicas, sino más bien obras realizadas por la misma vecindad, el nivel de riesgo del centro poblado, de acuerdo al modelo, es Alto. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación:

Tabla 41. Estimación de pérdidas por riesgo en Cuyuja

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Guango	10	Asentamiento irregular	150.000	3'000.000 <sup>26</sup>
Maspa	50	Asentamiento irregular	300.000	
Los Cedros	20	Asentamiento regular	500.000	
La Victoria	30	Asentamiento irregular	250.000	
Alejandría	30	Asentamiento regular	250.000	

<sup>26</sup> Dentro de este valor de infraestructura no constan los valores de la Hidro Quijos (proyecto estratégico) valor invertido 80 millones, valor referencial del proyecto 210 millones



Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
San Víctor (Molana)	10	Asentamiento irregular	200.000	10'000.000 <sup>27</sup>
Quijos Huaico	15	Asentamiento irregular	150.000	
Laurel	20	Asentamiento irregular	200.000	
Jatuntinajua	15	Asentamiento irregular	200.000	
Central	182	Urbano regular	1'600.000	
12 de febrero	122	Urbano regular	1'400.000	
TOTAL			18'200.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 16 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

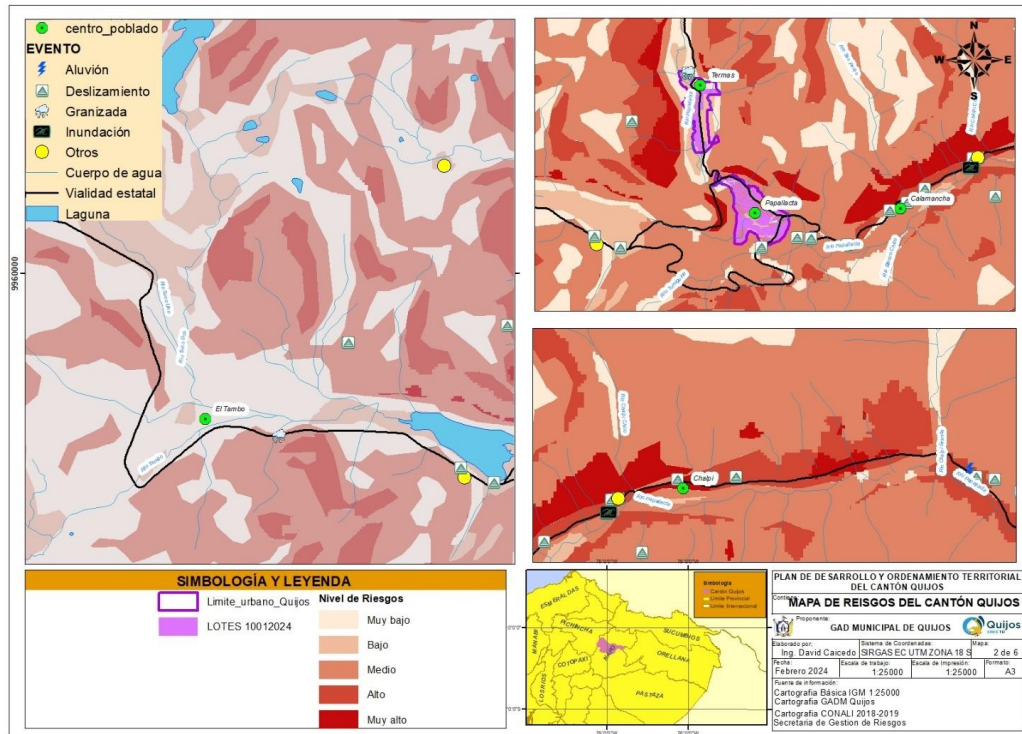
### **Papallacta**

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos como Calamancha y Chalpi, además del centro poblado. En el caso de ambos poblados, el riesgo es bastante alto, considerando que la parte norte tiene un riesgo muy alto a deslizamientos, lo que podría afectar gravemente a viviendas que se asientan junto a la vía Papallacta – Baeza.

Se determina el nivel de riesgo por los antecedentes sobre eventos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, Chalpi ha sufrido constantes deslizamientos de tierra e incluso ríos como el Guango han tenido aluviones que casi destruyen el puente de la vía. Además, el exceso de lluvias ha llegado a afectar la distribución de agua. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Papallacta de la siguiente forma:

<sup>27</sup> Dentro de este valor de infraestructura no constan los valores de la Hidrovictoria (proyecto estratégico) valor invertido

Tabla 42. Identificación de nivel de riesgo en Papallacta



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en la parroquia Papallacta, se tiene registrado al menos 16 eventos ocurridos, siendo al menos 10 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. En el caso puntual del centro poblado de Papallacta, no se tiene registrado eventos desastrosos. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación:

Tabla 43. Estimación de perdidas por riesgo en Papallacta.

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Tambo	180	Asentamiento irregular	2'000.000	20'000.000 <sup>28</sup>
Jamanco	50	Asentamiento regular	1'100.000	
Planicie de Baños	30	Asentamiento regular (urbano)	5'000.000	
Calamancha	20	Asentamiento irregular	800.000	
Chalpi chico	15	Asentamiento irregular	800.000	
El Chalpi	15	Asentamiento irregular	500.000	
San Antonio	55	Urbano regular	700.000	
Central	65	Urbano regular	1'000.000	

<sup>28</sup> No se incluye infraestructura del proyecto ríos Orientales de la EPMAPSQ. Valor invertido superior a los 632.7 millones \$

<sup>29</sup> No se incluye infraestructura del proyecto ECOLUZ S.A.





Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
El Mirador	65	Urbano regular	400.000	
EL Cebollar	55	Urbano regular	1'200.000	
EL Rosal	45	Urbano regular	1'200.000	
Valle Hermoso	40	Urbano regular	150.000	
		TOTAL	34'850.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

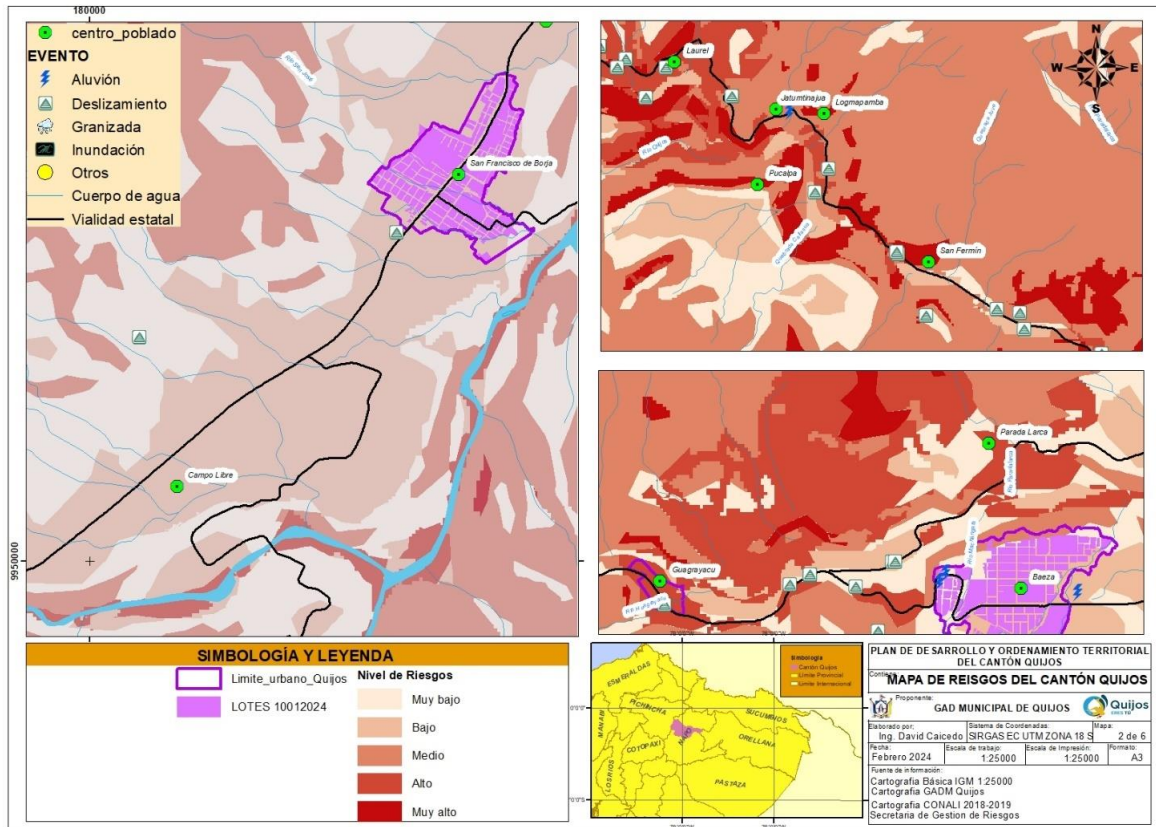
De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 35 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

### **San Francisco de Borja**

Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores dispersos como San Fermín y Parada Larca. Se determina el nivel de riesgo por la presencia de los poliductos a la ciudad de Quito y por el río Parada Larca, donde los niveles de riesgo son altos. En el caso de San Fermín, es el sector con mayor nivel de riesgo en la parroquia. Se han registrado incidentes por la alta pluviosidad, principalmente asociados a deslizamientos, lo que representa un problema importante dentro del territorio.

En el caso del centro poblado, se han registrado al menos 2 aluviones donde se han enlodado calles, debido al exceso de lluvias y el colapso de las captaciones de agua. Dentro del presupuesto del GADPR San Francisco de Borja y el GADP Napo, se tiene un proyecto para construir obras de mitigación en la quebrada La Misión. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua o los sistemas de tratamiento de aguas servidas en la actualidad. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en San Francisco de Borja de la siguiente forma:

Mapa 50. Identificación de nivel de riesgo en San Francisco de



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en la parroquia San Francisco de Borja, se tiene registrado al menos 14 eventos ocurridos, siendo al menos 13 de ellos deslizamientos de tierra, la mayoría con afectaciones a la vialidad. Como dato importante, es que prácticamente la totalidad de registros de eventos se han dado en San Fermín. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación:

Tabla 44. Estimación de perdidas por riesgo en San Francisco de Borja

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GAD-MTOP \$
Logmapamba	15	Asentamiento irregular	200.000	25'000.000 <sup>30</sup>
San Fermín	40	Asentamiento irregular	300.000	
Siporumi	15	Asentamiento irregular	200.000	
Río Quijos 2	20	Asentamiento irregular	300.000	
Parada Larca	75	Asentamiento irregular	600.000	
Campo Libre	115	Asentamiento irregular	2'500.000	
Campo Alegre	50	Asentamiento irregular	1'100.000	
Victoria	40	Asentamiento regular	400.000	

<sup>30</sup> No incluye instalaciones de OCP y Petroecuador



El Carmen Alto	20	Asentamiento irregular	550.000	20'000.000
San José Alto	60	Asentamiento irregular	500.000	
Río Borja	20	Asentamiento regular	150.000	
Pedro Dalmazo	180	Urbano regular	4.200.000	
Central	250	Urbano regular	550000	
La Florida	380	Urbano regular	5.500.000	
Santa Teresita	280	Urbano regular	4370000	
El Carmen	210	Urbano regular	2070000	
La Primavera	100	Urbano regular	2.250.000	
El Paraíso	90	Urbano regular	1320000	
San Francisco	64	Urbano regular	1980000	
San José	450	Urbano regular	4895000	
		TOTAL	83'850.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

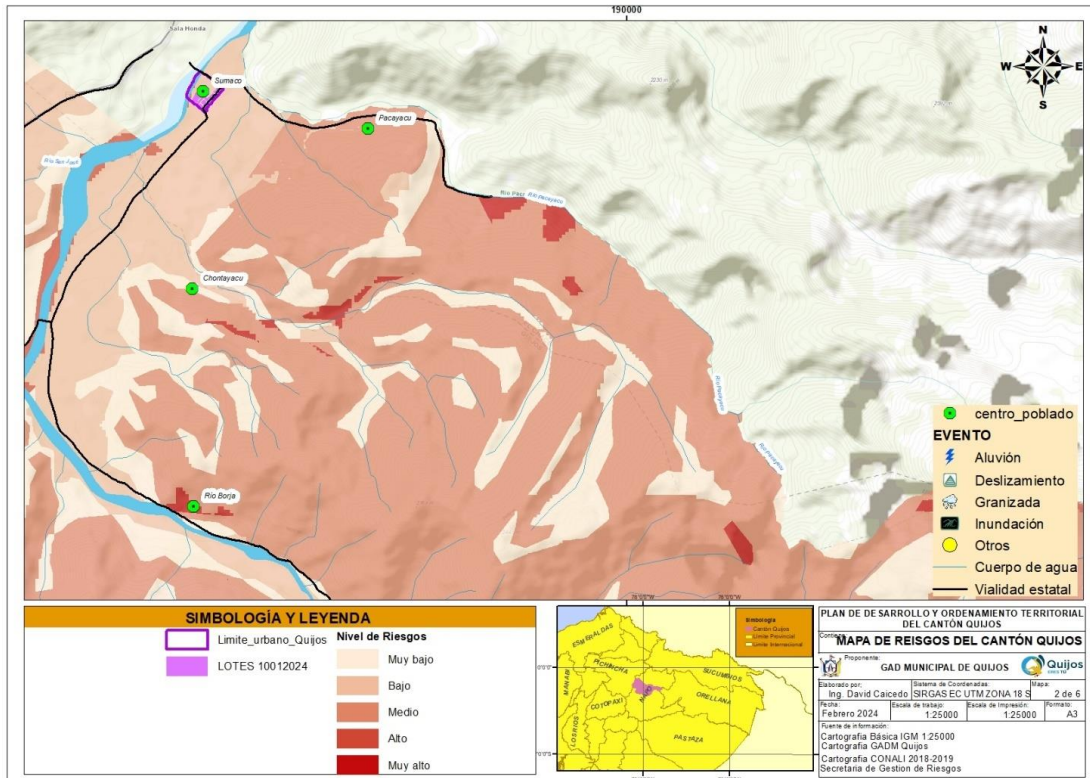
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo al cálculo realizado, las pérdidas estimadas ascenderían a un valor aproximado de 84 millones de dólares en total, pero se segmentan las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

### Sumaco

Sumaco, como territorio, es el que presenta menor nivel de riesgo en general, tanto para su sector urbano como para sus sectores dispersos. No se evidencia la existencia de obras de mitigación o reducción de los riesgos que protejan a los servicios públicos, como las captaciones de agua o la planta de tratamiento de aguas servidas. De acuerdo al modelo de riesgos del cantón Quijos, se ilustra en Sumaco de la siguiente forma:

Mapa 51. Identificación de nivel de riesgo en Sumaco



Fuente: GADM Quijos, 2024, SGR 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los datos analizados con respecto a los riesgos en Sumaco, no se tiene registro de eventos desastrosos ocurridos. Sin embargo, la cercanía al río Quijos debe considerarse como una potencial amenaza para la planificación territorial. El nivel de riesgo del centro poblado, de acuerdo al modelo, es bajo. En relación al valor por pérdidas, se detalla a continuación:

Tabla 45. Estimación de perdidas por riesgo en Sumaco

Nombre sector	Hab. promedio	Tipo	Valor catastrado prom. \$	Valor Infraestructura GADPN \$
Río Pacayacu	25	Asentamiento regular	200.000	3'000.000
Río Chontayacu	35	Asentamiento regular	400.000	
Río Borja Alto	7	Asentamiento regular	250.000	
Río Borja	15	Asentamiento regular	250.000	
Interoceánica	15	Asentamiento regular	250.000	
Central	35	Urbano regular	250.000	3'000.000
TOTAL			7'600.000	

Fuente: GADM Quijos, 2024, Catastro 2024, MTOP.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



De acuerdo al cálculo realizado las pérdidas estimadas para ascenderían a un valor aproximado de 8 millones de dólares en total, pero se segmenta las pérdidas de acuerdo a los sitios determinados.

## 7.2. Movilidad Conectividad e infraestructura

### 7.2.1. Red de vías

La red vial es el principal nexo entre la sociedad y consta de caminos y senderos para vehículos, animales y personas que lo utilizan para su desplazamiento. Justamente, la importancia de las vías radica en el traslado, ya que, para Quijos, las vías son la infraestructura más importante al ser vitales para el área productiva y social. A su vez, las vías pueden dividirse en la red vial principal, administrada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la red secundaria formada por vías rurales, senderos o caminos de herradura, y la vialidad del área urbana.

#### Red Vial Principal

La red estatal de transporte en Quijos se compone de 3 ramales. Tomando como referencia la "Y" de Baeza, estas vías conducen a ciudades importantes como Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena, la Capital Provincial, que son polos de desarrollo significativo en el Ecuador. Las distancias entre las poblaciones principales son las siguientes:

Tabla 46. Distancia a ciudades y centros poblados importantes

VÍA	Km	Tiempo/h: min	Tramo Quijos
Baeza-Quito	110	1:50	La Virgen – Y – 53 km
Baeza-Tena	85	1:25	Guacamayos – Y – 33 km
Baeza-Nueva Loja (Lago Agrio)	195	3:15	Entrada Sumaco – Y – 17 km

Fuente: MTOP, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El mantenimiento de la vía principal está a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). En referencia al estado vial, la vía entre la "Y" y la entrada a Sumaco se encuentra en buen estado. En el caso de la vía a Quito, se encuentra en buen estado, salvo algunos baches debido a fallas geológicas. La vía que sí requiere atención es la vía a los Guacamayos, que se encuentra en mal estado. Es importante gestionar que se realicen los trabajos necesarios. Las distancias y tiempos de recorrido desde las diferentes poblaciones a la cabecera cantonal son relativamente cortos.

Tabla 47. Distancia y tiempo entre poblaciones de Quijos

Km\h: min	Baeza	Papallacta	Cuyuja	Cosanga	Borja	Sumaco
Baeza		0:36	0:20	0:18	0:10	0:15
Papallacta	36,71		0:16	0:51	0:42	0:47
Cuyuja	20,64	16,07		0:39	0:26	0:31
Cosanga	18,04	51,11	39,04		0:29	0:33
Borja	10,76	42,81	26,74	29,16		0:04
Sumaco	15,04	47,45	31,38	33,08	4,64	

Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### Red vial secundaria

Las vías secundarias unen los caseríos dispersos, con los centros poblados o la red vial principal estatal. Las carreteras más relevantes en el sector rural son:

Tabla 48. Vías secundarias de Quijos

Red Vial Secundaria	Longitud Km	Estado	Rodadura
Las Caucheras	14,51	Malo	Lastrado - tierra
Vinillos	1,50	Malo	Lastrado - tierra
Borja-Río Quijos (Puente Renato)	1,90	bueno	asfalto
Río Quijos (Puente Renato) -Sumaco	2,82	bueno	asfalto
Río Quijos-Río Borja	5,92	regular	Lastrado - tierra
Pacayacu	3,48	regular	Lastrado - tierra
Bermejo	4,40	Malo	Lastrado - tierra
By Pass	6,52	regular	Lastrado - asfalto
Papallacta – Laguna de Papallacta (vía Antigua)	1,57	regular	asfalto
Laguna de Papallacta-El Tambo (vía antigua)	5,14	malo	Lastrado - tierra
El Tambo – La Virgen de Papallacta	6,05	regular	Lastrado - tierra
TOTAL	53,81		

Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Fotografía 6. Estado vial, tramos de la vía Campo Libre-Bypass



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### **Red vial urbana**

A nivel urbano la información sobre la red vial proviene de la información de catastros y avalúos del GADM Quijos, el PUGS 2021-2033 del cantón Quijos y la información recabada en campo, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

*Tabla 49. Red vial urbana por cubierta en metros*

	<b>Asfaltado</b>	<b>%</b>	<b>adoquinado</b>	<b>%</b>	<b>lastrado</b>	<b>%</b>	<b>hormigón</b>	<b>%</b>	<b>Tierra</b>	<b>%</b>	<b>total</b>
<b>Baeza</b>	2764.4	16.2	5278.1	31	3715.3	21.8	0	0	5270,2	30.9	17028.1
<b>Cosanga</b>	639.6	21.1	1681	55.6	704.9	23.3	0	0	0	0	3025.5
<b>Cuyuja</b>	661.1	21.2	969.4	31.1	1483.9	47.6	0	0	0	0	3114.4
<b>Papallacta</b>	2236.9	24.9	1867.2	20.8	2698.7	30.1	640.7	7.1	1528.2	17	8971.8
<b>San Francisco de Borja</b>	6295.9	35.7	4167.1	23.6	4003.1	22.7	0	0	3165.8	18	17631.9
<b>Sumaco</b>	0	0	257.7	33.7	405.3	53	0	0	101.2	13.3	764.5
<b>Total</b>	12597,9		14220,5		13011,2		640,7		10065,4		50536,2

**Fuente:** GADM Quijos, catastro urbano, visitas de campo 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

*Fotografía 7. Estado vial, Baeza barrio central*



**Fuente:** Trabajo de campo, marzo 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

De los datos obtenidos en campo, se concluye que, en Baeza, las obras en las etapas de alcantarillado y agua entubada afectaron la vialidad, reduciendo la cobertura de vías asfaltadas y adoquinadas. Por lo tanto, una vez terminados los trabajos del Plan Maestro en Baeza, se debe recuperar inmediatamente estos espacios. Además, el polvo y la tierra están afectando la salud de la población de Baeza. En el caso de los otros centros poblados, la cobertura de vías asfaltadas o adoquinadas supera al menos el 50%.



### 7.2.2. Sistema de transporte

El sistema de transporte se encuentra compuesto por la vialidad (vías, carreteras, cunetas, aceras, bordillos, señalización horizontal y vertical), vehículos, peatones, la sociedad e incluso la geografía del sector. Para el caso del cantón Quijos, se tratará de describir los aspectos más importantes en esta temática.

En cuanto al sistema público masivo, los usuarios tienen dos alternativas. La primera es el uso del sistema a nivel local, que lo ofrece la cooperativa Integración Oriental en la ruta Santa Rosa – El Chaco - Borja – Baeza. Este funciona desde las 5:45 a.m. hasta las 19:30 p.m. en frecuencias de 15 minutos. Las deficiencias presentadas referentes al servicio de transporte público local, según los usuarios, se atribuyen al estado de las unidades. Los costos fluctúan entre 0,35\$ la parada mínima y hasta 1,20\$ entre Baeza y El Chaco.

Tabla 50. Costo de Servicios de Transporte Público en Quijos

Origen	Destino	Costo USD
Baeza	Borja	0.60
Baeza	Sumaco	0.75
Baeza	Cuyuja	1.00
Baeza	Papallacta	1.50
Baeza	Cosanga	1.00

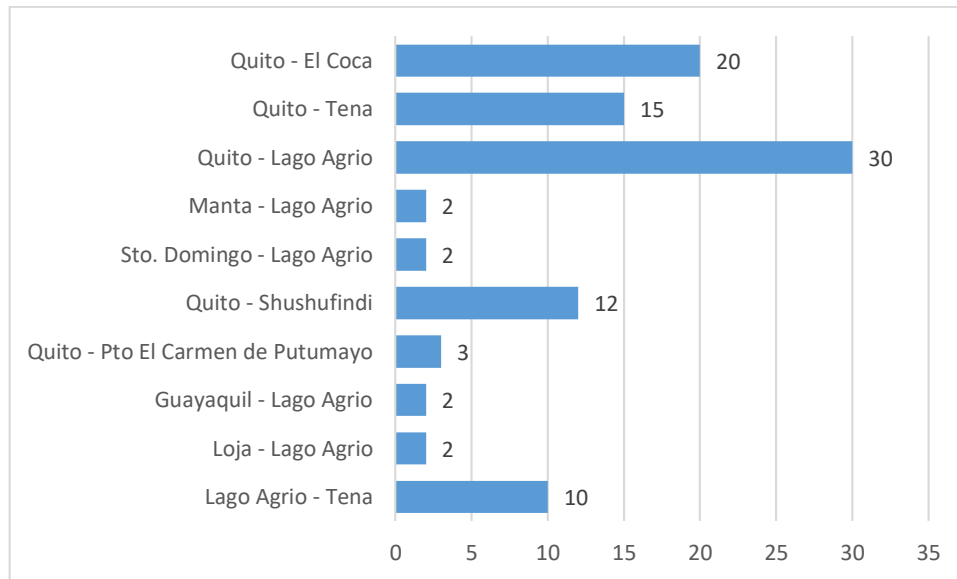
Fuente: Recorridos de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, febrero 2024.

Debido a la alta afluencia de transporte interprovincial, este también tiene una alta demanda no solo como viaje local de poca distancia, sino también para viajes a otros destinos, especialmente Quito, Tena y Lago Agrio, como los más concurridos. En el caso de las cooperativas interprovinciales, ofrecen un servicio de 24 horas en distintas frecuencias. Cooperativas de transporte como Transportes Baños, Putumayo, Loja Internacional, Aray, Trans. Esmeraldas, Amazonas, Jumandy, Expreso Baños, Zaracay, entre las más destacadas, cumplen la ruta Lago Agrio – Quito, Guayaquil, Manta, Santo Domingo y Lago Agrio – Tena, o Quito – Tena, Quito – El Coca. La frecuencia estimada se enlista a continuación:



Gráfico 24. Frecuencias de buses interprovinciales que atraviesan Quijos



Fuente: ANT, TT Quito, TT Lago Agrio diciembre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia al transporte comercial (taxis y camionetas), únicamente San Francisco de Borja, Baeza y Papallacta cuentan con asociaciones cooperadas de transporte comercial. Todas estas se encuentran legalizadas y registradas ante el GADM Quijos y la Agencia Nacional de Tránsito. De acuerdo con las entrevistas realizadas en la localidad, el servicio es bueno, pero también costoso al movilizarse a lugares fuera de su parroquia, donde el costo de una parada mínima es de 1,20\$. Sin embargo, llegar a lugares más transitados como Baeza, San Francisco de Borja o El Chaco puede superar los 5\$ por viaje. Además, indican que el taxímetro no es utilizado, por lo que es importante exigir el uso de este dispositivo.

Tabla 51. Costo de Servicios de Transporte Comercial en Quijos

Origen	Destino	Costo USD
Baeza	Borja	5
Baeza	Sumaco	6-7
Baeza	Cuyuja	8-10
Baeza	Papallacta	15- 20
Baeza	Cosanga	8- 10

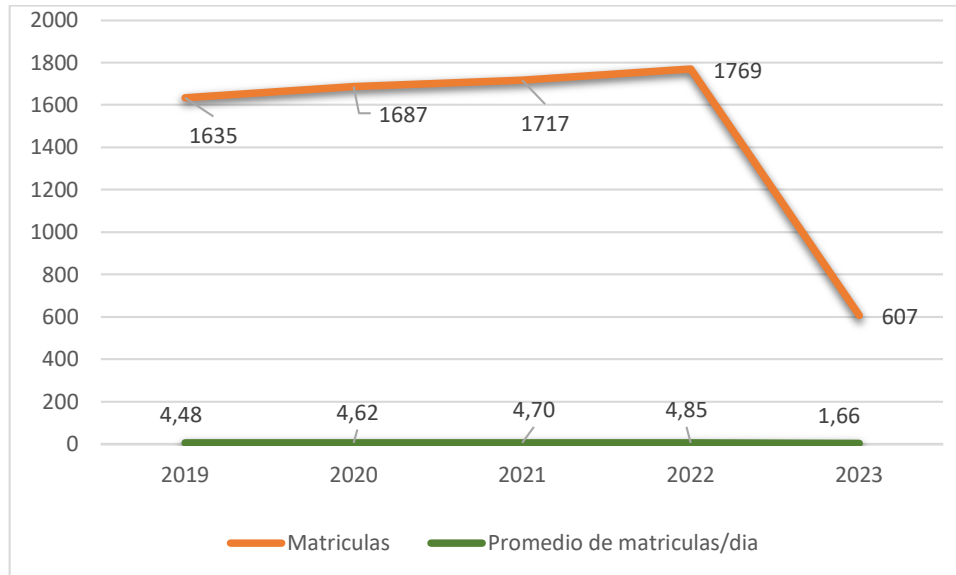
Fuente: Recorridos de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia al transporte pesado, se han identificado al menos tres cooperativas de transporte pesado. Estas ofrecen servicios de transporte pesado a todo el país, especialmente a la ciudad de Lago Agrio. Dos de ellas tienen sus sedes dentro de la parroquia San Francisco de Borja. Esta actividad productiva se considera importante, ya que no genera únicamente empleos directos, sino también indirectos, pues existen ventas de repuestos y mecánicas automotrices por esta causa. El transporte pesado que circula por el cantón tiene su principal estacionamiento y punto de parada provisional en el sector de Guagrayacu, cercano al cuartel GEMA de la policía nacional, y en el sector de Papallacta cuando existe mal tiempo, lo cual causa conflictos de tráfico.

Finalmente, uno de los componentes en el medio de transporte lo conforman los vehículos particulares. Dentro de San Francisco de Borja se encuentra el centro de revisión vehicular del cantón Quijos. A continuación, se detalla el número de vehículos matriculados:

Gráfico 25. Promedio de vehículos matriculados en Quijos por año



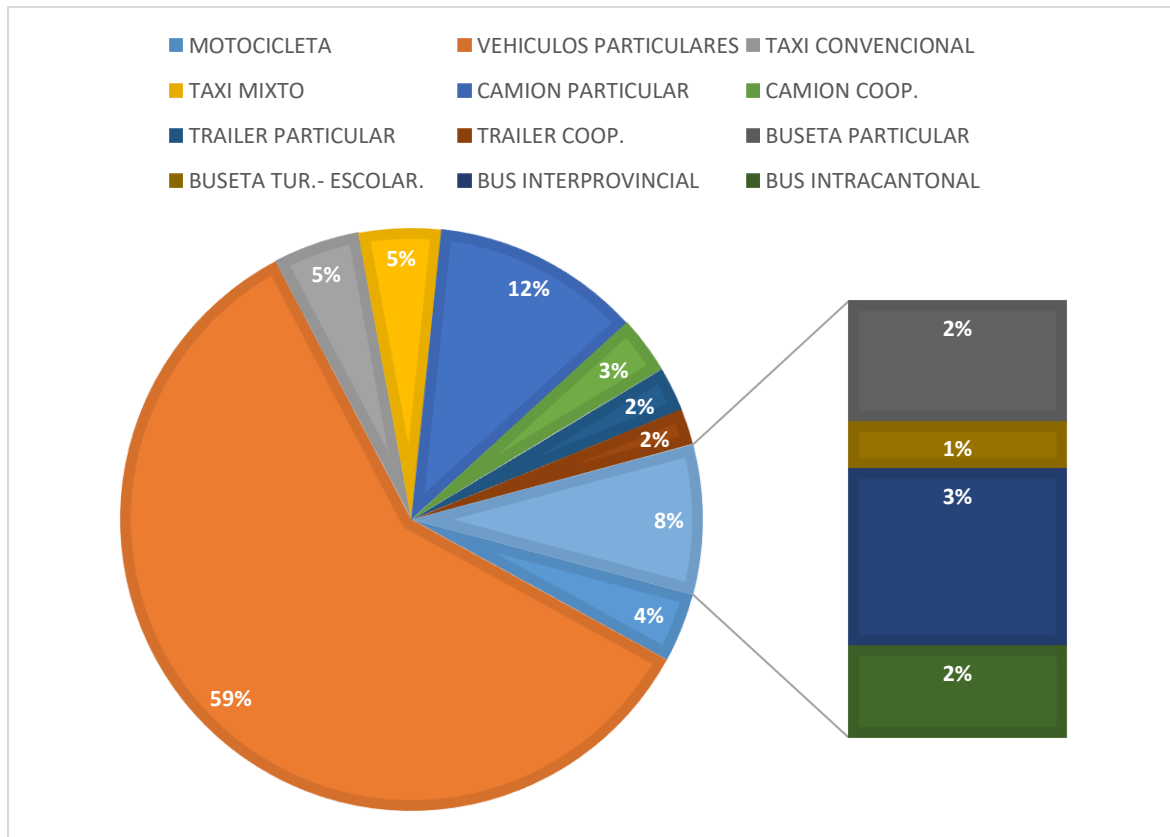
Fuente: GADM QUIJOS.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los datos del INEC del censo 2022, se establece que al menos el 26,8% de los hogares en Quijos tienen un automóvil, y el 8,2% de los hogares tienen motos. Estableciendo que el número de hogares en el cantón es de 2010, se colige que el número de automóviles sería de aproximadamente 539, y al menos 165 motos, es decir, existirían 704 vehículos dentro del cantón Quijos. Otro dato particularmente importante es el bajo número de matrículas que se realizan en un día, menor a 5 vehículos/día, por lo que sería importante considerar alternativas como la mancomunidad, considerando que se han realizado inversiones considerables de acuerdo al análisis del PDOT anterior y los proyectos ejecutados.

En referencia al tráfico, este se fundamenta en un conteo vehicular realizado durante 4 días en periodos de 8 horas, de 7:30 a 16:30, y por las noches de 18:00 hasta las 02:00 am durante 2 días. Como resultado se obtuvo un tráfico vehicular de 5000 a 5300 vehículos/día, con mayor flujo el día viernes, sábado, domingo y feriados, donde se registra un incremento que puede llegar hasta los 6500 vehículos/día.

Gráfico 26. Tráfico vehicular estimado en la Y de Baeza



Fuente: Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Este dato nos indica que la vía tiene un alto potencial de tráfico transitable. Justamente, tan importante es el potencial de esta vía que el Gobierno Ecuatoriano ha planteado incluir este tramo dentro de la oferta de inversiones público-privadas "Ecuador Open for business" de septiembre de 2023, es decir, concesiones a empresas privadas para su administración, con un CAPX referencial de 295.87 millones de dólares.

Captura 1. Portafolio de proyectos de inversión alianza público - privadas

The screenshot displays a digital interface for a project portfolio. The main title is 'PIFO-Y DE BAEZA' under the category 'Brownfield'. The interface is divided into several sections:

- Descripción General:** A text block describing the project as a road corridor of approximately 89 km connecting the Amazonia with the Sierra ecuatoriana. It mentions the intervention of a sustainable management model.
- Componentes:** A section detailing the project's scope, mentioning the 'Pifo-Papallacta' and 'Papallacta-Y de Baeza' corridors, and the types of interventions planned.
- Demanda Potencial:** A section indicating a potential demand of 7,256 TPDA (referential, subject to update).
- Ubicación:** A section showing the project's location in the provinces of Pichincha and Napo, and the cantons of El Chaco and Guito, accompanied by a map.
- Información del proyecto:** A vertical sidebar on the right containing various project details:
  - Alcance del proyecto:** A progress bar showing 100% completion for 'DISEÑO', 'CONSTRUCCIÓN', 'OPERACIÓN & MANTENIMIENTO', and 'FINANCIAMIENTO'.
  - Modelo de delegación:** 'Asociación Público-Privada (APP)'.
  - Modelo de retribución:** 'Pago Usuario'.
  - Estado actual:** A progress bar showing 100% completion for 'PREPARACIÓN', 'ESTRUCTURACIÓN', 'LICITACIÓN', 'ADJUDICACIÓN', and 'CONTRATOS SUSCRITOS'.
  - Sector:** 'Infraestructura del Transporte'.
  - Información Financiera:** 'CAPEX (REFERENCIAL) \$295,87 millones'.

Fuente: [https://www.appecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/Portafolio-de-Proyectos-27-de-septiembre-23\\_compressed.pdf](https://www.appecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/Portafolio-de-Proyectos-27-de-septiembre-23_compressed.pdf)

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

En referencia a la infraestructura de tránsito y seguridad vial, se realizó un conteo de 35 paradas a lo largo de las vías estatales y urbanas del cantón. De estas, 11 se encuentran dentro del área urbana (6 en San Francisco de Borja, 2 en Baeza, 1 en Cosanga, 1 en Cuyuja y 1 en Papallacta). Se encontraron en buenas condiciones únicamente las de San Francisco de Borja, Papallacta y Baeza, estación Parque Central. El problema se da en las que se encuentran en el sector rural, siendo necesario realizar el mantenimiento de las mismas. Además, se propone la creación de paradas para Cuyuja y el mejoramiento de la parada de la entrada a Sumaco y Cosanga.

Fotografía 8. Estado paradas en sector rural



**Fuente:** Trabajo de campo, marzo 2024.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia a las señales de tránsito, estas no se encuentran **bien señalizadas en algunas vías, por lo que también es necesario realizar este mantenimiento**, como en la parroquia de Cosanga. Es importante señalar la proximidad y relativa cercanía que tiene la parroquia con un aeropuerto internacional, ya que se encuentra a 1 hora y 30 minutos del Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela, que es un polo de desarrollo importante para el país.

### 7.2.3. *Sistemas de conectividad*

Los sistemas de conectividad no únicamente se componen del sistema de transporte, también se componen del intercambio de información y el mejoramiento del trabajo en todo ámbito. Es por eso que se relaciona al acceso a la energía, que crea una red que mejora y facilita la vida de las personas. Este componente es muy importante en el reconocimiento de derechos ciudadanos.

#### **Telecomunicaciones**

Cuando hablamos de telecomunicaciones, se entiende por todo tipo de sensor o receptor a distancia. En el caso de Quijos, existen varios tipos de medios de telecomunicación: radio, televisión abierta y por cable, internet, teléfono fijo y celular. En el caso de la comunicación por radio, el cantón Quijos tiene como radio local a Radio Selva; sin embargo, en su mayoría se sintonizan radios de otras localidades como Quito y Tena, entre las que se incluyen Radio Canela, Radio Arcoíris, Radio Interoceánica, Radio Olímpica, Radio Quimera y Radio Pública.

La conectividad se entiende por la eficiencia (claridad, rapidez) con la que se comunica toda la sociedad dentro de un medio local y sus relaciones con el exterior. Otro factor importante de la conectividad es la implementación y actualización de sistemas tecnológicos que posee el cantón, para su comunicación entre entidades públicas, privadas, educativas, económicas y productivas. En la conectividad se analiza la cobertura de servicio de teléfono convencional, celular, internet y si las viviendas disponen de computadora en casa. Estos temas permiten observar en qué medida se introducen las tecnologías de la información y comunicación en los hogares del cantón.

En el marco de la sociedad de la información, el nivel de penetración de los bienes y servicios ligados a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los hogares es, sin duda, el punto de partida para impulsar políticas públicas que fomenten la conectividad digital. Sin embargo, aún son grandes las brechas que existen tanto en la extensión (el acceso) como en la profundidad (la calidad del acceso). Al diseñar las políticas públicas se presentan varios desafíos, tales como mejorar la infraestructura y así mejorar la accesibilidad territorial y asegurar la eficiencia para fortalecer la calidad de los servicios al menor precio posible, mejorar el capital humano y así garantizar la equidad en el acceso. Para el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas es indispensable contar con un perfil de los hogares y usuarios que permita, por una parte, distinguir y asociar grupos a acciones de política particulares y, por otra, medir y valorar brechas o disparidades asociadas a condiciones económicas, territoriales, generacionales y de género.

Tabla 52. Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación

Parroquia	Población de 5 años o más que			
	Usan Internet	Usan computadora o laptop	Usan Teléfono celular	Usan Tablet
Baeza	80,6	37,8	90	8,1
Cosanga	71,6	21,2	79,3	4,4
Cuyuja	76,8	34,1	90,7	4,6
Papallacta	78,8	30,1	88,3	6,2
San Francisco de Borja	81,1	46,3	86,5	6,1
Sumaco	75,2	32	84	2,4
QUIJOS	79,6	38,7	87,7	6,5

Fuente: Censo INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2023.

Como se observa en la tabla, el nivel general de acceso por población es alto, superando el 70%, siendo Cosanga la más baja con el 71,6%, 21,2% y 79,3% en el uso de internet, computadora o teléfono celular. Los mejores índices los presenta San Francisco de Borja, teniendo al celular como el de mayor uso masivo en la población. Una particularidad se da con el uso de internet, donde las diferencias entre el uso de internet y telefonía celular es apenas un 10% más bajo. Se colige con esto que la población del 100% que tiene celular, al menos el 80% tiene smartphone y no teléfonos celulares sencillos.

### Disponibilidad de la población del bien o servicio

El dispositivo que en mayor medida posee la población es el teléfono celular, con un 94.3%, mientras que un 5.7% no dispone del mismo. Este es un indicador que incide en el uso o disponibilidad de teléfono convencional, donde apenas un 22.2% lo posee, mientras que un 77.8% no lo posee. En cuanto a la disponibilidad de computadora, un considerable 44% la posee, mientras que un 55% no posee este bien. Para el caso de los servicios, en cuanto a la TV pagada, un 57% no cuenta con este servicio, mientras que un 43% sí cuenta. Del mismo modo, un 28.7% no cuenta con el servicio de internet fijo, y un 71.3% sí posee este servicio.

Tabla 53. Disponibilidad por hogar de cada bien o servicio TIC

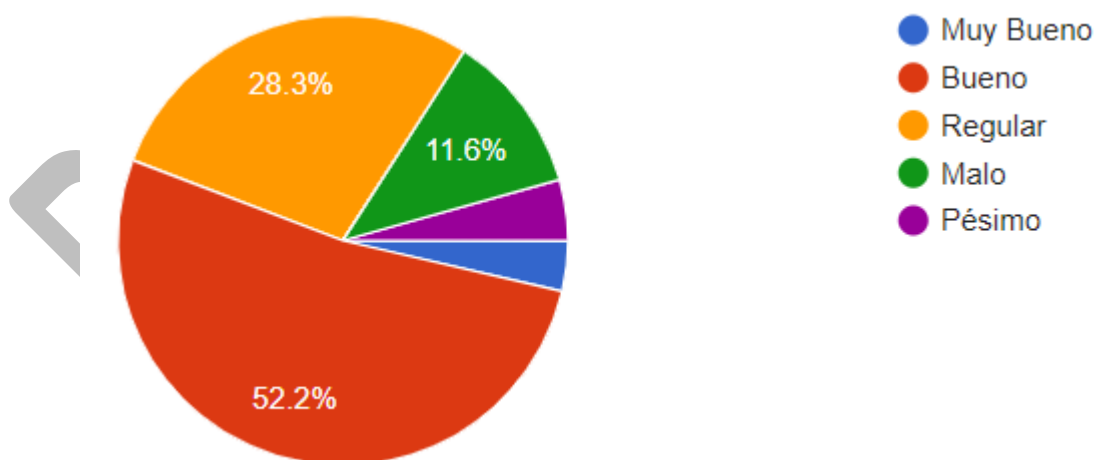
Parroquia	Celular		TV Pagada		Telf. Convencional		Computadora		Internet fijo	
	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no	Si	no
Baeza	95	5	49,9	50,1	26,4	73,6	45,3	54,7	73,7	26,3
Cosanga	88,5	11,5	25	75	8,1	91,9	19,6	80,4	71,6	28,4
Cuyuja	92,6	7,4	31,1	68,9	10,1	89,9	34,5	65,5	54,1	45,9
Papallacta	93,7	6,3	34,9	65,1	39,2	60,8	43,4	56,6	72,5	27,5
San Francisco de Borja	95,5	4,5	45,3	54,7	19,8	80,2	50,1	49,9	72,8	27,2
Sumaco	91,7	8,3	25	75	8,3	91,7	30,6	69,4	52,8	47,2
QUIJOS	94,3	5,7	43	57	22,2	77,8	44	56	71,3	28,7

Fuente: Censo INEC 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La mayoría de los servicios de internet prestados a las viviendas (fijo e inalámbrico) los ofrecen emprendimientos locales como CYBERCOMPU, con sede en San Francisco de Borja, Amazon Net, el Sr. Germán Duché, y Baeza Visión y TV Chaco, además de empresas consolidadas a nivel nacional como Claro, CNT, Netlife y Telconet. Se desconoce el porcentaje de entretenimiento por streamer que es contratado por los hogares del cantón. De acuerdo a las encuestas levantadas, la población indicó que el servicio de internet es, en su mayoría, bueno. La única parroquia que cuenta con un punto wifi gratuito es San Francisco de Borja. Además, las cabeceras parroquiales tienen los servicios gratuitos de los puntos digitales antiguos infocentros.

Gráfico 27. Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia.



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

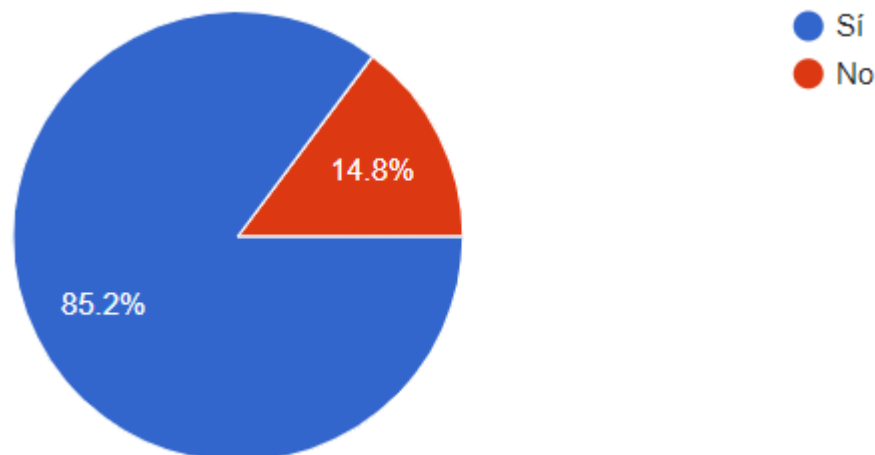
Dentro de los puntos digitales, el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 20 y 30 personas por día, siendo la mayoría estudiantes. El servicio de internet se proporciona a la población a través de fibra

óptica, que se conecta a los postes de luz y llega con cobertura a la gran mayoría de los sectores urbanos y dispersos.

En cuanto a la cobertura celular de las distintas operadoras, la señal de telefonía es variada en sectores como el centro poblado de Cuyuja o Cosanga. El servicio tiene mala señal en ciertos sectores y en otros se pierde la señal, lo que genera problemas con el servicio. Sin embargo, la operadora Claro es la que tiene mayor señal en el cantón Quijos. En el caso de Telefónica (Movistar), tiene buena cobertura, excepto en Cuyuja y Cosanga.

Ante la pregunta sobre si existe señal de celular en su vivienda, el 85.2% de la población respondió que sí. No obstante, la falta de señal de telefonía se constituye como un problema, especialmente en sectores donde no hay cobertura, y afecta a varios estudiantes que utilizan el teléfono o datos de internet para sus estudios. Este problema se acentuó durante la pandemia de COVID-19.

Gráfico 28. Cobertura de la telefonía móvil.



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 7.2.4. Equipamientos y redes de interconexión energética

El servicio de energía eléctrica proviene del sistema interconectado y está gestionado por la Empresa Eléctrica Quito, quienes se encargan de su administración, instalación y mantenimiento. El servicio de energía eléctrica presenta una cobertura del 99.2% de las viviendas. A nivel urbano, la cobertura es del 99.8%. Se asume que las viviendas que no están conectadas son por voluntad propia, ya que estas viviendas se encuentran abandonadas. A nivel rural, la cobertura es del 99%. Los motivos para no llegar al 100% son los mismos citados anteriormente. Únicamente se verificó a nivel rural que un sector presenta problemas con la conexión eléctrica: el sector de Quijos Huaico en la parroquia Cuyuja, pero este problema obedece a cuestiones administrativas más que a problemas de cobertura. Referente al consumo de energía por las residencias del cantón Quijos, tenemos los siguientes datos:





Tabla 54. Datos sobre consumo de energía en Quijos

Referencia	Valor
Usuarios Catastrado	2912
Consumo promedio de tarifa residencial	112 kWh/mes
Viviendas con acometidas	1860
Costo promedio de planilla mensual	\$ 9,36 <sup>31</sup>

Fuente: EEQ S.A., enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo al censo 2022, el número de viviendas es de 2,846. Revisando el dato de viviendas con acometida, nos indica que únicamente hay 1,860 viviendas. Además, en el mismo censo se indica que hay 337 viviendas desocupadas y 509 viviendas de temporada o vacaciones. Sin embargo, estas últimas se asumen que tienen acometida, por lo cual sería importante investigar el desfase en los datos presentados por el INEC.

#### 7.2.5. Presencia de Proyectos estratégicos Nacionales

Quijos, debido a sus condiciones físicas, tiene un alto potencial de generación de energía y de dotación de servicios públicos. En el caso del agua para consumo humano e incluso por la presencia de volcanes activos, posee la característica de tener potencial geotérmico. A continuación, se describe de manera breve los proyectos ya instalados y los proyectos planificados, teniendo en cuenta que es vital conocer que estos proyectos estratégicos son administrados por el Estado ecuatoriano.

#### Energía Hidroeléctrica.

Como parte del aprovechamiento hídrico, la HCJB instaló la primera potencia de 1,9 MW en la parroquia de Papallacta en 1961. En 1982, instaló una segunda potencia con una capacidad de 4,2 MW e implementó el proyecto Loreto con una potencia instalada de 1,9 MW. Ya como empresa ECOLUZ S.A., entregó la energía generada al sistema interconectado. La central Hidrovictoria, administrada por la EEQ, genera desde 2017 y en operaciones tiene una potencia instalada de generación de 10 MW. La última hidroeléctrica construida y que se encuentra en operaciones desde 2021 es la central hidroeléctrica Chapi, administrada por la EPMAPS-Agua de Quito, con una potencia instalada de 7,6 MW.

Tabla 55. Hidroeléctricas en operación dentro del Quijos

Central Hidroeléctrica	Fuente de agua aprovechada	Administrador	Potencia instalada MW
Papallacta Grupo 1	Río Papallacta	ECOLUZ S.A.	1,9
Papallacta Grupo 2	Río Papallacta	ECOLUZ S.A.	4,2
Loreto	Laguna Loreto	ECOLUZ S.A.	2,15
Hidrovictoria	Río Victoria	EMPRES ELÉCTRICA QUITO S.A.	10
Hidroeléctrica Chalpi	Río Chalpi	EPMAPS-Agua de Quito	7,6
<b>TOTAL GENERADO</b>			<b>25,85</b>

Fuente: EEQ S.A, Ecoluz. S.A., EPMAPSQ enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

<sup>31</sup> No incluye costo de contribución bomberos = 2,30\$ y recolección de basura = 0,85 \$



En referencia a los proyectos no construidos, tenemos el proyecto Hidroeléctrica “Quijos”, abandonado desde 2018, con un avance del 43% en obra física. Tendría una potencia instalada de 50 MW; sin embargo, no existe ningún indicio de que se pretenda retomar este proyecto.

**Dotación de Agua Segura.**

Finalmente, como un proyecto estratégico, consideramos la conducción de agua hacia la ciudad de Quito, donde el aporte que brinda Quijos para la dotación de agua es de 5161 l/s, como valor estimado.

*Gráfico 29. Aporte de la oferta de agua cruda en l/s que ofrece Quijos hacia la EPMAPS Quito*

Sistema de captación	Componente	Año 2020
Sistemas existentes en ríos orientales	Ramal Norte (Optimización Papallacta)	1073
	Papallacta (Existente - Actualmente por Bombeo)	2724
	Ramal Chalpi - Papallacta	1364
	<b>Subtotal proyectos existentes en ríos orientales</b>	<b>5161</b>
Sistemas nuevos en ríos orientales (en proyecto)	SEGUNDA ETAPA (Captaciones Ríos Blanco, Quijos Norte y Quijos Sur)	2714

Fuente: EPMAPSQ, Plan Maestro de Agua 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

**7.2.6. Infraestructura inclusiva**

Dentro del cantón Quijos, la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción y la infraestructura de equipamiento vial y de espacios públicos es el GADM de Quijos (art. 54 y 55 COOTAD). En este contexto, se tiene como principal instrumento de planificación el PUGS 2021-2033, el cual no presenta un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva y que sirva como referencia para el establecimiento de políticas para las nuevas construcciones.

En relación a la infraestructura como viviendas y varios edificios de asistencia masiva de personas, únicamente el centro de salud en Baeza presenta alguna infraestructura amigable para personas con movilidad limitada. Son muy pocos los sitios, incluso públicos, construidos por las instituciones públicas que tienen infraestructura inclusiva. Únicamente como referencia, se tienen algunas rampas en calles principales como en la Av. Carlos Acosta en Borja y la parada de buses en Papallacta. Esta es una de las principales deficiencias. Por ejemplo, lugares como instituciones educativas y el mismo municipio no poseen ningún tipo de estructura de inclusión.

Fotografía 9. Infraestructura para personas de movilidad limitada- Escuela "Manuel Villavicencio".



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo al trabajo realizado en campo, ninguna de las edificaciones que tiene más de un piso cuenta con infraestructura para discapacidades. De las aceras y bordillos existentes en las vías del cantón, únicamente el 5% tendrá este tipo de construcciones.

#### 7.2.7. *Riesgos de infraestructura*

Referente a los riesgos, la infraestructura, al no conocer qué construcciones están o no certificadas por el ente municipal, no se podría establecer que dichas construcciones son seguras, especialmente hablando de la construcción residencial o de la infraestructura relacionada a la actividad agropecuaria y turística. Si bien los materiales de las viviendas y de la construcción en general han mejorado, ya que en la actualidad se utiliza más el cemento y el hormigón para la construcción, al no tener claras las técnicas de construcción y el aval de profesionales como arquitectos o ingenieros civiles que verifiquen si estas viviendas y construcciones son técnicamente seguras, no se podría establecer cuáles son seguras o no.

Con relación a la infraestructura pública, vías, servicios públicos y otros edificios que brindan servicios a la ciudadanía, tampoco hay registros sobre la resistencia de estos a eventos desastrosos, especialmente sismos de gran magnitud. Este aspecto se considera importante, ya que es el tipo de riesgo que más podría afectar en caso de que ocurra, y el colapso de estas infraestructuras podría terminar afectando a la población, incluso con pérdida de vías. Por lo tanto, es importante plantear que el GADM Quijos, con su equipo técnico, realice una evaluación a profundidad de las infraestructuras.



Referente a los riesgos de la infraestructura, al no conocer qué construcciones están o no certificadas por el ente municipal, como parte del trabajo se han realizado algunas inspecciones rápidas de la infraestructura, estableciendo las siguientes condiciones constructivas:

*Tabla 56. Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas*

Nro.	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
1	182508	9951498	Hormigón	Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
2	181104	9952213	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
3	183621	9953624	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
4	183699	9953490	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
5	183411	9953256	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
6	183371	9952920	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
7	184388	9953246	Hormigón, Madera	Ladrillo, Cemento	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
8	183402	9953023	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
9	178422	9950016	Hormigón	Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
10	178510	9949740	Madera, Hormigón	Madera, Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural, muro de hormigón	Chova	Cemento
11	177564	9949309	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
12	177478	9949274	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
13	173186	9949462	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
14	172336	9949957	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
15	183634	9953618	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
16	183678	9953654	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
17	183064	9953838	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
18	183188	9953678	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
19	183385	9953680	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
20	183599	9953034	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
21	183451	9952969	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
22	183767	9952977	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
23	182837	9953314	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera



Nro.	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
24	182676	9953303	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
25	182960	9953329	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
26	183006	9953056	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
27	183225	9953009	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
28	183659	9953043	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
29	183597	9953066	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
30	182855	9953013	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
31	180655	9950782	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
32	179778	9950084	Madera	Ladrillo, Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
33	179269	9949691	Madera	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
34	179332	9950154	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
35	183567	9954090	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
36	183490	9953959	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
37	185371	9955882	Hormigón	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
38	184673	9955495	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
39	183737	9954374	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
40	183112	9953463	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Madera
41	183492	9953621	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
42	183400	9953427	Madera	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
43	183445	9953326	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
44	183086	9953138	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
45	183141	9953172	Madera	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Hormigón	Madera
46	183149	9953371	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
47	182642	9953454	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
48	183232	9953273	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa

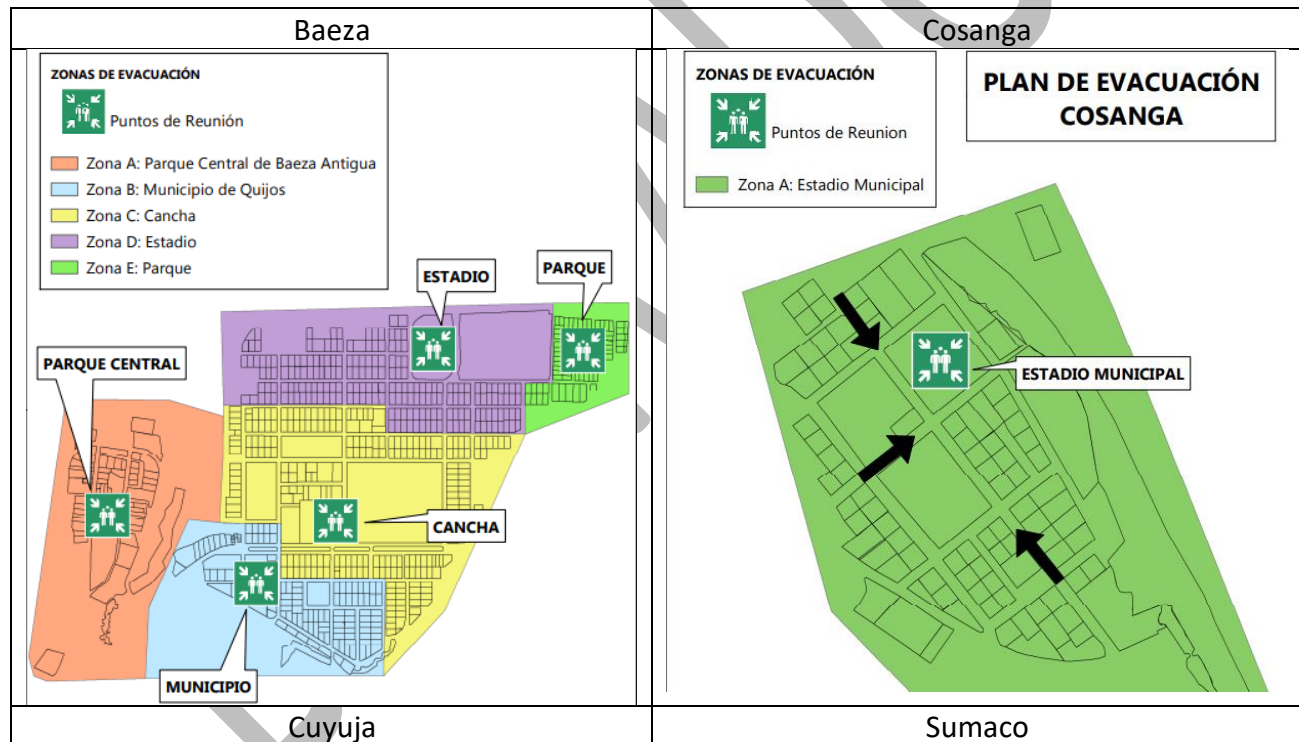
Nro.	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
49	183579	9952888	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
50	183421	9952937	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
51	183288	9953065	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa

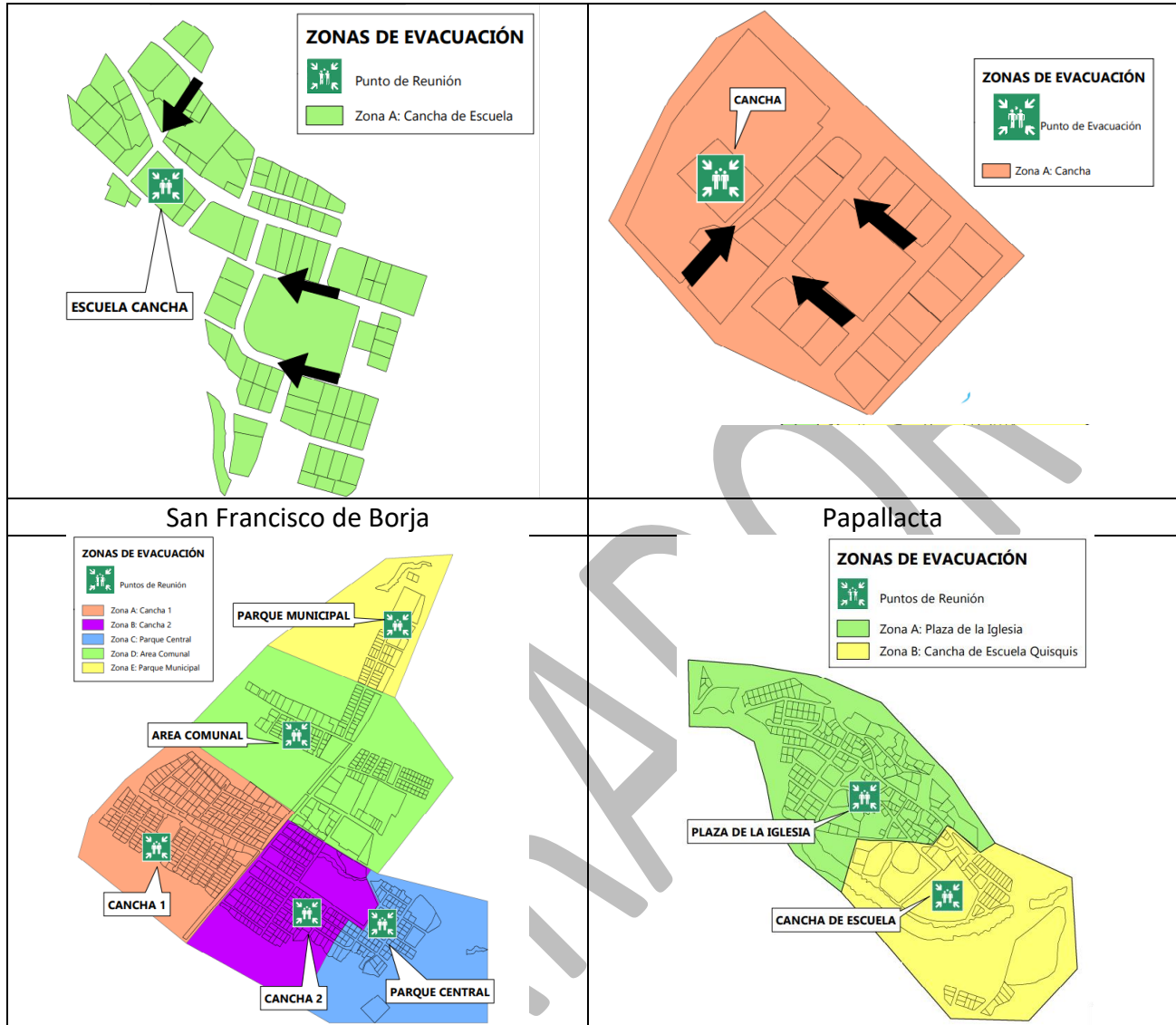
Fuente: Trabajo de campo, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Varias de las construcciones inspeccionadas no tienen refuerzo estructural. Adicionado al tipo de estructura, como la madera, esto podría tener consecuencias graves en caso de un evento sísmico. Además, las condiciones climáticas y el exceso de humedad también pueden desgastar la estructura, por lo que se desconoce si los propietarios realizan o no mantenimientos. Finalmente, se destaca que el GADM Quijos al menos posee lugares seguros para evacuación, como se demuestra a continuación:

Mapa 52. Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro de las áreas urbanas





Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

7.2.8. Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos.

Dentro de los establecimientos destinados para el apoyo en el ejercicio de derechos y proporcionar un real derecho a la vida se enlistan los siguientes:

Tabla 57. Características de los establecimientos públicos principales

Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
<b>Baeza</b>			
Escuela Fermín Inca	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Escuela Especial Doble Amor	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Colegio Técnico Baeza	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular



Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
Municipio de Quijos	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Centro de salud Baeza	Salud	Salud, art 32 CRE	Bueno
Hospital de Baeza	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
Coliseo de Baeza	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Zoo La Granja	Cultural, naturaleza	Art. 24 CRE	Regular, subutilizado
Piscina Municipal	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno, sin utilizar
Ban Ecuador	Productivo, trabajo	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Empresa Eléctrica Quito	Servicios públicos	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Parque y cancha barrio El Dorado	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Parque barrio Vista Hermosa	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque Barrio Jardines del Valle	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Parque barrio Baeza Patrimonial	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Miniparque lineal Baeza Patrimonial	Espacio público, cultural	Art. 24 CRE	Bueno
Iglesia Nueva Andalucía	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Iglesia Baeza Patrimonial	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Museo de Baeza Patrimonial	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Regular
Centro comercialización Baeza	Cultural, naturaleza	Art. 24 CRE	Bueno
Parque Nueva Andalucía	Espacio público, cultural	Art. 24 CRE	Regular
UPC Policía Nacional	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Plazoleta 14 de Mayo.	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Malo
CDI Semillitas	Educación y cuidados	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Centro Gerontológico Baeza Patrimonial	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Centro MIES Junto a Hospital	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Consejo de la judicatura	Protección y justicia	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Fiscalía	Protección y justicia	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
<b>Cosanga</b>			
Escuela Gil Ramírez Dávalos	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
GADPR Cosanga	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Puesto de Salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
Parque infantil	Espacio público, esparcimiento	Art. 24 CRE	Malo
Malecón de Cosanga	Espacio público, esparcimiento	Art. 24 CRE	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Cancha del malecón	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular





Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
<b>Cuyuja</b>			
Escuela Manuel Villavicencio	Educación	Educación, art 26 CRE	Malo
GADPR Cuyuja	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Casa comunal Barrio Central	Espacio público, reunión	Art. 23 CRE	Bueno
Casa comunal Barrio 12 de febrero	Espacio público, reunión	Art. 23 CRE	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Cancha sintética	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Toril	Espacios de entretenimiento	Art. 24 CRE	Regular
Baterías sanitarias publicas vía a Baeza	Espacio publico	Art. 23 CRE	Bueno
Juegos infantiles	Esparcimiento y descanso	Art. 11 CRE	Malo
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
Casa de bienestar social	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Subcentro de salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
Coliseo	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Iglesia y parque ornamental	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Peña Pivico	Esparcimiento y descanso	Art. 11 CRE	Malo
<b>Papallacta</b>			
Centro de Salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Regular
Complejo turístico Santa Catalina	Entretenimiento	Art. 11 CRE	Bueno
Escuela General Quisquis	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
GAD Parroquial Papallacta	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Parque la Roca	Cultural, tiempo libre	Art. 24 CRE	Bueno
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
UPC Policía Nacional	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Regular
Malecón junto al rio Papallacta	Cultural, tiempo libre	Art. 24 CRE	Bueno
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Coliseo	Cultural, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque infantil junto a coliseo	Cultural, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
<b>San Francisco de Borja</b>			
Escuela Guillermo Vinuesa	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
UPC	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	Malo
Tenencia Política	Seguridad y política	Ciudad art. 31 CRE	Malo
U. E. Montini	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Centro de salud	Salud	Salud, art 32 CRE	Bueno
Centro de Desarrollo Infantil Jilgueritos	Educación y cuidados	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Centro Gerontológico San Francisco de Borja	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	Regular
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Parque Central	Espacio publico	Art. 23 CRE	Bueno



Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Estado de construcción.
Biblioteca	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	Malo
Parque Lineal	Espacio público, deportivo	Art. 23 CRE	Bueno
Estadio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Coliseo Virgilio Dávila	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	Regular
Sindicato de Choferes	Educación	Educación, art 26 CRE	Bueno
Canchas barrio La Florida	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Estadio Víctor Montenegro	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Cancha Cubierta barrio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Parque infantil San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Regular
Camal Municipal	Seguridad alimentaria y abastecimiento	Art. 13 CRE	Malo
Centro de Revisión Vehicular	Control y prevención	Ciudad art. 31 CRE	Regular
GAD Parroquial San Francisco de Borja	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Toril Plaza de toros	Espacios de entretenimiento	Art. 24 CRE	Malo
Parque El Carmen	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Parque Nueva Urbanización (barrio El Paraíso)	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Malo
Iglesia San José	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	Malo
<b>Sumaco</b>			
GAD Parroquial Sumaco	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	Bueno
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	Regular
Escuela	Educación	Educación, art 26 CRE	Regular
Parque central	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Cancha cubierta	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	Bueno
Estadio	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	malo

Fuente: Visitas de campo.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Fotografía 10. Infraestructura principal dentro del área urbana

<b>Parque Central Baeza</b>	<b>Parque Urbanización Vista hermosa</b>
	
<b>Estadio Víctor Montenegro</b>	<b>Estadio Baeza</b>
	
<b>Canchas barrio La Florida</b>	<b>Centro Gerontológico Baeza</b>
	
<b>Centro de Desarrollo Infantil Semillitas</b>	<b>GADM Quijos</b>



**Iglesia San Francisco de Borja**



**UPC - Baeza**



**Oficinas GADR Papallacta**



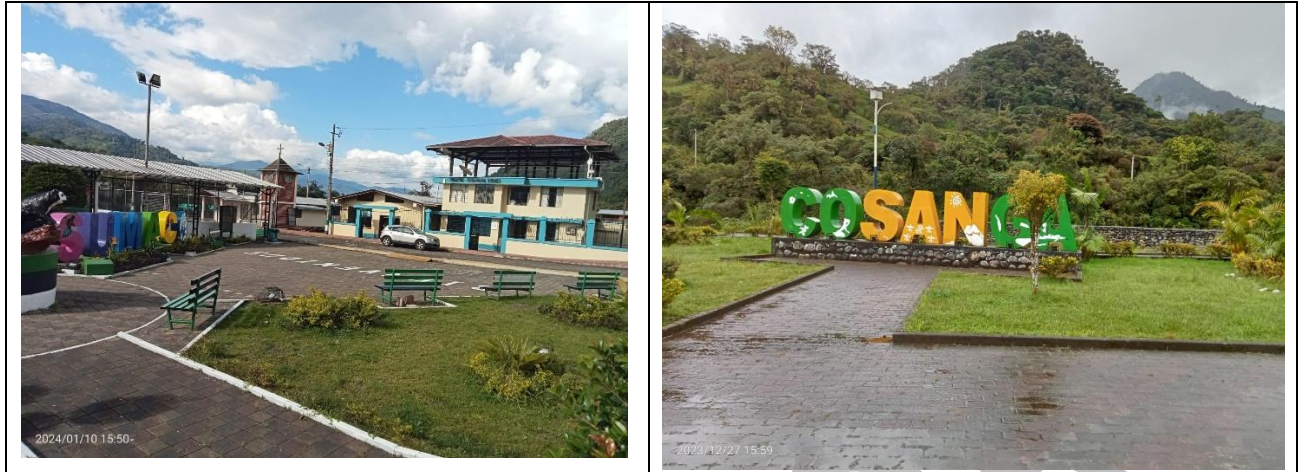
**Subcentro Salud Cuyuja**



**Parque Central Sumaco**



**Malecón de Cosanga**

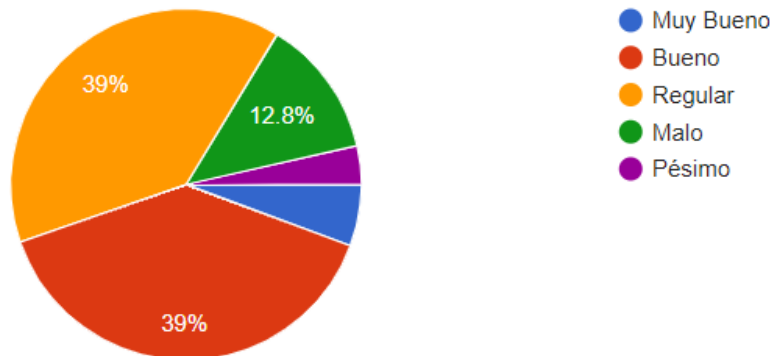


Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a las encuestas realizadas en relación al equipamiento se ha obtenido las siguientes impresiones de la comunidad: ¿Cuál es el estado de los equipamientos (canchas, iglesia, auditorios, plazas, parques) en su sector?

Gráfico 30. Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Los resultados arrojan que al menos el 45% de la población considera que los equipamientos se encuentran en buen estado de conservación, lo cual es positivo al tratarse de percepción ciudadana.

En referencia al uso de los equipamientos, es necesario tener en cuenta que, si bien la mayoría está en funcionamiento, existe infraestructura municipal que está subutilizada o no se utiliza, como la piscina de la ciudad de Baeza y el Zoológico La Granja, la cual es necesario plantear alternativas de solución para que los servicios sean óptimos y funcionen de manera continua, pensando en que existe inversión pública en dichos espacios.

### 7.2.9. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Dentro del equipamiento de soporte y la infraestructura que permite el funcionamiento de los asentamientos humanos se enlistan las siguientes estructuras:

- **Agua entubada**

Cabe determinar que en el cantón no existe agua potable. Si bien el agua proporcionada por el GAD Municipal tiene un tratamiento primario, dependiendo del centro poblado, no existen análisis que determinen el cumplimiento con las normas ambientales vigentes. El agua entubada se distribuye en los centros poblados con la misma tecnología, que es la distribución por tubería instalada a lo largo de las vías donde las viviendas se conectan a la red pública, dando cobertura y conexión a la mayoría de las viviendas. La particularidad se da más bien en la calidad del servicio, el cual se interrumpe frecuentemente, con agua de mala calidad con restos de tierra cada vez que llueve. Esta problemática se presenta en todos los centros poblados y también en los dispersos. Únicamente Papallacta es la excepción debido a que sus captaciones se encuentran en zonas de páramo donde las precipitaciones son menos intensas.

En el caso de los sectores dispersos, muchos de ellos tienen su tubería con una captación a manera de un tanque de agua donde se realiza un tratamiento primario de filtración y decantación de los objetos más pesados antes de llegar a las viviendas. Este método lo utilizan la mayoría de las viviendas que se encuentran en la vía desde San Fermín hasta Calamancha en Papallacta. Estas obras tienen un origen variado, donde algunas de ellas fueron apoyadas con inversión municipal, como el caso de los sectores de Alejandría y San Víctor en Cuyuja, o Las Palmas en Cosanga. Los problemas en estas acometidas se dan en momentos de exceso de precipitaciones, donde el agua baja con sólidos suspendidos, siendo este un problema para la población.

Fotografía 11. Infraestructura de Agua entubada



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Es importante señalar que únicamente Baeza y San Francisco de Borja cuentan con medidores de consumo de agua entubada. Baeza tiene 684 conexiones y San Francisco de Borja cuenta con 557 conexiones domiciliarias (GADM Quijos, 2024). Por lo tanto, se debe considerar rubros para mantenimiento en el resto de sectores poblados, teniendo en cuenta que la inversión para el traslado del agua tiene un costo.



▪ **Alcantarillado**

Como alcantarillado por servicio público, todos los centros poblados cuentan con este servicio, con mayor o menor cobertura. La problemática sobre este servicio y su infraestructura se da por la antigüedad de las tuberías, especialmente en los casos de Cosanga y San Francisco de Borja. Además, el servicio tiene falencias, ya que no existe la garantía de que las aguas servidas tengan un saneamiento adecuado. Aun cuando existen plantas de tratamientos, no funcionan o se desconoce si trabajan adecuadamente. Dentro de la infraestructura de soporte se han identificado los siguientes elementos:

*Tabla 58. Infraestructura de servicios de soporte dentro de las áreas urbanas*

Parroquia	Tipo	Objeto	Cantidad Hallada	Longitud Estimada m	Estado
Baeza	Agua Entubada	Tapa De Revisión	4		Bueno
	Alc. Pluvial	Rejillas	136		Bueno
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	62		Bueno
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	95		Bueno
	Telefonía CNT	Cajas De Revisión	2		Regular
	A Pluvial	Tubería		3836.62	Bueno
	Alc. Sanitario	Tubería		10555.11	Bueno
Cosanga	Agua Entubada	Tapa De Revisión	2		Regular - Malo
	Pluvial Captación	Captación	3		Regular
	Pluvial Descarga	Rejilla De Descarga Al Rio	1		Regular
	Alc. Pluvial	Rejillas	35		Regular
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	11		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	11		Regular
	Alc. Sanitario	Planta De Tratamiento	1		Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		1390.34	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		1776.12	Regular
Cuyuja	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	25		Regular
	Alc. Pluvial	Rejillas	30		Bueno
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	10		Regular
	Alc. Combinado	Planta De Tratamiento	1		No Funciona
	Alc. Combinado	Tubería		1623.75	Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		252.28	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		398.44	Regular
Papallacta	Alc. Pluvial	Rejillas	20		Regular



Parroquia	Tipo	Objeto	Cantidad Hallada	Longitud Estimada m	Estado
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	8		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	18		Regular
	Alc. Pluvial	Tubería		550.18	Regular
	Alc. Sanitario	Tubería		1233.08	Regular/ No Funciona Tramos
San Francisco De Borja	Agua Entubada	Tapa De Revisión	3		Bueno
	Alc. Pluvial	Rejillas	107		Regular
	Alc. Pluvial	Tapas De Revisión	64		Regular
	Alc. Sanitario	Tapas De Revisión	56		Regular
	Telefonía CNT	Cajas De Revisión	7		Bueno
	Alc. Pluvial	Tubería		3690,82	Regular
	A Sanitario	Tubería		6417,89	Regular
Sumaco	A Sanitario	Tapas De Revisión	10		
	A Sanitario	Planta De Tratamiento	1		
	A Sanitario	Tubería		425.13	

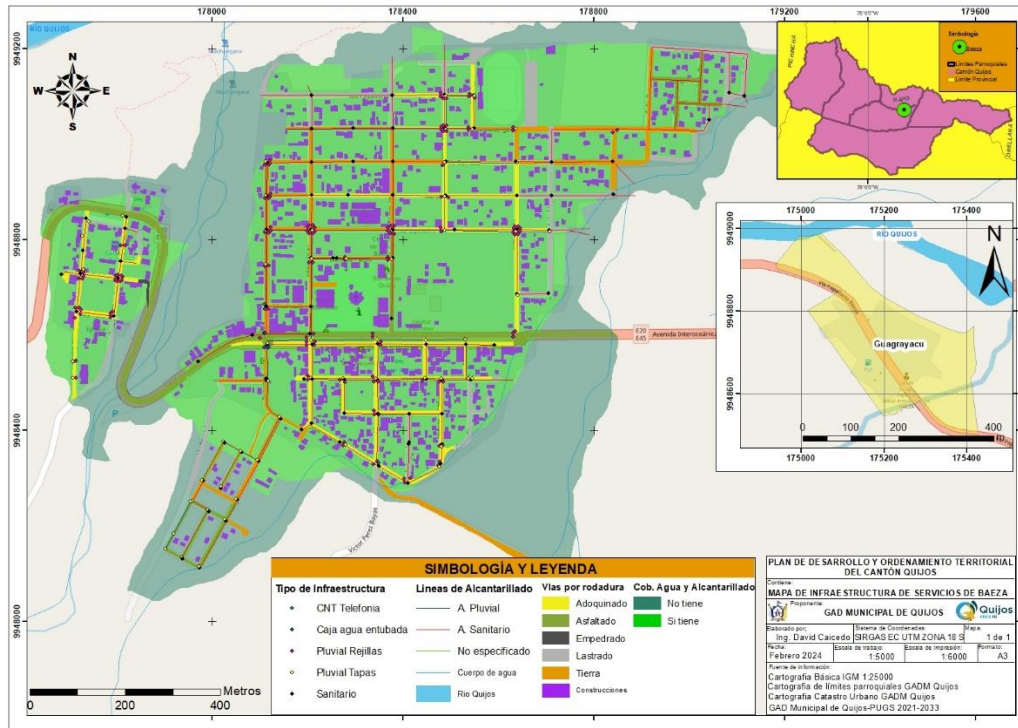
Fuente: Trabajo de campo, PUGS 2021-2033.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

BORJA

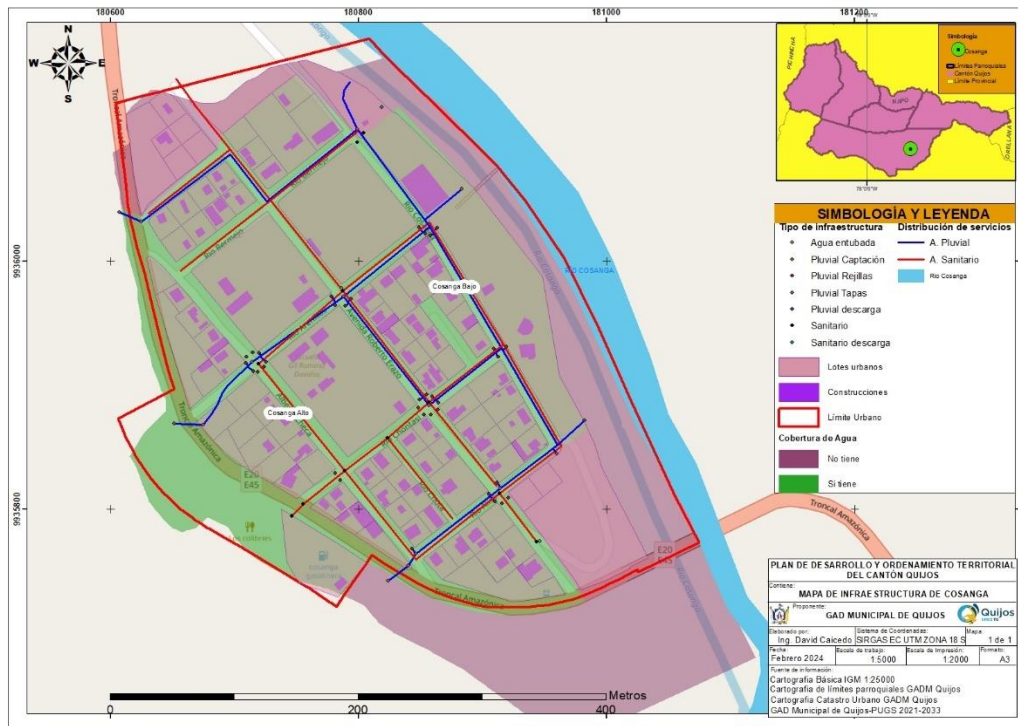


Mapa 53. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Baeza



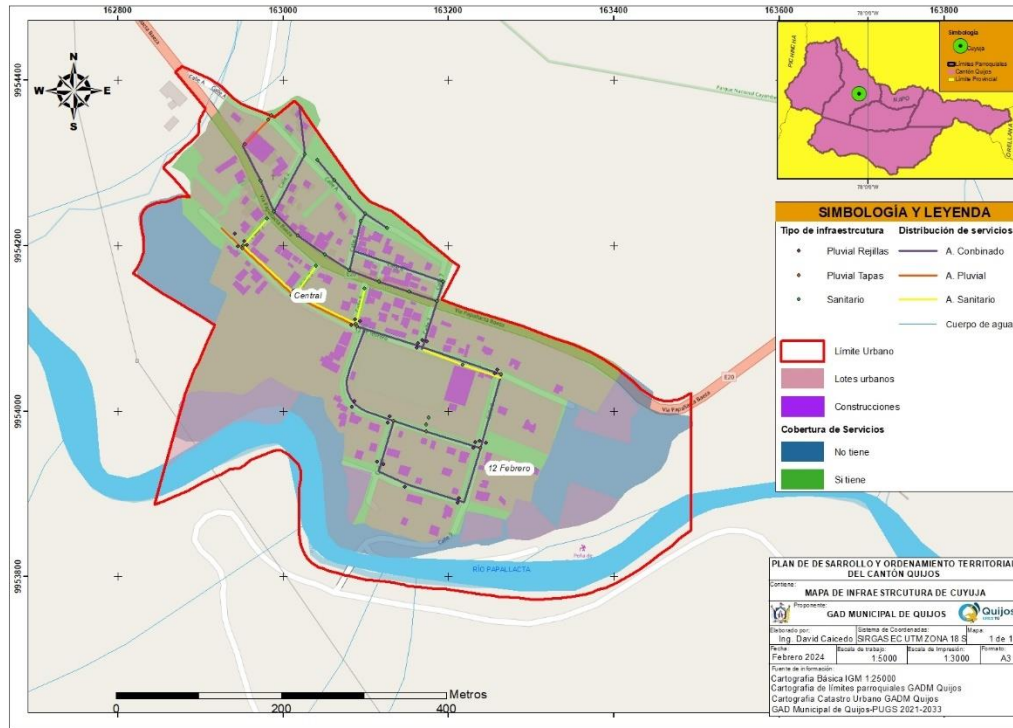
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024

Mapa 54. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cosanga



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

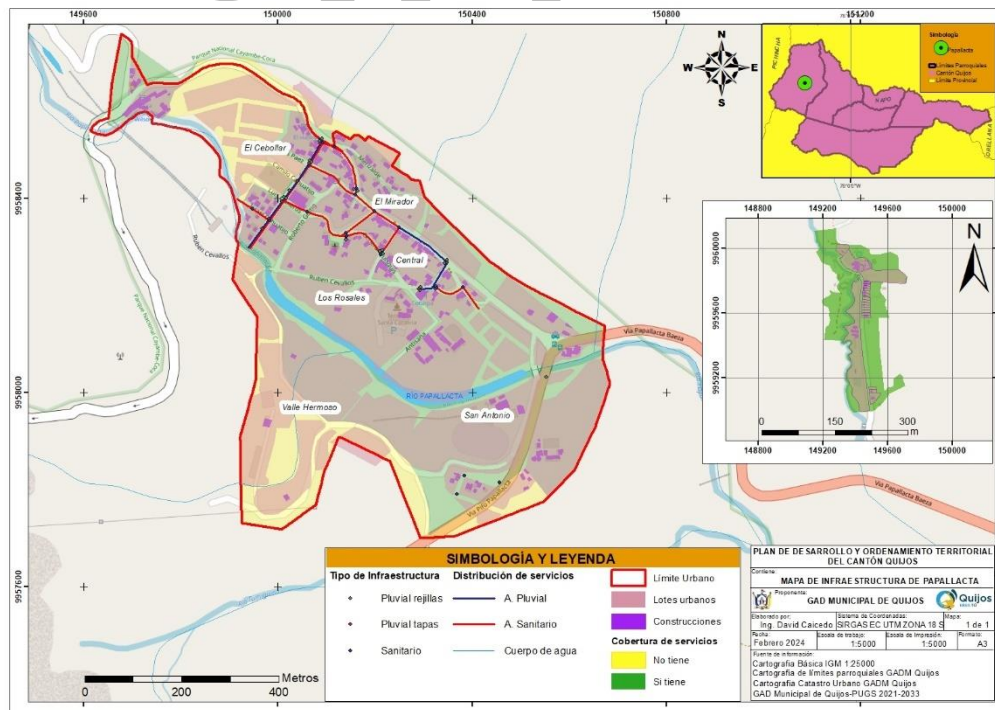
Mapa 55. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Cuyuja



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

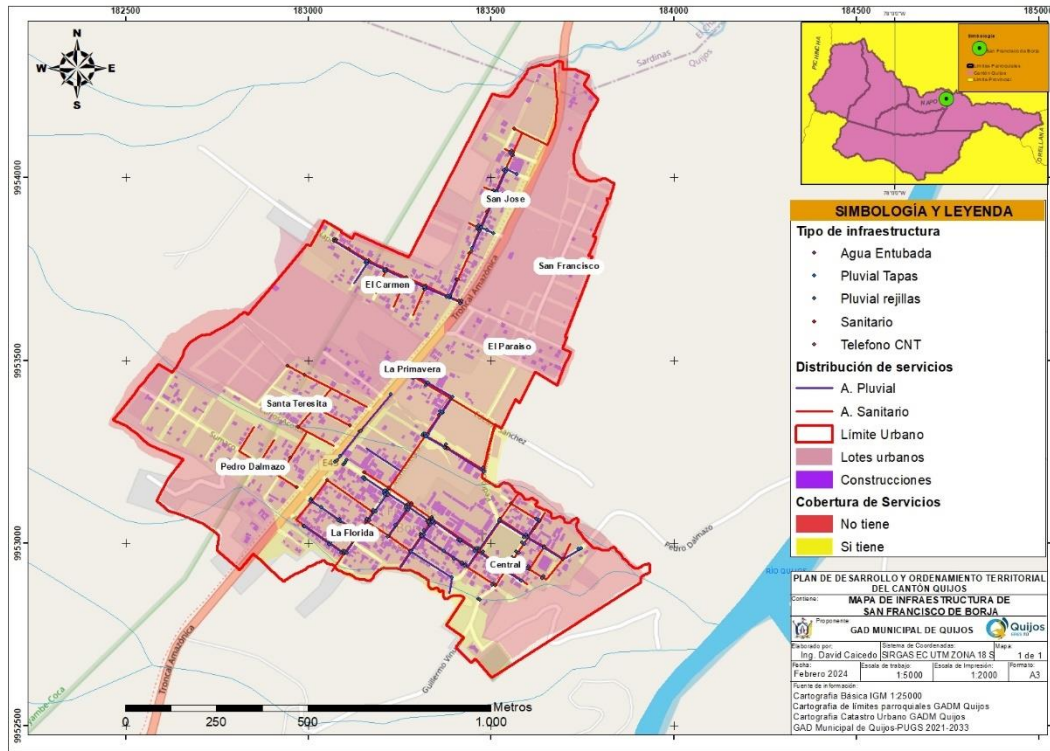
Mapa 56. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Papallacta



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

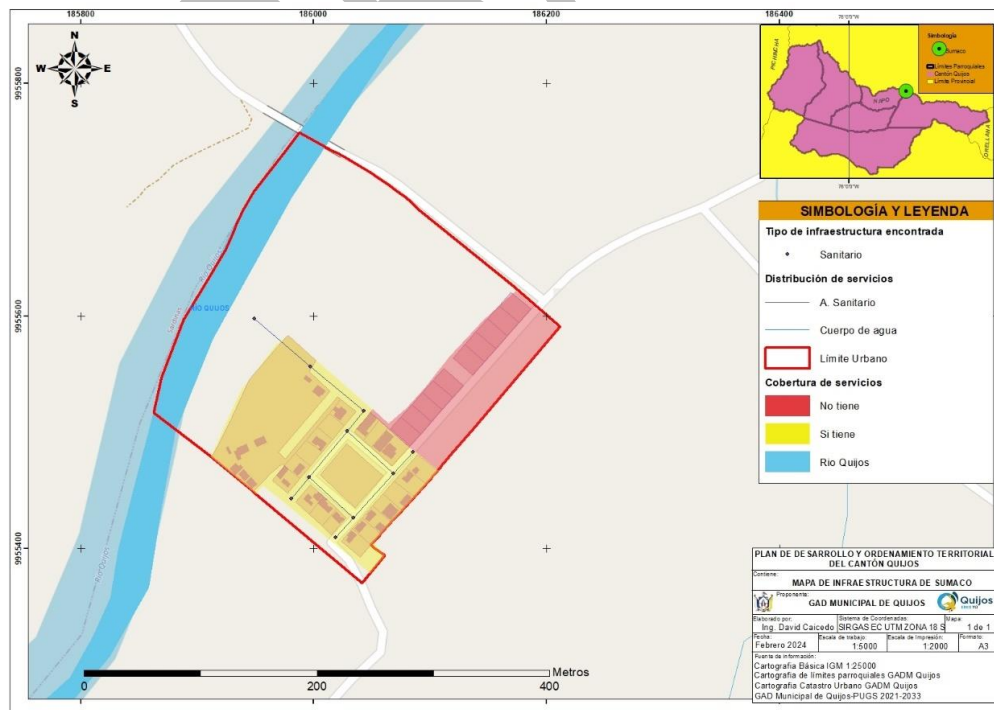
Mapa 57. Infraestructura de servicios de soporte dentro de San Francisco de Borja



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 58. Infraestructura de servicios de soporte dentro de Sumaco



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



▪ **Recolección de desechos sólidos**

El GADM Quijos, como encargado principal de la competencia de recolección de desechos sólidos, cuenta con un vehículo para brindar el servicio a toda la población del cantón, tanto en las zonas urbanas como en las dispersas. Cabe mencionar que el servicio de recolección de los desechos en los hogares es una sola vez a la semana, y otro día se recolectan desechos de industrias y residuos peligrosos. De acuerdo al censo 2022, ejecutado por el INEC, se indica una cobertura del 96.9% de las viviendas. Dentro del servicio prestado, las coberturas se establecen a continuación:

Tabla 59. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos

<b>Parroquia</b>	<b>Asentamiento</b>	<b>Tipo de servicio</b>	<b>Frecuencia</b>
Baeza	Guaguayacu	Carro recolector	3 veces por semana
	Pituro	Carro recolector	2 veces por semana
	Pucalpa	Sin servicio	....
	Oritoyacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Bermejo 1	Carro recolector	2 veces por semana
	La Y de Baeza	Carro recolector	3 veces por semana
Cosanga	Santa Lucia de Bermejo	Carro recolector	1 vez por semana
	Las Palmas	Carro recolector	2 veces por semana
	Caucheras	Carro recolector	1 vez por semana
	Logmaplaya	Carro recolector	2 veces por semana
	Chontas	Carro recolector	2 veces por semana
	Vinillos	Carro recolector	2 veces por semana
Cuyuja	Guango	Carro recolector	2 veces por semana
	Maspa	Carro recolector	2 veces por semana
	Los Cedros	Sin servicio	...
	La Victoria	Carro recolector	2 veces por semana
	Alejandria	Carro recolector	2 veces por semana
	San Víctor (Molana)	Carro recolector	2 veces por semana
	Quijos Huaico	Sin servicio	...
	Laurel	Carro recolector	2 veces por semana
Papallacta	Jatuntinajua	Carro recolector	2 veces por semana
	Tambo	Carro recolector	1 vez por semana
	Jamanco	Carro recolector	2 veces por semana
	Planicie de Baños	Carro recolector	2 veces por semana
	Calamancha	Carro recolector	2 veces por semana
	Chalpi chico	Carro recolector	2 veces por semana
San Francisco de Borja	El Chalpi	Carro recolector	2 veces por semana
	Logmapamba	Carro recolector	2 veces por semana
	San Fermín	Carro recolector	2 veces por semana
	Siporumi	Sin servicio	...
	Río Quijos 2	Carro recolector	3 veces por semana

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
	Parada Larca	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Libre	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Alegre	Carro recolector	3 veces por semana
	Victoria	Carro recolector	3 veces por semana
	El Carmen Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	San José Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 veces por semana
Sumaco	Río Pacayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Chontayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja Alto	Carro recolector	1 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 vez por semana
	Interoceánica	Carro recolector	2 veces por semana

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Fotografía 12. Vehículo recolector de basura



Fuente: Trabajo de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

La problemática en este caso no se da por la cobertura, más bien se presenta en cómo se gestionan los desechos, desde su generación en las viviendas hasta su tratamiento en el relleno sanitario. En el caso del carro recolector, constituye un problema que el GADM Quijos no cuente con un vehículo adecuado para realizar este trabajo. Por ello, las propuestas deben enfocarse en mejorar la calidad y reducir el desperdicio, especialmente en los sectores urbanos.

#### ▪ **Identificación de elementos esenciales vulnerables**

Dentro de este ítem, se busca establecer el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura esencial para el funcionamiento de un asentamiento humano en caso de un evento desastroso. Para el caso del cantón Quijos, los elementos principales de supervivencia son la infraestructura que brinda servicios vitales a la población,



siendo absolutamente necesaria para generar resiliencia y facilitar la recuperación y retorno a la normalidad. Los sistemas evaluados incluyen la infraestructura que proporciona servicios de agua domiciliaria, alcantarillado (eliminación de excretas), puestos de atención de salud, instituciones educativas, albergues y la vialidad de acceso a los centros poblados.

Para esta evaluación, se ha utilizado la herramienta propuesta por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que es el ente rector de la gestión de riesgos en Ecuador. Esta herramienta plantea evaluar estos elementos esenciales bajo cuatro parámetros (Dependencia/Autonomía, Rendimiento/Capacidad de acceso, Frecuencia de falla y Vulnerabilidad física). Además, se incluye el nivel de exposición para cada tipo de amenaza. Se calificará con "0" si no es vulnerable y "1" si es vulnerable.

Tabla 60. Identificación de vulnerabilidad de elementos esenciales en centros poblados

Elemento esencial	Dependencia/ autonomía	Rendimiento/capacidad de acceso	frecuencia de falla	vulnerabilidad física	Exposición a amenazas				Total
					Inundaciones	Movimientos en masa	Sismos	Aluvión	
<b>BAEZA</b>									
Escuela Fermín Inca	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Escuela Especial Doble Amor	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Colegio Técnico Baeza	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Municipio de Quijos (talleres)	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Centro de salud Baeza	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Hospital de Baeza	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	1	0	0	0	1	0	4
Red de agua para consumo	1	0	1	0	0	0	1	0	3
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	0	1	0	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	1	0	0	0	1	0	3
Campamento MTOP	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Coliseo Baeza	0	0	0	1	0	0	1	0	2
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	0	0	1	0	2
<b>COSANGA</b>									
Escuela Gil Ramírez Dávalos	1	0	0	1	0	1	1	0	4
Puesto de Salud	1	0	0	0	0	1	1	1	4
Coliseo	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Captación de agua para consumo humano	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Red de agua para consumo	1	0	1	1	0	1	1	0	5
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	0	0	1	1	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	1	1	0	6
<b>CUYUJA</b>									
Escuela Manuel Villavicencio	1	0	0	0	0	1	1	1	4
Casa de Bienestar social	0	1	0	1	0	1	1	1	5



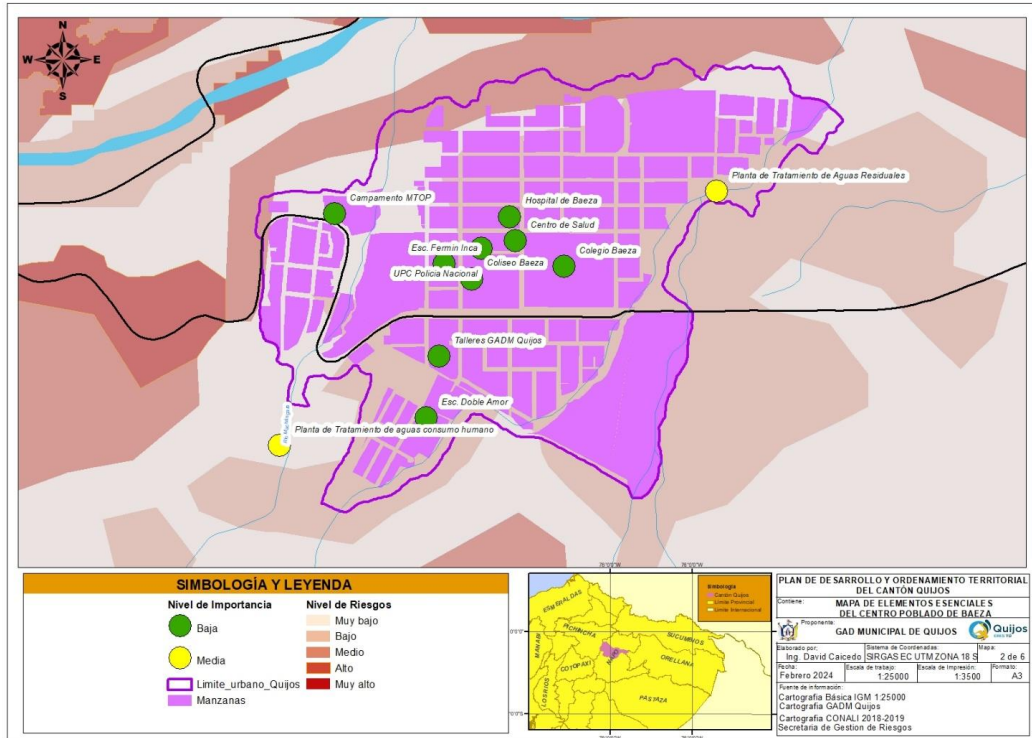
Elemento esencial	Dependencia/ autonomía	Rendimiento/capacidad de acceso	frecuencia de falla	vulnerabilidad física	Exposición a amenazas				Total
					Inundaciones	Movimientos en masa	Sismos	Aluvión	
Subcentro de salud	1	1	0	0	0	1	1	1	5
Coliseo	0	0	0	0	0	1	1	1	3
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	1	1	0	1	1	1	7
Red de agua para consumo	1	0	0	1	0	0	1	1	4
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	1	0	0	1	1	6
Red de alcantarillados	1	0	0	1	0	0	1	1	4
<b>PAPALLACTA</b>									
Escuela General Quisquis	1	1	0	0	1	0	1	0	4
Centro de Salud	1	1	0	0	0	0	1	0	3
Casa Comunal frente parque la Roca	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	0	1	0	0	0	1	1	0	3
Red de agua para consumo	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	0	1	0	5
Coliseo	0	0	0	1	0	0	1	0	2
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	0	0	1	0	2
<b>SAN FRANCISCO DE BORJA</b>									
Escuela Guillermo Vinuesa	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Unidad Educativa JB. Montini	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Centro de salud	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Coliseo Virgilio Dávila	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Captaciones de agua para consumo humano	0	1	1	1	1	1	1	1	7
Red de agua para consumo humano	1	0	1	1	1	0	1	0	5
UPC Policía Nacional	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	1	1	1	0	1	0	6
Red de alcantarillados	1	0	1	1	1	0	1	0	5
<b>SUMACO</b>									
Escuela	0	1	0	1	1	0	1	0	4
GAD Parroquial Sumaco	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	1	1	0	1	0	0	1	0	4
Red de agua para consumo	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Planta de saneamiento de aguas servidas	1	1	0	1	1	0	1	0	5
Red de alcantarillados	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Iglesia (albergue)	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De los resultados obtenidos, la infraestructura que presenta un mayor nivel de vulnerabilidad es el sistema de agua para consumo y alcantarillados en todos los centros poblados. Sin embargo, se destaca la especial importancia de las plantas de Cosanga, Cuyuja y San Francisco de Borja, que han experimentado mayores problemas debido a su insistencia. A continuación, se ilustra la ubicación de esta infraestructura por centro poblado.

Mapa 59. Elementos esenciales de la ciudad de Baeza

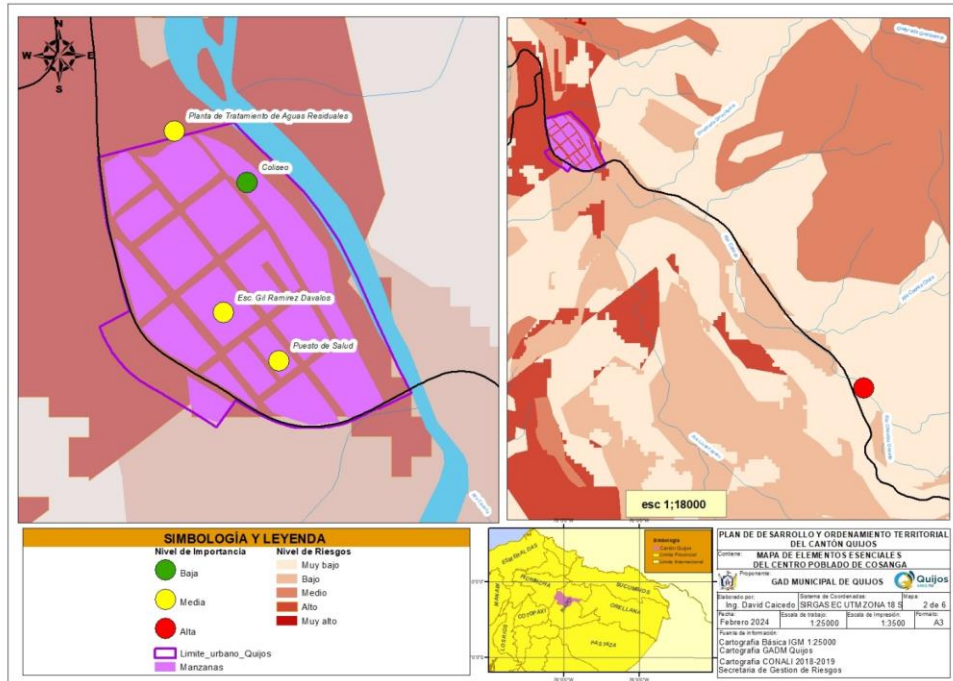


Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

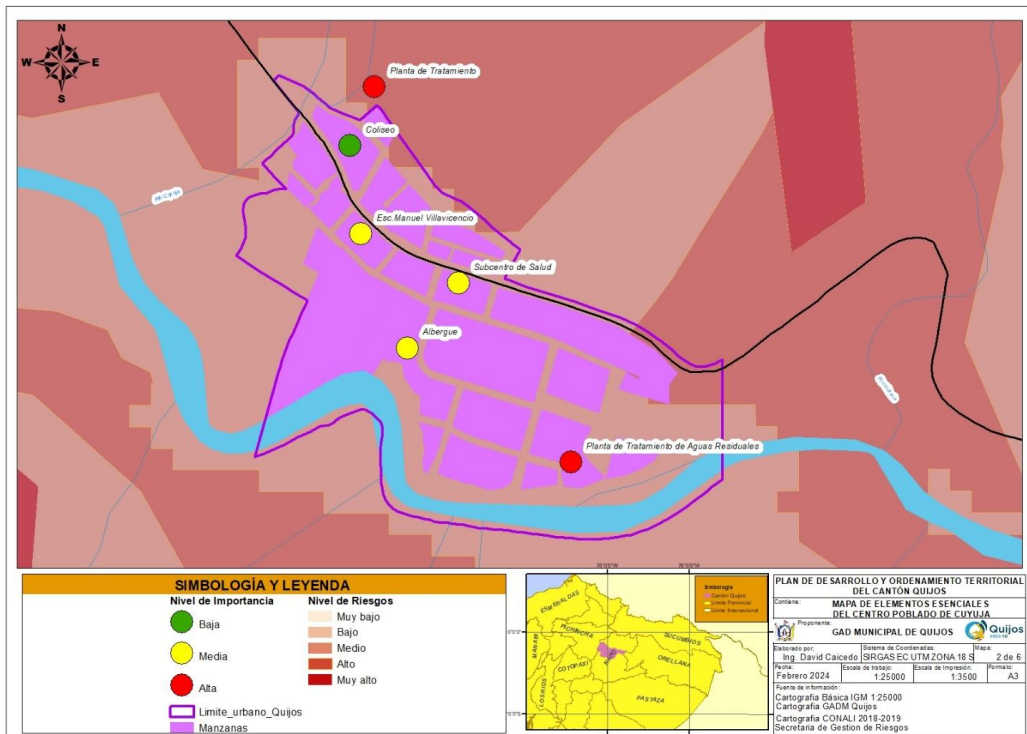


Mapa 60. Elementos esenciales del centro poblado de Cosanga



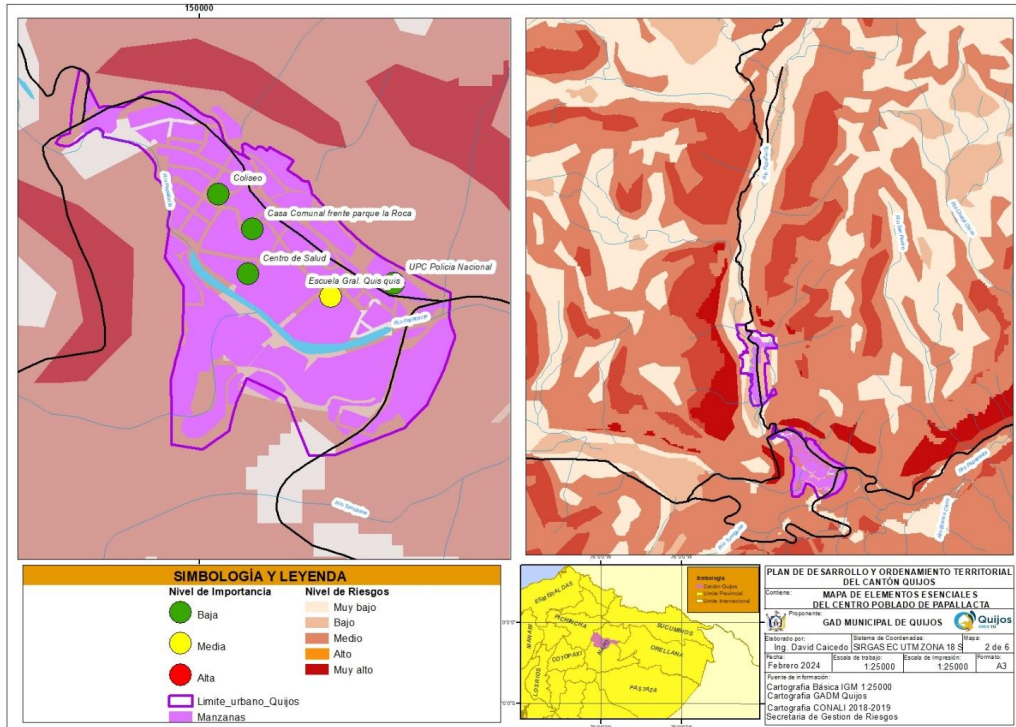
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 61. Elementos esenciales del centro poblado de Cuyuja



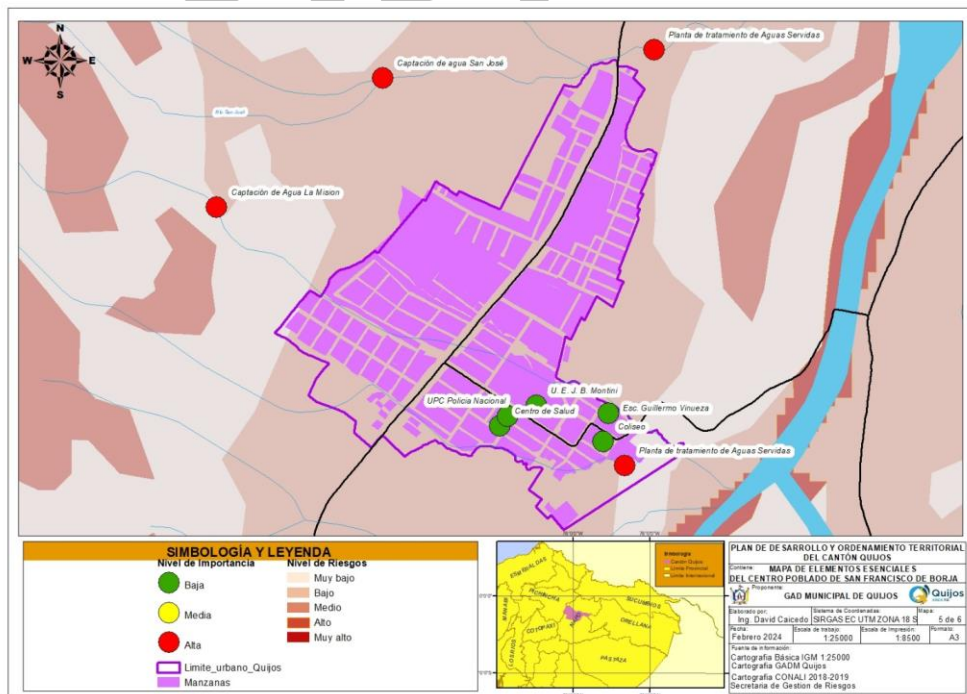
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 62. Elementos esenciales del centro poblado de Papallacta



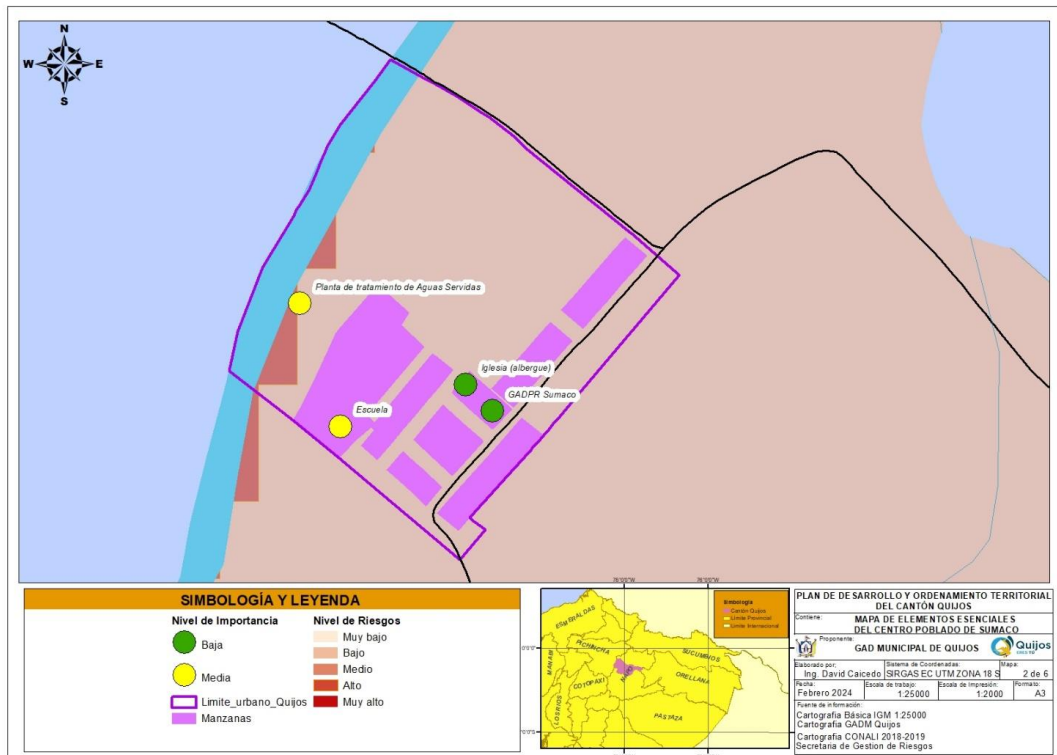
Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 63. Elementos esenciales del centro poblado de San Francisco de Borja



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 64. Elementos esenciales del centro poblado de Sumaco



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

## 8. SISTEMA SOCIOCULTURAL

El sistema sociocultural, entendido como el espacio donde confluyen todos los elementos sociales y culturales que dinamizan la vida de los pueblos y comunidades, nos muestra sus riquezas ancestrales del pasado, la forma de adaptación y convivencia en el presente, así como las expectativas que coexisten en sus anhelos para el futuro.

De ahí que la participación social se convierta en un elemento de vital importancia para la construcción colectiva de nuevos proyectos que sustenten el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos. Estos son parte vital del territorio en el que decidieron residir y desde este lugar contribuir con sus experticias, capacidades y trabajo diario al desarrollo de su parroquia y cantón, consecuentemente.

### 8.1. Demografía y población

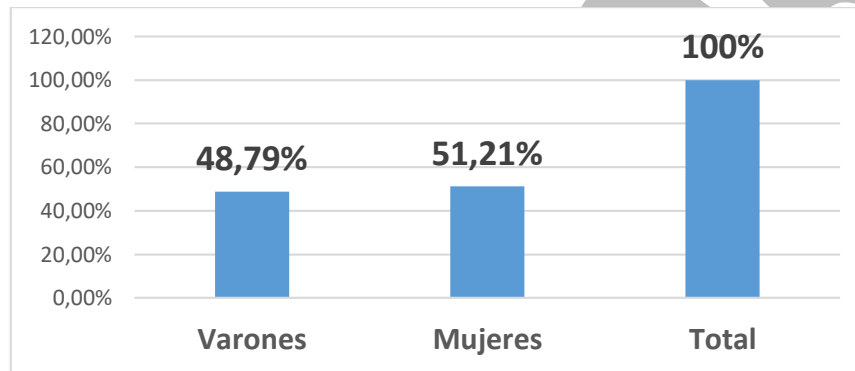
Para el caso del análisis demográfico correspondiente a este componente sociocultural, nos hemos remitido a información de fuentes oficiales como el INEC, censo 2001, 2010, 2022, PDOT del cantón Quijos 2015 – 2020. Además, hemos utilizado datos del Consejo Nacional Electoral de elecciones: 2019 - 2021 y 2023. También hemos solicitado información a las instituciones públicas que operan en la jurisdicción del cantón Quijos, tales como el MSP, MEC, servicios sociales, empresa eléctrica, policía, entre otros.

Asimismo, nos hemos valido de información recopilada en el campo a través de talleres participativos en cada una de las parroquias rurales. Una tercera fuente de información han sido las encuestas virtuales y presenciales, que hemos aplicado en cada una de las parroquias del cantón Quijos.

### 8.1.1. Edad y Género de la Población en Quijos

El cantón Quijos cuenta con una población, según datos obtenidos en el censo 2022 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (en adelante, INEC), de 6,472 personas, de las cuales el 48,79% son hombres y el 51,21% mujeres. Con respecto al porcentaje de género de la población del cantón Quijos, las mujeres superan a los varones en un 2,4%.

Gráfico 31. Población total por género del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La población del cantón Quijos, de acuerdo al censo 2022, representa un 5% de la población total de la provincia del Napo. El porcentaje de crecimiento poblacional del cantón entre el censo 2001 – 2010 fue del 12,20%, mientras que el porcentaje de crecimiento poblacional entre el censo 2010 – 2022 alcanza el 8,44%, lo que significa que el cantón crece moderadamente.

Tabla 61. Población total por parroquia y género del cantón Quijos

Parroquia	Hombres	Porcentaje.	Mujeres	Porcentaje.	Total	Porcentaje
Baeza	1074	47,61	1182	52,39	2256	100,00
San Fco. Borja	1185	47,89	1289	52,10	2474	100,00
Cosanga	257	54,56	214	45,43	471	100,00
Cuyuja	261	51,79	243	48,21	504	100,00
Papallacta	310	48,81	325	51,18	635	100,00
Sumaco	71	53,78	61	46,21	132	100,00
<b>Total</b>	<b>3158</b>	<b>48,80</b>	<b>3314</b>	<b>51,20</b>	<b>6472</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Las dos parroquias más pobladas del cantón Quijos son San Francisco de Borja y Baeza. Entre las dos parroquias suman el 73% de la población del cantón Quijos, lo que significa que las cuatro parroquias restantes tienen el 27% de la población del cantón Quijos.

Las parroquias con menor población del cantón son: Sumaco, con apenas 132 habitantes. Quizá este suceso tiene su explicación, ya que los dueños de las fincas ganaderas residen en la parroquia San Francisco de Borja. La segunda parroquia que tiene poca población es Cosanga, con 471 habitantes. Esta baja en población, según manifiestan sus habitantes, se debe a la falta de fuentes de trabajo, lo que obliga a optar por la migración, y muchos de los habitantes que salen de Cosanga ya no regresan. Una tercera parroquia con baja población es Cuyuja, con 504 habitantes. De acuerdo a la versión que manifiesta la población, en su parroquia hay dos proyectos estratégicos: el primero es Hidrovictoria, que durante la etapa de construcción contrató mano de obra local, pero en la actualidad entró a la segunda etapa de operación, lo que significa que desplazó mano de obra no calificada local, y consecuentemente, esta fuerza laboral busca otras plazas o fuentes de trabajo fuera de la parroquia. El segundo proyecto estratégico que ocupaba mano de obra local es el proyecto Hidroeléctrico “Quijos”, pero al momento la obra está suspendida y, consecuentemente, cesaron las fuentes de trabajo, lo que también impulsa la migración en busca de otras plazas laborales. Un tercer aspecto que podría ser motivo para el poco crecimiento demográfico es su geomorfología, ya que el área terrestre es irregular y montañosa en gran medida, lo que dificulta un asentamiento humano con proyección de expansión sostenida. Entre otros motivos que pueden ser clima, pocas fuentes de trabajo, etc. Finalmente, la cuarta parroquia con poca población es Papallacta, con 635 habitantes. Es una parroquia que tiene fuentes de trabajo como granjas ganaderas, proyectos turísticos alrededor de las aguas termales y la gastronomía en los restaurantes existentes.

Para el caso de las parroquias de Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta, mayoritariamente son mujeres, mientras que en las parroquias de Cosanga, Cuyuja y Sumaco son mayoría los varones.

Tabla 62. Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos

Grupos de edad	Varones	Mujeres	Total	%
85 años o más	32	25	57	0,88
De 80-84	43	36	79	1,22
De 75-79	55	47	102	1,58
De 70-74	55	58	113	1,75
De 65-69	86	82	168	2,60
De 60-64	153	126	279	4,31
De 55-59	136	145	281	4,34
De 50-54	190	184	374	5,78
De 45-49	173	180	353	5,45
De 40-44	226	227	453	7,00
De 35-39	212	269	481	7,43
De 30-34	218	295	513	7,93
De 25-29	253	267	520	8,03
De 20-24	230	258	488	7,54
De 15-19	310	292	602	9,30
De 10-14	307	354	661	10,21



De 5-9	253	246	499	7,71
De 0-4	226	223	449	6,94
<b>Total:</b>	<b>3.158</b>	<b>3.314</b>	6.472	100,00

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el presente cuadro, podemos distinguir tres grupos:

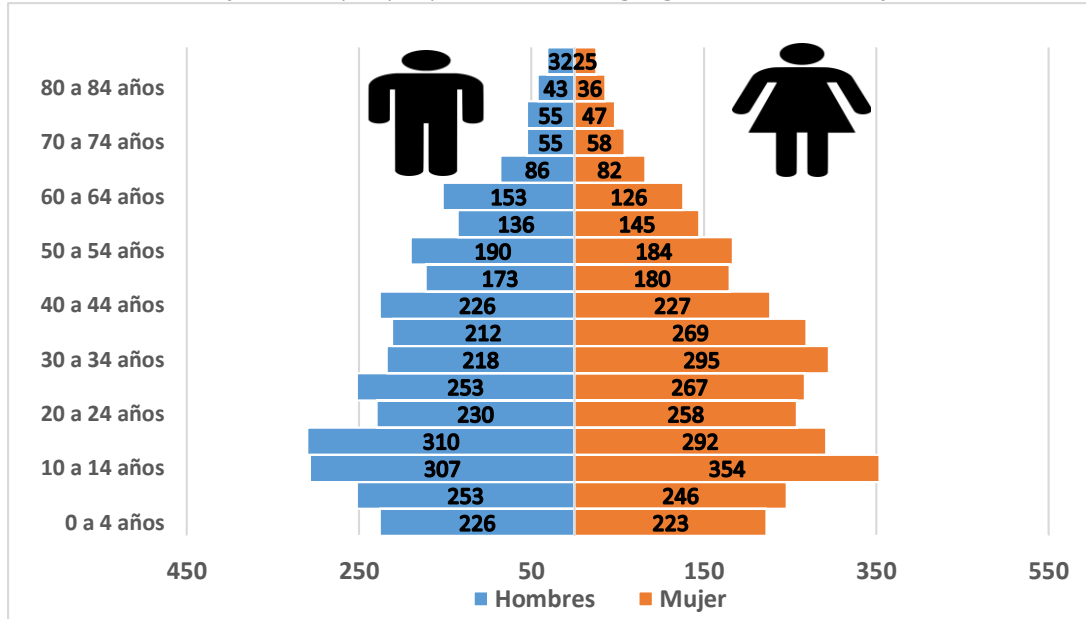
El primero que se identifica es el rango de cero a 14 años de edad, grupo que representa el 24,86%. Este grupo requiere mucha atención en servicios de salud, educación, recreación y protección por parte de sus familias, estado y comunidad en general. Por cuanto este grupo debe caracterizarse como prioritario en la inversión, de tal manera que cuando avance hacia la edad productiva, esté en buenas condiciones físicas, mentales e intelectuales, ya que este grupo será la PEA del cantón.

El segundo grupo lo integran los rangos de edad que van desde los 15 años hasta los 64 años de edad, grupo potencial en la producción de bienes y servicios. Representa el 67,11% de la población del cantón Quijos.

Finalmente, está el grupo que pertenece al rango de 65 años en adelante. Este grupo representa el 8,03% del total de la población del cantón Quijos. Se caracteriza por la disminución en su capacidad de producción de bienes y servicios y, consecuentemente, el incremento en la demanda de los servicios de salud y el bienestar social, entre otros requerimientos.

El grupo de la tercera edad cada vez crece más, pero se ve acompañado de roles desvalorizados. Este hecho pide un cambio cultural, individual y político para trazar líneas estratégicas con políticas culturales encaminadas a hacer de la vejez una etapa de la vida digna de ser vivida plenamente. Es decir, que el grupo de personas de la tercera edad sea capaz de participar activamente en el desarrollo de su entorno más próximo, transformándose en agentes activos de su comunidad o barrios de residencia, forjándose en agentes voluntarios de actividades que a lo largo de su vida quedaron posiblemente relegadas.

Gráfico 32. Grupos quinquenales de edad según género, del cantón Quijos



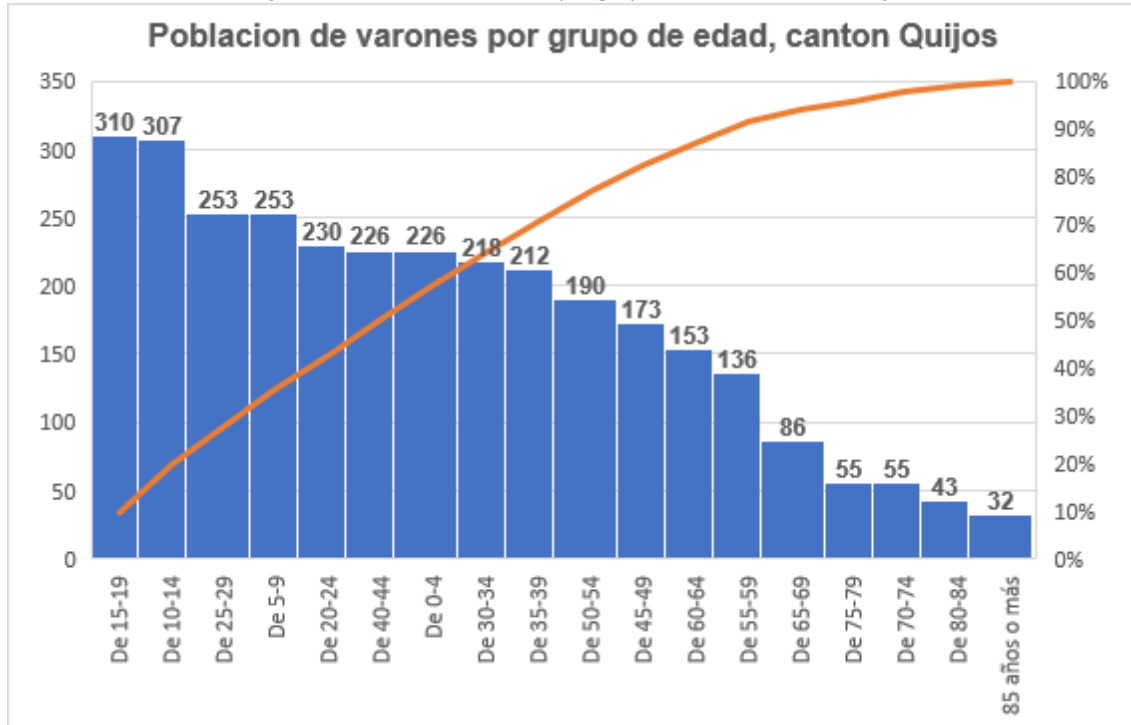
Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La mayor cobertura demográfica de la población del cantón Quijos se concentra en los rangos de edad de 10 a 19 años, lo que significa que es una población que tiene un índice de población joven mayoritariamente.

En la estructura de la pirámide, se observa que en los primeros rangos de edad que van de cero a 19 años, se mantiene un equilibrio poblacional entre hombres y mujeres, pero a partir del rango de 20 años hasta los 49 años, las mujeres son mayoría. Posiblemente este dato pueda explicarse por efectos migratorios de los varones que salen en busca de fuentes de trabajo, mientras que a partir del grupo de edad de los 50 años en adelante se recupera la presencia de los varones.

Gráfico 33. Población de varones por grupo de edad del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.

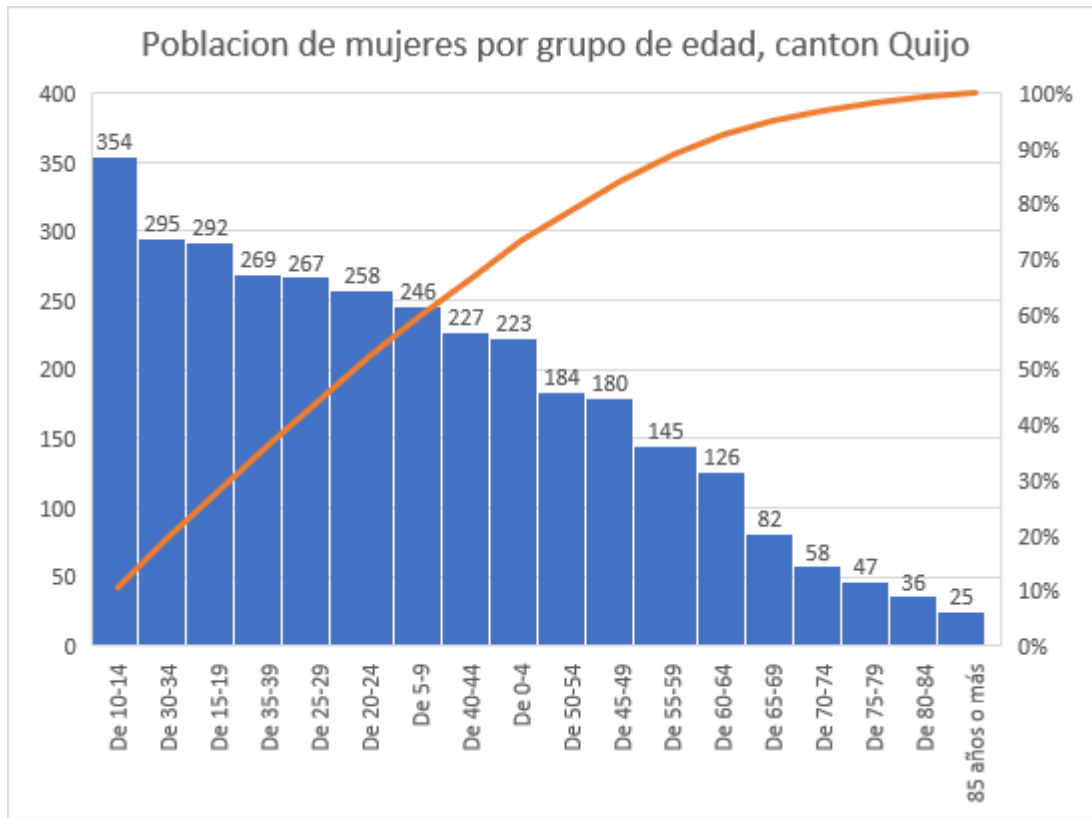
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como podemos observar en el presente gráfico, el grupo de hombres más numeroso está en el rango de 10 a 19 años de edad; luego, tiene una tendencia decreciente y termina con los grupos menos numerosos que son a partir de los 65 años de edad en adelante.

Este hecho nos muestra que, si comparamos el grupo de varones de los rangos 0 – 9 años, suman un total de 479 hombres; frente al rango de 10 – 19 años, suman un total de 617. Esto significa que este grupo le supera con el 32,37%. Este hecho social nos muestra que la tasa de natalidad no se mantiene en la proporción de años anteriores, en el caso del grupo de varones.



Gráfico 34. Población de mujeres por grupo de edad del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Para el caso de las mujeres del cantón Quijos, los rangos de edad que concentran mayor población femenina son: 10-19, que suman un total de 646 personas, y los rangos de 0-9 alcanzan un total de 469 personas. Esto significa que el grupo de mujeres con edades de 10-19 años le supera con el 27,40% de población al grupo de cero a nueve años. De igual manera, podemos ver que la tasa de natalidad no se mantiene con la misma intensidad de años anteriores.

### 8.1.2. Proporción de la población urbana y rural.

La mayor concentración de población del cantón Quijos está en el área rural, con un 69,54%, mientras que en el área urbana concentra el 30,46% de la población. Sin embargo, es importante recalcar que el INEC toma como urbano únicamente a la cabecera cantonal, es decir, Baeza. Por lo tanto, de acuerdo a los datos de los sectores amanzanados y dispersos, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 63. Población en sectores amanzanados y dispersos

Censos	Pobl. urbano Amanzonado	% Urbano (amanzonado)	Pobl. Rural disperso	Rural (disperso) %	TOTAL
2001	3547	68,15%	1658	31,85%	5205
2010	4061	68,8%	1865	31,2%	5926
2022	4821	74,49%	1651	25,51%	6472

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Es decir, alrededor del 74% de la población del cantón Quijos reside en zonas urbanas. De ahí que podemos citar algunas ventajas, que mencionan algunos autores, como la cercanía de servicios públicos, como transporte, iluminación, pavimentación, agua domiciliaria y servicios de educación y salud cercanos, lo que facilita la vida de las personas. Pero también tiene sus desventajas, como un entorno más contaminado. El 25,51% de la población vive en las zonas rurales, con ventajas como el hecho de vivir en el campo, radicando en que su vida es más sana debido al entorno natural, la calidad del aire y la ausencia del estrés. Son algunas ventajas que aporta la vida en el campo, por lo tanto, es un estilo de vida más saludable que en las grandes ciudades.

Se ha realizado un estimado de la población por localidad, valiéndose de entrevistas en territorio y datos consensuados obtenidos en talleres, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 64. *Habitantes y hogares por sector dentro del cantón Quijos*

<b>Parroquia</b>	<b>Nombre sector</b>	<b>Hab. promedio</b>	<b>Hog. promedio</b>
Papallacta	Centro Poblado	325	95
	Tambo	180	55
	Jamanco	50	15
	Planicie de Baños	30	8
	Calamanca	20	6
	Chalpi chico	15	5
	El Chalpi	15	5
	<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>189</b>
Cuyuja	Centro poblado	304	89
	Guango	10	4
	Maspa	50	12
	Los Cedros	20	5
	La Victoria	30	8
	Alejandría	30	8
	San Víctor (Molana)	10	4
	Quijos Huaico	15	6
	Laurel	20	8
	Jatuntinajua	15	4
	<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>148</b>
San Francisco de Borja	Centro poblado	2004	626
	Logmapamba	15	4
	San Fermín	40	15
	Siporumi	15	4
	Río Quijos 2	20	6
	Parada Larca	75	23
	Campo Libre	115	43
	Campo Alegre	50	12
	Victoria	40	15
	El Carmen Alto	20	5
	San José Alto	60	15
	Río Borja	20	5
	<b>Total</b>	<b>2474</b>	<b>773</b>



Parroquia	Nombre sector	Hab. promedio	Hog. promedio
Sumaco	Centro poblado	35	10
	Río Pacayacu	25	6
	Río Chontayacu	35	9
	Río Borja Alto	7	2
	Río Borja	15	4
	Interoceánica	15	5
	Total	132	36
Baeza	Centro poblado	1972	622
	Guaguayacu	75	28
	Pituro	79	24
	Pucalpa	20	7
	Oritoyacu	35	9
	Río Bermejo 1	35	11
	La Y de Baeza	40	15
	Total	2256	716
Cosanga	Centro poblado	181	55
	Santa Lucía de Bermejo	35	12
	Las Palmas	55	15
	Caucheras	75	24
	Logmaplaya	45	12
	Chontas	45	15
	Vinillos	35	15
	TOTAL	471	148

Fuente: levantamiento en campo, y talleres realizado enero 2024, INEC Censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 8.1.3. Densidad Demográfica

Los datos de densidad demográfica se muestran a continuación:

Tabla 65. Densidad poblacional

CENSOS	Pobl.	Km2	Densidad (hab./km2)
2001	5205	1590,98	3,27
2010	5926	1590,98	3,72
2022	6472	1590,98	4,07

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

La proporción sigue baja aun, considerando que en 30 años el cambio aumento únicamente en menos de 1 hab/Km<sup>2</sup>.

#### 8.1.4. Hogares

El tamaño del hogar de acuerdo al censo 2022 es de 3,21 personas por hogar distribuidos de la siguiente manera:

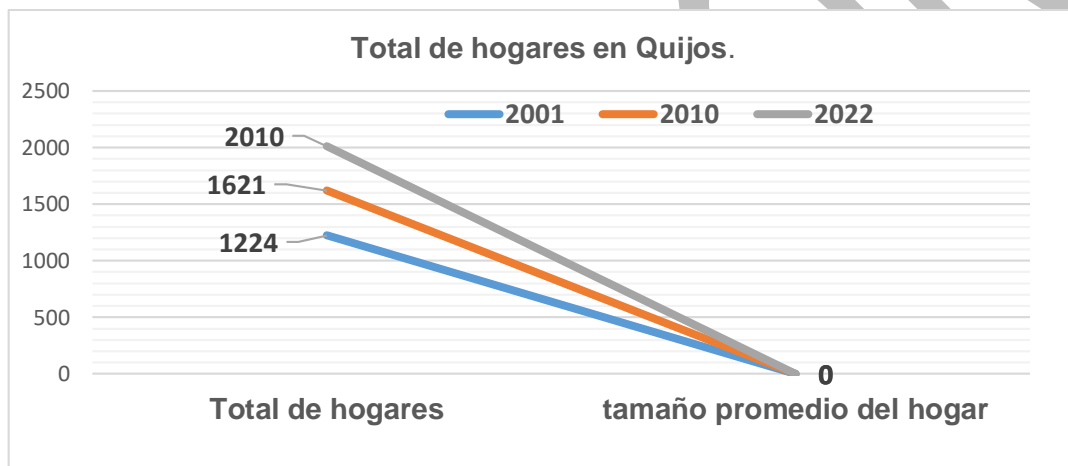
Tabla 66. Tamaño y composición del hogar

Censo	2001	2010	2022
Total, de hogares	1224	1621	2010
Tamaño promedio del hogar	4,11	3,69	3,21

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 35. Tamaño y composición del hogar



Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La presente tabla y gráfico nos evidencian, primeramente, el total de hogares que se muestran en cada uno de los tres censos, los cuales tienen una tendencia de crecimiento. El porcentaje de crecimiento en el número de hogares entre el censo 2001 y el censo 2010 fue del 24,5%, mientras que el porcentaje de crecimiento en hogares entre el censo 2010 y el censo 2022 es del 19,40%. También podemos apreciar cómo decrece el tamaño promedio de miembros por hogar. Si para el censo 2001 tenía un promedio de 4,11 miembros por hogar, para el censo del año 2022, el promedio de miembros por hogar baja a 3,21.

Tabla 67. Porcentaje de hogares según representación hombre o mujer

Censo	2001	2010	2022
Hogares con representante mujer.	22,4%	24,9%	33,2%
Hogares con representación hombre	77,6%	75,1%	66,8%

Fuente: INEC Censos 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La representación está asociada a quien lidera el hogar. Como podemos apreciar, la representación de la mujer tiene una tendencia de crecimiento. Si comparamos el porcentaje de hogares con la representación de mujer en el censo 2001 frente al censo del 2022, vemos que hay un crecimiento del 32,6%, mientras que los hogares con representación de hombre, al comparar el porcentaje del censo 2001 frente al porcentaje del



censo 2022, tienen un decrecimiento del 14%. Este hecho puede responder hipotéticamente a factores de emigración, tasas de divorcios y maternidad de madres solteras, entre otros.

*Tabla 68. Total de hogares por parroquia del cantón Quijos*

Jurisdicción	Total, de hogares.	Tamaño promedio del hogar.	Hogares con representante mujer	Hogares con representante hombre.
Baeza	713	3,13%	35,20%	64,80%
Cosanga	148	3,18%	23,60%	76,40%
Cuyuja	148	3,40%	27,00%	73,00%
Papallacta	189	3,36%	34,40%	65,60%
San Fco. de Borja	773	3,20%	34,20%	65,80%
Sumaco	36	3,67%	33,30%	66,70%

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En la presente tabla, tenemos 4 variables. La primera nos muestra el total de hogares por parroquia, donde vemos que la parroquia con el mayor número de hogares es San Francisco de Borja con 773 hogares, seguida de la parroquia Baeza con 713 hogares, y la parroquia con el menor número de hogares es Sumaco con 36 hogares.

La segunda variable es el tamaño promedio de miembros por hogar. La parroquia Sumaco tiene el 3,67%, que es el mayor porcentaje en cuanto al número de miembros por hogar, seguida de la parroquia Cuyuja, que tiene 3,40 miembros por hogar, mientras que la parroquia con el menor tamaño de miembros por hogar es Baeza, que alcanza el 3,13%.

La particularidad que se observa entre estas dos primeras variables es que hay una relación inversamente proporcional: a mayor número de hogares, menor número de integrantes por hogar. Como es el caso de San Francisco de Borja, que tiene 773 hogares y el tamaño por hogar es de 3,20% integrantes por hogar, mientras que la parroquia Sumaco tiene apenas 36 hogares y su tamaño es de 3,67% de miembros por hogar.

La tercera variable son los hogares que están representados o liderados por mujeres. En este caso, la parroquia Baeza tiene el porcentaje más alto de hogares (35,20%) liderados por mujeres, seguido de la parroquia Papallacta, que tiene el 34,40% de hogares liderados o representados por mujeres, y la parroquia con menor representación de mujeres es Cosanga, que alcanza el 23,60% de hogares con representación de mujeres.

La cuarta variable, referida a hogares con representación de hombres, es inversamente proporcional a los porcentajes de los hogares liderados por mujeres. De ahí que tenemos a la parroquia de Cosanga, que tiene el 76,40% de hogares representados o liderados por hombres, la parroquia Cuyuja, que tiene el 73,00% de hogares también representados por hombres, mientras que la parroquia con menor porcentaje de representación de hombres es Baeza.

Los porcentajes de representación en hogares liderados por hombres o mujeres varían de acuerdo a la dinámica sociocultural y económica de cada parroquia. De ahí que tenemos mayores porcentajes de hogares con representación de mujeres en las parroquias de mayor tamaño demográfico como es el caso de San Francisco de Borja, Baeza y Papallacta. Este hecho social también responde a los nuevos modelos de familia

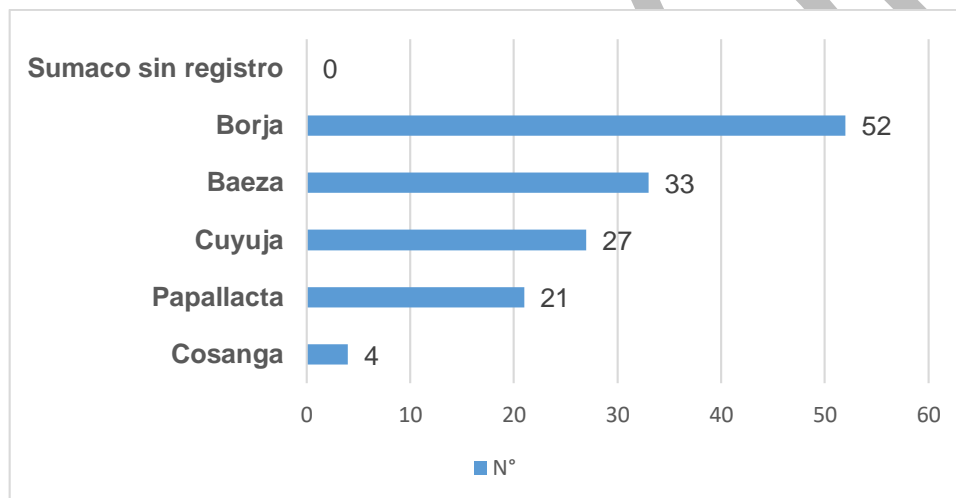
que se constituyen de una dinámica socioeconómica que rompe el tradicionalismo y se adaptan a nuevos modos y estructuras familiares como madres solteras, divorciadas, viudas, esposas de migrantes, entre otros.

Nota: La representación de los hogares, ya sea de mujer u hombre, está entendida como aquellas personas que se responsabilizan de la jefatura y economía de su hogar.

### 8.1.5. Discapacidades y personas en condición de movilidad humana

Una discapacidad es una afección del cuerpo o la mente (deficiencia) que hace más difícil que la persona realice ciertas actividades (limitación a la actividad) e interactúe con el mundo que la rodea (restricciones a la participación). Para el 2023, de acuerdo al levantamiento realizado en territorio mediante talleres ciudadanos y a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública, se ha establecido que 137 personas poseen algún tipo de discapacidad, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 36. Número de personas con discapacidad dentro del cantón Quijos



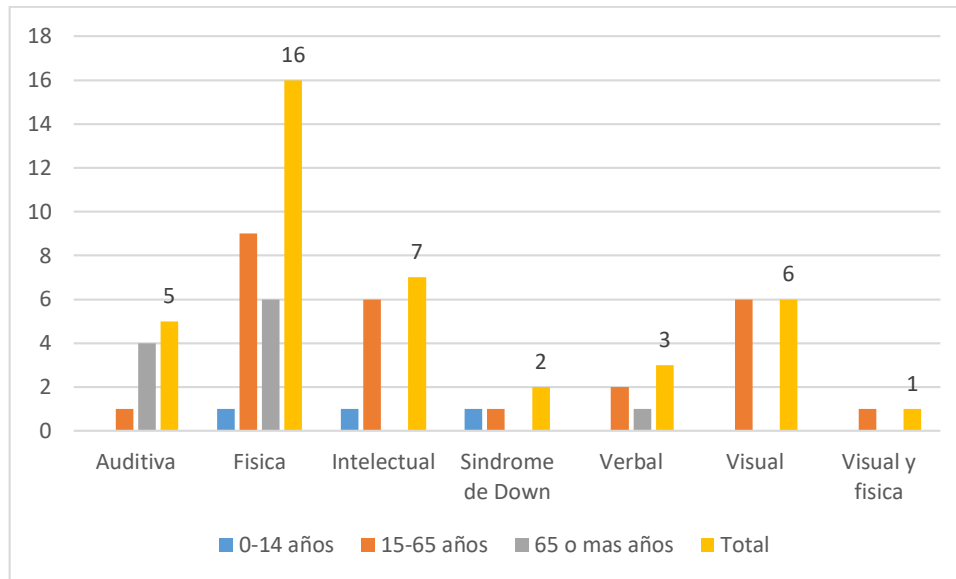
Fuente: Ministerio de Salud Pública, Datos de campo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como podemos observar, las parroquias de San Francisco de Borja y Baeza son las que tienen el mayor número de personas con discapacidades, mientras que la parroquia de Cosanga tiene el menor número de personas con discapacidad.

Los tipos de discapacidad existentes en el Ecuador son: auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicosocial y visual; cada una de estas puede manifestarse de diferentes maneras, en diferentes grados o en una combinación entre ellas. De las 137 personas, se conoce que al menos 120 tienen carné del CONADIS, es decir, que al menos el 12,4% no gozan de todos los beneficios de la Ley de Discapacidades. Según los talleres y entrevistas, varios de los pobladores discapacitados no reciben ayudas directas del Gobierno. De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Central del Ecuador en agosto del 2023 en San Francisco de Borja, se conoce el tipo de discapacidad de al menos 40 personas, arrojando los siguientes resultados.

Gráfico 37. Población con discapacidad por tipo de afección



Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Considerando que poblacionalmente San Francisco de Borja es la parroquia más poblada del cantón, es una buena referencia para conocer cómo se producen los tipos de discapacidades, predominando las de carácter físico. En el caso de la población en condición de movilidad humana, la única novedad hallada fue que, por momentos, en el sector de Guaguayacu, varias personas de esta condición paran para lograr trasladarse a otros sectores. Sin embargo, esta población tiene una permanencia limitada de apenas un par de horas, con destinos a ciudades como Quito o Lago Agrio.

#### 8.1.6. Auto identificación étnica

La auto identificación étnica hace referencia a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, es decir, si se reconocen como miembros de una cultura (pueblos indígenas, afro ecuatoriano, montubio, mulatos y mestizos).

Tabla 69. Auto identificación étnica de la población del cantón Quijos

Identificación étnica.	habitantes	%
Mestiza/o	5479	77,47
Montubia/o	35	7,7
Indígena	741	7,69
Afroecuatoriano	138	4,81
Blanca/o	78	2,21
Otro	1	0,12

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Para este caso, de la población del cantón Quijos, el 77,47% se identifica como mestizo/a, quedando pequeños porcentajes, como el 7,7% para personas que se auto identifican como Montuvio/a. Otro porcentaje de magnitud similar, el 7,69%, ocupa el grupo que se auto identifica como indígena. El 4,81%

representa el grupo que se auto identifica como afroecuatoriano, y el 2,21% para el grupo de personas que se auto identifican como blancos. Finalmente, el 0,12% está para las personas que dijeron otra categoría que no consta en el censo.

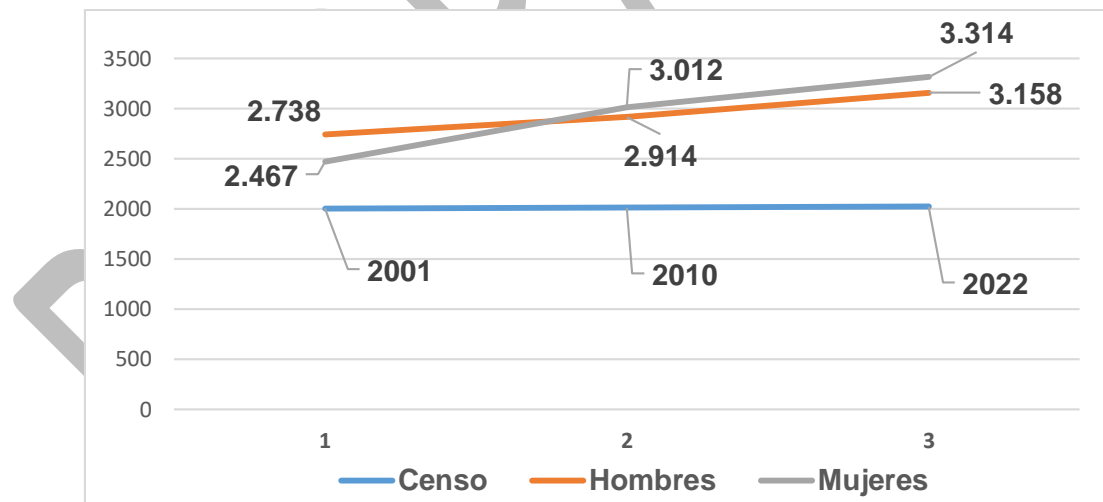
Pero considerando que la auto identificación étnica es la forma en que una persona se percibe a sí misma, tomando en cuenta sus costumbres, antepasados y si se siente parte de un grupo étnico. Otro aspecto que define para auto identificarnos de una etnia es sentirnos del grupo de personas que comparten una cultura similar (creencias, valores y comportamientos), idioma, religión, antepasados y otras características que a menudo pasan de una generación a la siguiente.

Otro aspecto que debemos tener presente es que la raza no es un sinónimo de etnia, porque mientras la raza se refiere a características fenotípicas, la etnicidad se refiere a cultura y, específicamente, a diferencias culturales.

### 8.1.7. Crecimiento poblacional y proyección demográfica.

Como podemos observar, la población del cantón Quijos, de acuerdo a los tres censos poblacionales realizados por el INEC, tiene una tendencia de crecimiento poblacional moderado. Tomando como punto inicial el censo 2001 al censo 2010, la población del cantón Quijos creció en un 13,85%, lo que significa que tuvo un crecimiento promedio anual del 1,38%. Mientras que en el periodo del censo 2010 al 2022, que tiene una brecha de 12 años en el tiempo censal, la población del cantón creció en un 9,21%, lo que significa que la población tuvo un crecimiento promedio anual del 0,77%.

Gráfico 38. Crecimiento poblacional por género



Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El presente cuadro evidencia que en el censo 2001, la población del grupo de hombres era mayor que la de mujeres en un promedio del 10%, mientras que para el censo 2010, la población de mujeres empieza a rebasar al grupo de hombres con el 3,3%. Para el censo 2022, la población de mujeres del cantón Quijos es mayoría, superando al grupo de hombres en un promedio del 5%.



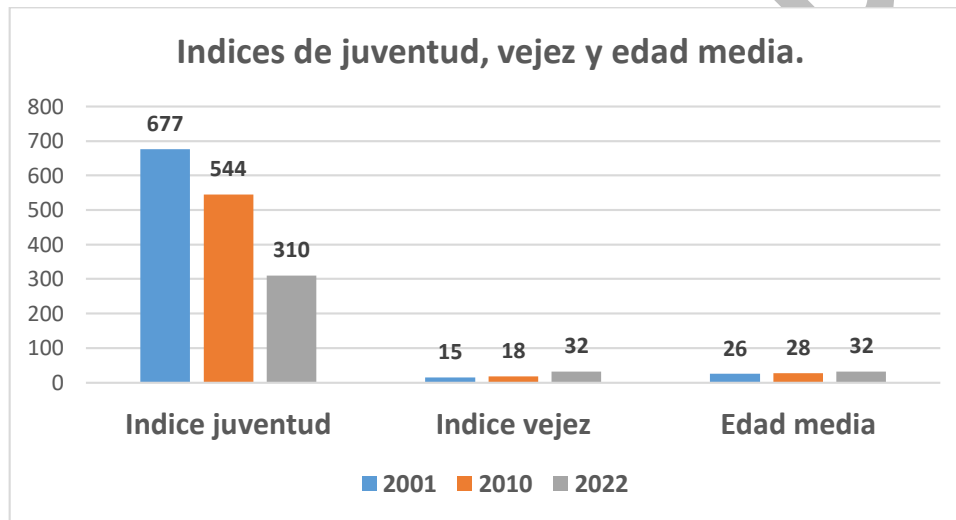
Tabla 70. Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos

Censo	Año censo		
	2001	2010	2022
Índice juventud	677	544	310
Índice vejez	15	18	32
Edad media	26	28	32

Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 39. Índice de juventud, vejez y edad promedio de la población de cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

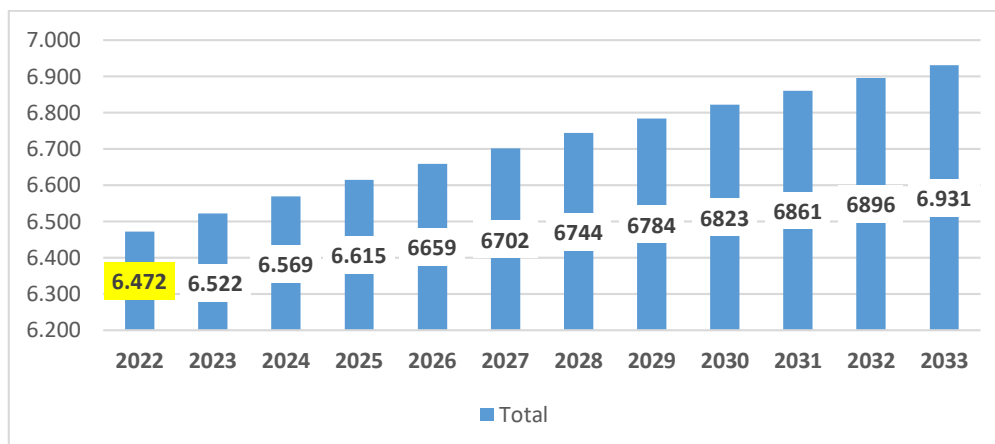
Como podemos observar, la tendencia demográfica en el cantón con respecto al índice de juventud va disminuyendo. En el censo 2001, la relación era de 677 niños menores de 14 años por cada 100 personas adultas mayores. Para el censo 2010, había 544 niños por cada 100 adultos mayores, y para el censo 2022, hay 310 niños por cada 100 adultos mayores.

Respecto al índice de vejez en el censo 2001, por cada 100 niños que vivían en el cantón, había 15 adultos mayores. Para el censo 2010, por cada 100 niños, había 18 adultos mayores, y finalmente, para el censo 2022, por cada 100 niños existen 32 adultos mayores. Esto significa que la tasa de natalidad en el cantón Quijos va disminuyendo progresivamente, y consecuentemente, crece el índice de vejez en su población.

De igual manera, observamos que la edad media referida en los tres censos tiene una tendencia de crecimiento. La misma va desde los 26 años promedio para el censo 2001; para el censo 2010, la edad media estaba en 28 años, y para el censo 2022, la edad media alcanza los 32 años.

Es notorio el índice de vejez que se proyecta en la población. Si comparamos la edad media del censo 2001-2010, sube dos puntos, es decir, de 26 a 28 años, mientras que, entre el censo 2010-2022, la edad media crece en 4 puntos, pasa de 28 a 32 años. Si esta tendencia se mantiene para el próximo censo 2032, la edad media podría estar en 36 años.

Gráfico 40. Proyección de la población del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Conscientes de que la proyección demográfica es un instrumento indispensable para la planificación, previendo diferentes escenarios en el campo social, demográfico, económico y político, en este caso, en lo que compete al cantón Quijos.

De acuerdo a la proyección establecida, tenemos que la población del cantón Quijos tendrá un crecimiento moderado, por lo que se estima que para el año 2033 alcanzará una población total de 6,931 habitantes, siempre que se mantengan las condiciones demográficas actuales.

A nivel parroquial, Quijos ha experimentado fenómenos de decrecimiento en tres de sus parroquias rurales: Cosanga, Papallacta y Cuyuja, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 71. Crecimiento poblacional por parroquia

Parroquia	2001	2010	2022
Baeza	1559	1974	2256
Cosanga	642	499	471
Cuyuja	521	594	504
Papallacta	686	704	635
San Francisco de Borja	1797	2116	2474
Sumaco.	--	39	132

Fuente: INEC, censo 2001, 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Según los datos, Cosanga experimenta un decrecimiento sostenido en el tiempo, donde, de acuerdo a sus propios pobladores, muchos de ellos migran por la falta de oportunidades. Sin embargo, al no tener un sentimiento de arraigo por la tierra, el individuo no regresa o envía remesas, lo que impide evidenciar un proceso de mejoramiento de las viviendas y la calidad de vida. A diferencia de otros migrantes ecuatorianos que envían remesas una vez que se establecen en su nueva residencia.

En el caso de Cuyuja, el cierre de proyectos estratégicos afectó al poblamiento de la parroquia. Sin embargo, debido al alto nivel de riesgo que presentan las condiciones físicas y naturales, podría considerarse positivo si el motivo de abandono es una reubicación a sectores más seguros.

Finalmente, en el caso de Papallacta, este se basa en la transformación del suelo urbano. Dado que la mayoría de la población tiene una actividad fuerte en el turismo, se observa un proceso de transformación hacia una zona comercial y ofertante de servicios. Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta en las proyecciones parroquiales, ya que estas poblaciones deberían reducirse o al menos mantener su población actual, a menos que se presenten condiciones externas más favorables o que cambien la dinámica social actual.

## 8.2. Servicios públicos y sociales

### 8.2.1. Indicadores básicos de educación

#### Alfabetización

Basados en los censos de INEC, la alfabetización de la población ha aumentado con el pasar de los años. En el año 2010, el porcentaje de analfabetos era del 5,1%, mientras que para el 2022, el porcentaje de analfabetos ha disminuido al 2,6% de la población.

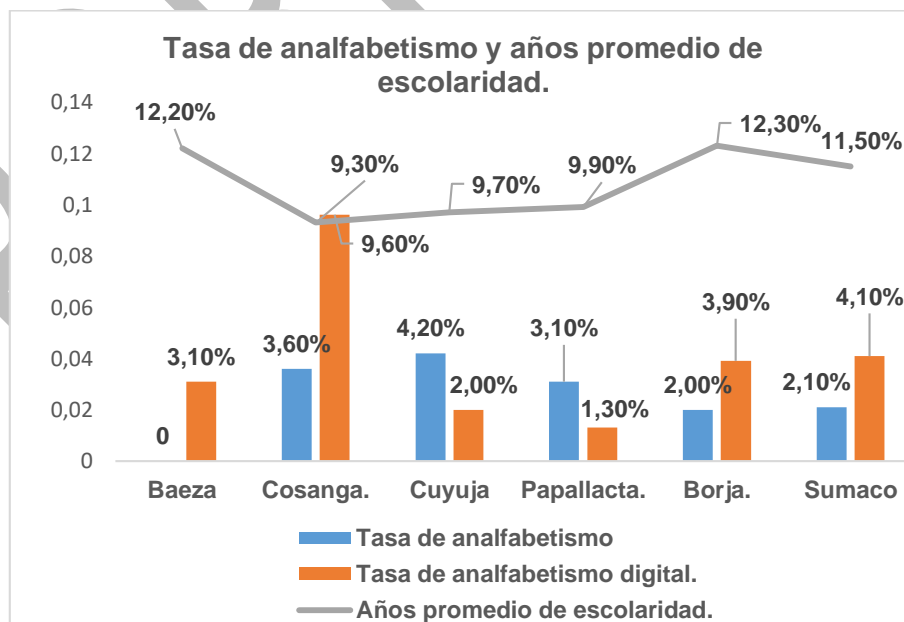
Tabla 72. Tasa de Analfabetismo por parroquia

Caracterización.	Baeza	Cosanga.	Cuyuja	Papallacta	Borja.	Sumaco
Tasa de analfabetismo	2,5%	3,60%	4,20%	3,10%	2,00%	2,10%
Tasa de analfabetismo digital.	3,10%	9,60%	2,00%	1,30%	3,90%	4,10%
Años promedio de escolaridad.	12,20%	9,30%	9,70%	9,90%	12,30%	11,50%

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 41. Tasa de Analfabetismo y años promedio de escolaridad



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



El gráfico nos muestra 3 indicadores. El primero es la tasa de analfabetismo de la población por parroquia, donde observamos que la parroquia de Cuyuja tiene un 4,20% de su población que no sabe leer ni escribir, seguida de la parroquia de Cosanga que también tiene un 3,60% de su población analfabeta, y en tercer lugar está la parroquia de Papallacta con un 3,10% de su población analfabeta.

Con respecto al analfabetismo digital, es decir, no maneja nada de tecnología digital, ya sea computadora, teléfono celular, tablet, etc., la parroquia de Cosanga tiene el 9,6% de su población que no maneja ninguna clase de tecnología. La parroquia de Sumaco tiene al 4,10% de su población con analfabetismo digital, seguida de la parroquia San Francisco de Borja que también tiene el 3,90% de su población con analfabetismo digital.

Las parroquias con mayores años de escolaridad de su población son San Francisco de Borja con el 12,30%, Baeza con el 12,20%, y Sumaco con el 11,50%, mientras que las parroquias con el menor porcentaje de años de escolaridad de su población son Cosanga con el 9,30%, Cuyuja con el 9,70%, y Papallacta con el 9,90%.

**Nivel de Instrucción de la población.**

De acuerdo con la información recabada, se puede observar que un 35,1% de la población ha culminado la educación básica, seguido por un 31,4% con el bachillerato, un 25,5% con educación superior, un 3,3% con postgrado, un 1,0% con educación post bachillerato y, por último, un 3,5% sin ninguna formación (analfabetismo). En la siguiente tabla se presenta el desglose de estos datos a nivel parroquial:

*Tabla 73. Nivel de instrucción de la población por parroquia*

Nivel	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	Borja	Sumaco
Ninguno	3,8 %	3,7 %	4,5 %	4,3 %	2,7 %	2,8 %
Alfabetización	0,4 %	1,9 %	0,3 %	--	0,1 %	--
Básica	29,4 %	52,6 %	51,1 %	48,7 %	30,1 %	33,3 %
Bachillerato	33,2 %	28,0 %	29,8 %	24,6 %	32,1 %	41,7 %
Post bachillerato	0,7 %	0,7 %	13,3 %	1,0 %	1,4 %	--
Superior	28,2 %	12,3 %	1,0 %	20,7 %	29,5 %	20,8 %
Posgrado	4,3 %	0,7 %	--	0,7 %	4,0 %	1,4 %

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La tabla refleja que, en la parroquia Baeza, el 29,4% de la población tiene educación básica, el 33,2% tiene bachillerato y el 28,2% cuenta con educación superior, es decir, tercer nivel de educación.

En la parroquia Cosanga, el 52,6% de la población tiene educación básica, el 28% cuenta con bachillerato y el 12,3% ha terminado la educación superior de tercer nivel. En Cuyuja, el 51,1% de la población tiene educación básica, el 29,8% ha alcanzado el bachillerato y el 13,3% ha alcanzado el nivel de post bachillerato.

En la parroquia Papallacta, el 48,7% de la población ha cursado educación básica, el 24,6% ha terminado la educación básica y el 20,7% ha completado el post bachillerato. En San Francisco de Borja, el 30,1% de su población tiene educación básica, el 32,1% son bachilleres y el 29,5% cuenta con educación superior de tercer nivel. En Sumaco, el 33,3% de su población cursó educación básica, el 41,7% completó el bachillerato y el 20,8% tiene educación superior.



Del 25,5% de personas que han cursado educación superior, simultáneamente se observa que la población titulada con educación superior alcanza un 4,87%, y en cuanto a Educación Técnica o Tecnológica es del 1,57%. Para una mejor ilustración, se presenta la siguiente tabla:

*Tabla 74. Población titulada en educación superior*

Instrucción	%
Educación Superior (universidades)	15,9
Educación Técnica o tecnológica	3,8

**Fuente:** Censo INEC 2022.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Adicionalmente, es necesario indicar que los más pequeños empiezan a ejercer este derecho tan básico en el desarrollo humano desde tiernas edades. Para esto, se han establecido Centros de Desarrollo Infantil, "Creciendo con nuestros hijos" o guarderías, y la asistencia a estos centros alcanza un porcentaje del 15,54%, según los datos obtenidos en el Censo 2022.

**Oferta académica y asistencia escolar.**

Dentro del cantón Quijos, no existen centros de educación superior. Únicamente se tiene de referencia al Sindicato de Choferes, que ofrece titulación y estudios para la formación de choferes profesionales. Además, existen ocho Unidades Educativas a las que las personas del cantón Quijos pueden acceder. Los detalles de las unidades educativas se indican a continuación:

*Tabla 75. Instituciones educativas del cantón Quijos*

INSTITUCIÓN	Parroquia	N° de Docentes.	N°. Estudiantes – Periodo: 2023-2024	Promedio de estudiantes por docente.
U. E. Juan Bautista Montini	P. Borja	67	728	11
U.E. Baeza	P. Baeza	50	591	12
Esc. E. B. S. Guillermo Vinuesa	P. Borja	16	205	13
Esc. B. S. Quisquis.	P. Papallacta.	10	83	8
Esc. E. B. S. Doble Amor	P. Baeza.	3	7	2
Esc. E. B. M. Manuel Villavicencio.	P. Cuyuja.	6	47	8
Esc. E. B. M. Gil Ramírez Dávalos	Cosanga	4	61	15
Esc. Particular de E. B. M. Sea La Luz.	Papallacta -El tambo.	12	35	3
<b>Total:</b>		<b>168</b>	<b>1757</b>	<b>11</b>

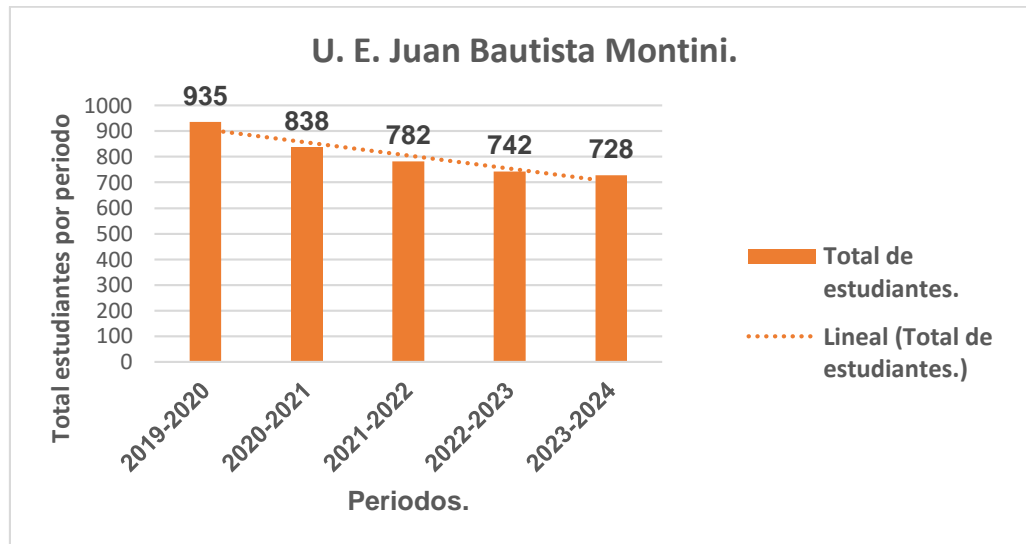
**Fuente:** INEC, censo 2022.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede observar, la Unidad Educativa "Juan Bautista Montini" tiene el mayor número de alumnos. Sin embargo, la escuela que presenta una mayor carga de alumnos por docente es la escuela Gil Ramírez Dávalos de Cosanga, con 15 alumnos por profesor. El total de estudiantes es de 1767 personas. A continuación, presentamos algunos datos relevantes de las instituciones educativas:

La Unidad Educativa "Juan Bautista Montini" es la más grande en cobertura de estudiantes del cantón Quijos. No obstante, se observa una tendencia a la disminución en el número de estudiantes en cada periodo educativo. Mientras que en el periodo 2019-2020 tuvo un total de 935 estudiantes en todos sus niveles, para el periodo 2023-2024 alcanza un total de 728 estudiantes, lo que significa una disminución del 22,14%. Esto implica una reducción promedio del 5% anual.

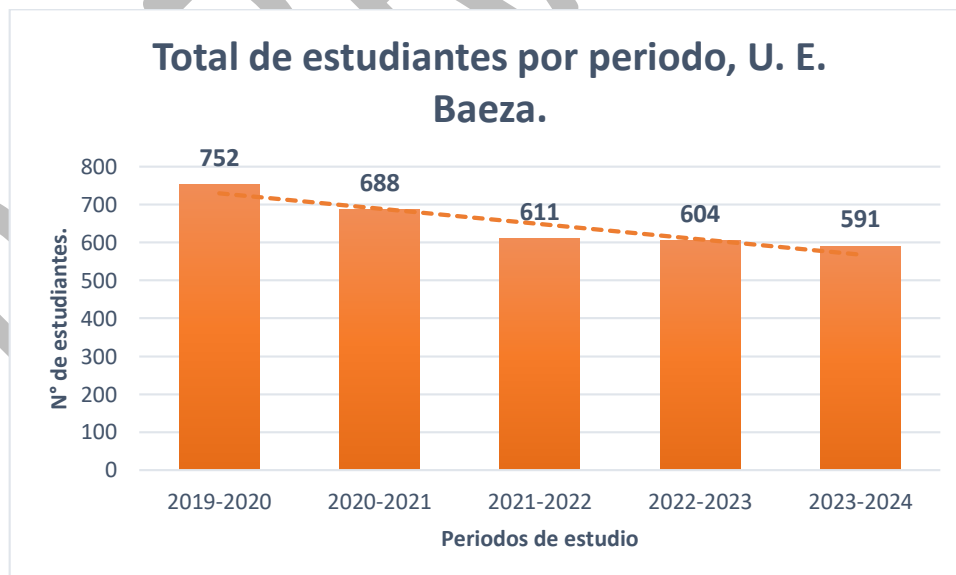
Gráfico 42. Total de alumnos matriculados en la U.E. Juan Bautista Montini en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 43. Total de alumnos matriculados en la UE. Baeza en los últimos 5 periodos académicos

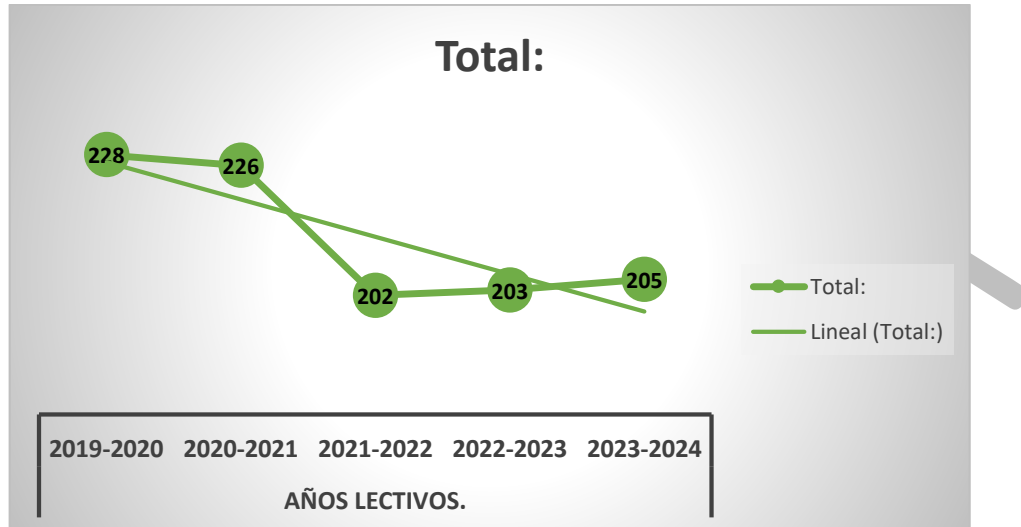


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La presente tabla y gráfico nos muestran cómo la cobertura de estudiantes de la Unidad Educativa Baeza disminuye paulatinamente desde el periodo 2019-2020 hasta el periodo 2023-2024, reduciéndose en un 21%. Esto indica que, en promedio, la cobertura de estudiantes disminuye en un 5% por periodo.

Gráfico 44. Total de alumnos matriculados en la escuela Guillermo Vinuesa, en los últimos 5 periodos académicos

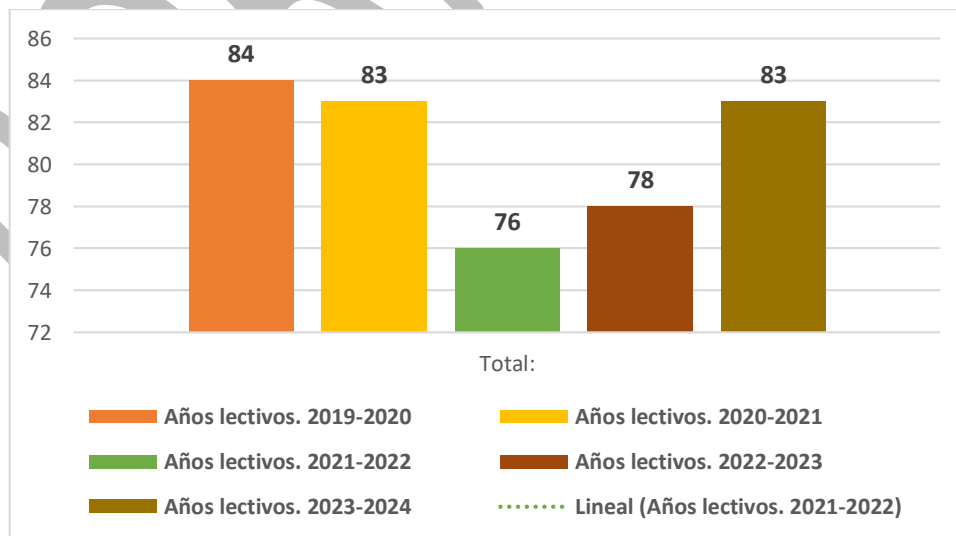


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El presente gráfico nos muestra la tendencia de disminución en la cobertura de estudiantes de la Escuela Básica Superior Guillermo Vinuesa, sobre todo a partir del periodo 2020-2021. Este descenso en la cobertura estudiantil puede deberse a varios factores, como la emigración de estudiantes a otras localidades y también puede ser una consecuencia de la disminución de la tasa de natalidad en la población del cantón Quijos.

Gráfico 45. Total de alumnos matriculados en la escuela General Quisquis en los últimos 5 periodos académicos

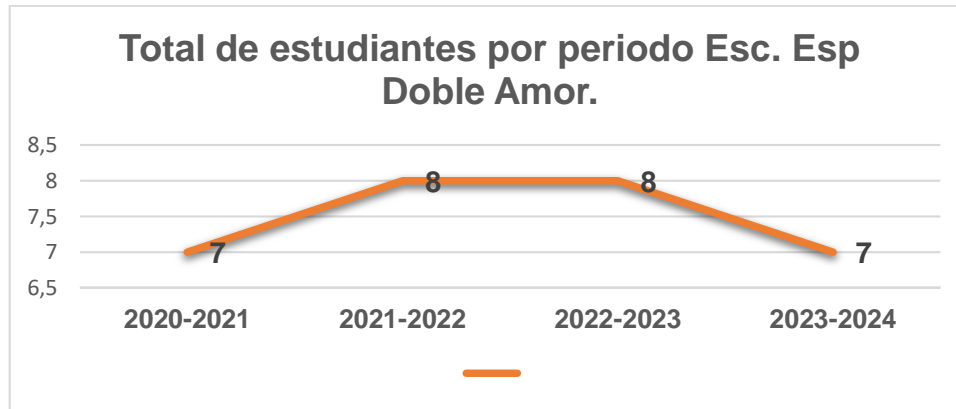


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La Escuela de Educación Básica Superior "Quiquis" mantiene un comportamiento regular en su cobertura del número de estudiantes, a excepción del periodo 2021-2022, que muestra una ligera disminución con respecto a los demás periodos.

Gráfico 46. Total de alumnos matriculados en la escuela Esp. Doble Amor en los últimos 5 periodos académicos

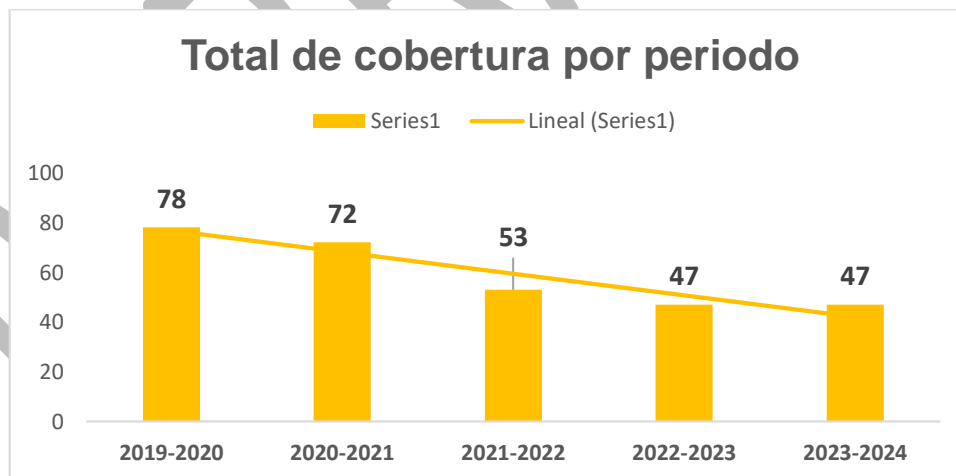


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La Escuela Especializada Doble Amor, a pesar de ser una institución de educación básica superior con 10 años de educación básica, tiene una cobertura relativamente baja. No obstante, es importante destacar que la educación para niños y niñas con capacidades diferentes requiere atención personalizada para potenciar al máximo sus destrezas y capacidades.

Gráfico 47. Total de alumnos matriculados en la escuela Manuel Villavicencio en los últimos 5 periodos académicos



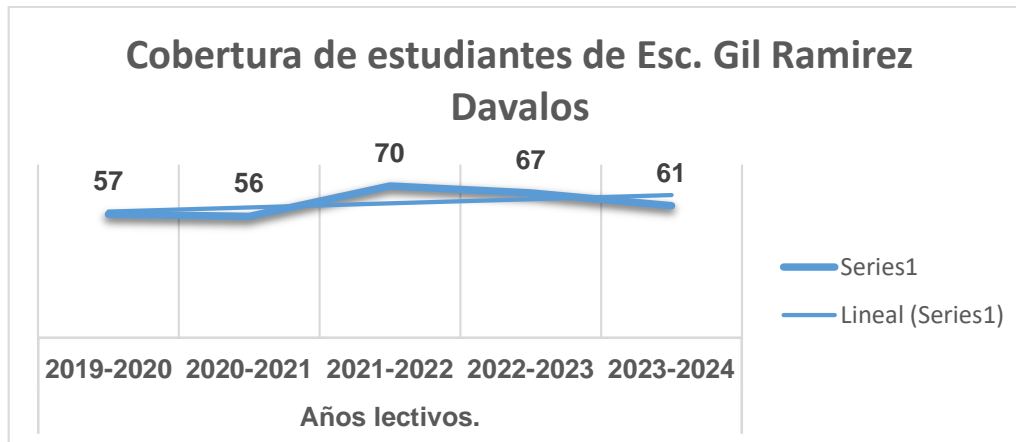
Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La Escuela de Educación Básica Media "Manuel Villavicencio" también presenta una tendencia a la baja en su cobertura estudiantil. En comparación entre el periodo 2019-2020 y el periodo 2023-2024, ha experimentado una disminución del 40% en su cobertura de estudiantes. Esta reducción es significativa, ya que impacta directamente en las fuentes de trabajo del personal docente y administrativo de la institución



Gráfico 48. Total de alumnos matriculados en la escuela Gil R. Davalos en los últimos 5 periodos académicos

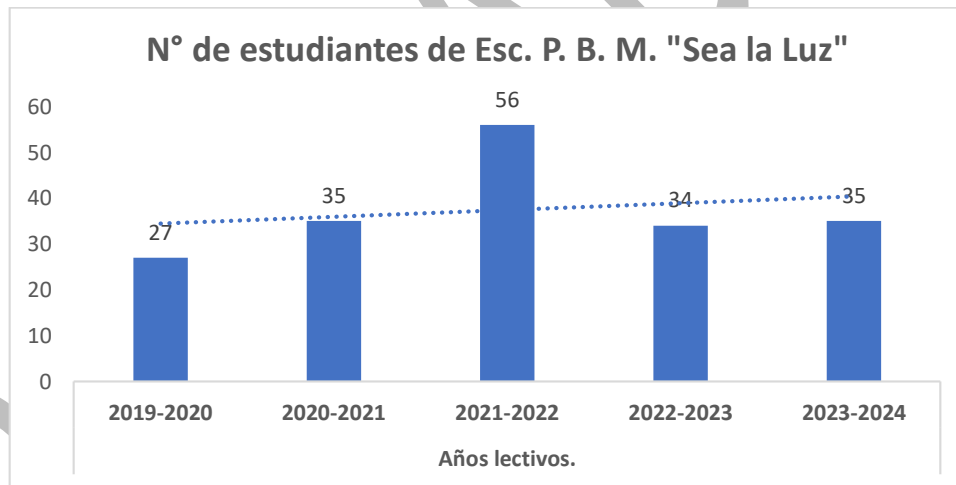


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La cobertura de estudiantes de la Escuela de Educación Básica Media "Gil Ramírez Dávalos" ha mantenido un comportamiento regular en cuanto al número promedio de estudiantes en los periodos que van desde 2019-2020 hasta 2023-2024.

Gráfico 49. Total de alumnos matriculados en la escuela Sea la Luz en los últimos 5 periodos académicos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Educación Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La escuela particular de educación básica media "Sea la Luz" mantiene un comportamiento estable en su cobertura de estudiantes, con la excepción del periodo lectivo 2021-2022, en el cual experimenta un considerable aumento en el número de estudiantes. Sin embargo, a partir del periodo 2022-2023, vuelve a disminuir su cobertura al promedio regular.

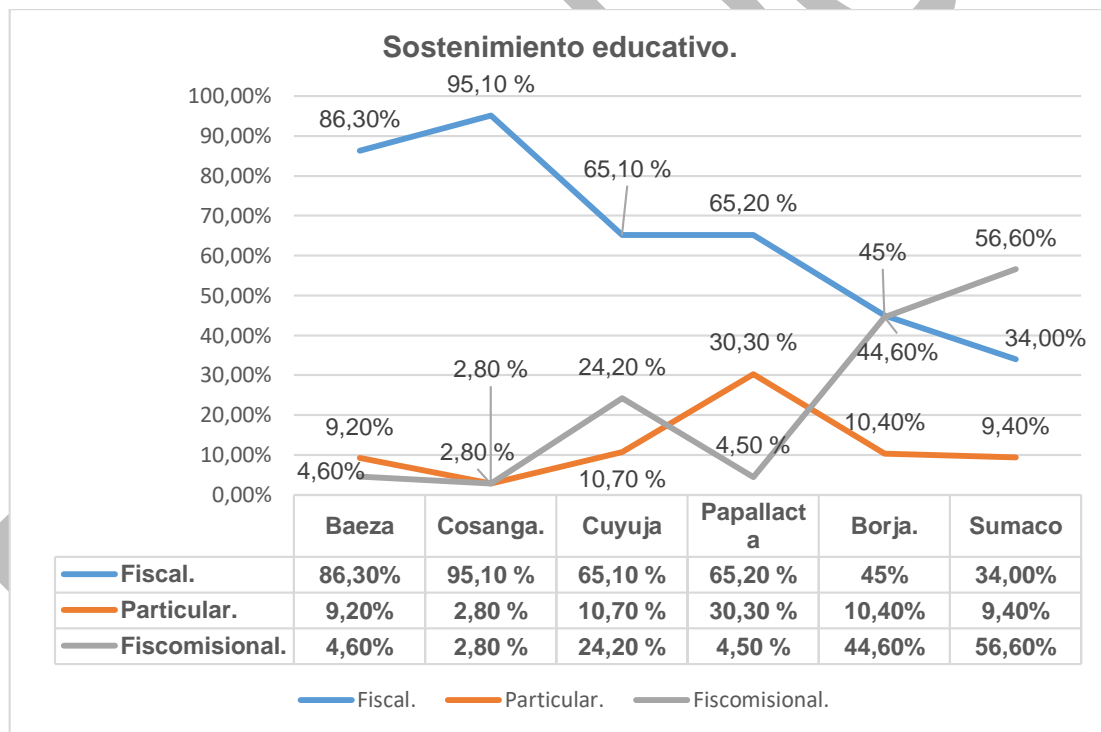
En la parroquia de Baeza, en calidad de cabecera cantonal, hay una Unidad Educativa con 591 estudiantes y la escuela especial de educación básica superior Doble Amor con una cobertura de 7 niños, lo que suma un total de 598 estudiantes y 14 profesores. La parroquia San Francisco de Borja cuenta con la Unidad Educativa Juan Bautista Montini, que tiene 728 estudiantes, y la Escuela de Educación Básica Superior Guillermo Vinuesa, con 205 estudiantes, lo que da un total de 933 estudiantes y 24 docentes. La parroquia Papallacta

cuenta con la Escuela de Educación Básica Superior Quisquis, que tiene 83 estudiantes, y la Escuela Particular de Educación Media “Sea la Luz” ubicada en el sector El Tambo, con 35 estudiantes, sumando un total de 118 estudiantes y 22 docentes. La parroquia Cosanga cuenta con la Escuela de Educación Básica Media Gil Ramírez Dávalos, que tiene 61 estudiantes y 4 docentes. La parroquia Cuyuja tiene la Escuela de Educación Básica Media Manuel Villavicencio, que cuenta con 47 estudiantes y 6 docentes.

En consecuencia, la parroquia con mayor cobertura de estudiantes es San Francisco de Borja. Cabe mencionar que la parroquia que no dispone de centro educativo es Sumaco, la cual geográficamente se encuentra cercana a la parroquia San Francisco de Borja; por lo tanto, los niños de Sumaco ingresan a los establecimientos educativos de esta última.

Si realizamos un cálculo general del número total de docentes para el número total de estudiantes, obtenemos un promedio de 11 estudiantes por docente. Esto indica que la carga pedagógica para el docente es totalmente manejable y que la calidad de la educación debe ser de buen nivel, ya que el docente puede aplicar metodologías compartidas y personalizadas para potenciar la investigación, que es uno de los ejes del desarrollo académico, y fortalecer el aprendizaje en sus alumnos.

Gráfico 50.. Sostenimiento educativo dentro del cantón Quijos



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Este gráfico nos muestra tres tendencias con respecto al sostenimiento educativo. Podemos observar que la educación fiscal tiene su máxima acogida en la parroquia Cosanga, con el 95,10% de estudiantes que asisten al sistema educativo fiscal, seguida de la parroquia Baeza, que tiene el 86,30% de estudiantes con educación fiscal. Sin embargo, este porcentaje tiende a declinar, y la parroquia con menor población de estudiantes en instituciones de educación fiscal es Sumaco, con el 34% de estudiantes.

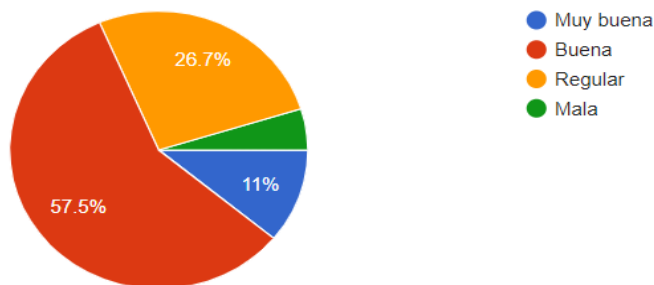
La tendencia creciente se muestra en la educación fisco-misional, donde observamos que la parroquia Cosanga tiene el menor porcentaje (2,80%) de estudiantes. La parroquia de Papallacta también tiene una pequeña cobertura del 4,50% de estudiantes en este sistema fisco-misional. Sin embargo, si observamos la parroquia San Francisco de Borja, el 44,60% de estudiantes asisten a planteles fisco-misionales, mientras que la parroquia Sumaco tiene el 56,60% de estudiantes en instituciones fisco-misionales. En consecuencia, la educación de modalidad fisco-misional tiene una tendencia creciente en términos generales.

La tercera modalidad de educación corresponde a la educación particular, que tiene la mayor cobertura en la parroquia Papallacta, alcanzando el 30,30% de estudiantes en esta modalidad, seguida de la parroquia San Francisco de Borja, que tiene el 10,40%, y la parroquia Sumaco, que tiene el 9,40%. En términos generales, esta modalidad tiene una tendencia conservadora moderada.

Estas tres tendencias de educación nos llevan a inferir hipotéticamente que tienen una relación directamente proporcional entre la calidad de educación y el costo de la misma.

Otro dato analizado fue la percepción ciudadana, para lo cual se aplicó una encuesta de manera virtual y física, mayormente levantada en cada uno de los talleres de diagnóstico realizados en las 6 parroquias del cantón Quijos.

Gráfico 51. Perspectiva ciudadana sobre calidad de educación básica



Fuente: Talleres visita de campo y encuestas virtuales aplicadas.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De las 146 personas que respondieron a la encuesta el 57,5% dijeron que es buena, el 26,7% dijeron que la educación es regular, el 11% dijo que es muy buena y el 4,5% dijo que la educación es mala.

### 8.2.2. Indicadores básicos de salud

La Salud Pública, entendida como el conjunto de todas las actividades relacionadas con la salud y la enfermedad de una población, abarca el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud, la planificación y gestión de los mismos, y la educación para la salud.

La Salud Pública constituye el conjunto de actividades sociales y políticas destinadas a mejorar la salud, prolongar la vida y elevar la calidad de vida de las poblaciones. Esto se logra mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria. En este sentido, el área de la salud pública se orienta a prevenir, diagnosticar, evaluar, investigar y tomar medidas para el bienestar de una comunidad.

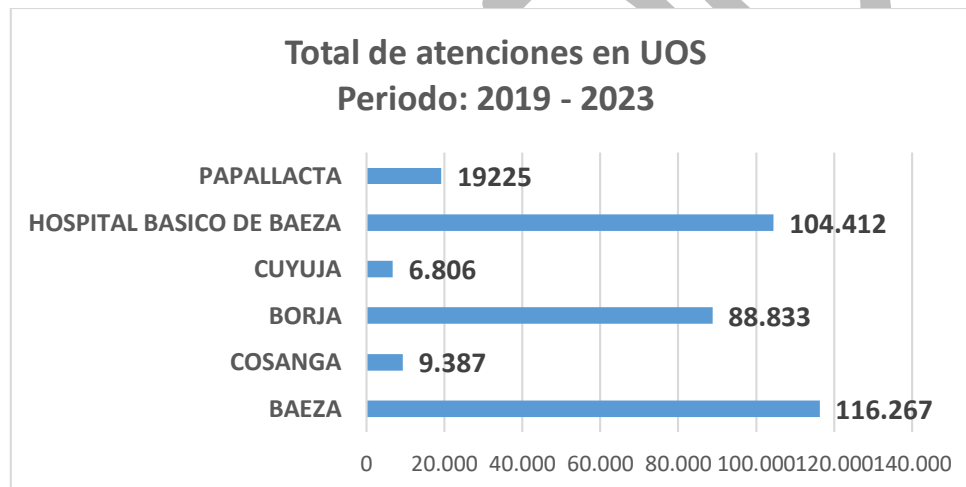
Tabla 76. Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos

ATENCIONES DE SALUD POR PARROQUIAS Y AÑOS - Cantón QUIJOS						Total general
Años...	2019.	2020	2021	2022	2023	
BAEZA (Centro salud)	4.650	24.300	26.828	32.195	28.294	116.267
COSANGA (Puesto de salud)		1.935	1.809	1.645	3.998	9.387
BORJA (Centro de salud)	7.141	14.806	18.080	22.456	26.350	88.833
CUYUJA (Puesto de salud)		1.617		2.263	2.926	6.806
HOSPITAL BASICO DE BAEZA	22.716		24.791	25.643	31.262	104.412
PAPALLACTA (Centro de salud)	447	3.190	4.895	5.030	5.663	19.225
<b>Total general</b>	<b>34.954</b>	<b>45.848</b>	<b>76403</b>	<b>89232</b>	<b>98493</b>	<b>344.930</b>

Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 52. Atenciones por puesto de salud en el cantón Quijos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

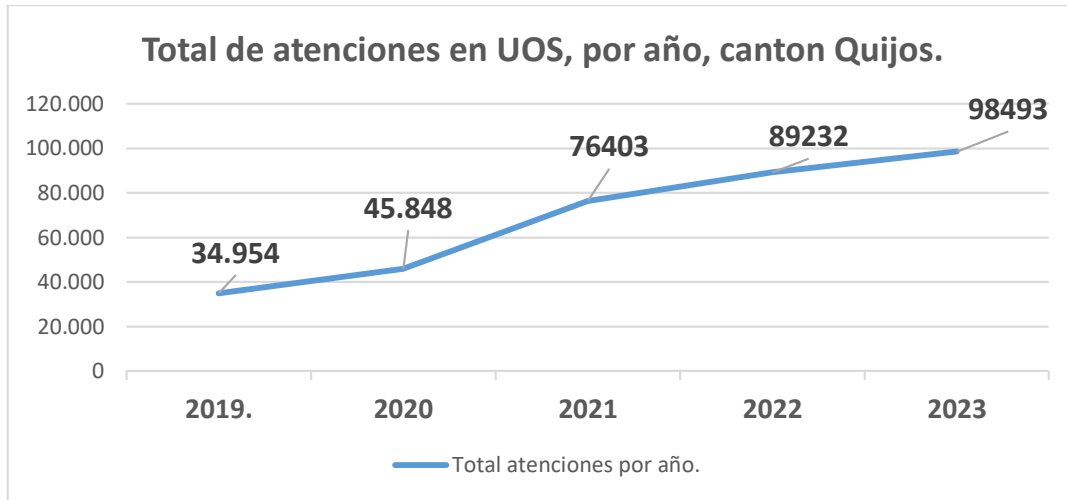
El gráfico nos muestra que la máxima cobertura de atenciones se alcanza en el centro de salud de Baeza, incluso superando la cobertura del hospital básico. Este hecho puede explicarse porque el centro de salud aborda todo tipo de síntomas o malestares que pueden afectar a los pacientes, mientras que el hospital se centra en tratamientos e intervenciones especializadas. Cabe mencionar que las coberturas tanto del centro de salud como del hospital básico de Baeza no se limitan a la población de la cabecera cantonal; por el contrario, reciben casos de pacientes de todas las demás parroquias del cantón Quijos al ser Unidades Operativas de Salud con una amplia gama de servicios en salud pública.

El gráfico también indica que las mayores coberturas de recepción y atención a pacientes corresponden al centro de salud de Baeza, al hospital básico de Baeza y al centro de salud de la parroquia San Francisco de Borja. Si sumamos todas las atenciones proporcionadas por las Unidades Operativas de Salud (UOS) de Quijos en el periodo 2019-2023, obtenemos un total de 344,930 atenciones. Sin embargo, de este total, 309,512 atenciones fueron realizadas por el centro de salud de Baeza, el hospital básico de Baeza y el centro de salud

de la parroquia Borja, lo que significa que el 90% de las atenciones se llevaron a cabo en estos tres centros de salud mencionados.

En cuanto a la parroquia Sumaco, no se registran casos ya que no cuenta con Unidades Operativas de Salud en su jurisdicción. La población de Sumaco se dirige al centro de la parroquia San Francisco de Borja o, para casos de especialidades, al hospital básico de Baeza.

Gráfico 53. Total de atenciones en Unidades operativas de salud (USO) por año, del cantón Quijos



Fuente: Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Al observar la línea de crecimiento de las coberturas de atenciones en las 6 Unidades Operativas de Salud en el cantón Quijos, se evidencia que la tasa de crecimiento en el primer periodo, que va de 2019 a 2020, fue del 23,77%. Para el segundo periodo, que abarca de 2020 a 2021, la cobertura de atenciones experimentó un crecimiento del 40%, siendo este el más significativo en términos porcentuales. En el tercer periodo, del 2021 al 2022, la cobertura de atenciones presentó un crecimiento moderado del 14,38%. Finalmente, en el cuarto periodo, que va del 2022 al 2023, la cobertura de atención aumentó en un 9,40%. Cabe destacar que, en términos absolutos, este valor relativo del 9,40% representa 9,261 atenciones.

Tabla 77. Total de casos atendidos por año, del cantón Quijos

Total de casos atendidos por año, según diagnóstico tipificado de enfermedades más recurrentes en el cantón quijos.						
Diagnostico/ años.	2019	2020	2021	2022	2023	Total:
Vaginitis aguda	463	455	221	749	677	2565
Caries de la dentina	375	508	1875	2717	2933	8408
Faringitis aguda, no especificada	351	296	239	701	865	2452
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	301	488		819	674	2282
Candidiasis de la vulva y de la vagina	299			379		678
Leiomioma del útero, sin otra especificación	269				533	802
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	227	602	855	2290	1971	5945



Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	180		240	260	538	1218
Síndrome de ovario poliquístico	160					160
Hipertensión esencial (primaria)	108	665	1612	2074	2165	6624
Rinitis alérgica, no especificada	108					108
Enfermedad cardiaca hipertensiva sin insuficiencia cardiaca (congestiva)	104					104
Prurito vulvar	104					104
Diarrea y gastro enteritis de presunto origen infeccioso	93		290			383
Cefalea	71	182	283	250	376	1162
Caries del cemento	70	329	246	320		965
Caries limitada al esmalte	62		197		388	647
Necrosis de la pulpa	56	94		220		370
Diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones no especificadas	41	163	642	823	795	2464
Anemia por deficiencia de hierro secundaria a pérdida de sangre (crónica)	29	147				176
Pulpitis		112	237	254	163	766
Candidiasis de la vulva y de la vagina		125	408		387	920
Raíz dental retenida		127	252	253	342	974
Lumbago no especificado		204	279	304	295	1082
Hipotiroidismo, no especificado		168	272	426	591	1457
Amigdalitis aguda, no especificada		166		254	420	840
Covid-19, virus no identificado		959	1120			2079
Covid-19, virus identificado		795	679	592		2066
Desnutrición proteicoenergética leve			174		345	519
Infección de vías urinarias, sitio no especificado				904	808	1712
Hiperlipidemia mixta				462	302	764
Otras causas:	16.773	29980	56888	40729	51568	195.938
<b>Total:</b>	<b>20.244</b>	<b>36565</b>	<b>67009</b>	<b>55780</b>	<b>67136</b>	<b>246.734</b>

Fuente: Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

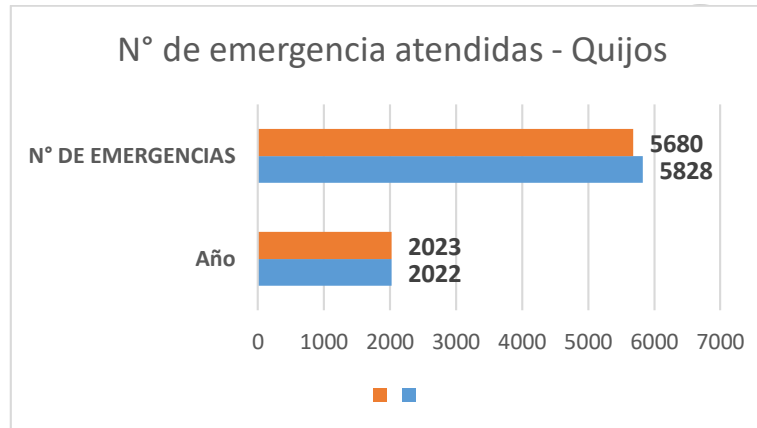
La tabla evidencia que el mayor porcentaje de enfermedad recurrente corresponde a la caries de la dentina, que se refiere a las zonas dañadas de forma permanente en la superficie de los dientes, convertidas en pequeñas aberturas u orificios conocidos comúnmente como caries. Estas se producen debido a una mala combinación de factores, como bacterias en la boca, consumo de bebidas azucaradas y limpieza dental deficiente. Este problema de salud bucal alcanza un total de 8,408 casos en el periodo 2019-2023.

El segundo puesto en alta incidencia de enfermedades recurrentes corresponde a la Hipertensión esencial (primaria), que alcanza un total de 6,624 casos en el periodo 2019-2023. Una tercera enfermedad recurrente es la tipificada como Rinofaringitis aguda o más conocida como resfriado común, que alcanza un total de

5,945 casos en el periodo 2019-2023. Llama la atención que, del 100% de los casos registrados como enfermedades recurrentes en las Unidades Operativas de Salud, el 79% está clasificado como otras causas.

Otro aspecto destacado en la tabla es que no se reportan registros por parte del MSP en algunos años para enfermedades tipificadas como Rinitis alérgica, enfermedad cardiaca hipertensiva sin insuficiencia cardiaca (congestiva), diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, y anemia por deficiencia de hierro secundaria por pérdida de sangre (crónica).

Gráfico 54. Número de emergencias atendidas del cantón Quijos

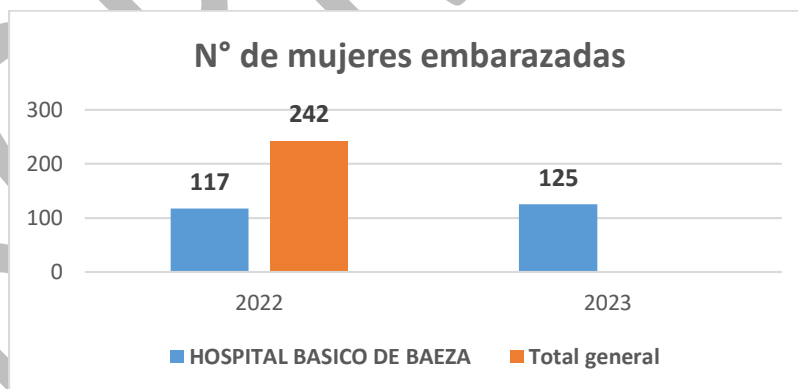


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En temas de emergencias atendidas en las Unidades Operativas de Salud vemos que hay una ligera tendencia a la baja entre el periodo 2022 – 2023.

Gráfico 55. Número de mujeres embarazadas atendidas del cantón Quijos

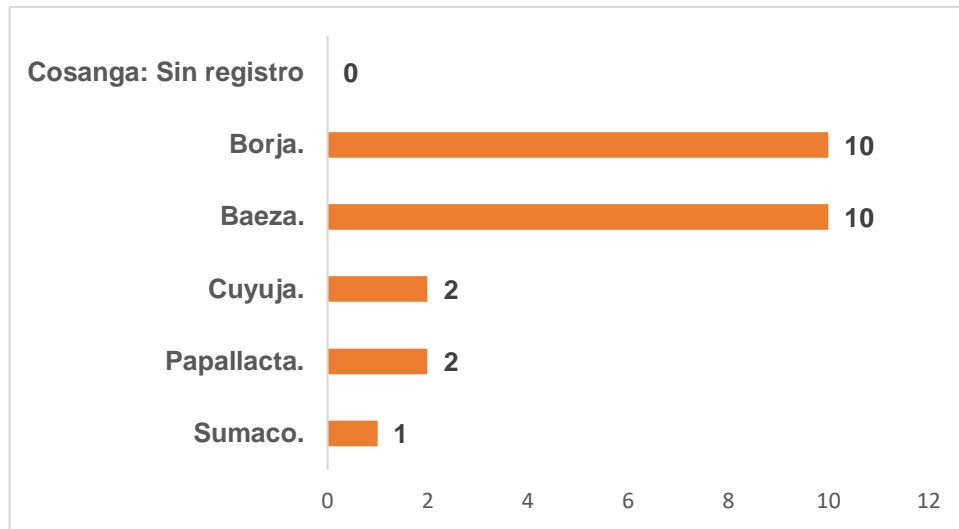


Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como podemos observar, la brecha en mujeres embarazadas entre el año 2022 y el 2023 es pequeña, ya que el incremento de mujeres embarazadas es de 8 mujeres más. Esto significa que la tasa de natalidad en el cantón Quijos no experimenta un crecimiento considerable. Por lo tanto, según el INEC, el índice de vejez va en aumento para el cantón.

Gráfico 56. Número de enfermedades catastróficas atendidas



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El gráfico muestra que las parroquias más pobladas en el cantón tienen el mayor número de personas afectadas por enfermedades catastróficas, lo que podría ser una mera coincidencia. Las parroquias con la mayor cantidad de personas afectadas por este tipo de enfermedades son San Francisco de Borja y Baeza.

Las enfermedades catastróficas se caracterizan por su alto grado de complejidad, siendo agudas, prolongadas y amenazantes para la vida. En su gran mayoría, son letales y muchas de estas patologías generan incapacidad en el paciente, provocando un impacto económico significativo.

Gráfico 57. Número de profesionales en las unidades operativas del cantón Quijos



Fuente: Coordinación distrital Ministerio de Salud Pública Quijos – El Chaco, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.





Un total de 197 profesionales están desplegados en las Unidades Operativas de Salud del cantón Quijos. La diferencia en el número de profesionales varía según la magnitud del servicio; en este sentido, el Hospital Básico de Baeza cuenta con la mayor cantidad de profesionales de la salud y personal administrativo.

### **CARTERA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD**

En el cantón Quijos, al existir dos tipos de unidades de salud, que son la red de centros de salud básicos y el Hospital de Baeza, este se diferencia de los primeros por el tipo de servicios que ofrece.

#### **Cartera De Servicios Del Hospital Básico Baeza**

- Medicina Interna.
- Ginecología y obstetricia.
- Pediatría.
- Cirugía General.
- Psicología.
- Hospitalización (lunes a domingo 24 horas) Medicina Interna.
- Emergencia (lunes a domingo 24 horas).
- Triage / consultorio ginecoobstetricia / box de adulto y pediátrica / unidad de choque / observación adulto y pediátrico cuidados de enfermería (lunes a domingo 24 horas).
- Centro quirúrgico provisional (lunes a domingo 24 horas).
- Sala de partos provisional (lunes a domingo 24 horas).
- Radiología (lunes a domingo 24 horas).
- Laboratorio de análisis clínico (lunes a domingo 24 horas).
- Microbiología (lunes a viernes 08h00 a 17h00).
- Nutrición y dietética (lunes a viernes 08h00 a 17h00).
- Farmacia (lunes a domingo 24 horas).
- Rehabilitación y terapia física (lunes a viernes 08h00 a 17h00).

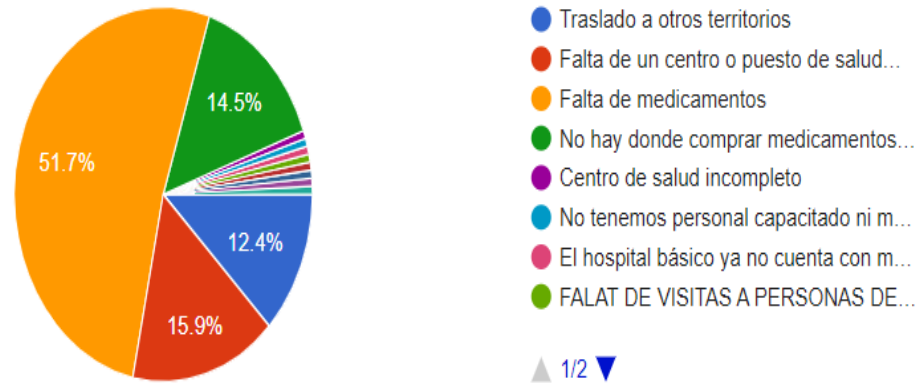
#### **Cartera De Servicios De Los Centros De Salud De Primer Nivel**

- Medicina Familiar.
- Medicina General.
- Farmacia.
- Odontología.
- Obstetricia.
- Vacunas.
- Procedimientos.

En referencia a los servicios de salud y los principales problemas relacionados con estos, de las 145 personas que respondieron la encuesta, el 51,7% manifestó que falta medicina en los centros de atención. El 15,9% dijo que en algunas parroquias falta un centro, o al menos un puesto de salud, como es el caso de la parroquia de Sumaco. El 14,5% mencionó que no hay donde comprar medicina, es decir, las farmacias no están surtidas ni

con el stock necesario. El 12,4% señaló que en caso de ciertas enfermedades deben trasladarse a otras jurisdicciones.

Gráfico 58. Principal problema relacionado a la salud

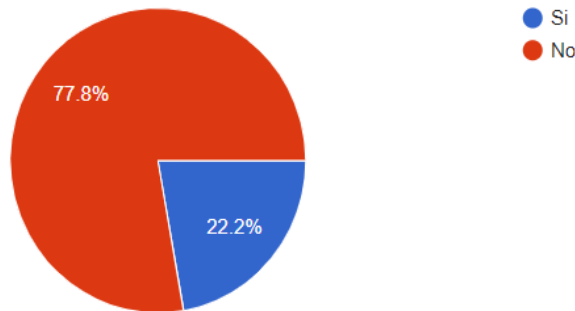


Fuente: Talleres y encuestas web, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En consecuencia, la percepción que tiene la ciudadanía sobre la atención y tratamiento de los problemas de salud de la población no es positiva.

Gráfico 59. Principal problema relacionado a la salud



Fuente: Talleres y encuestas web, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Con respecto a la pregunta sobre la existencia de servicios médicos privados cercanos a su residencia, el 77,8% de los 144 encuestados respondieron que no, mientras que el 22,2% dijo que sí hay servicios médicos privados cerca de su residencia.

Según la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social del GADM Quijos, existen 38 niños a nivel del cantón con desnutrición global, de los cuales 8 niños con desnutrición infantil residen en el centro de Baeza. La mayoría de los niños desnutridos pertenecen a familias de condición socioeconómica baja, que llegaron al cantón en busca de trabajo y se asentaron en lugares sin condiciones de servicios básicos. El servicio de asistencia consiste en seguimientos y dotación no permanente de alimentación y apoyo médico preventivo.

### 8.2.3. Servicios sociales de Apoyo

Como servicios sociales de apoyo, además de la salud y educación, las entidades públicas prestan algunos servicios dentro del cantón. El GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tienen un convenio para el cuidado de adultos mayores y atención a personas, el cual a la fecha se encuentra activado. A través del centro Gerontológico, este centro residencial tiene 9 habitaciones implementadas, con una cobertura actual de 13 adultos mayores (10 hombres y 3 mujeres).

Dentro del equipo de atención se cuentan con los siguientes profesionales:

- Una directora
- Un psicólogo clínico
- Un médico fisiatra
- Un terapeuta físico
- Un terapeuta ocupacional
- Una trabajadora social
- Una auxiliar de enfermería
- Una responsable de cocina
- Una auxiliar de limpieza
- Un guardia

Algunos de los profesionales visitan ocasionalmente según se requiera, mientras que el resto del personal está presente todos los días.

Fotografía 13. Centro gerontológico



Fuente: GADM QUIJOS, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Algunos de los problemas que presenta el centro gerontológico se relaciona a sus instalaciones. No hay buena presión de agua en los inodoros del centro. Pisos de cerámica son un tanto fríos en los dormitorios de los adultos que residen. Un centro gerontológico diario que atiende 3 días a la semana (lunes, miércoles y viernes)

se les da un almuerzo a los adultos mayores. Atención domiciliaria a 20 adultos mayores con discapacidad. Atención domiciliaria a 80 adultos mayores sin discapacidad en el área rural.

Otro de los servicios que presta el MIES son los Centro de Desarrollo Infantil CDI, que se ubica en la ciudad de Baeza (semillitas) y en San Francisco de Borja, pero que presta el servicio a los más pequeños para su desarrollo humano desde tiernas edades, siendo que la asistencia a estos centros alcanza un porcentaje del 15,54%, según los datos obtenidos en el Censo 2022, el servicio de cuidado y guardería de niños hasta los 3 años, el MIES también atiende con la modalidad del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) a un total de 36 niños en el rango de edad de 1-3 años, de lunes a viernes en el horario de 7h00-15h00, esta modalidad está destinada para niños cuyas madres trabajan fuera de casa y no tienen con quien dejar a sus niños. Los niños reciben alimentación, estimulación y cuidado.

El MIES, atiende mediante el programa Creciendo con nuestros hijos (CNH) a un total de 80 niños de 0 – 3 años de edad a nivel cantonal, con la modalidad de visitas domiciliarias donde realizan estimulación temprana y paralelamente capacitan a las madres para que repliquen los ejercicios de estimulación con sus hijos, 11 niños son de la parroquia Baeza, el resto están en otras parroquias.

En referencia a la seguridad social de acuerdo a las encuestas económicas y de servidores públicos se tiene la certeza que al menos 938 personas son afiliadas al IESS representado al menos el 30% de la población económicamente activa, en cuanto a servicios de salud prestados por el IESS estos no existen en el cantón Quijos.

Dentro del ítem discapacidades se describe los problemas asociados a los grupos de atención prioritarios, servicios relacionados a nutrición que son actividades que se buscara apuntalar con el presente Plan, finalmente como servicios sociales de apoyo se encuentran los puntos digitales donde hay uno en cada parroquia, dependiendo de la parroquia el número de asistentes a estos servicios son más o menos números, en el caso de parroquias como San Francisco de Borja cada vez la asistencia es menor debido a que la mayoría de usuarios tiene el internet fijo en sus domicilios, sin embargo el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 25 a 40 personas por día, la mayoría son estudiantes, este servicio también dicta algunos temas de capacitaciones y formación entre la lista destacamos: herramientas TIC, manejo de redes sociales, emprendimientos, negocios MIPYMES, TIC para niños, atención al cliente, ensamble y mantenimiento de computadores Otro de los servicios prestados es apoyar con el uso de internet por ejemplo turnos para instituciones públicas como BanEcuador, Ministerio de Salud, seguro campesino, municipio y Registro Civil.

Fotografía 14. Punto digital Cuyuja



Fuente: Visita de campo, enero 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

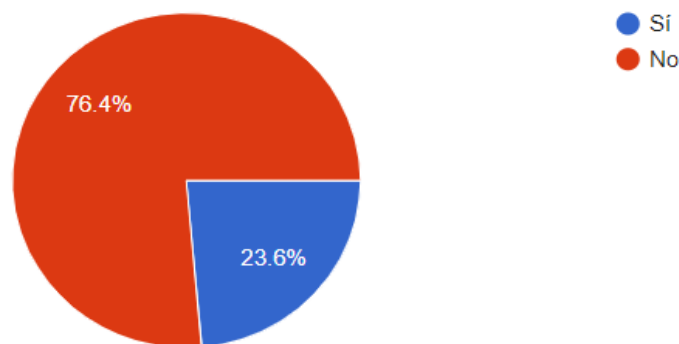
#### 8.2.4. *Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.*

Dentro de los espacios públicos y sociales relacionados con los enfoques de igualdad, se analiza cómo estos espacios sirven para ejercer los plenos derechos de los ciudadanos del cantón. Los diferentes equipamientos públicos tienen una variedad de actividades sociales, como un club de danza en San Francisco de Borja, un club de patinaje en Baeza y varios cursos de entrenamiento deportivo, principalmente de fútbol y ecuavoley.

Estas actividades varían entre públicas y privadas, ya que algunos programas extracurriculares son gestionados por instituciones públicas como el GADM Quijos o los Gobiernos parroquiales. Por ejemplo, el GADM Quijos cuenta con un profesor de danza y una escuela de fútbol que funciona con un profesor. Sin embargo, debido a la variedad de actividades, algunos ciudadanos de la parroquia Baeza expresan que no hay avances significativos en el deporte de los alumnos.

En el caso de los adultos jóvenes entre las edades de 18 a 29 años, muchos migran hacia ciudades como Quito para estudiar en la universidad, pero hay un grupo que permanece en el cantón. En las encuestas y entrevistas a la población, se ha identificado una preocupación por el poco interés de la juventud en los temas del colectivo parroquial.

Gráfico 60. Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia

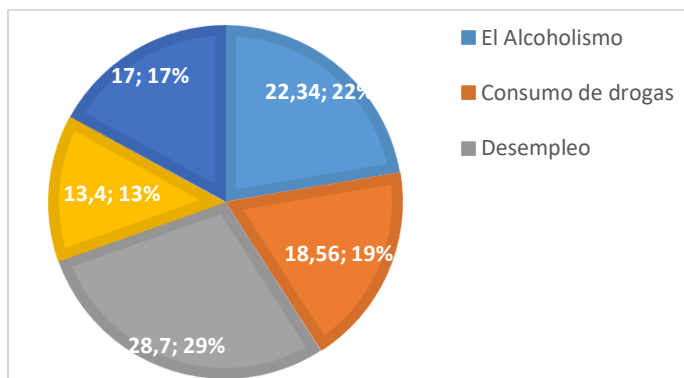


**Fuente:** Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

De las 144 personas que respondieron la pregunta, el 76,4% afirmó que los jóvenes no participan en la toma de decisiones en sus barrios, organizaciones, asociaciones o parroquias. El 23,6% respondió que los jóvenes sí participan en la toma de decisiones en sus barrios, organizaciones, asociaciones o parroquias. Como se observa, la participación juvenil es limitada, lo que constituye un punto a contrarrestar en las propuestas de proyectos territoriales. Otra de las preguntas indagaba sobre los problemas principales asociados, arrojando resultados como:

Gráfico 61. Principales problemas asociados a la juventud



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

El desempleo es el principal problema, seguido del alcoholismo, el exceso de tiempo en el teléfono celular, las drogas y el exceso de horas en internet y juegos de PC como Freefire.

En cuanto a la igualdad, las mujeres ocupan espacios importantes, como la presidencia de 2 Juntas Parroquiales, 2 concejalías y varios cargos de mando superior. Sin embargo, de acuerdo con el mismo INEC, los espacios de jefes de hogar aún se encuentran lejos del 50%. Como dato relevante, el INEC ha publicado a nivel provincial que en Napo, las mujeres tienen en promedio un ligero salario superior al de los hombres.

Los costos y gastos de los servicios o programas implementados para atender a los grupos de atención prioritaria son compartidos. El GADM de Quijos apoya económicamente a 30 personas con discapacidades y 20 adultos mayores. El MIES asume los pagos del equipo técnico y alimentación. A manera de estrategia, los proveedores de productos alimenticios son locales que venden a través de un proveedor calificado en el SERCOP sus productos para atender a los grupos de atención prioritaria.

### 8.2.5. Hábitat y vivienda

De acuerdo al Censo 2022, existen 2,846 viviendas, de las cuales 2,827 son particulares y 19 son colectivas. Es un dato destacado ya que la propiedad horizontal es una opción constructiva que se está dando. Del total de viviendas censadas, según el censo, 337 están desocupadas y 509 son viviendas de temporada.

Tabla 78. Ocupación de viviendas

Indicador	Numero	%
Viviendas con personas presentes	1946	73,61
Viviendas con personas ausentes	35	1,23
Viviendas desocupadas	337	12,03
Viviendas de temporada	509	11,57
Viviendas colectivas	19	1,54
<b>TOTAL</b>	<b>2827</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo 2022, INEC

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Tabla 79. Ocupación de viviendas por parroquia

Indicador	Baeza		Cosanga		Cuyuja		Papallacta		San Francisco de Borja		Sumaco	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Viviendas con personas presentes	686	69,15	144	53,33	143	64,71	180	63,83	761	77,18	32	33,68
Viviendas con personas ausentes	15	1,51	2	0,74	0	0,00	6	2,13	10	1,014	2	2,11
Viviendas desocupadas	124	12,50	32	11,85	27	12,22	25	8,87	116	11,76	13	13,68
Viviendas de temporada	157	15,83	92	34,07	51	23,08	67	23,76	94	9,533	48	50,53
Viviendas colectivas	10	1,01	0	0,00	0	0,00	4	1,42	5	0,507	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>992</b>	<b>100,00</b>	<b>270</b>	<b>100</b>	<b>221</b>	<b>100</b>	<b>282</b>	<b>100</b>	<b>986</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo 2022, INEC.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

En cuanto al tipo de viviendas se presentan los siguientes datos publicados por el INEC sobre los datos 2022.

Tabla 80. Tipo de viviendas por parroquia

Indicador	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	San Francisco de Borja	Sumaco	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%
Casa	75,70	74	90,9	84,40	77,7	82,40	78,4
Departamento	9,30	3,4	1,4	9,70	11,2	2,90	8,9
Cuartos / arriendo	5,80	4,1	0,7	0,50	5,7	0,00	4,7
mediagua	5,40	6,2	3,5	3,20	2,3	8,90	4
Rancho	2,90	12,3	2,8	0,60	3	2,90	3,4
Covacha o choza	0,90	0	0,7	1,60	0,1	2,90	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Censo 2022, INEC,

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024

De los datos, podemos considerar el alto número de viviendas desocupadas en el cantón, que ronda el 12.03%. Por lo tanto, es importante establecer cuál es la situación de dichas viviendas. Otro dato interesante es que Quijos cada vez se vuelve un destino de descanso, ya que casi el 12% de las viviendas son de temporada o vacacionales, especialmente en sectores como Sumaco y San Francisco de Borja.

De acuerdo al mismo Censo de Vivienda 2022, en cuanto a los materiales de construcción, la muestra toma como referencia el número de viviendas con personas presentes y ausentes a las que se ha podido establecer los materiales de construcción, es decir, la muestra se da sobre 1946 viviendas particulares. De acuerdo al mismo censo para establecer las condiciones de las viviendas, se detalla bajo tres parámetros según el material predominante del techo, paredes exteriores y piso, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

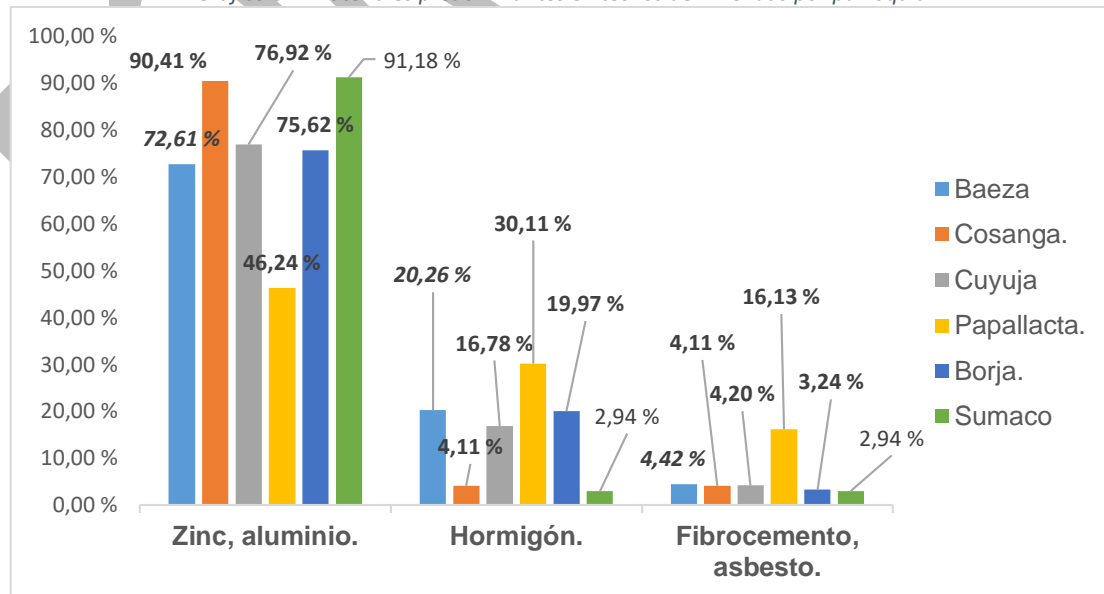
Tabla 81. Tipo de materiales predominantes en la construcción.

Material de construcción en viviendas de parroquias del cantón Quijos %						
Techo de viviendas.	Baeza	Cosanga.	Cuyuja	Papallacta.	Borja.	Sumaco
Zinc, aluminio.	72,61 %	90,41 %	76,92 %	46,24 %	75,62 %	91,18 %
Hormigón.	20,26 %	4,11 %	16,78 %	30,11 %	19,97 %	2,94 %
Fibroemento, asbesto.	4,42 %	4,11 %	4,20 %	16,13 %	3,24 %	2,94 %
Teja	2,28 %	1,37 %	1,40 %	5,91 %	0,91 %	
Palma, paja, hoja.	0,43 %		0,70 %	1,61 %	0,26 %	2,94 %
<b>Paredes de vivienda.</b>						
"Hormigón, ladrillo, bloque"	69,90 %	30,82 %	60,14 %	84,95 %	68,35 %	64,71 %
"Caña revestida o baraheque"	26,39 %	68,49 %	39,86 %	13,44 %	29,05 %	26,47 %
"Madera"	2,57 %			0,54 %	2,33 %	8,82 %
"Adobe, tapia"	0,29 %	0,68 %		0,54 %	0,26 %	
Otro material	0,14 %					
"Panel fabricado"	0,14 %					
<b>Pisos de vivienda.</b>						
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol.	50,36 %	17,12 %	24,48 %	44,62 %	51,62 %	47,06 %
Ladrillo o cemento	20,26 %	23,97 %	34,97 %	36,02 %	21,40 %	26,47 %
Tabla sin tratar	19,83 %	47,26 %	40,56 %	14,52 %	21,79 %	26,47 %
Duela, parque, tablón o piso flotante	8,42 %	10,27 %		3,76 %	3,76 %	
Caña sin tratar u otro material	0,86 %				1,30 %	
Tierra	0,29 %	1,37 %		1,08 %	0,13 %	

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 62. Materiales predominantes en techos de viviendas por parroquia



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

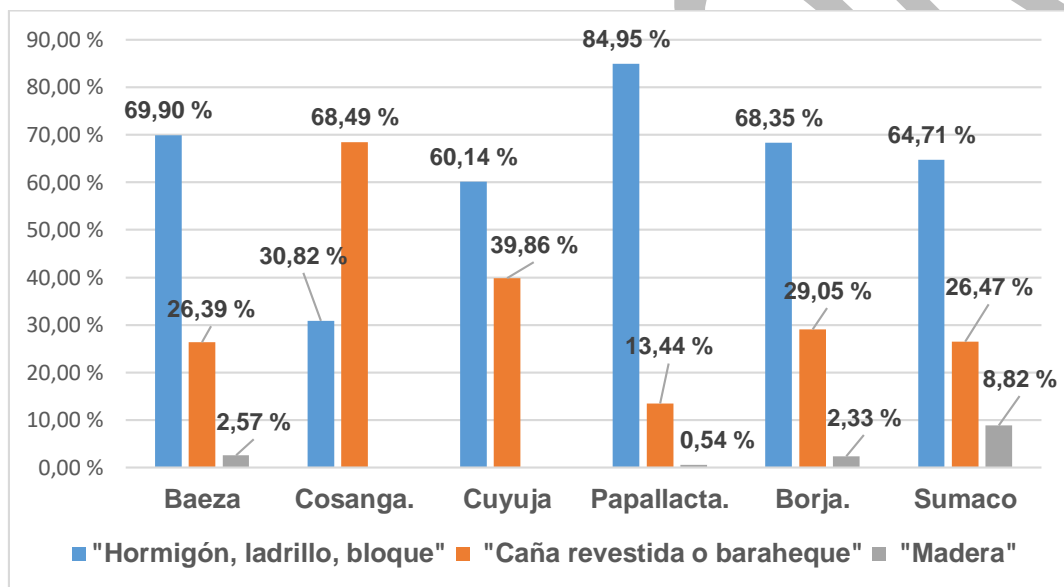


De acuerdo con el gráfico, observamos que el material más utilizado en los techos de las viviendas en todas las parroquias es el zinc o aluminio. La parroquia con el mayor porcentaje es San Francisco de Borja, que alcanza un 91.18% de viviendas con techo de zinc, seguida por la parroquia Cosanga, que tiene el 90.41% de viviendas con techo de zinc. En tercer lugar, la parroquia Cuyuja tiene el 76.92% de viviendas con techo de zinc.

De manera general, el segundo lugar lo ocupa el hormigón como material para el techo de las viviendas, lo que significa que las viviendas son fundidas y dejadas en losa. Las parroquias con el mayor número de viviendas con techo de hormigón son Papallacta, Baeza y San Francisco de Borja.

En tercer lugar, se encuentran las viviendas con techo de fibrocemento o asbesto. La parroquia de Papallacta tiene el 16.13% de viviendas con techo de fibrocemento.

Gráfico 63. Materiales predominantes en paredes de viviendas por parroquia

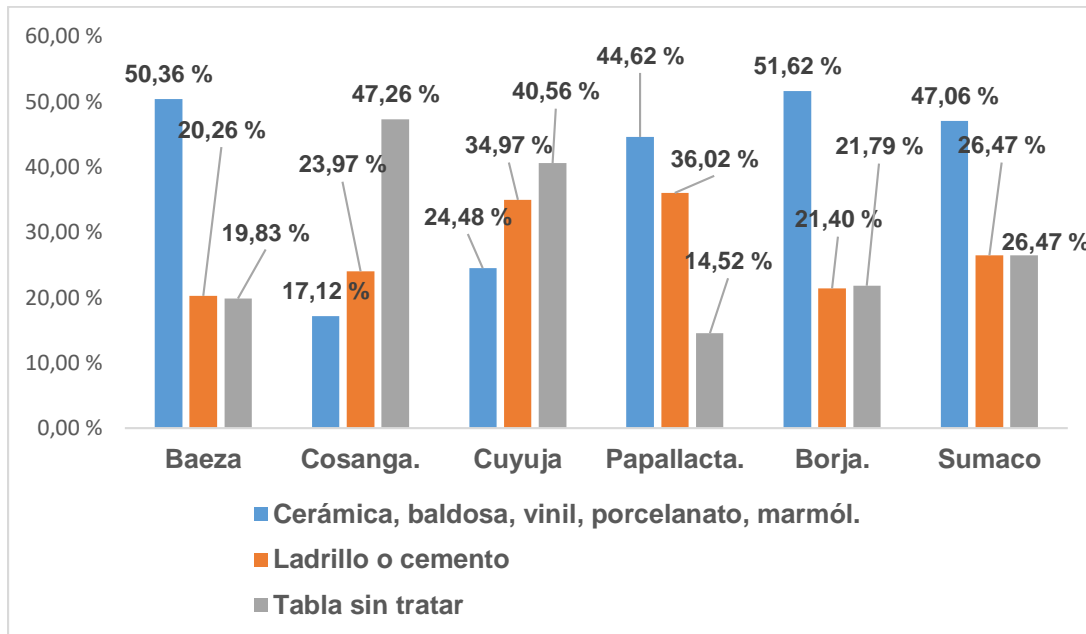


Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En cuanto al material utilizado en la construcción de paredes de las viviendas, el hormigón es el de mayor porcentaje en todas las parroquias del cantón Quijos. La parroquia de Papallacta destaca con el 84.96% de viviendas con paredes de hormigón, ladrillo o bloque. En segundo lugar se encuentran las viviendas con paredes de caña revestida o Bahareque, siendo la parroquia de Cosanga la de mayor porcentaje en este tipo de construcción. El tercer material utilizado en la construcción de paredes de viviendas es la madera, y la parroquia de Sumaco es la de mayor cobertura con este material.

Gráfico 64. Materiales predominantes en pisos de viviendas por parroquia



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Con respecto a los pisos de las viviendas, tenemos que los materiales como cerámica, baldosas, vinilo, porcelanato o mármol son los más utilizados. La parroquia con mayor cobertura de viviendas con piso de cerámica o sus equivalentes es San Francisco de Borja, que alcanza el 51,62%, seguida de la parroquia Baeza, que supera el 50% de viviendas con pisos de cerámica o sus equivalentes.

Un segundo material que se utiliza en los pisos de las viviendas es la madera o tabla sin tratar. La parroquia de Cosanga tiene el 47,26% de viviendas con pisos de tabla sin tratar. En segundo lugar le corresponde a la parroquia de Cuyuja, que tiene un 40,56% de viviendas con piso de tabla, y el tercer lugar le corresponde a la parroquia de Sumaco, que tiene el 26,47% de viviendas con piso de tabla.

Otro material que también se utiliza en los pisos de viviendas es el ladrillo o cemento, donde la parroquia Papallacta tiene el 36,02% de viviendas con pisos de ladrillo o cemento, seguida de Cuyuja, que tiene el 34,97% de viviendas con piso de ladrillo o cemento. Un tercer lugar le corresponde a la parroquia Sumaco, que alcanza el 26,47% de viviendas con pisos de ladrillo o cemento.

Si comparamos las tablas anteriores con los datos del censo del 2010, se evidencian cambios en cómo se construyen las viviendas. Materiales como el cemento y el hormigón han aumentado su presencia, mientras que otros como la madera o el Eternit en techos han disminuido. Otros materiales, como la caña, se han reducido en paredes, y en el piso, materiales como el ladrillo, cemento, cerámicas, baldosas y vinilo se han implementado en toda la parroquia. Considerando que estos materiales incluso se han implementado en la cultura de las comunidades indígenas.

*Fotografía 15. Vivienda tipo madera rural*



**Fuente:** Trabajo de campo, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

*Fotografía 16. cemento urbano*



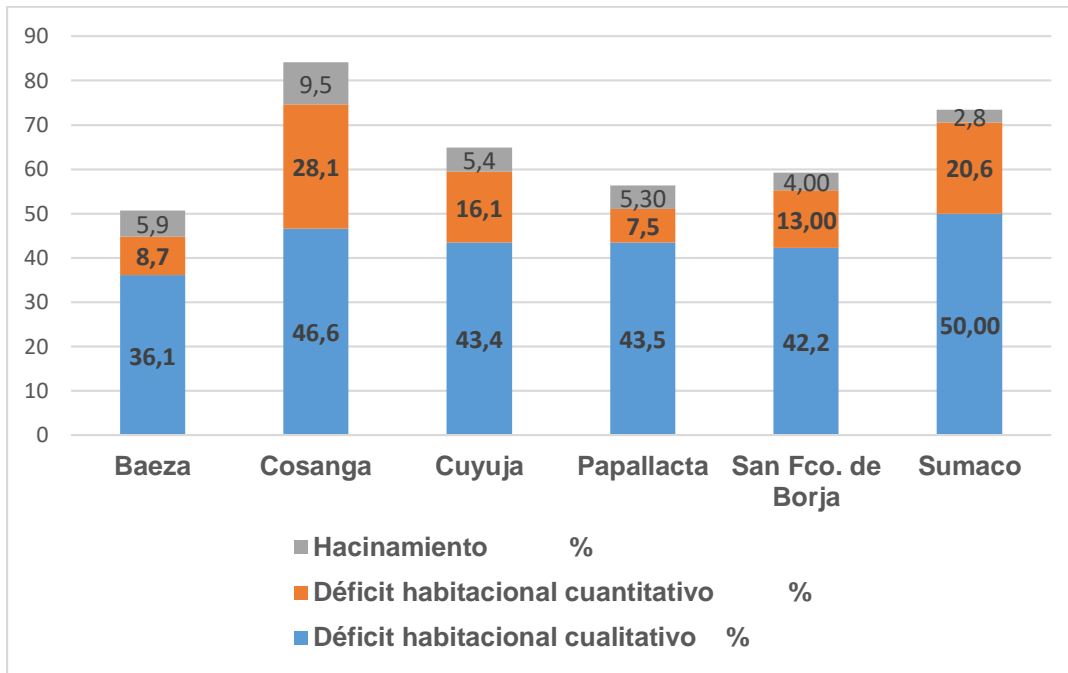
**Fuente:** Trabajo de campo, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Para determinar las características de la vivienda, es importante analizar algunos datos que establecen las condiciones de vida de la población. Entre estos datos, tenemos los siguientes:

- El **déficit cualitativo** evalúa las deficiencias de materialidad en las viviendas existentes, como el techo, muro y piso, además de sus servicios básicos.
- El **déficit cuantitativo** contabiliza el número de viviendas adicionales que se necesitan construir para satisfacer las necesidades de la población.
- El **hacinamiento** se produce cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, ya sea medido en habitaciones, dormitorios o superficie.
- **Formas de hacinamiento:** se pueden medir a través del número de personas por cama, el número de personas por cuarto, el número de familias por vivienda y el número de viviendas por terreno.

Gráfico 65. Condiciones de la vivienda



Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La primera variable que se observa es el déficit habitacional, es decir, las malas condiciones de las viviendas que deben ser reparadas o sustituidas. Para este caso, la parroquia Sumaco tiene el 50% de viviendas que requieren ser mejoradas. Las parroquias de Cosanga, Cuyuja, Papallacta y San Francisco de Borja tienen un porcentaje entre el 42% al 46% de sus viviendas que requieren ser mejoradas en su estructura. Para el caso de la parroquia Baeza, el 36% de sus viviendas también requieren ser mejoradas en su estructura.

En consecuencia, un promedio de más del 40% de viviendas del cantón Quijos requieren ser mejoradas en sus estructuras, ya sea en sus techos, paredes, pisos, como también en sus servicios básicos.

La segunda variable se refiere al déficit habitacional cuantitativo, donde vemos que la parroquia Cosanga requiere crecer en un 28% de viviendas para satisfacer su requerimiento parroquial. La parroquia Sumaco requiere crecer en un 20% de viviendas para satisfacer su necesidad de vivienda. La parroquia Cuyuja también requiere adicionar un 16% de vivienda para satisfacer su demanda. Finalmente, las parroquias de Baeza y Papallacta tienen un requerimiento del 8% de viviendas para resolver su déficit de viviendas.

La tercera variable a ser analizada es el porcentaje de hacinamiento que tienen las parroquias del cantón. La parroquia con mayor porcentaje de hacinamiento, Cosanga, alcanza el 9,5%. Las parroquias que le siguen, con un porcentaje promedio del 5,5%, son Baeza, Cuyuja y Papallacta, mientras que las parroquias con menor porcentaje de hacinamiento reportado son San Francisco de Borja y Sumaco, respectivamente.

Como se ha dicho, esta variable se caracteriza porque el número de ocupantes de la vivienda excede la capacidad de los espacios disponibles en la misma, ya sea medido como habitaciones, dormitorios o superficie en general.

### 8.2.5.1. Tenencia de la vivienda

En el cantón, el 52,3% de los hogares disponen de vivienda propia, mientras que el 20% también declaró tener vivienda propia pero aún la está pagando. Además, el 17,6% habita una vivienda prestada o por servicios, y el 11,1% arrienda. Un dato interesante es que el nivel de personas que habitan vivienda propia, en comparación con el censo de 2010 donde la vivienda propia alcanzaba el 53,9% de los hogares, ha disminuido. Por lo tanto, sería importante determinar el motivo de esta disminución en la tenencia de vivienda propia y cuál sería la verdadera necesidad de las personas.

La tenencia por parroquia se determina a continuación:

Tabla 82. Tenencia de la vivienda por parroquia dentro del cantón Quijos

Jurisdicción	% propia	% arrendada	% propia pero aun paga	% por servicios o prestada
Baeza	52	11,8	23,5	12,7
Cosanga	51,4	10,7	12,2	25,7
Cuyuja	56,1	4	9,5	30,4
Papallacta	58,2	9	15,3	17,5
Borja	50,8	10	21,6	17,6
Sumaco	50	2,7	16,7	30,6

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 8.2.5.2. Vivienda social

En cuanto a la vivienda de interés social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Quijos tiene registradas tres urbanizaciones o barrios. El Paraíso se encuentra en la parroquia San Francisco de Borja, Vista Hermosa está ubicada en la ciudad de Baeza y la nueva urbanización se localiza en el centro poblado de Sumaco. Además, existe la urbanización San Francisco, promovida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de San Francisco de Borja. Todas estas urbanizaciones fueron entregadas a sus actuales propietarios de acuerdo con las condiciones sociales y económicas que tenían las familias beneficiadas en ese momento.

El detalle sobre las lotizaciones se presenta a continuación:

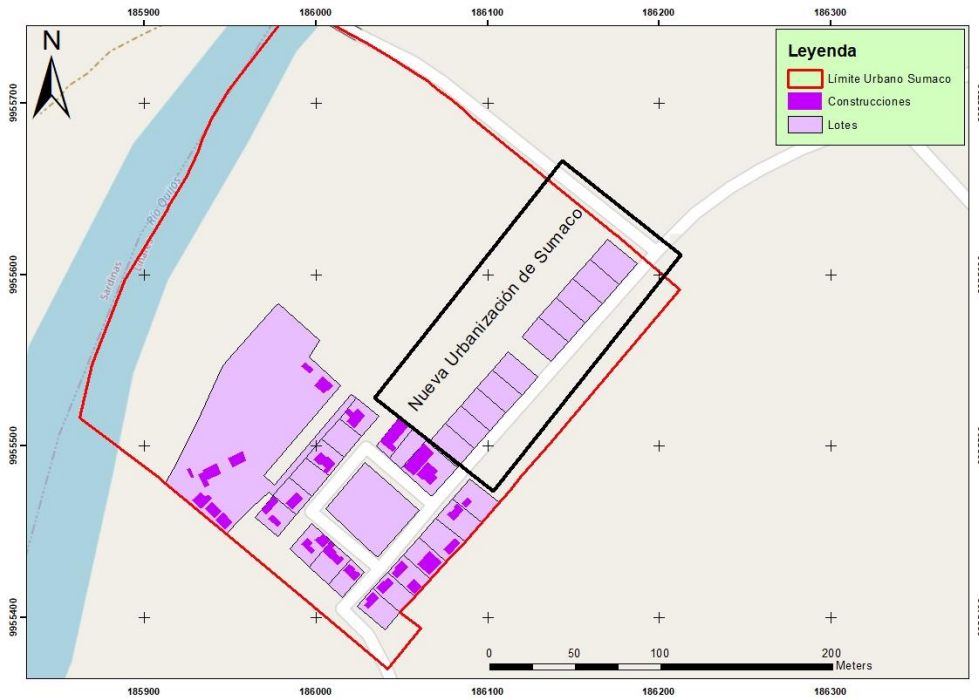
Tabla 83. Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público.

Lotización	Promotor	Nro. Lotes	Construidos
Vista hermosa (Baeza)	GADM de Quijos	48	25
Sexta Urbanización (El Paraíso)	GADM de Quijos	67	23
Nueva Urbanización (Sumaco)	GADM de Quijos	20	1
Séptima Urbanización (San Francisco)	GADPR San Francisco de Borja	125	17

Fuente: GADM Quijos, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 65. Ubicación de Nueva Urbanización Sumaco



Fuente: GADM Quijos, enero 2024.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 66. Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso



Fuente: GADM Quijos, enero 2024.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Mapa 67. Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización).



**Fuente:** GADM Quijos, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

De las 66 viviendas existentes en la actualidad, 18 viviendas fueron construidas por el Ministerio de Vivienda, MIDUVI, en las urbanizaciones Vista Hermosa, San Francisco y El Paraíso.

Fotografía 17. Viviendas construidas por interés social



**Fuente:** Trabajo de Campo, enero 2024.

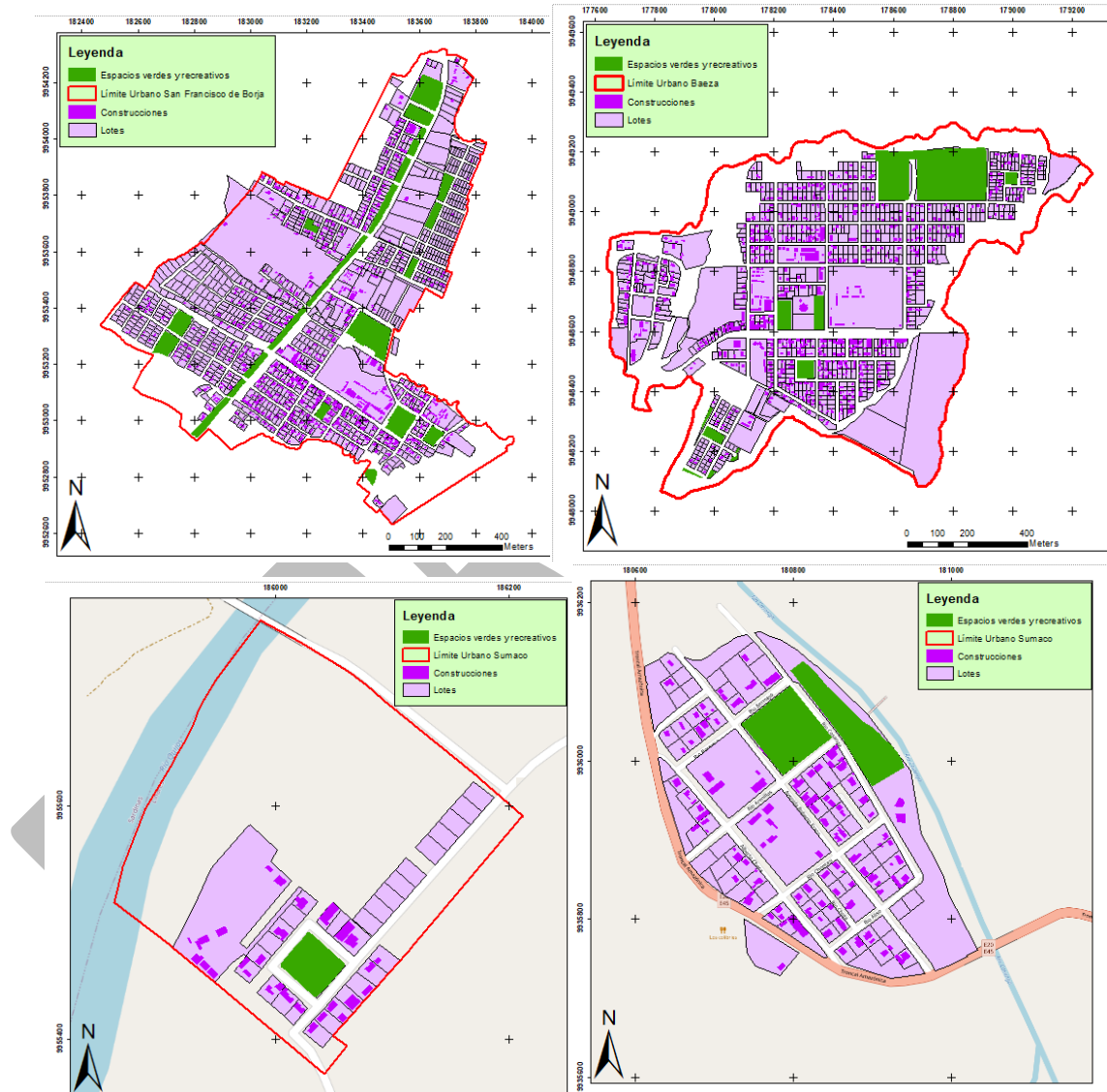
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Se identifica también que en la actualidad hay 194 lotes no ocupados, lo cual nos plantea cuestionamientos sobre las razones por las cuales esos lotes no se han ocupado, especialmente siendo destinados para vivienda y más aún si son de interés social.

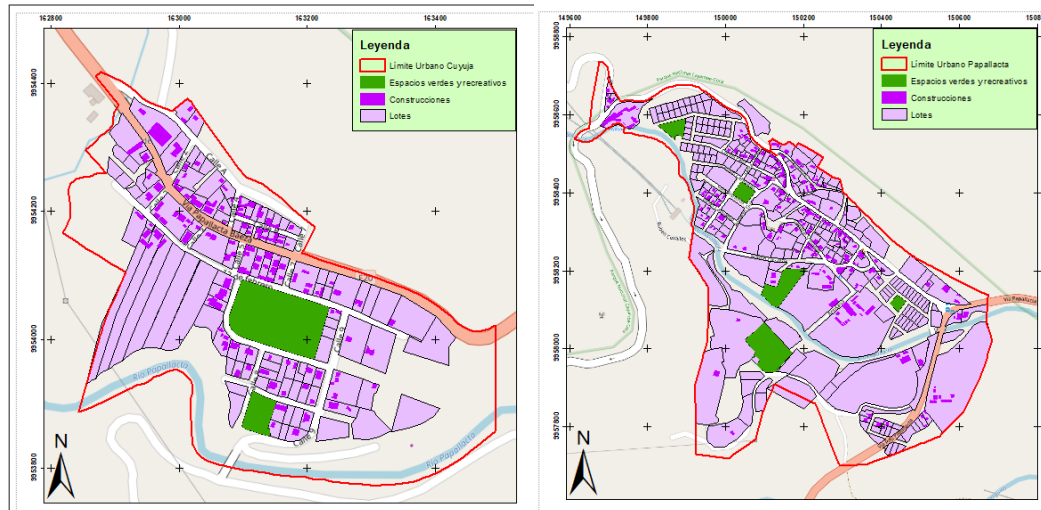
### 8.2.6. Recreación y uso del espacio público

El concepto de equipamiento y áreas verdes se aplica principalmente en centros urbanos. Aunque las áreas rurales también requieren equipamiento, este es diferente al de una zona densamente urbana. De acuerdo con lineamientos como los de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en áreas urbanas se recomienda que la población tenga al menos un espacio verde a una distancia en línea recta de 300 metros. Este espacio verde debe tener una superficie de al menos ½ hectárea.

Mapa 68. Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana del cantón Quijos







Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso de las zonas urbanas, existe un cumplimiento de la recomendación, ya que todos los lotes tienen un espacio verde a menos de 300 metros de distancia.

### 8.2.7. Dotación de servicios públicos básicos

Los servicios básicos buscan satisfacer las necesidades de los habitantes, tales como el abastecimiento de agua potable, la eliminación de desechos sólidos y líquidos (recolección de basura y alcantarillado), salud, educación, electricidad, recreación y deporte. Es decir, son vitales para garantizar el ejercicio real de los derechos de las personas.

#### 8.2.7.1. Dotación de Agua Entubada

Para establecer este factor, son importantes las siguientes aclaraciones: cuando afirmamos que potabilizar el agua es realizar una serie de procedimientos para que el agua sea apta para el consumo humano y cumpla con parámetros de consumo en sus propiedades químicas y carga bacteriana. Establecido este punto, no podemos afirmar que el agua es potable. Por medio de entrevistas con la población, han indicado que para el consumo y cocción de alimentos se compra agua embotellada, excepto en la parroquia de Papallacta donde aseguran tomarla directamente del grifo.

Para analizar la cobertura, se han utilizado dos fuentes de información con respecto al agua entubada que dota a la población de Quijos. El primero es el censo del 2022, donde se establece que el 79,6% de la población del cantón posee este servicio por red pública. Otra información es la proporcionada por el GADM de Quijos y los levantamientos realizados con la población, arrojando los siguientes resultados.

Tabla 84. Acceso al agua entubada por parroquias

Jurisdicción	Viviendas totales	Red pública de agua entubada%	Viviendas con acceso a red pública	Vertientes y otros %	Viviendas
Baeza	982	93,6	919	6,4	63
Cosanga	270	45,9	124	54,1	146
Cuyuja	221	65,7	145	34,3	76



Papallacta	278	84,4	235	15,6	43
San Fco. de Borja	981	75	736	25	245
Sumaco	95	70,6	67	29,4	28
<b>Total</b>	<b>2827</b>	<b>79,6</b>	<b>2250</b>	<b>20,4</b>	<b>577</b>

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como podemos observar, la parroquia con mayor número de viviendas es Baeza, que tiene 982, de las cuales 919, representando el 93,6%, cuentan con agua de red pública entubada, mientras que 63 viviendas de Baeza, que representan el 6,4%, toman agua de vertientes u otras fuentes.

La segunda parroquia con un alto porcentaje de viviendas es San Francisco de Borja, que tiene un total de 981 viviendas. De estas, 736 viviendas, representando el 75%, reciben agua de red pública entubada, mientras que 245 viviendas de la misma parroquia, que representan el 25%, toman agua de vertiente u otras fuentes. En tercer lugar, está la parroquia Papallacta, que tiene un total de 278 viviendas. De estas, 235 viviendas, representando el 84,40%, reciben agua entubada por red pública, mientras que 43 viviendas, representando el 15,6%, toman agua de vertiente u otras fuentes.

El cuarto lugar le corresponde a la parroquia Cosanga, que tiene un total de 270 viviendas. De estas, 124 viviendas, representando el 45,9%, tienen agua entubada por red pública, pero 146 viviendas, que representan el 54,1% y son la mayoría, toman agua de vertiente u otras fuentes.

El quinto lugar está para la parroquia Cuyuja, que tiene un total de 221 viviendas. De estas, 145 viviendas, representando el 65,7%, toman agua entubada de red pública, pero 76 viviendas, que son el 34,3%, toman agua de vertiente u otra fuente. Finalmente, la parroquia con menor número de viviendas es Sumaco, con un total de 95 viviendas, de las cuales 67, representando el 70,6%, tienen agua entubada de red pública, mientras que 28 viviendas, representando el 29,4%, toman agua de vertiente u otras fuentes.

La calidad de agua, según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presentados por el INEC, se clasifica en 3 tipos.

- **Tipo A:** Tubería\*/ pozo o manantial protegido/ agua embotellada o funda - \* red pública, pila o llave pública, otra fuente por tubería.
- **Tipo B:** Carro repartidor/pozo o manantial no protegido/ agua lluvia / agua embotellada o funda (fuente secundaria: no tubería)
- **Tipo C:** río o acequia, otros

Otra de las fuentes es el proceso de los lotes catastrados y el número de viviendas y construcciones. Realizando ese cruce de información, se ha logrado establecer el número promedio de viviendas por sector que tendrían el servicio de red pública de agua entubada proporcionada por el Municipio. Vale la pena aclarar que varios sectores rurales tienen sus propios sistemas de agua entubada, como es el caso de El Tambo, Alejandría o San Víctor. Sin embargo, estas iniciativas se han realizado por los propios moradores, con pequeños aportes, como lo ha hecho el mismo Municipio de Quijos en el caso de San Víctor. No obstante, estos sistemas son únicamente captaciones con infraestructura mínima y, en muchas ocasiones, con mano de obra del mismo dueño de las viviendas beneficiadas.



Tabla 85. Cobertura de servicio de agua entubada por sector

Barrio / sector rural	Cobertura GADM Quijos	Habitantes	Viviendas Promedio	Viv promedio con cobertura	% de viviendas con cobertura
Centro Poblado Papallacta	Si	325	140	121	65,05
Tambo	No	180	66	26	13,98
Jamanco	No	50	20	0	0,00
Planicie de Baños	Si	30	15	10	5,38
Calamancha	No	20	16	0	0,00
Chalpi chico	No	15	15	0	0,00
El Chalpi	No	15	10	0	0,00
<b>Total</b>		<b>635</b>	<b>282</b>	<b>157</b>	<b>84,41</b>
Centro poblado Cuyuja	Si	304	97	94	65,73
Guango	No	10	8	0	0,00
Maspa	No	50	20	0	0,00
Los Cedros	No	20	12	0	0,00
La Victoria	No	30	20	0	0,00
Alejandría	No	30	15	0	0,00
San Víctor (Molana)	No	10	10	0	0,00
Quijos Huaico	No	15	10	0	0,00
Laurel	No	20	15	0	0,00
Jatuntinajua	No	15	14	0	0,00
<b>Total</b>		<b>504</b>	<b>221</b>	<b>94</b>	<b>65,73</b>
Centro poblado S. F. de Borja	Si	2004	748	568	73,67
Logmapamba	No	15	7	0	0,00
San Fermín	No	40	20	0	0,00
Siporumi	No	15	3	0	0,00
Río Quijos 2	No	20	8	0	0,00
Parada Larca	No	75	35	0	0,00
Campo Libre	No	115	60	0	0,00
Campo Alegre	No	50	25	0	0,00
Victoria	No	40	30	5	0,65
El Carmen Alto	No	20	15	0	0,00
San José Alto	No	60	25	0	0,00
Río Borja	No	20	10	5	0,65
<b>Total</b>		<b>2474</b>	<b>986</b>	<b>578</b>	<b>74,97</b>
Centro poblado Sumaco	Si	35	15	12	35,29
Río Pacayacu	No	25	12	0	0,00



Barrio / sector rural	Cobertura GADM Quijos	Habitantes	Viviendas Promedio	Viv promedio con cobertura	% de viviendas con cobertura
Río Chontayacu	Si	35	35	7	20,59
Río Borja Alto	No	7	8	0	0,00
Río Borja	No	15	8	0	0,00
Interoceánica	Si	15	10	5	14,71
Total		132	95	24	70,59
Centro poblado Baeza	Si	1972	824	565	80,60
Guagrayacu	Si	75	50	40	5,71
Pituro	No	79	12	0	0,00
Pucalpa	No	20	20	0	0,00
Oritoyacu	No	35	25	0	0,00
Río Bermejo 1	No	35	35	29	4,14
La Y de Baeza	Si	40	26	22	3,14
Total		2256	992	656	93,58
Centro poblado Cosanga	Si	181	90	66	45,21
Santa Lucia de Bermejo	No	35	18	0	0,00
Las Palmas	No	55	25	0	0,00
Caucheras	No	75	48	0	0,00
Logmaplaya	No	45	34	0	0,00
Chontas	Si	45	32	1	0,68
Vinillos	No	35	23	0	0,00
TOTAL		471	270	67	45,89

**Fuente:** GADM Quijos, entrevistas de campo, INEC 2022.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Considerando que la calidad del agua es fundamental para la salud humana, esta tabla nos muestra una disminución en el tratamiento del agua para beber en los hogares. Si observamos, el 52% de los hogares en el censo de 2010 reportó que trataba su agua antes de beber, mientras que para el censo de 2022 este indicador disminuye al 37,30%. De manera similar, disminuye el porcentaje de hogares que hierven su agua para beber, del 49,40% al 34,60%. En contraste, el porcentaje de hogares que beben agua sin tratamiento se incrementa considerablemente, pasando del 48,00% reportado en el censo de 2010 al 62,70% según el censo de 2022.



Tabla 86. Hogares con servicios y tipo de agua que consumen por parroquia

Jurisdicción.	Agua tratada	Agua sin tratamiento	Agua cruda	Compran agua envasada	Agua hervida	Agua clorada	Agua filtrada.	Otro tratamiento.
Baeza	28,00%	71,60%	21,90%	49,70%	25,70%	1,10%	1,50%	0
Cosanga	43,90%	56,10%	42,60%	13,50%	37,80%	2%	3,40%	0
Cuyuja	43,20%	56,80%	43,90%	12,80%	43,20%			0
Papallacta	47,10%	52,90%	37,00%	15,90%	45,50%	1,10%	0,50%	0
San Fco. de Borja	39,70%	60,30%	24,00%	36%	37%	0,40%	2,10%	0,30%
Sumaco	61,10%	38,90%	28,00%	11,10%	52,80%	0	8,30%	0

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Respecto a la disposición del servicio de agua tratada para consumo humano en los hogares, tenemos que la parroquia de Sumaco tiene el porcentaje más alto (61,10%) de hogares con agua tratada. Le siguen las parroquias de Papallacta, Cosanga y Cuyuja respectivamente.

En los hogares que reciben agua para consumo humano sin tratamiento, la parroquia de mayor porcentaje es Baeza con el 71,60%. El segundo lugar le corresponde a San Francisco de Borja, que reporta el 60,30% de hogares que consumen agua sin tratamiento. Luego están Cuyuja, Cosanga, Papallacta y el menor porcentaje (38,90%) corresponde a los hogares de la parroquia Sumaco, que reciben agua para consumo humano sin tratamiento.

La tercera variable corresponde al consumo de agua cruda, es decir, se consume el agua tal como llega sin ninguna intervención o acción para mejorar su calidad. Para este caso, el mayor porcentaje (43,90%) de hogares que consumen este tipo de agua es la parroquia Cuyuja, seguida de Cosanga (42,60%) y Papallacta (37%), quedando los menores porcentajes para las parroquias de Sumaco, San Francisco de Borja y Baeza, respectivamente.

La siguiente variable se refiere a los hogares que compran agua envasada para consumo humano. En este caso, la parroquia de mayor porcentaje es Baeza, donde el 49,70% de los hogares respondieron que consumen agua envasada. El segundo porcentaje corresponde a la parroquia San Francisco de Borja, donde el 36,00% de los hogares respondió que consume agua envasada. El resto de parroquias reportaron que consumen agua envasada en un rango que va desde el 11,10% al 15,90%.

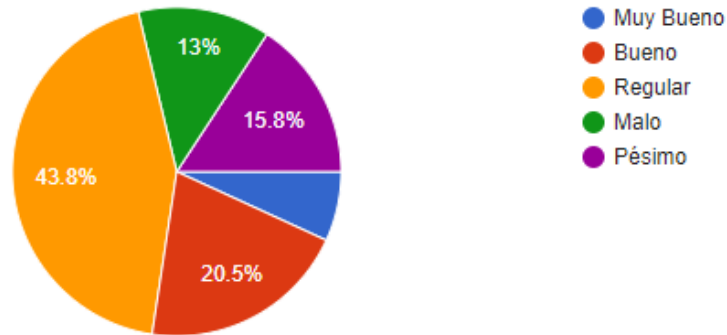
A continuación, tenemos los porcentajes de hogares que hierven el agua previa a su consumo. Sumaco reportó que el 52,80% de hogares hierven el agua previa a su consumo, Papallacta reportó el 45,50% de hogares que hierven el agua, Cuyuja reportó que el 43,20% de hogares hierven el agua, en San Francisco de Borja el 37% de hogares hierven el agua y el 25,70% de hogares de la parroquia Baeza reportó que hierve el agua previa a su consumo.

Los hogares que cloran el agua previa a su consumo representan el 2% en Cosanga, mientras que el 1,10% es para Baeza y Papallacta. Con respecto a los hogares que reportaron que filtran el agua para su consumo, el porcentaje mayor corresponde a la parroquia Sumaco (8,30%), seguida de Cosanga (3,40%) y San Francisco de Borja (2,10%).

En resumen, la presente tabla nos muestra que la variable predominante en lo que respecta a la calidad de agua que consumen los hogares de las 6 parroquias del cantón Quijos es agua sin tratamiento. El segundo puesto en porcentaje les corresponde a los hogares que beben agua tratada, y en tercer lugar les corresponde a los hogares que hierven el agua para su consumo. Considerando que el agua tiene una incidencia directa en

la salud pública, es recomendable tener en cuenta la calidad de agua que surte a la población en sus diferentes entornos de residencia. Se preguntó a la población también sobre la calidad de servicio, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 66. Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede apreciar, la mayoría de los encuestados ha respondido entre regular, malo y pésimo, lo cual llama la atención al representar el 15,8% de las opiniones.

#### 8.2.7.2. Saneamiento y eliminación de excretas

De acuerdo al censo 2022, la cobertura de alcantarillado en general del cantón es del 73,6%, se obtiene los siguientes datos por parroquia:

Tabla 87. Red Pública de Alcantarillado por parroquias

Jurisdicción	Vivienda total	Red pública de alcantarillado %	Viviendas con acceso a alcantarillado	Otros %	Viviendas
Baeza	982	88,7	871	11,3	111
Cosanga	270	45,2	444	54,8	148
Cuyuja	221	56,6	556	43,4	96
Papallacta	278	65,1	639	34,9	97
San Fco. de Borja	981	72,1	708	27,9	274
Sumaco	95	35,3	347	64,7	61
<b>Total</b>	<b>2827</b>	<b>73,6</b>	<b>723</b>	<b>26,4</b>	<b>746</b>

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Respecto al servicio de viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado, el mayor porcentaje lo tiene la parroquia de Baeza con el 88,78%. El segundo lugar le corresponde a la parroquia San Francisco de Borja,



que tiene el 72,1% de viviendas adheridas a la red de alcantarillado donde vierten sus aguas servidas. En tercer lugar, está la parroquia Papallacta con el 65,1% de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado.

Luego está la parroquia Cuyuja, que alcanza un 56,6% de viviendas que cuentan con red de alcantarillado. En quinto lugar, está la parroquia Cosanga, que tiene el 45,2% de viviendas que se conectan al sistema de red de alcantarillado. Finalmente, está la parroquia Sumaco, con el 35,3% de viviendas que cuentan con red de alcantarillado para verter sus aguas residuales.

A manera de reflexión, la descarga de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provoca la contaminación de los cuerpos de agua receptores, disminuyendo la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas.

La descarga de aguas residuales sin tratar puede provocar la destrucción de hábitats acuáticos esenciales para la supervivencia de numerosas especies. La sedimentación y el aumento de nutrientes en el agua pueden dar lugar a floraciones de algas nocivas que agotan el oxígeno. Por esto y por muchos otros problemas que se generan alrededor del mal manejo de aguas residuales, es necesario que se prioricen proyectos de dotación de redes de alcantarillado para poder canalizar las aguas residuales hacia un tratamiento adecuado y devolver al medio ambiente agua en buenas condiciones.

Otra de las fuentes es el proceso de los lotes catastrados y el número de viviendas y construcciones. Realizando ese cruce de información, se ha logrado establecer el número promedio de viviendas de acuerdo a lo estimado también por el INEC durante el censo 2022. Es importante establecer que prácticamente la cobertura se da en los centros poblados urbanos de la ciudad de Baeza y las cabeceras parroquiales. En el caso de los barrios urbanos, sectores como El Paraíso, La Primavera, San Francisco, Santa Teresita y San José no tienen la totalidad de viviendas conectadas a la red pública y aún utilizan pozos sépticos, por lo que es importante establecer quiénes son esos usuarios.

En el caso de los sectores rurales, es importante establecer y dar alternativas de saneamientos a los pobladores, que en su mayoría utilizan el pozo séptico para desechar sus residuos líquidos. En las asambleas ciudadanas se identificó al menos 3 familias que botaban sus desechos directamente en el cielo abierto, por lo que se debe ofrecer alternativas a estas viviendas.

#### 8.2.7.3. Desechos sólidos

De acuerdo con los datos del censo 2022, el servicio de recolección de basura atiende al 96,9% de las viviendas del cantón. La gran ventaja que tiene Quijos es que la mayoría de los sectores dispersos están junto a la vía estatal, lo que facilita que la recolección se lleve a cabo. En cuanto al tratamiento y entrega de los mismos, los habitantes entregan basura doméstica compuesta por desechos orgánicos e inorgánicos. El servicio en la gran mayoría de los poblados llega dos veces por semana, exceptuando a las parroquias de la parte alta (Cuyuja y Papallacta).



Tabla 88. Recolección de desechos sólidos por parroquia del cantón Quijos

Jurisdicción	Vivienda total	Servicios de recolección de basura %	Viviendas con servicio de recolección	Otros %	Viviendas
Baeza	982	97,6	958	2,4	24
Cosanga	270	89,7	881	10,3	28
Cuyuja	221	95,1	934	4,9	11
Papallacta	278	97,3	955	2,7	8
San Fco. de Borja	981	98,4	966	1,6	16
Sumaco	95	85,3	838	14,7	14
<b>Total</b>	<b>2827</b>	<b>96,9</b>	<b>952</b>	<b>3,1</b>	<b>88</b>

Fuente: INEC, censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En la parroquia de San Francisco de Borja, el 98,4% de las viviendas cuentan con el servicio de recolector de basura. La parroquia Baeza, que es la cabecera cantonal del cantón, alcanza el 97,6% de viviendas con recolector de basura. En tercer lugar, la parroquia Papallacta llega al 97,3% de viviendas con servicio de recolección de basura. El cuarto lugar lo ocupa la parroquia Cuyuja, con una cobertura del 95,1% en el servicio de recolección de basura. A continuación, la parroquia Cosanga alcanza una cobertura del 89,7% de viviendas con servicio de recolección de basura. Finalmente, la parroquia Sumaco reporta el 85,3% de viviendas con servicio de recolección de basura.

En cuanto a los porcentajes de viviendas que no cuentan con el servicio de recolección de basura, generalmente son viviendas dispersas en áreas rurales, lo que dificulta la llegada del recolector. Sin embargo, en los talleres de diagnóstico se ha consultado a los participantes sobre qué hacen con su basura, y sus respuestas han sido quemar, enterrar o reciclar y reusar.

Es sabido que la prestación de este servicio de recolección de basura es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, especificado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), según el Artículo 137.- Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. Por lo tanto, es necesario fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

Tabla 89. Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos

Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
Baeza	Guaguayacu	Carro recolector	3 veces por semana
	Pituro	Carro recolector	2 veces por semana
	Pucalpa	Sin servicio	....
	Oritoyacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Bermejo 1	Carro recolector	1 veces por semana
	La Y de Baeza	Carro recolector	3 veces por semana
Cosanga	Santa Lucia de Bermejo	Carro recolector	1 vez por semana
	Las Palmas	Carro recolector	2 veces por semana
	Caucheras	Carro recolector	1 vez por semana





Parroquia	Asentamiento	Tipo de servicio	Frecuencia
	Logmaplaya	Carro recolector	2 veces por semana
	Chontas	Carro recolector	2 veces por semana
	Vinillos	Carro recolector	1 veces por semana
Cuyuja	Guango	Carro recolector	1 veces por semana
	Maspa	Carro recolector	2 veces por semana
	Los Cedros	Sin servicio	...
	La Victoria	Carro recolector	1 veces por semana
	Alejandría	Carro recolector	2 veces por semana
	San Víctor (Molana)	Carro recolector	2 veces por semana
	Quijos Huaico	Sin servicio	...
	Laurel	Carro recolector	2 veces por semana
	Jatuntinajua	Carro recolector	2 veces por semana
	Papallacta	Tambo	Carro recolector
Jamanco		Carro recolector	2 veces por semana
Planicie de Baños		Carro recolector	1 veces por semana
Calamancha		Carro recolector	2 veces por semana
Chalpi chico		Carro recolector	2 veces por semana
El Chalpi		Carro recolector	2 veces por semana
San Francisco de Borja	Logmapamba	Carro recolector	2 veces por semana
	San Fermín	Carro recolector	2 veces por semana
	Siporumi	Sin servicio	...
	Río Quijos 2	Carro recolector	3 veces por semana
	Parada Larca	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Libre	Carro recolector	3 veces por semana
	Campo Alegre	Carro recolector	3 veces por semana
	Victoria	Carro recolector	3 veces por semana
	El Carmen Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	San José Alto	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 veces por semana
Sumaco	Río Pacayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Chontayacu	Carro recolector	2 veces por semana
	Río Borja Alto	Carro recolector	1 veces por semana
	Río Borja	Carro recolector	2 vez por semana
	Interoceánica	Carro recolector	2 veces por semana

Fuente: GADM Quijos, trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 8.2.8. Patrimonio y Diversidad cultural

En este aspecto, el cantón Quijos es culturalmente rico al ser la puerta de ingreso a la Amazonía, lo cual ha llevado a que en diferentes etapas estos territorios sean especialmente importantes. En el contexto histórico, se sabe que estos territorios fueron ocupados por etnias como los Quijos, que fueron contactados por los exploradores hispanos en la ruta de descubrir el río Amazonas. Posteriormente, Baeza fue un asentamiento importante durante varios siglos al ser un centro de provisiones para los viajeros que se internaban en los territorios orientales. Ya en etapas de la república y en la última mitad del siglo XX, estos territorios adquirieron importancia debido a la presencia de la industria petrolera.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los cuales se les atribuyen valores para ser transmitidos y luego resignificados de una época a otra, o de una generación a las siguientes (SNPC Chile, 2012).

### 8.2.9. Patrimonio material e inmaterial.

Si bien, de acuerdo a la autoidentificación étnica, alrededor del 77,47% de la población declara ser mestiza, los rasgos culturales, orígenes y la presencia de la modernidad han construido en el territorio una cultura única en cada uno de los habitantes de Quijos, con particularidades que varían según la parroquia donde se encuentren. Es importante tener en cuenta que el clima y la altitud también son factores determinantes para marcar a una sociedad culturalmente.

Oficialmente, en Quijos existen únicamente dos bienes reconocidos por el Estado Ecuatoriano como Patrimonio Cultural del Ecuador: "El camino del arriero", reconocido el 17 de octubre del 2018 por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), y el Barrio Baeza Patrimonial, reconocido mediante acuerdo ministerial N°. 2478 de 16 de mayo de 1995, debido a su contexto histórico en la formación de la ciudad de Baeza y la Amazonia en general.

Fotografía 18. Baeza patrimonial



Fuente: Trabajo de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2023.



8.2.10. Patrimonio Material

Si bien Quijos cuenta con un variado patrimonio de todo tipo, documental, arqueológico, mueble e inmueble, sin lugar a dudas, Baeza Patrimonial es el más importante por su reconocimiento como centro histórico dentro de la Amazonía debido a su arquitectura e historia. También posee un patrimonio cultural tangible, como expresión cultural a través de materiales palpables y visibles, entre los que se encuentran:

Tabla 90. Patrimonio material existente en el cantón Quijos

Nombre	Patrimonio	Estado	Acceso
<b>Baeza</b>			
Archivo de la Notaría del Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de Secretaría Colegio Nacional Técnico Baeza	Documental	Bueno	Restringido
Archivo Radio Selva	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de la Tenencia	Documental	Bueno	Restringido
Archivo Fotográfico Museo de Baeza	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Juzgado 2do. de lo Civil	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de la Comisaría Nacional de Baeza	Documental	Malo	Restringido
Archivo de secretaría Jefatura Política del Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Despacho Parroquial	Documental	Bueno	Restringido
Archivo de la Institución	Documental	Malo	Restringido
Archivo Personal Sr. Wilson Gutiérrez	Documental	Bueno	Restringido
Archivo del Registro de la propiedad Cantón Quijos	Documental	Bueno	Restringido
Biblioteca del Colegio	Documental	Bueno	Restringido
Santa Lucia de Bermejo	Arqueológico	Malo	Abierto
Pucalpa	Arqueológico	Malo	Abierto
24 edificaciones de Baeza Patrimonial	Inmuebles	Buenos y regular	Restringidos y abiertos
Crucifijo	Mueble, escultura	Regular	Abierto
Campana	Mueble, escultura	Regular	Abierto
<b>Cuyuja</b>			
Archivo de la Escuela Fiscal Mixta Hispana Manuel Villavicencio	Documental	Regular	Restringido
Cuyuja - Huila	Arqueológico	Regular	Restringido
La Esperanza - Huila	Arqueológico	Regular	Restringido
Cajitahua	Arqueológico	Malo	Restringido
Crucifijo	Mueble, escultura	Regular	Abierto
<b>Cosanga</b>			



Archivo de la Institución Escuela Fiscal Mixta Gil Ramírez Davalos	Documental	Bueno	Abierto
Archivo de la Tenencia Política de la Parroquia Cosanga	Documental	Bueno	Abierto
Bermejo bajo	Arqueológico	Regular	Abierto
Santa Lucia de Bermejo 1	Arqueológico	Regular	Restringido
<b>Papallacta</b>			
Archivo de la Tenencia	Documental	Regular	Restringido
Vivienda	Inmueble	Bueno	Restringido
Iglesia parroquial de Papallacta	Inmueble	Bueno	Abierto
Aureola	Mueble, escultura	Regular	Abierto
<b>San Francisco de Borja</b>			
Archivos del colegio Fiscomisional Juan Bautista Montini	Documental	Regular	Restringido
Archivos de la tenencia	Documental	Bueno	Restringido
Archivos de estadística del subcentro de salud	Documental	Bueno	Abierto
Archivos de la escuela santa Marianita de Jesús	Documental	Bueno	Restringido
Biblioteca del Colegio J. B. Montini	Documental	Regular	Restringido
Asentamiento arqueológico San José de Borja.	Arqueológico	Malo	Abierto
Campana de San Francisco de Borja	Mueble	Bueno	Abierto
Hacienda Cumandá	Inmueble	Bueno	Abierto
Puente Guagrayacu	Inmueble	Bueno	Abierto
Primera escuela Guillermo Vinueza	Inmueble	Regular	Abierto
Iglesia Parroquial	Inmueble	Bueno	Abierto
6 viviendas	Inmueble	Bueno	Restringido

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)., octubre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Es importante considerar que, por concepto de preservación del patrimonio, se han destinado recursos al GADM Quijos para su conservación. Sin embargo, la problemática con Baeza Patrimonial se debe principalmente a su propia condición, ya que esto limita a los propietarios a realizar ampliaciones, mejoras y arreglos de una manera adecuada para preservar el patrimonio. Esto podría estar provocando el abandono y deterioro de las infraestructuras.

### 8.2.11. Patrimonio inmaterial.

El patrimonio inmaterial trata sobre la memoria histórica, fiestas, tradiciones y costumbres que la población ha adquirido con el tiempo, convirtiéndose en parte de su identidad como pueblo. En el caso del cantón Quijos, el patrimonio inmaterial está reconocido por el INCP, organismo del Estado Ecuatoriano encargado del patrimonio cultural ecuatoriano. Este patrimonio está constituido por manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos de generación en generación. Según el INPC, el patrimonio inmaterial se divide en conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, tradiciones y expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos, técnicas



artesanales y tradicionales, y artes del espectáculo. Las manifestaciones inmateriales reconocidas en el cantón Quijos son las siguientes:

- LEYENDA DE LOS WUACAMAYOS: Papallacta, ámbito tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- LEYENDAS de LAGUNA DE PAPALLAKTA Y WAKAMAYOS: Papallacta, ámbito: tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- CUENTO DEL BRUJO DE LA CUEVA DE CUYUJA: Cuyuja, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a personajes y acontecimientos heroicos, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- FIESTA DE LA VIRGEN DE SANTA CATALINA EN PAPALLAKTA: Papallacta, ámbito: Usos sociales, rituales y actos festivos, fiestas o conmemoraciones religiosas, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa.
- LEYENDA DEL CUY BLANCO: Cuyuja, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa
- HISTORIA DE LOS ARRIEROS DE PAPALLAKTA: Papallacta, ámbito: Tradiciones y expresiones orales, otros, grupo social: mestizo, lengua: castellano.
- LEYENDA DEL PERRO NEGRO: Papallacta, ámbito: tradiciones y expresiones orales, leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales, grupo social: kichwa amazónico, lengua: kichwa

Además de las antes descritas, aunque no están reconocidas por el INPC, hay manifestaciones culturales como las fiestas de parroquialización de cada una de las parroquias rurales y las fiestas de cantonización llevadas a cabo en el mes de enero. También se incluyen las fiestas de la Virgen del Quinche, celebradas el 20 y 21 de noviembre, y el arriero y el vaquero como personajes de construcción social de la parroquia en la primera mitad del siglo XX.

#### *8.2.12. Riesgos asociados al patrimonio.*

Dentro del análisis de los riesgos al patrimonio, estos se asocian a diversas causas que van desde las amenazas naturales hasta el descuido por parte de la misma ciudadanía. De acuerdo al Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), 19 de los bienes patrimoniales materiales existentes en Quijos no se encuentran en buenas condiciones. Los riesgos, especialmente en materiales de archivo, incluyen la exposición a condiciones de humedad que podrían dañar su contenido, situación que está ocurriendo con varios de estos archivos, según lo determina el INPC. Un ejemplo de esto es el caso de los archivos de la Comisaría Nacional de Baeza, que presentan un deterioro extremo.

Fotografía 19. Archivo de la comisaria nacional de Baeza



Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE).

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia al patrimonio arqueológico, este también enfrenta grandes riesgos. Dado que la gran mayoría de estos yacimientos se encuentran en propiedad privada, se desconoce cómo están siendo tratados los vestigios encontrados. Sin duda, el riesgo asociado más importante es la falta de una norma local que garantice la preservación de este patrimonio. Por ende, esta será una tarea que deberá cumplir el GADM Quijos.

#### 8.2.13. Grupos culturales y caracterización de la población

El cantón Quijos tiene una diversidad cultural basada en el mestizaje. En la primera mitad del siglo XX, varias migraciones provenientes de la sierra se establecieron en este territorio. Por esta razón, en la actualidad, existe una población afrodescendiente y descendientes de habitantes de la sierra central, especialmente del sur de Pichincha, Tungurahua y Cotopaxi. Además, de esta migración surge una de las tradiciones, como las caminatas de la virgen del Quinche, que se celebran en noviembre.

Respecto a los Quijos, en la actualidad no se tienen vestigios o un reconocimiento palpable. Los habitantes que se reconocen como indígenas, aproximadamente el 7% de la población local, dicen pertenecer a la nación Kichwa amazónica y, en menor proporción, a la nación Shuar. Sin embargo, esta población tiene una migración reciente desde lugares como Archidona. El idioma de comunicación es el español, que es hablado por todos los habitantes de la parroquia. En una proporción mucho menor, se habla el Kichwa entre las familias indígenas.

La cohesión social y pertenencia de la población dentro del cantón Quijos se generan por factores comunes, como el empleo, la posesión de tierras, la seguridad, el bienestar y la protección social. La presencia de las Áreas Protegidas ha traído problemas con la posesión de tierras, ya que varios herederos no han podido obtener sus herencias directamente fraccionadas. Considerando que varios de los herederos son la tercera generación de los poseedores originales, han enfrentado esta problemática durante aproximadamente 40 años. La mayor parte de la población profesa la religión católica, y como consecuencia de esto, las tradiciones y costumbres se basan en celebraciones religiosas y fechas históricas.

En cuanto a las organizaciones sociales, estas se han generado de acuerdo con los deseos y objetivos que persiguen los habitantes cuando se asocian o se reúnen. Por lo tanto, el derecho a la libertad de asociación dentro del cantón Quijos está garantizado. Ejemplo de ello son diferentes grupos que persiguen objetivos en temáticas ambientales, turismo, agroproductivo, juveniles, deportivos, de tercera edad, culturales, entre



otros. De las organizaciones que se han logrado identificar en el territorio, se detallan a continuación las siguientes:

Tabla 91. Organizaciones de Cohesión Social

Nº	Denominación	Representante
1	Asociación De Porcicultores “Nuevo Amanecer De Cosanga”	María Fajardo
2	Asociación Agroproductiva “Flor De Mayo”	Minga Amaguaya Alex Adrian
3	Asociación Agrosilvopastoril Productiva “Chontas”	Mery Cobos
4	Asociación Agro Productiva “Los Alisos”	Mora Cachumba Carla Belén
5	Asociación De Ganaderos De Cosanga	Erazo Zailer
6	Asociación Agroturística Y Pecuaria “La Alegría”	Cobo Viteri Alejandro Rafael
7	Asociación Agropecuaria, Piscícola “Vinillos”	Omar Patricio Morales Ordoñez
8	Asociación Agroproductora, Pecuaria Y Turística “Las Caucheras”	Daniel Chimbo
9	Fundación De Conservación Birdwachers	Leodan Felipe Arcos
10	Asociación De Emprendedores Agroindustriales Y Turísticos Cuyuja	Erika Vallejo
11	Asociación De Ganaderos De Cuyuja	José Quinatoa
12	Asociación Agroturística Y Pecuaria Los Cedros	Federico Borman
13	Asociación San Víctor	Fanny Cruz
14	Asociación De Productores, Agropecuarios, Forestales Y Acuícola De Cuyuja	Byron Carrera
15	Asociación Agropecuaria Los Laureles	Hilda Morocho
16	Asociación De Producción Agropecuaria Huertos Fecundos De Cuyuja	Soledad Lima
17	Asociación De Ganadería Sostenible Y Agroforestal Cuyuja	Aida Coro
18	Asociación Piscícola Yanahurco Tambo	Ángel Chuquimarca
19	Asociación Agropecuaria Valle Del Tambo	María Isabel Tituaña Humaquina
20	Asociación De Emprendedores Pecuarios Mayores Y Menores	Elvia Chuquimarca
21	Asociación Agropecuaria Productores De Papallacta	Piedad Conumba
22	Asociación De Artesanos Tierra Fecunda	Magali Guerrero
23	Asociación Cojanco	Francisco Clavijo
24	Asociación De Adultos Mayores Nuestros Años Dorados	Segundo Piedmag



N°	Denominación	Representante
25	Asociación De Ganaderos "Sumaco"	Gladys Arellano
26	Asociación Agroturística, Pecuaria Y Piscícola "El Oasis De Sumaco"	Tatiana Bohórquez
27	Asociación De Productores Agropecuarios "Salahonda"	Janny Montenegro
28	Asociación Agroproductiva "San Carlos"	Galo Guaranda
29	Asociación De Productores Agropecuarios "Gran Bretaña"	Lorena Puga
30	Club Deportivo "Independiente Sumaco"	Daniel Pichogagon
31	Junta De Agua De Riego Y Drenajes Chontavida	Martha Duran
32	Asociación De Pequeños Comerciantes De Sumaco	María Catagña
33	Asociación De Mujeres San Francisco	Adriana Minda
34	Asociación De Mujeres Nueva Esperanza	Alexandra Chicharrón
35	Asociación De Ganaderos San Francisco De Borja	Fernando Pérez
36	Asociación Del Adulto Mayor "Unidos Venceremos"	Imelda Córdova
37	Asociación Agro Productiva Pequeños Emprendedores	Carmen Fernández
38	Asociación Bella Vista	Alex Vásquez
39	Asociación Agro Productiva Valle Verde	Rosa Quisaguano
40	Asociación De Productores Y Emprendedores De Borja	Patricio Luque
41	Asociación Agro Productiva Pg. Fp.	Juan Carlos Fernández
42	Asociación Agrosilvopastoril Productores De San Francisco De Borja	Marina Arellano
43	Club Caballístico Vaqueros Del Valle	Javier Vinueza
44	Club De Patinaje	Andrés García
45	Banda De Músicos De San Francisco De Borja	Gustavo Manitio
46	Grupo De Observadores De Aves Birdwatcher De Quijos	Sandra Morocho
47	Club Striders De San Francisco De Borja	Marlene Muñoz
48	Social, Cultural Y Deportivo Vasco De Gama	Darwin García
49	Juventus De Borja	Diana Castillo
50	Club De Danza	Lcdo. Fausto Enríquez





N°	Denominación	Representante
51	Social Cultural Y Deportivo Andes Oriental	Aníbal Cueva
52	Social Cultural Y Deportivo Leonardo Murialdo	Hermel Cruz
53	Deportivo Liverpool De Quijos	Mario Vásquez
54	Deportivo América	Alex Caizaguano
55	Club Boca Juniors	Mario Pinchao
56	Club Independiente Sumaco	Daniel Pichogagon
57	Olímpico De Marsella	Rene Vinueza
58	Black Stars	Susana Ortiz
59	Andes Junior	Iván Vácacela
60	Club deportivo "12 de Febrero"	Manuel Correa
61	Quijos Bikers	Pablo Trujillo

Fuente: Trabajo de campo, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 8.2.14. Pobreza y desigualdad

Sin duda la pobreza es el mayor factor que genera las desigualdades y es un factor importante en la proliferación de la injusticia social, en la cercanía de oportunidades y en el no cumplimiento pleno de derechos de las personas.

De acuerdo a INEC en el Ecuador la manera de medir la pobreza es por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), "La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones" (INEC, 2020).

Gráfico 67. Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

- 1 Capacidad económica.**  
El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- 2 Acceso a educación básica**  
El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- 3 Acceso a vivienda.**  
El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
- 4 Acceso a servicios básicos.**  
La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- 5 Hacinamiento.**  
El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Fuente: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Las fórmulas para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema es el siguiente:

Gráfico 68. Parámetros de cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

FICHA TÉCNICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)
DEFINICIÓN	Relación entre los hogares que tienen <b>una o más</b> "necesidades básicas insatisfechas" y el total de hogares de viviendas particulares con personas presentes, expresado como porcentaje.
FORMA DE CÁLCULO	
$NBI_{\text{Hogares (personas)}} = \frac{NBI_{\text{Hogares (personas)}}}{T_{\text{Hogares (personas)}}} * 100$	
Donde: $NBI_{\text{Hogares (personas)}}$ = Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI $NBI_{\text{Hogares (personas)}}$ = Hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes que no satisfacen una o más de las necesidades consideradas básicas. $T_{\text{Hogares (personas)}}$ = Total de hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes.	
DESAGREGACIÓN	Nacional, zonas de planificación, provincia, cantón, parroquia, urbano y rural.
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda. 1990, 2001, 2010.

Fuente: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema tenemos los siguientes datos:

**Hacinamiento: miembros de hogar por dormitorio, mayor a 3 personas.**

Para este cálculo tenemos:

Viviendas con personas presentes: **1946 viviendas. (INEC, 2022)**

**Hogares 2010 (INEC, 2022)**

Tamaño del Hogar 3.21 personas en promedio.

Hogares con hacinamiento = 5,48% **es decir 110 hogares viven en hacinamiento**

**Disponibilidad de Servicios básicos de la vivienda.**

Para este cálculo tenemos:

**1981 viviendas con personas presentes. (INEC, 2022), Hogares 2010 (INEC, 2022)**

Agua entubada de la red municipal= 79,6% o 1549 viviendas / **397 viviendas sin agua red publica**

Electricidad = 99,2% o 1930 viviendas / **16 viviendas sin electricidad**

Alcantarillado por conexión domiciliaria = 73,6% o 1432 viviendas / **514 viviendas sin alcantarillado**



Recolección de basura = 96,9% o 1885 viviendas / **61 viviendas sin recolección de desechos**

Considerando que la proporción es de 1,03 hogares por vivienda en alcantarillado que es el servicio con mayor deficiencia, la carencia sería de **531 hogares con alguna carencia**.

**Características físicas de la vivienda**

Para este cálculo tenemos: **1946 viviendas. (INEC, 2022), Hogares 2010 (INEC, 2022)**

Entre los materiales no satisfactorios de acuerdo a INEC, como la madera o caña en paredes es del 32,3% y en materiales de piso son la madera sin tratar o caña sin tratar 24,5%, calculando el promedio sería de **28,35%**.

El 28,35% de 1946 viviendas es 552 viviendas con materiales insatisfactorios lo cual transformando a la proporción de hogares **sería 568 hogares**.

Son 568 hogares que viven en edificaciones con materiales en piso y paredes insatisfactorio.

**Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo**

Para este cálculo tenemos: **Hogares 2010 (INEC, 2022)**

En este aspecto las categorías no satisfactorias dicen que se debe cumplir la condición de Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases. En este rango de edad tenemos 796 habitantes (INEC 2022).

Otro dato que se tiene es el número de alumnos por grado escolar en Quijos el cual arroja un resultado de 805 alumnos (dirección distrital Ministerio de educación Quijos – El Chaco).

De acuerdo a la proporción de datos se colige que todos los niños en edades entre 6 a 12 años asisten a algún centro de educación, por lo que ningún hogar tendría a niños sin asistencia escolar.

**Dependencia económica del hogar**

Con respecto al jefe de hogar, tenemos que el 2,6% de la población es analfabeta, lo que significa que 168 personas serían analfabetas. Por el rango de edad, se sabe que la población de 0 a 4 años es de 449 personas, asumiendo que no saben leer y escribir. Según los datos del censo, al menos el 3,6% de la población no ha tenido ningún tipo de formación académica, es decir, 233 personas. Sin embargo, estas pueden estar dentro del rango de las 449 personas, por lo que se asume que los jefes de hogar sí tienen alfabetización o algún tipo de instrucción académica.

Para el cálculo de la pobreza los datos serían:

*Tabla 92. Parámetros finales para calcula de NBI.*

Parámetro	Hogares
Características físicas de la vivienda.	568
Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.	514
Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.	0
Dependencia económica del hogar.	0
Hacinamiento.	110

**Fuente:** Trabajo de campo, INEC, 2022.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Aplicando la fórmula =

$$NBI_{Hogares (personas)} = \frac{NBI_{Hogares (personas)}}{T_{Hogares (personas)}} * 100$$

Las NBI en Quijos es del 28,25%.

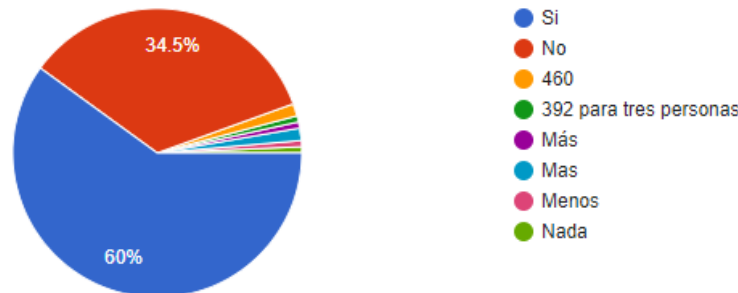
**El Índice de pobreza registrado en Quijos es del 28,25%**

Si comparamos con respecto al NBI nacional este se encuentra en el 27% (INEC 2023). Siendo este resultado un aliento al ser ligeramente superior a la media nacional.

#### ▪ Pobreza por ingresos

Como consulta a la ciudadanía se preguntó, ¿En su barrio, asociación, organización, las familias que conoce perciben mensualmente más de 1 SBU o 460\$?

Gráfico 69. Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 Salario Básico Unificado.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede apreciar de acuerdo a la consulta ciudadana al menos el 60% de la población percibe más de 1 SBU es decir 460\$ dólares mensuales, para lograr contrastar la información por ingreso se preguntó lo siguiente:

- ¿Cuánto gasta mensualmente en alimentación? (valor aproximado) = 200\$ promedio
- ¿Cuánto gasta mensualmente en salud? (valor aproximado) = 65\$ promedio
- ¿Cuánto gasta mensualmente en educación? (valor aproximado) = 100\$ promedio
- ¿Cuánto gasta mensualmente en vivienda? (valor aproximado) = 50\$ promedio
- ¿Cuánto gasta mensualmente en transporte? (valor aproximado) = 100\$ promedio

De acuerdo con los datos obtenidos de la población, podemos deducir que los hogares de Quijos gastan, en promedio, alrededor de 515 dólares al mes, distribuidos de la siguiente manera:

Según el gasto, la canasta familiar básica del INEC en enero de 2024 está valorada en 789,57 dólares, mientras que la canasta familiar vital está valorada en 554,23 dólares al mes. Según los datos, la familia gasta en promedio 515 dólares, lo que significa que la población que percibe menos del salario básico unificado no tendrá cómo solventar los gastos en el caso de una canasta básica familiar y apenas llegaría a cubrir la canasta familiar vital.

Según los datos proporcionados por el INEC en el índice de GINI en el cantón Quijos, se podría encontrar en una estimación menor a 0,37. Teniendo en cuenta que el índice de Gini mide desigualdades respecto al ingreso, siendo cero el valor deseado si todos tuvieran el mismo ingreso, se podría decir que es positivo, ya que está en un rango menor que el 0,5, es decir, el cantón tiene un rumbo hacia la reducción de brechas.

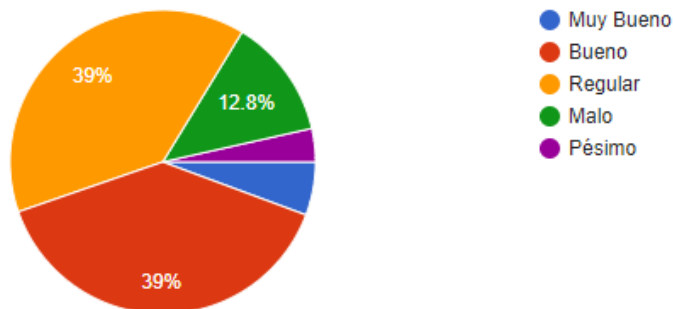
#### 8.2.15. Seguridad y convivencia ciudadana

Quijos se ha caracterizado por ser una zona pacífica. La seguridad ciudadana se entiende como la actividad dirigida a la protección de las personas, bienes, establecimiento de varios derechos y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano. El término "convivencia ciudadana" se refiere a la tranquilidad, cohesión y orden que debe tener una comunidad para desarrollarse. Es decir, no se limita a la inseguridad, sino que aborda la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito y las peleas vecinales que no están ligadas a la intencionalidad de cometer un delito.

#### 8.2.16. Usos del espacio público.

A pesar de tener una población reducida, Quijos cuenta con una diversidad de espacios públicos que se utilizan principalmente para la práctica deportiva. Los principales lugares incluyen canchas de indor fútbol y ecuavóley, el coliseo, estadios y parques centrales en los centros poblados de las parroquias y la ciudad de Baeza. Estos espacios cuentan con buena iluminación en la noche, lo que brinda una sensación de seguridad a sus habitantes. Otro dato obtenido en los diagnósticos participativos es la percepción ciudadana, arrojando los siguientes datos:

Gráfico 70. Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Se observa que el 45% de la población tiene la percepción de sentirse seguro, mientras que un 55% experimenta un mayor sentimiento de inseguridad. Según los parámetros internacionales (ONU), debería haber 4 policías por cada 1000 habitantes. Dado que la población de Quijos es de 6474 habitantes, se necesitarían al menos 26 policías permanentes en el territorio.

Gráfico 71. Servidores policiales, del cantón Quijos



Fuente: Distrito de policía Valle del Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede apreciar en el gráfico, el número de servidores policiales en las parroquias está correlacionado con el tamaño de la población. Por ende, la cabecera cantonal Baeza tiene el mayor número, seguida de la parroquia San Francisco de Borja, mientras que las parroquias de Papallacta y Cuyuja cuentan con un menor número de servidores policiales. Los turnos de los servidores policiales se detallan a continuación:

Gráfico 72. Servidores policiales, del cantón Quijos

Turnos por servicio	Parroquia Papallacta	Parroquia Cuyuja	Cabecera cantonal Baeza	P. San Francisco de Borja	Total.
Compañía – Primer turno 7h30-15h00	2	1	3	3	9
Compañía – segundo turno de 15h00-23h00	1	1	3	3	8
Compañía – tercer turno 23h00-7h30	1	1	3	3	8
Patrullaje a pie de 8h00- 22h00.	0	0	4	0	4
Patrullaje motorizado de 8h00-20h00.	0	0	4	0	4
Directivos y administrativos.	1	0	16	1	18
Total:	5	3	33	10	51

Fuente: Distrito de policía Valle del Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La presente tabla nos muestra el servicio en turnos que realiza la policía en cada una de las parroquias. Papallacta cuenta con un contingente de 5 policías (4 operativos y un administrativo) que cubren los 3 turnos de atención las 24 horas en caso de emergencias, pero no realiza patrullaje de ningún tipo.



La parroquia Cuyuja cuenta con un contingente de 3 policías que trabajan en los tres turnos, cubriendo las 24 horas de presencia policial. Sin embargo, no realiza patrullaje de ningún tipo.

La parroquia Baeza cuenta con un contingente de 33 servidores (17 policías operativos y 16 entre directivos y personal administrativo) que cubren los 3 turnos de servicio policial las 24 horas, y realiza patrullaje a pie en el horario de 8h00-22h00 y patrullaje motorizado de 8h00-20h00.

La parroquia San Francisco de Borja cuenta con un contingente de 10 policías (9 policías operativos y un administrativo) que trabajan en 3 turnos para cubrir las 24 horas de presencia policial, pero no realiza patrullaje de ningún tipo.

Las parroquias de Sumaco y Cosanga no cuentan con ningún tipo de presencia policial en sus jurisdicciones, quizá debido a su tamaño de población y, consecuentemente, no tienen conflictos en el tema de seguridad ciudadana.

Las unidades de servicio con las que cuenta la policía para realizar su trabajo son tres patrullas y dos motocicletas, que resultan insuficientes para el número de servidores policiales.

### 8.2.17. Índices de violencias.

Considerando la inseguridad como parámetro para medir la incidencia de violencia en un territorio, de acuerdo a las estadísticas de la Fiscalía General del Estado, Quijos es un territorio con una muy baja incidencia de delincuencia en comparación con otros territorios de Ecuador. La Fiscalía General del Estado posee datos a nivel cantonal de los delitos de robo denunciados a esta entidad. En el 2023, el cantón Quijos registró 8 denuncias y reportes de robo. Los datos obtenidos son los siguientes:

Tabla 93. Robos y reportes de la fiscalía sobre delincuencia en el cantón

Tipo de robo	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Robo a domicilio	0	2	2	1	0	10
Robo de unidades económicas	0	0	2	3	2	7
Robo a personas	1	0	1	1	0	3
Robo a motos	0	0	0	0	0	0
Robo de bienes y accesorios	0	1	2	1	1	6
Robo de carros	2	4	2	3	0	13
Total	3	8	8	8	3	30

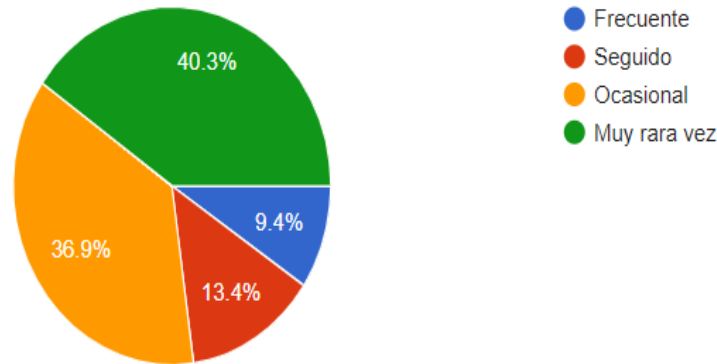
Fuente: <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede observar, el tipo de robo más recurrente es el robo de carros, seguido por los robos en domicilios y el robo de unidades económicas. En menor proporción, se encuentra el robo de accesorios y autopartes, para finalmente citar el robo a personas, delito que afortunadamente ha cesado en los años 2021 y 2022. De los datos expuestos, se debe considerar que los horarios donde se ha producido la mayor cantidad de robos son durante la noche y madrugada, superando el 60% de los casos. Otro dato obtenido en el diagnóstico participativo es la frecuencia de noticias relacionadas a la delincuencia, arrojando los siguientes datos:



Gráfico 73. Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia



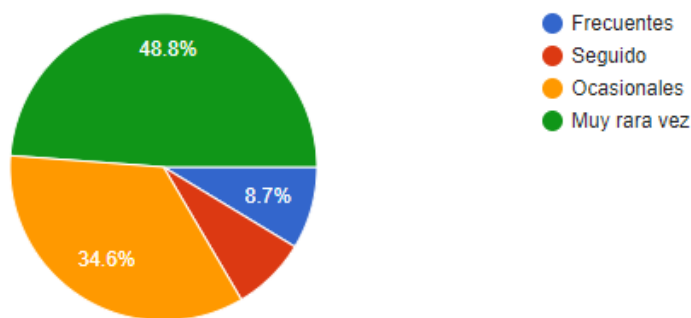
**Fuente:** Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

De las 149 personas que respondieron la pregunta sobre si han escuchado de robos, asaltos o delincuencia en su sector, el 36,9% dijo ocasionalmente, el 40,3% dijo muy rara vez, el 13,4% dijo seguido y el 9,4% dijo frecuentemente. Esto significa que si sumamos el 13,4% de seguido más el 9,4% de frecuente, obtenemos que el 22,8% responde afirmativamente a la pregunta.

Como estrategias de protección y prevención contra la delincuencia, la población cuenta con un chat comunitario en cada una de las parroquias y en los barrios. Además, se realizan comunicaciones con la jefatura política y la policía nacional. El GADM Quijos forma parte del consejo de seguridad Cantonal, donde lleva a cabo acciones concretas con la policía nacional y planifica estrategias para reducir el delito y promover una convivencia adecuada dentro del territorio. De acuerdo con los datos obtenidos en el diagnóstico participativo sobre la frecuencia de casos de violencia intrafamiliar y de género, se registraron los siguientes datos:

Gráfico 74. Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar.



**Fuente:** Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Relacionado a estos datos, únicamente el 16,3% de la población ha escuchado sobre problemas relacionados con la violencia intrafamiliar y de género. Sin embargo, este dato, al basarse en la percepción, tal vez puede considerarse exagerado, incluso cuando las personas se conocen, siendo este uno de los pilares fuertes del territorio.

En los talleres de diagnóstico, se observa que la violencia intrafamiliar y de hogares es muy poco reconocida como tal, ya que culturalmente se acepta como normal los maltratos que pueden ir desde los malos tratos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y culturales. Sin embargo, las personas que fueron entrevistadas manifiestan que sí hay violencia intrafamiliar, y uno de los motivos que desencadena la violencia es el consumo de alcohol. Por ello, se recomienda trabajar en escuelas para padres en los diferentes espacios sociales, que pueden ser en las instituciones educativas, donde los padres de familia acuden para recibir los certificados de sus hijos. Otro espacio es la iglesia, donde también los padres de familia asisten a las reuniones de sus hijos que asisten al catecismo, entre otros lugares que podrían ser aprovechados para trabajar en actividades deportivas en familia. Otra estrategia es educar a la población en una cultura de buen trato mediante los canales masivos de comunicación a nivel cantonal y parroquial.

## 9. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

### 9.1. Actividades económicas y productivas

La organización de la actividad económica de una sociedad y la producción de bienes y servicios se caracterizan por el ordenamiento jurídico. En el caso de Quijos, la economía se deriva de variadas actividades productivas que se centran en proveer bienes y servicios. El sector ganadero y agrícola son los más importantes, seguidos de otras actividades como el turismo y los servicios públicos y privados, desempeñando un papel fundamental para dinamizar la economía cantonal y del valle del Quijos en general. A continuación, se detallan las actividades productivas más importantes que se realizan dentro del cantón.

#### 9.1.1. Actividad agrícola

La diversidad de producción es una de las principales características que tiene Quijos, donde las variadas condiciones edafológicas, de altitud y climáticas en los diferentes sectores y parroquias del cantón son un factor determinante para definir la siembra o la actividad productiva que se puede realizar en cada uno de estos lugares. Es importante también recalcar que, si bien la actividad agrícola es importante, la actividad más relevante es la ganadera. Los cultivos más significativos que se producen son la naranjilla, el tomate de árbol, el maíz, los tubérculos, los granos, entre otros.

Fotografía 20. Cultivo de tomate de árbol



Fuente: Visita de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de las actividades agropecuarias se identifican al menos 552 productores, considerando que varios productores tienen varias actividades combinadas, y con fincas multipropósito.

Tabla 94. Número de productores identificados por parroquia

Parroquia	Numero de productores	Porcentaje
Cosanga	90	16,30
Baeza	72	13,04
San Francisco de Borja	140	25,36
Cuyuja	85	15,40
Sumaco	68	12,32
Papallacta	97	17,57
<b>Total</b>	<b>552</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas campo, MAG-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La funcionalidad de la producción agrícola dentro del sector se basa principalmente en tres sistemas de cultivo: ciclo largo, ciclo corto y bajo cubierta. Se analiza que la superficie producida es de al menos 353,40 ha, de las cuales 333,30 ha están destinadas para cultivos de ciclo largo, 20,1 ha para ciclo corto y bajo cubierta, con alrededor de 6,0 ha correspondientes a invernaderos. Estos datos indican que la mayoría de la producción está destinada a cultivos de ciclo largo. A continuación, se detallan aproximadamente los datos obtenidos en campo.

Tabla 95. Superficie identificada por tipos de cultivos.

Parroquia	Ciclo Largo ha.	Ciclo Corto ha.	Total, Ha cultivada	Invernaderos identificados
Cosanga	40,5	4,50	45,00	50
Baeza	32,5	2,50	35,00	15
San Francisco de Borja	78,0	4,00	82,00	43
Cuyuja	10,00	12,00	22,00	34
Sumaco	60,5	3,50	64,00	37
Papallacta	53,4	2,00	55,40	30
<b>Total</b>	<b>274,90</b>	<b>28,50</b>	<b>303,4</b>	<b>209</b>

Fuente: Encuestas campo enero 2024, MAG-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

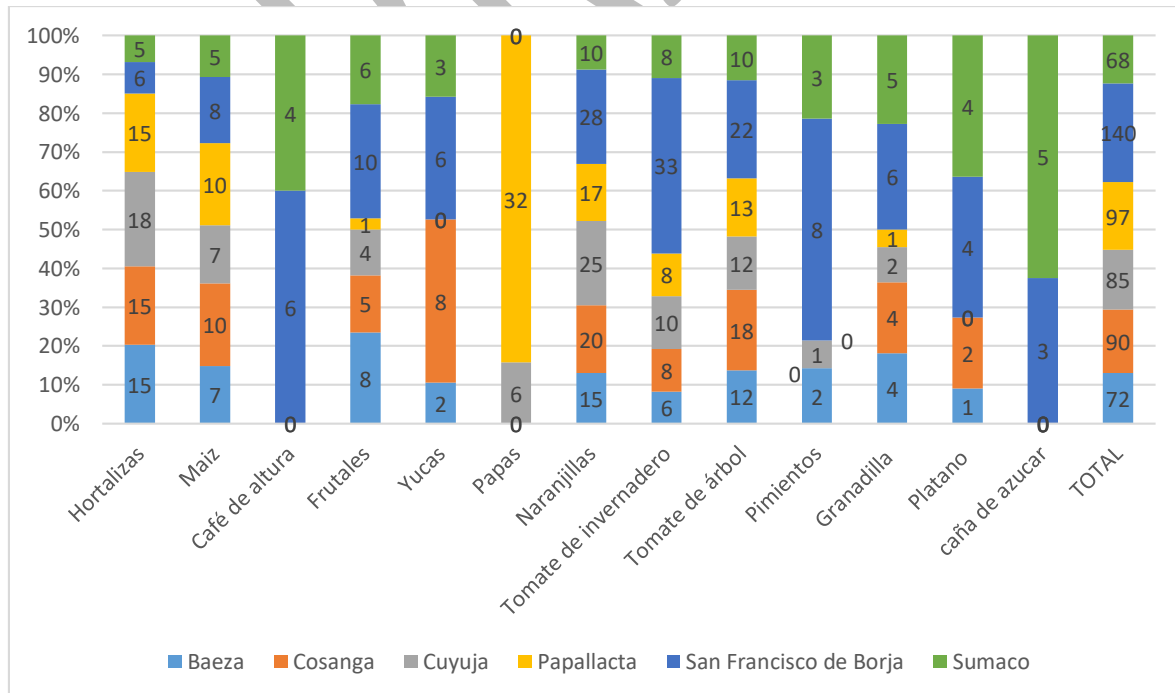
Fotografía 21. Cultivos bajo cubierta metálica



Fuente: Visita de campo, enero 2024.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La agricultura en Quijos es diferenciable, los 552 productores ofertan y venden sus productos. Estos productos son ampliamente variables considerando la altitud de Quijos que va desde más de 5000 metros hasta los 1600 en Sumaco. Justamente esto hace que, en El Tambo, por ejemplo, se produzcan papas o mellocos, y en San Francisco de Borja y Sumaco se tenga evidencia de cultivos de café. A continuación, se detallan los principales productos por parroquias:

Gráfico 75. Número de productores identificados por rubros



Fuente: Encuestas campo, MAG-2023.  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Para tener éxito en la producción de los cultivos, es necesario tener en cuenta algunos aspectos como el manejo de siembra, podas, fertilización, control de plagas y enfermedades. Asimismo, es importante prestar atención al proceso de evolución, ya que descuidar alguno de estos parámetros puede influir negativamente en el óptimo desarrollo del cultivo, lo que conllevará a bajos rendimientos en producción y recursos para el productor.

En referencia a las enfermedades, las principales son: lancha negra, virosis, roya, ojo de pollo o botritis. En muchos casos, solo se tratan con el uso de agroquímicos, con frecuencias desde quincenales hasta mensuales. Este es un problema debido a la pérdida de las plantas que se vuelven inmunes. Las plagas encontradas en los cultivos son: pulgón, mosca blanca, bungas, mariposa y polilla, ácaros y gusano. También se tratan con agroquímicos (Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG).

Para el control de las distintas plagas y enfermedades, existen diversas formas de controlar. Sin embargo, en la zona se ha optado por dos formas: la química y la física. La primera consiste en la utilización de productos químicos, como insecticidas, herbicidas, funguicidas y nematocidas. El 20% de los agricultores optan por una forma más económica como la física, que consiste en la utilización de herramientas (guadañas, tijeras, machetes). El 40% manejan sus cultivos combinando la utilización de forma física y química. Por último, el 40% maneja sus cultivos con la aplicación de químicos.

En cuanto a la comercialización de los productos agrícolas producidos, es importante tener en cuenta los costos por cajas y por unidad de al menos los productos principales, que se detallan a continuación. Como referencia, se ha considerado el precio al consumidor final.

*Tabla 96. Precios y costos de productos agrícolas principales.*

<b>Producto</b>	<b>Precio mayorista Caja</b>	<b>Precio Minorista lb</b>
Naranja	12,00 \$	5 unidades / dólar
Tomate de Árbol	13,00 \$	8 unidades / dólar
Plátano	Consumo propio	-
Mora	8,00 \$	1.00 \$
Granadilla	8,00 \$	6 unidades / dólar.
medicinales y aromáticas	Consumo propio (3,00 saco)	1 atado/ dólar
Fréjol (gualea)	35\$ saco de 45lbs	1.00 \$
Hortalizas	(3,50 \$ el saco) Consumo propio	0,50 \$
Maíz (choclo)	1 tercio \$	5 unidades / dólar.
Tubérculos	Consumo propio	0,30 \$
Tomate Riñón	7,00 \$ caja 40lbs	0,60 \$
Babaco	22,00 \$	1 unidad/ dólar
Uvilla	0.90 kilo	1,00\$/ libra
Pimiento	8,00 \$ el saco	0,60 \$

**Fuente:** Visita de campo, Boletín consumo INEC, enero 2024.

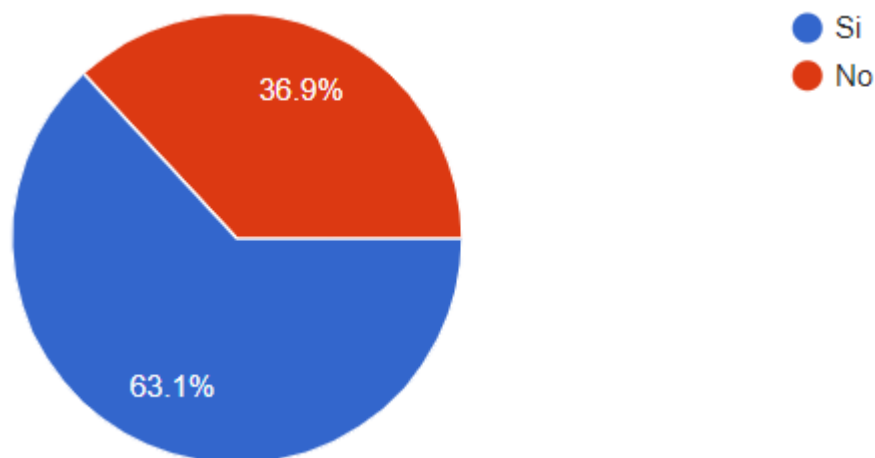
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 9.1.1.1. Agricultura familiar y campesina

Es importante establecer que en entornos rurales como el cantón Quijos, una de las formas más importantes de sustentar la alimentación familiar es a través del autoconsumo. Esta práctica, además de garantizar salud

a quienes la practican, asegura la calidad del producto que se consume en cada uno de los rubros. En el caso del cantón Quijos, existen algunas problemáticas, ya sea en el proceso productivo o al momento de la comercialización, pero también en la falta de apoyo a esta práctica familiar. De acuerdo al levantamiento de información mediante las encuestas, nos indica que el 63,1% de las familias de Quijos realizan agricultura familiar.

Gráfico 76. Porcentaje de familias que practican Agricultura familiar



Fuente: Encuesta, enero 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2024.

Otro de los datos establecidos es llegar a tener una aproximación de los rubros que se producen por familia que realiza el cultivo de variados productos, teniendo chacras familiares con la intención de lograr el ahorro económico. A continuación, se detalla el número de familias identificadas que realizan esta práctica de autoconsumo. Cabe señalar que una familia tiene en sus huertas varios productos, entre los que destacamos los más relevantes.

Tabla 97. Número de familias identificadas que realizan autoconsumo por rubros.

RUBRO	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	San Francisco de Borja	Sumaco	TOTAL	%
Hortalizas	12	15	40	37	18	4	78	8,41
Maíz (Choclo)	3	8	15	4	6	3	32	3,45
Frutales	8	10	20	3	10	7	40	4,31
Yucas	4	3	0	0	8	8	23	2,48
Papas	0	0	6	12	0	0	18	1,94
Naranjillas	2	6	8	2	10	3	31	3,34
Tomate de invernadero	5	10	10	3	10	6	44	4,74
Tomate de árbol	9	8	10	6	12	2	47	5,06
Pimientos	2	3	4	0	6	3	18	1,94
Granadilla	1	2	6	0	8	3	20	2,16
Plátano	1	3	0	0	5	5	14	1,51
Mora	0	1	4	9	0	0	14	1,51



RUBRO	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	San Francisco de Borja	Sumaco	TOTAL	%
Plantas medicinales y aromáticas	9	10	15	10	18	8	70	7,54
Zanahoria	0	0	10	12	0	0	22	2,37
Remolacha	0	0	8	6	2	0	16	1,72
Col	0	0	10	7	0	1	18	1,94
culantro	2	2	5	2	10	2	23	2,48
lechuga	3	5	8	2	8	3	29	3,13
papa china	1	2	0	0	1	3	7	0,75
babaco	1	2	10	0	10	6	29	3,13
acelga	4	0	8	6	3	1	22	2,37
zuquini	2	0	2	0	0	0	4	0,43
caña de azúcar	0	0	0	0	4	7	11	1,19
brócoli	8	0	6	3	2	2	21	2,26
frejol	10	3	10	2	4	3	32	3,45
arveja	0	1	2	2	5	0	10	1,08
limón	13	8	4	0	12	10	47	5,06
cebolla	0	0	6	10	0	2	18	1,94
rábano	0	1	6	5	0	2	14	1,51
pepinillo	6	2	6	0	8	6	28	3,02
maracuyá	2	0	4	0	5	3	14	1,51
albahaca	6	1	2	0	2	0	11	1,19
uvilla	8	6	5	0	15	3	37	3,99
cilantro	3	1	4	0	12	5	25	2,69
habas	0	0	5	12	0	0	17	1,83
mellocos	0	0	2	13	0	0	15	1,62
coliflor	1	0	3	1	4	0	9	0,97
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>113</b>	<b>214</b>	<b>146</b>	<b>218</b>	<b>111</b>	<b>928</b>	<b>100</b>

Fuente: Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Fotografía 22. Huerta familiar en Cuyuja.



Fuente: Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

#### 9.1.1.2. Actividad Ganadera

La actividad ganadera, sin duda, es la actividad económica y productiva más importante del cantón Quijos. Se practica en todas las parroquias y en todos los espacios del cantón Quijos. La ganadería tiene principalmente el propósito de la producción de leche, pero en los últimos años, el ganado multipropósito se ha vuelto más numeroso en el cantón. Sin embargo, hasta el día de hoy, nos manifiestan que la actividad cada vez es menos rentable, lo que provoca que la actividad entre cada vez más en abandono, especialmente en sectores como Cuyuja y Papallacta. Es por esto que es urgente brindar asistencia técnica y transferencia de conocimientos para mejorar las condiciones de esta actividad. En cuanto al número de animales existentes en la parroquia, se ha logrado obtener información sobre el número de animales por parroquia, el cual se muestra a continuación:

Tabla 98. Número de cabezas de ganado por parroquia

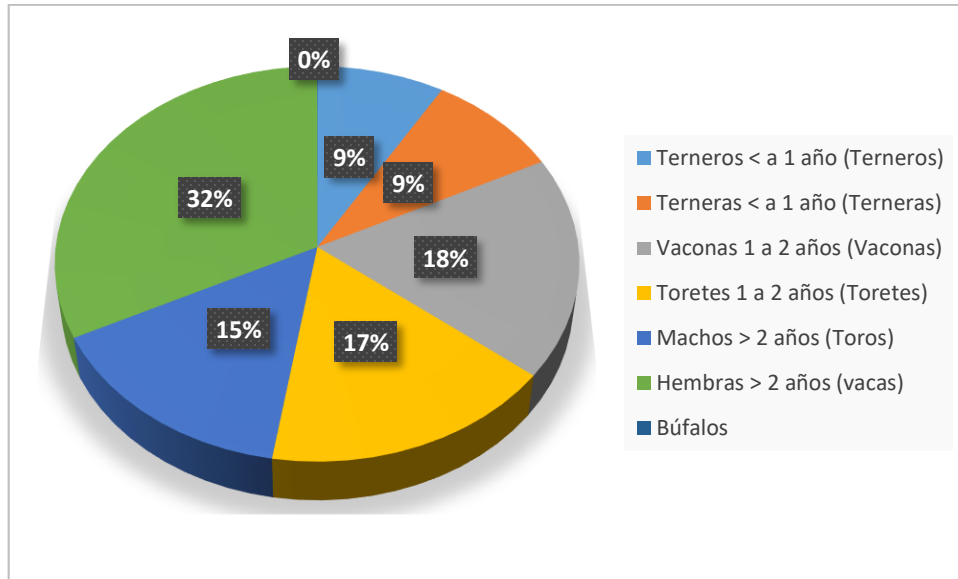
Parroquias	Terneros < a 1 año (Terneros)	Terneras < a 1 año (Terneras)	Vaonas 1 a 2 años (Vaonas)	Toretas 1 a 2 años (Toretas)	Machos > 2 años (Toros)	Hembras > 2 años (vacas)	Búfalos	Total
Cosanga	142	173	416	384	343	658	0	2.116
Baeza	227	231	437	412	427	814	0	2.548
Borja	280	363	581	467	540	1280	3	3.514
Cuyuja	284	273	590	487	308	1012	0	2.954
Sumaco	197	85	200	434	430	355	0	1.701
Papallacta	91	167	372	233	115	513	0	1.491
TOTALES	1.221	1.292	2.596	2.417	2.163	4.632	3	14.324

Fuente: Agrocalidad - Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Gráfico 77. Población bovina del cantón Quijos por categoría



Fuente: Visita de campo, proy- AGROCALIDAD, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Se pudo observar que el 32% son vacas, las cuales se consideran para la producción de leche. En el caso de los toros, hay un 15% de animales con tendencia al crecimiento, especialmente para ganado de carne. También se pudo constatar que hay 1 búfalo hembra y 2 búfalos macho, que son especies nuevas introducidas por los productores del sector. Las razas de doble propósito más comunes son: Guserat, Simmental, Brahman, Girolando; las cuales tienen el uso de leche y carne. La característica es que estas se ubican en las zonas más montañosas como Cuyuja. En el caso de los animales para producción de leche, las razas existentes en el cantón son: Holstein, Montbéliarde, Jersey, Brown Swiss, Normando y mestizo. En referencia al número de predios por parroquia donde se ha identificado la presencia de ganado, se detalla a continuación:

Tabla 99. Número de cabezas de ganado por parroquia

Parroquias	Total	Predios
Cosanga	2.116	132
Baeza	2.548	136
Borja	3.514	183
Cuyuja	2.954	185
Sumaco	1.701	122
Papallacta	1.491	98
TOTALES	14.324	856

Fuente: Agrocalidad - Visita de campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, febrero 2024.

Las condiciones climáticas húmedas tropicales han sido un factor determinante en las diferentes razas de ganado que se pueden tener, ya que se necesitan animales que puedan adaptarse de buena manera para lograr alcanzar buenos rendimientos en los diferentes propósitos de producción (leche y carne). A continuación, se detallan los costos de producción del ganado:

Tabla 100. Costo de producción Bovina

Detalle	Costo
Adquisición animal	200 -300 \$ USD
Vacunas y suplementos	100 \$ USD
Alimentación	200 \$ USD
Venta torete	400 \$ USD
Venta Vacona	600 \$ USD
Venta Toro	800-1200 \$ USD
Venta Vaca	700-1000 \$ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, enero 2024.

En referencia a los precios y rentabilidad, este se da con un margen de venta del ganado en pie entre los 150 \$ y 300 \$. Si el animal se adquiere pequeño, este margen se alcanza a partir del segundo año. De acuerdo a las entrevistas con funcionarios del MAG, productores y funcionarios de Agrocalidad, dentro de la parroquia se utilizan tres métodos de reproducción de los animales: la inseminación artificial mediante la aplicación de pajuelas directamente a la vaca que está en su momento de celo, la monta directa del toro como la más tradicional y la más utilizada.

En referencia a los pastos, de acuerdo a los técnicos del MAG, Agrocalidad y las entrevistas con la población, los principales tipos de pastos son el pasto miel (*Setaria Sphacelata*) con un 85% en las partes bajas del cantón (San Francisco de Borja, Baeza, Sumaco y Cosanga) y 15% Kikuyo. En las partes altas, son predominantes los pastos de tipo Kikuyo en la mayoría de la parroquia Papallacta.

### 9.1.2. Producción de leche

La producción láctea es la actividad derivativa de la ganadería más importante en Quijos. En esta intervienen pequeños, medianos y grandes productores que se han organizado para la comercialización de la leche a través de centros de acopio. De acuerdo a lo conversado con funcionarios del MAG y varios productores, se estima que hay al menos 300 proveedores de leche cruda. A continuación, se detallan los diferentes centros de acopio existentes en el cantón:

Tabla 101. Producción de leche en los centros de acopio

Nro.	Parroquia	Centro de acopio	Litros/día	Empresa
1	Baeza	Acopiadora ASO Quijos	250	Edison Vega
2		Acopiadora ASO Baeza	1200	ANDINA
3	Cosanga	Acopiadora ASO Cosanga	1300	ECUALAC
4		Luis Manitio	600	ANDINA
5		La Guabilla	100	NESTLE
6	Cuyuja	Asociación de ganaderos de Cuyuja	1500	El Ordeño
7		PRODUCTOS LÁCTEOS EL ALISAR. (CONSORCIO. LÁCTEOS VALLE DE QUIJOS)	800	Propio
8		Centro de acopio Cuyuja	700	ECUALAC



9	Papallacta	Acopiadora 40472	200	Edison Vega
10		Asociación Agropecuaria Papallacta	500	El Ordeño
11	San Francisco de Borja	ASO. AGROSILVOPASTORIL	960	ANDINA
12		NESTLÉ S.A.	1300	NESTLE
13		Acopiadora ERVA	950	Edison Vega
14		GRUPO GLORIA ANDINA	200	ANDINA
15		ANDINA SA.	560	ANDINA
16		ASO. AGRO PRODUCTIVA	110	Propio
17		El Ordeño	80	El Ordeño
	<b>TOTAL</b>		<b>11310</b>	

Fuente: MAG 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De los datos, podemos concluir que aproximadamente el 50% de los centros de acopio se encuentran en San Francisco de Borja. No se contabiliza como la mayor parroquia productora, pero sí como la que tiene más centros de acopio, considerando que los proveedores de la leche pertenecen a varias parroquias. En el caso de los productores con tina propia, se detallan a continuación los hallados:

Tabla 102. Productores de leche con tina propia

Nro.	Parroquia	Finca / Representante	Litros/día
1	Baeza	La Casa De Rodrigo	80
2		Hacienda San Marcos	300
3	Cosanga	Finca El Gran Chaparral	150
4		Los Aguilares	100
5		Oscar Narváez	100
6	Cuyuja	Erika Vallejo	200
		Hacienda Esperanza	200
7	Papallacta	Tina 40504	150
8		La Avelina/ Nestlé	200
9	San Francisco de Borja	Finca La Carolina	90
10		Finca San Luis	200
11		Criadero El Pedregal	250
12		Julio Pérez	140
13		Mariana Chuquimarca	120
14		Viviana Armas	90
15		Finca La Tormenta	350
16		Finca La Florida	90
17		Finca El Guadual	550
18	Sumaco	Finca La Pradera	250
	<b>Total</b>		<b>3610</b>

Fuente: MAG 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Es importante destacar que, en referencia a la producción de productos derivados de los lácteos, existen algunos emprendimientos que han añadido valor y transformado la materia prima. Por ejemplo, Quesos Don Marcos & Monarkaas en San Francisco de Borja o EL Alisal en Cuyuja son algunos de los ejemplos de cómo se ha innovado en el campo de los lácteos. Los valores en los que se comercializan al por menor los lácteos se detallan a continuación:

Tabla 103. Volúmenes de producción mensual

PRODUCTOS	cantidad	Producción mensual	PVP /Unit.
Queso fresco	1	5000	2,25/ 500 g
Queso mozzarella	1	500	4,00 / 500 g
Queso semi-maduro, distintos sabores.	1	200	5,50 / 500 g
Manjar de leche	1	1000	2,50 / 250 ml
Helados	1	3500	0.75 /Uno
Yogurt	1	1000	3.50/ litro
Mantequilla		20 kg	2,00 / 500 g

Fuente: visitas de campo, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.1.3. Actividad Porcícola

La producción de cerdos, de acuerdo al levantamiento de información, no muestra una actividad altamente comercial, ya que, en su mayoría, la población se enfoca en la crianza para autoconsumo o para la venta en pocas unidades. Salvo un par de iniciativas que se han llevado a cabo al por mayor en sectores como Río Borja Alto en la parroquia Sumaco y en San José Alto en la parroquia San Francisco de Borja. De acuerdo a las entrevistas realizadas, la reproducción del animal se realiza mediante la inseminación artificial o la monta directa con un macho llamado "verraco", con el fin de mejorar el cambio de raza.

A pesar de la asistencia técnica proporcionada por el MAG y Agrocalidad, este negocio tiene costos principales, los cuales detallamos a continuación:

Tabla 104. Costo de producción Porcícola

Detalle	Costo
Adquisición animal	60 \$ USD
Vacunas y suplementos	20 \$ USD
Alimentación	40 \$ USD
Venta (maduro)	250- 300 \$ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La comercialización se realiza de forma directa cuando el productor se encarga de vender el animal por kilos o libras y mediante un intermediario, como son los negociantes y terceros. La carne de cerdo es comercializada de cuatro formas: en pie de desposte, faenada, lechón hembra y lechón macho. A continuación, se muestra el costo y la frecuencia de venta.

Tabla 105. Comercialización de cerdos

FORMA DE COMERCIO	COSTO	FRECUENCIA
En pie desposte	\$60- \$300	Cada 6 Meses
Faenada	\$50- \$350	Cada 6 Meses
Lechón macho	\$50-\$80	Cada 2 Meses
Lechón hembra	\$50-\$90	Cada 2 Meses

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Es importante tomar en cuenta que granjas con más de 10 cerdos deben cumplir con las normas ambientales vigentes, la problemática con este sector se da justamente porque se desconoce si estos negocios tienen los permisos ambientales requeridos, es por esto que el GADM Quijos debe coordinar acciones con el GADP Napo como entidad competente en calidad ambiental para que establezca si estos negocios cumplen o no con las normativas.

#### 9.1.4. Actividad Piscícola

La producción de peces es una actividad practicada en los sectores rurales del cantón, en la cual se producen en promedio, de una piscina de 30x10 metros, una cosecha de aproximadamente 1000 peces en un periodo de 5 a 8 meses. Si se sobrepasa este tiempo, se generarán más gastos para su alimentación diaria y la rentabilidad bajaría significativamente. Las especies predilectas son la tilapia en las zonas bajas como San Francisco de Borja y Sumaco, y la trucha arcoíris en las zonas altas como Cuyuja y Papallacta. En cuanto a los costos de comercialización, se tiene el siguiente detalle:

Tabla 106. Costo de producción Piscícola

Detalle	Costo
Adquisición de 1000 alevines	70,00 \$ USD
Alimentación	400,00 \$ USD
Venta x libra	2,50 – 3,00\$ USD

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Una de las instituciones importantes que se encuentran en el territorio es el CENIAT, Centro de Investigaciones Acuícolas, que justamente tiene como función la práctica e investigación en esta actividad. Sería importante acordar convenios para la promoción y asistencia a los emprendedores.

Fotografía 23. Manejo de piscícola "San José"- Papallacta.



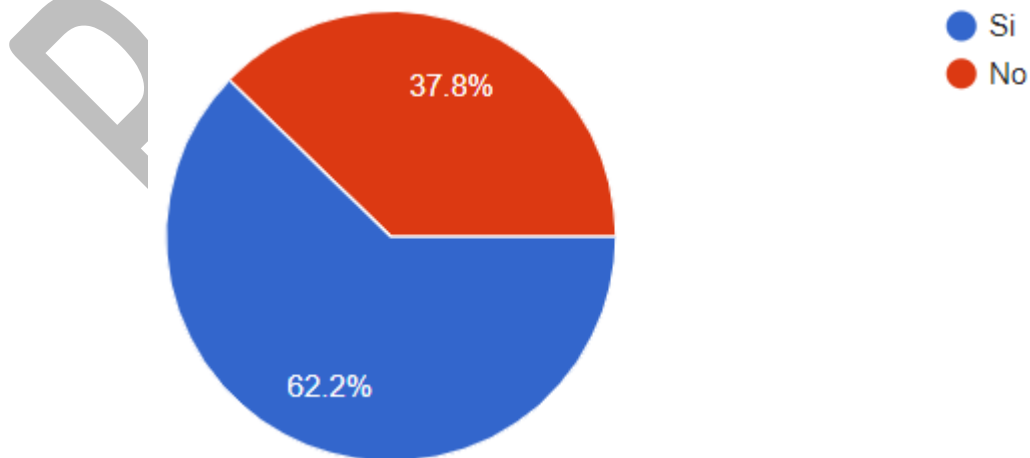
Fuente: Trabajo de Campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 9.1.5. Crianza de animales menores

En Quijos, se han encontrado varias iniciativas sobre la crianza de animales menores, siempre en relación a las condiciones climáticas. Entre las especies más destacadas se encuentran cuyes, ovejas, conejos y aves. De los datos investigados, se ha logrado establecer que el 62,2% de las familias cría animales menores para venta o autoconsumo.

Gráfico 78. Familias que realizan cría de animales menores.



Fuente: Trabajo de Campo, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



Con el trabajo realizado en el territorio, se buscó establecer un estimado de las familias que crían animales menores. Esto con la intención de fortificar el concepto de soberanía alimentaria en el cantón y para conocer cómo las familias logran reducir los costos en alimentación, siendo estos gastos uno de los más fundamentales para las familias a nivel nacional.

Tabla 107. Número familias y rubros en las parroquias del cantón Quijos

Rubros	Parroquias						Total
	Baeza	Cosanga	Cuyuja	Papallacta	San Francisco de Borja	Sumaco	
Tilapia	2	6	0	0	8	5	23
Trucha	2	5	8	12	2	0	31
Cuyes	2	8	20	22	15	0	67
Conejos	1	4	15	20	1	0	41
Ovejas	2	5	12	25	0	0	42
Abejas	0	1	0	0	4	1	6
Pollos	15	25	20	35	65	10	200
Gallinas Criollas	20	20	50	32	70	10	167
TOTAL	44	74	144	146	145	26	

Fuente: Visita de campo, encuestas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso de la crianza de cuyes, de acuerdo a la información levantada, se estima que más de 65 familias se dedican a esta actividad. El promedio de animales por familia está alrededor de las 10 unidades. Algunos de los emprendedores también agregan valor al tener restaurantes donde preparan estos animales, los cuales son apetecidos por las personas de la comunidad y turistas, especialmente en el caso de Papallacta.

La alimentación de estos animales se basa en hierba, miel y kikuyo, con un periodo de crecimiento de 6 meses para ser faenados. En el caso de los conejos, son actividades menos populares que los cuyes, pero sirven de auto sustento para la alimentación familiar.

Animales como ovejas tienen cabida en las parroquias altas Cuyuja y Papallacta. Además, se encontraron otros emprendimientos, como la actividad apícola, los cuales podrían ser una alternativa a la producción en la localidad.

#### 9.1.6. Actividad Avícola.

La producción de aves de corral es una de las actividades que el 90% de las familias realizan como auto sustento o para la venta al por menor. Cada familia tiene, en promedio, entre 15 y 20 animales. La forma mínima en que venden sus animales es cuando el cliente necesita, va a su vivienda y adquiere el producto. El costo estimado para la venta de una gallina es de 20 \$ USD y un gallo de 25 \$ USD.

Los agricultores manifiestan que las enfermedades que han afectado a sus animales menores han sido la gripe, la verruga y la peste. Esta última es una migratoria temporal que los agricultores han sabido manejar mediante el uso de desinfectantes en las áreas que frecuentan sus animales.

Tabla 108. Costo de producción de aves de corral

Detalle	Costo
Huevos criollos por cubeta	6\$ hasta 7,50\$ dependiendo de la temporada
Venta Gallo criollo	20\$ a 25\$ dólares por animal
Venta gallina criolla	15\$ a 20\$ dólares por animal
Gallos de pelea	Desde 80\$ hasta 250\$ por gallo
Pollos de engorde	1,50\$ la libra o superior

Fuente: Entrevistas locales, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Es importante establecer que hay emprendimientos y granjas avícolas con un número importante de aves que se comercializan en provincias como Pichincha, se identificaron al menos 3 avícolas en San Francisco de Borja, por lo cual son actividades que se deben regular especialmente en el aspecto ambiental.

### 9.1.7. Actividades Turísticas

Las condiciones de naturalidad y las características del territorio la han convertido en un sitio ya posicionado para la presencia de cierto turismo especializado. Cuando hablamos de turismo en Quijos, justamente se entiende como el modelo económico deseado para el cantón y que sea la actividad productiva más relevante. Se comprende que esta actividad conserva el espacio natural, aprovecha el paisaje, evita la explotación de los suelos y recibe una compensación económica por servicios que tienen impactos ambientales mínimos y que, a su vez, generan importantes utilidades para quienes las practican.

Dentro de los atractivos turísticos, evidentemente, las Aguas Termales de Papallacta son la actividad turística más conocida a nivel nacional. Sin embargo, Quijos cuenta con muchos otros atractivos turísticos importantes que enlistamos a continuación:

Tabla 109. Sitios turísticos dentro del cantón Quijos

Parroquia	Sitio turístico
Papallacta	Aguas Termales Santa Catalina
Papallacta	Cascada del Duende
Papallacta	Laguna de Anteojos
Papallacta	Laguna de Baños de Papallacta
Papallacta	Laguna de Sucus de Papallacta
Papallacta	Laguna de Loreto
Papallacta	Laguna Negra Papallacta
Papallacta	Laguna de Parcacochoa
Papallacta, Cuyuja, San Francisco de Borja	Parque Nacional Cayambe Coca
Papallacta, Cuyuja, Cosanga	Reserva Ecológica Antisana
Papallacta	Aguas Termales de Jamanco
Papallacta	Termas de Papallacta
Papallacta	Sendero del Oso





Parroquia	Sitio turístico
Papallacta	Laguna de Palos o Verde
Papallacta	Laguna Cojanco
Papallacta	Laguna de Tumiguina o Potrerillos
Papallacta	Laguna de Papallacta
Cuyuja	Guango Lodge, Bosque Protector Guango.
Cuyuja	Mirador Los Cedros
Cuyuja	Peña Pivico
Cuyuja	Cascada Jatuntinajua
Cuyuja	Río Papallacta
Baeza, San Francisco de Borja	El Camino del Arriero
Baeza	Mirador de Condijua
Baeza	El Nido del cóndor
Baeza	Mirador de aves la brisa
Baeza	Baeza Patrimonial
Baeza	Museo de Baeza
Baeza, Sumaco, San Francisco de Borja	Río Quijos
Baeza	Sendero cañón del Machángara
Baeza	Zoo La Granja
Baeza	Cascadas Las 3 Marías
San Francisco de Borja	Reserva etnobotánica Cumandá
San Francisco de Borja	Mirador El Panecillo
San Francisco de Borja	Balnearios Las Piedras
San Francisco de Borja	Santuario Virgen del Quinche
San Francisco de Borja	Mini graja agroturística Las Marcelas
Sumaco	El Concierto de las Aves
Sumaco	Finca Agroturística El Oasis
Sumaco	Finca Agroturística El Madrigal
Cosanga	Conteo Navideño de Aves
Cosanga	Finca Agroturística Tamiaju
Cosanga	Estación Biológica Yanayacu
Cosanga, Baeza	Río Cosanga
Cosanga	Mirador de Aves San Isidro
San Francisco de Borja	Cascada del Río San José
San Francisco de Borja	Cascada del Río Sardinas
San Francisco de Borja	Cascada Manto encantado
San Francisco de Borja	Hacienda <del>Cumunda</del> <u>Cumandá</u>
San Francisco de Borja	Cascada Siporrume I
San Francisco de Borja	Cascada Siporrume II
Sumaco	Cascadas Río Pacayacu

**Fuente:** Fichas turísticas GADM Quijos 2021, Entrevistas locales, visita de campo, febrero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.



Como se puede observar, el servicio turístico de Quijos se enfoca en su naturalidad. Es por eso que el enfoque debe darse en ofrecer servicios complementarios al paisaje natural. Se sabe que los rápidos son uno de los servicios de temporada más apetecidos, especialmente por el turismo extranjero. Por lo tanto, es importante ejecutar un plan de encadenamiento de servicios complementarios ofrecidos por varios operadores. Los principales negocios que ofrecen servicios de turismo y entretenimiento son los siguientes:

Tabla 110. Sitios de operadores de actividad turística dentro del cantón Quijos

Nro.	Parroquia	Nombre Comercial	Clasificación	Categoría
1	Baeza	Hostería Cumandá	Hostería	Tercera
2		Amazonas-Baeza	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
3		Samay	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
4		Guagrayacu	Restaurante	Cuarta
5		La Casa De Gina	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
6		Gina	Restaurante	1 Tenedor
7		El Viejo	Restaurante	1 Tenedor
8		Kopalo	Casa De Huéspedes	Categoría Única
9		Oro Negro	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
10		La Casa De Rodrigo	Pensión	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
11		Hotel La Vía	Pensión	Tercera
12		El Descanso Del Arriero	Bar	1 Copa
13		Garaje	Alimentos Y Bebidas	3 Copas
14		De Mami	Hostal	1 Estrella
15		Lindavista	Refugio	Única
16	San Francisco De Borja	Alexandra	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
17		Zona Cero	Discoteca	(1) Una Copa
18		Quijos Tours & Rivers Cia. Ltda.	Operador Turístico	Operador Turís
19		Dulces Sueños Borja	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
20	Papallacta	Residencial "El Viajero"	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
21		Restaurante El Leñador	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
22		Coturpa	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
23		El Descanso	Restaurante	1 Tenedor
24		Hostería Choza De Don Wilson	Hostería	3 <u>EstrellasEstrellas</u>
25		El Refugio	Restaurante	Cuarta
26		El Paisaje De Los Andes	Restaurante	(1) Un Tenedor



Nro.	Parroquia	Nombre Comercial	Clasificación	Categoría	
27		Hostal Las Lajas	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>	
28		El Leñador	Restaurante	Cuarta	
29		Pampallacta Termales	Hostería	3 <u>EstrellasEstrellas</u>	
30		O.V. Termas De Papallacta	Operador Turístico	Operador Turís	
31		Termas Papallacta	Hostería	5 <u>EstrellasEstrellas</u>	
32		Terjamanco S.A.	Hostería	3 <u>EstrellasEstrellas</u>	
33		Balneario Ter Jamanco	Termas Y Balnearios	Única	
34		Sol De Piedra	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>	
35		El Pantanal	Hostería	3 Estrellas	
36		Las Delicias De Isaac	Restaurante	1 Tenedor	
37		Cosanga	Hospedaje Nanci Yambay	Hostal	1 <u>EstrellasEstrellas</u>
38			Sierrazul S.A.	Lodge	3 <u>EstrellasEstrellas</u>
39			Wasi Panka Tours	Operador Turístico	Operador Turístico
40			San Isidro	Hostería	3 <u>EstrellasEstrellas</u>
41	Cuyuja	Guango Lodge	Hostería	3 Estrellas	

Fuente: Catastro LUAF, GADM Quijos 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia a los datos y entrevistas de campo, Papallacta es el único sector con una posición nacional reconocida, por lo que el turismo es constante en este sector. Desde el jueves hasta el domingo, la mayoría de los habitantes del sector se dedican a esta actividad. En cuanto a los precios, estos varían en relación al establecimiento que se desee acudir, tomando en cuenta que establecimientos como Termas de Papallacta están categorizados como 5 estrellas y, por tanto, sus servicios tienen un costo más alto. Mamallacta, por ejemplo, ofrece servicios de alojamiento con habitaciones desde el valor de 20 dólares/noche para mochileros y una habitación que puede costar hasta 150\$/noche para 5 personas.

Llama la atención que no se encuentren registrados dentro del catastro establecimientos como el Luxor Plaza Hotel & SPA, ubicado en San Francisco de Borja. Además, existen muchos establecimientos emprendedores que ofertan sus servicios por páginas web como Airbnb, los cuales están en auge y son requeridos por turistas.

Tabla 111. Establecimientos que ofrecen servicios turísticos dentro del cantón Quijos

Nro.	Parroquia	Nombre Comercial
1	Baeza	Cabaña Hard River
2	San Francisco De Borja	Hostería Casa Del Rio
3		Posada Campo Libre
4		Cabaña Rio Bravo



Nro.	Parroquia	Nombre Comercial	
5	Papallacta	La Casa De Alicia	
6		Posada Anccor	
7		Mamallacta	
8		Masay	
9		Departamento Papallacta Centro	
10		Sol De Piedra	
11	Cosanga	Casa De Huéspedes Bromelias	
12		Cabaña Arrachay	
13		Cabañas Del Oso	
14		Cabaña Chucuri /Tambo	
15		Quinde Ñam Lodge/ Tambo	
16		Cabañas Tamiaju	
17		Sumaco	Cabaña Sumak, Los Arrayanes
18			Cabaña Sector Sumaco
19			Cabaña De Lujo S/N -Frente Puente Renato
20			Cabaña Sector Río Borja

Fuente: Airbnb, et al. febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Todas estas iniciativas son importantes para establecer a qué actividad debe apuntar el cantón, para realizar un cambio de modelo de negocio donde el turismo podría ser la gran alternativa.

#### 9.1.8. Actividades Comerciales

En el cantón, existe una variedad de negocios minoristas como tiendas, panaderías, comedores, hospedajes, venta de ropa, entre otros, que generan ingresos a las familias. Los centros de comercio más importantes son Baeza y San Francisco de Borja, donde la cabecera cantonal genera su movimiento comercial adicional, producto de los servicios públicos como Empresa Eléctrica, Municipio, BanEcuador, Hospital, entre otros. Mientras que poblaciones como Cuyuja, Cosanga y Sumaco están mucho más relacionadas con las actividades rurales. Los productos manufacturados son adquiridos fuera del cantón, principalmente en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). La compra de productos de consumo masivo fuera del cantón hace que el costo de los productos a nivel local aumente.

De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos, entre bienes y servicios existen 951 personas que registran alguna actividad económica dentro del cantón Quijos, lo que representa el 21,89% de la población en edad de trabajar.

#### ▪ **Emprendimientos Emblemáticos**

##### **Finca El Colibrí**

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de Cuyuja que se dedica a la elaboración de licores en base a frutas de la zona, con precios accesibles que van desde los \$6 por botella de 300 ml hasta \$15 por botella de 1 litro, en sabores de mandarina, Jamaica e hinojo. Manejan licor de caña de azúcar de 40, 28 y 22

grados, funcionando con una destilación de Jamaica, mandarina e hinojo. Su producción mensual, en promedio, es de 80 litros mensuales. También producen mermeladas de mora y mandarina, considerando que son licores afrutados y elaborados artesanalmente.

Fotografía 24. Licores El Colibrí



Fuente: ~~pagina~~ Visita de Campo, finca El Colibrí.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

BORRADOR

## Productos El Alisar

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de Cuyuja que se dedica a la elaboración de lácteos como yogures, dulce de leche, helado, mermeladas, conserva de ají, quesos frescos, mozzarella, queso andino semi maduro, yogurt; utilizando productos de la zona. Ofrecen precios accesibles que van desde 1.50 \$ por productos como el dulce de leche, 0,75\$ los helados, y 2,25 \$ el queso fresco. Este emprendimiento es importante, ya que trabaja con varios productores de la zona y está posicionado dentro del cantón.

Fotografía 25. Productos de El Alisar



Fuente: visita de campo, marzo 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2023.

## Quesería Don Marcos & Monarkaas

Se trata de un emprendimiento ubicado en la parroquia de San Francisco de Borja que se dedica a la elaboración de lácteos, pero se especializa en la producción de quesos de diferentes variedades y en diferentes presentaciones. Ofrecen quesos mozzarella con orégano, queso gouda, quesos maduros, quesos cremosos, queso holandés, entre otros, productos de valor agregado que son vendidos fuera del cantón Quijos con precios accesibles. Estos van desde los 2,00\$ por productos como la crema de leche y el queso de mesa, que es consumido dentro del cantón. Este emprendimiento es importante, ya que trabaja con varios productores de la zona que son los proveedores de la materia prima y genera empleo especializado, considerando que ciertos quesos (productos) no pueden ser realizados sin la debida experticia.

Fotografía 26. Productos Don Marcos & Monarkaas



Fuente: página web TV Chaco, productos Monarkaas

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

## Quijos fruit

En una microempresa ubicada en la parroquia de San Francisco de Borja, conformada por diez personas y cuyo fin es elaborar pulpa congelada de fruta, concentrada al 100%, es decir, mantiene la mayor parte de las características de la fruta natural. Están enfocados al mercado nacional e internacional, pero también entregan sus productos a nivel institucional (catering, hoteles, restaurantes). Este emprendimiento cuenta con varias operaciones que ofrecen un producto con garantía para consumirlo.

Es importante indicar que este producto se vende en las cadenas de Supermaxi y Megamaxi, de acuerdo a las necesidades del cliente. Destacar este emprendimiento como uno de los productos emblemáticos del cantón, considerando que se vende a nivel nacional y al llevar el nombre del cantón en su presentación, a su vez, es un promotor de Quijos a nivel nacional.

Fotografía 27. Pulpa de fruta congelada Quijos Frut



Fuente: Facebook Quijos fruit, septiembre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Finalmente, es importante destacar que existen emprendimientos relacionados con el servicio de proveer internet, como CYBERCOMPU con sede en San Francisco de Borja, Amazon Net, el Sr. Germán Duche y Baeza Visión, que compiten contra empresas consolidadas a nivel nacional como Claro, CNT, Netlife y Telconet.

## 9.2. Empleo

Uno de los factores para el desarrollo de los pueblos es el empleo, donde se puedan generar recursos y dinamizar la economía para así surgir. En el cantón Quijos, existen diferentes fuentes de empleo, desde actividades propias generadas en base a la agricultura, ganadería, turismo o servicios, hasta el trabajo en relación de dependencia en diferentes compañías, desde microemprendimientos hasta empresas

consolidadas como las descritas en el capítulo anterior. Además, es altamente influyente la operación directa o indirecta de la actividad petrolera.

### 9.2.1. Indicadores básicos de empleo

Se ha tomado como indicador de empleo la situación económica de los habitantes del cantón Quijos. Según los datos del INEC 2022 y las encuestas realizadas, tenemos a 4,344 personas en edad de trabajar (PET), que representan el 67,10% de la población total. Se considera a la Población Económicamente Activa (PEA) como la población entre los 15 y 65 años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

En los datos del censo INEC 2022, tenemos que el 33,2% de las mujeres son cabezas de hogar en Quijos. Es decir, asumiendo que, al ser cabezas de hogar, son las que mantienen el hogar y generan los ingresos. Estos resultados muestran que las mujeres están cumpliendo un rol importante en la economía productiva del sector.

En referencia a la PEA, tenemos que esta se conforma por el 48,67% de la población, es decir, 3,150 personas. A nivel parroquial, la población económicamente activa (PEA) excluye a personas dentro del rango de edad indicado, pero que realizan actividades como el estudio de bachillerato y universitario.

Tabla 112. Personas en edad de trabajar (PEA) y Población Económicamente Activa (PET) en el área de estudio

Parroquia	PET.	PEA.
Baeza	1541	1122
Cosanga	288	232
Cuyuja	332	232
Papallacta	424	296
San Francisco De Borja	1675	1211
Sumaco	84	56

Fuente: INEC 2022, INEC 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

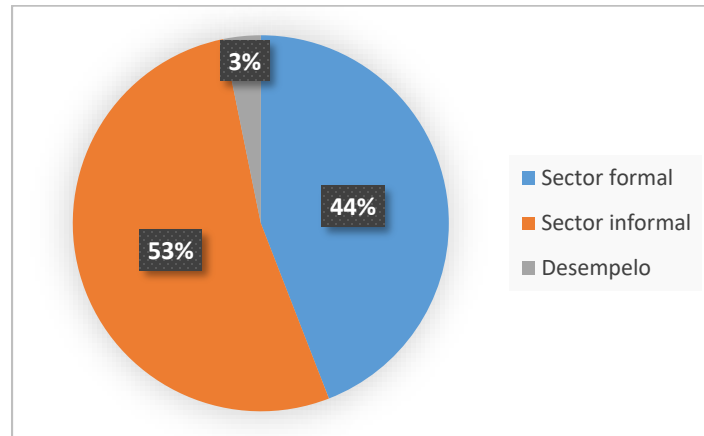
Para establecer los datos de empleo, es importante basarse en los siguientes datos. De acuerdo a los indicadores de empleo publicados por el INEC a noviembre del 2023, se sabe que, dentro de la provincia de Napo, el porcentaje de desempleo es del 1,5%, el empleo adecuado está en el 12,7%, el subempleo es del 27,1%, el empleo no remunerado es del 33,7%, y otro empleo no pleno es del 25%. Además, tenemos datos como el empleo en el sector formal, que es del 19%, y el sector informal, que es del 78,2%.

Para realizar el cálculo de estos indicadores en el cantón Quijos, es importante basarse en los indicadores establecidos, además de los datos obtenidos durante las encuestas y entrevistas realizadas en el territorio. De estas, se ha obtenido que, ante la pregunta de si tienen o no empleo, el 50% respondió tener empleo, el 42,5% respondió no tener empleo, y el 7,5% respondió tener un empleo ocasional.



Es importante establecer que muchas personas, si bien indicaron no tener empleo, también indicaron que se dedican a actividades por cuenta propia, como la ganadería, agricultura o turismo, la cual, de acuerdo a los parámetros del INEC, se cataloga como empleo informal. De los datos obtenidos, del 42,5% que respondió no tener empleo, al menos el 70% se dedica a actividades por cuenta propia o no remuneradas. Realizado este análisis, se obtienen los siguientes datos:

Gráfico 79. Porcentaje de empleo y desempleo por sector de trabajo

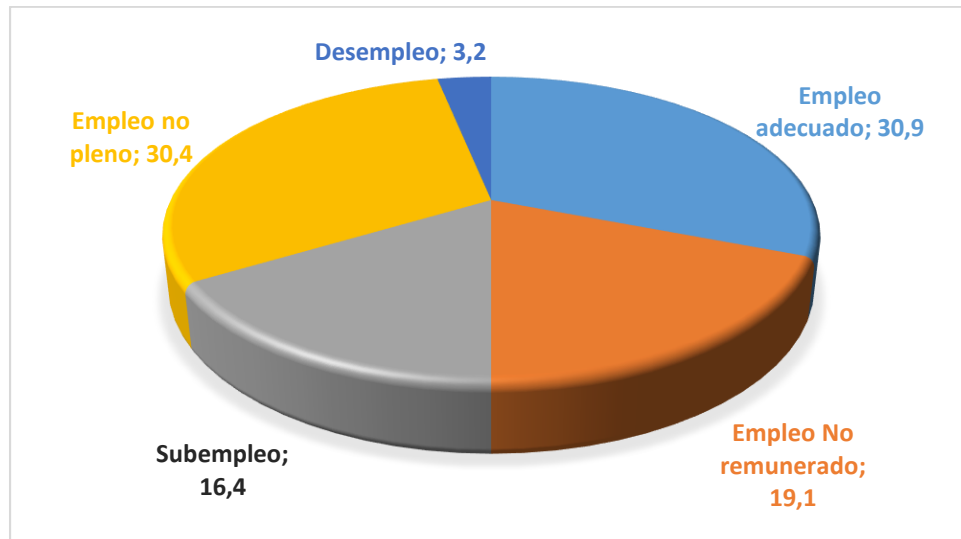


Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC Nov-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De los resultados obtenidos con el cruce de información y proyecciones, el 44,1% de los habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenecen al sector formal. Se entiende por sector formal a personas que laboran con relación de dependencia en el sector público y privado, propietarios de negocios y empresas en el sector turismo y comercio de bienes y servicios específicos. En el caso del sector informal, se entiende por personas no afiliadas a seguridad social, que laboran por horas a la semana, es decir, menos de 40 horas/semana, y personas que trabajan por cuenta propia pero no ganan lo suficiente para cubrir las necesidades y gastos básicos al mes. Los desempleados son las personas que no trabajan bajo ninguna circunstancia o están buscando empleo. La cifra establecida llega al 3,2% de personas con desempleo, es decir, unas 100 personas dentro de la PEA.

Gráfico 80. Porcentaje por tipo de empleo



Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC Nov-2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De los datos obtenidos y proyectados en el cruce de datos por tipo de empleo, el empleo adecuado llega a ser al menos del 30,9%. Esto se considera teniendo en cuenta a personas afiliadas a algún tipo de seguridad social y en relación de dependencia dentro del sector público o privado, además de personas de la Población Económicamente Activa (PEA) que tienen negocios establecidos y generan algún tipo de impuesto a la renta.

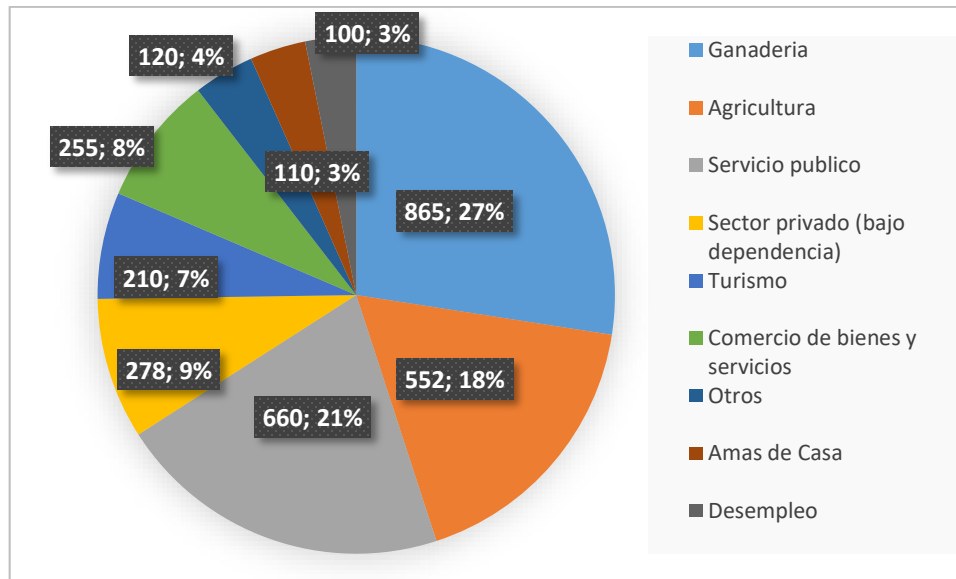
El empleo no remunerado se refiere a personas que trabajan sin salario. En el caso de Quijos, esto se da con las amas de casa y jóvenes que laboran en negocios familiares donde no perciben un salario establecido. En la categoría de empleo no pleno, se refiere a personas que laboran más o menos de 40 horas al día pero que no llegan a percibir ingresos suficientes, es decir, se encuentran dentro del rango de pobreza. En el caso de Quijos, esto se da en los productores minoritarios en actividades agrícolas y ganaderas, es decir, que trabajan por cuenta propia.

Finalmente, en el caso del subempleo, este se da por personas que laboran menos de 40 horas/semana y que tienen empleos ocasionales. De estos datos se colige que, restando los datos de los empleados y desempleados, el 65,9% de la población de la PEA, es decir, 2076 habitantes, tienen algún empleo en condiciones de precariedad en el cantón Quijos.

### 9.2.2. Mercado laboral

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de Quijos son la ganadería y agricultura. De acuerdo a las encuestas y entrevistas socioeconómicas de las familias en Quijos, se estimó que, para el estimado total de 3,150 personas de la Población Económicamente Activa (PEA), las actividades ocupacionales que realizan tanto hombres como mujeres son diferentes. Aproximadamente el 45,1% se dedican a la agricultura y ganadería, el 20,9% son servidores públicos, una actividad bastante representativa para una población de 6,472 habitantes. Otro 8,8% son empleados privados, el 6,67% trabajan en el área turística, el 8,10% se dedican al comercio y ventas minoristas, y, por último, tenemos al 3% que son desempleados y el 3% que son amas de casa.

Gráfico 81. Porcentaje de actividades económicas del cantón Quijos



Fuente: Trabajo de Campo, Censo INEC 2023 proy -nov 23, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.3. Concentración y distribución de la riqueza

Para apoyar el planteamiento sobre esta temática, es importante tener como base que el cantón Quijos tiene aproximadamente un 77% del territorio que se encuentra interceptando con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Esto incluye los Parques Nacionales Cayambe-Coca, Sumaco Napo Galeras o Antisana, interpretando que la gran mayoría del territorio le pertenece al Estado. Sin embargo, varios predios tienen propietarios en lugares como Papallacta, San Francisco de Borja, Cuyuja y Cosanga. Para determinar esta temática, el análisis se basa en los datos proporcionados por el catastro del GADM Quijos, en ciertos datos clave del censo de población 2022 y las entrevistas realizadas en territorio.

Según el SICAME RURAL, a fecha de corte diciembre de 2023, indica que **existen 2050 predios registrados a nivel rural en el cantón Quijos**. De estos 2050 predios, varios pertenecen a empresas y personas naturales.

- Los 2050 predios rurales suman una superficie de 93,792.26 ha.
- 110 predios del sector rural pertenecen a personas jurídicas.
- 60 predios del sector rural son públicos, sumando una superficie de 45,795.35 ha, de las cuales 45,246 ha pertenecen al Ministerio del Ambiente, relacionado a las áreas protegidas SNAP.
- Restando el registro del Ministerio del Ambiente, la superficie de predios públicos utilizados es de 549.35 ha, con 17 instituciones propietarias. Estas propiedades tienen un valor de \$1,657,024.49, solo en valor de terreno.
- Los principales propietarios son el GADM Quijos con 21 propiedades. La superficie total es de 30.72 ha, con un valor de \$177,194.88. Únicamente se registra la construcción del relleno sanitario con un costo de \$35,841.14. El dato curioso en los predios del GADM Quijos es que no se registran las construcciones de captaciones de agua o plantas de tratamientos, por lo que sería necesario realizar el avalúo de los mismos.



- Otro de los tenedores de propiedades públicas es el Fideicomiso FONAG, que tiene 7 propiedades con una superficie total de 326.17 ha, valoradas en \$667,868.38. Se lo considera importante ya que este fideicomiso tiene como misión la protección de las áreas de captación de agua para la ciudad de Quito.
- Otros propietarios importantes son OCP con 6 propiedades y Petroecuador con 4 propiedades. En el caso de ambos, llama la atención que los valores prediales sobre las instalaciones no consten, y solo se cobre los impuestos prediales con referencia a los terrenos.
- 50 predios pertenecen a personas jurídicas privadas con un área de 7,850.35 ha y un valor de \$6,655,177.16.
- De estos, se destaca la cantidad de propiedades que tienen Termas de Papallacta con 11 propiedades con una superficie de 303.32 ha y la Universidad De Los Hemisferios con 5 propiedades que sumando tienen un área de 2,168 ha.
- Existen 1304 propietarios particulares, personas naturales, de los cuales 243 tienen más de una propiedad, lo que representa el 18.63% de los propietarios del sector rural.
- De los 243 propietarios, se calcula que tienen una superficie de 15,054.96 ha, es decir, el equivalente al 37.5% de la superficie rural catastrada y un valor aproximado a los \$37,758,587.39. así lo detalla la siguiente tabla:

*Tabla 113. Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos*

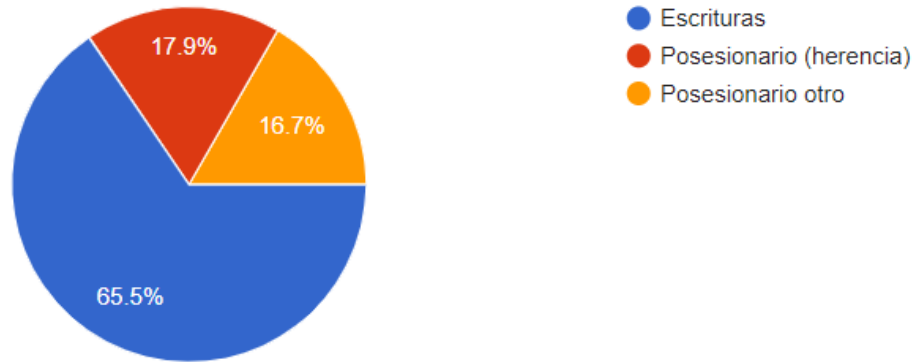
Tipo de Propietarios	Propietarios	Numero pro.	Numero predios	Superficie predios ha
Personas Jurídicas	Instituciones Publicas	17	60	45795,35
	Instituciones Privadas	24	50	7850,35
	<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>110</b>	<b>53645,7</b>
Personas Naturales	Con una sola propiedad	1061	1061	25091,60
	Con más de 1 propiedad	243	879	15054,96
	<b>TOTAL</b>	<b>1675</b>	<b>1940</b>	<b>40146,56</b>

**Fuente:** SIGAME 2023, Catastro GADM Quijos.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia a la propiedad legal de la tierra, de acuerdo con los datos proyectados de las entrevistas y el trabajo de campo, el 65.5% de los propietarios tienen escrituras y son sujetos de derechos. En el caso del 17.9% de los propietarios, son poseionarios. Una de las razones sobre tierras de posesión que no tienen escrituras es la presencia de áreas del SNAP, donde varios de los actuales propietarios son herederos de los propietarios originales y no pueden fraccionar el predio debido a una prohibición constitucional.

Gráfico 82. Datos sobre tenencia de tierra dentro del cantón Quijos

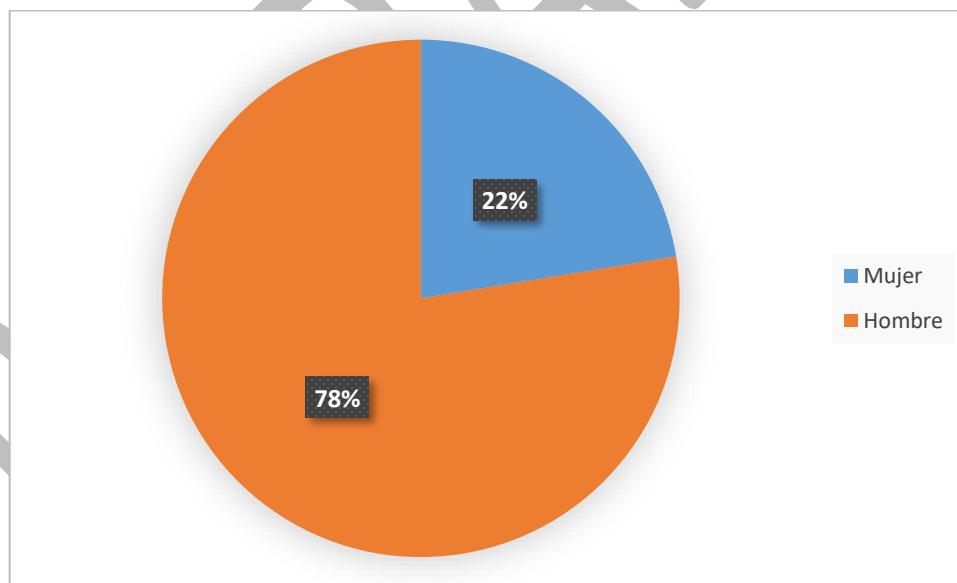


Fuente: Datos de campo, enero 2024.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.3.1. Tenencia de tierra con enfoque de género

La tenencia de tierra por género nos muestra que el 77.58% de las tierras son poseídas por hombres, mientras que las mujeres poseen el 22.41% de la tierra. Esto indica que un grupo de mujeres está teniendo una participación activa dentro del sector como cabezas de hogar, lo que les permite, a su vez, crecer económicamente.

Gráfico 83. Porcentaje de tenencia de tierra por género



Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023.  
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2023.

## 9.4. Servicios de Producción

Quijos cuenta con diferentes entidades financieras como son la Cooperativa 23 de Julio, BanEcuador, bancos con servicio de banca digital ofrecidos por el banco de Guayaquil a través de su canal “Banco del Barrio” y banco de Pichincha a través de su canal “Mi vecino”. Estas entidades son un apoyo fundamental para los

habitantes de la parroquia principalmente para los productores, comercializadores y emprendedores; ya que brindan un servicio financiero para otorgar préstamos con tasas de interés bajas y con una serie de beneficios dependiendo de la cantidad y forma de pago que sea asignado.

#### 9.4.1. Entidades financieras existentes en el cantón Quijos

##### **BanEcuador**

Agencia ubicada en Baeza y Chaco. Otorga micro créditos y créditos orientados al sector rural y urbano marginal, a unidades productivas individuales, asociativas y PYMES que se dedican a actividades comerciales productivas y de servicio.

##### **Líneas de crédito:**

- **Créditos para microempresas general:** Con ingresos anuales iguales o menores a %100.000.  
**Monto:** desde los \$500.  
**Plazo de pago:** hasta 10 años para activos fijos y 3 años para capital de trabajo.  
**Periodo de gracia:** hasta 3 años para activos fijos y 1 año para capital de trabajo.  
**Forma de pago:** mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.  
**Garantía:** personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).  
**Tasa de interés:** 16.30% comercio y servicios; 13,25% producción.
- **Crédito para PYME general:** Pequeñas y medianas empresas, cuyas ventas en el último año sean superiores a %100.000.  
**Monto:** desde los \$5.000 hasta \$150.000.  
**Plazo de pago:** para activos fijos hasta 10 años y 3 años para capital de trabajo.  
**Periodo de gracia:** hasta 3 años para activo fijo y 1 año para capital de trabajo.  
**Forma de pago:** mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.  
**Garantía:** personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).  
**Tasa de interés:** 10.71%.

Además, dentro del cantón para el sector productivo BanEcuador ofrece los siguientes tipos de préstamos:

Tabla 114. Tipo de préstamos que ofrece BanEcuador.

Nro.	Tipo de préstamo	Interés	Plazo de pago
1	Agrícola	10,7	5 años
2	Artisanal	10,7	5 años
3	Bono de desarrollo humano	5	3 años
4	Comerciales directos	15,5	10 años
5	Comercio	15,5	10 años



6	Industrial	10,7	10 años
7	Pecuario	10,7	10 años
8	Pequeña industria	10,7	10 años
9	Piscicultura	10,7	10 años
10	Servicios	15,5	10 años
11	Turismo	15,5	10 años

Fuente: BanEcuador, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### **Cooperativa de ahorro y crédito “San Francisco Ltda.”**

Agencia ubicada en El Chaco. Otorga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nómina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

**Montos:** Desde los \$300 hasta \$30.000.

**Tasa nominal:** Desde 16,00%.

**Plazo:** hasta 60 meses.

**Tipo de garantía:** ninguna hasta 20.000\$.

la línea de crédito aplicada es microcrédito que se realiza a la población del Valle del Quijos.

### **Cooperativa de ahorro y crédito “23 de Julio”**

Agencia ubicada en El Chaco, torga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nómina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

**Montos:** Desde los \$5.000 hasta \$80.000.

**Tasa nominal:** Desde 10.96%.

**Plazo:** hasta 84 meses.

**Tipo de garantía:** sin garante hasta \$20.000; personal hasta \$30.000 e hipotecaria hasta \$160.000.

### **Líneas de crédito:**

¡Es hora de emprender!

Consumo.

Sobre ruedas.

Micro productivo.

Credigroup.

Comercial.

Vivienda.

Crédito express23.

### **Banco del Pichincha, Portal “Mi vecino”**

No tiene agencias en el sector. Ofrecen microcréditos a los sectores de Papallacta, Cuyuja, Baeza, Cosanga, Borja, Sumaco, Sardinas, El Chaco, Linares, Santa Rosa, Gonzalo Días De Pineda Y San Luis.



## Líneas de crédito

Consumo.

### Crédito de consumo multipropósito

**Montos:** desde \$100 hasta \$40.000.

**Sin garante:** trámite en línea.

### Crédito línea abierta

**Montos:** desde \$3.000 hasta \$250.000.

**Garantía:** el bien hipotecario.

**Plazo:** desde 3 a 84 meses.

### Crédito de vivienda nueva o usada

**Montos:** desde \$15.000, el valor el valor de la vivienda es según tu capacidad de pago.

**Primer pago:** 3 meses de gracia para empezar.

**Plazo:** de 3 a 20 años.

**Tasa de interés:** 9.45%.

### Crédito Hipotecario.

### Crédito Vehicular.

### Crédito Educativo.

### Crédito Servicio.

### Banco de Guayaquil, Portal "Banco del barrio"

No tiene agencias en el sector. Otorga pago de servicio básicos, pago de planes de televisión pagada, facturas de ventas por catálogo, almacenes, pago del IEES, entre otros.

## Líneas de crédito

Multicrédito.

Casafácil.

Autofácil.

Crédito educativo.

Crédito PYME.

**Monto:** hasta \$ 40.000.

**Sin garante:** aprobación de crédito 100 % en línea.

**Tasa de interés:** preferenciales de acuerdo a las ventas.





#### 9.4.2. Mercados de capitales y créditos en el cantón Quijos

De los datos que se poseen, se conoce que solamente en BanEcuador existe un monto total en préstamos que han realizado los habitantes del cantón Quijos por un monto de \$8,990,878.45 USD. La mayoría de préstamos se han solicitado para la actividad pecuaria de comercios y servicios, abarcando el 85% del valor de los créditos. A continuación, se establecen los beneficiarios:

Tabla 115. Créditos emitidos que ofrece BanEcuador.

Nro.	Tipo de préstamo	Beneficiarios
1	Agrícola	50
2	Artesanal	10
3	Bono de desarrollo humano	5
4	Comerciales directos	31
5	Comercio	52
6	Industrial	2
7	Pecuario	663
8	Pequeña industria	25
9	Piscicultura	2
10	Servicios	42
11	Turismo	30
	<b>TOTAL</b>	<b>912</b>

Fuente: BanEcuador, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso del Banco Pichincha y Banco de Guayaquil, no se tienen datos compartidos por las instituciones bancarias; sin embargo, la tendencia a utilizar préstamos de estas entidades bancarias tiene cada día más aceptación entre los habitantes.

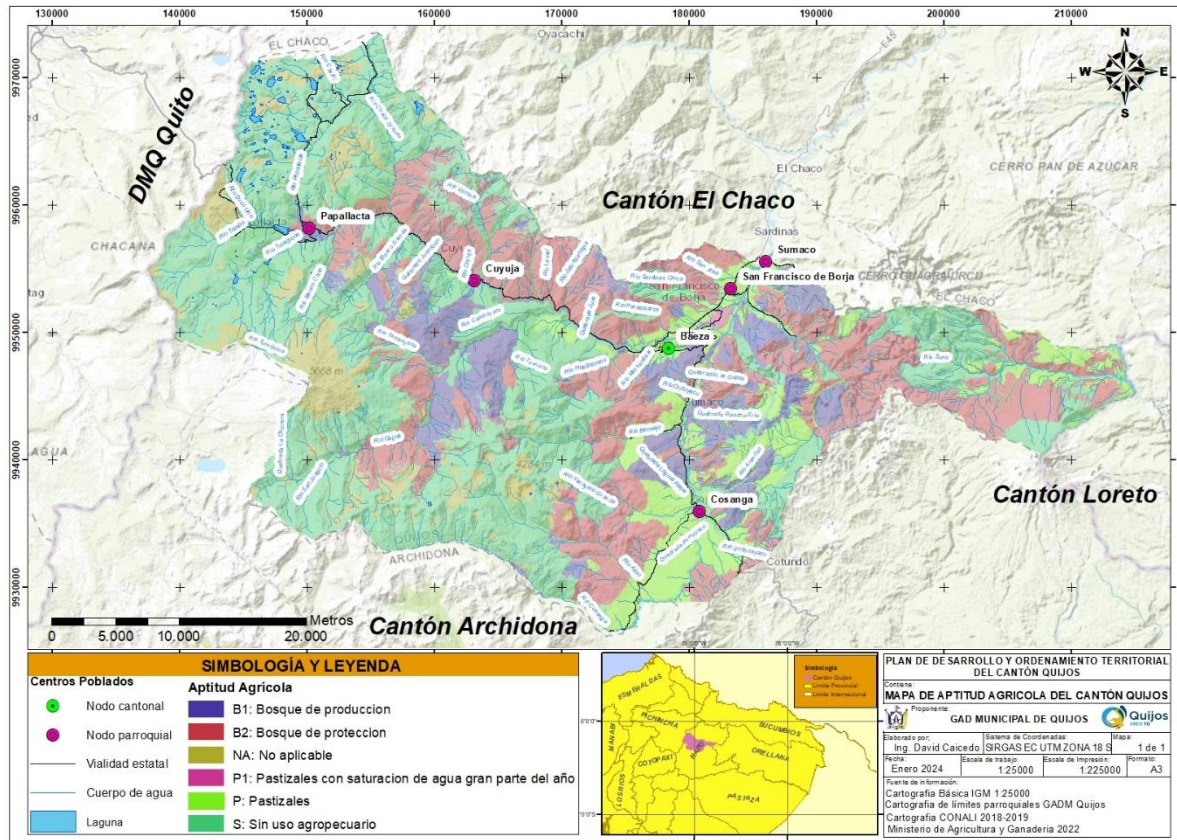
### 9.5. Funcionalidad económica del territorio

La variabilidad de los terrenos, sumada a la calidad del suelo y las condiciones climáticas, ha sido un indicador para que las diferentes comunidades y parroquias del territorio se puedan inclinar a ciertos rubros que permitan adaptarse de una buena manera y permitan generar rendimientos para lograr una economía significativa.

#### 9.5.1. Suelos rurales de producción

La superficie del cantón Quijos presenta el 94,82% de área protegida debido a su variedad de especies de flora y fauna. El 3,61% es de uso agropecuario, en donde abarca cultivos de ciclo corto, perennes, siempre tomando en cuenta la línea de frontera agrícola.

Mapa 69. Mapa de aptitud del suelo dentro del cantón Quijos



Fuente: Ministerio de Agricultura MAG, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.5.2. Riesgos asociados

El primer riesgo asociado a la producción se basa en las condiciones cambiantes del clima y el territorio. Los deslizamientos y, muchas veces, las condiciones extremas han provocado que el cantón Quijos se vea aislado del mundo, resultando en situaciones de incomunicación.

Las áreas protegidas se ven amenazadas por la expansión de la frontera agrícola. Por ende, se debería buscar maneras en que los agricultores no se sigan expandiendo a lugares montañosos que aún conservan su flora y fauna, enfocando la conservación del territorio en ofrecer servicios ambientales.

El principal riesgo asociado a la producción se basa en el empecinamiento de seguir un mismo modelo de negocio, en este caso, la ganadería. De acuerdo con la entrevista con varios productores, han manifestado que el negocio cada vez es menos rentable y existen mayores dificultades para la producción, y los precios de venta al por mayor no mejoran. Por lo tanto, es importante ofrecer a estos productores, sobre todo a los minoritarios, otras alternativas diferentes para establecer una transición del principal negocio y actividad productiva.



## 9.6. Economía popular y solidaria

Desde la Constitución del 2008, la economía popular y solidaria se convierte en una de las políticas de estado más importantes en el territorio, y la reconoce como parte del sistema económico. Justamente, la economía popular tiene relación con prácticas milenarias que tienen su antecedente incluso antes de la existencia del mismo Ecuador como república. La economía popular y solidaria se sustenta en la solidaridad y convivencia de un grupo humano para mejorar sus vidas y su entorno por medio del cooperativismo, siempre buscando el bien común.

En el caso de Quijos, el estar asociados a una organización les permite acceder a algunos beneficios, como asistencia técnica para el área productiva y adjudicación de proyectos productivos que ofertan las distintas entidades públicas. También, el estar organizados les permite tener un crédito en la misma asociación a través de una caja de ahorros que conforman las asociaciones. A continuación, se muestran algunas de las asociaciones u organizaciones existentes en el cantón.

Tabla 116. Organizaciones sociales presentes en territorio

Asociaciones	Nombre Representante	Reg. legal	Socios
Asociación Mujeres "San Francisco de Borja".	Sra. Adriana Minda	Si	15
Asociación de Mujeres "Nueva Esperanza"	Sra. Alexandra Chicharrón	Si	12
Adultos Mayores Unidos Venceremos	Sra. Imelda Córdova	Si	48
Asociación Agrosilvopastoril	Sra. Marina Arellano	Si	24
Asociación de Granaderos San Francisco De Borja	Sr. Fernando Pérez	Si	
Asociación Agroproductiva "Pequeños Emprendedores"	Sra. Carmen Fernández	Si	
Asociación Agroproductiva "Bella Vista de Borja"	Sr. Alex Vásquez	Si	13
Asociación Agroproductiva "Valle Verde"	Sra. Rosa Quisaguano	Si	15
Asociación de Productores y Emprendedores de Borja	Sr. Alberto Cadena	Si	
Asociación Agroproductiva PIG FP	Sr. Juan Carlos Fernández	Si	10
Asociación De Porcicultores "Nuevo Amanecer De Cosanga"	María Fajardo	Si	13
Asociación Agroproductiva "Flor De Mayo"	Minga Amaguaya Alex Adrian	Si	7
Asociación Agrosilvopastoril Productiva "Chontas"	Mery Cobos	Si	9
Asociación Agro Productiva "Los Alisos"	Mora Cachumba Carla Belén	Si	
Asociación De Ganaderos De Cosanga	Erazo Zailer	Si	53
Asociación Agroturística Y Pecuaria "La Alegría"	Cobo Viteri Alejandro Rafael	Si	
Asociación Agropecuaria, Piscícola "Vinillos"	Omar Patricio Morales Ordoñez	Si	



<b>Asociaciones</b>	<b>Nombre Representante</b>	<b>Reg. legal</b>	<b>Socios</b>
Asociación Agroproductora, Pecuaria Y Turística "Las Caucheras"	Daniel Chimbo	Si	20
Asociación Agrícola Del Huerto De Bermejo		Si	12
Asociación AGROPENCAS	Blanca Consuelo Chuquimarca	Si	
Asociación El Huerto De Santa Lucia Romero Mabel	Romero Mabel	Si	
Asociación Bermejo Productivo	Luis Guamán	Si	
Asociación Destinos Turísticos Cosanga	Clever Castillo	Si	20
Asociación De Emprendedores Agroindustriales Y Turísticos Cuyuja	Erika Vallejo	Si	18
Asociación De Ganaderos De Cuyuja	José Quinatoa	Si	42
Asociación Agroturística Y Pecuaria Los Cedros	Federico Borman	Si	40
Asociación Agroproductiva San Víctor	Fanny Cruz	Si	18
Asociación De Productores, Agropecuarios, Forestales Y Acuícola De Cuyuja	Byron Carrera	Si	13
Asociación Agropecuaria Los Laureles	Hilda Morocho	Si	9
Asociación De Producción Agropecuaria Huertos Fecundos De Cuyuja	Soledad Lima	Si	46
Asociación De Ganadería Sostenible Y Agroforestal Cuyuja	Aida Coro	Si	20
Asociación Piscícola Yanahurco Tambo	Ángel Chuquimarca	Si	12
Asociación Agropecuaria Valle del Tambo	María Isabel Tituaña Humaquina	Si	23
Asociación de Emprendedores Pecuarios Mayores y Menores	Elvia Chuquimarca	Si	12
Asociación Agropecuaria Productores de Papallacta	Piedad Conumba	Si	28
Asociación de Artesanos Tierra Fecunda	Magali Guerrero	Si	12
Asociación Cojanco	Francisco Clavijo	Si	11
Asociación de ganaderos "Sumaco"	Gladys Arellano	Si	27
Asociación Agroturística, Pecuaria y Piscícola "El Oasis de Sumaco"	Tatiana Bohórquez	Si	12
Asociación de productores agropecuarios "Salahonda"	Janny Montenegro	Si	13
Asociación Agroproductiva "San Carlos"	Galo Guaranda	Si	
Asociación de productores agropecuarios "Gran Bretaña"	Lorena Puga	Si	22
Junta de agua de riego y drenajes Chontavida	Martha Duran	Si	64
Asociación de Pequeños Comerciantes de Sumaco	María Catagña	Si	



Asociaciones	Nombre Representante	Reg. legal	Socios
Asociación de Ganaderos del cantón Quijos	Orlando Villareal	Si	50
Asociación Agrícola Ganadera Baeza	Claudio Guaranda	Si	20
Asociación La Alegría	Alejandro Cobo	Si	10

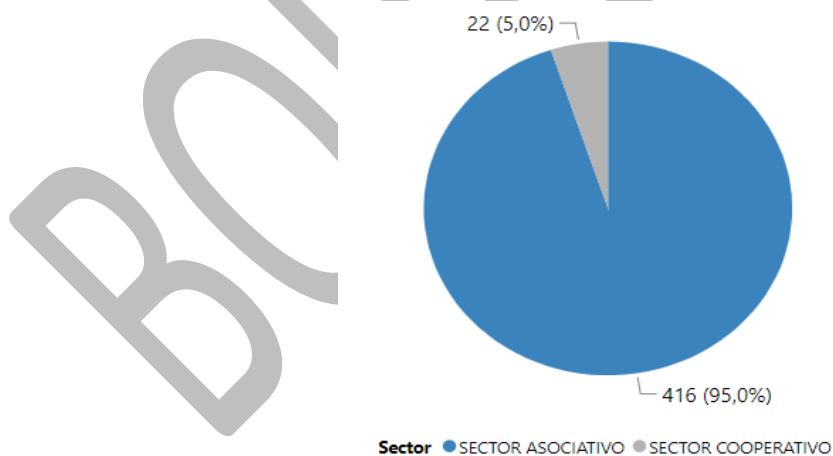
Fuente: Trabajo de campo enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro de los espacios de economía solidaria, existen experiencias interesantes con respecto a los apoyos, especialmente para créditos y préstamos. Por ejemplo, las asociaciones de ganaderos de Cuyuja y Papallacta tienen un servicio de caja común que otorga préstamos a los socios y a personas que no pertenezcan a la asociación, pero que sean recomendadas y avaladas por uno de los socios. El pago de estos préstamos se da por medio de las cuotas de entrega de la leche. Se conoce que, al menos, el 60% de los productores y asociados a estas organizaciones tienen créditos con las cajas comunes de las asociaciones. Esta se constituye en una ayuda importante considerando que, según las investigaciones realizadas, entre el 2% y el 3% de los productores han recurrido al chulco para préstamos, y este tipo de iniciativas evitan que se realicen estas prácticas.

Dentro del banco de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se registran 20 organizaciones con 416 socios en el año 2023. Es interesante también cómo la población ha optado por organizarse como una forma de mejorar su situación económica. Por ejemplo, en el año 2012, apenas 60 personas del cantón eran socios dentro de alguna organización. En diciembre del 2023, ya con 416 socios, se establece un crecimiento del 593%.

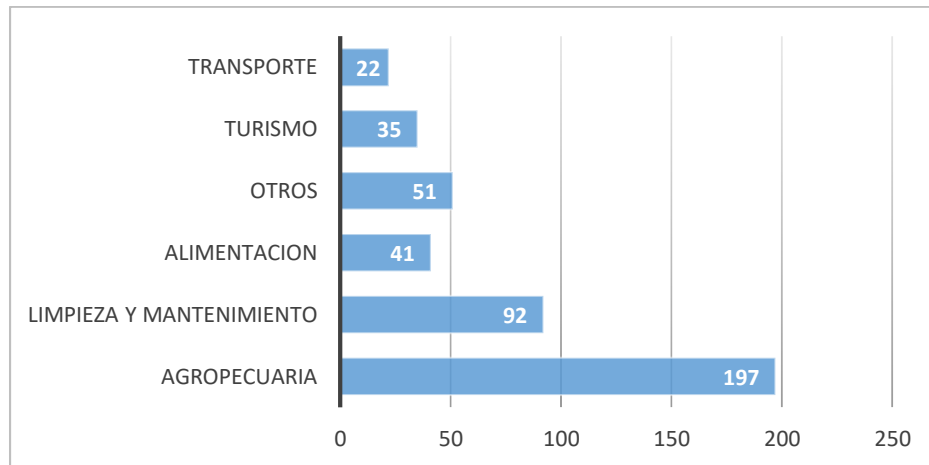
Gráfico 84. Número de socios por sector



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 85. Número de socios por clase de asociación



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, enero 2024.

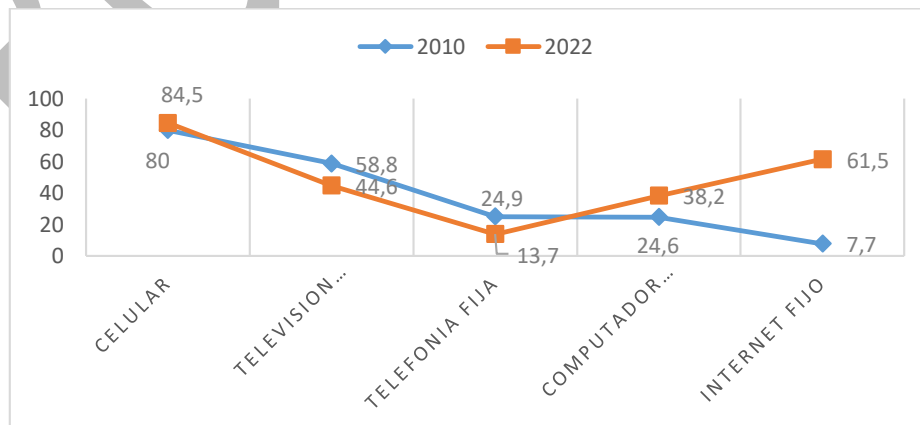
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo con el gráfico, la mayoría de los asociados pertenece a una organización agropecuaria. En términos de asociatividad, también es importante destacar que al buscar un bien común, algunas asociaciones han logrado, por medio de la organización de procesos, la reducción de costos para cada asociado en la producción de materia prima, como es el caso de la Asociación de Ganaderos de Quijos y la Asociación Agrosilvopastoril de Borja.

### 9.7. Modelos de consumo

En referencia al consumo de los habitantes de Quijos, este tiene un sentido globalista, donde la búsqueda del entretenimiento y la facilidad tecnológica, ya sea para el trabajo o la vida en general, es fundamental. Es así que la tecnología se ha convertido en el principal bien de consumo de los habitantes de Quijos, ya sea por la compra de teléfonos celulares o la adquisición de implementos tecnológicos para el hogar. De acuerdo al censo 2022, se detalla lo siguiente:

Gráfico 86. Comparativa sobre el consumo de servicios para el hogar

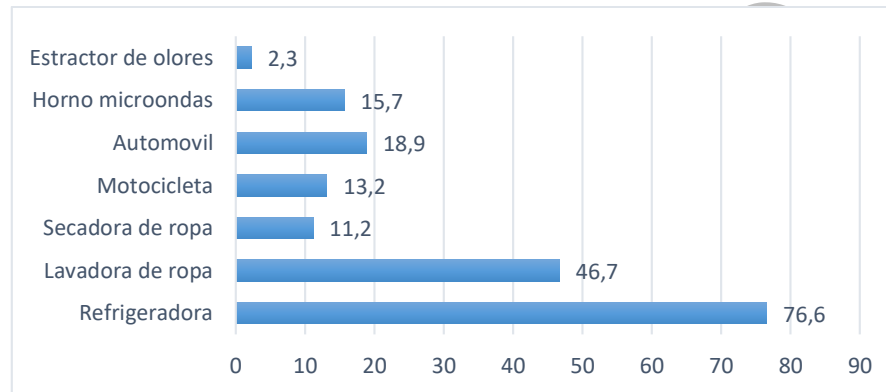


Fuente: INEC, Censos 2010 y 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede apreciar, la telefonía fija o la televisión por paga son opciones cada vez menos requeridas por la población, a diferencia del internet fijo, donde el 61,5% de los hogares cuentan con este servicio. Otros objetos, como computadoras, tienen más aceptación al ser instrumentos de estudio o trabajo que facilitan las labores. Como se puede observar, la tendencia sobre el consumo tecnológico es globalista y se adapta a las necesidades nacionales y mundiales. Los principales bienes de consumo que facilitan la vida en el hogar se detallan a continuación:

Gráfico 87. Comparativa sobre los bienes adquiridos en los hogares



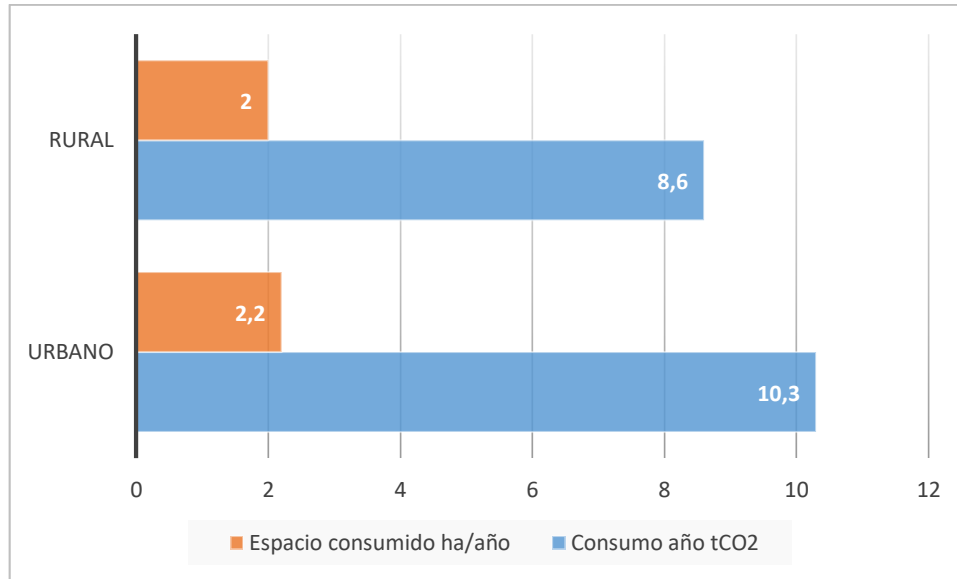
Fuente: INEC, Censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.7.1. Huella ecológica

Es un indicador para conocer el grado de impacto de la sociedad sobre el ambiente. Según la WWF o Fondo Mundial para la Naturaleza, la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas; sin embargo, se estima que cada habitante necesita un promedio de 1.8 hectáreas de tierra para alimentarse y vivir. Las actividades que más incrementan el crecimiento de la huella ecológica son la quema de combustibles fósiles, la minería metálica, la agricultura y la ganadería. Otro parámetro es medir la cantidad de toneladas al año de CO<sub>2</sub>. Como referencia, el consumo promedio está alrededor de las 6 tCO<sub>2</sub>/año en el Ecuador y, en general, en Latinoamérica se encuentra entre los 8 – 10 t CO<sub>2</sub>/año. Para calcular la huella ecológica dentro del cantón Quijos, se realizó un trabajo de muestra con familias del área rural y urbana del cantón, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 88. Comparativa sobre la huella ecológica en hogar promedio urbano y rural



Fuente: Trabajo en campo, enero 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En el caso del cantón Quijos, el promedio por habitante se encuentra entre los 9,5 t CO<sub>2</sub>/año. De acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible ODS 2030, uno de los objetivos es reducir a 2 tCO<sub>2</sub>/año por habitante al 2030, es decir, que no se cumpliría este objetivo dentro del cantón Quijos. También es importante considerar que el promedio de consumo de espacio por habitante está en 2,1 ha/año por habitante, donde se debería reducir al menos al promedio de 1,8 ha/año. Como contribuyentes a este incumplimiento de la ODS, tiene como causa el modelo de consumo y económico del cantón, donde las principales actividades económicas como la ganadería y agricultura aportan al incremento de esta huella.

Al multiplicar el número de habitantes de Quijos, que es 6472 habitantes, por el promedio de hectáreas que necesitamos para vivir, se estima que se necesitarían 13,591.2 ha/año. Si comparamos este valor con el uso de suelo, que es de 48,547.86 ha, tenemos que Quijos cada vez necesitaría explotar más espacio labrado para consumir y para compensar el proceso de reposición natural.

Tabla 117. Datos para el cálculo de la huella ecológica en Quijos

Espacio consumido ha/año	Consumo energético tCO <sub>2</sub> /año
Muestra= 6472 habitantes	Muestra= 6472 habitantes
Promedio ha para vivir= 2,1 ha	Promedio tCO <sub>2</sub> producido= 9,5 tCO <sub>2</sub> /año
Total= 13591,2 hectáreas se necesitan para vivir por año.	Total= 61484 toneladas de CO <sub>2</sub> /año

Fuente: Programa ONU para el medio ambiente, - <https://www.unep.org/es>

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

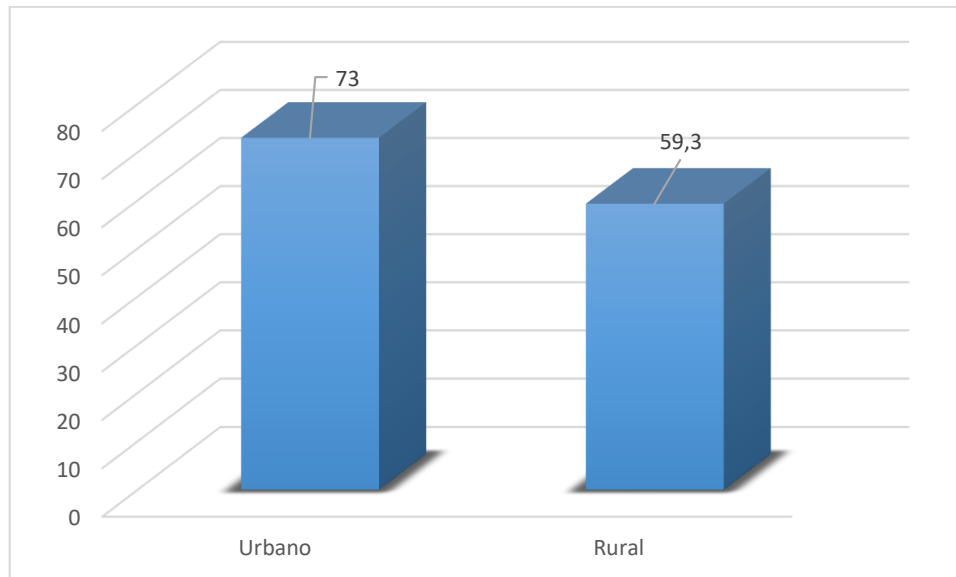
### 9.7.2. Índice de desperdicio

De acuerdo a las encuestas realizadas, el desperdicio de los alimentos proviene de comercios minoristas, servicios de alimentos y del hogar, basándonos en el dato promocionado por el PNUMA (Programa de las



Naciones Unidas para el Medio Ambiente), este programa reveló que una persona en Ecuador desperdicia aproximadamente al año 72 kilogramos de alimento. Para establecer un cálculo en el cantón Quijos, nos basamos en dos datos. El primero es una muestra de familias en lo urbano y rural para conocer cuánta cantidad por persona se desperdicia en 1 año, y el segundo está relacionado con la cantidad de desperdicio y desechos enviados al GADM Quijos, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 89. Comparativa sobre índice de desperdicio en Kg /año por persona en hogar promedio urbano y rural



Fuente: Trabajo en campo, enero 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los datos realizados, el índice se encuentra por debajo del promedio nacional en la zona rural. Este dato se debe a diferentes factores, como el rehusó que se da especialmente a los desperdicios orgánicos, ya que se utilizan para realimentar a los animales menores, lo cual genera un ahorro y una reducción importante del desperdicio. En el caso de las zonas urbanas, el índice se encuentra en el promedio nacional.

De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos, el total de desperdicios que llegan al relleno sanitario es de 962 toneladas/año, es decir, que por habitante se calcularía que existiría un desperdicio de 148 kg/año. Sin embargo, el dato presentado por el GADM Quijos no diferencia los desperdicios de hogar y los industriales o productos de otras labores, por lo que el índice de desperdicio seguramente se reduciría.

Para calcular el índice de desperdicio, nos basamos en el dato promocionado por el PNUMA, que es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; este reveló que una persona en Ecuador desperdicia aproximadamente al año 73 kilogramos de alimento. Si a esta cantidad se la multiplica por el número de habitantes actual de la parroquia, que es 6472 habitantes, tenemos como resultado que se desperdiciarían alrededor de 177984 kilos de desperdicios al año.

#### **Datos para el cálculo de índice de desperdicio en Quijos:**

**Muestra=** 6472 habitantes.

**Índice de desperdicio=** 42 kg alimento.

**Total=** 177.984 kilos de desperdicio al año.



### 9.7.3. *Relación campo-ciudad*

La relación campo-ciudad desempeña un papel cada vez más importante en las dinámicas territoriales, donde existe una mutua dependencia. El campo genera los productos y la materia prima para enviarlos a las ciudades, y estas, a su vez, procesan y elaboran en su mayoría subproductos y servicios de los cuales depende el campo. En el caso de Quijos, es relevante indicar que más del 63% se dedica a la agricultura familiar y al menos el 62% posee animales menores para autoconsumo o para ventas al por menor, como es el caso de los pollos y gallinas.

## 9.8. Seguridad alimentaria

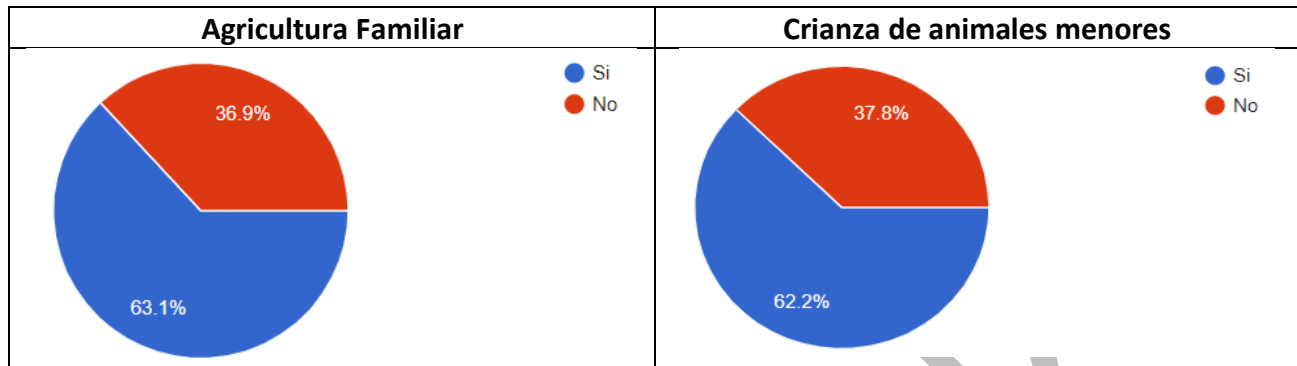
De acuerdo con la FAO, *"la seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimenticias y llevar una vida saludable"*. La alimentación es un derecho reconocido por entidades internacionales que protegen los derechos de todos los seres humanos a alimentarse con dignidad, ya sea produciendo o adquiriendo alimentos. En el caso de Quijos, la seguridad alimentaria se evalúa según la capacidad de la población para generar los alimentos básicos necesarios, teniendo en cuenta cómo estas actividades pueden afectar la pureza de los suelos y el agua, lo que puede dificultar a los agricultores trabajar la tierra de manera productiva.

### 9.8.1. *Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos*

Dentro del cantón, se ha podido constatar que la mayoría de los alimentos destinados para autoconsumo provienen de huertos familiares. Sin embargo, se ha detectado que la mayoría de las personas que se dedican a la actividad agrícola y tienen cultivos para sustento familiar utilizan agroquímicos. Esto se debe principalmente a la baja nutrición natural de los suelos, especialmente en sectores como San Francisco de Borja y Sumaco, y a las condiciones climáticas más extremas debido a la alta humedad. Por lo tanto, no se puede considerar que los alimentos consumidos en Quijos sean totalmente seguros.

Adicionalmente, es importante analizar que el uso de alimentos procesados es cada vez más común. Estos alimentos, por lo general, provienen de las industrias de la ciudad de Quito e incluso del litoral ecuatoriano. Concluyendo este ítem, en cuanto a la cantidad, Quijos tiene alimentos suficientes, como se demostró en el ítem anterior, sin embargo, no hay garantía acerca de la calidad de los mismos, salvo algunas experiencias donde los cultivos y parcelas se manejan de una manera totalmente orgánica.

Gráfico 90. Comparativa sobre agricultura familiar para autoconsumo y crianza de animales menores



En cuanto a los parámetros de hábitos de nutrición, se ha logrado establecer datos a través de una encuesta socio-familiar realizada en junio-agosto de 2023 a las familias de la parroquia de San Francisco de Borja. De acuerdo con los resultados, el 89% de las familias indicaron alimentarse bien, mientras que el 11% manifestó alimentarse mal. Esto nos lleva a entender que la mayoría satisface sus requerimientos alimenticios.

Tabla 118. Número de familias encuestadas que se alimenta bien en el Cantón Quijos

RESPUESTA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	240	89
No	31	11
<b>total</b>	<b>271</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudio Universidad Central, agosto 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Considerando que la muestra sobrepasa las 270 familias, se considera como fiable el dato para una proyección, donde se establece que al menos el 90% de los hogares considera su alimentación como satisfactoria. Además, de acuerdo a las entrevistas con el personal de la dirección zonal de salud, existen pocos casos de desnutrición infantil en la población, y estos se dan especialmente en sectores alejados de Cosanga y Papallacta. Los reportes sobre atenciones relacionadas con nutrición nos indican que la mayoría de casos atendidos son por problemas con parásitos, nutrición y digestivos, dando a entender que no están teniendo un adecuado plan de alimentación.

Se han reportado apenas 176 casos de anemia, 383 casos de diarrea y gastroenteritis, 2464 casos de diabetes y 6624 casos de hipertensión. Dichas enfermedades están relacionadas con la alimentación por el exceso de proteínas, ya que la principal fuente de proteína para los habitantes del sector es la carne roja proveniente de vacas y cerdos. Por eso, se deberían considerar programas de nutrición para las familias.

## 9.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

### Sistemas de tratamiento de aguas servidas

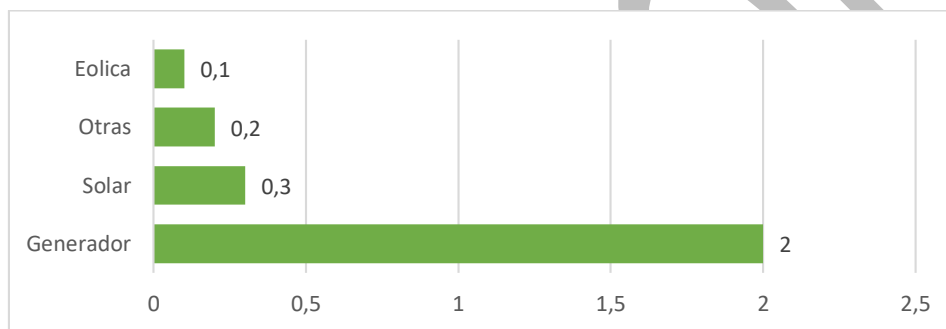
Dentro del cantón Quijos, si bien hay plantas de tratamiento de aguas servidas, varias se encuentran en mal estado y no funcionan, como es el caso de la planta de tratamiento de Cuyuja. En el caso de los centros

poblados más grandes, como San Francisco de Borja y Baeza, no existe una garantía directa sobre cómo se encuentra en funcionamiento de las mismas al no existir mediciones sobre las descargas de estos sistemas, lo cual estaría ocasionando contaminación directa de las fuentes de agua del sector.

### **Energías renovables**

De acuerdo a los datos proporcionados por el censo 2022, ejecutado por el INEC, apenas el 2,6% de las viviendas utilizan otras alternativas a la red de energía eléctrica. Sin embargo, de acuerdo al mismo censo, apenas el 0,4% de las viviendas tienen energías renovables como la energía solar y eólica. Es importante promover este tipo de energías, sobre todo para este 2% de viviendas que producen su energía mediante un generador por combustible, asumiendo que utilizan dichos sistemas por ser viviendas de difícil acceso para la conexión de energía eléctrica.

Gráfico 91. Fuentes de energía.



Fuente: Censo 2022, INEC, proy enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

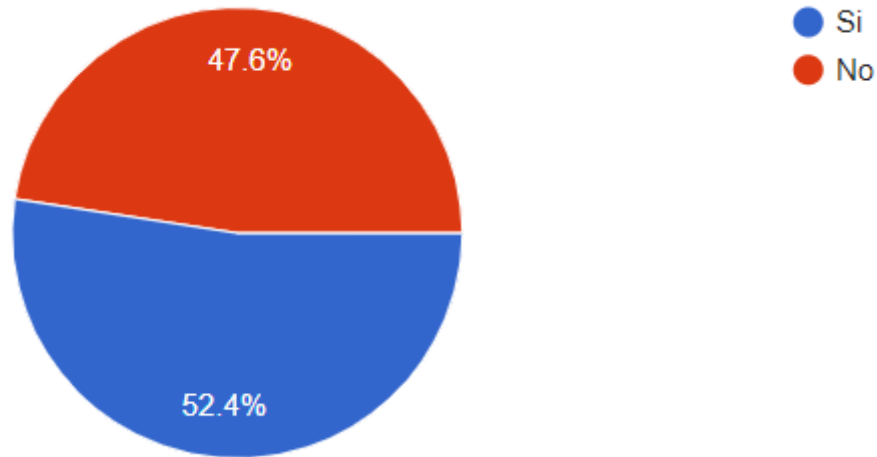
## **9.10. Infraestructura productiva**

Llegar al consumidor final es un gran reto, que a lo largo del tiempo se ha venido implementando estrategias, como la adecuación de espacios para que los productores o comerciantes puedan tener un lugar donde ofertar sus productos a los consumidores.

### **9.10.1. Mercado**

Si bien la actividad comercial, especialmente de productos agropecuarios, dentro del cantón se da en espacios de persona a persona, ninguno de los centros poblados tiene un mercado establecido. Por ejemplo, en el caso de Baeza, existen productores que se ubican frente al patio de comidas para la venta de sus productos, pero sin un espacio adecuado para considerarlo como un mercado organizado. En el caso de San Francisco de Borja, carece de un mercado local donde se pueda distribuir al por mayor sus alimentos o productos. En el caso de poblados como Cuyuja y Papallacta se implementan espacios únicamente el fin de semana. Cosanga y Sumaco carecen de mercados, especialmente porque los productos los adquieren directamente a los productores. De acuerdo a lo preguntado a las familias sobre si existen lugares cercanos (500m o menos) a sus residencias, las respuestas fueron las siguientes:

Gráfico 92. Cercanía a centros de abastecimiento de viveres.



**Fuente:** Censo 2022, INEC, proy enero 2024.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se puede observar, al menos el 47,6% respondió que tiene que movilizarse más de 500 m para encontrar un centro de abastos, por lo que se debe implementar facilidades para el intercambio de productos, especialmente en los centros poblados más grandes, Baeza y San Francisco de Borja.

Fotografía 28. Mercado de Baeza.



**Fuente:** Trabajo de campo, marzo 2024.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

### 9.10.2. Camal

El Camal Municipal del Cantón Quijos está ubicado dentro de la parroquia San Francisco de Borja. Las principales parroquias proveedoras de ganado para faenamiento son San Francisco de Borja, Baeza y Sumaco debido a la cercanía del camal. Esta actividad abastece cerca del 91% de la población del Cantón Quijos, en referencia a costos se presenta la siguiente tabla:

Tabla 119. Costo por desposte de ganado.

Ganado	Costo por desposte	Tiempo	Producción diaria
Vacuno	12 \$	1.15 horas	6 reses
Porcino	9 \$	45 minutos	4 cerdos

Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los registros del GADM Quijos el número de animales faenados es el siguiente:

Tabla 120. Ganado faenado al año.

Años	Bovinos	Cerdos	Total	Usuarios
2019	586	305	891	227
2020	871	248	1119	220
2021	738	559	1297	213
2022	670	693	1363	205
2023	589	723	1312	158
<b>total</b>	<b>3454</b>	<b>2528</b>	<b>5982</b>	<b>1023</b>

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Fotografía 29. Camal municipal en la parroquia de Borja.



Fuente: Visita de campo, marzo 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los datos recopilados, los bovinos son los animales más sacrificados. También es considerable el número de cerdos. En cuanto al origen de los cerdos, los usuarios son de la localidad, especialmente de San Francisco de Borja y Sumaco. En cuanto a las condiciones del camal, se deberían realizar mejoras. Sin embargo, es importante recalcar que un equipamiento como este no debería encontrarse en medio de la ciudad. Además, por la cantidad de animales faenados al año, en promedio más de 1000 animales anuales, es importante la implementación de un sistema de tratamiento de los restos de animales.

### 9.10.3. Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos

Dentro del cantón, es una constante la presencia de la tubería del poliducto OCP, SOTE y Pluspetrol Ecuador. Esta se encuentra en toda el área poblada y rural y tiene presencia en las 6 parroquias. También, a lo largo del cantón, cruza el tendido eléctrico del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair. Además, existen dos líneas de alta tensión de CELEC.

Tabla 121. Infraestructura petrolera existente

No	Nombre	Institución	Tipo	Sector	Parroquia
1	Estación de Bombeo Papallacta	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Calamancha	Papallacta
2	Estación de Bombeo Baeza	Petroecuador	Estación de Bombeo SOTE	Logmapamba	San Francisco de Borja
3	Estación de Bombeo Osayacu	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Campo Libre	San Francisco de Borja
4	Estación de Bombeo Páramo	Oleoducto de Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Chalpi	Papallacta
5	Estación de Bombeo Sardinas	Oleoducto Crudos Pesados	Estación de Bombeo OCP	Campo Libre	San Francisco de Borja
6	Estación de Bombeo Chalpi	Petroecuador	Estación de Bombeo Poliducto	Chalpi	Papallacta

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Fotografía 30. Estación de Bombeo Baeza



Fuente: Visita de campo, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2023.



#### 9.10.4. Riesgos de infraestructura productiva

El cantón Quijos, por su dinámica social, es un territorio netamente explotador de materia prima, desde las canteras de áridos hasta los varios rubros ya descritos en este capítulo, especialmente con la ganadería. En base a esta realidad, los riesgos para la infraestructura productiva van desde la falta de organización dentro de las asociaciones hasta la falta de una visión colectiva del desarrollo personal, lo que ha hecho que los apoyos al sector productivo por parte del Estado sean casi nulos. Esta realidad se ha dado en varias ocasiones en el pasado y se constituye en el principal riesgo para que la producción tome un camino diferente a la producción primaria de extracción.

Otro de los riesgos se da por las condiciones físicas del territorio. Al ser un cantón con alto riesgo a deslizamientos, movimientos en masa e incluso inundaciones en ciertos sectores; además, la pérdida de biodiversidad, contaminación de los ríos y suelos, deforestación y alta dependencia de la actividad pública hacen que la infraestructura productiva no prospere. Si bien existen iniciativas importantes, estas se han dado de manera limitada. Mediante los talleres comunitarios realizados dentro del cantón, se pudo constatar los siguientes riesgos:

- No existen mercados locales que den un soporte real a la comercialización de productos dentro de los centros poblados.
- El Camal Municipal de Quijos, al encontrarse dentro del sector urbano, genera focos de insalubridad ambiental.
- Impulsar la agricultura familiar mediante el fortalecimiento de talleres hacia la comunidad.

## 10.SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional, se genera a partir de establecer cómo funciona a nivel interno, el GAD Municipal como principal entidad de administración del territorio. La importancia de conocer por dentro el funcionamiento de la institución pública, en este sistema se trata de generar un diagnóstico de la situación interna y externa, considerando su interacción con la comunidad y su entendimiento con los demás actores locales que tienen presencia en el territorio.

Otro de los puntos que toca este diagnóstico, es la institucionalización de la planificación participativa y la participación ciudadana, que permite a los ciudadanos hacer sentir su opinión en las decisiones que afectan a su comunidad. En el caso del presente trabajo, en Quijos se ha realizado a través de asambleas parroquiales, talleres y con la conformación del Consejo de Planificación Cantonal, que de acuerdo a los artículos 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establecen los mecanismos para que la ciudadanía sea parte de la planificación y el desarrollo de sus jurisdicciones.





## 10.1. Capacidades institucionales locales

### 10.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, basa sus competencias de acción a través de la prestación de servicios y trabajando para garantizar derechos a la ciudadanía, dentro del marco de lo establecido en la Constitución del 2008, el máximo instrumento normativo de nuestro país determina en el art. 264 las 14 competencias exclusivas que tienen los municipios como responsabilidad, estas competencias son claras y concretas dentro del cuerpo normativo, siendo este un punto positivo para que el GAD pueda establecer sus actividades, presupuestos y planificación. Los mandatos constitucionales vienen acompañados de una serie de leyes más específicas que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), deben cumplir, es así que a continuación se realiza un análisis normativo comparativo sobre las ordenanzas existentes en referencia a sus leyes o códigos orgánicos principales:

Tabla 122. Análisis del marco normativo existente

Concordancia/ Ley	Mandato	Ordenanza	Observación
<b>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.</b>			
Cambio de denominación Institucional.	Ordenanza De Modificación por la cual el Gobierno Municipal de Quijos cambia de Denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, 2011.	Si	
Regular y controlar la calidad, elaboración, manejo y expendio de víveres para el consumo público.	Ordenanza de Centro comercial 2015.	No	No existe una ordenanza sobre el control de víveres y mercados esta ordenanza en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a>
Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda, desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal.	Ordenanza de Creación de urbanización en San Francisco de Borja, Ordenanza de creación de urbanización Vista Hermosa Baeza, Ordenanza de creación de urbanización en Sumaco.	Si	Creación de 3 urbanizaciones de interés social, las ordenanzas no especifican como determinar requisitos para declarar de interés social, al igual que beneficiarios.
Conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.	-Ordenanza de conformación del sistema de protección de derechos 2013. -Ordenanza de reforma del Sistema de protección integral de derechos 2013.	Si	Se debe establecer un reglamento para mecanizar y dar practicidad a los resultados que la junta de derechos ejecuta.
Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se	Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Para la Propaganda y Publicidad Electoral 2013.	Si	



desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.	Ordenanza contra consumo de drogas en espacios públicos 2017	Si	Ordenanza que se debe ajustar a nuevas reformas COIP, aunque no es un mandato normativo de la ley.
-Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20 que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos.	Si	Aplicar un reglamento que se adecue a la Ley establecida y a las normativas INEN y NEC
-Competencia concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el órgano nacional, la gestión de riesgos que incluyen acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar las amenazas naturales o antrópicas.	Ordenanza de Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos.	No	No existe una unidad de riesgos hasta la fecha, determinado también por la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
Concordancia con lo determinado en el art. 140 del COOTAD y Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres	Ordenanza que crea el sistema cantonal de gestión de riesgos.	No	No se ha realizado dicha ordenanza
Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad.	Ordenanza que Crea y Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Quijos. 2016.	Si Reformar O Substituir	Actualizar en concordancia a nuevas normativas sobre seguridad integral.
Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad.	Ordenanza de Centro comercial 2015.	Si	Es importante reglamentar adecuadamente los espacios comerciales, adicionados a la ley pública.
-Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales. -Actualización y valoración de los predios, regular mediante ordenanza la aprobación del plano del valor de la tierra.	Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2024-2025 del Cantón Quijos, 2023.	Si	



<p>- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas. - Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.</p>	<p>Ordenanza para regular autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagunas, y canteras existentes.</p>	<p>No</p>	<p>No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> , se debe regular requisitos y apropiarse de la competencia.</p>
<p>Regular mediante ordenanza la delimitación de los barrios y parroquias urbanas tomando en cuenta la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas, aplicando el principio de equidad interbarrial.</p>	<p>Ordenanza que regula la delimitación de los barrios y parroquias urbanas.</p>	<p>Si Reformar O Substituir</p>	<p>Existen ordenanzas de creación y denominación de barrios, en el caso de San Francisco; pero no establece como se debe realizar este límite, o si se requiere participación ciudadana.</p>
<p>El ejecutivo del GAD publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial.</p>		<p>No</p>	<p>La Municipalidad debe publicar sus ordenanzas en el Registro oficial y en su portal web con la finalidad de poner la normativa en conocimiento de la sociedad. Hay norma obligatoria de publicación LOTAIP.</p>
<p>Los GAD, implementarán planes y programas destinados a la prevención integral, con especial atención a los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Ordenanza que establece tasa por permanencia en el centro de adulto mayor.</p>	<p>No</p>	<p>No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a></p>
<p>Prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas; el control y regulación de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y medicamentos que las contengan; así como el establecimiento de un marco jurídico e institucional suficiente y eficaz.</p>	<p>Ordenanza que regula el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el cantón quijos 2015. Ordenanza contra consumo de drogas en espacios públicos 2017.</p>	<p>Si</p>	<p>No se establece procedimientos de rehabilitación o trabajo mancomunado con la policía nacional.</p>
<p>Los GAD poseen autonomía administrativa para reglarse así mismo, su normativa organizacional deberá ser actualizada cada dos años.</p>	<p>Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GADM Quijos 2023.</p>	<p>Si</p>	<p>El presente estatuto no posee motivaciones o estudios técnicos, que determinen como se construyó el Estatuto, únicamente justifica los considerandos jurídicos y atribuciones legales.</p>
<p>Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas,</p>	<p>Ordenanza de Cobro de Contribución especial de Mejora CEM 2014.</p>	<p>Si</p>	<p>Es importante establecer reformas especialmente</p>



tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.			sobre las formas de cobro a la ciudadanía
	Ordenanza que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales 2013.	Si	
	Ordenanza que fija tasas y aranceles en 2013.	Si	Se sugiere actualizar especialmente con relación a la ley de discapacidades y enfermedades catastróficas.
Determinar el presupuesto anualmente.	Ordenanza presupuestaria que corresponde al ejercicio 2024.	Si	
<b>Código Orgánico Del Ambiente</b>			
Regular el manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal.	Ordenanza de regulación del manejo y tenencia de la fauna urbana.	Si	Se conoce de la existencia de la ordenanza sin embargo No esta publicada en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> ,
Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal.	Ordenanza para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal.	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> , se sugiere la creación de la ordenanza sobre gestión de desechos sólidos con la finalidad de fomentar la reutilización, reciclaje y reducción de desechos.
<b>Ley De Turismo</b>			
Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Ordenanza que Regula el Sistema Cantonal de Turismo.	Si Reformar O Substituir	Existe ordenanza que regula y recauda las tasas a establecimientos turísticos, sin embargo, no se ha trabajado para establecer un sistema de operación turística con actores involucrados.
Accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.	Ordenanza que regule la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas.	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> , revisar normativas de accesibilidad e incluirlas como reglamentos.
<b>Ley Orgánica Del Servicio Público De Energía Eléctrica</b>			
Los GAD deberán recaudan la tasa por el servicio de recolección de basura, a través de alguna empresa eléctrica de distribución y comercialización.	Ordenanza reforma a la tasa de recolección de basura, 2017.	Si	



<b>Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial</b>			
Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Ordenanza de Creación de unidad de tránsito 2014.  Ordenanza sobre títulos habilitantes para creación de modalidades de transporte 2015.	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> . No existe aprobación sobre planes de movilidad.
<b>Ley Orgánica De Discapacidades</b>			
Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.	Ordenanza que Regula las Reducciones del Impuesto Tasas y Contribuciones Municipales para las Personas con Discapacidad 1-FEB-2011.	Si	La Ordenanza debe ser reformada conforme los mandatos del COOTAD, Código Tributario y Ley Orgánica de Discapacidades.
Asegurar el derecho a la accesibilidad de acuerdo a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad, dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal.	Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos.	Si Reformar O Substituir	La Ordenanza debe ser construida conforme a norma INEN.
<b>Ley Orgánica De Recursos Hídricos, Usos Y Aprovechamiento Del Agua</b>			
-Asegurar el derecho de acceso al agua, como un servicio público.  -Cobro de tasas por servicios administrativos que presta la administración.	Ordenanza para el cobro de la Tasa de Servicio de Agua Potable 2015	Si Reformar	La Ordenanza debe ser reformada conforme los mandatos del COOTAD y la Ley Orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua. Además del cobro a otras parroquias por la inversión municipal.
<b>Ley De Defensa Contra Incendios</b>			
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.  Los concejos provinciales y los concejos municipales, fijarán en sus presupuestos anuales las asignaciones indispensables para ayudar al desarrollo del Cuerpo de Bomberos de sus respectivas jurisdicciones.	Ordenanza por Tasa por Servicios del Cuerpo de Bomberos, 2016.  Ordenanza por servicios de prevención, socorro y extinción de incendios 2019.	Si	Considerar la condición de entidad adscrita del Cuerpo de Bomberos.
<b>Ley Orgánica De Participación Ciudadana</b>			
Sistema de Participación ciudadana y mecanismo de participación.  Elaboración de presupuesto participativo.	Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADM Quijos – 2021.	Si Reformar	Existen en dicha ordenanza cambios que se deben realizar, para que estén acorde a lo dispuesto en la LOPCCS.
Todos los GAD expedirán políticas específicas e	Publicar toda la información generada por el GADM Quijos,	No	El GAD Municipal no cumple con la publicación de



<p>implementarán mecanismos concretos, para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos. Para el efecto, cada uno de los gobiernos y dependencias dispondrá y actualizará permanentemente su respectivo portal web, con información relativa a leyes, ordenanzas, planes, presupuestos, resoluciones, procesos de contratación, licitación y compras entre otros.</p>	<p>en la página web y todos los medios de comunicación posibles.</p>		<p>acuerdo a lo establecido en la LOTAIP.</p>
<p><b>Vigencia Y Aplicabilidad Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente</b></p>			
<p>-Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados. -Sancionar a quienes depositen los desechos sólidos en lugares no apropiados.</p>	<p>Ordenanza sobre Gestión y Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p>	<p>NO</p>	<p>No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a></p>
<p><b>Ley Orgánica Del Servicio Público</b></p>			
<p>Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dictarán y aprobarán su normativa que regule la administración autónoma del talento humano, en la que se establecerán las escalas remunerativas y normas técnicas, de conformidad con la Constitución y esta Ley.</p>	<p>Ordenanza que Norma los Procedimientos de Jubilación Patronal 2017</p>	<p>Si</p>	
	<p>Ordenanza de manual de descripción de puesto 2014</p>	<p>Si</p>	<p>Este manual no se encuentra actualizado de acuerdo a los nuevos estatutos del año 2023, por lo que se sugiere un estudio o consultoría, trabajada con el personal del GADM Quijos para mejorar los procesos institucionales</p>
	<p>Estatuto Orgánico de Procesos del GADM Quijos, 2023</p>	<p>Si</p>	<p>El presente estatuto no posee motivaciones o estudios técnicos que determinen como se construyó el Estatuto, únicamente justifica los considerandos jurídicos y atribuciones legales.</p>
<p><b>Ley Orgánica De Actuación En Casos De Personas Desaparecidas Y Extraviadas</b></p>			
<p>-La persona desaparecida o extraviada corresponda a personas adultas mayores, con discapacidad o niñas, niños y adolescentes sea localizada y no tenga familiares o personas</p>	<p>Ordenanza que Determina y Regula los Centros de Acogida Temporal para Personas Desaparecidas o Extraviadas Vulnerables, los Centros de</p>	<p>No</p>	<p>Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, se debe ser cumplimiento a los mandatos del COOTAD y ley concordante.</p>



<p>cercanas, serán acogidas temporalmente por el Sistema de Protección de Derechos del cantón donde fueron encontradas.</p> <p>-Los GAD, a través de los Comités de Operaciones de Emergencia, establecerán los centros de acopio temporales de cadáveres y restos humanos para los procesos técnico-jurídicos y técnico-científicos de identificación, registro y entrega a sus familiares.</p>	<p>Acopio Temporal de Cadáveres y Restos Humanos.</p>		
<p><b>Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica</b></p>			
<p>La formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales y de las circunscripciones territoriales indígenas, deberán hacerlo de manera articulada con el Plan Integral para la Amazonía y la Planificación Nacional.</p>	<p>Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos.</p>	<p>Si Reformar O Substituir</p>	<p>Ordenanza se debe articular a LOPICTEA.</p>
<p><b>Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres</b></p>			
<p>-Formular, ejecutar ordenanzas, resoluciones, planes y programas para la prevención, erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.</p> <p>-En el plazo de ciento ochenta a partir de la publicación de esta Ley, los Consejos Cantonales de Protección de Derechos establecerán ordenanzas como parte de las políticas públicas locales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>-Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores.</p>	<p>No</p>	<p>No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a> , se debe dar cumplimiento a la ley.</p>
<p>Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, deberán crear una ordenanza que sancione la colocación de vallas o publicidad sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados.</p>	<p>Ordenanza que Sanciona la Colocación de Vallas o Publicidad Sexistas, con Doble Sentido, en Espacios Públicos o Privados.</p>	<p>No</p>	<p>Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la ley concordante.</p>
<p><b>Ley Orgánica De Cultura</b></p>			



<p>-En el plazo de un año desde la promulgación de la presente Ley, los GAD, en el ámbito de sus competencias, implementarán las ordenanzas, normativa e instrumentos correspondientes para el cumplimiento de esta Ley, y emitirán o reformarán sus planes reguladores y régimen de sanciones municipales, de acuerdo a la presente ley, así como, a los lineamientos y política pública que para el efecto dicte el ente rector de la Cultura y el Patrimonio, a fin de conservar y proteger los bienes del patrimonio cultural nacional.</p>	<p>-Ordenanza de Constitución, Funcionamiento y Control de Gastos del Comité Permanente de Eventos Conmemorativos, Culturales y Deportivos. -Ordenanza para la Protección de Fuentes y Zonas de Recarga de Agua, Ecosistemas Frágiles y Otras Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad y el Patrimonio Natural. -Ordenanza para la protección de los bienes materiales patrimoniales públicos y privados.</p>	<p>No</p>	<p>Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la ley concordante.</p>
<p><b>Ley Orgánica De Movilidad Humana</b></p>			
<p>-Crear normativa para la integración social, económica, productiva, laboral y el respeto a los derechos humanos de las personas en movilidad humana y en particular de las personas migrantes retornadas. -Generar políticas de inclusión y desarrollo tendientes a prevenir la migración riesgosa, en el ámbito de su competencia, así como apoyar en la reinserción de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de personas; -Generar políticas de inclusión y desarrollo tendientes a prevenir la migración riesgosa, en el ámbito de su competencia, así como apoyar en la reinserción de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de personas; -Crear políticas y programas para inclusión de la comunidad extranjera y de la convivencia pacífica.</p>	<p>Ordenanza para la Integración Social, Económica, Productiva, Laboral y el Respeto a los Derechos Humanos de las Personas en Movilidad Humana y en Particular de las Personas Migrantes Retornadas</p>	<p>No</p>	<p>Ordenanza no ha sido emitida por el GAD, debe darse cumplimiento a los mandatos de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.</p>
<p><b>-Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo</b></p>			
<p>Los GAD municipales expedirán ordenanzas de normas, para los diseños urbanísticos y arquitectónicos y para el procedimiento abreviado específico y expedito de recepción de obras en programas especiales de</p>	<p>Ordenanza reformatoria a la Ordenanza Nro. 20, que pone en vigencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del GADM Quijos.</p>	<p>Si Reformar O Substituir</p>	<p>Ordenanza debe ir de acuerdo los parámetros establecidos por la ley.</p>





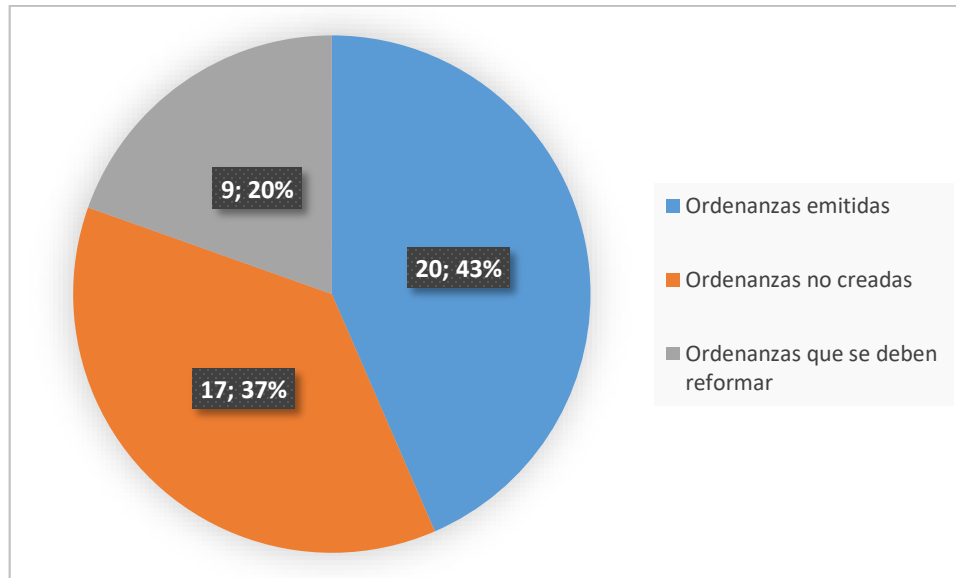
vivienda, que incluyan el otorgamiento de permisos únicos para la habilitación del suelo, edificación y habitabilidad en un proyecto de vivienda social.			
<b>-Ley Orgánica De Tierras Rurales Y Territorios Ancestrales</b>			
En el plazo de dos años contados a partir de la promulgación de esta Ley, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, metropolitanos o provinciales, en coordinación con la Autoridad Agraria Nacional, por desconcentración, pueden adjudicar tierras rurales estatales en favor de quienes tengan posesión agraria en los términos previstos en esta Ley.	Ordenanza que Regula el Proceso de Adjudicación Escrituración y Venta de Terrenos Mostrencos Fajas y Lotes Ubicados en Zonas de Expansión Urbana Cabeceras Parroquiales y Centros Poblados.	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a>
<b>Ley Orgánica De Telecomunicaciones</b>			
Implementar el acceso, en forma gratuita, a los servicios de emergencia, determinados por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones y en forma adicional para el caso de los servicios tales como el servicio móvil avanzado, cumplir con la entrega de información relacionada con la localización geográfica aproximada de una llamada.	Ordenanza que Regule la Implantación de Estructuras Fijas de Soporte de Antenas y su Infraestructura Relacionada para el servicio Móvil.	No	No existe una ordenanza sobre esta temática en los registros de la página web municipal. <a href="https://quijos.gob.ec/">https://quijos.gob.ec/</a>

**Fuente:** GADM Quijos, Asamblea Nacional.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a las leyes emitidas por la Asamblea Nacional del año 2010 al 2023, el GAD Municipal debió emitir al menos 46 ordenanzas para dar cumplimiento a dichas normas emitidas, de las cuales el GADM Quijos emitió 20 (43.48%) de ordenanzas, no emitió 17 (36.96%) de ordenanzas que deben cumplirse de acuerdo a las leyes y 9 (19.57%) de ordenanzas que se han creado deben tener reformas y adecuarse a reformas de leyes que ha realizado la asamblea nacional en años anteriores.

*Gráfico 93. Resultados de análisis normativo 2010-2023*



Fuente: Asamblea Nacional, GADM Quijos, <https://quijos.gob.ec/>

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Este análisis nos permite determinar, que normativas serían importantes renovar para mejorar justamente el orden y el servicio que el GADM de Quijos debe dar a sus ciudadanos, además que debe dar cumplimiento a las leyes nacionales, por lo que sería importante iniciar la construcción de ordenanzas que no se encuentran aún formuladas, es importante también que se debe establecer una agenda regulatoria para que los actores legislativos (Consejo Cantonal), y la misma ciudadanía conozca con antelación que ordenanzas se están construyendo y se pueda democratizar la acción legislativa.

#### 10.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

El análisis de las finanzas y presupuesto se basa a la información proporcionada por la unidad administrativa, relacionada con el estado de la situación financiera, entre los años 2021 y 2023. Previamente a realizar un análisis sobre las finanzas municipales es determinante conocer de donde provienen los recursos financieros que maneja la entidad municipal, que son los siguientes:

- Recursos propios generados por recaudación de impuestos prediales, servicios públicos, tasas entre otros.
- Recursos por asignaciones del fondo para el desarrollo sostenible amazónico.
- Recursos por asignaciones de COOTAD para gastos de inversión 70%
- Recursos por asignaciones de COOTAD para gasto corriente 30%

Además, existen otros ingresos de recursos que no son fijos como las delegaciones de competencias o los ingresos por créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador, que se irán pagando una vez terminadas las obras de acuerdo a los términos particulares de los créditos; referente a los ingresos en los 3 últimos años, se determina a continuación los siguientes datos:

Tabla 123. Ingresos del GADM Quijos 2021-2024

Ingresos	2021			2022		
	Codificado	Recaudado	Saldo	Codificado	Recaudado	Saldo



Ingresos propios	888978,51	926852,44	-37873,93	1052338,83	905519,82	146819,01
Ingresos por asignaciones de ley	11.035.258,89	4.842.616,46	6192642,43	10.782.167,17	7711296,93	3070870,24
Cuentas por cobrar arrastre año anterior	1570213,51	522249,8	1047963,71	1.793.836,27	1293759,38	500076,89
Créditos BDE y Delegaciones competencias	2.387.480,20	150.000,00	2237480,2	3.183.590,33	0	3183590,33
<b>Total</b>	<b>15881931,11</b>	<b>6441718,7</b>	<b>9440212,41</b>	<b>16811932,6</b>	<b>9910576,13</b>	<b>6901356,47</b>
		<b>2023 -30 Nov</b>			<b>2024</b>	
<b>Ingresos</b>		<b>Codificado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Saldo</b>	<b>Codificado</b>	
Ingresos propios		893746,15	669177,42	224568,73	845100	
Ingresos por asignaciones de ley		10.322.765,87	3.609.681,55	6713084,32	7656754,1	
Cuentas por cobrar arrastre año anterior		1477994,21	546234,37	931759,84	1140848,92	
Créditos BDE y Delegaciones competencias		3.168.618,15	781.538,79	2387079,36	2500136	
<b>Total</b>		<b>15863124,38</b>	<b>5606632,13</b>	<b>10256492,25</b>	<b>12142839,02</b>	

Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De los datos obtenidos conocemos que los ingresos propios no han llegado a superar el millón de dólares, lo cual es una deficiencia, considerando el gasto corriente que se genera por operatividad del GAD Municipal, además los ingresos por créditos realizados con el Banco del estado son especialmente importantes, por ejemplo desde el 2021 hasta el 2024 los montos por este tipo de ingresos superan los 2 millones de dólares, pero el problema se da en la recaudación, ya que el monto más alto entregado fue de apenas casi 800 mil dólares en el 2023.

Además del análisis es importante destacar la cantidad de retrasos que existen por conceptos de asignaciones de ley, por ejemplo, por cuenta de COOTAD se arrastran saldos pendientes de años pasados, con el mismo problema por los fondos para el desarrollo sostenible por territorio amazónico, lo cual afecta claramente al momento de la efectivización, ya que lo recaudado difiere de lo codificado entre el 64,65% y el 41,05% menos de lo esperado en la planificación presupuestaria de la institución.

Tabla 124. Gastos del GADM Quijos 2021-2024

Año	Gastos	Codificado	Pagado	Saldo
2021	Corriente	1905831,73	1493315,95	412515,78
	Inversión	13976099,37	4142689,54	9833409,83
	<b>TOTAL</b>	<b>15881931,1</b>	<b>5636005,49</b>	<b>10245925,61</b>
2022	Corriente	2017431,91	1234446,1	782985,81
	Inversión	14794500,69	5918182,43	8876318,26
	<b>TOTAL</b>	<b>16811932,6</b>	<b>7152628,53</b>	<b>9659304,07</b>
2023 -Nov	Corriente	1903575,93	1053392,23	850183,7
	Inversión	13959548,45	5376909,66	8582638,79
	<b>TOTAL</b>	<b>15863124,38</b>	<b>6430301,89</b>	<b>9432822,49</b>
2024	Corriente	2142808,75	0	0
	Inversión	10000030,26	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>12142839,01</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

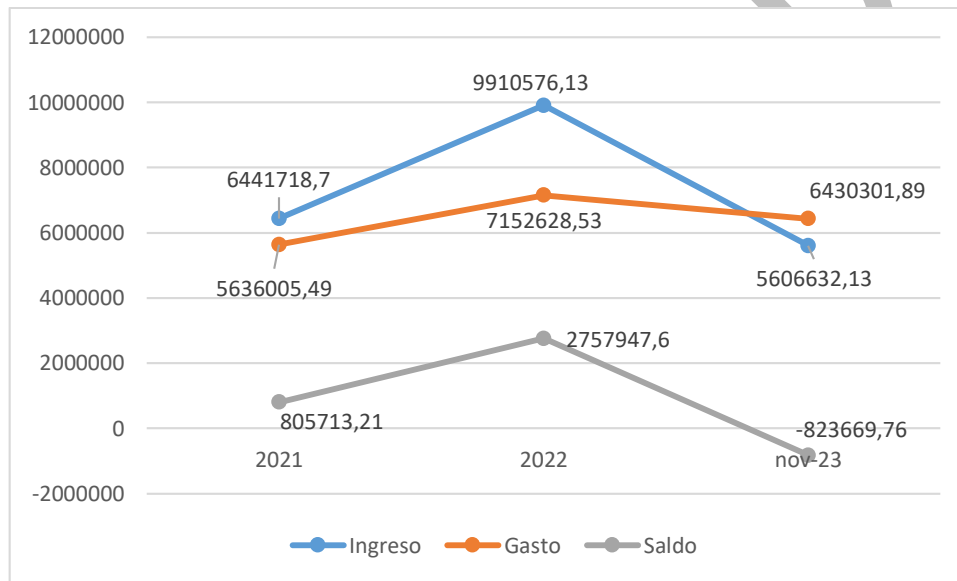
Fuente: GADM Quijos.



Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia al gasto corriente este se encuentra con gastos que superan el millón de dólares y han llegado casi a 1,5 millones de dólares, aun cuando su codificación ha sido superior bordeando los 2 millones de dólares, analizando el año 2021 es importante tomar en cuenta que el Ecuador se encontraba en pandemia, es por esto que el GAD reemplazo muchos gastos, por ejemplo los gastos de cultura deportes y turismo, dejaron de codificarse en favor de la compra de insumos, para la prevención de contagio del virus. En el caso del gasto pagado total el máximo monto recaudado corresponde al año 2022, con 7'152628,53 dólares, destacando que el 2023 podría superar al año 2022, considerando la fecha de corte de la información.

Gráfico 94. Ingreso vs. Gasto 2021-2023

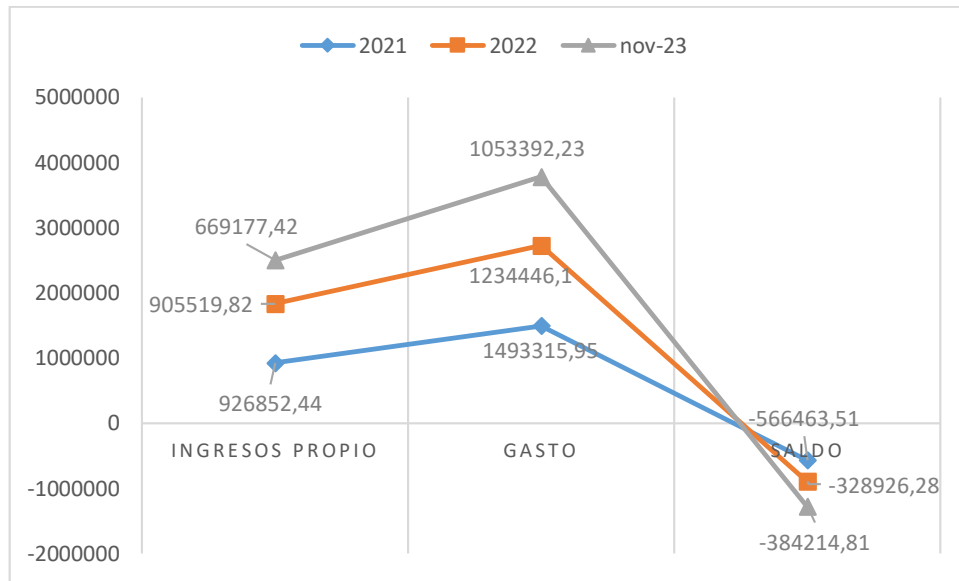


Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Del cuadro podemos concluir lo siguiente, el GAD Municipal gasta menos de lo que recauda, aun cuando en el 2023 se muestra un saldo negativo, sin embargo, esto se debe a la fecha de corte, considerando que el Gobierno Nacional asigna presupuesto en los primeros días de diciembre, para el pago de salarios y decimos, en referencia a estos gastos que no se han realizado en el año 2022, se podría deber a saldos comprometidos con contratistas o falta de ejecución de los proyectos de inversión.

Gráfico 95. Ingresos propios vs. Gasto Corriente 2021-2023

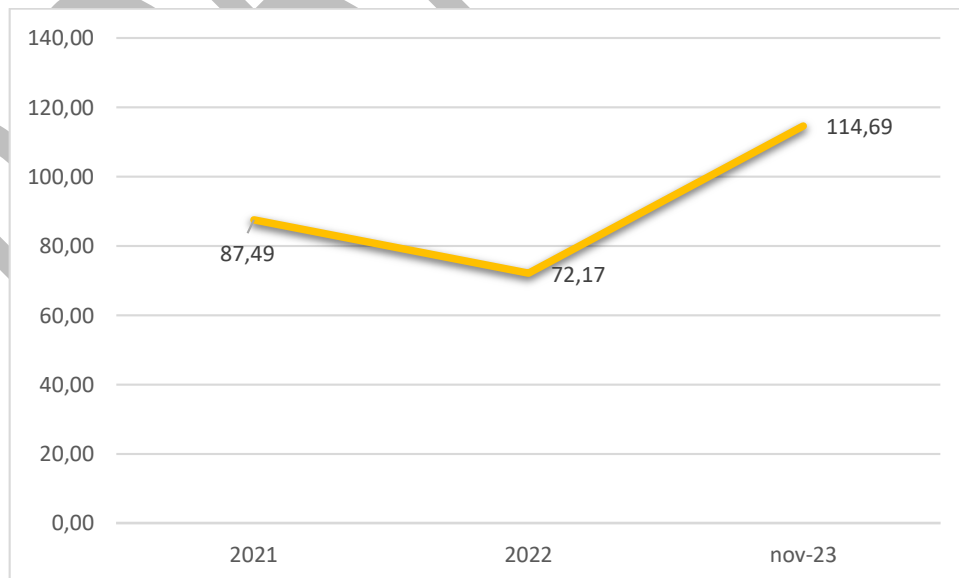


Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los principios de optimización del gasto público, se espera que una institución pública que tenga la proterstad de recaudación, pueda al menos igualar sus ingresos propios al gasto corriente, en el caso del GADM Quijos, esto no se ha podido conseguir, para el año 2021 por ejemplo el GADM logro recaudar apenas el 62,07% de lo pagado en gasto corriente, en los años 2022 y 2023 la situación es similar con el 73,35% y el 63,53% a corte 30 de noviembre. Las posibilidades ante esta situación son el aumentar las recaudaciones o reducir el gasto corriente.

Gráfico 96. Eficiencia del gasto del presupuesto del G.A.D.P.R en los últimos 3 años



Fuente: GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



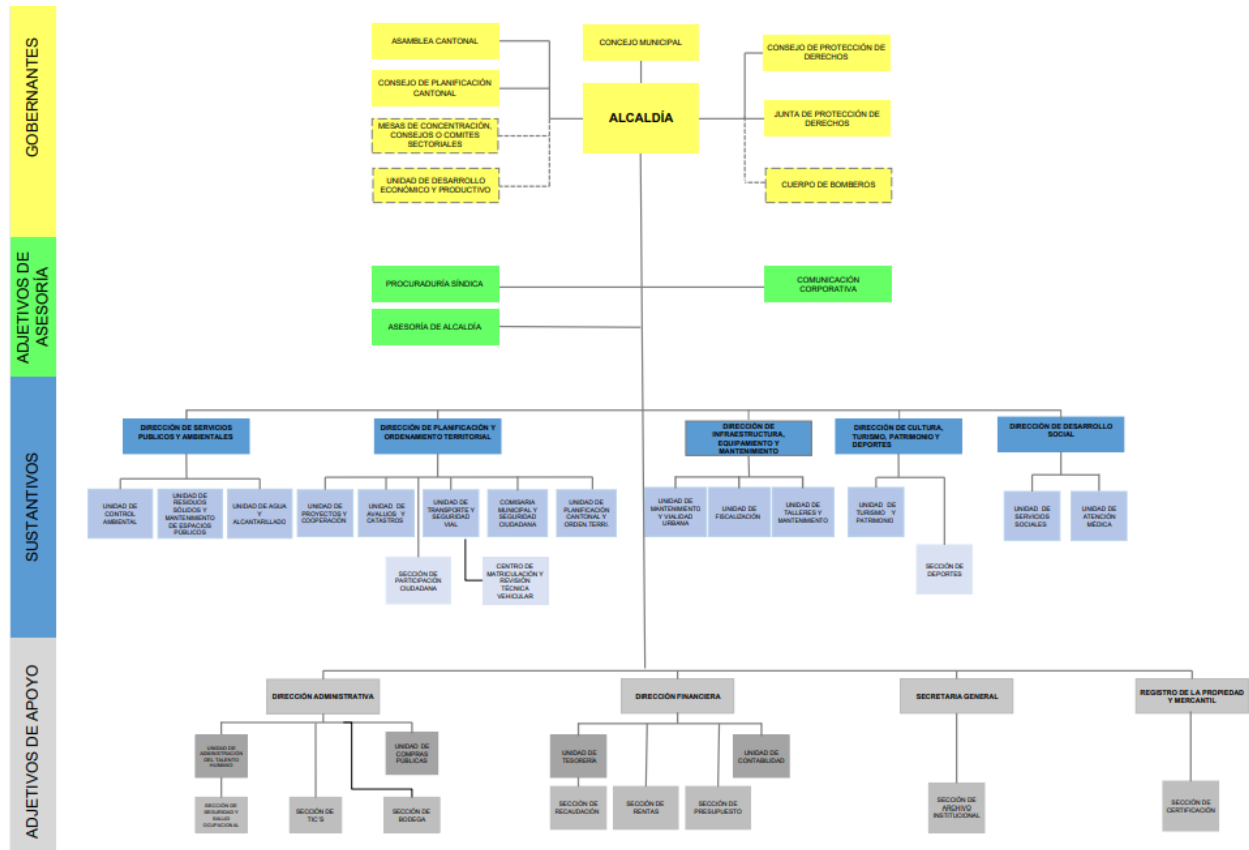
En referencia al nivel de eficiencia del Gasto se destaca que, durante los años 2021 y 2022, el gasto llegó a superar el 72% de lo presupuestado, en el caso del 2023 se tiene un nivel de ejecución superior al del año pasado, sin embargo, esto se debe a la existencia de proyectos y presupuestos de arrastre de años anteriores, además de los pagos que se realiza a los contratistas de proyectos que son financiados por el Banco de Desarrollo.

Finalmente es válido establecer algunos puntos destacables, como, por ejemplo que varios proyectos de los presupuestos participativos no se han ejecutado y estos deben realizarse en este 2024, además de los proyectos que se priorizaron por la población en el 2023, lo cual podría afectar la ejecución de proyectos del 2024, especialmente los de presupuesto participativo, es importante considerar y tomar en cuenta que el presupuesto del GADM es menor tomando en cuenta el nivel de obras con créditos que se están realizando por lo que el presupuesto sin créditos, rubros y cuentas por cobrar de años anteriores debería estar bordeando los 10 millones de dólares.

### *10.1.3. Estructura institucional*

El GADM de Quijos, basa sus capacidades en base a la normativa que regula su existencia, competencias y ámbito de trabajo dentro de su territorio, para cumplir con estos objetivos el GAD Municipal se conforma de un equipo de trabajo, con talento humano, maquinaria, mobiliario, etc. El actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del GADM Quijos, entra en vigencia mediante resolución administrativa Nro. GADMQ-ALC-88.1-2023-RA en fecha 11 de septiembre del 2023, el organigrama actual se conforma de la siguiente manera:

Gráfico 97. Organigrama del Estatuto Orgánico Funcional



Fuente: GADM Quijos,  
 Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Dentro del estatuto orgánico funcional vigente se contempla las atribuciones y responsabilidades de cada una de las direcciones que conforman el GADM de Quijos, dentro de los procesos se contemplan los procesos gobernantes (tomadores de decisiones y creadores de normativas), los procesos sustantivos (implementadores de políticas y generadores de productos hacia la ciudadanía), los procesos de asesoría (ofrecen conocimiento especializado), procesos de apoyo (administradores de recursos y organización de procesos). El estatuto también ofrece un esquema muy general sobre cómo se producen los procesos iniciando en los procesos gobernantes y finalizando en los procesos adjetivos, a continuación, se puntualiza lo más importante del estatuto en la parte de atribuciones y responsabilidades:

### Procesos Gobernantes

- Consejo Municipal: establece las comisiones permanentes y describe el art. 57 del COOTAD.
- Alcaldía: describe el art. 60 del COOTAD.

### Procesos adjetivos de asesoría

- Procuraduría Sindica: dentro de las atribuciones y responsabilidades se otorgan 2 fundamentales la generación de bases de datos sobre la gestión y el seguimiento al componente político institucional del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



- Asesoría de Alcaldía: este cargo o unidad ejecutora no constaba dentro del estatuto anterior, dentro de las responsabilidades se destacan que la asesoría debe brindarla también a los servidores no únicamente al alcalde, brindaría asesoría en temas de contratación pública y sería esta asesoría de carácter vinculante.
- Unidad de Comunicación Corporativa: reemplaza a la unidad de comunicación social, dentro de las responsabilidades como puntos interesantes se encuentra el desarrollo de campañas de fortalecimiento de imagen e implementar el plan de marketing.

### **Procesos sustantivos**

- Dirección de Servicios Públicos y Ambientales: dentro de las responsabilidades a destacar se encuentra; garantizar la permanencia de los servicios públicos como agua entubada, recolección de desechos y aguas servidas, además se destaca que le den al departamento la responsabilidad de identificar las fuentes de financiamiento de los servicios de agua entubada y saneamiento, además se le da la responsabilidad de fijar las tarifas de cobro de los servicios, esta dirección se encuentra conformada por 3 unidades.
  - Unidad de residuos sólidos y mantenimiento del espacio público; esta unidad destaca entre sus responsabilidades la de poner en marcha la gestión de residuos desde la fuente, por lo cual, se espera se ponga en marcha este tipo de normativas.
  - Unidad de agua y alcantarillado: de los puntos a destacar se encuentra que debe realizar actualizaciones del catastro de usuarios, o de llevar registros sobre el uso de químicos o sobre las interrupciones del servicio.
  - Unidad de control ambiental: como punto a notar se encuentra que se atribuye a esta dependencia la realización del plan de riesgos cantonal y elaborar los mapas de riesgos, aun cuando las mismas normas sobre la temática de gestión de riesgo, incluyendo la norma nacional indica que es recomendable, la creación de una unidad propia y está bajo el paraguas de la dirección de planificación; ya que la gestión de riesgos debe ser preventiva, dentro de esta unidad se crean la sección de calidad ambiental, la sección de riesgos y emergencias aun cuando no se tiene una ordenanza de creación del sistema cantonal de riesgos como establece la misma secretaria de gestión de riesgo, la sección de cambio climático y la sección de áridos y pétreos.
- Dirección de Planificación: como punto especial se encuentra dentro de las responsabilidades como la determinación de zonas específicas para determinadas actividades, cosa que ya regula el PUGS, además de presentar planes de amanzanamiento, siendo esto una propuesta técnica y que se debe establecer por criterio técnico, y no, por mandato administrativo. Además, cabe destacar que la planificación al ser la temática más importante dentro del cantón pues es la que establece como se desarrollara a nivel externo, es recomendable reconfigurarla como una dirección que sea de nivel asesor y de proceso sustantivo a la vez.
- Unidad de proyectos y cooperación: dentro de los puntos a destacar se encuentra que entre las responsabilidades se halla el crear un plan de cooperación internacional.
- Unidad de transporte y seguridad vial: dentro de su organización se encuentra el centro de revisión y matriculación técnica vehicular, se tiene un registro que en los últimos 4 años se han matriculado





menos de 2000 vehículos/año es decir 5 vehículos por día, por lo que se recomendaría establecer alianzas con cantones vecinos, ya que podría tratarse de una inversión subutilizada.

- Unidad de planificación cantonal y ordenamiento territorial y la unidad de catastros y avalúos tienen responsabilidades y atribuciones reglamentadas por las normas nacionales.
- Sección de participación ciudadana: colocar los mecanismos de participación directamente aun cuando se cuenta con ordenanza para estas tareas, por lo que estas actividades deben acoplarse a lo determinado en la ordenanza.
- Comisaría Municipal y Seguridad ciudadana: se establecen actividades específicas las cuales tienen que ser afianzadas mediante la expedición de ordenanzas que solventen el trabajo de los funcionarios, por ejemplo, el control de los pesos y medidas o autorizar el funcionamiento de juegos y espectáculos.
- Dirección de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento: esta dirección se compone de 2 unidades la de fiscalización y la de talleres y mantenimiento.
- Dirección de cultura: entre las tareas esta la elaboración del Plan de desarrollo de cultura, turismo y deportes, se encuentra conformada por la unidad de turismo y patrimonio y la sección de promoción cultural.
- Dirección de desarrollo social: entre las responsabilidades se establece el formular un plan de acción sobre el acompañamiento y evaluación a grupos vulnerables.

### **Procesos de apoyo**

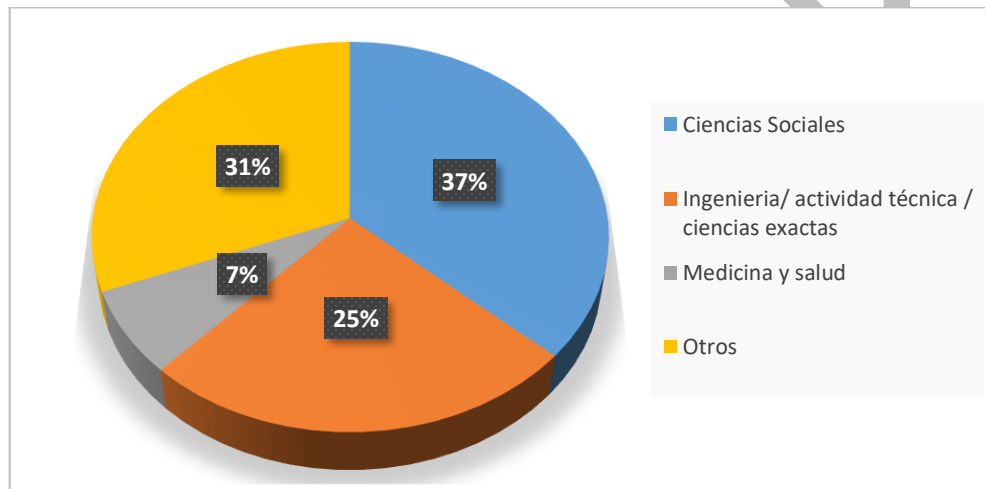
- Dirección administrativa: dentro de esta dirección se encuentran la unidad de talento humano, la sección de seguridad y salud ocupacional, la sección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), la unidad de Compras Públicas y la Gestión de Bodega, las tareas desempeñadas por estos se encuentran dentro del marco de la ley COOTAD y Código Orgánico Administrativo.
- Dirección Financiera: dentro de esta dirección se encuentran Unidad de Tesorería, la sección de recaudación, la unidad de contabilidad, la sección de presupuesto y la sección de rentas, su trabajo dentro de la atribuciones y responsabilidades está acorde a leyes como COOTAD y COPFP.
- Secretaria General: al ser la secretaria general y de consejo es importante considerar la vinculación dentro del estatuto directamente con el consejo cantonal, ya que forma parte de este, además de las atribuciones y responsabilidades con el órgano legislativo, está bajo su dirección la sección de archivo.
- Registro de la propiedad y mercantil: bajo su dirección se encuentra la sección de certificación, su trabajo dentro de la atribuciones y responsabilidades está acorde a leyes como COOTAD y COPFP.

El estatuto orgánico funcional debe enlazarse directamente a los procesos y procedimientos que se realizan dentro del GAD Municipal, es decir que, para un buen funcionamiento del orgánico funcional se debe establecer claramente que procesos se realizan en cada dirección y unidad de trabajo, es por esto que, es necesario realizar un estudio que determine los procesos y se reglamenten al cuerpo de funcionarios del municipio, con respecto a la descripción y perfiles de puesto, este se encuentra vigente desde el año 2014, por lo cual, existen varios perfiles de cargos y puestos ocupados que no constan en dicho documento, por lo que, es importante crear o establecer estos perfiles aun cuando sean contratos de servicio ocasional, además que varios perfiles de los puestos ya existentes podrían modificarse de acuerdo a las necesidades y capacidades actuales del municipio.

#### 10.1.4. Talento humano capacitado.

Con fecha de corte a enero del 2024, dentro del GADM Quijos laboran 211 servidores públicos, de los cuales 103 son funcionarios regidos por la Ley Orgánica de Servicio Publico LOSEP, y 108 son trabajadores regidos por Código de Trabajo, en la actualidad se han vinculado nuevos servidores municipales dentro de la institución. En cuanto a la profesionalización de los servidores encontramos que 71 de ellos tiene un título de tercer nivel reconocido por la SENESCYT, representando el 33,65% de la planta laboral, mientras que el 65,35% tienen bachillerato, con respecto a las ramas de educación que tienen los servidores públicos se han determinado las siguientes:

Gráfico 98. Personal Profesional por rama de educación



Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De estos datos obtenemos que, de los 71 profesionales de la planta de servidores del GAD Quijos, la mayoría tienen su formación académica en las ciencias sociales, en el caso de otros estos pertenecen a carreras relacionadas a la economía, turismo y tecnologías, administración de empresas como la más destacada. En referencia al género de los funcionarios públicos con títulos de tercer nivel se observa que 32 funcionarios son mujeres que corresponde al 15,2% de la nómina general, y el 45,1% de los trabajadores con título, el número de funcionarios por unidad de trabajo se muestra a continuación:

Tabla 125. Funcionarios Municipales por unidad de trabajo

Unidad	Funcionarios	%
Alcaldía	1	0,47
Compras Públicas	3	1,42
Concejo Municipal	8	3,79
Dirección Administrativa	9	4,27
Dirección De Cultura Turismo Y Deportes	2	0,95
Dirección De Desarrollo Social	7	3,32
Dirección De Infraestructura Equipamiento Y Mantenimiento	3	1,42
Dirección De Planificación Y Ordenamiento Territorial	2	0,95
Dirección De Servicios Públicos Y Ambientales	6	2,84



Dirección Financiera	3	1,42
Farmacia	1	0,47
Procuraduría Síndica	2	0,95
Registro De La Propiedad	3	1,42
Seguridad Y Salud Ocupacional	1	0,47
Unidad De Agua Potable Y Alcantarillado	12	5,69
Unidad De Atención Del Adulto Mayor	15	7,11
Unidad De Avalúos Y Catastros	2	0,95
Unidad De Bodega	3	1,42
Unidad De Comisaría Y Policía Municipal	26	12,32
Unidad De Comunicación Social Y Relaciones Públicas	4	1,90
Unidad De Contabilidad	1	0,47
Unidad De Cultura	3	1,42
Unidad De Deportes	2	0,95
Unidad De Desarrollo Turístico	5	2,37
Unidad De Fiscalización	3	1,42
Unidad De Gestión Y Control Ambiental	5	2,37
Unidad De Informática	2	0,95
Unidad De Mantenimiento Y Vialidad Urbana	9	4,27
Unidad De Medicina General Y Odontología	3	1,42
Unidad De Movilización Y Logística De Equipo Pesado	28	13,27
Unidad De Planificación Cantonal Y Ordenamiento Territorial	7	3,32
Unidad De Presupuesto	1	0,47
Unidad De Proyectos Y Cooperación Internacional	5	2,37
Unidad De Rentas	3	1,42
Unidad De Residuos Sólidos Y Mantenimiento De Espacios Públicos	10	4,74
Unidad De Secretaría General	3	1,42
Unidad De Talento Humano	2	0,95
Unidad De Tesorería	2	0,95
Unidad De Tránsito Transporte Y Seguridad Vial	4	1,90
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>100</b>

Fuente: GADM Quijos, Unidad de Talento Humano, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La mayor cantidad de funcionarios la componen las unidades operativas, por ejemplo, la unidad de movilización y logística, así como comisaria componen la mayor carga laboral, vinculada directamente a trabajadores. Para finalizar es importante destacar que la población de Quijos es de 6 472 habitantes, es decir, el cuerpo municipal de trabajadores representa el 3,26% del total de habitantes y si comparamos con las 3 150 personas que pertenecen a la a población económicamente activa (PEA), el número de trabajadores del GADM Quijos representa el 6,69% de los habitantes de Quijos, poniéndolo como uno de los grandes empleadores del territorio.



10.1.5. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información y niveles de digitalización.

En cuanto a la de gestión de información, la mayoría de funcionarios tienen toda la información que generan en sus computadores asignados, si bien al GADM Quijos cuenta con un servidor interno para el almacenamiento de la información, motivados por la falta de procesos claros dentro de la tramitología realizada, la gran mayoría de funcionarios aun manejan su información propia, siendo este un problema que ha causado falta de coordinación, especialmente cuando se tiene que realizar actividades hacia usuarios externos.

El GADM Quijos también cuenta con algunos instrumentos que sirven para dar gestión y seguimiento de las tareas administrativas y técnicas asignadas, todos estos programas informáticos son manejados de manera independiente por cada unidad o incluso funcionarios, es por esto, que no se puede hablar de un sistema de información local Municipal, ya que el único sistema de información SIG-AME lo manejan las direcciones de los procesos de apoyo (Administrativo y Financiero), siendo la organización y mejora de un sistema de información que realmente vincule a todo el GAD Municipal, una de las tareas pendientes para esta administración, a continuación, se enuncian los softwares básicos utilizados por las diferentes entidades municipales, el nivel de cumplimiento y las observaciones que ameritan según corresponda el caso.

Tabla 126. Softwares utilizados por el GADM Quijos

Software	Observaciones
Programa Sistema Integrado de Gestión SIG-AME, utilizado para la gestión del sistema financiero, catastro rural y comercialización de servicios, el módulo financiero organiza y genera la parte contable en general, este software cuenta con módulos para las unidades de tesorería, rentas, bodega, talento humano, presupuesto y contabilidad.	EL software es desarrollado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, el cual lo actualiza constantemente, de acuerdo a las reformas publicadas por el Ministerio de Finanzas. No existe un enlace entre recaudaciones y el sistema contable, por lo cual los funcionarios encargados deben reportar por separado al área contable.
Se utiliza el sistema Integral de Catastro SIC-AME en el área de Rentas, Avalúos y Catastros para la emisión de títulos de crédito, ingreso de información de predios rurales, en el caso del urbano se utiliza un sistema por separado que también emite títulos de crédito, ya que este cuenta con el catastro georreferenciado.	El catastro rural no se encuentra actualizado y no tiene georreferenciación, por lo que sería importante se realice la tarea de actualización de dicho instrumento, considerando que el GADM Quijos está perdiendo recaudaciones por construcciones y valoración del suelo.
Sistema de gestión de comercialización de servicios GCS-AME, su utilidad es para la emisión de las planillas y cobro del servicio de agua al domicilio.	Este software realiza la terea únicamente en las parroquias de Baeza y San Francisco de Borja, por lo que es necesario revisar si en el resto de centros poblados se debe cobrar este rubro considerando si existe o no inversión municipal en infraestructura existente.
Sistema de control de documentación (Quipux), este sistema sirve para el control de trámites ciudadanos, solicitudes documentos y trámites llegados desde fuera del GADM Quijos.	El sistema Quipux se implementa a partir de enero del 2024, por lo que la planta de trabajadores del GADM Quijos se encuentra en etapa de adaptación y asimilación del uso del software.



Software	Observaciones
Subsistema SIFAC, utilizado en la farmacia municipal para facturaciones, ingresos de proveedores, de clientes, de mercadería, detección de caducidad de medicamentos.	El sistema emite facturaciones electrónicas de acuerdo a lo dispuesto por el SRI.
Subsistema BIOSISTEM, se utiliza en el área de Talento Humano para el control de asistencia de los servidores.	El sistema deberá adecuarse de acuerdo a los lineamientos del estatuto de procesos aprobado en noviembre del 2023.

Fuente: GADM Quijos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Con respecto a los niveles de digitalización, los puntos de análisis se basan en cómo se realizan los trámites ciudadanos, el uso de papel para las tareas administrativas, la digitalización y publicación de información y trámites generados, la existencia de procedimientos digitales establecidos o un software general que gestione toda la información y redireccione tareas a las unidades adecuadas.

Si se analiza el primer punto el GADM Quijos acaba de realizar una primera tarea con respecto a la implementación del Quipux, considerando que de acuerdo al censo el nivel de uso de internet de la población es del 70%, y el analfabetismo digital de la población es del 3,5%, es decir la población se encuentra preparada para dar este paso hacia la tramitología digital.

En el caso del segundo punto el Quipux es un software que ayudará a generar una menor carga de papel, además que el uso del servidor del GAD Municipal es clave para almacenar la nueva información, por lo que el Quipux es una acción concreta que ha generado el GADM Quijos, para reducir el uso de papel.

El tercer punto es una de las debilidades del GADM Quijos, considerando que actividades obligatorias como la publicación de información generada mensualmente en la página web municipal, de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, esta actividad no se ha realizado desde noviembre del 2022, por lo que es la última publicación existente. Es importante que se genere procesos y reglamentos que establezcan que información ya generada se debe publicar para acceso del público para que esta información se digitalice y sea pública.

Es importante el uso de tecnología de la comunicación e información, ya que estas herramientas podrían convertirse en grandes aliados del GAD, para facilitar el acceso público y la gestión de su propia información, por lo que la creación de un sistema de ordenamiento territorial con la aplicación de un geoportal, podría convertirse en un instrumento importante también para los usuarios que generan modificaciones en el suelo cantonal. Finalmente, el servidor podría ser utilizado de mejor manera si se implementa un sistema de gestión interno que involucre al trabajo de todas las unidades y pueda ser visualizado por cada funcionario municipal que lo requiera, ya que dará agilidad a los procedimientos internos.

Una de las deficiencias que tiene el GADM Quijos es la página web <https://quijos.gob.ec/>, no hay una difusión total de la información no existe cumplimiento a la LOTAIP, desde noviembre del 2022, además que información que debería ser pública para los usuarios de la página como, el PDOT actual, el PUGS actual, las ordenanzas sobre presupuestos y tributarias, no se encuentran publicadas en su totalidad, por lo que se requiere una mejora y actualización permanente de parte de la administración para tener a la población informada. Para comunicación con la población y ciudadanía para dar avisos, informes o convocatorias, también se tiene páginas en redes sociales especialmente por Facebook, y los chats por medio de WhatsApp,



es importante también desatacar que la población aún conserva la costumbre de recibir avisos y convocatorias por escrito, por lo que, es importante trabajar en este cambio de mentalidad, ya que esto ahorrará tiempo y recursos al Municipio.

Para resolver varios pedidos de la ciudadanía, atender necesidades urgentes en territorio o construir obras bajo administración directa el GADM cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:

*Tabla 127. Equipos con los que cuenta el GAD Municipal para su gestión hacia el territorio*

Placa	Maquinaria	Marca	Tipo De Vehículo	Estado Actual
4.1-15-001055	Cargadora Frontal	Komatsu	Cargadora Frontal	Inactiva Por Pago
6.0-15-001054	Moto Niveladora 02	Caterpillar	Moto Niveladora 02	Inactiva
A-0009431	Excavadora De Oruga	Komatsu	Excavadora De Oruga	En Funcionamiento
A-0009432	Retroexcavadora	Komatsu	Retroexcavadora	Inactiva
8.2-15-001070	Rodillo	Bomag	Rodillo	En Funcionamiento
	Tractor	Caterpillar	Tractor	Inactiva
4.5-15-001069	Minicargadora	Case	Minicargadora	En Funcionamiento
7.2.17.000796	Retroexcavadora	Case	Retroexcavadora	Inactiva
	Excavadora De Oruga	Caterpillar	Excavadora De Oruga	Inactiva Fiscalía
Placa	Vehículo	Marca	Tipo De Vehículo	Estado Actual
NMA0093	NPR 71l Camión Chasis Cabinado	Chevrolet	Camión	Inactiva
NMA0130	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NMA0129	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NMA0131	1720 K36	Mercedes Benz	Volqueta	Inactiva
NEQ1019	Hilux 4x4 Cs Platón	Toyota	Camioneta	En Funcionamiento
NMA0118	Bus FTR Con Full Air Brak	Chevrolet	Bus	En Funcionamiento
NMA0132	Npr71p Busetón Intermunicipal	Chevrolet	Busetón	En Funcionamiento
NMA0140	Frontier DX Doble Cabina 4x4 2.4 M/T	Nissan	Camioneta	En Funcionamiento
NMA0163	Nqr85l	Chevrolet	Camión	En Funcionamiento
NMA1002	NPR 71l Chasis Cabinado	Chevrolet	Camión	Inactiva
NMA1007	Canter Chasis 6.5 Ton	Mitsubishi	Camión	En Funcionamiento
NMA0178	Pkc212ehlb	Nissan Diesel	Volqueta	Inactiva
NMA0179	Pkc212ehlb	Nissan Diesel	Volqueta	Inactiva
NMA0182	Pkc212ehlb	Nissan Diesel	Volqueta	En Funcionamiento
NMA0180	Pkc212ehlb	Nissan Diesel	Volqueta	Inactiva
NMA1001	M2 112	Freightliner	Cabezal	En Funcionamiento
NEI1102	Fc9jjsa	Hino	Recolector	Inactiva
GA138F	Trs200r	Thunder	Motocicleta	En Funcionamiento
NMA1043	Luv D-Max 3.0l Diesel Cd Tm 4x4 Extreme	Chevrolet	Camioneta	Inactiva
NMA1049	LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X2 OPTIMA	Chevrolet	Camioneta	Inactiva
NMA1041	LUV D-Max 3.0l Diesel Cd Tm 4x4 Extreme	Chevrolet	Camioneta	En Funcionamiento



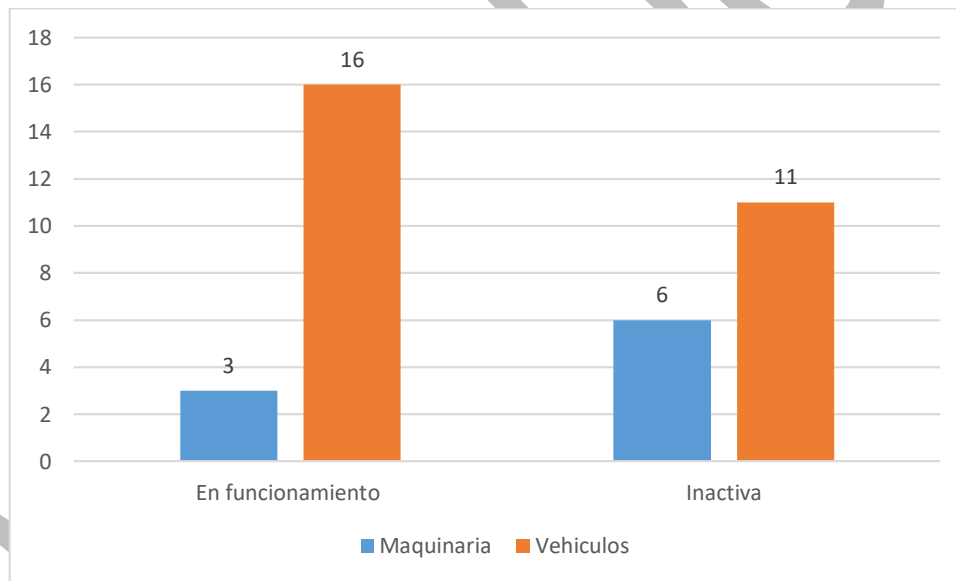
GA129F	SKRS 250 S Standar Version	Sukida	Motocicleta	En Funcionamiento
NMA1139	Grand Vitara SZ Next Ac 2.4 5p 4x4 Tm	Suzuki	Jeep	En Funcionamiento
NMA1141	Xzu710l-QkfmI3 Ac 4.0 4p 4x2 Tm Diesel Cn	Hino	Camión	En Funcionamiento
NMA1140	Gh8jf7d-Xg3 Ac 7.7 2p 4x2 Tm Diesel Cn	Hino	Volqueta	En Funcionamiento
NEA1296	Hilux 2.4 Cd 4x4 Tm Diesel	Toyota	Camioneta	En Funcionamiento
GA130F	Braves 200 Ata200k	Pegasso	Cuadrón	En Funcionamiento

**Fuente:** GADM Quijos, febrero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

De los datos publicados se conoce que el 66,6% de la maquinaria no está activa, siendo un grave problema ya que esto repercute directamente en la atención al público, en el caso de los vehículos el 40,74% no está operativo siendo estos también claves para la atención al territorio y la sociedad del cantón, por lo que uno de las tareas será verificar si a estos equipos se los rehabilita o se da de baja en caso de certificar el cumplimiento de su vida útil.

Gráfico 99. Maquinaria y vehículos que posee el GADM Quijos



**Fuente:** GADM Quijos, febrero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

### 10.1.6. Sistema local de planificación participativa.

El GAD Municipal de Quijos se rige de acuerdo a lo establecido en las normativas legales, ya dentro del periodo administrativo mayo 2023 – mayo 2027 se ha renovado a parte del Consejo Cantonal de Planificación, específicamente autoridades, que de acuerdo al art. 28 del COPyFP establece en su parte correspondiente: *“Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;*



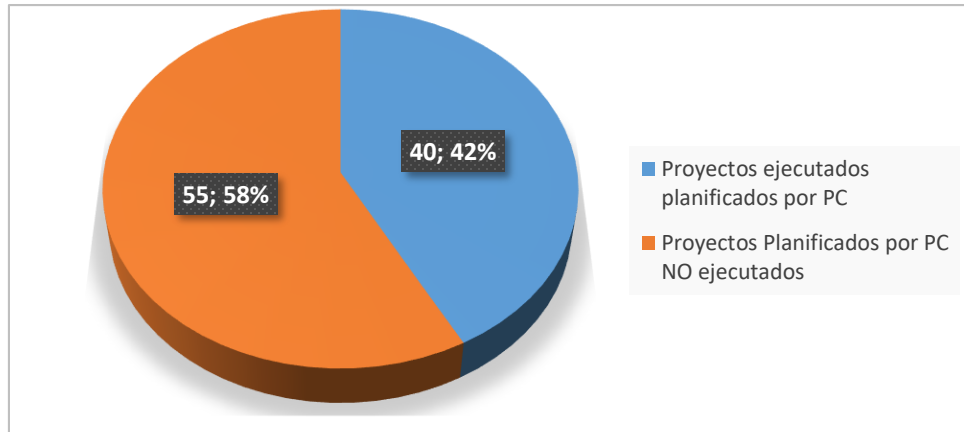
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones". El GADM Quijos cuenta con una ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Quijos expedida en junio del 2021, donde en su art. 47 determina la estructuración del Consejo de Planificación Local, sin embargo, esta contiene algunas inconsistencias con respecto al artículo 28 del COPFP, por ejemplo, en que el artículo 28, no indica que el alcalde pueda delegar esta función, así también no se determina que el miembro del consejo deba ser el que presida la comisión permanente de planificación y presupuesto, además la ordenanza no contempla una representación urbana, por lo que debería reformarse o substituirse dicha ordenanza. Para el periodo 2023 – 2025 de acuerdo a lo establecido por la ordenanza, la asamblea de participación tendría una vigencia hasta el mes de noviembre del 2024, ya que la anterior elección se realizó en noviembre del 2022, se ha elegido a las siguientes personas:

- 1) Sra. Melvis Mosquera, Vicealcaldesa del GADM Quijos.
- 2) Ing. Ricardo Dalgo, concejal, presidente de la comisión permanente de Planificación, Presupuesto y cooperación internacional del Consejo Municipal de Quijos.
- 3) Msc. Marivel Urcuango, directora de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Quijos.
- 4) Ing. Diego Trujillo, director de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.
- 5) Ing. Robert Rodríguez, director de Servicios Públicos y Control Ambiental.
- 6) Ing. Luz Luguaña, Representante de los GAD'S Parroquiales.
- 7) Sra. María Tanicuchi, Representante del sistema de participación ciudadana en Cuyuja.
- 8) Sra. Ángel Cordones, Representante del sistema de participación ciudadana en Baeza Rural.
- 9) Arq. Ángel Pérez, Representante del sistema de participación ciudadana en Baeza.
- 10) Ing. Tholomeo Cortés, Representante designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

Otro de los elementos que conforman el sistema de planificación participativa es la elección del presupuesto participativo y obras de acuerdo a los requerimientos ciudadanos, se han realizado de conformidad a lo determinado en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, el problema con respecto a este tema se da no por no realizar los procesos participativos, se da, por el no cumplimiento de dichos procesos en los años que se debía realizar, por ejemplo en el periodo 2019 – 2023 se priorizaron 95 proyectos dentro de los procesos de los presupuestos participativos.



Gráfico 100. Proyectos Ejecutado y no ejecutados priorizados en los presupuestos participativos 2019-2023



Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se observa estos 55 proyectos ya priorizados en años anteriores, que no se han realizado; deben realizarse o retirarlos de las ejecuciones de los presentes años, por lo que este proceso debe ser participativo y consultativo a la población mediante los diferentes mecanismos de participación social.

Fotografía 31. Posesión del sistema de participación ciudadana para el periodo 2023-2027



Fuente: Pagina Facebook GADM Quijos enero 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024

### 10.1.7. Igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

Es importante considerar que todos la labor planificación y gestión que realizan los GAD, como administradores del territorio tiene la meta de reducir brechas y aportar al pleno goce de derechos de cada uno de los ciudadanos, vinculando sus particularidades personales, con los derechos colectivos enmarcados dentro de la constitución de la república, es así que en términos de igualdad esta se trata de respetar diferencias y semejanzas sea cual fuere, el estado nacional dentro de sus políticas de reducción de brechas y valoración positiva de las diferencias establece 5 enfoques de igualdad, genero, intergeneracional, intercultural y plurinacional, discapacidades y movilidad humana.



Dentro de este término el GADM Quijos cuenta con la junta de protección de derechos y el consejo de protección de derechos, tanto la junta como el consejo se encuentran creados y normados por ordenanza municipal, entre sus funciones está el emitir las gestionar las políticas sobre igualdad y de realizar el seguimiento de los casos que se presenten en relación a la vulneración de derechos, de acuerdo a la naturaleza del mismo.

De acuerdo a los datos proporcionados por el GADM Quijos y por estos institutos, la planificación se ha basado en el trabajo sobre el enfoque a discapacidades e intergeneracional, con actividades concretas como la dotación de servicios de apoyo, alimentación, actividad física y lúdica a los dos grupos prioritarios, además del convenio con el Ministerio de Inclusión Social que se encuentra vigente para los grupos de tercera edad y menores de edad especialmente con los Centros de Desarrollo Infantil, con los cuales concretamente se han establecido convenios, ejecución de obras sobre su infraestructura y apoyo en dotaciones de instrumentos para los beneficiados; a continuación se describe las normas que se deben adecuar de acuerdo a las competencias del GAD Municipal de Quijos.

*Tabla 128. Comparación entre la normativa nacional y las acciones que debe realizar el GADM Quijos*

<b>Normativa Nacional</b>	<b>Descripción de acción realizada y a proponer</b>
<b>Enfoque: Género</b>	
Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	EL GADM Quijos carece de una Ordenanza de protección de recursos hídricos; generando política de protección a mujeres que viven del agua y que garanticen su derecho al agua.
Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	Ordenanza de apoyo para mujeres jefas de hogar del sector rural que se dediquen a la agricultura; para establecer incentivos en el cobro de impuestos prediales por la actividad realizada y de acuerdo al nivel de pobreza.
Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.	Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores; establecer apoyos en coordinación con la junta y el consejo de protección de derechos para casos de violencia en hogares vulnerables.
Ley Orgánica Reformatoria a la Ley del Servicio Público.	Se debe dar prelación a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en caso de presentar las mismas condiciones de experiencia y profesionalización que otros candidatos.
<b>Enfoque: Intergeneracional</b>	
Ley de la Juventud.	El GAD Municipal debe establecer políticas prácticas para incentivar a la juventud al involucramiento y participación política, lo cual debería constar dentro de las ordenanzas de participación ciudadana.
Código de la Niñez y Adolescencia.	EL GADM Quijos debe mantener convenios y apoyos directos a los CDI del cantón.
Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo	El GAD Municipal debe establecer convenios y coordinación con las unidades educativas del cantón para las prácticas de las juventudes en sus primeros trabajos, este tipo de convenios se debe dar también con universidades donde estudien jóvenes que provienen del cantón Quijos



<b>Normativa Nacional</b>	<b>Descripción de acción realizada y a proponer</b>
Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.	EL GADM Quijos cuenta con ordenanzas de protección a los adultos mayores sin embargo es importante reformar dichos instrumentos a las leyes emitidas en el año 2019.
<b>Enfoque: Intercultural y plurinacionalidad</b>	
Ley Orgánica de Cultura.	El GADM Quijos debe generar mediante norma procesos de vinculación y reeducación de la cultura dentro del cantón fomentando hábitos del patrimonio inmaterial.
<b>Enfoque: Discapacidades</b>	
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General.	El GADM Quijos debe generar mediante ordenanzas que tipo de acciones afirmativas realiza en favor de este grupo vulnerable, por lo que es necesario emitir ordenanzas con los lineamientos establecidos en la ley para que se dé practica concreta a este derecho.
<b>Enfoque: Movilidad humana</b>	
Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento.	El GADM Quijos debe generar mediante ordenanzas acciones concretas para garantizar los derechos universales básicos a este grupo de personas, de acuerdo a la descripción en el componente sociocultural se evidencio presencia de grupos vulnerables en condiciones de movilidad por lo que es necesario brindar la debida seguridad de derechos a ellos como vulnerables y a la población residente que podría también estar en peligro por la convivencia.

Fuente: Pagina Facebook GADM Quijos enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Durante el presente documento en sus fases de propuesta y modelo de gestión se propondrá una agenda regulatoria que contendrá las ordenanzas que el GAD debería realizar o reformar, este como un primer paso para establecer y alinear las acciones hacia la reducción de brecha y garantía de derechos a los grupos vulnerables.

## **10.2. Gobernanza del riesgo**

Es importante conocer que la gestión de riesgo es una de las competencias directas de los GAD Municipales, la constitución de la Republica lo establece dentro de sus artículos Nro. 238, 264, 389 y 390, justamente los municipios tienen como obligación el trabajar para institucionalizar los esfuerzo en reducir el riesgo en todos los territorios donde lo administran, en el caso del GADM Quijos, se trata de establecer las capacidades y los esfuerzos que ha realizado el Municipio dentro del tema de gestión de riesgo para reducirlo o eliminarlo para sus habitantes.

Para establecer esta gobernanza en el territorio el COOTAD en sus artículos Nro. 3 literal d y Nro. 140 determinan claramente la competencia establecida, además que el GADM Quijos de seguir una serie de lineamientos que ayuden a firmar un cantón resiliente. De acuerdo a los lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022, los factores de riesgo deben integrarse en los procesos de desarrollo económico, social, ambiental e institucional, siguiendo una serie de pasos orientados para establecer un territorio resiliente:

Gráfico 101. Factores que promueven el desarrollo de un territorio resiliente



**Fuente:** lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022.

**Elaborado por:** Equipo consultor, marzo 2024.

Es importante conocer en función de los objetivos a cumplir dentro del art. 140 del COOTAD, se ha emitido la resolución Nro. SNGRE-001-2022, donde se dan a conocer los siguientes lineamientos que deben cumplir los GAD:

- Lineamiento 1: conformar el sistema cantonal de gestión de riesgos – SCGR.
- Lineamiento 2: regular la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales.
- Lineamiento 3: conformar la unidad de gestión de riesgos y fortalecer su articulación con las demás dependencias municipales.
- Lineamiento 4: ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales.

Tabla 129. Acciones realizadas por el GADM Quijos de acuerdo a lineamientos 1, 2, 3 y 4.

Actividad	Cumplimiento	Observación
Lineamiento 1: conformar el sistema cantonal de gestión de riesgos – SCGR		
Estructurar el sistema cantonal de gestión de riesgo.	Si	En su mayoría los miembros del sistema de Gestión de riesgo son los miembros del Comité de Operaciones de emergencia COE.
Lineamiento 2: regular la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos autónomos descentralizados municipales		
Generar una ordenanza para la creación y funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo.	No	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo.
La ordenanza debe establecer políticas públicas y normas técnicas para la prevención y mitigación, la participación ciudadana y los mecanismos de articulación con otros actores	NO	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de funcionamiento de un sistema cantonal de gestión de riesgo.



Actividad	Cumplimiento	Observación
del territorio y enfoques transversales con cambio climático e inclusión.		
Lineamiento 3: conformar la unidad de gestión de riesgos y fortalecer su articulación con las demás dependencias municipales		
Realizar un análisis institucional para la conformación de la unidad de gestión de riesgos.	No	No se evidencia un análisis institucional para conformar la unidad.
Generar una ordenanza para la creación y organización de la unidad de gestión de riesgos.	No	El GADM Quijos no tiene una ordenanza de creación de la gestión de riesgo.
Dentro de la ordenanza se debe crear la Unidad responsable del proceso de transversalización de riesgos, con los recursos financieros planificados para el funcionamiento.	Si	Existe dentro del estatuto Municipal la unidad de gestión de riesgos la cual fue creada por resolución administrativa directa del alcalde.
Asegurar la inclusión de la gestión de riesgo en la planificación del desarrollo local.	No	La inclusión no se ha evidenciado al ser reciente, también llama la atención que la unidad se encuentre bajo la dirección de servicios públicos y ambientales, aun cuando los lineamientos de la Secretaría de Gestión de Riesgo, establecen que esta unidad debe trabajar directamente con planificación, ya que se relaciona con el equipo profesional de planificación, ordenamiento territorial y catastro.
Lineamiento 4: ejecutar acciones estratégicas de gestión del riesgo de desastres como eje transversal en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales.		
Articular las acciones estratégicas con el MARCO SENDAI para gestión de riesgo.	No	Al no existir ordenanza no se establece los lineamientos.
Evaluar las amenazas presentes en el territorio.	Si (básico)	Existe mapa de nivel de riesgos y amenazas, además que existe un registro de eventos históricos.
Evaluar la exposición de los elementos al territorio.	Si (medio)	Se identifica de manera georreferenciada los elementos expuestos a escala 1:25000.
Evaluar la vulnerabilidad de los elementos en el territorio	Si (medio)	Existe mapa de nivel de riesgos y mapas temáticos a escala 1:25000.
Evaluar y zonificar los riesgos de desastres en el territorio	Si (medio inferior)	Existe mapa de nivel de riesgos y mapas temáticos a escala 1:25000.
Vigilar y monitorear los riesgos presentes en territorio.	No	No se evidencia reportes de monitoreo.
Establecer mecanismos de articulación multinivel	Si (básico)	Se plantea la temática de gestión de riesgo dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.
Planificar y ordenar el territorio.	Si (básico)	Se plantea dentro del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, los lineamientos de Gestión de Riesgo.
Clasificar, regular y gestionar el uso de suelo según zonificación de riesgos.	Si (básico)	Dentro del PUGS existe la subclasificación relacionada a riesgos.
Controlar los asentamientos humanos irregulares en el territorio	No	No se evidencia un control sobre los sectores dispersos que presentan niveles de riesgo altos.
Reducir la vulnerabilidad de los elementos esenciales	NO	No existe evidencia concreta para reducir vulnerabilidades.



Actividad	Cumplimiento	Observación
Participación comunitaria para la resiliencia ante riesgos de desastres	NO	Si bien el cuerpo de bomberos realiza capacitaciones, estas no se han llegado a institucionalizar.
Ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la mitigación de riesgos.	NO	No se contempla este factor en la aprobación de planos constructivos.
Acciones estratégicas en preparación y respuesta ante emergencias y desastres.	Si	El cuerpo de bomberos del cantón Quijos, tiene perfectamente establecidos los protocolos y actuaciones ante emergencias de cualquier tipo.
Lineamiento 5 Aumento progresivo de las acciones estratégicas para la gestión de riesgos de desastres en el territorio.	NO	Al no tener cumplimiento en los lineamientos anteriores este no presenta cumplimiento

**Fuente:** lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos 2022.

**Elaboración:** Equipo consultor, marzo 2024.

Específicamente, las instituciones operativas ante desastres son el Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional, en el caso del cuerpo de bomberos como entidad adscrita al GADM Quijos, debe realizar las acciones de manera coordinada con el municipio, con la finalidad de cumplir con temas de mitigación y reducción previa del riesgo, haciendo resiliente no solo al territorio, sino también a la misma sociedad. Dentro de las capacidades operativas que tiene el cuerpo de bomberos detallamos a continuación:

- Se cuenta con 2 cuarteles uno en la ciudad de Baeza y otro en la parroquia Papallacta.
- El cuerpo de bomberos se compone de 15 funcionarios, los cuales se detallan a continuación:

*Tabla 130. Detalles del personal del cuerpo de bomberos.*

Tipo de personal	Número	Cargos institucionales	Número
Administrativo	3	Comandante	1
Operativo Baeza	6	Segundo jefe	1
Operativo Papallacta	6	Contador	1
Total	15	Paramédico	1
		Bro- Inspector	11
		<b>Total</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Cuerpo de Bomberos de Quijos, 2024.

**Elaboración:** Equipo consultor, marzo 2024.

- Para movilizaciones y atención oportuna se posee 4 vehículos, que son utilizados para diferentes finalidades: uno para Gestión Administrativa, dos para rescate y uno para control de incendios, el vehículo más moderno es del año 2023, para rescate y el vehículo más antiguo del año 2009, para gestión.

Dentro del trabajo coordinado entre el cuerpo de bomberos y el GADM Quijos, se tiene como resultado la adquisición de un auto de rescate, con fondos donados por la embajada de Japón. Además, que en caso de ocurrir algún evento que sobrepase la capacidad operativa del cuerpo de bomberos el GADM Quijos, cuenta con la siguiente maquinaria:



Tabla 131. Maquinaria del GADM Quijos para poyo en caso de emergencias o desastres.

PLACA	Maquinaria	Marca	Tipo de vehículo	Estado Actual
A-0009431	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	Excavadora de oruga	En funcionamiento
4.5-15-001069	MINICARGADORA	CASE	Minicargadora	En funcionamiento
NMA0163	NQR85L	CHEVROLET	Camión	En Funcionamiento
NMA1007	CANTER CHASIS 6.5 TON	MITSUBISHI	Camión	En Funcionamiento
NMA0182	PKC212EHLB	NISSAN DIESEL	Volqueta	En Funcionamiento
NMA1141	XZU710L-QKFML3 AC 4.0 4P 4X2 TM DIESEL CN	HINO	Camión	En Funcionamiento
NMA1140	GH8JF7D-XG3 AC 7.7 2P 4X2 TM DIESEL CN	HINO	Volqueta	En Funcionamiento

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

En referencia a las atenciones que ha realizado el cuerpo de bomberos, se han realizado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 132. Atenciones que realizó el cuerpo de bomberos durante los años 2019 -2023

Tipo de Atención	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Atención Prehospitalaria	42	35	55	67	77	42		318
Accidente de Tránsito	75	85	106	101	97	75	90	629
Operativos	15	53	49	157	149	15		438
Inspecciones	337	348	349	315	315	337		2001
Capacitación	57	71	54	24	39	57		302
Rescate	9	12	27	52	56	9		165
Derrame de Combustible	18	20	20	14	21	18		111
Conato	3	6	8	7	1	3		28
Incendio	1	1	6	6	0	1		15
<b>TOTAL</b>	<b>557</b>	<b>631</b>	<b>674</b>	<b>743</b>	<b>755</b>	<b>557</b>	<b>90</b>	<b>4007</b>

Fuente: Cuerpo de Bomberos de Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como se observa la gran mayoría de reportes corresponden a accidentes de tránsito 629, del total de accidentes de acuerdo a la estadística 2023, la mayoría de accidentes de tránsito se producen en la vía Y de Baeza – Pifo, por lo se debe trabajar en coordinación con tránsito para reducir este tipo de eventos. Las atenciones que realiza el cuerpo de bomberos no se basan únicamente en la atención de eventos o accidentes, también lo hace con actividades de prevención, como son las inspecciones de infraestructura y capacitaciones.

### 10.3. Articulación interinstitucional

Uno de los puntos determinantes en la gestión del territorio es la articulación y trabajo interinstitucional, el GADM Quijos y todo el aparatage estatal tiene como finalidad buscar el buen vivir, como determina la constitución, para cumplir con esta meta el GAD Municipal de Quijos, ha establecido una serie de convenios con varios actores públicos y privados presenten en territorio, a continuación detallamos los convenios que



se han realizado en los últimos años con la finalidad de trabajos de ejecución de proyectos, hacia la ciudadanía.

*Tabla 133. Convenios interinstitucionales realizados durante los años 2019 -2023*

Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
1	Asfaltado de varias calles en sector Jardines del Valle en Baeza	2018	Prefectura de Napo	Si
2	Uso de recursos para promover y ejecutar Alcantarillado Sanitario y Pluvial en la ciudad de Baeza	2019	Secretaria Técnica de la Circunscripción Técnica Amazónica	Si, ejecutando
3	Fortalecer y diversificar la actividad física.	2020	Dirección de deportes del DM Quito	No
4	Repotenciación del sistema de tratamiento de agua para consumo humano de la parroquia Papallacta	2020	Proyecto de adaptación de impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes AICCA, GADPR Papallacta	Si
5	Repotenciación del sistema de tratamiento de agua para consumo humano de la parroquia Cuyuja	2020	Proyecto de adaptación de impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes AICCA, GADPR Cuyuja	Si
6	Construcción de 18 invernaderos metálicos de 500 m <sup>2</sup>	2020	Prefectura de Napo	Si
7	Transferencia de una camioneta	2020	Prefectura de Napo	Si
8	Kits de alimentos y asistencia humanitaria	2020	G.A.D. Napo e Instituto Sumak Kawsay Wasi	Si
9	Ejecutar proyectos que permitan mejorar la calidad de vida y las condiciones sanitarias.	2020	EPMAPS Quito	Si
10	Apoyo a actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento	2020	Federación Deportiva Provincial de Napo	Si
11	Atención al adulto mayor	2020	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Si
12	Contrarrestar el virus COVID-19	2019	Secretaria Técnica de la Circunscripción Técnica Amazónica	Si
13	Apertura y administración de cuenta recolectora	2020	BanEcuador	Si
14	Especialización técnica y líneas de acción para profesionalización de turismo	2020	Universidad de Especialidades Turísticas	Si
15	Construcción de Baterías Sanitarias	2021	GADR San Francisco de Borja	Si
16	Recaudación de la tasa por el servicio de recolección de basura	2021	Empresa Eléctrica Quito	Si
17	Fomento a la actividades culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2021	GADPR Cosanga	Si
18	Convenio de entendimiento entre Concejo de la Judicatura y G.A.D. Quijos.	2021	Consejo de la Judicatura	Si
19	Adecuación de la infraestructura de 4 aulas en el bloque 2	2021	Coordinación Zonal del Ministerio de Educación	Si
20	Construcción del cerramiento en la escuela general Quisquis. Construcción de juegos infantiles y colocación de policarbonato en cerramiento de la Escuela "Manuel Villavicencio"	2021	Coordinación Zonal del Ministerio de Educación	Si





Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
21	Aporte económico Que ayude a remediar los desastres naturales	2021	COMAGA	Si
22	Adquisición de pruebas test pruebas rápidas- COVID 19.	2021	Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Salud	Si
23	Acciones para la implementación de medidas de adaptación en la parroquia de Cuyuja.	2021	CONDESAN	Si
24	Acciones para la implementación de medidas de adaptación en la parroquia de Papallacta.	2021	CONDESAN	Si
25	Encespado lateral del estadio San José	2021	G.A.D. NAPO	Si
26	Fomento a la actividades culturales, turísticas y deportivas en Sumaco.	2021	G.A.D SUMACO	Si
27	Entrega de kits alimenticios	2021	SUMAK KAWSAY WASI	Si
	Implementación de servicios de personas con discapacidad, atención domiciliaria.	2021	MIESS	Si
28	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico.	2021	MIESS	Si
29	Implementación de servicio de desarrollo infantil- CDI	2021	MIESS	Si
30	Implementación de servicio de atención adultos mayores con discapacidad en el domicilio.	2021	MIESS	Si
31	Construcción del graderío para el estadio de fútbol.	2021	G.A.D Sumaco	Si
32	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico Residencial.	2022	MIESS	Si
33	Implementación de servicios de personas con discapacidad, atención domiciliaria.	2022	MIESS	Si
34	Implementación de servicio a personas adulto mayores- Centro Gerontológico, atención diurna.	2022	MIESS	Si
35	Implementación de servicios de atención adultos mayores con discapacidad en el domicilio.	2022	MIESS	Si
36	Implementación de servicios de desarrollo infantil- CDI	2022	MIESS	Si
37	Fomento a la actividades culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2022	G.A.D. Cosanga	Si
38	Mejoramiento del Parque Central de la parroquia de San Francisco de Borja.	2022	G.A.D. Borja	Si
39	Regeneración Urbana de la calle 21 de noviembre entre 12 de enero y Av. Carlos Acosta.	2022	G.A.D. Borja	Si
40	Historia, cultura y producción por los 70 Años de aniversario de parroquialización de san francisco de Borja.	2022	G.A.D. Borja	Si

Nro.	Convenio	Año	Contraparte	Cumplió (si/No)
41	Mejoramiento de infraestructura de la unidad educativa Juan Bautista Montini.	2022	Misión Josefina De Napo	Si
42	Implementación de señalética turística en Cuyuja	2022	G.A.D Cuyuja.	Si
43	Fomento a la actividades culturales, turísticas y deportivas en Sumaco.	2022	G.A.D. Sumaco.	Si
44	Asfaltado de las calles de la ciudad de Baeza.	2022	G.A.D Napo	Si
45	Fortalecimiento a la actividad cultural, agroturística, gastronómica y de emprendimientos aventura, riqueza y desarrollo.	2022	G.A.D Papallacta	Si
46	Construcción de infraestructura para talleres de mantenimiento en el hospital básico Baeza.	2022	Ministerio De Salud Pública- Coordinación Zonal 2- Salud.	Si
47	Adquisición de Test Pruebas rápidas para determinar la situación actual de la infección por SARS-cov2 (COVID-19) en el Cantón Quijos.	2022	Ministerio De Salud Pública- Coordinación Zonal 2- Salud.	Si
48	Construcción de las escalinatas Los Rosales, parroquia Papallacta.	2022	G.A.D Papallacta	Si
49	Fomento a las Actividades Culturales, turísticas y deportivas de Cosanga.	2023	G.A.D. Cosanga.	Si

Fuente: GADM Quijos, febrero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los datos proporcionado por el GADM Quijos, al menos se han firmado 8 convenios por año, de acuerdo a los datos proporcionados y de acuerdo a las visitas de campo, también se ha evidenciado que la mayoría de convenios interinstitucionales se han cumplido, siendo el GADM de Quijos el ejecutante o el donante en el caso de los proyectos de inversión pública, al corroborar que una de las estrategias en el cumplimiento de la obra pública se dio por entrega de competencias en el caso de los GAD parroquiales.

Fotografía 32. Firma de convenio con Unidad de Registro Social



Fuente: Pagina web y Facebook, GADM Quijos,

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



#### 10.4. Actores territoriales y organización social

Son varias organizaciones y actores importantes que existen dentro del cantón, el siguiente mapeo identifica por actores públicos y privados que roles están cumpliendo dentro del territorio y como estas han apoyado al desarrollo.

##### 10.4.1. Actores Públicos

Tabla 134. Listado de actores públicos en territorio

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
BANECUADOR	Ing. Jorge Chang Gerente BanEcuador Baeza	Institución financiera nacional, ofrece créditos productivos	Si
AME	Ligia Caiza Presidenta Regional 2	Fortalecimiento y asesoría de las capacidades de los GAD Municipales para que asuman las competencias y cumplan los fines institucionales.	No
GADPR Cosanga	Ing. Gonzalo Morales Presidente G.A.D. Cosanga	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Cuyuja	Ing. Luz Luguaña presidenta G.A.D. Cuyuja	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Papallacta	Ing. Luzmila Manitio presidenta G.A.D. Papallacta	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR San Francisco de Borja	Msc. Javier Vinuesa, presidente G.A.D. San Francisco de Borja	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADPR Sumaco	Byron Torres, presidente G.A.D. Sumaco.	Interacción directa ya que los territorios parroquiales conforman el cantón Quijos	Si
GADM El Chaco	Oscar Hernán De La Cruz. Alcalde de cantón El Chaco	Interacción directa con sus territorios al estar conectados social y culturalmente, son vecinos y conforman el valle del Quijos	Si
COMAGA	Ing. Francis Pavón.	Fortalecimiento y asesoría de las capacidades de los GAD Parroquiales para que asuman las competencias y cumplan los fines institucionales.	No
Distrito de Educación El Chaco Quijos	Lcda. Rosana de la Cruz Dirección distrital Quijos El Chaco	Apoyo al sistema educativo, encargado principal del seguimiento al derecho a la educación	Si
Distrito de Salud El Chaco Quijos	Dr. Carlos Chang Director Distrital	Apoyo al sistema de salud pública, encargado principal del seguimiento al derecho a la salud	Si
Policía Nacional	Myr. Roberto Granja Jefe del Distrito	Entidad operativa para seguridad y control ciudadano	Si
GADP Napo	José Toapanta Bastidas	Coejecutor en los sectores parroquiales rurales y programas de apoyo en competencias productivas.	Si
Banco de Desarrollo del Ecuador	Ing. Juan Rivadeneira Vásquez (E)	Cofinanciamiento de estudios y proyectos para obra pública.	No



	Gerente de sucursal.		
Empresa Pública Petroecuador	Ing. Rosa Chango Jefe Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias	Cofinanciamiento de proyectos en la zona de influencia de oleoducto	No
Contraloría General del Estado	Wilma Sánchez Mazo	Control, capacitación y asesoría en el cumplimiento de la normativa vigente.	No
Superintendencia de Ordenamiento Territorial	Edison Morales Enríquez, Intendente zonal 2	Seguimiento y control a la planificación urbana y rural del territorio.	No
Grupo Especial Móvil Antinarcóticos	Mayor Vinueza	Grupo de ayuda en caso de emergencias.	Si
Jefatura Política (Gobernación)	Amanda Ampudia	Coordinación interinstitucional para la seguridad ciudadana a través de convenios	Si
Empresa Eléctrica Quito EP.	Bartolo Lenin Olivo (jefe agencia Quijos)	Institución que provee el servicio de energía eléctrica y aparente cooperador de proyectos y programas.	Si
Ministerio de Ambiente	Jefferson Quevedo	Asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental.	Si
Mancomunidad del Agua	Ing. Wilson Sanmartín Alcalde de Cascales	Desarrollar acciones tendientes a garantizar el mejoramiento de la calidad de vida.	No
Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG	Ing. Luis Vega	Apoyo técnico y asesoría directa en proyectos productivos y asistencia técnica a usuarios.	Si
Agrocalidad	Ing. Randy Alcívar	Asistencia técnica en el área productiva rural	Si
Parque Nacional Cayambe Coca	Ing. Werner Barrera	Administra el PN Cayambe Coca, control de las áreas protegida	Si
Parque Nacional Antisana	Ing. Augusto Granda	Administra el PN Antisana, control de las áreas protegida	Si
Parque Nacional Sumaco Napo Galeras	Ing. Luisa Machado	Administra el PN Sumaco-Napo-Galeras, control de las áreas protegida	Si
Cuerpo de Bomberos	Cap. Paúl Gutiérrez	Entidad operativa para emergencias y contingencias	Si
Ministerio de Inclusión Social	Jara Paredes María Alexandra	Institución cooperante a apoyo para atención a grupos prioritarios a través de firmas de convenios	No
EPMAPS Quito	Mgs. Verónica Sánchez.	Mantiene proyectos estratégicos dentro del territorio.	No
Empresa Pública Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (CELEC)	Ing. Jorge Vega Gerente- unidades de negocio.	Cofinanciamiento eventual de proyectos por tener incidencia directa de sus proyectos en el territorio.	No

**Fuente:** Visita de campo enero 2024.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.



10.4.2. Actores Privados y sociales

Tabla 135. Listado de actores privados y organizaciones sociales

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
Barrio Guaguayacu	Rafael Brito	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector la Y	Johan Puetate	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Baeza Patrimonial	Ángel Pérez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio 14 de mayo	Miriam Ruiz	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Central, Baeza	Nazario Pérez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Vista Hermosa	Soledad Minda	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio el Dorado	Santiago Mogollón	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio los Nogales	Luis Cárdenas	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Jardines del Valle	Iván Molineros	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Bermejo	Luis Guamán	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Central Sumaco	Diana Shiguango	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si



Sector Interoceánica	José Monta	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Pacayacu	Clara Tana	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Chontayacu	Jaime Simbaña	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector río Borja	Valeria Vinueza	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector río Borja Alto	Fabian Vásquez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Ruta del Oso	Edgar Catagña	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Calamancha Y Chalpi Chico	Mauro Brito	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
San Antonio	Tania Quinga	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Cebollar Y Central Papallacta	Alejandro Loachamin	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
El Rosal	Fernando Vega	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
El Mirador	Fabio Armas	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Santa Catalina	Hernán Tituaña	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Planicie De Baños	Sonia Chagñay	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si



Valle Del Tambo	Jhon Urcuango	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrios Quijos Huaico, Laurel, San Víctor, Alejandría	Fausto Manitio	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Central Cuyuja	Héctor Álvarez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio 12 de Febrero	Ricardo Urcuango	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Maspá	Gonzalo Cumbal	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Chontas	Neicer Ocampo	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Cosanga Bajo	Valerio Quijo	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Cosanga Alto	Ángel López	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Las Palmas	Clara Manitio	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Santa Lucía de Bermejo	Luis Guamán	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Las Caucheras	Andrea Bosmediano	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio El Carmen	Sra. Verónica Sarco	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio San José	Sra. María Cueva	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si



Barrio Santa Teresita	Wilson Montenegro	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Pedro Dalmazo	Fabian Vázquez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Florida	Sra. Tania Realpe	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Central	Sra. Roxana De La Cruz	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Victoria	Sra. Hilda Pérez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio El Paraíso	Sr. Carlos González	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio San Francisco	Sr. Omar Muñoz	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Campo Libre	Sr. Luis Sacanambuy	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Primavera	Sr. Endy Vinueza	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Campo Alegre	Sr. Miguel Caizaguano	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector San Fermín	Sra. Sandra Puetate encargada	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Compañía de taxis "La Borjeñita".	Daniel Pichogagon	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Compañía de taxis Flor de Mayo	Washington Bohórquez	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si





OCP (Oleoducto de Crudos Pesados)	Geovanny Vaca, Coordinador de asuntos corporativos de campo	Actor privado, clave al generar un alto impacto ambiental y social, por su presencia dentro del territorio, incide al ser un cooperante importante en el desarrollo del cantón	Si
Pluspetrol Ecuador	Raquel Sánchez, Gerente de asuntos Comunitarios	Actor privado, clave al generar un alto impacto ambiental y social, por su presencia dentro del territorio, incide al ser un cooperante importante en el desarrollo del cantón	Si
Compañía de Taxi San Francisco	Sr. Edison Montero y Vinicio Montenegro	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Compañía de camiones Rutas Borjenses	Sr. Marco Pantoja	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Radio Selva	Juan Carlos Tito	Actor privado, relacionado a la comunicación e incidencia en la información y opinión pública dentro de la realidad territorial	No
ECOLUZ SA.	Ing. Ernesto Dorfzaun	Actor privado, clave al generar un alto impacto ambiental y social, por su presencia dentro del territorio, incide al ser un cooperante importante en el desarrollo del cantón	Si
UE. Juan B. Montini	Sor. Leonor Montesdeoca	Institución educativa y apoyo directo con juventudes	Si

Fuente: Visita de campo enero 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

De acuerdo a los actores sociales hallados en territorio o que tienen incidencia en territorio, se ha podido establecer que las organizaciones ciudadanas como barrios, asociaciones agro-productivas o de cohesión social como deportes, juventudes o tercera edad, obedecen a intereses comunes o que se ha querido fomentar desde la misma ciudadanía solventar sus necesidades, principalmente a sentir que de manera individual no se ha logrado mejorar sus condiciones particulares.

La presencia de otras entidades como ONG o la academia se ha realizado por temporadas y de acuerdo a convenios que se han logrado fomentar con las instituciones públicas en territorio, por ejemplo, se han tenido la presencia de ONG, en el pasado como Ecociencia, CONDESAN que en este momento se encuentra realizando una consultoría dentro de la parroquia Cuyuja, además de la presencia de PNUD con la iniciativa “volunclima”, donde se ha instalado recientemente un pluviómetro para establecer los sistemas de alerta temprana para el río Coca y la hidroeléctrica. Otras instituciones presentes en el territorio son el Cuerpo de Paz (ONG de los Estados Unidos de América), con el que se ha tenido un convenio para trabajo con voluntarios extranjeros. Finalmente, un actor importante de influencia en los territorios es el **Fondo para la Protección del Agua FONAG**, que utiliza el Distrito Metropolitano de Quito donde el cantón Quijos tiene zonas de paramos, **Proamazonía** que ha trabajado en la provincia de Napo, a través de proyectos, con diferentes entidades en territorio.

## 10.5. Participación ciudadana

El GADM Quijos al momento cuenta con la ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADM Quijos, expedida en el 2021, sin embargo, esta cuenta con algunas falencias relacionadas principalmente a la falta de una institucionalización de la participación de la ciudadanía, por ejemplo, no se considera una verdadera institucionalización de este derecho ciudadano, teniendo falencias desde la falta de una verdadera publicación relacionando a esta con la LOTAIP, al no publicar la información mensual del trabajo realizado por el Municipio, cuando se habla de participación ciudadana es importante tener en cuenta que, este debe estar completamente organizado desde el interior del GADM Quijos.

El GADM Quijos dentro de su estatuto de procesos, tiene la unidad de participación ciudadana que está bajo el paraguas de la dirección de planificación, sin embargo, este al ser de reciente creación no controla un expediente sobre cómo se ha llevado la participación ciudadana en el territorio y mucho menos los mecanismos utilizados dentro de la ley que se hayan ejecutado.

Es importante que dentro de la reforma de la ordenanza de Participación ciudadana que se realice, se establezca también las obligaciones de los funcionarios del Municipio encargados de esta tarea sobre publicaciones mensuales, estrategias para promover los mecanismos de participación social en la ciudadanía, establecer formas adecuadas de convocatorias para que la ciudadanía se involucre en la política cantonal.

Los mecanismos que se han utilizado con más frecuencia son las Asambleas Ciudadanas, que se han utilizado especialmente en procesos como presupuesto participativo, rendiciones de cuentas y designación del consejo de planificación y seguridad ciudadana; otros mecanismos establecidos dentro de la ley de participación ciudadana no se han podido establecer, ya que no existen registros directos, además es importante que se dé a conocer con antelación a la ciudadanía el orden del día de las sesiones del Consejo Cantonal donde se debe promover estos espacios, donde la ciudadanía podría hacer uso de su voz.

Fotografía 33. Asambleas Locales



Fuente: Pagina web y Facebook, GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024



El cantón Quijos cuenta con el Consejo de Seguridad Cantonal que está liderada por el Alcalde del GADM Quijos, el Jefe Político, representante de la gobernación, el Jefe de la Policía de la zona y el Comisario cantonal que trabajan con reunión de acuerdo a cronogramas de temporalidad.

## **10.6. Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos.**

### *10.6.1. Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD)*

El Sistema de protección integral de derechos del cantón Quijos es el conjunto coordinado y articulado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la constitución, los instrumentos internacionales y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo y de este modo pasa a ser parte del sistema nacional de inclusión y equidad social y de los sistemas especializados quien se regirá por los mismos principios y ámbitos. Se articula al plan nacional de desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

Forman parte del sistema de protección integral cantonal, todos los organismos que por sus competencias, funciones o mandatos estén vinculados a servicios, garantía, protección, vigilancia y exigibilidad de derechos.

Los principios que rigen al sistema de protección de derechos son: universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación.

El sistema de protección de derechos funciona bajo los criterios de: Calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad, y participación.

El Sistema de protección de derechos tiene como objetivos:

- Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales.
- Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el sistema nacional de inclusión y equidad social y sus sistemas especializados y la sociedad.

**Sus atribuciones son:** Formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad.

**El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD), se constituye de manera paritaria y lo integran:**

#### **Del sector público.**

Alcalde/sa, quien lo preside.

Dos delegados del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - principal y alterno.

Dos delegados del Ministerio de Salud Pública (MSP) o del Ministerio de educación (MINEDUC) - principal y alterno.

El representante de la comisión de igualdad y género del GADM de Quijos o su delegado.

Dos delegados de los GAD Parroquiales (principal y alterno).



### De la sociedad civil.

Dos delegados de las organizaciones de género (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones deportivas (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones generacionales (principal y alterno).

Dos delegados de las organizaciones de movilidad humana (principal y alterno)

Dos delegados de organizaciones de personas con discapacidad (principal y alterno)

### El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD) tiene las siguientes atribuciones:

Formular políticas públicas municipales relacionadas con las temáticas de género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.

Transversalizar las políticas públicas de género, étnico, intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad en las instituciones públicas del cantón.

Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad.

Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad.

Coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados, así como con las redes institucionales de protección de derechos en su jurisdicción.

Promover la conformación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias y Consejos consultivos de titulares de derechos.

Designar al secretario ejecutivo/a.

Apoyar y brindar seguimiento a la Junta cantonal de protección de derechos.

Las demás que le atribuya la ley y el reglamento.

**El GADM de Quijos tiene la función de** conformar la Junta Cantonal de Protección de Derechos, que son órganos de nivel operativo y tienen como función pública la resolución de amenaza o vulneración de los derechos individuales y colectivos por vía administrativa en el marco de la ley establecida.

El Consejo Cantonal para Protección de Derechos (CCPD), también promueve la conformación de las defensorías comunitarias que son formas de organización comunitaria en las parroquias, comunidades, recintos, caseríos y barrios, sectores urbanos y rurales del cantón, para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los grupos de atención prioritaria, pueden intervenir en los casos de vulneración de derechos, poniendo a consideración de los organismos competentes dichas vulneraciones.

A la fecha aún no se han conformado las defensorías comunitarias.

Otra de las instancias del sistema de protección de derechos son los Consejos consultivos, que se constituyen con los representantes o titulares de derechos de cada una de las temáticas como: Étnico/intercultural,



generacional, movilidad humana, y discapacidad. Se constituyen en espacios y organismos de consulta. El CCPD podrá convocar en cualquier momento a dicho consejo, su función es consultiva.

A la fecha aún no se ha conformado el Consejo consultivo como lo establece su ordenanza, por lo que es necesario el concejo cantonal y la junta de protección de derecho deben establecer una agenda de trabajo para conformar este Concejo consultivo.

**Institucionalidad existente en el cantón**

*Tabla 136. Instituciones educativas del MINEDUC*

<b>Instituciones Educativas Del Mineduc</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>
Unidad Educativa “Juan Bautista Montini”.	Parroquia Borja.
Unidad Educativa “Baeza”.	Parroquia Baeza.
Escuela de Educación Básica “Guillermo Vinueza”.	Parroquia Borja.
Escuela B. S. “Quisquis”.	Parroquia Papallacta.
Escuela E. B. S. “Doble Amor”.	Ciudad Baeza.
Escuela E. B. M. “Manuel Villavicencio”.	Parroquia Cuyuja.
Escuela E. B. M. “Gil Ramírez Dávalos”	Parroquia Cosanga.
Escuela Particular de E. B. M. “Sea La Luz”.	Parroquia Papallacta -El Tambo.

**Fuente:** MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

*Tabla 137. Servicios de salud del M.S.P. en el Cantón Quijos*

<b>Servicios De Salud Del M.S. P</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>
Centro salud.	Ciudad de Baeza.
Puesto de salud.	Parroquia Cosanga.
Centro de salud.	Parroquia Borja.
Puesto de salud.	Parroquia Cuyuja.
Hospital básico de Baeza	Cabecera cantonal Baeza.
Centro de salud	Parroquia Papallacta.

**Fuente:** MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.

**Elaborado por:** Equipo Consultor, marzo 2024.

*Tabla 138. Instituciones de Servicio Social en el Cantón Quijos*

<b>Servicios En Lo Social</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>
MIES – Programa CNH – niños de 0-3 años	Cantón.
MIES – Programa CDI – niños de 0-3 años.	Baeza centro.
GADM – Quijos – Escuela de fútbol y danza para adolescentes de 12 – 18 años.	Baeza centro.
MIES – GADM Centro gerontológico.	Baeza Patrimonial.
Concejo cantonal de protección de derechos.	Cantonal – Baeza Patrimonial.
Junta cantonal de protección de derechos	Cantonal – Baeza Patrimonial.
Fiscalía	Cantonal – Baeza centro.
Consejo de la Judicatura.	Cantonal – Baeza centro



Policía.	Cantonal- Baeza centro.
----------	-------------------------

Fuente: MSP, MINEDUC, Dirección de desarrollo del GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 10.6.2. Las Juntas Cantonales De Protección De Derechos (JCPD)

Las JCPD son organismos de nivel operativo que tienen como función pública la protección, garantía y defensa de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 139. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

N.º	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2019	47
2	2020	57
3	2021	57
4	2022	37
5	2023	40
<b>Total de casos</b>		<b>238</b>

Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 140. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Violencia contra la Mujer (VCM).

Nº	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2019	18
2	2020	36
3	2021	21
4	2022	17
5	2023	32
<b>Total de casos</b>		<b>124</b>

Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 141. Casos atendidos y resueltos por vía administrativa, por la JCPDQ, en el periodo 2019-2023. / Personas Adultas Mayores (PAM).

Nº	Años	Número casos atendidos y resueltos.
1	2021	5
2	2022	3
3	2023	4
<b>Total de casos</b>		<b>11</b>

Fuente: JCPD de Quijos.

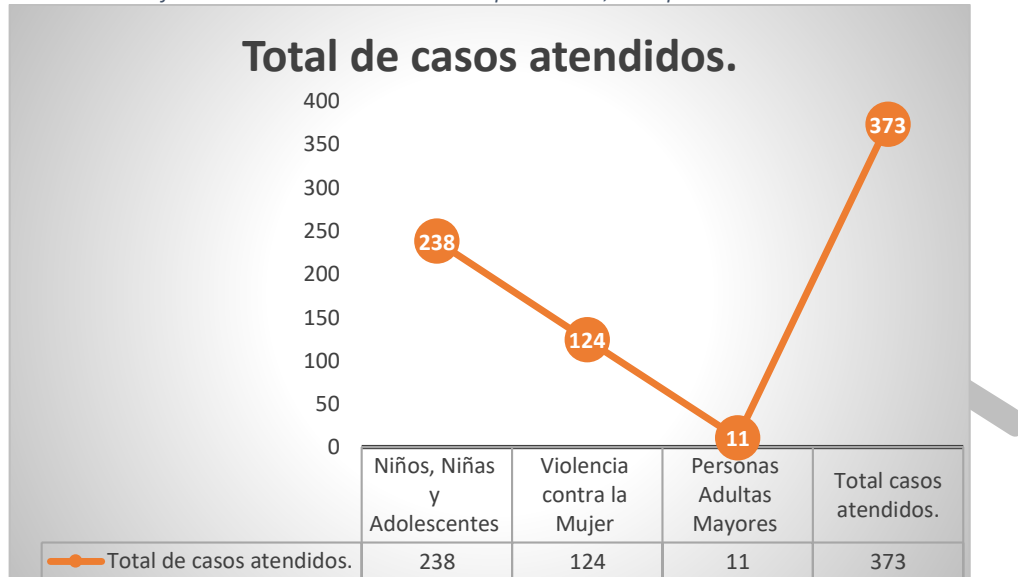
Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### Observación:

La Junta Cantonal de Protección de Derechos Quijos a partir de la implementación del Reglamento a Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores de 8 de julio del 2020 recepta denuncias a partir del

año 2021.

Gráfico 102. Total de casos atendidos por la JCPD, en el periodo 2019-2023



Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

La estadística es clara en evidenciar que el grupo más vulnerable a malos tratos son los niños y niñas del cantón, seguido del grupo de mujeres que son agredidas y en tercer lugar están las personas de la tercera edad.

La JCPD en el periodo 2019-2023 a atendido y resuelto un total de 373 casos de personas que han sido víctimas de malos tratos, sean estos por negligencias o descuidos, maltratos físicos, psicológicos, abuso sexual, o mal trato institucional.

### Perfil de las atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ.

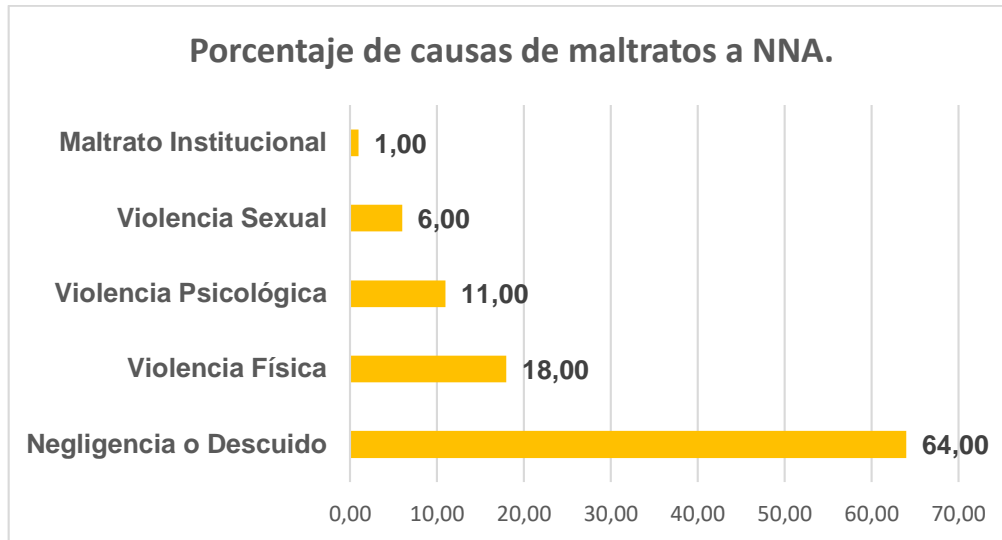
Tabla 142. Causas y número de atenciones a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.

Tipo de causas	2019	2020	2021	2022	2023	Total.	%
Negligencia o Descuido	30	35	41	24	23	153	64,00
Violencia Física	9	15	6	5	9	44	18,00
Violencia Psicológica	2	4	6	6	7	25	11,00
Violencia Sexual	6	2	3	2	1	14	6,00
Maltrato Institucional	0	1	1	0	0	2	1,00
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>238</b>	100,00

Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 103. Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.



Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Como podemos observar la causa de mayor recurrencia en malos tratos a NNA del cantón Quijos, es la negligencia o descuido representa el 64%, mientras que por violencia física suma el 18% de casos y en tercer orden esta la violencia psicológica, un 6% tiene la violencia sexual y finalmente el 1% de niños han recibido maltrato institucional.

Esta lectura nos muestra claramente que el mayor porcentaje de malos tratos a NNA, están dentro de los hogares o familias, de ahí que es necesario aclarar que entendemos por cada tipo de maltrato que reciben los NNA.

**La negligencia infantil** puede incluir negligencia física (no proporcionar alimentos, ropa, vivienda u otras necesidades físicas), negligencia emocional (no brindar amor, consuelo o afecto), negligencia médica o educativa (no brindar acceso a la atención médica o educación necesaria) o negligencia de la supervisión o cuidado.

**El maltrato físico infantil** se produce cuando una persona, de manera deliberada, daña o pone en riesgo la integridad física de un niño.

**El maltrato psicológico** es conocido también como abuso psicológico o emocional. Esta clase de maltrato comprende comportamientos como poner en ridículo, intimidar, insultar, rechazar o humillar a un niño y aunque te resulte difícil creerlo, es aún más frecuente que la violencia física.

**La violencia sexual infantil** es una de las formas más severas de violencia y una grave violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes, con consecuencias devastadoras para la víctima, su familia y comunidad. No obstante, es una realidad que ocurre en todos los grupos sociales y culturales, sin distinción.

**Maltrato institucional:** Algunos ejemplos de situaciones de riesgo pueden ser: falta de atención física o psíquica, uso del castigo –sin ser grave–, conflicto entre los progenitores, incapacidad de los padres para controlar la conducta inadecuada del-la menor, absentismo, etc.

Tabla 143. Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ Violencia contra la Mujer

**Causas y número de atenciones a mujeres, del cantón Quijos.**

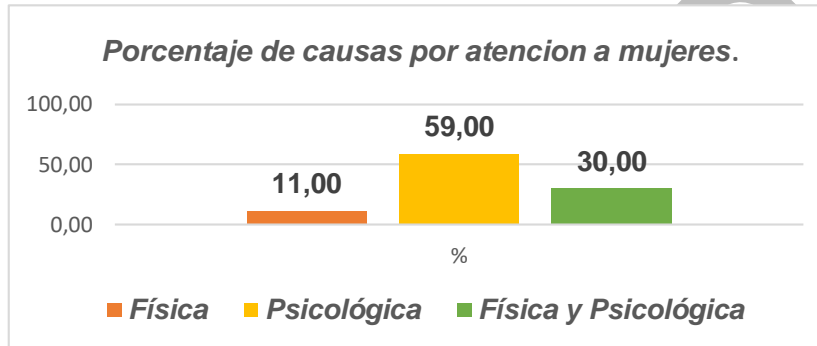


Tipo de causas	2019	2020	2021	2022	2023	Total.	%
Física		3		1	10	14	11,00
Psicológica	6	26	12	7	22	73	59,00
Física y Psicológica	12	7	9	9		37	30,00
<b>Total:</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 104. Porcentaje de causas de malos tratos Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), del cantón Quijos.



Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El 59% de las causas por las que las mujeres del cantón Quijos han recibido atención, es por maltrato psicológico es decir fueron ridiculizadas, intimidadas, insultadas, humilladas o rechazadas, entre otros.

Otra de las violencias que reciben las mujeres son la violencia física y psicológica que están asociadas, este porcentaje alcanza un 30% y finalmente un 11% de mujeres fueron víctimas de violencia física.

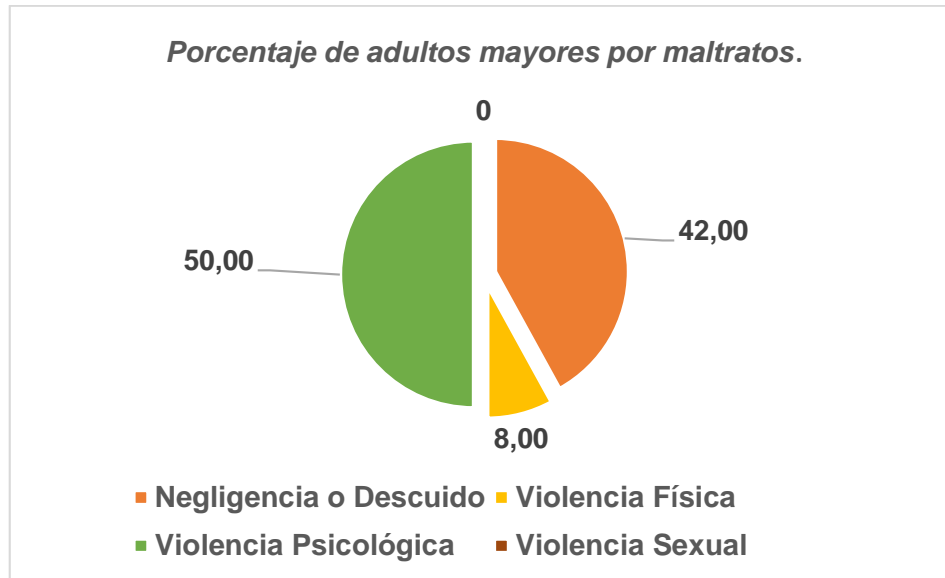
Tabla 144. Atenciones por tipo de problemas que ingresaron a la JCPDQ, personas Adultas Mayores.

Causas y número de atenciones a mujeres, del cantón Quijos					
Tipo de causa.	2021	2022	2023	Total.	%
Negligencia o Descuido	2	1	2	5	42,00
Violencia Física	1	0	0	1	8,00
Violencia Psicológica	2	2	2	6	50,00
Violencia Sexual	0	0	0	0	0
<b>Total:</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>100,00</b>

Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Gráfico 105. Porcentaje de adultos mayores víctimas de maltratos.



Fuente: JCPD de Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

El 50% de personas de la tercera edad que han recibido atención en la JCPD han sido violentados de sus derechos con violencia psicológica, mientras que el 42% de adultos mayores fueron maltratados por negligencia o descuido en cuidado diario, y el 8% de adultos mayores fueron agredidos físicamente.

En términos generales se evidencia que la violencia entre seres humanos está presente en todos los grupos etarios, sin embargo, los porcentajes presentados en este ligero reporte de casos atendidos por la JCPD están lejos de la realidad que vive nuestra sociedad, por cuanto estudios en otras jurisdicciones demuestran que la violencia en sus diferentes presentaciones, aún sigue siendo aceptada culturalmente y por este motivo aún no se puede evidenciar la verdadera magnitud del problema que debe ser atendido no solo a un nivel de atención, el tema de la violencia debe ser trabajado mediante políticas de prevención desde un accionar multisectorial.

## 11. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

### 11.1. Elementos críticos hallados durante el diagnóstico territorial

#### 11.1.1. Sistema Físico Ambiental

En el sistema físico ambiental es destacable considerar como puntos críticos hacia aquellos referentes a las condiciones de vulnerabilidad del territorio derivados de condiciones geológicas, geomorfológicas, así como también de las amenazas climáticas propias de la región, así como a aquellas que vienen como consecuencia del cambio climático.

Amenazas como lluvias intensas, erupciones volcánicas, deslizamientos en masa, aluviones e inundaciones son eventos recurrentes en diferentes sectores del cantón, es ahí donde radica la importancia de generar medidas que permitan en primera instancia enfrentar las amenazas, reduciendo la condición de vulnerabilidad y con una visión estratégica a futuro de mitigar las consecuencias en su totalidad.



Otro de los puntos críticos en el sistema constituye las fuentes contaminantes de ecosistemas, así como de fuentes hídricas. Este es un problema recurrente, en su mayor parte derivados de la industria petrolera, así como de la extracción de áridos y pétreos en las riberas de los ríos. Este punto es importante, ya que el 72% de la totalidad del territorio se halla en las zonas denominadas como Sistema Nacional de Áreas Protegidas por lo tanto el porcentaje restante del territorio pertenece a las zonas de amortiguamiento de las Reservas Cayambe Coca y Antisana así como del Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, territorios con planes de manejos estructurados en los cuales existe una zonificación estratégica que a su vez presenta condiciones a las actividades que puede o no realizarse en la zona.

#### *11.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos*

La proporción entre la población muestra que el 74,49% se asienta sobre zonas definidas como urbanas y 25,51% en tierra rural.

De acuerdo con los datos del Plan de Uso y Gestión de Suelo vigente en el cantón el área consolidada es del 28,08% frente al 71,92% de suelo No consolidado, este dato es especialmente importante porque nos indica que dentro de la zona urbana hay aún muchos espacios que aún no se encuentran habitados y al existir infraestructura de servicios se debería promover este tipo de lotes para la construcción. El área urbana total del cantón Quijos determinada en el PUGS cantonal, tiene una superficie de 367,89 ha, que de acuerdo con el art. 8 del reglamento a la LOOTUGS el componente estructurante solo se podrá actualizar cada 12 años, es decir que el límite urbano podría ser actualizado en el año 2032, de acuerdo con la dinámica y realidad que presente el territorio en ese momento.

En el cantón se ha evidenciado asentamientos irregulares, definidos de esta manera porque no cuentan con permisos de construcción por parte de la entidad municipal, se encuentran en zonas de riesgos o intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Y uno de los problemas medulares en este componente corresponde a la gestión de la calidad del agua, que si bien se ha invertido en la dotación de agua potable y alcantarillado a la zonas consolidadas, es fundamental encaminar esfuerzos hacia el aseguramiento de la calidad del líquido vital, ya que a manifestación de los pobladores del cantón, a través de los espacios de participación para la construcción del PDOT, esta no presenta estándares y normas adecuadas para el consumo o en su defecto no llega en las cantidades adecuadas y su distribución es inequitativa llegando inclusive a ser deficiente en algunos sectores.

#### *11.1.3. Sistema Socio Cultural*

El análisis demográfico es importante porque muestra cómo es una población y cómo podría cambiar en el futuro, la transformación demográfica puede influir de manera directa en el crecimiento económico, una menor población puede conllevar una menor oferta laboral, un menor consumo agregado y una menor necesidad de inversión, lo que disminuiría el tamaño de la economía en su conjunto.

Para el caso del cantón Quijos el censo 2022 registra un total de 6.472 habitantes, el 70% de esta población reside en el área rural, y el 30% se concentra en el área urbana. Con respecto a la proporción hombres y



mujeres, los varones representan el 48,79 y las mujeres el 51,21% lo que significa que las mujeres superan en un 2,42% a los varones.

Las dos parroquias más pobladas del cantón Quijos son: San Francisco de Borja y Baeza entre las dos parroquias suman el 73% de la población del cantón Quijos, lo que significa que las cuatro parroquias restantes tienen el 27% de la población del cantón Quijos.

La tendencia demográfica en el cantón con respecto al índice de juventud va disminuyendo, en el censo 2001 la relación era de 677 niños menores de 14 años por cada 100 personas adultos mayores, para el censo 2010 había 544 niños por cada 100 adultos mayores y para el censo 2022 hay 310 niños por cada 100 adultos mayores.

#### *11.1.4. Sistema Económico Productivo*

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de Quijos son la ganadería y la agricultura. De acuerdo a las encuestas y entrevistas socio económica de las familias en Quijos se estimó que, para el estimado total de 3150 personas de la PEA, las actividades ocupacionales que realizan tanto hombres y mujeres son diferentes, aproximadamente el 45,1% se dedican a la agricultura y ganadería, el 20,9% se dedican son servidores públicos actividad bastante representativa para una población de 6472 habitantes, otro 8,8% son empleados privados, el 6,67% trabajan en el área turística, el 8,10% se dedican al comercio y ventas minoristas y por último tenemos al 3% que son desempleados y el 3% son amas de casa.

Con estos datos es importante la consideración de la ganadería como principal actividad económica, sin embargo, de acuerdo con las versiones emitidas por los pobladores del cantón a través de los talleres participativos para la construcción del PDOT, los precios por la leche son cada vez más bajos, haciendo que poco a poco se convierta en una actividad económica que no trae ganancias a la población. Es por ello sumamente importante la coordinación con los organismos de gobiernos correspondientes, cooperación internacional y empresa privada para que el cantón Quijos pueda generar no solo leche, sino productos con un valor agregado, asegurando que se pague el precio justo por la producción.

La siguiente actividad económica dentro del cantón con mayor porcentaje de pobladores es la agricultura, la diversidad de producción es una de las principales características que tiene Quijos, en donde las variadas condiciones edafológicas, de altitud y climáticas que tiene los diferentes sectores y parroquias del cantón siendo estos un factor determinante para definir la siembra o la actividad productiva que pueden realizar en cada uno de estos lugares.

Es importante también mencionar que el 21% de la población está ligada al servicio público, este dato es importante, ya que las instituciones del sector público están dinamizando la economía local ya que trae consigo el desarrollo comercial, principalmente en la cabecera cantonal Baeza. Es por ello importante fortalecer las instituciones del sector público como privado.

## **11.2. Análisis de los elementos críticos con respecto a garantía de derechos**



### 11.2.1. Sistema Físico Ambiental

Con respecto a los servicios públicos y sociales y movilidad, conectividad e infraestructura, cabe mencionar que la mayor parte de la población habita en zonas urbanas. Las ciudades tienen condiciones específicas de vulnerabilidad: por un lado, la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos pueden afectar el suministro de servicios básicos, por otro lado, presentan condiciones diferenciadas y desiguales para sus habitantes en cuanto a infraestructura, cobertura de servicios y distribución de equipamientos lo que puede aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos. Es pertinente mencionar también, que las condiciones adversas pueden comprometer los sistemas de movilidad del cantón provocando deslizamientos, aluviones o inundaciones.

Con respecto a la soberanía alimentaria, actividades económicas de la población y el cambio climático, las actividades agropecuarias son las que generan el mayor cambio de uso de suelo y pérdida de cobertura vegetal. Al mismo tiempo, la variabilidad y alteración de los patrones de temperatura y precipitación, junto con los eventos climáticos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, además del afloramiento de plagas ocasionadas por variaciones de temperatura y de las condiciones de humedad, pueden afectar seriamente estas actividades; las más vulnerables son las de pequeña escala y subsistencia porque suelen tener poca capacidad para enfrentar la disminución de los rendimientos de los cultivos. En el país, el cambio climático ha venido afectando a los cultivos y animales, causando la reducción o pérdida parcial o total de la producción, lo que a su vez repercute en las condiciones de vida y los ingresos de quienes trabajan en el sector productivo agropecuario. Todo esto aumenta el empobrecimiento de la población rural y fomenta la migración del campo a la ciudad<sup>32</sup>.

### 11.2.2. Sistema de asentamientos humanos

Las problemáticas del sistema de asentamientos humanos van directamente a una afectación a la garantía de derechos, principalmente cuando se refiere a la calidad del agua en el cantón. Este es un problema que trae consigo un descenso en los indicadores de la calidad de salud, nutrición y desarrollo infantil ya que se ve ligada directamente con el consumo de alimentos. El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar. Es importante además la considerar la importancia para el cantón de la conservación de las fuentes hídricas ya que se está dotando del líquido vital en cantidades exorbitantes al DMQ.

Desde este punto es importante considerar también que este problema puede llegar a vulnerar los derechos de soberanía alimentaria, ya que, de acuerdo con las versiones de la población a través de los talleres ciudadanos, la cantidad de agua en las fuentes ha venido disminuyendo en los últimos años, haciendo que actividades como la agricultura o la calidad del suelo disminuya y no genere producción agrícola o a su vez sea una producción deficiente. Puede también contribuir al desempleo, condicionando el sistema de producción, la calidad y cantidad de productos agrícolas que se cultivan en el cantón Quijos.

---

<sup>32</sup> Plan de Acción de Género y Cambio Climático Ecuador. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2024.



### 11.2.3. Sistema Socio Cultural

Con respecto a la calidad de agua que consumen los hogares de las 6 parroquias del cantón Quijos están: 62% de hogares reportaron que consumen agua sin ningún tipo de tratamiento, el 37% de hogares reportó en el censo 2022 que consumen agua con cierto tratamiento y un pequeño porcentaje de hogares dijo que hierve el agua para beber o consumen agua de bidón.

El 85% de hogares separan sus residuos, el 63,40% de hogares clasifican en orgánicos e inorgánicos, el 80,40% de hogares aprovechan sus residuos como alimento de animales de sus granjas y para abono de sus cultivos, finalmente apenas el 30,30% de hogares tienen la buena práctica de separar papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar, acción que reduce considerablemente la contaminación ambiental de nuestro hábitat, quizá esta práctica de clasificar, reducir y reutilizar se propague en una mayor cobertura.

La parroquia con mayores servicios básicos es Baeza la cabecera cantonal de Quijos, a excepción de acceso de viviendas a red de alcantarillado que tiene el 88,7% los demás servicios como agua por red pública, acceso a energía eléctrica y recolección de basura alcanza un promedio del 96,20% de viviendas que tienen los servicios básicos mencionados.

La enfermedad más recurrente en la población del cantón es la salud bucal (caries dental) las mismas se producen por una mala combinación de factores, como bacterias en la boca, consumo de bebidas azucaradas y limpieza dental deficiente, este problema de salud bucal alcanzó un total de 8.408 casos en lo que va del periodo 2019-2023. Un segundo lugar de alta prevalencia está como enfermedad recurrente la Hipertensión esencial (primaria) que alcanza un total de 6.624 casos en el periodo 2019-2023. Una tercera enfermedad recurrente es la tipificada como Rinofaringitis aguda o más conocida como resfriado común que alcanza un total de 5.945 casos, en el periodo 2019-2023.

### 11.2.4. Sistema Económico Productivo

La agricultura y ganadería son las actividades económicas principales del cantón y son aquellas que aseguran la soberanía alimentaria del cantón Quijos. Es principalmente importante bajo este concepto la agricultura familiar, una agricultura que garantice la calidad de vida de los pequeños y medianos agricultores para preservar un medio rural social, ambiental y económicamente viable ya que de esta manera se asegura de la calidad de los productos y de esta manera las familias del cantón se aseguran y tienen acceso a alimentos sanos y nutritivos que le brinden un impacto positivo en el bienestar evitando la desnutrición, principalmente en niños.

Es importante además una transformación del sistema agrario de manera que se implementen tecnologías para generar productos con valor agregado, asegurando el empleo para los pobladores del cantón. Además es necesario, generar espacios en donde se ponga a consideración de la población nuevos modelos económicos con casos de éxito, tal es el caso de actividades económicas como el turismo que está creciendo en el cantón.

## 11.3. Análisis de los elementos críticos con respecto al manejo sostenible de recursos



### *11.3.1. Sistema Físico Ambiental*

Desde un punto de vista del manejo sostenible de recursos y considerando que el 72% del territorio está denominado como Sistema Nacional de Áreas Protegidas, es necesaria la educación de la población en valores ambientales y de respeto a la naturaleza y los ecosistemas, con medidas de economía circular y sustentables que permitan generar una economía llevadera para las familias del cantón. En este sentido, y en coordinación con el nivel de gobierno correspondiente, es importante la generación de escuelas ambientales donde se eduque a la población en cualquier grupo de edad, así como la generación de modelos de negocio sostenibles que sean atractivos a los pobladores.

Los problemas de contaminación derivados de actividades de producción en la industria turística, criaderos de porcinos, agricultura y ganadería, traen consigo un deterioro de los ecosistemas, afectando el suelo y fuentes hídricas. Es aquí donde se deben generar espacios de educación a los generadores de estos focos de contaminación de manera que se busque mecanismos para mitigar los efectos de estas actividades, o a su vez medidas compensatorias al medio.

El cambio climático trae consigo una alerta frente a las consecuencias del mismo, en este punto es importante la inversión en investigación de los efectos del cambio climático desde un punto de vista holístico, en donde se establezca mecanismos que se pueden establecer en el cantón de manera que la población y su entorno sea resiliente.

### *11.3.2. Sistema de Asentamientos Humanos*

La implementación de proyectos de dotación de agua hacia el DMQ, están poniendo en riesgo a las fuentes hídricas del cantón, ya que de acuerdo con las versiones de los pobladores en los talleres ciudadanos para la construcción del PDOT, las vertientes en los páramos han sufrido un descenso en los últimos años, provocando daños a los ecosistemas y déficit hídrico en algunos sectores.

Así mismo, el conflicto de uso de suelo en la parroquia de Papallacta con el Parque Nacional Cayambe Coca debe garantizar un desarrollo sostenible de manera que se respeten los recursos, ya que actualmente se ha convertido en un foco comercial de la parroquia y del cantón.

### *11.3.3. Sistema Socio Cultural*

El número de hogares en el cantón Quijos creció en un 20%, considerando que el censo 2010 registró un total de 1621 mientras que el censo 2022 registró un total de 2010 hogares. Esto puede traer consigo una mayor afectación en el medio, ya que se consumen más recursos haciendo presión sobre los sistemas de producción y por ende el medio y los ecosistemas. Esto ha traído consigo un proceso de avance de la frontera agrícola, de acuerdo a versiones de los pobladores de la parroquia Cosanga, además en la misma parroquia es preocupante como el oso andino se encuentra en zonas bajas, afectando a los cultivos y en algunos casos al ganado.



#### *11.3.4. Sistema Económico Productivo*

Transformar el sector agrario es clave para atajar muchos de los problemas de la sociedad: desde el cambio climático, al hambre, la falta de empleo o la concentración de gran parte de la población en las ciudades, con el consecuente abandono del mundo rural. Para alcanzar esta transformación es necesario apostar por la soberanía alimentaria, por un sistema local, ecológico, de gran biodiversidad y a pequeña escala, que vele por la tierra y las personas.

### **11.4. Análisis de los elementos críticos con respecto a las competencias y capacidades institucionales**

#### *11.4.1. Sistema Físico ambiental*

Para afrontar los problemas derivados de los sistemas físico ambiental, haciendo referencia a las amenazas derivadas de las condiciones climáticas, el GADM Quijos debe coordinar acciones estratégicas que permitan en una primera instancia la realización de estudios de modelos de variación climática, en donde se planteen escenarios como incremento de lluvias o de temperatura, de manera que pueda establecerse medidas que permitan al territorio y a su habitantes desarrollar condiciones de resiliencia frente a las amenazas. Estos estudios pueden gestionarse desde cooperación internacional y a su vez ser financiado desde los servicios ecosistémicos brindados por el territorio como captura de carbono, provisión de agua y servicios paisajísticos.

Es importante también la coordinación multisectorial con organismos nacionales como Secretaria de Gestión de Riesgos, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología así como con la academia, que permitan trabajar en estudios con variables territoriales y recolección de información en campo, de manera que los resultados puedan ser verificarse mediante indicadores para un periodo determinado de tiempo.

Se hace necesaria la gestión con el nivel de gobierno pertinente de diferentes obras de infraestructura que permitan a la población, en primera instancia desarrollar mecanismos de resiliencia frente al cambio climático, como invernaderos, sistemas de medición de aguas lluvias, semáforos solares, así como también obras de contención y puntos seguros frente la presencia de amenazas como deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas.

#### *11.4.2. Sistema de asentamientos humanos*

Uno de los principales problemas que debe asumir la administración corresponde a la adecuada organización del Plan de Uso y Gestión del Suelo ya que la situación del cantón con respecto a las áreas protegidas del estado, siendo estas la que ocupan un gran porcentaje del territorio el 72,79%, dentro de los conflictos determinados en esta subclasificación los puntos polémicos se basan en la intersección de las áreas urbanas de los poblados de Cuyuja y San Francisco de Borja con el PN Cayambe Coca y el sector planicie de baños que interseca con el este parque nacional.





Adicionalmente, como competencia exclusiva del cantón, se hace necesario una actualización catastral urbana y rural, de manera que permita no solo generar tasas de acuerdo con las condiciones actuales sino también como estrategia para la organización de territorio frente a condiciones de riesgo considerando además el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Así mismo y como competencia exclusiva del GAD Cantonal es crucial la implementación de políticas de calidad del agua. Es necesario invertir en investigación y desarrollo sobre la gestión hídrica de manera que se pueda garantizar que todo el cantón tenga accesos a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento.

#### 11.4.3. Sistema Socio Cultural

Es recurrente para todos los sistemas la problemática del agua en el cantón, por ende, es un problema prioritario. Bajo esta consideración es importante generar mecanismos que permitan solventar este problema de manera transversal en todos los ejes, en donde la parte social constituye la parte medular ya que es la beneficiaria directa de los servicios, y su percepción permita la construcción de indicadores de bienestar en la población.

#### 11.4.4. Sistema Económico Productivo

Bajo los problemas determinados es crucialmente importante que la administración actual gestione con los organismos correspondientes la pronta transformación del sector agrario, de manera que se generen nuevas formas de producción. Así como el fomento y desarrollo de nuevas actividades productivas como el turismo, que si bien actualmente no corresponde una actividad económica preponderante en el cantón, se está tornando como una alternativa a los pobladores ya que existen experiencias palpables de empresas u operadoras turísticas en el cantón, con excelentes resultados, haciendo el turismo una fuente atractiva para la dinamización de la economía local.

### 11.5. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Las matrices se constituyen en una herramienta donde se puede identificar tanto los problemas como las potencialidades que contiene el territorio de acuerdo con lo encontrado en los componentes de la fase de diagnóstico los cuales se presentan a continuación:

#### 11.5.1. Sistema Físico Ambiental

Tabla 145. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
72% de la superficie de la parroquia se encuentra protegida por el SNAP.	Preservar y mantener el área delimitada como Parque Nacional Cayambe Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y fomentar la	Regular el uso de suelo para los propietarios de tierras consideradas dentro del SNAP, así como en las intermediaciones.	Art. 65 literal d, MAATE, Colectivos ambientales



	recuperación de las áreas destinadas.		
EL páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan.	Establecer económicamente el beneficio de mantener estos ecosistemas para la población, como servicios de exportación al mundo.	Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre otros y generar ingresos a la parroquia que permita su desarrollo económico.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Los herbazales y páramo constituyen una enorme fuente de agua.	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de este ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua.	Desarrollar los mecanismos legales que permitan la conservación y protección de las fuentes hídricas, asegurando agua para la población del cantón Quijos, así como la retribución del agua saliente del cantón.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad.	Conservar las especies de flora y fauna que se encuentran en el cantón y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable.	Desarrollar proyectos de turismo en cada parroquia, aprovechando los recursos biológicos de cada una de manera sustentable y a su vez se muestre como una alternativa frente a otras actividades económicas.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
El bosque siempreverde (ocupa el 34% del cantón) es un productor de carbono.	Definir estrategias concretas de ingreso del GAD al mercado de carbono internacional.	Recolectar información sobre requisitos y limitaciones para el ingreso a los mercados de carbono internacionales	Art. 65 literal d. Ministerio del Ambiente REDD++, Cancillería de la República
El cantón y cada una de las parroquias cuentan con atractivos turísticos, flora, fauna y paisajes únicos.	Categorizar al cantón como un potencial atractivo turístico en el Ecuador en temas de turismo de aventura y avifauna.	Promocionar actividades de fomento de deportes de aventura a través de diversos medios de difusión: televisión, radio, redes sociales de manera que exista llegada de turistas al cantón. Organizar conteos de aves para promocionar la diversidad del cantón.	Artículo 55 literal h
La población tiene conciencia de la afectación del cambio climático.	Incorporar impactos previstos del cambio climático en los planes de gestión, programas y actividades.	Socializar con la población los efectos y medidas frente al cambio climático.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Existen vertientes de agua.	Fuentes de agua protegidas.	Levantar un inventario de las fuentes de agua que tiene la parroquia para futuros proyectos.	COOTAD. Art. 54 literal f) GADM

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 146. Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	



<p>Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas del cantón.</p>	<p>Construcción de obras de mitigación y prevención ante desastres previo estudio de zonas de alto riesgo y cuyo histórico demuestra que existe el fenómeno para la zona.</p>	<p>Articulación de trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos.</p>	<p>Art. 55 literal g Art. 65 literal h</p>
<p>Existen concesiones mineras sin regularizar en el cantón.</p>	<p>Estudios de granulometría, cohesión, módulos de finura que permitan determinar la calidad de material de cada punto y con ello destinarlo a las obras que así lo permitan.</p>	<p>Legalizar las concesiones mineras bajo competencia del GADM Quijos de manera que se puedan contar con fuentes de áridos y pétreos en el cantón y su explotación sea dentro de los parámetros exigidos por la ley.</p>	<p>Artículo 55 literal j</p>
<p>No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado.</p>	<p>Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia y crear obras de mitigación a largo plazo de manera que se anule el riesgo a la población.</p>	<p>Construcción de obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones.</p>	<p>Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos</p>
<p>Existe conflicto de hábitat del oso de anteojos con las poblaciones rurales de la parroquia Cosanga.</p>	<p>Articular con los organismos correspondientes medidas que permitan dar espacios de abastecimiento de alimentos al oso de anteojos de manera que no llegue a la zona poblada.</p>	<p>Identificar puntos críticos en donde se da el fenómeno de manera que se ponga en alerta a los organismos correspondientes.</p>	<p>Art. 42 literal d</p>
<p>Las actividades de la estación de PLUS PETROL, Petroecuador y OCP generan contaminación auditiva, a percepción De los habitantes de las parroquias de Papallacta y San Francisco de Borja, además de manera generalizada existe la percepción de que no se recibido ningún tipo de compensación por parte de estas empresas.</p>	<p>Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común del cantón.</p>	<p>Consolidar una relación de beneficio mutuo para la población la empresa y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo.</p>	<p>Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d</p>
<p>Las actividades de las Hidrovictoria general contaminación auditiva en la parroquia Cuyuja a percepción de los habitantes.</p>	<p>Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común del cantón.</p>	<p>Consolidar una relación de beneficio mutuo para la población la empresa y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo.</p>	<p>Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d</p>
<p>No existe políticas y hábitos de reciclaje dentro de la población.</p>	<p>Crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene consigo el</p>	<p>Construcción de contenedores y dotación de</p>	<p>Art. 55 literal g Art. 65 literal h</p>



	reciclaje y clasificación de residuos, así como el incentivo a este proceso mediante medidas compensativas frente a la clasificación de residuos.	vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje.	Art. 42 literal d, h, GADM Quijos
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	Dotar el cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón.	Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón.	Art. 55 literal d GADM Quijos
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados.	Contar con un sistema de alcantarillado y agua potable alrededor de todo el cantón.	Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas.	Art. 55 literal d Art. 65 literal h, GADM Quijos, MAATE, GADP Napo
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente.	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar y sitios colectores en cada comunidad del cantón.	Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, de manera que puedan generar menos desechos o a su vez clasificarlos. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar.	Art. 55 literal d Art. 65 literal d, h, GADM Quijos
El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al río Quijos.	Establecer una planta de tratamiento de desechos, manejando los principios de las 5Rs	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario.	Art. 55 literal d Art. 65 literal d, h, GADM Quijos
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera.	Introducción y uso de variedades/especies resistentes a plagas y enfermedades y con adaptaciones más apropiadas al clima y cambio en la producción y prácticas de agricultura como cultivos intercalados, agroforestería, integración de programas de cría animal y ajuste en las fechas de siembra y cultivo.	Construcción de invernaderos parroquiales que permitan mantener condiciones óptimas de cultivos, de manera que se asegure la producción y seguridad alimentaria.	Art. 42 literal f, Art. 55 literal g
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la disponibilidad de recurso hídrico.	Conservación del agua y gestión de la demanda (permisos, precios e impuestos sobre el agua).	Crear campañas de socialización con la población del cantón acerca del uso eficiente del recurso hídrico, así como patrones de uso y gestionar proyectos de reciclaje de agua.	Art. 42 literal d, Art. 55 literal d



Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la seguridad de la salud de la población ya que puede darse propagación de las enfermedades transmitidas por vectores en altitud.	Sistemas de alerta temprana para identificar la presencia de enfermedades infecciosas y redes de monitoreo para la prevenir a la población sobre la ocurrencia de olas de calor o variaciones fuertes de temperatura.	Inclusión de programas de capacitación en salud pública, respuesta ante emergencias y programas de prevención y control.	Ministerio de Salud Pública
Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga.	Mejorar la gestión y restauración de las áreas protegidas existentes para facilitar la capacidad de recuperación, mejorar las leyes, regulaciones y políticas existentes.	Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo.	Art. 42 literal d, Art. 55 literal b
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer un proyecto de reparación o cambio de infraestructura.	El GADPR, debe gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos.	COOTAD. Art. 64, literal a) f). GADPR.
No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras.	Implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible.	Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento.	COOTAD. Art. 55, literal d). Art. 42, literal d/ GADM, GADP

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.5.2. Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 147. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Los servicios de energía eléctrica, internet por fibra óptica y telefonía celular llegan a cubrir casi la totalidad de las áreas pobladas del cantón.	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	Gestionar con las empresas proveedoras de los servicios la implementación de centros de conectividad en las cabeceras parroquiales alrededor del cantón	COOTAD: Art 55 literal g
La cobertura de transporte público y comercial llega a casi la totalidad de los sectores urbanos y rurales.	Contar con un sistema vial urbano y rural que permita la conexión entre todas las comunidades del cantón y con ello el desarrollo y mejoramiento de sus actividades productivas.	Articular la adecuación y mantenimiento del sistema vial con los niveles de gobierno central y provincial de acuerdo con las competencias de cada uno de manera que la red vial este activa en la	Art. 55 literal c, Artículo 65 literal c, Artículo 42 literal b.



		totalidad del tiempo y en las mejores condiciones.	
Existen proyectos estratégicos importantes en operación para generación de energía.	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	Fomentar la implementación de proyectos estratégicos con la empresa pública y privada.	COOTAD: Art 55 literal n
El 75,5% de la población reside sobre áreas amanzanadas contra el 25,5% que lo hacen en zonas dispersas haciendo más efectivo la dotación de servicios públicos.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Fortalecer la dotación de espacios verdes y servicios públicos en el área urbana y rural.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD competencia exclusiva
El 73,8% de las tierras rurales están fraccionadas en más de una hectárea.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Mantener un lote mínimo que permita una conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento.	COOTAD: Art 55 literal b
El 65,5% de la tenencia de tierras rurales en el cantón es mediante escrituras.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Fomentar ordenanzas de ordenamiento de territorio que aseguren la conservación del SNAP y las zonas de amortiguamiento	COOTAD: Art 55 literal b
El cantón es atravesado por la red estatal de transporte que conduce a Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena la capital provincial, que son polos de desarrollo importante en el país.	Una red vial estatal en óptimas condiciones como eje de desarrollo económico y productivo para el cantón.	Articular esfuerzos con el MTOP para el mantenimiento y atención a desastres en la vía estatal.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
El cantón cuenta con asociaciones cooperadas de transporte comercial legalizadas y registradas en el GADM Quijos y la Agencia Nacional de Tránsito	Cada parroquia cuenta con una asociación de transporte comercial.	Adecuación de vías urbanas.	COOTAD: Art 55 literal f.
El cantón cuenta con varios establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios	Coordinación para mejoramiento y atención a los equipamientos de acuerdo a las	COOTAD: Art 55 literal g



	asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	competencias de cada nivel de gobierno.	
--	---	---	--

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 148. Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existe conflicto de uso de suelo en el sector de planicie de Baños en la parroquia Papallacta ya que se encuentra dentro del SNAP y esta denominado como área urbana.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Generar y aprobar un PUGS que permita un desarrollo sustentable de este sector.	COOTAD. Art. 55, literal b). GADM
No existe una Plan de relaciones comunitarias con empresas de alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y servicios de agua para otros territorios.	Acuerdos con las empresas de manera que se pueda beneficiar el territorio y los habitantes a través de compensaciones por los servicios del cantón.	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón.	COOTAD. Art. 55, literal e). GADM
La red vial Baeza - Cosanga en malas condiciones.	Contar con una red vial de primer nivel que permita comunicar a todas las parroquias del cantón y se articule a la red nacional.	Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno.	COOTAD. Art. 55, literal f). GADM, MTOP
No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta.	Disponer de una infraestructura con iluminación, acorde a los planes de desarrollo del sector.	Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público.	Constitución. Art. 66 numeral: 25.  COOTAD. Art. 54, literal c) GADM. Art. 64, literal f) GADPR
No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito.	Contar con un banco cantonal de medidas compensatorias de manera que el cantón emita tasas por los servicios prestados.	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de	COOTAD. Art. 55, literal e). GADM



		emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón.	
La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias.	El cantón cuenta con una red vial en buen estado, que comunique las cabeceras parroquiales con todos los asentamientos humanos	Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	COOTAD. Art. 55, literal f). GADM
No hay actualización catastral	La información será compartida entre los GAD e instituciones dentro del territorio	Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD competencia exclusiva
Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readequación, señalización.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo con las competencias de cada uno.	COOTAD. Art. 55, literal g). GADM
No existe un aseguramiento de la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón.	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento de cada parroquia y que cada parroquia cuente con una planta de tratamiento funcional.	COOTAD. Art. 55, literal d). GADM
No existe una certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residual, existen sectores de inexistencia de plantas de tratamiento como San Francisco de Borja, Baeza, y en Cuyuja no funciona	Contar con sistema e saneamiento de aguas adecuados y que cumplan su función de limpieza	Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas y proyectar la construcción donde no existen.	COOTAD. Art. 55, literal d). GADM
Abandono de mascotas en la vía	Mejoramiento de la conciencia colectiva sobre el abandono de animales y crear espacios en donde estos puedan ser acogidos y mediante gestión pública estos sean insertados en las familias del cantón.	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos.	Autoridad Ambiental, GADQ, Colectivos ambientales, Policía Nacional





Varios asentamientos humanos irregulares sin permisos de construcción, en zonas de riesgo o que intersecan con el SNAP.	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Regularizar los usos del suelo del cantón	COOTAD. Art. 55, literal b). GADM
No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva.	El cantón cuenta con infraestructura inclusiva en cada equipamiento.	Mediante ordenanza de construcción exigir la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento.	COOTAD. Art. 55, literal g). GADM
Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos.	Obras de mitigación frente a desastres en el cantón.	Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón.	COOTAD. Art. 55, literal g). GADM, Secretaría de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.5.3. Socio Cultural

Tabla 149. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existen centros de recreación para los jóvenes en algunas parroquias del cantón	Contar con una política cantonal que garantice derechos constitucionales en el campo deportivo y artístico a jóvenes del cantón.	Elaborar coordinar, articular e impulsar con los GADPR, un proyecto de cultura física y artística para jóvenes con actividades deportivas y artísticas con dotación de espacios adecuados e insumos necesarios	Constitución. Art. 39. COOTAD. Art. 41 literal i) GADP Art. 54 literal q) GADM Art. 64, literal i) GADPR
Hay un convenio con el GAD provincial, que les entrega un kit de alimentos a personas de tercera edad en condición de pobreza.  Pocos adultos mayores reciben bono.	Establecer una política pública que garantice el derecho de protección y atención a las personas de tercera edad que estén en estado de indefensión en el cantón.	Levantar un diagnóstico en coordinación con MIES y establecer e implementar programa y proyectos de atención y protección a las personas adultas mayores en situación de indefensión del cantón.	Constitución. Art. 36, 37 numerales: 1,2,3,4,5,6,7 COOTAD. Art. 41 literal g) GADP
Algunas madres solas reciben el bono de alimentación para niños menores de 2 años en Cuyuja.	Establecer una política intersectorial que proteja a madres embarazadas en los ámbitos educativo, social y laboral, así	Establecer una estrategia interinstitucional de educación y concienciación a las madres, para que se	Constitución. Art. 44 numeral (4). COOTAD. Art. 41 literal g)



	como garantizar la gratuidad de los servicios de salud materna y dar las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el periodo de lactancia.	pueda dar un adecuado seguimiento y tratamiento en las etapas de gestación, parto y lactancia, evitando mortalidad materno infantil y desnutrición.	GADP Art. 54 literal j) GADM. Art. 64 literal k) GADPR. MIES.
El cantón cuenta con centros gerontológicos con equipos de atención para adultos mayores en indefensión.	Establecer política pública que garantice el derecho de protección y atención a las personas de tercera edad del cantón, que estén en estado de indefensión.	Establecer una línea de base con indicadores socioeconómicos para poder determinar los requerimientos y necesidades de los adultos mayores y gestionar apoyo en las instancias gubernamentales respectivas y mejorar la calidad de los servicios.	Constitución. Art. 36, 37 numerales: 1,2,3,4,5,6,7 COOTAD. Art. 41 literal g) GADP Art. 54 literal i) GADM Art. 64 literal k) GADPR.
El MIES trabaja con programa CNH a niños de 0-3 años.	Establecer mediante política pública la garantía del principio de interés superior de los niños, niñas y adolescentes, es decir, el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.	Establecer coordinación interinstitucional y promover la plena participación de las madres para garantizar el servicio del programa (CNH) atención a niños del cantón.	Constitución. Art. 46 numeral 1) COOTAD. Art. 41 literal g) GADP. Art. 54 literal j) GADM. Art. 64 literales i) k) GADPR. MIES.
Existen plantas de tratamiento de aguas.	Mantener una planta de tratamiento de agua en condiciones óptimas de buen nivel para garantizar calidad y cantidad de líquido.	Terminar la construcción de la planta de tratamiento de agua y mejorar las redes de abastecimiento de agua en domicilios.	Constitución. Art. 66, numeral 2), 15, 27, Art. 83 num: 1, 6, 7. COOTAD. Art. 54 literal f) GADM
El cantón dispone de un carro recolector de desechos sólidos.	Mantener un sistema de recolección de desechos sólidos planificado y socializado con la población.	Establecer rutas de recolección de desechos sólidos en la mayor cobertura posible, y trabajar con las comunidades rurales en estrategias de clasificación de desechos sólidos y capacitar en el uso de los desechos orgánicos para cultivos y dar una solución al destino final de los desechos inorgánicos.	COOTAD. Art. 55 literal d), GADM
Red de alcantarillado en el centro poblado	Contar con un sistema de alcantarillado en óptimas condiciones.	Ampliar el sistema de alcantarillado a sectores aledaños y rurales de ser posible.	COOTAD. Art. 55 literal d), GADM



Zona de turismo y consecuentemente de generación de empleo y rotación de capitales.	Mantener y potencializar lugares y emprendimientos en la línea de turismo.	Optimizar y apoyar al turismo con obras de infraestructura y saneamiento ambiental, para potencializar actividades de turismo.	COOTAD. Art. 54 literal g), h), GADM
El analfabetismo se encuentra únicamente en el 2,6% y de analfabetismo digital en el 3,6% de la población.	La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.	Gestionar con el Ministerio de Educación la educación tecnológica de manera que el índice de analfabetismo digital disminuya en su totalidad en el cantón.	COOTAD. Art. 42 literal n), GADP
Cada cabecera parroquial, a excepción de Sumaco, cuenta con al menos un puesto o centro de salud.	Garantizar que todas las personas puedan acceder a servicios de salud de calidad sin afrontar dificultades financieras	Gestionar con el Gobierno Nacional e inversión privada la dotación de medicamentos a los diferentes centros de salud del cantón	COOTAD. Art. 55 literal g), Ministerio de Salud
La educación pública como la privada pueden satisfacer la necesidad y demanda de la población.	La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.	Mantener y mejorar las condiciones de la infraestructura de las unidades educativas	COOTAD. Art. 55 literal g), Ministerio de Educación
Existe varios bienes patrimoniales dentro del cantón. (Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta)	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales.	Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales	COOTAD. Art. 55 literal h), GADM
Los seis poblados del cantón cumplen lo recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), sobre espacios verdes y recreativos.	Los esfuerzos deben centrarse en aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.	Mantener y mejorar las condiciones de la infraestructura de las áreas verdes.	COOTAD. Art. 55 literal g), GADM
Existen convenios importantes para cubrir apoyo básico de la población vulnerable.	Implementación de proyectos que permitan mejorar la economía del cantón de manera sustentable.	Gestionar convenios para proyectos de cooperación en diferentes ámbitos con la empresa pública y privada.	COOTAD. Art. 55 literal g), GADM, MIES
Más del 60% de las familias en el cantón practican la agricultura de huertos familiares, lo que contribuye a la soberanía alimentaria.	Acciones coordinadas y soluciones políticas que aborden las desigualdades arraigadas, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas	Fomentar proyectos de huertos familiares como iniciativas de soberanía alimentaria, así como fuente de ingresos	COOTAD. Art. 42 literal F), GADP



	agrícolas sostenibles y reduzcan y mitiguen el impacto de los conflictos y de la pandemia en la nutrición y en la seguridad alimentaria.	económicos, con productos locales.	
La cobertura de recolección de basura sólida atiende a más del 90% de las familias dentro del cantón.	Crear una conciencia colectiva de la importancia que tiene consigo el reciclaje y clasificación de residuos, así como el incentivo a este proceso mediante medidas compensativas frente a la clasificación de residuos.	Regular las rutas de recolección de desechos sólidos de manera que llegue a todos los sectores del cantón de manera periódica.	COOTAD. Art. 55 literal d), GADM, competencia exclusiva

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 150. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Agua para consumo humano entubada, de mala calidad, contaminada con ganadería y poca presión, misma que no llega a todos los sectores rurales.	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.	Mediante ordenanza pública proteger las fuentes de captación de agua e implementar un sistema básico de tratamiento y depuración de agua para consumo humano en cada una de las parroquias.	Constitución. Art. 12. COOTAD. Art. 55 literal d) Art. 54, literal f) GADM. Art. 64, literal f) Art. 65. Literal h) GADPR.
Una red de alcantarillado con problemas que no llega a todos los sectores del cantón.	Disponer de un sistema de red de alcantarillado óptimo y eficiente en receptor, conducir y conectar a una planta de tratamiento de aguas residuales.	Ampliar la red de alcantarillado a los sectores aledaños que así lo permitan, o en su defecto implementar un programa de pozos sépticos.	Constitución. Art. 66, numeral 2) COOTAD. Art. 54, literal f), k). Art. 55, literal d) GADM. Art. 65, literal b) h). GADPR. COA. Art. 10, 11
Las Plantas de tratamiento de aguas servidas no funcionan o se desconoce si son efectivas en el saneamiento o limpieza de las aguas.	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.	Gestionar la implementación de un sistema de control de la calidad del agua en cada una de las plantas de tratamiento del cantón.	COOTAD. Art. 55, literal d). GADM
No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas,	Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua.	COOTAD. Art. 55, literal d). GADM



sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio.	mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.		
No existe un control de la fauna urbana, lo cual genera puntos de contaminación.	Mejoramiento de la conciencia colectiva sobre la tenencia de fauna urbana y la disposición de sus desechos.	Ratificar y hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable de animales urbanos.	Autoridad Ambiental, GADQ, Colectivos ambientales, Policía Nacional
No existen programas de protección de patrimonio material e inmaterial (Barrio Baeza Patrimonial, Papallacta).	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales.	Dar mantenimiento a los bienes patrimoniales.	COOTAD. Art. 55 literal h), GADM
No existe programas de protección ni estimulación para niños de 0-12 años.	La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.	Los GADPR deben gestionar los servicios de protección y estimulación ante el MIES mediante un convenio de cooperación interinstitucional.	Constitución. Art. 44, 45, 46.  COOTAD. Art. 41 literal g) GADP. Art 54 literal j) GADM. Art. 64 literal k) MIES.
En la parroquia Baeza existe una población de 20 niños que no asisten a las unidades educativas por condiciones de pobreza.	La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.	El GADM debe activar el sistema de protección integral como CCPD y JCPD, para que haga un acercamiento a las familias de los NNA, gestione y coordine con el MEC, para insertar al sistema educativo a los NNA.	Constitución. Art. 44, 45, 46 numeral 1)  COOTAD. Art. 41 literal g) GADP. Art 54 literal j) GADM.
Los programas de desarrollo o espacios dirigidos hacia los adolescentes son mínimos.	La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional. Además, son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.	Desde la dirección de desarrollo social del GADM, debe establecerse una estrategia de coordinación interinstitucional con los gobiernos seccionales para impulsar actividades deportivas, artísticas culturales al grupo de adolescentes del cantón.	Constitución. Art. 44, 45, 46 numeral 1)  COOTAD. Art. 41 literal g) GADP. Art 54 literal j) GADM. Art. 64 literal k) MIES.
Personas con discapacidad y adultos de la tercera edad sin protección social y en condiciones de vulnerabilidad.	Que se ponga en vigencia la política de protección a personas adultas mayores y con discapacidad de manera que reciban atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y	Gestionar en las instancias respectivas atención oportuna y de calidad para personas con discapacidad y de la tercera edad.	Constitución. Art. 47 num: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. Art. 48, num: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Art. 49, 50. COOTAD. Art. 41 literal g. GADP



	económica, y protección contra la violencia.		Art. 54 literal j - GADM Art. 64 literal k – GADPR MIES.
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer un proyecto de reparación o cambio de infraestructura.	Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos.	COOTAD. Art. 64, literal a) f). GADPR.
No existe recolectores de desechos sólidos en las parroquias.	Dotar el cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón.	Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón.	COOTAD. Art. 55 literal d) GADM Quijos
EL GADM Municipal no tiene un vehículo adecuado para la recolección de desechos sólidos	Establecer un sistema integral para la gestión de residuos sólidos, estableciendo mejoras en el servicio y responsabilidad en los usuarios.	Conseguir los implementos básicos para la mejora del servicio de recolección	COOTAD. Art. 55 literal d) GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 11.5.4. Económico productivo

Tabla 151. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El turismo de descanso está en aumento en parroquias como Sumaco, debido a su valor paisajístico.	El cantón es un potencial del aviturismo en el país.	Fomentar conteos de aves como estrategia de convocar al turismo.	COOTAD. Art. 42 literal f), GADP
Existe capacidad organizativa de la población para actividades productivas y deportivas.	El cantón cuenta con empresas locales de producción de materia con valor agregado	Fomentar las ferias ciudadanas que permitan el intercambio de productos.	COOTAD. Art. 42 literal f), GADP
Existen iniciativas crediticias de la misma población que apoyan a los productores agropecuarios. (Caja común).	Cajas comunes de las asociaciones fortalecidas.	Incentivar la producción agropecuaria.	COOTAD. Art. 42 literal f), GADP

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 152. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores.	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos	Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería



Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	Inclusión de subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG	Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Art. 65 literal d. GADP Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las técnicas de ordeño no están automatizadas	Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero.	Gestionar con las instituciones pertinentes la mejora en los sistemas de producción lecheros.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola.	Estimación del potencial contaminante de las granjas porcinas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	Promover la generación de servicios turísticos.	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Turismo
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	Diagnosticar la informalidad laboral	Fomentar la ley de seguridad social	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	Participación y voluntaria de la población.	Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
No hay mercados locales.	Participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	Apertura de un mercado local	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Población con altas tendencias a envejecer, la juventud migra fuera del cantón y no regresa.	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos	Fomentar asociaciones productivas que permitan generar actividades económicas en el cantón	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG, Ministerio de Educación
Existe un alto índice de migración interna y externa	Generar desarrollo económico productivo, para que la economía del cantón sea auto sostenible.	Impulsar la organización de emprendimientos productivos con la apertura de mercados de venta, para que la migración no sea la primera y última opción.	Constitución. Art. 33, 40 literal 1, 2, 3, 4. COOTAD. Art. 41 literales: a, e, f, GADP Art.54 literales: a, f, g, h, i. GADM Art. 64 literales g, h, i. GADPR.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.



11.5.5. Político Institucional

Tabla 153. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Se cuenta con un sistema de gestión de tarifas establecidas de contribución de mejora, catastros, impuestos de patentes municipales.	Cada dirección cuenta con un sistema o software y hardware de acuerdo con las necesidades.	Mantener funcional los sistemas actuales.	COOTAD. Art. 55
Cuenta con una cantidad importante de profesionales, superior al 30%	Lograr un trabajo optimo donde se aproveche plenamente la capacidad profesional y académica de los miembros del GADM Quijos	Formar y direccionar adecuadamente la labor del equipo profesional para que se reflejen resultados de mejora del cantón.	COOTAD. Art. 55

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 154. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía.	Contar con un sistema de datos libre para el usuario.	Mejorar la atención de los servidores municipales a la población del cantón.	COOTAD. Art. 55
El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio exhaustivo sobre las condiciones institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales.	Desarrollar procesos claros para conocimiento del funcionario y la ciudadanía.	COOTAD. Art. 55
No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio.	Contar con un sistema de datos libre para el usuario.	Rendición de cuentas anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón.	COOTAD. Art. 55
Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población.	Generar un sistema de participación optimo, para democratizar toda información pública generada.	Cumplir con las normas nacionales para la transparencia de la información.	COOTAD. Art. 55
El GADM Quijos no cuenta con la unidad de gestión de riesgos.	Contar con la unidad de gestión de riesgos que permita el desarrollo de estudios y proyecciones, así como mitigación frente a desastres y emergencias.	Gestionar la implementación de políticas de gestión de riesgos en los instrumentos de planificación actuales.	COOTAD. Art. 55
El GADM Quijos no cuenta con la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes.	Gestionar la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes.	Actualización de la base de datos de los puntos en donde se desarrolla minería de materiales áridos y pétreos en el cantón.	COOTAD. Art. 55 literal I)





Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
No se ha emitido ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio.	Gestionar ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental enmarcado en la ley ambiental nacional.	Articular acciones de protección de contaminación ambiental con el GAD Provincial y MAATE.	COOTAD. Art. 55 literal d)
No se ha emitido el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados.	Emitir el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados.	Aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo.	COOTAD. Art. 55 literal b
El 66,6% de la maquinaria no está activa	Contar con una planta operativa de maquinaria para la atención de la población y emergencias	Gestionar la operatividad de las máquinas que así lo permitan	COOTAD. Art. 55
El 40,4% de los vehículos no está operativo.	Contar con una planta operativa de vehículos para la atención de la población y emergencias.	Gestionar la operatividad de los vehículos que así lo permitan.	COOTAD. Art. 55

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.6. Priorización de potencialidades y problemas

Para la priorización de problemas y potencialidades se ha establecido las recomendaciones de la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación. Uno de los puntales para la priorización es la participación ciudadana, donde a través de talleres y participación se ha tratado de democratizar y masificar la participación de cada parroquia del cantón Quijos.

La forma de masificación se ha dado a través de encuestas web y aprovechando el uso de smartphone e internet de los habitantes a través de las redes de la página del GADM Quijos para que nos establezcan sus prioridades de acuerdo con su criterio el cual fue seleccionado como uno de los criterios para obtener la priorización de las potencialidades y problemáticas.

Para la priorización técnica de las potencialidades y problemas se ha optado por utilizar los criterios sugeridos por la Secretaria Nacional de Planificación los cuales son los siguientes:

- Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- Decisión ciudadana: Se refiere a la priorización establecido por la propia ciudadanía de acuerdo con su necesidad y percepción sobre la situación parroquial.

Tabla 155. Simbología para cada criterio de ponderación

Criterio	
C1	Apoyo de sistemas involucrados
C2	Urgencia
C3	Ámbito territorial
C4	Capacidad institucional
C5	Decisión ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Para obtener una priorización el equipo de profesionales consultor y el equipo técnico del GADM Quijos se estableció una metodología de calificación cualitativa que valore la importancia desde un criterio muy bajo con la calificación de 1 hasta muy alto con la calificación de 5 como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 156. Valoración cualitativa de priorización

Criterio		Valoración
V1	Muy Bajo	1
V2	Bajo	2
V3	Moderado	3
V4	Alto	4
V5	Muy Alto	5

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2023.

Los parámetros de calificación del criterio será la sumatoria de todos los criterios que serán determinados desde una prioridad muy baja hasta una prioridad muy alta de acuerdo con los siguientes parámetros de calificación de cada prioridad:

Tabla 157. Calificación total de criterio de potencialidades y problemas

Valor de prioridad	Rango
Muy baja prioridad	4 a 8
Baja prioridad	9 a 12
Media prioridad	13 a 16
Alta prioridad	17 a 20
Muy alta prioridad	21 a 25

Elaborado por: Equipo consultor, marzo 2023.

### 11.6.1. Sistema Físico Ambiental

Tabla 158. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
72% de la superficie de la parroquia se encuentra protegida por el SNAP.	3	4	5	2	3	17



El páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	3	4	4	2	3	16
Los herbazales y páramo constituyen una enorme fuente de agua	2	5	5	3	4	19
Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	2	3	3	1	3	12
El bosque siempreverde (ocupa el 34% del cantón) es un productor de carbono.	1	3	4	1	2	11
El cantón y cada una de las parroquias cuentan con atractivos turísticos, flora, fauna y paisajes únicos.	3	4	4	3	4	18
La población tiene conciencia de la afectación del cambio climático	3	4	5	2	4	18
Existen vertientes de agua	3	5	5	3	5	21

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 159. Matriz de priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas del cantón.	3	5	4	1	5	18
Existen concesiones mineras sin regularizar en el cantón	1	3	2	1	1	8
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	2	5	3	1	5	16
Existe conflicto de hábitat del oso de anteojos con las poblaciones rurales de la parroquia Cosanga	1	5	4	0	1	11
Las actividades de la estación de PLUS PETROL, Petroecuador y OCP generan contaminación auditiva, a percepción De los habitantes de las parroquias de Papallacta y San Francisco de Borja, además de manera generalizada existe la percepción de que no se recibido ningún tipo de compensación por parte de estas empresas.	1	3	3	0	3	10
Las actividades de las Hidrovictoria general contaminación auditiva en la parroquia Cuyuja a percepción de los habitantes.	1	3	2	1	3	10
No existe políticas y hábitos de reciclaje dentro de la población	2	2	2	2	4	12
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	3	5	5	3	5	21
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	2	5	4	3	3	17
El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al rio Quijos.	2	3	4	3	2	14
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente	3	5	5	4	4	21
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera.	3	5	5	1	4	18
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la disponibilidad de recurso hídrico.	3	5	5	1	5	19
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la seguridad de la salud de la población ya que	3	3	4	0	2	12



puede darse propagación de las enfermedades transmitidas por vectores en altitud.						
Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga	2	4	4	1	3	14
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	2	5	5	2	5	19
No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras.	2	5	5	2	4	18

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.6.2. Asentamientos humanos

Tabla 160. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Los servicios de energía eléctrica, internet por fibra óptica y telefonía celular llegan a cubrir casi la totalidad de las áreas pobladas del cantón	4	4	5	4	4	21
La cobertura de transporte público y comercial llega a casi la totalidad de los sectores urbanos y rurales	3	3	5	3	3	17
Existen proyectos estratégicos importantes en operación para generación de energía.	4	5	4	2	4	19
El 75,5% de la población reside sobre áreas amanzanadas contra el 25,5% que lo hacen en zonas dispersas haciendo más efectivo la dotación de servicios públicos	2	4	4	3	2	15
El 73,8% de las tierras rurales están fraccionadas en más de una hectárea	2	3	4	3	3	15
El 65,5% de la tenencia de tierras rurales en el cantón es mediante escrituras	3	3	4	2	2	14
El cantón es atravesado por la red estatal de transporte que conduce a Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena la capital provincial, que son polos de desarrollo importante en el país.	3	4	5	1	3	16
El cantón cuenta con asociaciones cooperadas de transporte comercial legalizadas y registradas en el GADM Quijos y la Agencia Nacional de Tránsito	2	2	2	1	2	9
El cantón cuenta con varios establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos	2	4	3	1	3	13

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024

Tabla 161. Matriz de priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	



Existe conflicto de uso de suelo en el sector de planicie de Baños en la parroquia Papallacta ya que se encuentra dentro del SNAP y esta denominado como área urbana	3	4	5	4	5	21
No existe una Plan de relaciones comunitarias con empresas de alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y servicios de agua para otros territorios.	2	5	5	0	5	17
La red vial Baeza - Cosanga en malas condiciones	2	5	5	2	4	18
No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta	3	3	2	2	3	13
No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito.	1	4	4	2	3	14
La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias.	2	4	3	3	3	15
No hay actualización catastral	1	5	4	1	1	12
Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readecuación, señalización	1	5	4	3	4	17
No existe un aseguramiento de la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón.	3	5	5	3	5	21
No existe una certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residual, existen sectores de inexistencia de plantas de tratamiento como San Francisco de Borja, Baeza, y en Cuyuja no funciona	4	5	5	4	3	21
Abandono de mascotas en la vía	1	4	3	1	3	12
Varios asentamientos humanos irregulares sin permisos de construcción, en zonas de riesgo o que intersecan con el SNAP.	3	5	5	3	3	19
No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva	2	4	3	1	3	13
Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos	2	5	5	1	4	17

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.6.3. Socio cultural

Tabla 162. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Existen centros de recreación para los jóvenes en algunas parroquias del cantón	2	4	4	3	3	16
Hay un convenio con el GAD provincial, que les entrega un kit de alimentos a personas de tercera edad en condición de pobreza. Pocos adultos mayores reciben bono	3	5	5	3	5	21
Algunas madres solas reciben el bono de alimentación para niños menores de 2 años en Cuyuja.	3	5	4	3	4	19
El cantón cuenta con centros gerontológicos con equipos de atención para adultos mayores en indefensión	4	4	3	4	4	19
El MIES trabaja con programa CNH a niños de 0-3 años.	3	4	4	2	3	16



Existen plantas de tratamiento de aguas	4	5	5	4	5	23
El cantón dispone de un carro recolector de desechos sólidos	4	5	5	3	5	22
Red de alcantarillado en el centro poblado	3	5	5	3	5	21
Zona de turismo y consecuentemente de generación de empleo y rotación de capitales.	2	4	5	2	4	17
El analfabetismo se encuentra únicamente en el 2,6% y de analfabetismo digital en el 3,6% de la población	4	3	3	2	3	15
Cada cabecera parroquial, a excepción de Sumaco, cuenta con al menos un puesto o centro de salud.	4	5	4	3	4	20
La educación pública como la privada pueden satisfacer la necesidad y demanda de la población	3	4	4	3	3	17
Existe varios bienes patrimoniales dentro del cantón. (Baeza, San Francisco de Borja y Papallacta)	2	3	4	3	2	14
Los seis poblados del cantón cumplen lo recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), sobre espacios verdes y recreativos	3	4	5	3	3	18
Existen convenios importantes para cubrir apoyo básico de la población vulnerable	4	4	4	2	4	0
Más del 60% de las familias en el cantón practican la agricultura de huertos familiares, lo que contribuye a la soberanía alimentaria.	4	4	5	2	3	18
La cobertura de recolección de basura sólida atiende a más del 90% de las familias dentro del cantón	4	5	5	3	5	22

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 163. Matriz de priorización de problemas.

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Agua para consumo humano entubada, de mala calidad, contaminada con ganadería y poca presión, misma que no llega a todos los sectores rurales	3	5	5	3	5	21
Una red de alcantarillado con problemas que no llega a todos los sectores del cantón.	3	5	5	3	5	21
Las Plantas de tratamiento de aguas servidas no funcionan o se desconoce si son efectivas en el saneamiento o limpieza de las aguas.	3	5	5	3	5	21
No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio.	3	4	5	2	4	18
No existe un control de la fauna urbana, lo cual genera puntos de contaminación.	1	4	3	2	2	12
No existen programas de protección de patrimonio material e inmaterial (Barrio Baeza Patrimonial, Papallacta)	3	3	2	3	2	13
Población con altas tendencias a envejecer, la juventud migra fuera del cantón y no regresa.	0	4	5	0	3	12



No existe programas de protección ni estimulación para niños de 0-12 años	1	3	3	2	3	12
En la parroquia Baeza existe una población de 20 niños que no asisten a las unidades educativas por condiciones de pobreza	1	5	2	1	2	11
Los programas de desarrollo o espacios dirigidos hacia los adolescentes son mínimos	2	4	3	2	3	14
Existe un alto índice de migración interna y externa	1	3	3	2	3	12
Personas con discapacidad y adultos de la tercera edad sin protección social y en condiciones de vulnerabilidad	2	3	3	3	3	14
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	3	4	3	3	3	16
No existe recolectores de desechos sólidos en las parroquias	2	5	5	3	4	19
EL GADM Municipal no tiene un vehículo adecuado para la recolección de desechos sólidos	3	4	4	4	3	18

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 11.6.4. Económico productivo

Tabla 164. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
El turismo de descanso está en aumento en parroquias como Sumaco, debido a su valor paisajístico.	3	3	3	2	4	15
Existe capacidad organizativa de la población para actividades productivas y deportivas	4	4	5	3	4	20
Existen iniciativas crediticias de la misma población que apoyan a los productores agropecuarios. (Caja común).	4	4	5	4	4	21

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 165. Matriz de priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores.	2	3	5	0	3	13
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	2	4	4	2	4	16
Las técnicas de ordeño no están automatizadas	1	3	5	1	3	13
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	1	4	5	2	4	16
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	2	4	4	3	4	17
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	2	5	5	2	4	18
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	3	4	4	3	4	18
No hay mercados locales.	2	5	5	2	4	18



Población con altas tendencias a envejecer, la juventud migra fuera del cantón y no regresa.	2	3	3	1	3	12
Existe un alto índice de migración interna y externa	2	3	3	1	3	12

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.6.5. Político Institucional

Tabla 166. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Se cuenta con un sistema de gestión de tarifas establecidas de contribución de mejora, catastros, impuestos de patentes municipales	3	2	4	2	2	13

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

Tabla 167. Matriz de priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía	3	5	5	3	5	21
El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos	2	3	3	3	3	15
No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio.	2	5	5	4	3	19
Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población.	4	4	3	4	2	17
El GADM Quijos no cuenta con la unidad de gestión de riesgos	3	3	4	1	1	12
El GADM Quijos no cuenta con la Ordenanza para Regular Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentren en los Lechos de los Ríos, Lagunas, y Canteras Existentes.	3	3	3	1	1	11
No se ha emitido ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio	3	4	4	1	1	13
No se ha emitido el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	3	4	4	1	3	15
El 66,6% de la maquinaria no está activa	3	5	5	1	4	18
El 40,4% de los vehículos no está operativo	3	4	4	1	4	16

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.





## 11.7. Resumen de potencialidades y problemas

### 11.7.1. Físico Ambiental

Tabla 168. Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión

Problema	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas del cantón.	18 Alta	Articulación de trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres, así como la elaboración y difusión del Plan de Contingencia frente a desastres en el cantón Quijos.	Construcción de obras de mitigación y prevención ante desastres previo estudio de zonas de alto riesgo y cuyo histórico demuestra que existe el fenómeno para la zona.
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	16 Media	Construcción de obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento. Adecuación de quebradas con el uso de maquinaria institucional, así como mingas en las poblaciones.	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia y crear obras de mitigación a largo plazo de manera que se anule el riesgo a la población.
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	21 Muy alta	Dotar de contenedores en las cabeceras parroquiales y regular el paso del recolector de manera que llegue a todas las comunidades urbanas y rurales del cantón.	Dotar el cantón de un sistema de recolección de residuos, carro recolector y contenedores en cada comunidad o parroquia del cantón
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	17 Alta	Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas.	Contar con un sistema de alcantarillado y agua potable alrededor de todo el cantón.
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas y rurales al no ser tratados adecuadamente	21 Muy alta	Buscar mecanismos de concientización a las familias del cantón, de manera que puedan generar menos desechos o a su vez clasificarlos. Desarrollar proyectos piloto de compostaje con materia orgánica en el hogar.	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar y sitios colectores en cada comunidad del cantón.



Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población evidenciado en temperaturas elevadas, lluvias torrenciales y en algunos casos de acuerdo con lo manifestado por los pobladores en heladas, poniendo en riesgo la producción agrícola y ganadera.	<b>18</b> <b>Alta</b>	Construcción de invernaderos parroquiales que permitan mantener condiciones óptimas de cultivos, de manera que se asegure la producción y seguridad alimentaria.	Introducción y uso de variedades/especies resistentes a plagas y enfermedades y con adaptaciones más apropiadas al clima y cambio en la producción y prácticas de agricultura como cultivos intercalados, agroforestería, integración de programas de cría animal y ajuste en las fechas de siembra y cultivo.
Los efectos del cambio climático son perceptibles en la población poniendo en riesgo la disponibilidad de recurso hídrico.	<b>19</b> <b>Alta</b>	Crear campañas de socialización con la población del cantón acerca del uso eficiente del recurso hídrico, así como patrones de uso y gestionar proyectos de reciclaje de agua.	Conservación del agua y gestión de la demanda (permisos, precios e impuestos sobre el agua)
Se dan procesos de deforestación, principalmente en la parroquia de Cosanga	<b>14</b> <b>Media</b>	Desarrollar planes dinámicos de conservación de manera que la población considere la importancia de mantener la vegetación a largo plazo.	Mejorar la gestión y restauración de las áreas protegidas existentes para facilitar la capacidad de recuperación, mejorar las leyes, regulaciones y políticas existentes.
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	<b>19</b> <b>Alta</b>	El GADPR, debe gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos.	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer un proyecto de reparación o cambio de infraestructura
El relleno sanitario podría estar generando lixiviados que contaminen al río Quijos.	<b>14</b> <b>Media</b>	Realizar estudios y acciones para conocer el estado de infraestructura del relleno sanitario.	Establecer una planta de tratamiento de desechos, manejando los principios de las 5Rs
No hay un control efectivo de actividades potencialmente contaminantes, como las chancheras, las granjas avícolas, entre otras.	<b>18</b> <b>Alta</b>	Gestionar con la autoridad ambiental, la obligatoriedad de planes de manejo de estas actividades y su cumplimiento.	Implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.7.2. Asentamientos humanos

Tabla 169. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión

Problema	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
----------	-----------	--------------------	------------------------



Existe conflicto de uso de suelo en el sector de planicie de Baños en la parroquia Papallacta ya que se encuentra dentro del SNAP y esta denominado como área urbana	21	Muy alta	Generar y aprobar un PUGS que permita un desarrollo sustentable de este sector	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.
No existe una Plan de relaciones comunitarias con empresas de alta incidencia cantonal, especialmente de la actividad petrolera, generación eléctrica y servicios de agua para otros territorios.	17	Alta	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón.	Acuerdos con las empresas de manera que se pueda beneficiar el territorio y los habitantes a través de compensaciones por los servicios del cantón
La red vial Baeza - Cosanga en malas condiciones	18	Alta	Gestionar y articular obras con el Ministerio de Transporte y GADP Napo de mantenimiento y adecuación de las vías de acuerdo con las competencias de cada nivel de gobierno	Contar con una red vial de primer nivel que permita comunicar a todas las parroquias del cantón y se articule a la red nacional
No hay alumbrado público en las calles que transitan los turistas en el sector planicie de baños en la parroquia Papallacta	13	Media	Coordinar y gestionar con las instancias de servicio eléctrico, para atender demanda comunitaria de alumbrado público.	Disponer de una infraestructura con iluminación, acorde a los planes de desarrollo del sector.
No se reflejan concretamente en obras las medidas compensatorias por la presencia de empresas estratégicas de generación eléctrica, petrolera o por conducción del agua para Quito.	14	Media	Gestionar mesas técnicas con los organismos correspondientes en conjunto con la población, de manera que exista compromisos sólidos de emisión de medidas compensatorias en beneficio del cantón.	Contar con un banco cantonal de medidas compensatorias de manera que el cantón emita tasas por los servicios prestados
La vialidad urbana en Baeza se encuentra en mal estado, el polvo genera enfermedades respiratorias.	15	Media	Culminar proyectos de mejoramiento de vías en el cantón	El cantón cuenta con una red vial en buen estado, que comunique las cabeceras parroquiales con todos los asentamientos humanos
Los equipamientos en las diferentes parroquias necesitan mantenimiento, readecuación, señalización	17	Alta	Dar mantenimiento a los equipamientos con los que cuenta las parroquias, en coordinación con el nivel de gobierno de acuerdo a las competencias de cada uno	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.
No existe un aseguramiento de la calidad del agua que se está consumiendo en el cantón.	21	Muy alta	Implementar estudios y equipamientos que aseguren la calidad del agua en las plantas de tratamiento de cada parroquia y que cada parroquia cuente con una	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque



		planta de tratamiento funcional.	más integrado y holístico de la gestión del agua.
No existe una certeza sobre el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residual, existen sectores de inexistencia de plantas de tratamiento como San Francisco de Borja, Baeza, y en Cuyuja no funciona	<b>21</b> <b>Muy Alta</b>	Realizar evaluaciones sobre el funcionamiento de las plantas y proyectar la construcción donde no existen.	Contar con sistema e saneamiento de aguas adecuados y que cumplan su función de limpieza
Varios asentamientos humanos irregulares sin permisos de construcción, en zonas de riesgo o que intersecan con el SNAP.	<b>19</b> <b>Alta</b>	Regularizar los usos del suelo del cantón	Aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo.
No existe un diagnóstico claro sobre la existencia o no de infraestructura inclusiva	<b>13</b> <b>Media</b>	Mediante ordenanza de construcción exigir la implementación de infraestructura inclusiva en las obras de equipamiento	El cantón cuenta con infraestructura inclusiva en cada equipamiento
Existen equipamientos en las parroquias Cosanga, Cuyuja, Papallacta con alto nivel de vulnerabilidad frente a riesgos	<b>17</b> <b>Alta</b>	Gestionar los estudios de vulnerabilidad a riesgos en el cantón	Obras de mitigación frente a desastres en el cantón

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.7.3. Socio cultural

Tabla 170. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión

Problema	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Agua para consumo humano entubada, de mala calidad, contaminada con ganadería y poca presión, misma que no llega a todos los sectores rurales	<b>21</b> <b>Muy alta</b>	Mediante ordenanza pública proteger las fuentes de captación de agua e implementar un sistema básico de tratamiento y depuración de agua para consumo humano en cada una de las parroquias.	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.
Una red de alcantarillado con problemas que no llega a todos los sectores del cantón	<b>21</b> <b>Muy alta</b>	Ampliar la red de alcantarillado a los sectores aledaños que así lo permitan, o en su defecto implementar un programa de pozos sépticos	Disponer de un sistema de red de alcantarillado óptimo y eficiente en receptor, conducir y conectar a una planta de tratamiento de aguas residuales.



Las Plantas de tratamiento de aguas servidas no funcionan o se desconoce si son efectivas en el saneamiento o limpieza de las aguas.	21	Muy alta	Gestionar la implementación de un sistema de control de la calidad del agua en cada una de las plantas de tratamiento del cantón	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.
No se realizan mantenimientos de las tuberías de agua para consumo humano en los sectores rurales, incluso en lugares donde se ha invertido por parte del municipio.	18	Alta	Realizar mantenimientos periódicos a los sistemas de tuberías de agua	Aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.
No existen programas de protección de patrimonio material e inmaterial (Barrio Baeza Patrimonial, Papallacta)	13	Media	Dar manteniendo a los bienes patrimoniales	Categorizar al cantón como un potencial turístico patrimonial y realizar estudios de pueblos ancestrales.
Personas con discapacidad y adultos de la tercera edad sin protección social y en condiciones de vulnerabilidad	14	Media	Gestionar en las instancias respectivas atención oportuna y de calidad para personas con discapacidad y de la tercera edad	Que se ponga en vigencia la política de protección a personas adultas mayores y con discapacidad de manera que reciban atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia
En el sector El Tambo los pozos sépticos están colapsados y se están contaminando los predios con aguas negras.	16	Media	Gestionar carros succionadores de aguas servidas a fin de restablecer la vida útil de los pozos sépticos.	Realizar un estudio técnico para evaluar las condiciones de vida útil en la infraestructura de pozos sépticos, y establecer un proyecto de reparación o cambio de infraestructura
EL GADM Municipal no tiene un vehículo adecuado para la recolección de desechos sólidos	18	Alta	Conseguir los implementos básicos para la mejora del servicio de recolección	Establecer un sistema integral para la gestión de residuos sólidos, estableciendo mejoras en el servicio y responsabilidad en los usuarios.

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

#### 11.7.4. Económico productivo

Tabla 171. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión

Problema	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
----------	-----------	--------------------	------------------------



Sectores productivos como la ganadería y la industria láctea cada vez son menos rentables para los pequeños productores.	13	Media	Fomentar la creación de asociaciones que permitan darle un valor agregado a los productos lácteos.	Invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, ajustar la formación de los jóvenes a las necesidades del mercado laboral, darle acceso al sistema de protección social y a los servicios básicos
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	16	Media	Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Inclusión de subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG
Las técnicas de ordeño no están automatizadas	13	Media	Gestionar con las instituciones pertinentes la mejora en los sistemas de producción lecheros.	Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero.
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	16	Media	Estimación del potencial contaminante de las granjas porcinas.	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola.
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	17	Alta	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos.	Promover la generación de servicios turísticos.
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	18	Alta	Fomentar la ley de seguridad social	Diagnosticar la informalidad laboral
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	18	Alta	Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Participación y voluntaria de la población.
No hay mercados locales.	18	Alta	Mejorar y facilitar los intercambios de comercialización a través de facilidad de infraestructura.	Participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.7.5. Político institucional

Tabla 172. Matriz de problemas con prioridad alta o media y sus desafíos de gestión

Problema	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
No existe un sistema de información local adecuado entre el municipio y la ciudadanía	21 <b>Muy alta</b>	Mejorar la atención de los servidores municipales a la población del cantón	Contar con un sistema de datos libre para el usuario
El estatuto orgánico de procesos institucional no establece procesos para la generación de productos	15 <b>Media</b>	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio	Contar con un estatuto adecuado, socializado y producto de un estudio exhaustivo sobre las condiciones



		exhaustivo sobre las condiciones institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales.	institucionales, procesos, recursos materiales y profesionales.
No existe claridad sobre la organización y procesos que realiza el municipio.	19 Alta	Rendición de cuentas anual en donde estén presentes los actores sociales del cantón.	Contar con un sistema de datos libre para el usuario
Existen procesos de participación ciudadana sin que hayan logrado consolidarse; no despiertan el interés de la población.	17 Alta	Mejorar los mecanismos de participación ciudadana	. La ciudadanía participa de todas las convocatorias emitidas por el GAD
No se ha emitido ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio	13 Media	Articular acciones de protección de contaminación ambiental con el GAD Provincial y MAATE	Gestionar ordenanzas para prevenir y controlar la contaminación ambiental enmarcado en la ley ambiental nacional
No se ha emitido el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados	15 Media	Aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo	Emitir el proceso que regula la adjudicación, escrituración y venta de terrenos mostrencos, fajas y lotes ubicados en zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados
El 66,6% de la maquinaria no está activa	18 Alta	Gestionar la operatividad de las máquinas que así lo permitan	Contar con una planta operativa de maquinaria para la atención de la población y emergencias
El 40,4% de los vehículos no está operativo	16 Media	Gestionar la operatividad de los vehículos que así lo permitan	Contar con una planta operativa de vehículos para la atención de la población y emergencias

Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024.

### 11.8. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El modelo actual nos indica de manera real el comportamiento del sistema territorial incluyendo el análisis realizado en la fase de diagnóstico y tomando en cuenta las potencialidades y problemáticas ya establecidas, incluyendo relaciones entre asentamientos humanos y elementos característicos propios de la realidad.

El modelo actual tiene un elemento que marca la dinámica del territorio el cual es el Parque Nacional Cayambe Coca, el cual posee un conflicto con el uso de la tierra en zonas rurales, en sectores como: campo libre, campo alegre, San Fermín, Logmapamba, Parada Larca, Papallacta y en toda la planicie del valle del Quijos.

Además, la presencia en el territorio de tres áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Parque Nacional Cayambe Coca, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras ocupando el 72% del total, zonas que, de acuerdo a la ley nacional, son de conservación absoluta, por tanto,



la planificación local, debe enmarcarse las condiciones de estas zonas de vida. Estas áreas son fundamentales, ya que son fuente de servicios ambientales como captura de carbono, dotación de agua y servicios relacionados con el paisajismo. Es ahí donde radica la importancia de medidas emergentes que permitan desarrollar mecanismos resilientes principalmente frente al cambio climático.

Otro elemento importante es la presencia de los oleoductos, poliductos y estaciones petroleras que se encuentran en el territorio, estaciones como Baeza, Sardinias, Osayacu y Papallacta pertenecientes a Petroecuador marcan la dinámica económica, además de la estación de bombeo de Pluspetrol, que incluso afectan la actual concepción del uso del suelo debido a sus franjas de protección.

En cuanto al sistema de movilidad y transporte, el cantón Quijos se encuentra en un punto estratégico, debido a que es un puente de conexión entre la serranía ecuatoriana y el valle oriental amazónico el modelo actual territorial se caracteriza por:

Una relativa posición de aislamiento con respecto a los ejes territoriales de mayor dinamismo representados entre la capital de la república, la capital provincial o ciudades de importancia regional como Lago Agrio a pesar de ser el medio conector entre estos y la zona norte amazónica ecuatoriana, la dificultad se basa en la insuficiencia de control a las actividades comerciales y la falta de infraestructura relacionada a estos intercambios comerciales y sociales con el exterior que trasciende sus fronteras territoriales.

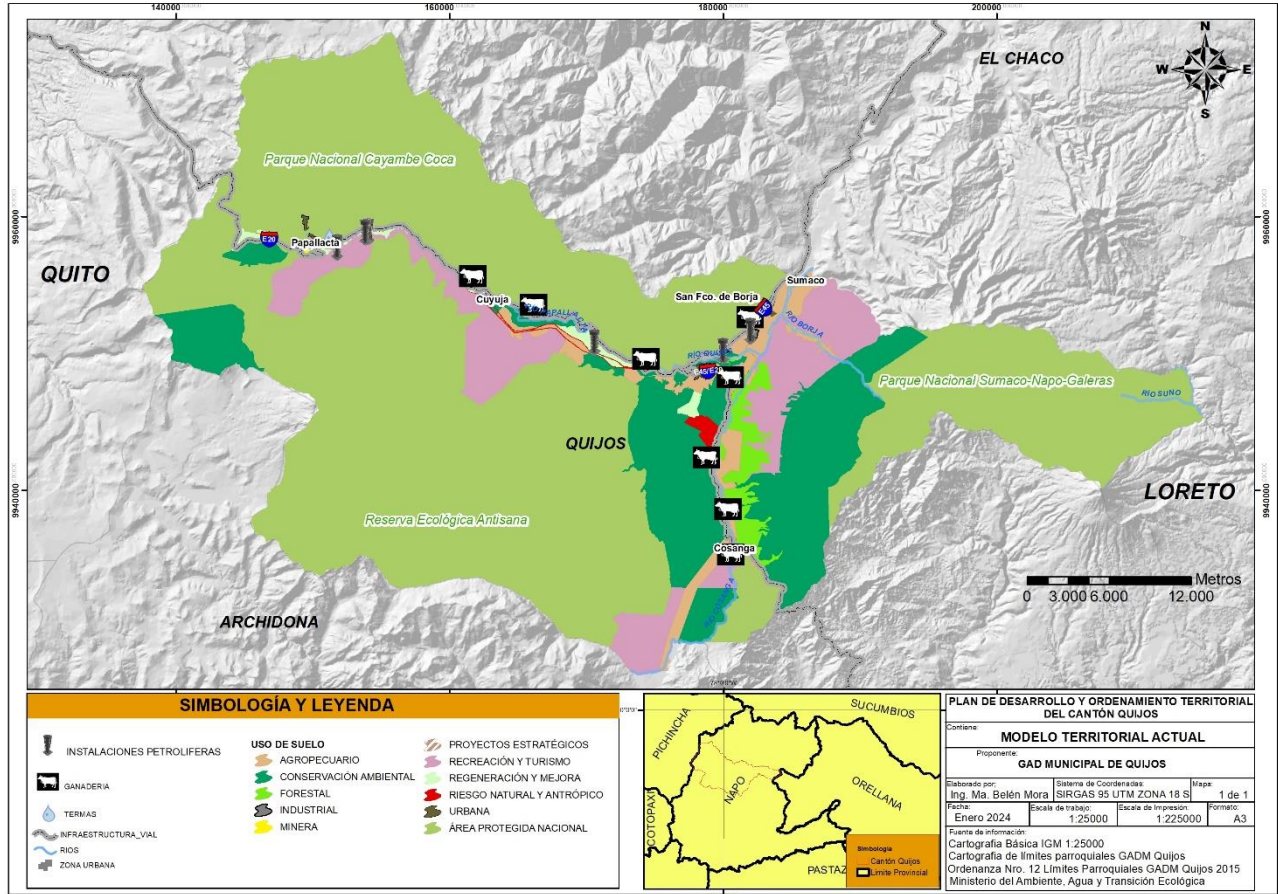
La red estatal de transporte en Quijos se compone de 3 ramales, tomando como referencia a la Y de Baeza estas vías conducen a ciudades importantes como Quito, la provincia de Sucumbíos y Tena la Capital Provincial que son polos de desarrollo importante en el Ecuador.

Otra de los problemas que marca el territorio son la presencia de zonas de asentamientos ilegales definidos de esta manera porque no cuentan con permisos de construcción por parte de la entidad municipal, se encuentran en zonas de riesgos o intersecan con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Adicional, en las parroquias Cuyuja y Papallacta, por las pendientes fuertes y en combinación con las inclemencias climáticas hace que se tornen como zonas de alta vulnerabilidad.

*Mapa 70. Modelo Territorial del Cantón Quijos*





Elaborado por: Equipo Consultor, marzo 2024

BORRADOR



BORRADOR